

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Tijuana, Baja California, a 27 de abril de 2021.
Oficio No. 203/2021-1

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Rector de la Universidad Autónoma de Baja California
Presente.-

Por este medio me permito saludarlo, además de remitir el documento que corresponde a la **Propuesta de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Lengua Y Literatura de Hispanoamérica** que presentan la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana, con el propósito de poner a su consideración se incluya en la agenda del próximo Consejo Universitario, y en su caso sea turnado a la Comisión de Asuntos Técnicos del Honorable Consejo que usted preside, para su revisión y dictamen.

Adjunto encontrará copia del acta de Consejo técnico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, donde se detalla la forma en que se presentó la propuesta y fue aceptada por unanimidad para que sea remitida al Consejo Universitario.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano sus atenciones y quedo a su disposición para aclarar cualquier duda o comentario.

Atentamente
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"



Dra. María de Jesús Montoya Robles
Directora



c.c.p. Archivo

Universidad Autónoma
de Baja California

30 ABR 2021

RECTORÍA
RECIBIDO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO

21 de abril de 2021

Siendo las 10:05 horas del día 21 de abril de 2021 dio inicio de manera virtual, a través de la plataforma *Google Meet*, la sesión ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, según consta en convocatoria realizada a través del oficio circular número **172/2021-1**. En desahogo de la orden del día, una vez que se declaró la apertura de la sesión, como primer punto se procedió a pase de lista para el registro de la asistencia. La asistencia registrada de profesores fue de cinco profesores propietarios y tres suplentes, de los estudiantes cuatro propietarios y un suplente. Cabe aclarar que en esta sesión se procedió, con base en el artículo 158, Inciso III, del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, a sustituir a los Consejeros propietarios estudiantes que tienen dos faltas injustificadas consecutivas. Al contar con seis de los nueve consejeros propietarios activos con voz y voto, por lo que se declaró quorum legal. Como punto seguido se procedió a la lectura del orden del día, el cual se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

El tercer punto del orden del día consistió en la exposición, a cargo de la Dra. Valeria Valencia Zamudio, de la Propuesta de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, la cual se imparte en esta unidad académica.

Una vez que se expuso cabalmente la propuesta de modificación del plan de estudios, el pleno del Consejo Técnico votó por unanimidad a favor de que se envié la propuesta del plan de estudios al Consejo Universitario y dictamine si es pertinente turnar la Propuesta a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos.

El último punto del orden del día, en generales, la Dra. María de Jesús Montoya, directora de la Facultad, invitó a los consejeros a tomar la palabra o bien a turnar sus propuestas para futuras reuniones por escrito o a través de correo electrónico. La consejera Dra. Erika Valenzuela comentó que presentará, por escrito, una propuesta para la siguiente reunión del Consejo.


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

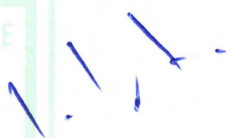
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Finalmente, al no haber algún otro tema para tratar como parte de los asuntos generales, se consideró agotada la orden del día, por lo que sin más asuntos que abordar se dio por terminada la sesión aproximadamente a las 11:10 de la mañana.

Se adjunta a la presente acta imágenes que validan la asistencia de estudiantes y profesores a la sesión virtual, imágenes de la sesión y la votación en formulario de Google.

Firmas

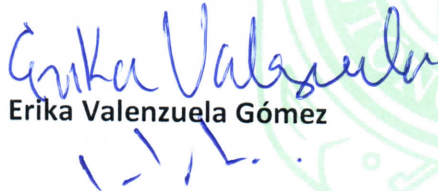

Dra. María de Jesús Montoya Robles
Presidente


Héctor Villanueva Gutiérrez
Secretario

CONSEJEROS PROPIETARIOS

DOCENTES


Valeria Valencia Zamudio


Erika Valenzuela Gómez


Héctor Manuel Villanueva Gutiérrez


Karla Yudit Castillo Villapudua


Eduardo Sergio Guerra Torres

ESTUDIANTES

No asistió

Patsy Sophia Bravo Smith

No asistió

Cristian Alberto Hermosillo Fuentes

No asistió

Oscar Daniel Torres Ortiz

No asistió

Yary Pacheco Ayala

No asistió

Manuel Iván Castillo Aguiar

No asistió

Julissa Serrano Lizarraga

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Sesión ordinaria con integrantes del Consejo Técnico

21 de abril de 2021

CONSEJEROS SUPLENTE

DOCENTES



Edwin Roberto Casillas Burgos

q. e. p. d.

José Antonio Altamirano Trujillo, q. e. p. d.



Denisse Michelle Bello García

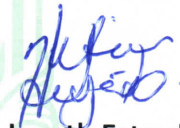


Etienne Mulumeoderhwa Mufungizi

Kim Ochoa Guzmán

ESTUDIANTES

Abril Alejandra García Morales
(Suple al propietario)



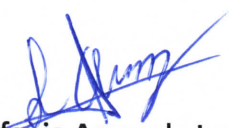
Nubia Janeth Estrada Payán
(Suple al propietario)



Andrea Contreras Moreno
(Suple al propietario)

No asistió

Quelzel Suhey Lira Zavala



Laura Estefanía Amezola Lucatero



Cristian Isaac Villalobos Castillo
(Suple al propietario)



Asistentes a la sesión del Consejo Técnico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales,
21 de abril de 2021.

Sesión de Consejo Técnico de la F... X

Personas (16) Chat

EN LA LLAMADA

- Maria De Jesus Mo... (Tú)
- Abril Alejandra Garcia ...
- Andrea Contreras More...
- Cristian Isaac Villalobos ...
- Denise Michaelle Bello ...
- Eduardo Sergio Guerra ...
- Edwin Casillas
- Erika Valenzuela Gomez
- Etienne Mulumeoderhw...
- Hector Manuel Villanue...

evantar la mano Valeria Valencia Zamudio está presentando su pantalla

10:27 a. m. 21/04/2021

Sesión de Consejo Técnico de la F... X

Personas (16) Chat

- Edwin Casillas
- Erika Valenzuela Gomez
- Etienne Mulumeoderhw...
- Hector Manuel Villanue...
- Karla Yudit Castillo Villa...
- Kim Ochoa Guzman
- Laura Estefania Amezol...
- Nubia Janeth Estrada P...
- Valeria Valencia Zamudio
- Valeria Valencia Zamudio Presentación

evantar la mano Valeria Valencia Zamudio está presentando su pantalla

10:28 a. m. 21/04/2021

meet.google.com/euj-epmg-sct?authuser=0

GRABANDO Valeria Valencia Zamudio está presentando

Sesión de Consejo Técnico de la Facultad de Hu...

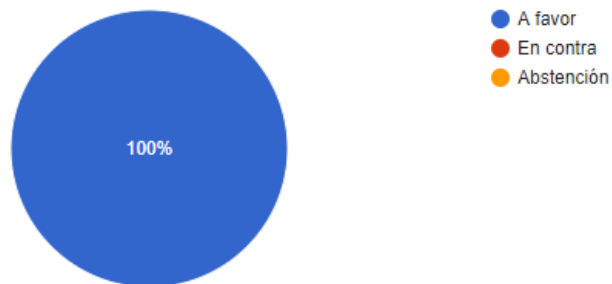
Levantar la mano Valeria Valencia Zamudio está presentando su pantalla

10:33 a. m. 21/04/2021

Votación unánime a favor que se turne la propuesta al Consejo Universitario.

Su voto para turnar la Propuesta de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica al Consejo Universitario es:

9 respuestas





Universidad Autónoma
de Baja California

Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica

Propuesta de modificación del plan de estudios que
presenta la Facultad de Humanidades y Ciencias
Sociales, Tijuana.

Mexicali, Baja California, México. Mayo de 2021.

**Propuesta de modificación del Plan de Estudios 2006-2 del
programa educativo Licenciado en Lengua y Literatura de
Hispanoamérica**

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.

DIRECTORIO

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo

Rector

Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza

Secretario General

Dra. Gisela Montero Alpírez

Vicerrectora Campus Mexicali

M.I. Edith Montiel Ayala

Vicerrectora Campus Tijuana

Dra. Mónica Lacavex Berumen

Vicerrectora Campus Ensenada

Dra. María de Jesús Montoya Robles

Directora de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana

Dr. Salvador Ponce Ceballos

Coordinador General de Formación Profesional

Dr. Antelmo Castro López

Jefe del Departamento de Diseño Curricular

Coordinador del proyecto

Dr. Francisco Javier Hernández Quezada

Comité responsable del proyecto

Dra. Valeria Valencia Zamudio

Mtro. Víctor Soto Ferrel

Mtro. Julián Beltrán Pérez

Asesoría y revisión de la metodología de desarrollo curricular

Dr. Antelmo Castro López

Mtra. Vanessa Saavedra Navarrete

Índice

1. Introducción.....	7
2. Justificación.....	11
3. Filosofía educativa	51
3.1. Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California.....	51
3.2. Misión y visión de la Universidad Autónoma de Baja California.....	55
3.3. Misión y visión de las unidades académicas.....	56
3.4. Misión, visión y objetivos del programa educativo Lengua y Literatura de Hispanoamérica	56
4. Descripción de la propuesta	59
4.1. Etapas de formación	59
4.1.1. Etapa básica.....	59
4.1.2. Etapa disciplinaria	60
4.1.3. Etapa terminal	61
4.2. Descripción de las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, y sus mecanismos de operación	62
4.2.1. Unidades de aprendizaje obligatorias.....	63
4.2.2. Unidades de aprendizaje optativas.....	64
4.2.3. Otros cursos optativos.....	64
4.2.4. Estudios independientes	65
4.2.5. Ayudantía docente.....	66
4.2.6. Ayudantía de investigación.....	67
4.2.7. Ejercicio investigativo	68
4.2.8. Apoyo a actividades de extensión y vinculación.....	68
4.2.9. Proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC).....	70
4.2.10. Actividades artísticas, culturales y deportivas.....	73
4.2.11. Prácticas profesionales.....	73
4.2.12. Programa de emprendedores universitarios	75
4.2.13. Actividades para la formación en valores.....	76
4.2.14. Cursos intersemestrales	76
4.2.15. Movilidad e intercambio estudiantil	77

4.2.16. Servicio social comunitario y profesional	79
4.2.17. Lengua extranjera	81
4.3. Titulación.....	82
4.4. Requerimientos y mecanismos de implementación	84
4.4.1. Difusión del programa educativo	84
4.4.2. Descripción de la planta académica	84
4.4.3. Descripción de la infraestructura, materiales y equipo de la unidad académica	
87	
4.4.4. Descripción de la estructura organizacional	90
4.4.5. Descripción del Programa de Tutoría Académica	92
5. Plan de estudios.....	95
5.1. Perfil de ingreso	95
5.1. Perfil de egreso	97
5.2. Campo profesional.....	99
5.4. Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación	100
5.2. Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento	103
5.3. Mapa curricular	106
5.1. Descripción cuantitativa del plan de estudios	107
5.2. Tipología de las unidades de aprendizaje.....	108
5.3. Equivalencias de las unidades de aprendizaje	113
6. Descripción del sistema de evaluación	116
6.1. Evaluación del plan de estudios.....	116
6.2. Evaluación del aprendizaje	117
6.3. Evaluación colegiada del aprendizaje.....	118
7. Revisión externa.....	121
8. Referencias	132
9. Anexos	135
9.1. Anexo 1. Formatos metodológicos.....	135
9.2. Actas de Consejos Técnicos.....	171
9.3. Anexo 3. Programas de unidades de aprendizaje	176
9.4. Anexo 4. Estudio de evaluación externa e interna del programa educativo	718

1. Introducción

El campo de estudio de la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica está integrado por una serie de disciplinas del área de las humanidades y las ciencias sociales centradas en el análisis e investigación crítica de las distintas manifestaciones literarias generadas en lengua española, a lo largo del tiempo y en diversas geografías; así como en la investigación, análisis, reflexión y estudio de la lengua española como sistema lingüístico, en todos sus niveles de estudio y usos socialmente contextualizados.

La importancia central de la carrera de Lengua y Literatura de Hispanoamérica radica en la necesidad de fomentar el desarrollo del pensamiento y la conciencia crítica. Una labor social y pedagógica importante de realizar, ya que es común que los currículos omitan o reduzcan “a su mínima expresión la relevancia de la literatura, el valor de la palabra, las ciencias sociales, la importancia de las artes y la filosofía para el desarrollo del pensamiento situado y de la conciencia crítica.” (De la Fuente, 2013). De manera que se limita la posibilidad de observar la realidad social “a la luz de nuestra idiosincracia, procesos políticos, autonomía, y participación ciudadana” (De la Fuente, 2013).

El programa de Lengua y Literatura de Hispanoamérica se imparte en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California unidad Tijuana, por lo que su influencia inmediata se da en el contexto de un espacio y binacional donde se gestan “fuertes procesos transfronterizos y trasnacionales que comprenden relaciones familiares, además de una poderosa circularidad cultural, en los cuales se recrean fenómenos acompañados del lenguaje, movimientos culturales, culturas juveniles, redes y servicios transfronterizos” (Valenzuela, 2012, p. 170).

Partiendo de estas necesidades y de la responsabilidad social de nuestra universidad con la comunidad, la presente modificación al plan de estudios de la carrera Lengua y Literatura de Hispanoamérica se origina también, en el reto de tomar en cuenta las necesidades laborales surgidas a raíz de variables emergentes en el ámbito de esta profesión, sin dejar de lado las bases y fundamentos definitorios para el desarrollo de esta disciplina. Dado que la literatura se trata de una disciplina centrada en el estudio de

obras literarias que abarcan diferentes tiempos, geografías, condiciones sociales, culturales y políticas, la actualización de nuestro plan de estudios debe ser por naturaleza recurrente, en este sentido la producción literaria como manifestación humana es cambiante y variable. De igual manera, los estudios centrados en la lengua y sus usos requieren de una constante revisión y actualización que refleje los cambios naturales que suceden al interior de las lenguas y entre sus hablantes, incluyendo el abordaje interdisciplinario propio de este objeto de estudio, y las nuevas miradas críticas hacia los estudios de las lenguas.

En este sentido, el diagnóstico realizado para la renovación de este plan de estudios proporcionó información crucial y necesaria que incidió sobre la toma de decisiones en torno a la actualización de las cartas descriptivas de los cursos de esta carrera, lo cual incluyó la incorporación de nuevos cursos obligatorios, al currículo, y de otros cursos optativos novedosos, cuyo fin es el formar profesionistas competentes, en esta disciplina, quienes habrán de incursionar en un mercado laboral a su vez cambiante, y dependiente de las necesidades socioculturales contemporáneas propias de nuestra comunidad.

Por otro lado, la evaluación interna y externa realizada al programa educativo de Lengua y literatura de Hispanoamérica obedece al compromiso de la Universidad Autónoma de Baja California por brindar una educación de calidad centrada en la responsabilidad y el compromiso social, con el fin de generar recursos humanos que podrán desempeñarse cabalmente en el ámbito tanto público como privado.

De acuerdo con González Casanova (2017) en la nueva pedagogía de las humanidades es importante “reflexionar críticamente sobre el lenguaje y los conceptos, sobre las ventajas de la precisión y sobre la riqueza de la ambigüedad, sobre la coordinación y la realización de acciones mediante símbolos y signos; así como el redefinir los términos y enriquecer los conceptos en la construcción de realidades universales y locales.” Dicha reflexión, justifica la renovación y revisión de los contenidos de cada una de las cartas descriptivas que componen el plan de estudios de esta carrera.

Finalmente, podemos afirmar que los alcances del programa Lengua y Literatura de Hispanoamérica se circunscriben a la zona fronteriza, y desde este punto de vista el fin último de este programa es invitar a la reflexión especializada de fenómenos lingüístico-literarios específicos y regionales, que pueden ser estudiados y contrastados a la luz de las tradiciones nacionales (Hernández Quezada, 2015). Por otro lado, es importante señalar que, a nivel estatal, no existe otra oferta académica que se detenga en el estudio cuidadoso de la lengua española en todos sus niveles, ni en las manifestaciones literarias en lengua española tanto locales como internacionales, por lo que este plan de estudios es único en la región e indispensable y necesario para el desarrollo cultural de nuestro estado.

Este documento se compone de siete grandes apartados. En el primero se plantea la justificación de la propuesta en sus términos generales, partiendo de los resultados del estudio de evaluación externa e interna del programa educativo. En el segundo apartado se plantea la justificación de la propuesta de modificación del plan de estudios 2011-2 a partir de la evaluación externa e interna del programa educativo. El tercer apartado contiene el sustento filosófico-educativo desde la perspectiva del Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2013), además de la misión, la visión y los objetivos del programa educativo. El cuarto apartado detalla las etapas de formación, las modalidades de aprendizaje para la obtención de créditos y su operación, los requerimientos y mecanismos de implementación, el sistema de tutorías, así como la planta académica, la infraestructura, materiales y equipo, y la organización de las unidades académicas, necesarias para operar el nuevo plan de estudios. En el quinto apartado se describe el plan de estudios donde se indica el perfil de ingreso, el perfil de egreso, el campo profesional, las características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación y por áreas de conocimiento, el mapa curricular, la descripción cuantitativa del plan de estudios, la equivalencia y la tipología de las unidades de aprendizaje. El sexto apartado define el sistema de evaluación tanto del plan de estudios como del aprendizaje. En el séptimo apartado se integran las expresiones que emitieron expertos pares después de un proceso de revisión de la propuesta. Al final, se incluyen los anexos con los formatos metodológicos, actas de aprobación del Consejo Técnico

de las unidades académicas, los programas de unidades de aprendizaje y el estudio de evaluación externa e interna del programa educativo.

2. Justificación

El plan de estudios vigente del programa educativo Lengua y Literatura de Hispanoamérica se halla en vigor desde el período 2006-2, es decir, desde hace 13 años: tiempo suficiente para valorar objetivamente tanto sus logros como sus áreas de oportunidad, considerando, en principio, la naturaleza de los cambios que se han suscitado en la profesión, así como el surgimiento o aparición de situaciones novedosas, de índole social, que exigen revisar su oferta y operatividad. Desde luego, es importante decir que con esta propuesta se atienden e incorporan políticas de nuestra universidad, en el sentido de integrar cabalmente planteamientos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023 relacionados con la actualización permanente de los programas educativos y su pertinencia colectiva (UABC, 2019).

Planteamos así que nuestra propuesta tiene su punto de partida en los estudios externos e internos del programa (Anexo 4), los cuales nos han permitido proponer una serie de ajustes y cambios al mismo que, en lo fundamental, garantizan su viabilidad de presente y futuro como oferta educativa de calidad y compromiso social. En ese tenor, subrayamos que los estudios realizados para sustentar la siguiente propuesta se basaron en la metodología establecida por la Universidad Autónoma de Baja California (Serna y Castro, 2018), lo que favoreció ampliamente la incorporación expedita de una serie de procedimientos y análisis mediante los cuales sustentamos el argumento de que resulta por demás pertinente modificar el plan actual de Lengua y Literatura de Hispanoamérica 2006-2.

De acuerdo con las opiniones de las instancias involucradas en su desarrollo, es evidente que a lo largo de estos años la propuesta formativa de este programa ha sido valiosa, aportando beneficios importantes para el fortalecimiento cultural del estado de Baja California; pero lo cierto es que, tomando en cuenta la naturaleza de los cambios que se han generado en la última década, producto de fenómenos contemporáneos como la cuarta revolución industrial y la presencia cada vez más relevante de lo tecnológico, entendemos que es necesario considerar aspectos que en su momento no se tomaron en cuenta por diversos motivos y que, a la luz de los tiempos actuales,

resultan fundamentales para determinar su vigencia o actualidad. Por ende, argumentamos que el plan de estudios de Lengua y Literatura de Hispanoamérica reclama una modificación que tome en cuenta variables de la perspectiva profesional, y que en el mejor de los casos contribuya a la consecución de una educación más sólida en el estudiantado, la cual favorezca su integración al mercado laboral y su participación activa en la resolución de problemáticas sociales de la región, del país y del resto del mundo.

A continuación, presentamos la síntesis de los resultados de la evaluación externa e interna del programa educativo Lengua y Literatura de Hispanoamérica, que convalidan la necesidad de su modificación.

Evaluación externa

Los estudios de evaluación externa, basados en la metodología institucional referida, nos permitieron realizar una serie de diagnósticos particulares para comprender, en términos generales, las implicaciones del programa Lengua y Literatura de Hispanoamérica a partir de las demandas de la sociedad y del campo profesional. Por esa razón, se realizó un estudio de su fundamentación pública y colectiva (fundamentación social) tomando en cuenta necesidades contextuales, exigencias del mercado laboral, opiniones de egresados y oferta y demanda del programa en el estado de Baja California. Igualmente, para el mismo objetivo se realizó un estudio de su fundamentación profesional, incorporando reflexiones actuales en torno a la perspectiva de la disciplina, características del campo laboral, oferta de programas educativos afines o similares en el país y en el extranjero, al tiempo que aportaciones de referentes internacionales encargados de velar por la calidad de la profesión.

Fundamentación Social

Necesidades sociales

En lo específico, la fundamentación social de esta propuesta se basa en lo arrojado por los estudios externos (Anexo), los cuales evidencian la pertinencia pública y colectiva de un programa educativo como el de Lengua y Literatura de Hispanoamérica. Partiendo,

esencialmente, de la idea de que para nuestra institución dicha pertinencia se vincula con la atención a demandas inmediatas de la sociedad (UABC, 2017), asumimos que, desde la fecha de su fundación hasta la actualidad, el programa ha brindado una serie de soluciones concretas para atender problemáticas que impiden nuestro crecimiento como país.

En ese orden de ideas, el estudio de necesidades sociales se realizó mediante una investigación documental no experimental, cuyos procedimientos se explican, decíamos, en el Anexo, apartado 2.1.1. Análisis de necesidades sociales. Asimismo, en dicho apartado se profundizan los aspectos que a continuación presentamos resumidamente, en pos de fundamentar nuestra propuesta:

- El programa de Lengua y Literatura de Hispanoamérica se imparte en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California unidad Tijuana, en un contexto de “fuertes procesos transfronterizos y transnacionales que comprenden relaciones familiares, además de una poderosa circularidad cultural, en los cuales se recrean fenómenos acompañados del lenguaje, movimientos culturales, culturas juveniles, redes y servicios transfronterizos” (Valenzuela, 2012, p. 170). Procesos que se repiten en municipios que comparten condiciones parecidas a las de Tijuana, tanto en Mexicali como Tecate, Rosarito y Ensenada.
- Los alcances estatales del programa garantizan la reflexión especializada de fenómenos lingüístico-literarios, que conviene sean estudiados y contrastados a la luz de las tradiciones nacionales (Hernández Quezada, 2015). A nivel estatal, no existe otra oferta como ésta, necesaria para el estudio y manifestaciones de la lengua más hablada del país, y sus vínculos con España y Latinoamérica (Rouquié, 2004).
- Estamos convencidos de que la conciencia del idioma nativo y sus recursos es fundamental, pues de acuerdo con la UNESCO, tal conciencia permite “mejorar la calidad de la educación”, ya que “el lenguaje y la identidad se encuentra vinculados” al punto de que equilibran “nuestras diferentes personalidades” (UNESCO, 2003, pp. 1, 6).

- El programa de Lengua y Literatura de Hispanoamérica atiende, formativamente, un universo en el que coexisten grupos que no hablan español o inglés, sino otros que se ven impedidos para mejorar sus condiciones de vida por una situación comunicativa, considerando datos del INEGI (2015b).
- Los cinco municipios enfrentan rezagos en materia educativa y de bienestar, agudizados cuando comparamos el desempeño general del país con el de otros pertenecientes a la OCDE y que llevan enorme ventaja en indicadores como vivienda, ingresos, empleo, comunidad, educación, medio ambiente, compromiso cívico, salud, satisfacción, seguridad y balance vida-trabajo. Fenómeno que el programa considera en virtud de que estas problemáticas modulan la preparación del egresado, brindándole recursos para contribuir a la mejora social en ámbitos educativos y comunitarios.
- En la licenciatura de Lengua y Literatura de Hispanoamérica, de acuerdo a los estudios realizados con empleadores y egresados, se reflexiona sobre estas problemáticas con pertinencia y compromiso, resultando una carrera útil y pragmática, ya que forma profesionistas y expertos en lectura, escritura y literatura, capacitados principalmente para atender necesidades educativas de los niveles básico, medio-superior y superior, y para investigar, crear, promover y difundir productos lingüísticos y literarios, entendidos como manifestaciones culturales que fortalecen, en primer lugar, el tejido social y, en segundo, el imaginario colectivo (Ariel Olmos, 2004).
- De acuerdo con los últimos resultados de la prueba del Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA), del año 2015, México demuestra deficiencias graves en competencia lectora, que desde la perspectiva de la OCDE, resulta fundamental para el crecimiento económico de los ciudadanos y su habilitación laboral en un escenario cambiante e inestable, tendiente a la autoformación y gestión individual del conocimiento (OCDE, 1999). Nos hallamos en el último lugar, y no hemos alcanzado el nivel deseable y necesario para fortalecer esta competencia entre el estudiantado, ni menos aún desatender su crecimiento y expansión (OCDE, 2016).

- El perfil del programa, por la enseñanza formal de la lectura, la escritura y la literatura, considera aspectos de carácter normativo, histórico, sociológico, psicológico, artístico y teórico-metodológico. Además de atender otras cuestiones formativas requeridas por el mercado laboral, como corrección de estilo, edición y escritura en medios.
- Acerca del bajo consumo editorial, vinculado a la competencia lectora, el INEGI (2018a, p. 1) revela que “la población de 18 y más años de edad que lee algún material considerado por el MOLEC [Módulo de Lectura] decreció de 84.2 por ciento en febrero de 2015 a 76.4 por ciento en febrero del año”. A escala nacional tenemos 7,453 bibliotecas, una biblioteca por cada 15,073 habitantes (Sistema de Información Cultural, s.f.), y sólo contamos con 757 librerías (Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, 2016).
- Formar profesionistas en la actividad promocional de la lectura es fundamental para el crecimiento del individuo y este programa educativo hace suyo el planteamiento rector de la UNESCO sobre la importancia de dicha actividad, pues enfatiza en soluciones que brindan impulso y desarrollo a sociedades más participativas y justas.

Mercado laboral

El análisis del mercado laboral permite contar con insumos reflexivos para comprender y captar con mayor transparencia las dinámicas externas que garantizan o no la empleabilidad del egresado del programa en función del examen de aspectos como la estructuración del campo profesional y las tendencias de éste en el contexto regional, nacional y global.

El estudio, en ese tenor, se realizó a través de la aplicación de entrevistas de preguntas abiertas a empleadores de diferentes sectores, quienes reflexionaron a cerca de las competencias fundamentales que un egresado del programa Lengua y Literatura de Hispanoamérica debe poseer. Puntualmente, se les solicitó que expresaran su opinión respecto a áreas de ubicación, necesidades atendidas, campo laboral y futuro, mercado laboral, criterios de contratación, conocimientos solicitados, exigencias,

cualidades, ventajas ofrecidas en comparación a otros, percepción valoral y apreciación mercadológica de la disciplina.

A continuación, se presenta una síntesis de los resultados del estudio, los cuales se detallan ampliamente en el Anexo, apartado 2.1.2. Análisis del mercado laboral, donde además se añaden datos de los *Censos Económicos 2014*, de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo más reciente (2018)* y del *Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)*:

- El plan vigente declara que las áreas laborales se encuentran en “comunicación social, educación y promoción cultural”; con posibilidades de desarrollo en los sectores público y privado, además de la educación, las “relaciones públicas y la prensa y medios audiovisuales”; y en el campo “Profesional independiente”, que incluye “Servicios de asesoría y consultoría”, “Creación de textos”, “Corrección editorial”, “Promoción cultural” y “Docencia” (UABC, 2005, p. 54).
- Los empleadores en medios de comunicación consideraron de suma importancia los conocimientos que los egresados poseen para la redacción, la escritura periodística, creación de guiones y producción de contenidos tanto para redes sociales como para otras plataformas. En el área editorial, a su vez, se indica que realizan tareas de corrección y estilo, generan información y se vinculan con la práctica investigativa gracias a su dominio del conocimiento de sistemas de cita-fuente, bases de datos y materiales impresos de carácter científico, que abonan a su uso profesional. En el área de promoción y difusión cultural, se señalan que están habilitados para trabajar en proyectos de intervención relacionados con lectura, escritura y literatura, pero también con exposiciones, formación y atención de públicos. Subrayan, a la par, la sensibilidad que tienen para analizar y comprender fenómenos artísticos, individuales y colectivos, tomando en cuenta situaciones propias de contextos de producción que favorecen promover y difundir el conocimiento lingüístico-literario. En el área docente, comentan a su vez que están facultados para dar clases de nivel básico y medio superior de lectura, redacción, literatura y humanidades. Argumentan, finalmente, que poseen capacidades para labores administrativas, propias de la educación.

- Hay empleadores que enfatizan la pertinencia de sus conocimientos en gramática, historia literaria o crítica, que revisten el fortalecimiento de competencias lectoras y escriturales. A la vez, otros que señalan sus capacidades para resolver problemáticas en el aula al desarrollar metodologías de enseñanza, planes de clase y manejo de contenidos, y promover actividades de oratoria, declamación, organización de ferias de cultura o de humanidades, sin dejar de lado aportaciones en redacción y revisión de documentos oficiales o participar en eventos cívicos. Resumidamente, los planteamientos resumen habilidades y destrezas como: ser críticos y objetivos; poder comunicarse con otras personas; manejar adecuadamente el lenguaje y tener capacidades de expresión oral; saber clasificar, analizar y apreciar textos con criterios adecuados e interactuar de forma efectiva.
- Las reflexiones sobre habilidades futuras del egresado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica son múltiples, y cambian según su procedencia. Así, para el área editorial, el egresado debe estar atento a modificaciones o actualizaciones normativas del idioma y, sobre todo, a “saber manejar programas de computadora, de edición de textos, video, audio, diseño gráfico”, ya que es fundamental familiarizarse con “Apps que ayuden a su desarrollo profesional” (J. Álvarez, entrevista, 20 de septiembre de 2017). En la promoción y divulgación culturales, es urgente que el egresado pueda “desarrollar proyectos de autogestión, como ofrecer algún servicio a la empresa a la cual desea ingresar”, siendo deseable que tenga una “formación administrativa, aunque parezca contraria a los estudios humanísticos” (H. Zavala, entrevista, 13 de diciembre de 2017).
- Para los empleadores del área educativa el egresado, deberá expresarse correctamente en forma oral y escrita, aprender por su cuenta y aplicar conocimientos: trabajar en equipo y adaptarse a escenarios imprevistos; desenvolverse éticamente, manejar críticamente la información y planificar siendo resolutivo y creativo. En el área editorial, brindar soluciones óptimas al corregir un texto y en el área mediática, “Disposición al trabajo, capacidad de análisis, capacidad de síntesis, retentiva, uso y manejo de la tecnología” (M. P. Cortez Juárez, entrevista, 8 de noviembre de 2017), y en el de la promoción y divulgación

cultural habilidades para generar y administrar proyectos desde una perspectiva administrativa que contemple presupuestos, organizar personas y buscar financiamientos.

- Los conocimientos requeridos por el mercado laboral, esbozados en el *Libro blanco*, demandan desarrollo de competencias para la enseñanza, la investigación, planificación y asesoramiento lingüístico; la mediación lingüística e intercultural, la industria editorial, gestión y asesoramiento en los medios de comunicación; administración pública, gestión cultural y turística, y la gestión y asesoramiento en documentación, archivos y bibliotecas, así como la selección, organización y administración de recursos humanos que citamos en extenso.

Estudio de egresados

El objetivo y propósito general del estudio de egresados es retroalimentar al programa educativo de sus logros y áreas de oportunidad a partir de la experiencia formativa que obtuvieron como estudiantes, pero también a partir de sus experiencias laborales y los conocimientos que poseen, actualmente, del campo profesional. Al final, la suma de ambas experiencias permite contar con una serie de datos valiosos para identificar ajustes y cambios que se han de realizar en la propuesta de modificación en aras de ofrecerle al alumnado una formación pertinente desde el punto de vista laboral, que le garantice desarrollar de mejor manera sus conocimientos al egresar. Los detalles metodológicos de la encuesta aplicada para recabar información, así como las preguntas que se hicieron, el número de egresados encuestados y los resultados del estudio se pueden revisar detalladamente en el Anexo, apartado 2.1.3 Análisis de egresados. Abreviadamente, los resultados son los siguientes:

- Los egresados se encuentran entre los 22 y 52 años. Por lo que, si partimos de que el programa se fundó en 1986, el campo laboral se encuentra desarrollándose con exalumnos que apenas empiezan una profesión y otros que poseen sobrada experiencia en su desempeño o han estudiado posgrados adquiriendo nuevos conocimientos y competencias.

- La mayoría de nuestros egresados son mujeres, con 71.9%, frente a un 28.1% de hombres, el 69.7% trabaja en el área de la lengua y la literatura, y un 30.3% en otros sectores.
- El alto porcentaje de desarrollo profesional, en términos de pertinencia social, hace pensar que la inversión realizada contribuye a paliar problemáticas colectivas como las descritas previamente.
- Respecto al giro del lugar de trabajo, el 62.8% expresó desarrollarse en educación; el 9.3% en otro; el 8.1% en el gobierno; 4.7% en los medios de comunicación; 5.8% en el comercio; 5.8% en la industria editorial y 3.5% en organizaciones de la sociedad civil. Datos, en fin, que refrendan el sentido histórico de la profesión, con el ámbito educativo, y con otros donde los egresados se desempeñan poniendo en práctica conocimientos y competencias, parcialmente resumidas en el perfil de egreso (UABC, 2005). Sobre los puestos que ocupan, existe congruencia entre el área laboral (lengua y literatura) y los giros donde la mayoría se desempeñan.
- En lo tocante al tipo de contratación, la mayoría trabaja por tiempo indeterminado (35.3%); honorarios (30.6%); contrato temporal (1.8%); otro (11.8%); proyecto determinado (5.9%) y negocio o empresa particular (4.7%).
- Un dato interesante: 54.8% trabaja por cuenta propia, o se encuentra sujeto algún tipo de vinculación temporal, obligándolos a prestar servicios de forma independiente y adquirir destrezas profesionales para afrontar el autoempleo. Fenómeno que obliga a ofrecer cursos o contenidos integrando materias relacionadas con el emprendimiento.
- Sobre el tipo de actividades que realizan o suelen realizar, están determinadas por el espacio laboral: docencia y gestión académica-administrativa, producción editorial y corrección de estilo, relaciones públicas y la administración, promoción y gestión cultural o la creación de textos. Habilidades declaradas, no así para el desenvolvimiento laboral en los ámbitos de las relaciones públicas o de la promoción y divulgación cultural (UABC, 2005).
- Para un mejor desempeño laboral los egresados requieren más recursos pedagógicos (32%) para desenvolverse en el salón de clases e interactuar con los

estudiantes; fortalecer al programa con elementos propios de la promoción y difusión cultural (20.89%), que incluyan conocimientos de gestión, planeación y administración; mayores habilidades y competencias (8.95%) para el trabajo editorial y de investigación; más conocimientos sobre tecnologías (5.97%), habilidades comunicativas, recursos artísticos y de teoría y crítica literaria (2.98%); y 1.44%, sobre otros temas.

- Es clara la pertinencia de los actuales convenios que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales mantiene con diversas unidades receptoras, que favorecen el desenvolvimiento del alumnado, previo a su salida al mercado laboral.
- Sobre el tipo de elementos de formación requeridos para la mejora del desempeño profesional, destacan conocimientos para elaborar y desarrollar productos lingüísticos y literarios en medios, instituciones y empresas; elaborar y desarrollar proyectos de intervención lingüísticos y literarios; impartir clases; generar proyectos de investigación y analizar fenómenos de la lengua y la literatura.

Oferta y demanda

El análisis de la oferta y la demanda tiene por objeto identificar la existencia de programas educativos similares en la región para comprender el desarrollo de su matrícula, así como el conocimiento e interés para cursarlo por parte de los aspirantes a ingresar a la universidad. Fundamentalmente, se realizó una investigación documental con el fin de analizar dicha oferta y determinar la vocación existente a nivel estatal y regional. Para revisar con más detenimiento los procedimientos metodológicos empleados, así como los resultados obtenidos, consultar el Anexo, apartado 2.1.4. Análisis de oferta y demanda; sintetizando, nuestro análisis de oferta y demanda arroja lo siguiente:

- En el estado de Baja California no existe una licenciatura similar a Lengua y Literatura de Hispanoamérica; en contraste con el sur de California donde se ofertan tres programas profesionales en torno al Español y su literatura: San Diego State University (Department of Spanish and Portuguese), University of California La Jolla (Spanish Language and Culture Program in the Department of Literature) y University of San Diego (Spanish Program in Department of

Languages, Cultures and Literatures); que también ofrecen estudios de grado y posgrado (maestría y doctorado). En la región noroeste del país, existen pocos programas de estudio relacionados con la enseñanza de la lengua y la literatura hispánica o hispanoamericana: Licenciatura en Lengua y Literatura (Universidad Autónoma de Baja California Sur, La Paz), Licenciatura en Literaturas Hispánicas (Universidad de Sonora, Hermosillo), Licenciatura en Lingüística (Universidad de Sonora, Hermosillo), Licenciatura en Letras Españolas (Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua), Licenciatura en Literatura Hispanoamericana (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez) y Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas (Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán).

- Conviene considerar que la carrera convive, al interior de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, con la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura: programa académico que enfatiza aspectos pedagógicos y docentes, y no otros recurrentes en Lengua y Literatura de Hispanoamérica como historia de los procesos literarios, normativa gramatical, concepción y creación de productos textuales, generación de proyectos de intervención, crítica y teoría literaria, proyectos investigativos centrados en los aspectos múltiples y diversos de la lengua y la literatura, trabajo editorial y relaciones públicas. Aspectos que nos vinculan con el terreno académico y disciplinario de las humanidades.
- Al analizar los perfiles de egreso de ambas licenciaturas, ofertadas en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, éstos no se empalman, se entrecruzan en algunos aspectos importantes para las dos carreras (docencia, lengua y literatura). Así, por lo que respecta a la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica se indica que el egresado del programa tendrá como habilidades principales la escritura de textos, la creación de proyectos de investigación, la práctica docente y el uso profesional de la lengua escrita, tomando en cuenta aspectos normativos y sociales; mientras que en lo relativo a Docencia de la Lengua y la Literatura las precisiones conciernen al ámbito de la docencia y la didáctica.

- Desde hace seis semestres el número de alumnos registrados en la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica ha ido al alza, independientemente de la oferta próxima que la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura supone y que, somos conscientes, resulta atractiva para más de un estudiante interesado la docencia.
- Hemos dejado de ser una carrera pequeña para convertirnos en una mediana, con una población que gira alrededor de los 180 alumnos en activo, sin contar a los alumnos del Tronco Común de Humanidades (primer y segundo semestre) que todavía no seleccionan carrera.

Fundamentación de la profesión

Prospectiva de la disciplina

El objetivo del análisis prospectivo de la disciplina es conocer y analizar tendencias actuales y futuras de la misma en pos de actualizar un plan de estudios que brinde mejores recursos para el desenvolvimiento profesional del egresado en su contexto de acción. En virtud de ello, se realizó una investigación documental que facilitó comprender reflexiones actuales en torno al desarrollo de la tecnología y su influencia cotidiana, especialmente en el ámbito humanístico. Al mismo tiempo, se tomaron en cuenta variables específicas de la región donde se ofrece el programa educativo, avances científicos que reclaman nuevos acercamientos a los objetos de estudio, características del campo profesional inmediato, evolución de éste y su nexos con políticas públicas, demandas sociales y crecimiento poblacional. De forma más detallada, estas especificaciones y resultados se pueden consultar en el Anexo, apartado 2.2.1. Análisis de la profesión y la prospectiva.

Resumiendo, los aspectos arrojados por el análisis son los siguientes:

- El entorno profesional del programa educativo de Lengua y Literatura de Hispanoamérica es el de la zona metropolitana Tijuana / San Diego; fenómeno relevante que implica comprender que el programa interactúa, socialmente, con la región binacional o transnacional conurbada más grande del país, la cual posee una población que supera los 5,000,000 de habitantes (World Gazetteer, 2015).

Asimismo, hablando de Tijuana, es fundamental subrayar el dato de que casi la mitad de la población estatal radica en esta ciudad (1,641,570) o en su área metropolitana (la sexta más poblada del país), por lo que se espera que para el año 2030 su número de habitantes llegue a los 2,075,237 (COPLADE, 2013), con todas las implicaciones que tal crecimiento tiene. Igualmente, es fundamental valorar los siguientes datos relativos a la densidad poblacional de Baja California: estado que, según el censo del 2015, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, reporta una población de 3,315,766 habitantes, de los cuales 1,665,425 son mujeres y 1,650,341 son hombres; ocupando el lugar número 14 de las entidades federativas (INEGI, 2015b). De esta distribución, decíamos, cerca de la mitad se concentra en el municipio de Tijuana, con un total de 1,641,570 habitantes; mientras que el resto de la población se distribuye de la siguiente manera: 988,417 habitantes en Mexicali; 486,639 en Ensenada; 102,406 en Tecate y 96,734 en Playas de Rosarito. Para el 2030, se cree que la población estatal será de 4,169,240 (INEGI, 2015b)

- Respecto al estudio académico de la lengua y la literatura, cada vez es más notoria la presencia de nuevas tecnologías; de modo que, en tanto fenómeno global, que altera la impronta del trabajo creativo e intelectual, es fundamental prestar atención al desarrollo del hipertexto, principalmente porque su presencia cotidiana genera procesos que, positivamente hablando, dan pie a reescrituras de las más diversas índoles.
- Especialmente, no debemos pasar por alto las consecuencias que tarde o temprano tendrá la denominada cuarta revolución industrial: revolución paradigmática que, a decir de los especialistas, implicará transformaciones laborales y de relación social en todo el planeta, debido a la automatización de muchas actividades realizadas actualmente por los humanos y que, en tal contexto, supondrá la convergencia normalizada de sistemas interactivos de origen tanto ciberfísico como biológico (Schwab, 2017). Se entiende, por lo mismo, que el debate en torno a la importancia de las humanidades ha de implicar, por una parte, la reflexión que hemos realizado previamente en términos de su utilidad (especialmente si pensamos en las problemáticas existentes, vinculadas con el

ámbito educativo y cultural); y por otro, la reflexión alterna de los desafíos laborales que esta revolución conlleva a mediano y a largo plazo.

- El estudio de la lengua tendrá implicaciones en el avance de la inteligencia artificial, principalmente cuando se busca el impulso comercial, a gran escala, de aplicaciones web que favorecen la comunicación entre el ser humano y la máquina.
- Otro de los ámbitos futuros de la profesión, que de igual forma no se consideran en el plan 2006-2, es el de la gestión de información y contenidos en redes sociales, mejor conocido como Community Manager o Social Media Manager: espacio emergente que demanda y demandará profesionistas con conocimientos lingüísticos y creativos para la concepción múltiple de mensajes, análisis de tendencias, generación de procesos comunicativos y de divulgación, y que, dadas las nuevas tendencias del mercado laboral, se convierte en una oportunidad novedosa que se debe considerar (Ortega Maldonado, Rendón López y Ortega Carrillo, 2017).
- Básicamente, y sin olvidarnos de lo planteado, señalamos que los cambios profesionales, en cuanto a prospectiva laboral se refiere, implican el prestar atención al internet y a la red mundial, dado que son escenarios abiertos, todavía en proceso, que reclaman la intervención directa de nuestros egresados. Así, por ejemplo, si antes eran visibles únicamente los campos laborales de la industria editorial (el cual giraba en torno a la producción de documentos impresos) o de la educación, ahora, tras la consolidación del internet como fuente informativa, nos topamos con el arribo y aparición de diferentes formatos comunicativos-virtuales que demandan conocimientos y competencias de licenciaturas como ésta.

Campo laboral

El estudio del campo laboral favorece la comprensión de necesidades formativas a partir de la evaluación del nexo que mantiene con el programa educativo y los conocimientos que éste brinda. Las reflexiones en extenso, como en el punto anterior, se pueden consultar en el Anexo, 2.2.1. Análisis de la profesión y la prospectiva:

- El programa educativo de Lengua y Literatura de Hispanoamérica está en la posibilidad fehaciente de formar, por un lado, profesionistas especializados en el uso y manejo especializado, divulgativo y/o creativo del lenguaje oral y escrito en español, capaces de generar formatos, códigos y discursos exigidos por una sociedad en franca progresión, como la bajacaliforniana. Y, por otro, profesionistas versados en el conocimiento de la literatura y la expresión escrita, que al divulgar manifestaciones artísticas y culturales de la región, de México, de Hispanoamérica y de España, favorezcan el conocimiento y elogio de la diversidad (Díaz-Polanco, 2008).
- Debido a que los argumentos de las disciplinas profusamente humanas se relacionan con el estudio del pensamiento y la creación discursiva, creemos muy oportuno subrayar la idea de que los avances de las disciplinas humanísticas responden a otra lógica, la cual atiende a fenómenos distintos, importantes para la evolución de la filosofía, la historia y, en el presente caso, la lengua y la literatura; fenómenos que, en el fondo, responden a dinámicas de su tiempo, contribuyendo así a la consolidación de la vida pública y a que los ciudadanos se reconozcan como parte de un todo integral (González Fernández, 2018).
- La aparición del internet no solo ha generado el surgimiento de objetos de estudio antes inexistentes, que toda carrera de lengua y literatura debe abordar: también, el surgimiento de espacios laborales como los del manejo de redes, donde coinciden especialistas del diseño gráfico, de la publicidad, de la mercadotecnia y de las ciencias de la comunicación.
- En el ámbito académico de la profesión se detecta la incorporación recurrente de las aportaciones teórico-metodológicas de las ciencias sociales y de los estudios culturales: disciplinas que hasta hace algunos años se veían como algo ajeno a o distante de la formación, o que chocaba con la versatilidad de las disciplinas históricas (Pulido Tirado, 2007).
- Actualmente, es frecuente que en los estudios literarios se evidencie el uso de recursos conceptuales y metodológicos de las disciplinas mencionadas, dejándose atrás la reducción del modelo estructuralista, centrado en la interpretación inmanente del texto, o del modelo estilístico (Oliva, 2000). En virtud

de lo cual, es normal que las indagaciones críticas supongan la interdisciplinariedad y ello derive en toda suerte de acercamientos al fenómeno estético y social, como son los estudios de género, ecológicos, de animales, de contactos transatlánticos, mediáticos, entre otros.

- A nivel regional se percibe un fortalecimiento profesional que se traduce en la aparición de nuevos creadores y la demanda de servicios editoriales; en el desarrollo de competencias profesionales en los espacios educativos y de la promoción cultural; en el de los de la prestación de servicios de consultoría e impulso al emprendimiento como habilidad profesional.
- Se da una expansión del círculo de estos estudios, puesto que, de estar básicamente situados en el centro del país, como síntoma de una de nuestras más acendradas anomalías, vemos que el desarrollo del campo académico de la literatura y la lengua ha permitido que se conozcan perspectivas sobre diferentes fenómenos literarios y lingüísticos (Higashi, 2015);
- A nivel internacional, bien podemos señalar que la difusión del idioma, a través de universidades o de instituciones como el Cervantes, ha implicado un mayor acercamiento al mismo y a sus expresiones artísticas, por no hablar de la difusión que la literatura escrita en español alcanza a escala global (Izquierdo Alberca, 2018).
- En lo referente al futuro de la profesión se mantienen necesidades básicas de inversión en el contrato de profesores especializados, quienes justamente se encarguen de fortalecer el nivel educativo de los discentes en los diferentes estadios: primaria, secundaria, preparatoria y universidad. De hecho, para el Banco Interamericano de Desarrollo el empleo educativo es uno de los trabajos considerados de buena calidad partiendo de la perspectiva futura de que la región latinoamericana necesitará, en los próximos años, de 10,3 millones de maestros por varias razones, entre ellas, el hecho de que “a diferencia de los trabajos en otras muchas ocupaciones tienen una baja probabilidad de ser automatizados” al exigir “habilidades interpersonales que difícilmente pueden ser remplazadas por la inteligencia artificial” y el que todavía hay “margen para aumentar la matrícula” (Banco Interamericano de Desarrollo, 2019, p. 4).

Programas educativos afines

Para realizar este análisis comparativo de programas similares al nuestro, se revisaron ofertas educativas de universidades internacionales y del país situadas en los primeros puestos del QS World University Ranking.

A nivel internacional, se consultaron las siguientes instituciones: Universidad de Buenos Aires (Licenciatura en Letras), Pontificia Universidad Católica de Chile (Licenciatura en Letras Hispánicas), Universidad Complutense de Madrid (Licenciatura en Español: Lengua y Literatura), Universitat de Barcelona (Licenciatura en Filología Hispánica), Universidad de Chile (Licenciatura en Lingüística y Literatura) y Universidad Nacional de Colombia (Licenciatura en Estudios Literarios); y a nivel nacional, y partiendo de este ranking, se eligieron los siguientes programas: Universidad Nacional Autónoma de México (Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Licenciatura en Letras Hispánicas), Universidad Autónoma Metropolitana (Licenciatura en Letras Hispánicas), Universidad Iberoamericana Ciudad de México (Licenciatura en Literatura Latinoamericana), Universidad de Guadalajara (Licenciatura en Letras Hispánicas) y Universidad Autónoma de Nuevo León (Licenciatura en Letras Hispánicas). En algunos momentos, otros programas considerados fueron: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Licenciatura en Lingüística y Literatura Hispánicas), Universidad Autónoma de Aguascalientes (Licenciatura en Letras Hispánicas), Universidad Autónoma de Chiapas (Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas) y Universidad Autónoma de Colima (Licenciatura en Letras Hispanoamericanas), con el objeto de analizar propuestas de menor ranking pero que nos permite conocer lo que se ofrece en el centro y sur del país. En términos de procedimiento, se compararon los siguientes factores: objetivos, perfil de ingreso, perfil de egreso, número de créditos, áreas de conocimiento y campo laboral.

A fin de revisar detenidamente los resultados de este estudio, sugerimos la lectura completa del Anexo, especialmente del apartado 2.2.2 Análisis comparativo de programas educativos, de donde extraemos la siguiente información:

- En el perfil de ingreso, descubrimos que todas las universidades extranjeras requieren que el interesado demuestre habilidades de expresión oral y escrita, e interés por los fenómenos del lenguaje. Especialmente, en el caso de la Universidad de Buenos Aires esta información no se precisa, pero se infiere que se parte de la curiosidad del aspirante por profundizar en el estudio de las letras y sus expresiones artísticas; a su vez, en el de la Pontificia Universidad Católica de Chile se declara la obligatoriedad de presentar un puntaje previo, pero, al igual que la de Buenos Aires, no explicita la exigencia de un perfil, idóneo para realizar estudios en letras hispánicas. En lo tocante a la Universitat de Barcelona, se recomienda que el candidato tenga capacidades de expresión oral y escrita, de comprensión, que se asimile al trabajo en equipo, posea un sentido crítico, buena memoria, interés por la literatura y la cultura hispánica, así como por aprender otras lenguas. La Universidad de Chile, en lo referente al programa de Lingüística y Literatura, no declara como la anterior un perfil de ingreso, cosa que sí hace la Universidad Nacional de Colombia al enunciar que se requieren conocimientos de lecto-escritura, inglés y matemáticas, quedando abierta la posibilidad de realizar cursos de nivelación.
- Comparando perfiles de egreso de las universidades extranjeras con el de nuestro programa, caemos en la cuenta de que, en general, los planteamientos son similares en la mayoría de los puntos, pensando en el énfasis que se hace en docencia, escritura de textos especializados e investigación sobre fenómenos lingüísticos y literarios, y partiendo de que, además, sus salidas naturales, desde el punto de vista laboral, son escuelas, medios de comunicación, empresas e instituciones gubernamentales. Más bien, donde observamos áreas de oportunidades es en las variables laborales enlistadas por la Universidad Complutense de Madrid: centro de estudios que, aparte de estimar un perfil vinculado con la docencia o la investigación, avista espacios de empleabilidad en los ámbitos diplomáticos y turísticos. Lo mismo sucede con la Universidad de Chile, quien aproxima el perfil a la jurisprudencia, a las bibliotecas y a las librerías, y con la Universidad de Buenos Aires, quien da cabida a la publicidad. Habremos de tomar nota de esto.

- Respecto al número de créditos, la Universidad de Salamanca, la Complutense de Madrid y la de Barcelona igualan en 240; la Universidad de Chile abarca 270, y la de la Gran Colombia 155. No se especifica, por lo demás, el número de créditos en el caso de la Universidad de Buenos Aires ni en el de la de Mar del Plata; pero se señala que su duración es de cinco años. 119 tiene la Universidad Nacional de Colombia, y 400 la Pontificia Universidad Católica de Chile; números que contrastan con los 315 del plan de estudios de nuestro programa.
- Al comparar los programas de estudio de las universidades extranjeras, encontramos coincidencias fundamentales, especialmente en los ejes de Literatura (historia, creación), Lingüística (gramática) e Investigación Literaria (crítica y teoría); hecho que, en efecto, no se da en el de Creación, por cuanto que resulta claro que ofrecemos una serie de materias creativas, en torno al uso del lenguaje, las mismas que no se valoran ni se evalúan en otras instituciones.
- En general, los detalles contrastivos se encuentran en algunos tópicos, como los considerados por la Universidad de Chile al contemplar espacios reflexivos para las expresiones prehispánicas y europeas, importantes al estudiar letras latinoamericanas y los contactos mantenidos por éstas con tradiciones diversas; o como los de la Universitat de Barcelona, tras enfatizar la importancia formativa de la concepción y gestión de proyectos culturales, que para nosotros es necesaria, pero que tampoco se expresa en el perfil de egreso, y por lo mismo hemos paliado a través de la oferta de determinadas asignaturas que favorecen la adquisición de competencias solicitadas por tal campo. Llama la atención, en la mayoría de estas instituciones, la escasa importancia prestada a fenómenos contemporáneos, que se dibujan emergentemente en los contextos de la cuarta revolución industrial, y que reclamarían nuevas materias, vinculados con los medios electrónicos y digitales.
- Respecto al análisis comparativo del programa de Lengua y Literatura de Hispanoamérica de la Universidad Autónoma de Baja California con otras universidades nacionales, podemos plantear lo siguiente: atendiendo a los objetivos generales de la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México,

destaca su inclusión de las letras portuguesas, como una de las propuestas, pero también la visión de estudiar los fenómenos de la lengua y la literatura a gran escala, que incluye la comprensión de vínculos gestados con la península hispánica y la región hispanoamericana, y con las expresiones mexicanas, tanto locales como regionales. Otro de sus objetivos es enfatizar valores culturales de estas manifestaciones, para entender rasgos de nuestra identidad, difundiéndola por diferentes medios. En el caso del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, el programa Letras Hispánicas declara abiertamente su vocación de preparar expertos en el análisis y conocimiento de la literatura y la lengua para impulsar un sentido crítico en el estudiante, y asimismo transformar su realidad. En el de la Universidad Autónoma Metropolitana, de formar profesionistas en tres ámbitos particulares: didáctica de la literatura, investigación literaria y producción editorial. En el de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, de formar personas que analicen y difundan la riqueza de las obras escritas en el hemisferio, pero también en el resto del mundo, con un alto contenido social. En el de la Universidad de Guadalajara, no se declaran objetivos particulares o generales, de acuerdo con la información consultada, y en el de la Universidad Autónoma de Nuevo León se indica que los objetivos están en función del estudio de las letras hispánicas, habilitando profesionistas con competencias instrumentales, personales y de interacción.

- Sobre el perfil de ingreso, actualmente nuestra facultad tiene como requisito la aprobación de una etapa básica, en afinidad con la Universidad Nacional Autónoma de México, que solicita los bachilleratos de Humanidades o de Artes, enfatizando el interés por estudios en el extranjero y el gusto por el enriquecimiento cultural (museos, películas, conciertos); coincide con la Universidad de Aguascalientes sobre la facilidad para el aprendizaje de idiomas, y con la Universidad de Chiapas y Colima, respectivamente, en el aprecio por la expresión oral y escrita, la creación, innovación, actitud crítica y capacidad de análisis reflexivo. Otros programas solicitan al aspirante disposición para la lectura, la escritura y la interpretación de los procesos sociales (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey); que acredite materias

relacionadas con las humanidades (Universidad Autónoma Metropolitana) o que posea hábitos de lectura, conocimientos de gramática, de ortografía, tolerancia y respeto a la diversidad (Universidad de Guadalajara). Ni la Universidad Iberoamericana Ciudad de México ni la Universidad Autónoma de Nuevo León exponen un perfil de ingreso.

- Los perfiles de egreso de las universidades nacionales revisadas coinciden en plantear salidas laborales para los profesionistas de la lengua y la literatura vinculadas con la escritura, la docencia, la investigación y la promoción. Sobresalen proyectos particulares que, nos parece, debemos tener presentes, como los del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, quien agrega al perfil competencias actuales, relativas a actividades como las de Community Manager o Storytelling, que suponen dar un siguiente paso en dirección a algunas posibilidades emergentes del mercado laboral; es de destacar, también, su interés por las narrativas digitales, dado que aludimos a la aparición creativa de nuevos fenómenos, que se estudian poco, y sin embargo establecen rupturas significativas con la tradición.
- Respecto al número de créditos, nuestra carrera es de 316; mientras que la de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla va de 392 a 450; la de la Universidad Autónoma de Aguascalientes de 329; la de la Universidad Autónoma de Chiapas de 445 y la de la Universidad Autónoma de Colima de 303. Con la particularidad de que la Universidad Autónoma de Chiapas exige 4 semestres obligatorios de francés, alemán o inglés. En la Universidad Nacional Autónoma de México se pide comprensión de una lengua extranjera moderna, y los créditos exigidos son 308. En el resto de los casos, los créditos son 254 (Universidad Autónoma Metropolitana), 388 (Universidad Iberoamericana Ciudad de México), 420 (Universidad de Guadalajara) y 220 (Universidad Autónoma de Nuevo León).
- En relación con los planes de estudio, indicamos que siendo la Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas de la Universidad Nacional Autónoma de México el modelo sobre el que inició la nuestra, difiere en que desde el inicio de la carrera empieza la seriación de materias fundamentales tanto de historia de la literatura, como de investigación y teoría y crítica, además de otorgarle un carácter básico a

la enseñanza del latín. Nuestra etapa básica guarda semejanzas con la de la Licenciatura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, así como con sus áreas de lingüística, literatura y didáctica. Destaca su implementación de diversos talleres formativos en el área comunicativa y su oferta de seminarios y materias optativas con las que tenemos afinidad. La Licenciatura de Hispanoamericanas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes también privilegia la enseñanza de latín y griego, paleografía y archivonomía, la movilidad y el intercambio académicos. De igual modo, el interés por las literaturas y culturas prehispánicas, y el fomento a las lenguas extranjeras.

- Al comparar las mallas curriculares de estos planes de estudio, hallamos equivalencias en investigación literaria, historia de la literatura y lingüística. Donde hallamos diferencias es, principalmente, en la inclusión de toda una línea de materias de literatura occidental, en general, y española, en particular. Aunado al hecho de que en algunas licenciaturas se incorpora al menos una de textos prehispánicos. También, es frecuente en la mayoría de los programas la enseñanza del latín y, en menor medida, de las letras clásicas, esto sin considerar que en el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México se imparten materias obligatorias relacionadas con la literatura nacional.
- Punto y aparte nos merecen los planteamientos de instituciones como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, quien, de todos los ejemplos analizados, nacionales y extranjeros, es el más diferente y, en cierto modo, innovador, al ofrecer un programa a medio camino entre la práctica y la reflexión, que trabaja competencias para el análisis de la lengua y la literatura, al tiempo que para la ejecución de proyectos culturales y artísticos dirigidos a diferentes niveles de recepción; hablamos, pues, de que se trata de un programa muy diferente, que ofrece materias vinculadas con las nuevas tecnologías y la escritura digital, las mismas que, aunadas a aquellas que potencian habilidades organizativas y de autogestión, posiblemente sean algunas de las novedades a considerar en este proceso, sin descartar otros planteamientos propios de la tradición.

Referentes nacionales e internacionales

En este apartado, relativo al análisis de puntos básicos para comprender y detectar características de la profesión, estudiamos los planteamientos de *Libro blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización*, publicado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España. En general, este referente establece criterios precisos a examinar en virtud de que sintetizan competencias generales y específicas, contenidos de dominio, prácticas requeridas, entre diversas cuestiones, importantes para fortalecer procesos de enseñanza-aprendizaje y asegurar, por consiguiente, que los estudios ofrecidos en los campos de la lengua y la literatura sean relevantes. Igualmente, subrayamos que consideramos la reflexión de los planteamientos de este organismo porque, en términos reales, no existen otros similares que precisen con tal seriedad y rigor los mecanismos administrativos y de gestión académica de programas parecidos al nuestro, y que además brinden pistas y ayuden a comprender la diversificación del mercado laboral, así como las competencias y perfiles que se deben desarrollar.

De manera más detallada las reflexiones sobre este punto se encuentran en el Anexo, apartado 2.2.3. Análisis de organismos nacionales e internacionales; pero los puntos siguientes sintetizan los resultados de la evaluación:

- Puntualmente, *Libro Blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización* (s.f.) sugiere que cualquier programa educativo debe fortalecer perfiles de egreso que se adapten a los siguientes ámbitos laborales, tanto históricos como emergentes:
 1. enseñanza universitaria e investigación filológica o lingüística
 2. enseñanza no universitaria
 3. administraciones públicas
 4. industria de la cultura
 5. asesoramiento lingüístico
 6. traducción
 7. medios de comunicación
 8. bibliotecario y documentalista

9. asesoramiento cultural

10. otros (recursos humanos, gestión de proyectos internacionales, cuerpo diplomático (pp. 248-249).

- Partiendo de tales espacios, y comparándolos con los que el actual plan de estudios del programa Lengua y Literatura de Hispanoamérica declara, entendemos que existen puntos de coincidencia al plantear campos de desempeño ocupacional vinculados con la educación, las relaciones públicas, la prensa y los medios audiovisuales, los servicios de consultoría y asesoría, creación de textos, corrección editorial y promoción cultural. Específicamente, lo que el plan de estudios vigente no considera son los puntos 6. “traducción”, 8. “bibliotecario y documentalista” y 10. “otros”, en donde se encuentran los “recursos humanos”, “gestión de proyectos internacionales” y “cuerpo diplomático”; y en los que hay carencias, que debemos paliar, son en los puntos 3. “administraciones públicas”, 4. “industria de la cultura”, 5. “asesoramientos lingüísticos”, 7. “medios de comunicación” y 9. “asesoramiento cultural”.
- Entendemos que el plan de estudios vigente de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica contempla salidas en la mayoría de estos campos ocupacionales, no así en los relacionados con la “traducción”, “administraciones públicas”, “gestión turística”, “gestión y asesoramiento en documentación, archivos y bibliotecas” y “recursos humanos”: campos que, en cierta medida, debemos contemplar, pero sin olvidar que en nuestra universidad existen programas educativos especializados en la formación de traductores (Licenciatura en Traducción), administradores (Licenciatura en Administración de Empresas) y profesionistas del turismo (Licenciatura en Gestión Turística).
- *Libro Blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización* explicita las competencias transversales (genéricas) que los licenciados de lengua y literatura deben tener, a partir de su definición instrumental y sistémica; competencias que, fundamentalmente, hemos considerado para la implementación de nuestro plan de estudios, y que también consignamos en el presente estudio: “Instrumentales”: “Capacidad de análisis y síntesis”, “Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica”, “Planificación y gestión del tiempo”,

“Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio”, “Conocimientos básicos de la profesión”, “Comunicación oral y escrita en la lengua materna”, “Conocimiento de una segunda lengua”, “Habilidades básicas de manejo del ordenador” y “Habilidades de investigación” (258); “Sistémicas”: “Capacidad de aprender”, “Habilidades de gestión de la información”, “Capacidad crítica y autocrítica”, “Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones”, “Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)”, “Resolución de problemas”, “Toma de decisión” (258) y “Personales”: “Trabajo en equipo”, “Habilidades personales”, “Liderazgo”, “Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar”, “Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia”, “Apreciación de la diversidad y multiculturalidad”, “Habilidad para trabajar en un contexto internacional”, “Conocimiento de culturas y costumbres de otros países”, “Habilidad para trabajar de forma autónoma”, “Diseño y gestión de proyectos”, “Iniciativa y espíritu emprendedor”, “Compromiso ético”, “Preocupación por la calidad” y “Motivación de logro” (p. 258).

- *Libro Blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización* indica las competencias más importantes a considerar en el caso de las licenciaturas de lengua y literatura: “Comunicación oral y escrita en la lengua materna”, “Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica”, “Capacidad de aprender”, “Capacidad de análisis y síntesis”, “Preocupación por la calidad”, “Habilidades de gestión de la información”, “Capacidad crítica y autocrítica”, “Conocimientos básicos de la profesión”, “Resolución de problemas”, “Habilidad para trabajar de forma autónoma”, “Apreciación de la diversidad y multiculturalidad”, “Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones”, “Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)”, “Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio”, “Habilidades personales”, “Toma de decisión”, “Habilidades básicas de manejo del ordenador”, “Conocimiento de una segunda lengua”, “Motivación de logro”, “Planificación y gestión del tiempo”, “Compromiso ético”, “Iniciativa y espíritu emprendedor”, “Trabajo en equipo”, “Conocimiento de culturas y costumbres de otros países”, “Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia”, “Habilidad para trabajar en un contexto

internacional”, “Habilidades de investigación”, “Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar”, “Diseño y gestión de proyectos” y “Liderazgo” (pp. 259-260).

- Igualmente, *Libro Blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización* se mencionan las competencias más relevantes señaladas por los empleadores: “Comunicación oral y escrita en la lengua materna”, “Capacidad de aprender”, “Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica”, “Preocupación por la calidad”, “Capacidad de análisis y síntesis”, “Trabajo en equipo”, “Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones”, “Compromiso ético”, “Habilidades de gestión de la información”, “Resolución de problemas”, “Conocimientos básicos de la profesión”, “Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)”, “Planificación y gestión del tiempo”, “Capacidad crítica y autocrítica”, “Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio”, “Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar”, “Habilidades básicas en el manejo del ordenador”, “Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia”, “Apreciación de la diversidad y multiculturalidad”, “Motivación de logro”, “Habilidad para trabajar de forma autónoma”, “Iniciativa y espíritu emprendedor”, “Toma de decisión”, “Habilidades personales”, “Conocimiento de una segunda lengua”, “Diseño y gestión de proyectos”, “Habilidades de investigación”, “Conocimiento de culturas y costumbres de otros países”, “Habilidad para trabajar en un contexto internacional” y “Liderazgo” (p. 270).

Evaluación interna

Este estudio se realizó con el objetivo de evaluar la disponibilidad y suficiencia de recursos para la operación del programa educativo de Lengua y Literatura de Hispanoamérica, tomando en cuenta 1) personal académico, 2) personal administrativo y de servicio, 3) infraestructura física y tecnológica, 4) personal, infraestructura y servicios, 5) equipamiento y 6) recursos materiales y financieros. Igualmente, se evaluaron las intenciones y motivaciones institucionales para el logro de los objetivos de la Universidad Autónoma de Baja California, así como las oportunidades de mejora identificadas en la evaluación interna del programa.

Fundamentación institucional

En este apartado realizamos una valoración objetiva de las condiciones existentes, a nivel institucional, para modificar el programa educativo Lengua y Literatura de Hispanoamérica. En consecuencia, nos avocamos a revisar tres aspectos que favorecen tal objetivo: 1) la revisión de la disponibilidad y suficiencia de recursos, que implica personal académico, personal administrativo y de servicio, infraestructura física y tecnológica, equipamiento, recursos materiales y financieros; 2) intenciones y motivaciones institucionales y 3) oportunidades de mejora del plan de estudios vigente. De todos estos aspectos, se puede encontrar información detallada en el Anexo, en los apartados 3.1. Evaluación de fundamentos y condiciones de operación del programa educativo, 3.2. Evaluación del currículo específico y genérico, 3.3. Evaluación de la trayectoria escolar de los estudiantes por el programa educativo y 3.4. Evaluación del personal académico, la infraestructura y los servicios.

A continuación, resumimos cada uno de estos aspectos:

Disponibilidad y suficiencia de recursos

En el punto de personal académico, los datos son los siguientes:

- De acuerdo con la composición actual (2019-1), el cuerpo docente de tiempo completo y asignatura que atiende el programa está compuesto por cuatro profesores de carrera de tiempo completo, de los cuales dos cuentan con doctorado, uno con maestría y estudios de doctorado y uno más con licenciatura y estudios de maestría. El resto del cuerpo docente se compone de 11 académicos de asignatura, entre los cuales se encuentran una doctora, seis maestros, dos licenciados con estudios de maestría y dos con licenciatura. Basados en las necesidades del programa de estudios el personal académico contratado, de tiempo completo y asignatura, cuenta con formación académica y experiencia docente congruentes con las labores de docencia y/o generación de aplicación del conocimiento. Esto se traduce en formación relacionada con el área a nivel de licenciatura o posgrado, productividad académica y/o artística, y experiencia profesional tanto dentro como fuera del aula. Un detalle que debemos considerar,

no obstante, es el que señala el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades: organismo que ha planteado, en sus recomendaciones, la necesidad de “Incrementar la planta académica con al menos 1 PTC con doctorado en Lengua o Literatura para asegurar el cumplimiento de las funciones sustantivas del Programa Académico” (COAPEHUM, 2018, p. 2), en virtud de que dicha planta es menor al 30%.

- El programa académico de Lengua y Literatura de Hispanoamérica cuenta con el apoyo del CA en Formación Literatura, Discurso e Identidad (UABC-CA-185), registrado ante PRODEP y la Coordinación de Investigación y Posgrado de la UABC, de acuerdo con lo que se establece en el Reglamento de Investigación de la Universidad Autónoma de Baja California, y conformado por tres de los cuatro profesores de tiempo completo. Valorando su desempeño, aceptamos que hay retos por lograr, sobre todo porque tiene varios años en formación (siete) y no ha logrado pasar a un siguiente nivel por motivos varios, entre ellos la inestabilidad de sus integrantes desde el momento en que se creó y que ha implicado, por ejemplo, que de los cuatro miembros originales solo quede uno (los demás o se han jubilado o se han cambiado o se han ido de la universidad).

En el punto de personal administrativo y de servicio, los datos son los siguientes:

- En sentido estructural, y para efectos de atención de las labores académico-administrativas, la operación del programa depende de cuatro instancias: la Dirección de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la Subdirección, el Tronco Común-Etapa Básica de Humanidades y la Coordinación de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica. Aunado a ello, cabe mencionar que las gestiones vinculadas con servicio social (primera y segunda etapa), prácticas profesionales, egreso, titulación y movilidad estudiantil se realizan por parte de diferentes profesores de tiempo completo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, quienes se encargan de atender a los alumnos y resolver sus trámites en cada uno de los rubros mencionados.
- Nuestra facultad posee dos psicólogas asignadas para atender las necesidades del estudiantado. Las actividades específicas para apoyar el desarrollo,

crecimiento y maduración profesional de los estudiantes son muy amplias, pero por su importancia deben destacarse las siguientes; orientación educativa y psicopedagógica; atención e información sobre posibles fuentes de apoyo (becas) en casos de problemas económicos; diagnóstico y atención de las dificultades de aprendizaje; atención y orientación por discapacidades físicas y/o cognitivas; cambios de programas educativo y/o atención a casos por confusión vocacional; orientación y canalización a instancias médicas en caso de embarazo; atención por dificultades con profesores; problemas derivados de baja integración grupal; atención y canalización por asuntos psiquiátricos; problemas de conducta, altos índices de reprobación o bajo rendimiento escolar; situaciones de duelo.

- En la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales existe un responsable del área de Prácticas Profesionales encargado de realizar gestiones pertinentes de registro y seguimiento de convenios, y de auxiliar a los alumnos en trámites de este requisito; de igual manera, aplica lineamientos y mecanismos institucionales para orientar y normar las prácticas profesionales.
- Los programas de servicio social del programa se ajustan al perfil de egreso (segunda etapa) y a labores de servicio a la comunidad (primera etapa), tal como se señala en el artículo 3 del *Reglamento de Servicio Social de la Universidad Autónoma de Baja California*, donde se especifica que sus objetivos son: “Apoyar a la formación de una conciencia de responsabilidad social en la comunidad universitaria” y “Extender los beneficios de la ciencia, la tecnología y la cultura, para impulsar el desarrollo sociocultural de los sectores marginados de la sociedad” (UABC, 2007, p. 3).
- Para los trámites de egreso y de titulación, respectivamente, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta con dos responsables para atender a los alumnos que inician uno u otro trámite
- Creemos que para la mejor operatividad del programa es necesario realizar nuevas contrataciones que apoyen labores administrativas, por un lado, de la Coordinación del programa, y por otro, del resto de las coordinaciones y departamentos de atención estudiantil de la unidad académica

En el punto de infraestructura física y tecnológica, los datos que tenemos son estos:

- Para que el programa lleve a cabo sus funciones se cuenta con siete edificios localizados en el sector sureste del campus Tijuana, 56 salones de clases, cuatro salas de cómputo, tres talleres (iluminación, producción radiofónica y televisión), 27 cubículos, un área administrativa, dos salas de usos múltiples y 10 módulos sanitarios. Nuestros salones son de diferente tamaño, atendiendo grupos de cuatro a 50 estudiantes. En el caso de Lengua y Literatura de Hispanoamérica, el rango de los grupos es de 50-20. El porcentaje de ocupación estimada es del 65-70%, variando en cada materia. Asimismo, en las instalaciones hay adaptaciones para personas con capacidades diferentes, como el elevador del edificio 7C, andadores, rampas y baños. La comunidad escolar dispone de equipo audiovisual suficiente para el desarrollo de las actividades académicas en las aulas.
- En relación con la infraestructura laboral de los profesores de tiempo completo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, se cuenta con 27 cubículos, de tal forma que todos tienen asignado un cubículo individual con condiciones adecuadas de tamaño, iluminación y ventilación. Los cuatro profesores de tiempo completo de Lengua y Literatura de Hispanoamérica tienen asignado un cubículo, lo que obviamente les permite realizar buena parte de sus actividades con normalidad. Además, existe, para reuniones de trabajo, la posibilidad de apartar la sala de juntas de la Dirección de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la sala David Piñera y la sala de profesores.
- Nuestra facultad cuenta con dos salas audiovisuales. Una con aforo para 160-180 personas (denominada Horst Matthai) y otra con aforo para 60-70 personas (identificada como David Piñera Ramírez). En ambas se organizan eventos de todos los programas de la Facultad. En el caso del cuerpo académico Literatura, discurso e identidad, sus eventos se han realizado en ambas salas.
- Para las actividades recreativas o culturales se cuenta con espacios abiertos para la realización de presentaciones de música en vivo, exposiciones y otras actividades como kermeses. Las salas audiovisuales, también, son totalmente

adecuadas para el funcionamiento del cine-club, presentaciones de libros, conferencias y presentaciones musicales.

- En lo referente a la capacidad espacial de la Biblioteca Central del Campus Tijuana, es adecuada, y que como la mayoría de las bibliotecas universitarias recibe fuerte demanda de usuarios al inicio y final del semestre.
- La Biblioteca Central cuenta con acceso a repositorios por suscripción como JStore, Ebscohost Complete, Elsevier, Springer Link, Wiley-on-line, Oxford University Press, Proquest, Cambridge University Press Collection, con los beneficios de: 1) descarga sin costo de textos completos en formato pdf, 2) búsqueda en cualquier computadora o vía wi fi dentro del campus y 3) acceso remoto. También se cuenta con hipervínculos para las bases de datos open-access: Redalyc, Scielo, Clacso, Directory of Open Access Journals (DOAJ), Latin Index, Red Iberoamericana (Redib), Revistas Electrónicas Complutenses y Public Library of Sciences (PLOS). Adicionalmente, todos los universitarios poseen acceso a bibliotecas y/o libros electrónicos (e-brary y e-books) mediante las bases de datos mencionadas anteriormente (texto completo en todas las áreas del conocimiento) incluyendo, por supuesto, Humanidades y Ciencias Sociales
- La infraestructura física en la que se lleva a cabo el programa cuenta con adaptaciones para personas con capacidades diferentes, tales como: elevador (edificio 7C), andadores, rampas y baños que cumplen la norma para personas en sillas de ruedas.
- La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales no cuenta con áreas de deporte; sí para actividades recreativas o culturales, en las que usualmente se realizan presentaciones de música en vivo, exposiciones y otras actividades como kermeses. Las salas audiovisuales, también, son totalmente adecuadas para el funcionamiento del cine-club, presentaciones de libros, conferencias y presentaciones musicales.

En relación con el equipamiento, los datos son los siguientes:

- Las cuatro salas de cómputo reúnen 100 computadoras de escritorio con ambiente Windows versión 8.1., la paquetería de Microsoft Office 2010, antivirus Symantec para redes y paquetería de este ambiente para el trabajo multimedia. Las 40 computadoras con el sistema Mac OS cuentan, también, con el software especializado para la producción multimedia, además del necesario para los usos específicos de los talleres de radio, televisión y fotografía. Se cuenta con 30 licencias Atlas Ti para análisis cualitativo. Todas las salas de cómputo, audiovisuales y talleres tienen conexión a internet de alta velocidad no centralizado. También se cuenta con servicio Intranet denominado MPLS (Multiprotocol Label Switching) para aplicaciones propias de la UABC de alta seguridad. E IPs públicas para datos, e IPs privadas para telefonía.
- En todo el campus Tijuana la señal wi-fi se distribuye mediante torres de AP (accesspoints), pero el acceso es sinceramente limitado, impidiendo que la señal llegue a todos los salones.
- Para las necesidades del programa educativo, son suficientes tanto la conectividad que existe en los laboratorios de cómputo como el número de computadoras que existen en los mismos para el desarrollo correcto del programa. Pero son insuficientes para los salones, si tomamos en cuenta que es ahí donde la mayor parte del tiempo se realizan las actividades docentes.

En lo tocante a recursos materiales y financieros, estos son los datos:

- Derivado del presupuesto general de la Universidad Autónoma de Baja California, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta con un presupuesto ordinario anual que le es asignado por la Unidad de Presupuesto y Finanzas, con el propósito de cubrir sus gastos de operación, de acuerdo con lo que se estipula en los artículos 137 del *Estatuto General* y 27 de la *Ley Orgánica*, respectivamente.
- Concluimos que el presupuesto que se destina al programa, en todo caso, es suficiente para cubrir las necesidades existentes

Intenciones y motivaciones institucionales

- En lo relativo al *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*, argumentamos que tenemos presentes las políticas universitarias declaradas en los puntos de la misión y visión, al subrayarse la importancia de la educación con calidad y contenidos éticos, donde ciertamente “la humanidades, el arte y la innovación” juegan un papel destacadísimo, máxime si se busca “incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana”, así como la “promoción de la ciencia, la cultura y el arte” (UABC, 2019, p. 91).
- Otros de los puntos, que tomamos en cuenta, son los relativos a la responsabilidad de la institución ante los problemas de la región y del país, en el entendido de que los planteamientos formativos del programa se deben basar en una actividad docente volcada a potenciar el “ejercicio responsable de la ciudadanía, la promoción de una cultura de paz, así como de los derechos humanos y la sustentabilidad” (UABC, 2019, p. 95). A la vez, somos conscientes de la necesidad de atender políticas como las expresadas en este documento, vinculadas con criterios de calidad y pertinencia, habida cuenta el tipo de problemáticas señaladas donde, creemos, la formación del programa tiene puntual incidencia.
- Por otra parte, detectamos que en lo tocante al punto dos, del proceso formativo, se señala la importancia de la estrategia 2.1.7., consistente en “Promover habilidades de lectura y argumentación en los estudiantes para el desarrollo del pensamiento crítico” (UABC, 2019, p. 99): objetivo en el que, por la naturaleza del programa, coincidimos plenamente y para el cual se enfocan buena parte de los esfuerzos del profesorado a partir del trabajo realizado en la enseñanza y promoción de competencias de análisis y comprensión de textos.
- Otro punto importante, en ese orden de ideas, es el cuatro (extensión y vinculación), cuyas estrategias 4.1.1. y 4.1.3. se avienen perfectamente a las labores habituales del programa, partiendo del impulso que se le da a las humanidades y la formación de públicos.

Oportunidades de mejora del plan de estudios:

- Ni la misión, visión y objetivos se declaran explícitamente en el documento *Reestructuración de la carrera: Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica*, del año 2005. Pero ello no significa que tales puntos no se hayan sugerido en el mismo, y en consecuencia no se hayan considerado como fundamentos rectores del plan vigente 2006-2. En ese sentido, si hablamos de su misión entendemos que precisa vinculaciones con otros ámbitos del conocimiento, y declara como principio la relación permanente entre saberes teóricos y prácticos puestos al servicio de la productividad y del avance social.
- Como en el caso anterior, comprendemos que la visión del programa se plantea de forma implícita, y se relaciona con la misión del mismo al apearse a un modelo educativo que enfatiza la formación integral y atiende demandas sociales. Sin embargo, es evidente que se trata de una visión general que no explicita la especificidad del programa, por lo que partimos de la reflexión de que tal visión se debe reelaborar en pos de incorporar aspectos precisos que, en el plan actual, se dejan de lado. Puntualmente, la idea es tener presentes las reflexiones hechas en la evaluación externa según los resultados obtenidos de los estudios a empleadores y egresados, así como de los datos relacionados con problemáticas sociales, prospectiva, oferta y demanda, referentes y estudios comparativos.
- Los objetivos del programa de estudios vigente se han de ampliar y por ende reelaborar en términos de patentizar la relevancia de otras aspiraciones centrales para el campo profesional de la lengua y la literatura, y que en este caso o no se mencionan o se pasan de largo.
- Es importante señalar que existe coincidencia del perfil de ingreso con las características de los alumnos aceptados en primer semestre, pues principalmente los alumnos potenciales a ingresar efectúan un examen de conocimientos relacionado con habilidades en el manejo de la lengua escrita y la lectura, las ciencias sociales y humanidades, y con actitudes como la afición por la lectura, el interés por los valores artísticos y culturales, la sensibilidad hacia la realidad social y la diversidad.

- Consideramos que el perfil de egreso del programa debe modificarse, pues los resultados de las entrevistas a empleadores y de la encuesta de egresados, respectivamente, señalan necesidades no cubiertas a lo largo de la formación o que se trabajan muy por encima, sin profundizar en aspectos reclamados por el mercado laboral.
- Específicamente hablando, la competencia vinculada con la escritura debe complementarse con el conocimiento y asimilación de nuevos recursos y formatos, los cuales ciertamente amplíen posibilidades expresivas del egresado, y le brinden habilidades nuevas relacionadas con la tecnología digital e informática, con el manejo de redes y la escritura electrónica.
- En lo relativo a la competencia investigativa, no existen problemas en su concepción, ya que, al egresar, el estudiante de Lengua y Literatura de Hispanoamérica se haya capacitado para realizar proyectos investigación en las dos áreas constitutivas del programa.
- Donde sí observamos la necesidad no tanto de modificar lo expuesto, en cuanto al perfil de egreso se refiere, sino más bien de llevarlo a la práctica con la oferta de más materias, es en el rubro educativo: rubro que se trabaja muy poco, en apenas dos asignaturas, las cuales nos parecen insuficientes para solventar habilidades requeridas en lo que es, hasta el momento, el espacio laboral donde más egresados del programa se desenvuelven, de acuerdo con los estudios realizados.
- Otro aspecto problemático del perfil, que no refiere habilidades desarrolladas durante la formación, se vincula con la capacidad del egresado para analizar fenómenos de la lengua y la literatura; situación preocupante, nos parece, por varias razones: en principio, porque si el programa brinda algo es precisamente el conocimiento necesario para estudiar, desde una perspectiva humanista, la lengua y la literatura, valorando infinidad de aspectos: históricos, culturales, teóricos, críticos, metodológicos y normativos.
- Otro problema del perfil actual es que no solo no declara sino que no brinda conocimientos suficientes para elaborar proyectos de gestión e intervención en el área de la lengua y la literatura, fenómeno que está lejos de favorecer la

adquisición, por parte del egresado, de competencias requeridas para la concepción y gestión de actividades de promotoría y divulgación, por ya no hablar de aquellas que, en los ámbitos públicos o privados, exigen habilidades y conocimientos de emprendimiento, administración y manejo de recursos humanos y materiales.

- Es de destacar que la vigencia del plan de estudios data del año 2006; lo que señala que, a la fecha, lleva 13 años en activo, sin que durante este tiempo haya sido objeto de modificaciones puntuales que reparen en algunas o varias de las transformaciones sucedidas tanto en la disciplina como en el mercado laboral.
- El plan de estudios 2006-2 de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica se apega al modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California, en el sentido de considerar atributos, componentes, procesos, sustento filosófico y pedagógico del aprendizaje, humanismo y educación para la vida. Igualmente, se hace eco del *Estatuto Escolar*, en especial de los artículos 155 159, 160 y 161, donde se establece la posibilidad de que el alumnado curse materias optativas externas a la unidad académica, brindándole una formación integral e interdisciplinaria mediante la cual conozca aspectos múltiples del mundo social donde se desenvolverá posteriormente. Dichas asignaturas, con carácter optativo, permiten que se integren, al mapa curricular, valores sociales, deportivos y culturales.
- Existe la necesidad de reducir la Etapa Básica-Tronco Común de Humanidades de dos semestres a uno porque 1) nos parece demasiado tiempo (un año) postergar la elección de carrera hasta finales del segundo semestre, momento donde los alumnos de la Etapa Básica-Tronco Común de Humanidades eligen uno de los tres programas del área: Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Filosofía o Historia; 2) son muchos créditos --77, para ser exactos-- los otorgados por esta etapa; 3) existen asignaturas que se justifican poco si consideramos lo que el estudiante desarrolla paulatinamente y con posterioridad en la Etapa Formativa y Etapa Terminal y 4) el reducir la Etapa Básica-Tronco Común de Humanidades de dos semestres a uno permite ganar espacios para la Etapa Disciplinaria de la

carrera y, por esa razón, brindar más competencias y habilidades profesionales al estudiante.

- En el área Lingüística detectamos los siguientes problemas: 1) materias que deberían ser obligatorias son optativas y 2) faltan materias de lingüística aplicada. En el de investigación literaria, creemos pertinente 1) la seriación de las tres materias obligatorias del área; 2) la modificación del nombre de la misma para no sesgar el ejercicio investigativo solo a la literatura y 3) la reubicación de algunas materias de otras áreas a ésta (por ejemplo, la 7087 Teoría literaria y la 7089 Crítica literaria). En el área de creación, los estudios arrojan 1) la necesidad de ampliar la oferta obligatoria de este tipo de asignaturas; 2) de brindar opciones formativas vinculadas con otros géneros discursivos no literarios y 3) se requiere el estudio y manejo de formatos no tradicionales, tanto digitales como electrónicos, que brinden nuevos recursos expresivos. En el área de Literatura observamos que se deben considerar 1) asignaturas que traten sobre tendencias contemporáneas y 2) manifestaciones de otras tradiciones.
- Referente a la evaluación y pertinencia y vigencia de los contenidos curriculares del plan de estudios 2006-2, somos de la idea de que, dado el tiempo transcurrido, todos y cada uno de los programas de unidades de aprendizaje se deben actualizar, al menos en dos sentidos: 1) en el bibliográfico y 2) en el del desarrollo por unidades.
- Es importante no perder de vista que la justificación del programa vigente, si bien está a tono con la normativa institucional y el modelo educativo de la universidad, está lejos de explicar las dinámicas transformativas de fenómenos contemporáneos, los mismos que exigen entender procesos emergentes, tal vez poco visibles en 2006, vinculados con las demandas del mercado laboral, al tiempo que con las de la sociedad.
- El cumplimiento del propósito y contenido de las asignaturas, los métodos de enseñanza y los procedimientos utilizados para la evaluación del desempeño estudiantil se precisan correctamente en los programas de unidades de aprendizaje, tanto en el caso de las materias obligatorias como en el de las optativas.

- La instrumentación pedagógica incluida en los programas de asignatura es pertinente con los criterios de evaluación institucional, referidos en el *Estatuto Escolar* (del artículo 63 al 102). A partir de las características y contenidos de cada programa, y de las competencias promovidas, los docentes diversifican su instrumentación pedagógica, estableciendo criterios y mecanismos de evaluación congruentes con los criterios de UABC.
- Respecto a la bibliografía registrada en los programas de unidades de aprendizaje, ésta es pertinente, a pesar de las modificaciones o actualizaciones que se deben efectuar gracias al paso de los años y al surgimiento de situaciones novedosas que demandan la atención del campo profesional.

Las principales diferencias entre el Plan de Estudios 2006-2 y la propuesta del nuevo plan, se presenta en la tabla 1.

Tabla 1. *Principales diferencias entre el Plan 2006-2 y la nueva propuesta.*

Plan 2006-2	Plan 2022-1
Etapa básica	
La etapa básica está integrada por once materias obligatorias (102 créditos) y una optativa (6 créditos).	La etapa básica consta de dieciséis materias obligatorias (98 créditos) y tres materias optativas. Se analiza y determina que el tronco común compartido con las carreras de Filosofía e Historia, se reduzca a un semestre, con el fin de dotar al alumno con mayores herramientas en la disciplina que ha elegido, lo cual le permitirá contar con una base teórica, metodológica e histórico-cultural más sólida en el área de estudios de Lengua y Literatura de Hispanoamérica.
No hay asignaturas que discutan a profundidad la historia de la lengua española	Se incorpora el curso Historia del Español el cual le permitirá al alumno adquirir un conocimiento profundo del proceso de formación de la lengua española desde sus inicios hasta la actualidad, permitiéndole apreciar la evolución de su propia lengua en sintonía con las lenguas del mundo.
No se consideran asignaturas que traten sobre temas relacionados con la globalidad, la globalización y la cultura digital	Se incorpora el curso Cultura Digital y Problemas y Debates del Mundo Contemporáneo, que introducen al desarrollo

Plan 2006-2	Plan 2022-1
	del pensamiento crítico aplicado a los problemas del mundo actual, incluyendo aquellos que se gestan en la cultura digital, con el fin de fomentar la responsabilidad y conciencia social.
Etapa disciplinaria	
La etapa disciplinaria está integrada por quince materias obligatorias (94 créditos) y tres materias optativas.	La etapa disciplinaria consta de trece materias obligatorias (84 créditos) y siete materias optativas.
Las materias del área de lingüística requieren de actualizaciones teóricas y de un enfoque socialmente aplicado.	Se fortalece el área de lingüística renovando contenidos y actualizando su base teórica y bibliográfica.
Se requiere fortalecer contenidos relacionados con competencias profesionales en el área de gestión cultural.	Se incorpora el curso 'Administración de proyectos culturales', atendiendo las observaciones de egresados, mercado laboral y prospectiva de la profesión, se renueva el currículo de formación de los estudiantes incluyendo el desarrollo de competencias en alfabetización en medios digitales y gestión y administración cultural.
Las asignaturas vinculadas con teoría literaria tienen un problema de secuenciación didáctica. Si bien no hay seriación en este plan el reacomodo de dichas asignaturas enriquecerá la formación de los estudiantes en el área de teoría y crítica literaria.	Se analiza y determina la secuencia de las unidades de aprendizaje del área teoría literaria y crítica literaria deben reacomodarse, de manera que al alumno se le permita obtener conocimientos en orden lógico de saberes, ofreciendo en primer lugar dos cursos de teoría literaria: Teoría Literaria I, Teoría Literaria II, para finalmente cursar: Crítica Literaria, el cual tiene un componente de aplicación teórica.
No hay asignaturas obligatorias vinculadas con la escritura digital	Se integran una unidad de aprendizaje anteriormente contemplada como optativa y pasa a ser obligatoria: Escritura Digital que fortalece las competencias relacionadas con la alfabetización digital, manejo de la información digital y gestión cultural.
Se requiere de actualización de contenidos en las materias optativas de la etapa disciplinaria, incluyendo una actualización de competencias que fortalezcan la investigación en estudios de fronterizos y. aplicación de la lingüística.	Se incorporan nuevos cursos enfocados en el estudio de fenómenos culturales y literarios fronterizos, incluyendo Literatura Chicana y Estudios Culturales Fronterizos. Se actualizan las bases teórico-metodológicas de las unidades académicas del área de lingüística: Psicolingüística, Sociolingüística y Morfosintaxis del español que fortalecen el área de investigación social, análisis de datos y aplicación de las teorías, lo que brinda un conjunto actualizado de competencias al futuro profesional en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, permitiéndole comprender

Plan 2006-2	Plan 2022-1
	en múltiples dimensiones los fenómenos que observe, con el fin de fundamentar las propuestas que diseñe e implemente.
Etapa terminal	
La etapa terminal está integrada por 12 unidades de aprendizaje obligatorias (81 créditos) y seis materias optativas.	La etapa terminal está compuesta por siete unidades de aprendizaje (50 créditos) y cinco materias optativas.
Las materias obligatorias de esta etapa incluyen cursos del área de literatura, lingüística, investigación y pedagogía.	Se analiza y decide concentrar en la etapa terminal los cursos relacionados con investigación, docencia y gestión, atendiendo las observaciones de egresados, mercado laboral y prospectiva de la profesión, con el fin de que el alumno finalice su etapa académica preparándose para el mercado laboral o para reforzar sus habilidades investigativas con miras a cursar algún posgrado o titularse por la modalidad de tesis.
Las materias optativas de la etapa terminal no contemplan contenidos relacionados con el bienestar social o temas sociales de suma importancia en la actualidad: pueblos originarios y sus literaturas, estudios literarios y lingüísticos relacionados con la identidad y el género.	Se incorporan nuevos cursos enfocados en el estudio de las literaturas de los pueblos mexicanos originarios en tiempos prehispánicos y contemporáneos: Literaturas indígenas precolombinas y contemporáneas; y dos cursos enfocados en el estudio de la lengua y la literatura con perspectiva de género: Literatura, identidad y género, Lengua y género, que fortalecen el área de investigación social y permiten al alumno vincular sus conocimientos con problemáticas actuales que a su vez fomentarán su conciencia crítica y el desarrollo de su responsabilidad social y respeto por la diversidad.

Fuente: Elaboración propia.

3. Filosofía educativa

3.1. Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), consciente del papel clave que desempeña en la educación, dentro de su modelo educativo integra el enfoque educativo por competencias, debido a que busca incidir en las necesidades del mundo laboral, formar profesionales creativos e innovadores y ciudadanos más participativos. Además, una de sus principales ventajas es que propone volver a examinar críticamente cada uno de los componentes del hecho educativo y detenerse en el análisis y la redefinición de las actividades del profesor y estudiantes para su actualización y mejoramiento (UABC, 2013).

Bajo el modelo actual y como parte del ser institucional, la UABC se define como una comunidad de aprendizaje donde los procesos y productos del quehacer de la institución en su conjunto, constituyen la esencia de su ser. Congruente con ello, utiliza los avances de la ciencia, la tecnología y las humanidades para mejorar y hacer cada vez más pertinentes y equitativas sus funciones sustantivas (UABC, 2013).

En esta comunidad de aprendizaje se valora particularmente el esfuerzo permanente en busca de la excelencia, la justicia, la comunicación multidireccional, la participación responsable, la innovación, el liderazgo fundado en las competencias académicas y profesionales, así como una actitud emprendedora y creativa, honesta, transparente, plural, liberal, de respeto y aprecio entre sus miembros y hacia el medio ambiente.

La UABC promueve alternativas viables para el desarrollo social, económico, político y cultural de la entidad y del país, en condiciones de pluralidad, equidad, respeto y sustentabilidad; y con ello contribuir al logro de una sociedad más justa, democrática y respetuosa de su medio ambiente. Todo ello a través de la formación integral, capacitación y actualización de profesionistas; la generación de conocimiento científico y humanístico; así como la creación, promoción y difusión de valores culturales y de expresión artística (UABC, 2013).

El modelo educativo de la UABC se sustenta filosófica y pedagógicamente en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida. Es decir, concibe la educación como un proceso consciente e intencional, al destacar el aspecto humano como centro de significado y fuente de propósito, acción y actividad educativa, consciente de su accionar en la sociedad; promueve un aprendizaje activo y centrado en el alumno y en la educación a lo largo de la vida a través del aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (UABC, 2013).

El modelo define tres atributos esenciales: la flexibilidad curricular, la formación integral y el sistema de créditos. La flexibilidad curricular, entendida como una política que permite la generación de procesos organizativos horizontales, abiertos, dinámicos e interactivos que facilitan el tránsito de los saberes y los sujetos sin la rigidez de las estructuras tradicionales, se promueve a través de la selección personal del estudiante, quien, con apoyo de su tutor, elegirá la carga académica que favorezca su situación personal. La formación integral, que contribuye a formar en los alumnos actitudes y formas de vivir en sociedad sustentadas en las dimensiones ética, estética y valoral; ésta se fomentará a través de actividades deportivas y culturales integradas a su currículo, así como en la participación de los estudiantes a realizar actividades de servicio social comunitario. El sistema de créditos, reconocido como recurso operacional que permite valorar el desempeño de los alumnos; este sistema de créditos se ve enriquecido al ofrecer una diversidad de modalidades para la obtención de créditos (UABC, 2013).

Asimismo, bajo una perspectiva institucional, la Universidad encamina hacia el futuro, los esfuerzos en los ámbitos académico y administrativo a través de cinco principios orientadores, cuyos preceptos se encuentran centrados en los principales actores del proceso educativo, en su apoyo administrativo y de seguimiento a alumnos (UABC, 2013):

1. El alumno como ser autónomo y proactivo, corresponsable de su formación profesional.
2. El currículo que se sustenta en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida.
3. El docente como facilitador, gestor y promotor del aprendizaje, en continua formación y formando parte de cuerpos académicos que trabajan para mejorar nuestro entorno

local, regional y nacional.

4. La administración que busca ser eficiente, ágil, oportuna y transparente al contribuir al desarrollo de la infraestructura académica, equipamiento y recursos materiales, humanos y económicos.
5. La evaluación permanente es el proceso de retroalimentación de los resultados logrados por los actores que intervienen en el proceso educativo y permite reorientar los esfuerzos institucionales al logro de los fines de la UABC.

Además, el Modelo Educativo se basa en el constructivismo que promueve el aprendizaje activo, centrado en el alumno y en la educación a lo largo de la vida de acuerdo con los cuatro pilares de la educación establecidos por la UNESCO: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Estos se describen a continuación (UABC, 2013):

- a. Aprender a conocer. Debido a los cambios vertiginosos que se dan en el conocimiento, es importante prestar atención a la adquisición de los instrumentos del saber que a la adquisición de los conocimientos. La aplicación de este pilar conlleva al diseño de estrategias que propicien en el alumno la lectura, la adquisición de idiomas, el desarrollo de habilidades del pensamiento y el sentido crítico. Además, implica el manejo de herramientas digitales para la búsqueda de información y el gusto por la investigación; en pocas palabras: el deseo de aprender a aprender.
- b. Aprender a hacer. La educación no debe centrarse únicamente en la transmisión de prácticas, sino formar un conjunto de competencias específicas adquiridas mediante la formación técnica y profesional, el comportamiento social, la actitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos.
- c. Aprender a vivir juntos. Implica habilitar al individuo para vivir en contextos de diversidad e igualdad. Para ello, se debe iniciar a los jóvenes en actividades deportivas y culturales. Además, propiciar la colaboración entre docentes y alumnos en proyectos comunes.
- d. Aprender a ser. La educación debe ser integral para que se configure mejor la propia personalidad del alumno y se esté en posibilidad de actuar cada vez con mayor autonomía y responsabilidad personal. Aprender a ser implica el fortalecimiento de la personalidad, la creciente autonomía y la responsabilidad social (UABC, 2013).

El rol del docente es trascendental en todos los espacios del contexto universitario, quien se caracteriza por dos distinciones fundamentales: (1) la experiencia idónea en su área profesional, que le permite extrapolar los aprendizajes dentro del aula a escenarios reales, y (2) la apropiación del área pedagógica con la finalidad de adaptar el proceso de enseñanza a las características de cada grupo y en la medida de lo posible de cada alumno, estas enseñanzas deben auxiliarse de estrategias, prácticas, métodos, técnicas y recursos en consideración de los lineamientos y políticas de la UABC, las necesidades académicas, sociales y del mercado laboral¹. El docente que se encuentra inmerso en la comunidad universitaria orienta la atención al desarrollo de las siguientes competencias pedagógicas:

- a. Valorar el plan de estudios, mediante el análisis del diagnóstico y el desarrollo curricular, con el fin de tener una visión global de la organización y pertinencia del programa educativo ante las necesidades sociales y laborales, con interés y actitud inquisitiva.
- b. Planear la unidad de aprendizaje que le corresponde impartir y participar en aquellas relacionadas con su área, a través de la organización de contenido, prácticas educativas, estrategias, criterios de evaluación y referencias, para indicar y orientar de forma clara la función de los partícipes del proceso y la competencia a lograr, con responsabilidad y sentido de actualización permanente.
- c. Analizar el Modelo Educativo, por medio de la comprensión de su sustento filosófico y pedagógico, proceso formativo, componentes y atributos, para implementarlos pertinentemente en todos los procesos que concierne a un docente, con actitud reflexiva y sentido de pertenencia.
- d. Implementar métodos, estrategias, técnicas, recursos y prácticas educativas apropiadas al área disciplinar, a través del uso eficiente y congruente con el modelo educativo de la Universidad, para propiciar a los alumnos experiencias de aprendizajes significativas y de esta manera asegurar el cumplimiento de las competencias profesionales, con actitud innovadora y compromiso.

¹ La Universidad, a través del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente procura la habilitación de los docentes en el Modelo Educativo de la UABC que incluye la mediación pedagógica y diseño de instrumentos de evaluación.

- e. Evaluar el grado del logro de la competencia de la unidad de aprendizaje y de la etapa de formación, mediante el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación válidos, confiables y acordes al Modelo Educativo y de la normatividad institucional, con la finalidad de poseer elementos suficientes para valorar el desempeño académico y establecer estrategias de mejora continua en beneficio del discente, con adaptabilidad y objetividad.
- f. Implementar el Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2017), mediante la adopción y su inclusión en todos los espacios que conforman la vida universitaria, para promover la confianza, democracia, honestidad, humildad, justicia, lealtad, libertad, perseverancia, respeto, responsabilidad y solidaridad en los alumnos y otros entes de la comunidad, con actitud congruente y sentido de pertenencia.
- g. Actualizar los conocimientos y habilidades que posibilitan la práctica docente y profesional, mediante programas o cursos que fortalezcan la formación permanente y utilizando las tecnologías de la información y comunicación como herramienta para el estudio autodirigido, con la finalidad de adquirir nuevas experiencias que enriquezcan la práctica pedagógica y la superación profesional, con iniciativa y diligencia.

3.2. Misión y visión de la Universidad Autónoma de Baja California

Misión

Formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país (UABC, 2019, p. 91).

Visión

En 2030, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) es ampliamente reconocida en los ámbitos nacional e internacional por ser una institución socialmente responsable

que contribuye, con oportunidad, equidad, pertinencia y los mejores estándares de calidad, a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país, así como a la generación, aplicación innovadora y transferencia del conocimiento, y a la promoción de la ciencia, la cultura y el arte (UABC, 2019, p. 91).

3.3. Misión y visión de las unidades académicas

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.

Misión

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales es una unidad académica que forma de manera integral a profesionistas con un alto nivel académico en el área humanística y de las ciencias sociales, que son altamente competentes en sus respectivos campos profesionales y con un claro compromiso para contribuir en el mejoramiento de la sociedad. (FHYCS, 2016, p.5).

Visión

En el año 2025 la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales goza en el ámbito local, regional y nacional del reconocimiento de la calidad profesional de sus egresados, de su compromiso social y de la pertinencia de sus aportes en la solución de problemas sociales. (FHYCS, 2016, p.5).

3.4. Misión, visión y objetivos del programa educativo Lengua y Literatura de Hispanoamérica

En congruencia con las políticas educativas de la Universidad Autónoma de Baja California y de la misión y visión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, el plan de estudios de la licenciatura Lengua y Literatura de Hispanoamérica tiene como fin formar profesionistas de un alto nivel académico, altamente competentes y con un claro compromiso para la resolución de problemas sociales.

Misión

Formar integralmente profesionales en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, con un alto nivel humanístico, creativos, críticos y solidarios con su entorno social, conscientes de su responsabilidad social hacia la comunidad y capacidad de generar cambios positivos en la sociedad, a través de la participación en la producción del conocimiento literario.

Visión

La carrera de Lengua y Literatura de Hispanoamérica tiene la visión de preparar promover y desarrollar profesionistas en las áreas de conocimiento de la lingüística, la literatura, la gestión cultural y editorial, la enseñanza y la investigación, con el fin de promover una visión crítica de la lengua y sus usos, así como un conocimiento profundo de la literatura escrita en lengua española.

Objetivos del programa educativo

Objetivo general

Formar profesionales con altos conocimientos de investigación literaria y lingüística, habilidades pedagógicas y conocimientos de gestión cultural y literaria con el fin de gestionar proyectos en distintas áreas de la difusión y la promoción literaria que coadyuven en el fomento el hábito de la lectura en los diferentes sectores de la sociedad. Para lograrlo, se establecen los siguientes objetivos específicos:

Objetivos específicos

1. Desarrollar habilidades lingüísticas para la creación de distintos tipos de discursos orales y escritos
2. Formar investigadores con conocimientos sólidos para el estudio de la lengua y la literatura

3. Capacitar en el emprendimiento de proyectos editoriales y de promoción cultural
4. Desarrollar habilidades tecnológicas para el uso de recursos digitales

4. Descripción de la propuesta

El programa educativo Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica tiene dos componentes fundamentales. El primero se mantiene en apego a la metodología curricular de la UABC basado en un modelo flexible con un enfoque en competencias. El segundo, la formación sólida de Lengua y Literatura en las áreas de Literatura, Lingüística, Creación, Gestión, Investigación y Enseñanza, en correspondencia con la disciplina y las necesidades laborales y sociales.

4.1. Etapas de formación

El plan de estudios está compuesto de tres etapas de formación, donde se procura dosificar la complejidad de unidades de aprendizaje y contenidos buscando desarrollar y proporcionar al alumno las competencias propias del Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, las cuales serán verificables y extrapolables a la práctica profesional real que se gesta en el entorno, mismas que podrán ser adecuadas de acuerdo con la evolución y desarrollo de la ciencia y tecnología de su disciplina.

4.1.1. Etapa básica

La etapa de formación básica incluye los tres primeros periodos escolares del plan de estudios. Se incluyen 16 unidades de aprendizaje obligatorias y tres optativas que contribuyen a la formación básica, elemental e integral del estudiante de las ciencias básicas con una orientación eminentemente formativa, para la adquisición de conocimientos de las diferentes disciplinas que promueven competencias contextualizadoras, metodológicas, instrumentales y cuantitativas esenciales para la formación del estudiante. En esta etapa el estudiante deberá completar 116 créditos obligatorios y seis créditos optativos.

El primer periodo de la etapa básica corresponde al tronco común que propicia la interdisciplinariedad (UABC, 2010). Se compone de 6 unidades de aprendizaje obligatorias, con un total de 36 créditos que comparten los tres programas educativos de la DES Humanidades: Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Licenciado

en Filosofía; y Licenciado en Historia.

Una vez concluido el tronco común, mediante una subasta el alumno deberá seleccionar el programa educativo que desee cursar y completar la etapa básica, atendiendo lo especificado en el Estatuto Escolar de la UABC.

Desde esta etapa, el estudiante podrá considerar tomar cursos y actividades complementarias en áreas de deportes y cultura que fomenten su formación integral. Antes de concluir la etapa básica los estudiantes deberán acreditar 300 horas de servicio social comunitario. En caso de no hacerlo, durante la etapa disciplinaria, el número de asignaturas a cursar estará limitado a tres de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social de la UABC.

Competencia de la etapa básica

Reconocer e identificar los principales fenómenos y problemáticas inherentes a la literatura hispanoamericana y a la lengua española, aplicando fundamentos epistemológicos, conceptuales, deontológicos y pragmáticos de las ciencias humanas, así como estrategias de investigación documental en español e inglés, para la comprensión de los procesos socioculturales históricos y contemporáneos, de manera crítica, responsable y colaborativa.

4.1.2. Etapa disciplinaria

En la etapa disciplinaria, el estudiante tiene la oportunidad de conocer, profundizar y enriquecerse de los conocimientos teórico-metodológicos y técnicos de la profesión orientados a un aprendizaje genérico del ejercicio profesional. Esta etapa comprende la mayor parte de los contenidos del programa, y el nivel de conocimiento es más complejo, desarrollándose principalmente en cuatro períodos intermedios. Esta etapa se compone de 18 unidades de aprendizaje: 13 obligatorias y cinco optativas con un total de 114 créditos, de los cuales 84 son obligatorios y 30 son optativos.

En esta etapa, el estudiante, habiendo acreditado el servicio social comunitario o

primera etapa, podrá iniciar su servicio social profesional al haber cubierto el 60% de avance en los créditos del plan de estudios y concluirlo en la etapa terminal de acuerdo con lo que establece el Reglamento de Servicio Social vigente.

Competencia de la etapa disciplinaria

Identificar los fundamentos de las teorías literarias y lingüísticas mediante su análisis crítico, para la formación y desarrollo integral del pensamiento analítico y adquirir una visión crítica de la literatura y la lengua, de manera reflexiva, responsable y respetuosa de la diversidad en la comunidad.

4.1.3. Etapa terminal

La etapa terminal se establece en los últimos dos periodos del programa educativo, donde se refuerzan los conocimientos teórico-instrumentales específicos; se incrementan los trabajos prácticos y se desarrolla la participación del alumno en el campo profesional, explorando las distintas orientaciones a través de la integración y aplicación de los conocimientos adquiridos, para enriquecerse en áreas afines y poder distinguir los aspectos relevantes de las técnicas y procedimientos que en el perfil profesional requiere, en la solución de problemas o generación de alternativas.

La etapa se compone de siete unidades de aprendizaje obligatorias y dos unidades de aprendizaje optativas con un total de 62 créditos, de los cuales 50 son obligatorios y 12 son optativos, además de 10 créditos obligatorios de las Prácticas Profesionales que el estudiante debe realizar cuando haya cubierto el 70% de los créditos del plan de estudios correspondiente según lo establecido en el Reglamento General para la Prestación de Prácticas Profesionales vigente de la UABC. En esta etapa, el alumno podrá realizar hasta dos proyectos de vinculación con valor en créditos con un mínimo de 2 créditos optativos cada uno.

Competencia de la etapa terminal

Aplicar estrategias y metodologías de investigación literaria y lingüística, mediante el análisis y resolución de distintos fenómenos propios de la literatura y de la lengua como sistema lingüístico, diseñar contenidos de enseñanza de la lengua y la literatura para el

mejoramiento de la comprensión de la literatura y la lengua, la difusión cultural, divulgación científica y la transformación de su entorno social, con actitud crítica, colaborativa, responsabilidad y compromiso social.

4.2. Descripción de las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, y sus mecanismos de operación

De acuerdo a los fines planteados en el Modelo Educativo (UABC, 2013), en el Estatuto Escolar (UABC, 2018) y en la Guía Metodológica para la Creación y Modificación de los Programas Educativos (UABC, 2010) se ha conformado una gama de experiencias teórico-prácticas denominadas *Otras Modalidades de Aprendizaje y Obtención de Créditos*, donde el alumno desarrolla sus potencialidades intelectuales y prácticas; las cuales pueden ser cursadas en diversas unidades académicas al interior de la universidad, en otras instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional o en el sector social y productivo. Al concebir las modalidades de aprendizaje de esta manera, se obtienen las siguientes ventajas:

- a. Participación dinámica del alumno en actividades de interés personal que enriquecerán y complementarán su formación profesional.
- b. La formación interdisciplinaria, al permitir el contacto directo con contenidos, experiencias, con alumnos y docentes de otras instituciones o entidades.
- c. La diversificación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje.

En las unidades académicas, estas modalidades de aprendizaje permitirán al alumno inscrito en el programa educativo, la selección de actividades para la obtención de créditos, que habrán de consolidar el perfil de egreso en su área de interés, con el apoyo del profesor o tutor. Las modalidades de aprendizaje se deberán registrar de acuerdo con el periodo establecido en el calendario escolar vigente de la UABC.

De la relación de las diferentes modalidades de obtención de créditos, los alumnos podrán registrar como parte de su carga académica hasta dos modalidades por periodo, siempre y cuando sean diferentes, y se cuente con la autorización del Tutor Académico en un plan de carga académica pertinente al área de interés del alumno,

oportuna en función de que se cuenten con los conocimientos y herramientas metodológicas necesarias para el apropiado desarrollo de las actividades, que el buen rendimiento del alumno le asegure no poner en riesgo su aprovechamiento, y que lo permita el Estatuto Escolar vigente en lo relativo a la carga académica máxima permitida. Existen múltiples modalidades distintas cuyas características y alcances se definen a continuación.

4.2.1. Unidades de aprendizaje obligatorias

Las unidades de aprendizaje obligatorias se encuentran en las tres etapas de formación que integran el plan de estudios del programa educativo Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica que han sido definidas y organizadas en función de las competencias profesionales y específicas que conforman el perfil de egreso, por lo tanto, las unidades de aprendizaje guardan una relación directa con éstas y un papel determinante en el logro de dicho perfil. Estas unidades de aprendizaje necesariamente tienen que ser cursadas y aprobadas por los alumnos (UABC, 2018). Para este programa educativo, se integran 36 unidades de aprendizaje obligatorias, donde el alumno obtendrá 242 créditos de los 306 que conforman su plan de estudios.

Dentro de este tipo de unidades se contemplan seis unidades de aprendizaje integradoras cuyo propósito es integrar conocimientos básicos y disciplinarios para que el estudiante demuestre competencias según las áreas de conocimiento del plan de estudios: Literatura Hispanoamericana de los Siglos XX y XXI, Escritura Digital, Semántica, Taller de Edición de Textos y Producción Digital, Seminario de Proyectos de Investigación II y Planeación Didáctica.

4.2.2. Unidades de aprendizaje optativas

Además de la carga académica obligatoria, los estudiantes deberán cumplir 60 créditos optativos, que pueden ser cubiertos por unidades de aprendizaje optativas que se encuentran incluidas en el plan de estudios, y por créditos obtenidos de otras modalidades que se sugieren en esta sección.

Las unidades de aprendizaje optativas permiten al alumno fortalecer su proyecto educativo con la organización de aprendizajes en un área de interés profesional con el apoyo de un docente o tutor. Este tipo de unidades de aprendizaje se adaptan en forma flexible al proyecto del alumno y le ofrecen experiencias de aprendizaje que le sirvan de apoyo para el desempeño profesional (UABC, 2018).

En esta propuesta del plan de estudios, se han colocado 10 espacios optativos en el mapa curricular que corresponden a 10 unidades de aprendizaje optativas distribuidas en las etapas básica, disciplinaria y terminal. Sin embargo, atendiendo a las iniciativas institucionales para promover la flexibilidad y oportunidades de formación de los alumnos, se han preparado cuatro unidades de aprendizaje más. En suma, el plan de estudio integra 14 unidades de aprendizaje optativas.

4.2.3. Otros cursos optativos

Estos cursos optativos son una alternativa para incorporar temas de interés que complementan la formación del alumno (UABC, 2018). Cuando el programa educativo esté operando, se pueden integrar al plan de estudios unidades de aprendizaje optativas adicionales de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos en la disciplina o de formación integral o de contextualización obedeciendo a las necesidades sociales y del mercado laboral. Estos nuevos cursos optativos estarán orientados a una etapa de formación en particular y contarán como créditos optativos de dicha etapa.

Estos cursos optativos se deberán registrar ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del campus correspondiente, según la etapa en la que se ofertará la unidad de aprendizaje de manera homologada entre las unidades académicas.

Para la evaluación de la pertinencia del curso, de manera conjunta, los subdirectores de las unidades académicas integrarán un Comité Evaluador formado por un docente del área de cada unidad académica, quienes evaluarán y emitirán un dictamen o recomendaciones sobre la nueva unidad de aprendizaje, y garantizar la calidad y pertinencia de la propuesta, así como la viabilidad operativa.

4.2.4. Estudios independientes

En esta modalidad, bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente, el estudiante tiene la alternativa de realizar estudios de interés disciplinario no sujeto a la asistencia a clases ni al programa oficial de una unidad de aprendizaje. En esta modalidad de aprendizaje, el alumno se responsabiliza de manera personal a realizar las actividades de un plan de trabajo, previamente elaborado bajo la supervisión y visto bueno de un docente titular que fungirá como asesor (UABC, 2013).

El plan de trabajo debe ser coherente y contribuir a alguna de las competencias específicas del plan de estudios en una temática en particular; las actividades contenidas en el plan de trabajo deben garantizar el logro de las competencias y los conocimientos teórico-prácticos de la temática especificada. El estudio independiente debe ser evaluado y en su caso aprobado en la unidad académica por medio del Comité Evaluador y se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del campus correspondiente, acompañado de la justificación y las actividades a realizar por el estudiante.

El asesor será el responsable de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y a su vez solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad. En el caso de que el alumno repruebe, deberá inscribirse en el mismo estudio independiente registrado en el periodo próximo inmediato en su carga académica. El alumno tendrá derecho a cursar un estudio independiente por periodo, y dos estudios independientes máximo a lo largo de su trayectoria escolar y a partir de haber cubierto el 60% de los créditos del plan de estudios, obteniendo un máximo de seis créditos por estudio independiente.

4.2.5. Ayudantía docente

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas del quehacer docente como la comunicación oral y escrita dirigida a un público específico, la organización y planeación de actividades, la conducción de grupos de trabajo, entre otros, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudios. Las responsabilidades y acciones asignadas al alumno participante no deben entenderse como la sustitución de la actividad del profesor sino como un medio alternativo de su propio aprendizaje mediante el apoyo a actividades, tales como asesorías al grupo, organización y distribución de materiales, entre otros (UABC, 2013).

El estudiante participa realizando acciones de apoyo académico en una unidad de aprendizaje en particular, en un periodo escolar inferior al que esté cursando y en la que haya demostrado un buen desempeño con calificación igual o mayor a 80. La actividad del alumno está bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente de carrera quien fungirá el papel de responsable. El alumno participa como adjunto de docencia (auxiliar docente), apoyando en las labores del profesor de carrera dentro y fuera del aula, durante un periodo escolar.

El alumno tendrá derecho a cursar como máximo una ayudantía docente por período, y un máximo de dos ayudantías docentes a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos por ayudantía. Esta modalidad se podrá realizar a partir de la etapa disciplinaria.

La unidad académica solicitará su registro en el Sistema Institucional de Planes y Programas de Estudios y Autoevaluación (SIPPEA) ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación de su unidad regional, previa evaluación y en su caso aprobación del Comité Evaluador. El responsable de la modalidad será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

4.2.6. Ayudantía de investigación

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas propias del perfil de un investigador, tales como el análisis crítico de la información y de las fuentes bibliográficas, la organización y calendarización de su propio trabajo, entre otras, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudio.

Esta modalidad se realiza durante las etapas disciplinaria o terminal. En esta modalidad de aprendizaje el alumno participa apoyando alguna investigación registrada por el personal académico de la Universidad o de otras instituciones, siempre y cuando dicha investigación se encuentre relacionada con alguna competencia profesional o específica del plan de estudios. Esta actividad se desarrolla bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de carrera, y no debe entenderse como la sustitución de la actividad del investigador (UABC, 2013).

La investigación debe estar debidamente registrada como proyecto en el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del campus correspondiente, o en el departamento equivalente en la institución receptora, y relacionarse con los contenidos del área y etapa de formación que esté cursando el estudiante. El alumno tendrá derecho a tomar como máximo una ayudantía de investigación por periodo y un máximo de dos ayudantías de investigación a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos por ayudantía.

Se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación de la unidad regional. La solicitud de ayudantía de investigación deberá incluir los datos académicos, justificación de la solicitud y el programa de actividades a realizar. Para su registro deberá contar con el visto bueno del responsable del proyecto y las solicitudes serán turnadas al Comité Evaluador para su respectiva evaluación y en su caso aprobación, considerando la competencia general propuesta en la ayudantía y los objetivos del proyecto de investigación al que se asocia. El responsable de la modalidad será el encargado de asignar una calificación con base

a los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

4.2.7. Ejercicio investigativo

Esta actividad tiene como finalidad brindar al estudiante experiencias de aprendizaje que fomenten la iniciativa y creatividad en el alumno mediante la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes disciplinares en el campo de la investigación (UABC, 2013) que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudios.

Esta modalidad se lleva a cabo durante las etapas disciplinaria o terminal y consiste en que el alumno elabore una propuesta de investigación y la realice con la orientación, supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de carrera, quien fungirá el papel de asesor. En esta modalidad, el alumno es el principal actor que debe aplicar los conocimientos desarrollados en el tema de interés, establecer el abordaje metodológico, diseñar la instrumentación necesaria y definir estrategias de apoyo investigativo. El asesor solamente guiará la investigación.

El alumno tendrá derecho a tomar como máximo un ejercicio investigativo por periodo y un máximo de dos ejercicios investigativos a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos por cada uno. Se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del campus correspondiente, previa evaluación y en su caso aprobación de la unidad académica por medio del Comité Evaluador. El asesor será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad.

4.2.8. Apoyo a actividades de extensión y vinculación

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas de la extensión y vinculación tales

como la comunicación oral y escrita dirigida a un público específico, la organización y planeación de eventos, la participación en grupos de trabajo, entre otros, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudio.

Esta modalidad consiste en un conjunto de acciones para acercar las fuentes del conocimiento científico, tecnológico y cultural a los sectores social y productivo. Estas actividades se desarrollan a través de diversas formas (planeación y organización de cursos, conferencias y diversas acciones con dichos sectores, entre otras), a fin de elaborar e identificar propuestas que puedan ser de utilidad y se orienten a fomentar las relaciones entre la Universidad y la comunidad (UABC, 2013).

Las actividades en esta modalidad podrán estar asociadas a un programa formal de vinculación con un docente responsable. El alumno podrá participar a partir del tercer periodo escolar, y tendrá derecho a tomar como máximo dos actividades durante su estancia en el programa educativo, obteniendo un máximo de seis créditos por actividad.

El docente responsable solicitará el registro en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación previa evaluación y en su aprobación de la unidad académica por medio del Comité Evaluador; será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad.

4.2.9. Proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC)

Estos proyectos tienen como propósito la aplicación y generación de conocimientos y la solución de problemas, ya sea a través de acciones de investigación, asistencia o extensión de los servicios, entre otros; buscando fortalecer el logro de las competencias y los contenidos de las unidades de aprendizaje a ser consideradas (UABC, 2018).

Esta modalidad se refiere a múltiples opciones para la obtención de créditos, las cuales pueden incluir, de manera integral y simultánea, varias de las modalidades de aprendizaje. El PVVC se realiza en la etapa terminal, se registrarán a través de la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de las Unidades Académicas, y se desarrollarán en los sectores social y productivo, como una experiencia de aprendizaje para los alumnos a fin de fortalecer el logro de competencias específicas al situarlos en ambientes reales y al participar en la solución de problemas o en la mejora de procesos de su área profesional. Lo anterior se efectúa con la asesoría, supervisión y evaluación de un Profesor de Tiempo Completo o Medio Tiempo, y un profesionista de la unidad receptora (UABC, 2013).

Los PVVC podrán estar integrados por al menos una modalidad de aprendizaje asociada al currículo. El total de créditos del proyecto consistirá en los créditos obligatorios y optativos correspondientes a las modalidades de aprendizaje que lo constituyen, más dos créditos correspondientes al registro del propio PVVC.

La operación y seguimiento de los PVVC funcionarán bajo los siguientes criterios y mecanismos de operación:

- a) En los PVVC se podrán registrar alumnos que hayan cubierto el total de créditos obligatorios de la etapa disciplinaria y que cuenten con el servicio social profesional acreditado, o que se encuentre registrado en un programa de servicio social profesional con su reporte trimestral aprobado al momento de solicitar su registro al PVVC.
- b) El alumno deberá cursar un PVVC durante su etapa terminal.
- c) Sólo se podrá cursar un PVVC por periodo escolar.
- d) El registro de esta modalidad se deberá solicitar en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria del campus

correspondiente.

- e) Las unidades académicas solicitarán el registro de los proyectos planteados por las unidades receptoras, previa revisión y aprobación del responsable del Programa Educativo y el Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de la unidad académica.
- f) El responsable de programa educativo designará a un Profesor de Tiempo Completo la supervisión y seguimiento del PVVC.
- g) La calificación que se registrará se obtendrá de la evaluación integral considerando las evaluaciones del supervisor de la unidad receptora, del profesor responsable y los mecanismos que designe la unidad académica.
- h) Los PVVC deberán incluir al menos una modalidad de aprendizaje.
- i) Los Profesores de Tiempo Completo podrán ser responsables de un máximo cinco PVVC, en los que podrá atender a un máximo de 15 alumnos distribuidos en el total de PVVC a su cargo; en el caso de que un PVVC exceda de 15 alumnos, podrá asignarse como responsable a más de un profesor. Los Profesores de Medio Tiempo podrán ser responsables de hasta dos PVVC, en los que podrá atender a un máximo de ocho alumnos distribuidos en el total de PVVC a su cargo.
- j) Será recomendable se formalice un convenio de vinculación con la unidad receptora.

Los alumnos regulares que cumplan satisfactoriamente con su primer PVVC podrán optar por llevar un segundo PVVC bajo los siguientes criterios:

- a) Que en su desempeño de los últimos 2 periodos escolares no tenga asignaturas reprobadas y que la calificación mínima sea de 80 en examen ordinario.
- b) Registrar el segundo PVVC en un periodo escolar posterior a la evaluación del primero.
- c) Será preferible aquellos PVVC de nivel III como se describe en la siguiente tabla.

Tabla 2. *Características de los niveles de los PVVC*

Nivel	Rango en créditos*	Rango en horas por semestre**	Número de asignaturas asociadas	Prácticas Profesionales	Número de otras modalidades de aprendizaje asociadas
I	10-15	160-240	Variable	No aplica	Variable
II	16-20	256-320	Variable	Opcional	Variable
III	21-30	336-480	Variable	Opcional	Variable

*No incluye los 2 créditos del PVVC.

**Calculando número de créditos por 16 semanas.

Ejemplo 1 de proyecto Nivel 3.

Nombre del proyecto: Proyecto servicio-aprendizaje biografías lingüísticas.

Descripción: Desarrollo de actividades y material de enseñanza-aprendizaje del español para migrantes y repatriados (hojas de ejercicios de alfabetización académica, español como segunda lengua y aplicación de entrevistas de biografías lingüísticas), con el fin de recopilar biografías lingüísticas de los migrantes tutorados, con responsabilidad social y conciencia crítica.

Competencia general del proyecto: Elaborar material didáctico de enseñanza de la lengua española, análisis de biografías lingüísticas de entrevistados con el fin de sensibilizar al alumno a la situación multicultural y multilingüística de la región, con conciencia social y crítica y responsabilidad social.

Duración: 4 meses

Tabla 3. *Ejemplo del PVVC: Proyecto servicio-aprendizaje biografías lingüísticas.*

Modalidades de Aprendizaje	Créditos	Carácter
<i>Unidad de aprendizaje:</i> Taller de Edición de Textos y Producción Editorial	6	Optativa
<i>Unidad de aprendizaje:</i> Introducción a la sociolingüística	6	Optativa
Prácticas Profesionales	10	Obligatoria
<i>PVVC: Proyecto servicio-aprendizaje biografías lingüísticas</i>	2	Optativa
<i>Total</i>	26	

Fuente: Elaboración propia

4.2.10. Actividades artísticas, culturales y deportivas

Son de carácter formativo y están relacionadas con la cultura, el arte y el deporte para el desarrollo de habilidades que coadyuvan a la formación integral del alumno, ya que fomentan las facultades creativas, propias de los talleres y grupos artísticos, y de promoción cultural, o mediante la participación en actividades deportivas (UABC, 2013).

El alumno podrá obtener créditos por medio de estas actividades llevándolas a cabo en las unidades académicas de adscripción u otras unidades académicas de la UABC, mediante la programación de diversas actividades curriculares durante la etapa básica (UABC, 2018). La obtención de créditos de esta modalidad será bajo las “Actividades Complementarias de Formación Integral I, II y III”, acreditadas con la presentación de un carnet, otorgando un crédito por cada 8 actividades complementarias de formación integral y un máximo de dos créditos por periodo. Además, podrán optar por la “Actividad Deportiva I y II” y “Actividad Cultural I y II”, siempre y cuando la participación sea individual y no se haya acreditado en otra modalidad y sea aprobado por un comité de la propia unidad académica, o bien a través de los cursos ofertados para la obtención de créditos de la Facultad de Artes y la Facultad de Deportes. La unidad académica solicitará el registro de estas actividades al Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación de la unidad regional. Los mecanismos y criterios de operación se encuentran disponibles en la página web² de la Coordinación General de Formación Profesional.

4.2.11. Prácticas profesionales

Es el conjunto de actividades y quehaceres propios a la formación profesional para la aplicación del conocimiento y la vinculación con el entorno social y productivo (UABC, 2004). Mediante esta modalidad, se contribuye a la formación integral del alumno al combinar las competencias adquiridas para intervenir en la solución de problemas prácticos de la realidad profesional (UABC, 2013). Este sistema de prácticas obligatorias

² http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/Mecanismos_y_Criterios_de_Operacion.pdf

permitirá poner en contacto a los estudiantes con su entorno, aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, proporcionar la experiencia laboral que requiere para su egreso y establecer acciones de vinculación entre la escuela y el sector público o privado.

Esta actividad se realiza en la etapa terminal del programa de estudios, para que el alumno adquiera mayor habilidad o destreza en el ejercicio de su profesión. Las prácticas profesionales tendrán un valor de 10 créditos con un carácter obligatorio, mismas que podrán ser cursadas una vez que se haya cubierto el 70% de los créditos del plan de estudios y haber liberado la primera etapa del servicio social. Se sugiere que se inicien las prácticas preferentemente después de haber acreditado el servicio social profesional.

Previa asignación de estudiantes a una estancia de ejercicio profesional, se establecerán programas de prácticas profesionales con empresas e instituciones de los diversos sectores, con las cuales se formalizarán convenios de colaboración académica donde el estudiante deberá cubrir 240 horas en un periodo escolar.

Adicionalmente, con la presentación de las prácticas profesionales, se podrán acreditar unidades de aprendizaje de carácter obligatorio u optativo, siempre y cuando las actividades desarrolladas durante la práctica sean equivalentes a los contenidos de las unidades de aprendizaje. En todos los casos, el Comité Evaluador deberá consentir su aprobación a las solicitudes recibidas.

La operación y evaluación del ejercicio de las prácticas profesionales, estará sujeto a los siguientes procesos:

- **Asignación:** Es la acción de adscribir al alumno a una unidad receptora, para la realización de sus prácticas profesionales;
- **Supervisión:** Es la actividad permanente de verificación en el cumplimiento de metas y actividades propuestas de los programas de prácticas profesionales;
- **Evaluación:** Es la actividad permanente de emisión de juicios de valor en el seguimiento de las prácticas profesionales que realizan tanto la unidad receptora como la unidad académica para efectos de acreditación del alumno; y
- **Acreditación:** Consiste en el reconocimiento de la terminación y acreditación de las prácticas profesionales del alumno, una vez satisfechos los requisitos establecidos en el programa de prácticas profesionales.

En el proceso de **Asignación**, será responsabilidad de la unidad académica, a través del Comité Revisor o el responsable del Programa Educativo, la aceptación de programas de prácticas profesionales y responsabilidad del tutor asignado a cada estudiante el acreditarla.

Durante la ejecución de las prácticas profesionales, el practicante debe estar obligatoriamente bajo la supervisión, tutoría y evaluación de un profesional del área designado por las organizaciones, el cual asesorará y evaluará su desempeño. Las actividades que el estudiante realice deben relacionarse estrictamente con su campo profesional y podrá recibir una retribución económica cuyo monto se establecerá de común acuerdo. Es requisito que durante el proceso de **Supervisión** y **Evaluación** se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente establecidos en el acuerdo entre las diferentes partes, en donde se describen las condiciones en las que realizará esta actividad. Durante el ejercicio de estos procesos, el estudiante deberá entregar un informe parcial y uno final, respectivamente. Los cuales deben ser evaluados por el responsable asignado por la unidad receptora y el responsable de prácticas profesionales de la unidad académica.

El proceso de **Acreditación** se realizará una vez que el estudiante entregue en tiempo y forma, al responsable de prácticas profesionales de la unidad académica, los informes solicitados, debidamente firmados y sellados por el responsable de la unidad receptora. Después de la revisión de los informes, el responsable de prácticas profesionales procederá a registrar en el sistema institucional la acreditación de esta modalidad de aprendizaje.

4.2.12. Programa de emprendedores universitarios

Estará integrado por actividades académicas con valor curricular. Las unidades académicas buscan apoyar a aquellos alumnos que manifiesten inquietudes con proyectos innovadores, por medio de un análisis del perfil emprendedor, la formulación de un plan de negocios, orientación para apoyo financiero y su validación académica, entre otros (UABC, 2018).

En el plan de estudio se integra la asignatura Emprendimiento en Comunicación que junto con el área de Comunicación Integral en las Organizaciones fincan las bases del emprendimiento.

4.2.13. Actividades para la formación en valores

Esta modalidad se refiere a la participación de los alumnos en actividades que propicien un ambiente de reflexión axiológica que fomente la formación de valores éticos y de carácter universal, así como el respeto a éstos, con lo que se favorece su formación como personas, ciudadanos responsables y profesionistas con un alto sentido ético (UABC, 2013) , donde se busca la promoción de los valores fundamentales de la comunidad universitaria como: la confianza, la democracia, la honestidad, la humildad, la justicia, la lealtad, la libertad, la perseverancia, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad (UABC, 2017).

Los planes de estudio incluirán actividades curriculares para la formación valoral, con el fin de propiciar la formación integral del estudiante. A estas actividades se les otorgarán hasta seis créditos en la etapa de formación básica (UABC, 2018). Adicionalmente, cada una de las unidades de aprendizaje contemplan en forma explícita las actitudes y los valores con los que se aplicará el conocimiento de éstas y se generarán actitudes que contribuyan al fomento y formación de valores éticos y profesionales en los estudiantes, por ejemplo, maratón regional y nacional de ética, establecimiento de red valores, desarrollo de foros y congresos de valores y brigadas de apoyo a la comunidad, entre otras actividades.

4.2.14. Cursos intersemestrales

En las unidades académicas, estos cursos se ofertan entre un período escolar y otro. Por sus características, permiten a los alumnos cursar unidades de aprendizaje obligatorias u optativas con la finalidad de cubrir créditos y avanzar en su plan de estudios, de conformidad con la normatividad vigente (UABC, 2013).

Esta modalidad no es aplicable para unidades de aprendizaje que contemplen prácticas de campo, y deberán programarse con un máximo de cinco horas presenciales al día en el periodo intersemestral incluyendo prácticas de laboratorio y actividades de clase y taller. Los alumnos que deseen inscribirse en un curso intersemestral deben cumplir con los requisitos académicos y administrativos establecidos por la unidad académica responsable del curso. La carga académica del alumno no podrá ser mayor de dos unidades de aprendizaje por periodo intersemestral. Estos cursos son autofinanciables y son sujetos a lo indicado en el Estatuto Escolar vigente.

4.2.15. Movilidad e intercambio estudiantil

Se refiere a las acciones que permiten incorporar a alumnos en otras instituciones de educación superior (IES) nacionales o extranjeras, que pueden o no involucrar una acción recíproca. Como un tipo de movilidad se ubica el intercambio estudiantil, que permite incorporar alumnos y necesariamente involucra una acción recíproca. Esta modalidad favorece la adquisición de nuevas competencias para adaptarse a un entorno lingüístico, cultural y profesional diferente, al tiempo que fortalecen la autonomía y maduración de los alumnos (UABC, 2013).

La movilidad e intercambio estudiantil es la posibilidad que tienen los alumnos de las unidades académicas, para cursar unidades de aprendizaje, realizar prácticas profesionales u otras actividades académicas en forma intrainstitucionales (entre programas, unidades académicas o DES) así como en otras instituciones de educación superior en el país o en el extranjero que puedan ser factibles de acreditar en forma de equivalencias, conversión o transferencia de créditos.

Las unidades académicas establecerán y promoverán los mecanismos para realizar esta actividad, creando estrategias y programas de intercambio y colaboración académica que permitan el logro de sus objetivos en materia de movilidad e intercambio estudiantil y académico tanto interna (entre unidades académicas) como externamente. En este apartado se especifican los mecanismos y acciones que se desarrollarán para fomentar vínculos con otras instituciones de educación superior, con el fin de generar y

establecer programas formales para el tránsito y movilidad académica de los alumnos de la UABC.

La movilidad estudiantil intrauniversitaria es una práctica común entre escuelas, facultades o institutos, compartiendo así los recursos materiales y humanos, lo que permite el estudiante curse las unidades de aprendizaje donde mejor le convenga. Además, un estudiante puede participar en proyectos de investigación y desarrollo de otras unidades académicas acumulando créditos en otras modalidades de aprendizaje (ejercicios investigativos, por ejemplo).

Para la movilidad interuniversitaria se buscarán convenios de colaboración con instituciones mexicanas y con instituciones extranjeras. Para participar en estos convenios los estudiantes son apoyados por el responsable de intercambio estudiantil de las unidades académicas, y son exhortados a participar en las convocatorias de movilidad estudiantil que se presenta cada periodo por parte de la Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Estudiantil Académico de la UABC³. En las tablas 4 y 5 se muestran algunas universidades con las que la UABC mantiene convenio y donde se puede promover la movilidad de los estudiantes de Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica.

Tabla 4. *Universidades de países extranjeros con los que UABC mantiene convenios para movilidad.*

País	Universidad
España	Universidad Castilla, La Mancha
	Universidad de Sevilla
	Universidad de Burgos; Universidad Rey Juan Carlos
Colombia	Universidad de Santiago de Cali
	Pontificia Universidad Javeriana
Brasil	Universidad Estadual de Campinas
Chile	Universidad de Santiago de Chile
Argentina	Universidad de Buenos Aires
	Universidad Juan Agustín Maza
Alemania	Universidad de Coburg
Estados Unidos	Santa Mónica College

³ <http://www.uabc.mx/cciiia/>

País	Universidad
	University of Texas, San Antonio University of Texas, El Paso George Washington University Cal State University, Monterey Bay University of California, Irving University of California, Los Angeles University of California, Riverside

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Estudiantil Académico.

Tabla 5. *Universidades de México con quienes la UABC mantiene convenios para movilidad.*

Estado	Institución/Universidad
Querétaro	Universidad Autónoma de Querétaro
Jalisco	Universidad de Guadalajara
Puebla	Universidad del Valle de Puebla
Michoacán	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Sonora	Universidad de Sonora, Hermosillo
Ciudad de México	Universidad Nacional Autónoma de México
	Universidad Autónoma Metropolitana
Yucatán	Universidad Autónoma de Yucatán

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Estudiantil Académico, 2018.

4.2.16. Servicio social comunitario y profesional

La UABC, con fundamento en el Reglamento de Servicio Social vigente, obliga a los estudiantes de licenciatura a realizar el servicio social en dos etapas: comunitario y profesional. Con base en lo anterior, las unidades académicas deberán planear vínculos de colaboración con instancias y externas a la universidad, en campos de acción específicos relacionados con el plan de estudios de cada programa educativo que la constituyen.

Como se indica en el Reglamento de Servicio Social, los estudiantes podrán realizar su servicio social en cualquier entidad pública federal, estatal o municipal; en organismos públicos descentralizados, de interés social; en dependencias de servicios o unidades académicas de la Universidad; en fundaciones y asociaciones civiles, así como en instituciones privadas que estén orientadas a la prestación de servicios en

beneficio o interés de los sectores marginados de la sociedad de Baja California, del país o de las comunidades mexicanas asentadas en el extranjero.

Los programas correspondientes al servicio social comunitario o primera etapa tienen como objetivo beneficiar a la comunidad bajacaliforniana en primer término, fomentar en los estudiantes el espíritu comunitario y trabajo en equipo, y, sobre todo, fortalecer la misión social de nuestra máxima casa de estudios. Esta etapa del servicio social consta de 300 horas y deberá realizarse en la etapa básica del programa educativo y antes de ingresar a la etapa disciplinaria.

Los programas de servicio social profesional o segunda etapa se gestionan en las unidades académicas a través de convenios con las instituciones públicas y privadas. Para ello, el programa considera 480 horas que estarán comprendidas en un periodo mínimo de seis meses y podrá realizarse una vez que se cubra el 60% de los créditos del programa. Las actividades desarrolladas en esta etapa fortalecen la formación académica, capacitación profesional del prestador de servicio social y fomentan la vinculación de la universidad con los sectores público social y productivo.

Además, en este programa educativo, mediante el servicio social profesional, se podrá obtener créditos asociados al currículo, siempre que el proyecto se registre como parte de un PVVC.

La operación y evaluación del ejercicio del servicio social comunitario y profesional, estará sujeto a los procesos de asignación, supervisión, evaluación y liberación.

En el proceso de **Asignación**, será responsabilidad de las unidades académicas, a través de un comité revisor, la aceptación de programas de servicio social y del responsable de servicio social, el aprobar la asignación de cada estudiante a dichos programas. La función del responsable de cada unidad académica es informar a las unidades receptoras de los dictámenes de los programas propuestos.

Para iniciar con un programa de servicio social, los alumnos deberán acreditar el Taller de Inducción al Servicio Social, obtener la asignación de la unidad académica

responsable del programa y entregar a la unidad receptora la carta de asignación correspondiente.

Durante la ejecución del servicio social, el prestador debe estar obligatoriamente bajo la supervisión y evaluación de un profesional del área designado por la unidad receptora, el cual va a asesorar y evaluar su desempeño; validar los informes de actividades que elabore el prestador; e informar a la unidad académica de los avances y evaluaciones realizadas. Por su parte, el responsable de servicio social de la unidad académica deberá recibir y aprobar los informes de las actividades realizadas por los prestadores de servicio social.

Es requisito que, durante el proceso de **Supervisión y Evaluación**, se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente establecidos en el programa de servicio social registrado, en donde se describen las condiciones en las que realizará esta actividad.

El proceso de **Acreditación y Liberación** se realizará una vez que el estudiante entregue en tiempo y forma, al responsable de servicio social de la unidad académica, los informes solicitados, debidamente avalados por el responsable de la unidad receptora. Después de la revisión de los informes, el responsable de servicio social procederá a registrar en el sistema institucional la liberación total o parcial de esta modalidad de aprendizaje.

4.2.17. Lengua extranjera

El conocimiento de una lengua extranjera se considera parte indispensable de la formación de todo alumno y fue confirmado por los estudios diagnósticos, donde se identificó, por parte de empleadores y egresados del programa educativo particular, necesidad de dominio del inglés. Por ser el inglés la lengua dominante en el desarrollo científico y tecnológico de la profesión se vuelve indispensable para los estudiantes en las actividades asociadas a su aprendizaje en sus etapas de formación básica, disciplinaria y terminal. Además, el entorno local y regional del ejercicio profesional

demanda interacción del egresado en empresas y organizaciones de escalas globalizadas (UABC, 2018).

Por lo anterior, los alumnos que se encuentren cursando sus estudios en el programa educativo de Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica acreditarán el dominio de una lengua extranjera durante su proceso de formación. La acreditación de la lengua extranjera se puede hacer mediante una de las siguientes modalidades:

- a. Quedar asignado al menos en el cuarto nivel del examen diagnóstico de lengua extranjera aplicado por la Facultad de Idiomas de la UABC.
- b. Constancia de haber obtenido al menos el nivel A2 de Marco Común Europeo de Referencia, o su equivalente en una segunda lengua, con una vigencia no mayor de 2 años.
- c. Estancias internacionales autorizadas por la Unidad Académica, con duración mínima de tres meses en un país con idioma oficial distinto al español.
- d. Acreditar los cursos hasta el nivel 4 impartidos por la Facultad de Idiomas o por la Unidad Académica de la UABC

El cumplimiento por parte del alumno en alguna de las opciones señaladas anteriormente, dará lugar a la expedición de una constancia de acreditación de lengua extranjera emitida por la unidad académica o la Facultad de Idiomas de la UABC.

4.3. Titulación

La titulación es un indicador clave de la calidad y eficiencia de los programas educativos. La normatividad de la UABC contempla de manera amplia y detallada un reglamento que especifica para todo estudiante que ha concluido un programa de formación profesional, los requisitos a cumplir para obtener el grado de licenciatura. Por esta razón, los egresados del programa educativo deberán observar en lo particular el procedimiento de titulación señalado en el Reglamento General de Exámenes Profesionales vigente, cumpliendo con los requisitos que marca el Estatuto Escolar vigente.

La Universidad está sumando esfuerzos para identificar áreas de oportunidad, diseñar e implementar estrategias que conlleven a incrementar la eficiencia terminal en sus diferentes programas educativos, impulsando así, las diversas modalidades de titulación contempladas en Estatuto Escolar, que a continuación se enlistan:

- Haber alcanzado al final de los estudios profesionales, un promedio general de calificaciones mínimo de 90.
- Haber cubierto el total de los créditos del plan de estudios de una especialidad o 50% de los créditos que integran el plan de estudios de una maestría, cuando se trate, en ambos casos, de programas educativos de un área del conocimiento igual o afín al de los estudios profesionales cursados.
- Comprobar, de conformidad con los criterios de acreditación que emita la unidad académica encargada del programa, el desempeño del ejercicio o práctica profesional, por un periodo mínimo acumulado de 2 años, contados a partir de la fecha de egreso.
- Aprobar el informe o memoria de la prestación del servicio social profesional, en los términos previstos por la unidad académica correspondiente.
- Presentar tesis profesional, la cual consiste en desarrollar un proyecto que contemple la aplicación del método científico para comprobar una hipótesis o supuesto según el abordaje metodológico, sustentándola en conocimientos adquiridos durante su desarrollo y presentándola con base en un guion metodológico establecido por la unidad académica.
- Titulación por proyecto, mediante la presentación de un informe producto de actividades de vinculación con la sociedad, siempre que formen parte de un PVVC debidamente registrado.
- Los egresados de programas educativos que han sido reconocidos como programas de calidad por algún organismo acreditador o evaluador como COAPEHUM podrán optar por la titulación automática.

4.4. Requerimientos y mecanismos de implementación

4.4.1. Difusión del programa educativo

Cada unidad académica cuenta con un responsable de difusión quien realiza la divulgación y la promoción de las diversas actividades que se llevan a cabo al interior de las unidades académicas o de la institución. En ese sentido, la difusión del programa educativo se llevará a cabo mediante diferentes mecanismos, tales como la página web oficial de la Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali⁴; Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada⁵; y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana⁶; redacción, edición y/o publicación de notas de divulgación de la ciencia por distintos medios, tales como la Gaceta Universitaria⁷, periódicos de circulación local; elaboración de diversos recursos audiovisuales compartidos en los diferentes medios; boletines informativos de cada unidad académica; visitas y reuniones con empleadores privados y gubernamentales, y egresados; promoción en instituciones de educación media superior; entre otras.

4.4.2. Descripción de la planta académica

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana

La planta académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana, que atiende el programa educativo está conformada por 40 profesores, de los cuales siete son Profesores de Tiempo Completo (PTC) adscritos al programa y 11 Profesores de Asignatura. De los PTC, el 14.3% (1) cuenta con reconocimiento SIN nivel I, un 14.3% (1) cuenta con “reconocimiento a candidato” SNI; mientras que el 42.9% (3) cuentan con perfil deseable. Las características de la planta académica se muestran en las tablas 6

⁴ <http://fch.mxl.uabc.mx/licenciatura/licenciatura-en-ciencias-de-la-comunicacion>

⁵ <http://fcays.ens.uabc.mx/en/carrera/ciencias-de-la-comunicacion/>

⁶ <https://www.uabchumanidades.com/comunicacion>

⁷ <http://gaceta.uabc.edu.mx>

y 7.

Tabla 6. *Número de profesores en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.*

Grado	Cantidad
Doctorado	4 (22.2%)
Maestría	13 (72.2%)
Licenciatura	1 (5.6%)
Total	18

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7. *Perfil de la planta docente de tiempo completo*

No. Empleado	Nombre	Licenciatura y posgrado que ha cursado	Institución de egreso del último grado
16224	Francisco Javier Hernández Quezada	Licenciatura en Comunicación, Maestría en Literatura Iberoamericana, Doctorado en Literatura Española e Hispanoamericana	Universidad de Salamanca, España
28451	Valeria Valencia Zamudio	Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Maestría en Lingüística Aplicada, Doctorado en Lingüística Aplicada	University of California, Los Angeles, EE.UU.
20034	Julián Beltrán Pérez	Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas, Maestro en Ciencias Sociales, Doctorado (pasante) Teoría Crítica	Instituto de Estudios Críticos
4452	Víctor Soto Ferrel	Lic. en Medicina, Maestría en Letras Mexicanas	Universidad Nacional Autónoma de México
16368	Alfonso García Cortez	Licenciado en Comunicación, Maestría en Ciencias de la Comunicación, Maestría en Educación	Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)

No. Empleado	Nombre	Licenciatura y posgrado que ha cursado	Institución de egreso del último grado
14424	Villanueva Gutiérrez Héctor Manuel	Licenciatura en Economía Maestría en Guionismo y Desarrollo Audiovisual	Universidad de los Andes, Chile
25902	Ruby Areli Araiza Ocaño	Licenciatura en Letras hispánicas Maestría en Literatura Hispanoamericana	Universidad de Sonora

Fuente: Elaboración propia.

Cuerpos Académicos para el programa educativo.

En la FHycS, Tijuana, la carrera Lengua y Literatura de Hispanoamérica cuenta con un cuerpo académico, Literatura, discurso e identidad, cuyas sus aportaciones a las humanidades benefician al programa educativo y a la formación de los estudiantes en el área de diseño de actividades, desarrollo curricular, vida colegiada y docencia. Esta LGAC se establece considerando tres tópicos fundamentales del espectro literario, a partir de los siguientes: eje geográfico (espacios urbanos, naturales, virtuales, corporales y fronterizos), eje simbólico (identidades, imaginarios, subjetividades y performatividades) y eje discursivo (géneros y manifestaciones literarias, historia y crítica literarias). Sus objetivos de estudio lo constituyen los géneros literarios y discursivos, recursos lingüísticos y literarios, autores, agentes literarios; obras, corrientes y temáticas fronterizas, identidades, y alteridades en el texto literario, la teoría y crítica literarias, historia de la literatura hispanoamericana.

- El cuerpo académico Literatura, discurso e identidad, cuenta con el estatus de “en consolidación”, número de registro UABC-CA-185, el cual se orienta al estudio de los géneros literarios y discursivos centrados en las identidades literarias y lingüísticas, fronterizas aplicando en análisis discursivo y lingüístico, así como la crítica literaria.

Miembros:

- Francisco Javier Hernández Quezada
- Valeria Valencia Zamudio
- Julián Beltrán Pérez

4.4.3. Descripción de la infraestructura, materiales y equipo de la unidad académica

Las unidades académicas cuentan con la infraestructura, materiales y equipo necesario para la operación del programa educativo como se muestra en la tabla 8.

Tabla 8. *Recursos de apoyo para la operación del programa educativo en las unidades académicas.*

Descripción	Capacidad	Equipo con el que se cuenta	Cantidad
			TIJ
Aulas	Min 25; Max 50	Aula + mesabancos + proyector multimedia	56
Audiovisuales	150	Sillas + proyector de video y Pantalla + conexión inalámbrica a internet	2
Aula Magna	160	Sillas + proyector de video y pantalla + conexión inalámbrica a internet	1
Sala usos múltiples	50	Sillas + proyector de video y pantalla + conexión inalámbrica a internet Video conferencia	1
Sala de juntas	20	Mesa + sillas	1
Cubículos de docentes	15	Computadora + mobiliario	27
Sala de maestros asignatura	15	Mesas de trabajo	1
Laboratorios	40	Computadora + mobiliario + impresiones	6
Oficina de coordinación	1	Computadora + mobiliario	1
		Equipo de cómputo para uso de alumnos	175
		Equipo de producción sonora (cabinas de producción o postproducción)	5

Descripción	Capacidad	Equipo con el que se cuenta	Cantidad
			TIJ
		Equipo de producción fotográfica (cámaras o set de luces)	10
		Equipo de producción audiovisual (cámaras, set de luces, micrófonos)	51
		Software de posproducción sonora, fotográfica, gráfica y audiovisual.	120

Fuente: Elaboración propia.

Biblioteca

El servicio de biblioteca se encuentra normado por el Reglamento General de Bibliotecas de la UABC. En su capítulo segundo, se detallan los lineamientos en cuanto a préstamos a domicilio, intercambio entre las diversas bibliotecas.

La Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica tiene acceso a todo el Sistema Bibliotecario, sin importar la UA o municipio al que está adscrito al igual que todo su catálogo de servicio que la propia biblioteca ofrece, como: visitas guiadas, catálogo en línea, préstamo de material bibliográfico, internet inalámbrico, buzón nocturno, salas de lectura y cursos de capacitación. Los horarios de atención de la biblioteca están sujetos al horario estudiantil de cada UA, al igual que los servicios que se ofrecen.

Todos los campus cuentan con una Biblioteca Central. Algunas unidades académicas cuentan dentro de sus instalaciones con una biblioteca específica para las áreas del conocimiento y por ende los estudiantes del programa educativo de Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica tienen acceso a ella y a la Biblioteca Central a través de su credencial vigente como estudiantes de la UABC. Una herramienta adicional de consulta a la bibliografía lo es la biblioteca virtual con la que cuenta la UABC donde los jóvenes estudiantes acceden a través de internet y lo pueden hacer desde la comodidad de sus hogares.

Cuenta con un catálogo en línea que permite obtener datos generales de los recursos de información, su clasificación y condición, estos datos son necesarios para confirmar si es el recurso que necesita, donde puede localizarlo físicamente y si está

disponible para su préstamo. Esta consulta la pueden hacer desde cualquier computadora con acceso a internet en <http://biblioteca.uabc.mx>.

En la biblioteca o centro de información se cuenta con la mayoría de las referencias bibliográficas básicas mencionadas en los programas de asignatura.

También existen convenios con instituciones tanto nacionales como Internacionales que dan facilidad de uso a investigadores, maestros y alumnos de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica; se mantiene estrecha comunicación y contacto, auxiliándonos para satisfacer las necesidades de los usuarios (maestros y estudiantes).

La UABC está suscrita a una serie de recursos bibliográficos digitales de información científica y tecnológica, a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT) de CONACYT, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Annual Reviews a nonprofit scientific Publisher
- BioOne Research Evolved
- Cambridge University Press
- EBSCO Host
- Gale Cenegage Learning
- IEEE/IET Electronic Library
- Oxford University Press
- ProQuest
- Proceedings of the National Academy of Sciences
- Wiley

En los servicios de Biblioteca para los usuarios del programa educativo Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, se cuenta con un volumen acorde a las necesidades del programa. La disponibilidad e idoneidad de la bibliografía es pertinente para las asignaturas. El funcionamiento de la biblioteca cumple con los estándares de atención a los usuarios. Además de contar con los procedimientos difundidos y formales para consulta y préstamo del acervo. La biblioteca ofrece cursos y talleres de

capacitación de forma periódica para el manejo eficiente de las bases de datos digitales del catálogo cimarrón y demás servicios que ofrece. Se cuenta con ciertos requerimientos que cumplen con la atención para personas con necesidades especiales. La satisfacción de los usuarios es aceptable respecto a los servicios de la biblioteca.

4.4.4. Descripción de la estructura organizacional

En la presente propuesta se considera la necesidad de una organización que impulse programas y servicios de apoyo para la operación adecuada de los programas educativos. Que se valoren los procesos de enseñanza-aprendizaje y brinde seguimiento, continuidad y evaluación a las acciones encaminadas a ofrecer las condiciones para el fácil tránsito de los estudiantes en el programa. A continuación, se integran la estructura organizacional de las unidades académicas donde opera el programa educativo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

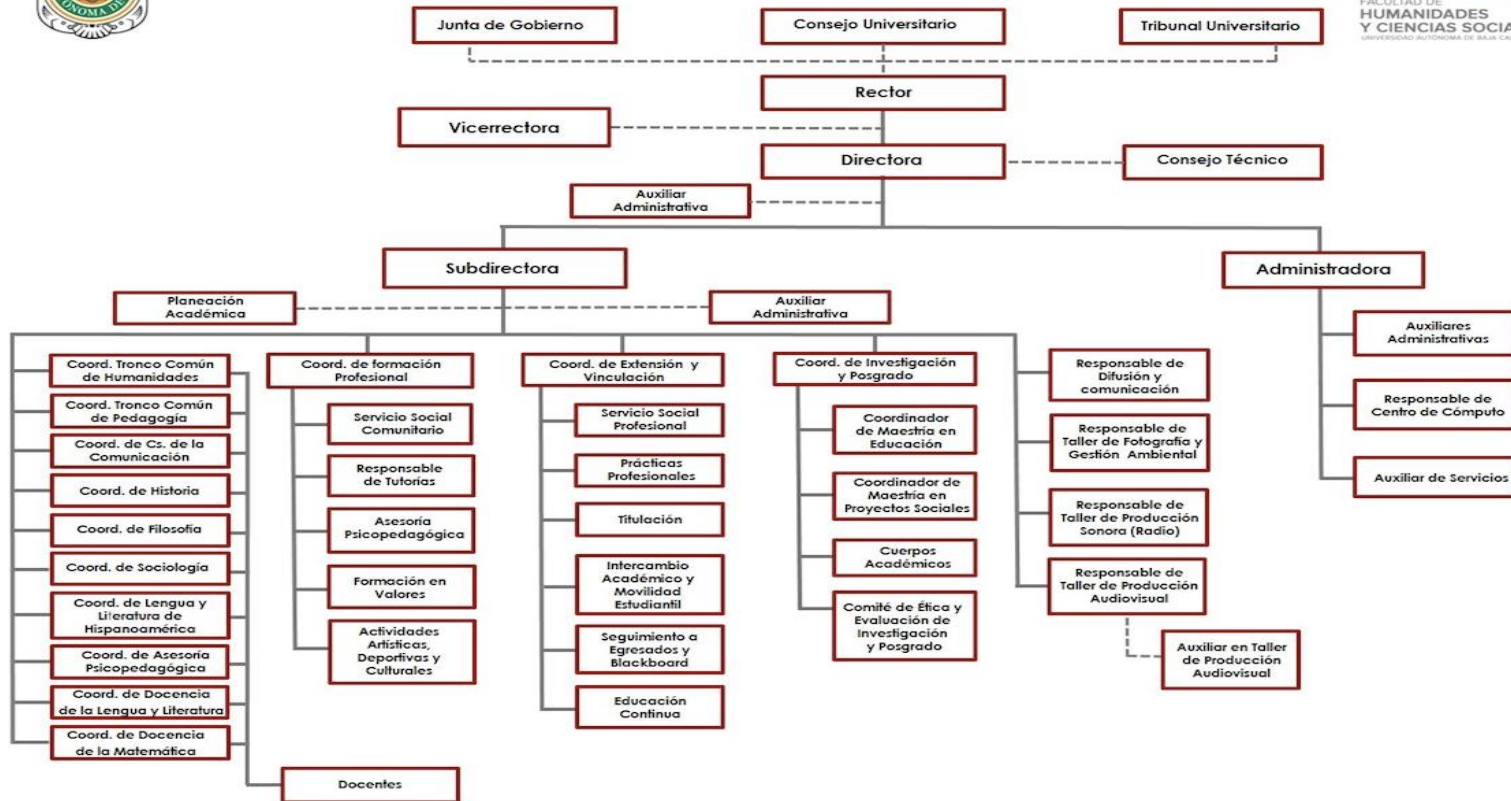


Figura 1. Organigrama de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana⁸. Fuente: Administración de la Facultad.

⁸ La descripción de puestos se puede consultar en el Manual de Funciones: <https://www.uabchumanidades.com/plan-de-desarrollo>

4.4.5. Descripción del Programa de Tutoría Académica

El propósito general de la tutoría académica es potencializar las capacidades y habilidades del estudiante para que consolide su proyecto académico con éxito, mediante una actuación responsable y activa en su propia formación profesional con la guía y acompañamiento de un tutor, el Programa de Tutorías Académicas en las unidades académicas responde a las inquietudes y necesidades de los actores que intervienen en el proceso de tutorías a través de la automatización de los procesos para su operación (UABC, 2012).

Dentro de la forma de organización de las tutorías académicas, la subdirección se apoya de la Coordinación de Formación Básica de cada unidad académica, quien coordina esta actividad y proporciona el seguimiento respectivo. A todos los estudiantes se les asigna un tutor desde su ingreso hasta que concluyen sus estudios y cuentan con la posibilidad de realizar un cambio de tutor, en caso de ser necesario, dependiendo de la situación que se presente. En relación con el número de estudiantes por tutor, está en función del número de estudiantes que ingresan al programa educativo por grupo, dando como resultado un promedio de 30 estudiantes por tutor.

Con la finalidad de que la tutoría se realice eficientemente, cada unidad académica proporciona capacitación cuando un docente inicia con esta función y cuando existen modificaciones en el proceso de tutorías con la intención de homologar los procedimientos. El responsable de formación básica coordina a los tutores en cada ciclo escolar, la agenda de reuniones de cada ciclo escolar para dar a conocer información y procesos necesarios para el cumplimiento puntual de sus funciones competentes.

Para la programación de las sesiones de tutoría individual y grupal, el tutor cuenta con un plan de actividades proporcionado por el responsable del Programa de Tutorías Académicas, mismo que indica como necesarias al menos cuatro tutorías grupales por ciclo escolar incluida la sesión de asignación de unidades de aprendizaje en periodos de reinscripción. Las cuatro sesiones de tutoría académica se programan de la siguiente manera: la primera en la segunda semana del periodo escolar, la segunda en la mitad del periodo, la tercera en la parte final de semestre y la cuarta en el período de reinscripción.

Las actividades de tutoría que se realizan son registradas en el Sistema de

Tutorías Institucional (SIT) para respaldar el trabajo realizado por el tutor y como una forma de sistematizar la información. Durante el período de reinscripción los estudiantes obtienen el formato de Carga Académica Semestral y en caso de ser necesario el estudiante acude a un periodo de *ajustes*. Al término de cada período escolar, el tutor y tutorado participan en el proceso de evaluación de la tutoría, esto con la finalidad de solicitar su opinión y realizar un seguimiento a los aspectos relacionados en el proceso de tutorías.

Cada tutor presenta un reporte de tutorías al cierre del semestre de los resultados alcanzados y del seguimiento del proceso de apoyo realizado con cada uno de los estudiantes tutorados, evidenciando los avances logrados y refiriendo las necesidades de apoyo que para algunos casos se pudieron haber presentado.

El Coordinador de Formación Básica de la unidad académica realiza un informe por período escolar de las actividades desarrolladas, de la evaluación de tutores por parte del tutorado y de la autoevaluación de tutores, turnándose a la subdirección para la toma de decisiones correspondiente, permitiendo la retroalimentación permanente de la actividad.

Según los lineamientos generales para la operación de las tutorías académicas de la UABC, a cada generación del programa educativo se le asignará un tutor. Su función es asesorar a los estudiantes del programa educativo durante su trayectoria académica a través de la orientación y asesoría para que esté informado de temas de interés vital para el desarrollo y culminación de su proyecto académico.

Mecanismos de operación de la tutoría académica.

a. Proceso de asignación de tutores

Al inicio de cada periodo escolar, cada profesor de tiempo completo será asignado como tutor de un número de estudiantes, a quienes atenderá hasta su egreso. La Subdirección de cada unidad académica efectuará la distribución de grupos entre los tutores designados. En el caso especial de que un estudiante requiera cambio de tutor, éste acudirá al coordinador del programa educativo para solicitar dicho cambio.

b. Capacitación del uso del sistema para tutores y tutorados

El responsable de tutoría de la unidad académica correspondiente será el responsable de convocar a talleres de capacitación para tutores y tutorados.

c. Programación de sesiones de tutoría académica

El mínimo de sesiones de tutoría que debe realizar un tutor durante un ciclo escolar es cuatro: durante el periodo de reinscripciones, en la segunda semana del periodo escolar, a la mitad del periodo y otra al término del periodo. Cada profesor será responsable de atender íntegramente, en el espacio y tiempo establecidos a los alumnos bajo su tutoría.

d. Difusión

El responsable de tutorías, con apoyo de la coordinación del área de Difusión de cada unidad académica, dará a conocer las fechas para realizar la tutoría durante el periodo escolar de acuerdo al calendario establecido.

e. Seguimiento y evaluación

Al término de cada periodo escolar, el tutor y tutorado deberán participar en el proceso de evaluación de la tutoría. El responsable de las tutorías académicas realizará un reporte por periodo escolar de las actividades desarrolladas, turnándose al director de la unidad académica para la toma de decisiones correspondiente y la entrega oportuna del reporte al Departamento de Formación Básica que corresponda. El Departamento de Formación Básica del campus dará seguimiento al proceso de tutorías en las unidades académicas.

5. Plan de estudios

La estructura del plan de estudios comprende los siguientes apartados: perfil de ingreso, perfil de egreso, campo profesional, características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación, características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento, mapa curricular, descripción cuantitativa del plan de estudios, tipología de las unidades de aprendizaje y equivalencia de las unidades de aprendizaje.

5.1. Perfil de ingreso

El estudiante que desee ingresar al programa educativo Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, deberá poseer las siguientes características:

Conocimientos básicos en las áreas de:

- Ciencias Sociales
- Humanidades
- Conocimientos generales de redacción, escritura y gramática de la lengua española
- Conocimientos generales de literatura o literatura hispanoamericana

Habilidades:

- Capacidad de abstracción y análisis. Dominio y comprensión de la lectura
- Disposición para adquirir conocimiento en el área de las humanidades
- Habilidad de expresión oral y escrita. Habilidad para la creación y la innovación.

Actitudes:

- Afición a la lectura. Aprecio a los valores artísticos y culturales. Sensibilidad hacia los fenómenos y problemas sociales de su entorno Tolerancia y respeto por la diversidad.
- Interés por el ejercicio profesional de la lengua y la literatura

Valores:

- Responsabilidad social y compromiso social
- Respeto por la diversidad social

5.1. Perfil de egreso

El egresado del programa educativo Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica es un profesionista con una formación sólida que aplica conocimientos en literatura, lingüística, creación, gestión, investigación y enseñanza para promover el desarrollo de habilidades de lectura, escritura, pensamiento crítico, conciencia social y responsabilidad social que impulsen el desarrollo social y cultural de su entorno, mediante la creación, diseño, evaluación y asesoramiento de proyectos culturales, educativos, editoriales e investigativos, en contextos formales y no formales, instituciones públicas y privadas, o como profesional independiente.

1. Generar textos de escritura creativa siguiendo modelos literarios representativos que propicien la adquisición de un estilo propio, para el desarrollo y la expresión de la creatividad y la difusión de información oral o escrita, siguiendo modelos teórico-metodológicos, observando códigos éticos y la legislación vigente.
2. Desarrollar investigaciones metodológicamente sustentadas, aplicando procesos cognitivos desde un punto de vista crítico práctico para la elaboración de textos especializados y de divulgación en el área de la literatura hispanoamericana y la lengua española.
3. Desarrollar proyectos didácticos mediante la aplicación de estrategias pedagógicas actualizadas para la enseñanza de la lengua y la literatura con el fin de formar sujetos socialmente responsables y fomentando un compromiso ético con la comunidad.
4. Aplicar estrategias gramaticales y lingüísticas que permitan una expresión oral y escrita clara e inteligible, aplicada a textos discursivos de diversos géneros en lengua española, mediante la reflexión metalingüística y metadiscursiva, fomentando una conciencia lingüística crítica y socialmente responsable, dentro de un marco ético y con respeto a la diversidad social, cultural y lingüística.

5. Diseñar proyectos de difusión y promoción de la cultura, en particular de la lengua y la literatura, mediante la aplicación de estrategias de planeación que impulsen proyectos culturales en instituciones públicas y privadas, con el fin de fomentar la conciencia social y crítica y formar sujetos socialmente responsables con su entorno y su comunidad.

5.2. Campo profesional

Los egresados del programa educativo Licenciado en Lengua y Literatura podrán desempeñarse en diferentes sectores y áreas:

Sector público:

- Instituciones gubernamentales relacionadas con la cultura
- Instituciones educativas públicas
- Institutos o centros de investigación vinculados con estudios lingüísticos y literarios
- Organizaciones no gubernamentales, asociaciones de la sociedad civil y grupos
- sin fines de lucro.

Sector privado:

- Instituciones educativas del sector privado
- Casas editoriales
- Medios audiovisuales
- Instituciones privadas centradas en el fomento a la cultura

Como profesional independiente:

- Servicios de consultoría en las áreas relacionadas con la lengua y la literatura
- Edición y corrección de textos
- Promoción cultural
- Escritura creativa independiente
- Docencia

5.4. Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación

Unidad académica: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa educativo: Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
Grado académico: Licenciatura
Plan de estudio 2022-1

Clave*	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ***
<i>Etapas Básicas Obligatorias</i>								
1	Introducción a la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica	2	--	2	--	2	6	
2	Introducción a la Filosofía	2	--	2	--	2	6	
3	Introducción a la Historia	2	--	2	--	2	6	
4	Géneros del Discurso Académico	2	--	2	--	2	6	
5	Cultura Digital	2	--	2	--	2	6	
6	Problemas y Debates del Mundo Contemporáneo	2	--	2	--	2	6	
7	Literatura Española de la Edad Media	2	--	2	--	2	6	
8	Crítica Literaria	2	--	2	--	2	6	
9	Lingüística	2	--	2	--	2	6	
10	Taller de Creación: Narrativa	2	--	2	--	2	6	
11	Literatura Española de los Siglos de Oro	2	--	2	--	2	6	7
12	Literatura Hispanoamericana Colonial	2	--	2	--	2	6	7
13	Historia del Español	2	--	2	--	2	6	7
14	Taller de Creación: Poesía	2	--	2	--	2	6	
15	Teoría Literaria y Análisis de Textos I	2	--	4	--	2	8	
16	Fonética y Fonología	2	--	2	--	2	6	
	<i>Optativa</i>						Vr	
	<i>Optativa</i>						Vr	
<i>Etapas Disciplinarias Obligatorias</i>								
17	Literatura Hispanoamericana del Siglo XIX	2	--	2	--	2	6	
18	Seminario de Análisis de Textos Dramáticos	2	--	2	--	2	6	
19	Morfología del Español	2	--	2	--	2	6	
20	Guionismo	2	--	2	--	2	6	
21	Teoría Literaria y Análisis de Textos II	2	--	4	--	2	8	15
22	Literatura Hispanoamericana de los Siglos XX y XXI	2	--	2	--	2	6	16
23	Administración de Proyectos Culturales	2	--	2	2	2	8	
24	Sintaxis	2	--	2	--	2	6	18
25	Escritura Digital	2	--	2	--	2	6	
26	Literatura Mexicana Moderna y	2	--	2	--	2	6	

Clave*	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ***
	Contemporánea							
27	Desarrollo y Gestión de Proyectos Culturales	2	--	4	--	2	8	23
28	Semántica	2	--	2	--	2	6	24
29	Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	2	--	2	--	2	6	
<i>Etapa Terminal Obligatoria</i>								
30	Literatura Regional	2	--	2	--	2	6	
31	Seminario de Proyectos de Investigación I	2	--	4	--	2	8	
32	Seminario de Análisis del Discurso	2	--	4	--	2	8	
33	Taller de Edición de Textos y Producción Editorial	2	--	4	--	2	8	
34	Evaluación del Aprendizaje	2	--	2	--	2	6	
35	Seminario de Proyecto de Investigación II	2	--	4	--	2	8	30
36	Planeación Didáctica	2	--	2	--	2	6	
37	Prácticas Profesionales	--	--	--	10	--	10	
<i>Etapa Básica Optativa</i>								
38	Taller de Minificción	2	--	2	--	2	6	
39	Taller de Literatura Infantil y Juvenil	1	--	4	--	1	6	
40	Gestión Educativa de la Lengua y la Literatura	2	--	2	--	2	6	
41	Literatura y Cine	2	--	2	--	2	6	
<i>Etapa Disciplinaria Optativa</i>								
42	Psicolingüística	2	--	2	--	2	6	
43	Literatura Asiática Contemporánea	2	--	2	--	2	6	
44	Vanguardias Literarias	2	--	2	--	2	6	
45	Sociolingüística	2	--	2	--	2	6	
46	Literatura Chicana**	2	--	2	--	2	6	
47	Estudios Culturales Fronterizos	3	--	--	--	3	6	
<i>Etapa Terminal Optativa</i>								
48	Investigación en Literatura Comparada	2	--	2	--	2	6	
49	Análisis Cinematográfico	2	--	2	--	2	6	
50	Lengua y Género	2	--	2	--	2	6	
51	Literatura, Identidad y Género	2	--	2	--	2	6	

*No es la clave oficial, es una numeración consecutiva asignada para el control, orden y organización de las asignaturas. Cuando el plan de estudios se apruebe por el H. Consejo Universitario, se procede al registro oficial en el Sistema Integral de Planes y Programas de Estudio y Autoevaluación y se le asigna la clave.

**Estas unidades de aprendizaje pueden impartirse en inglés de acuerdo a las condiciones de la unidad académica. El programa de unidad de aprendizaje se diseñó en español e inglés. Esto atiende a las

políticas institucionales sobre la promoción de una segunda lengua, principalmente el inglés.

*** Nomenclatura:

HC: Horas Clase

HL: Horas Laboratorio

HT: Horas Taller

HPC: Horas Prácticas de Campo

HE: Horas Extra clase

CR: Créditos

RQ: Requisitos.

Vr. Variable

5.2. Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento

Unidad académica: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa educativo: Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
Grado académico: Licenciatura
Plan de estudio 2022-1

Área de conocimiento: Literatura								
Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
1	Introducción a la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica	2	--	2	--	2	6	
2	Introducción a la Filosofía	2	--	2	--	2	6	
3	Introducción a la Historia	2	--	2	--	2	6	
7	Literatura Española de la Edad Media	2	--	2	--	2	6	
8	Crítica Literaria	2	--	2	--	2	6	
11	Literatura Española de los Siglos de Oro	2	--	2	--	2	6	7
12	Literatura Hispanoamericana Colonial	2	--	2	--	2	6	7
15	Teoría Literaria y Análisis de Textos I	2	--	4	--	2	8	
17	Literatura Hispanoamericana del Siglo XIX	2	--	2	--	2	6	
18	Seminario de Análisis de Textos Dramáticos	2	--	2	--	2	6	
21	Teoría Literaria y Análisis de Textos II	2	--	4	--	2	8	15
22	Literatura Hispanoamericana de los Siglos XX y XXI	2	--	2	--	2	6	16
26	Literatura Mexicana Moderna y Contemporánea	2	--	2	--	2	6	
30	Literatura Regional	2	--	2	--	2	6	
Unidades de Aprendizaje Optativas								
39	Taller de Literatura Infantil y Juvenil	1	--	4	--	1	6	
41	Literatura y Cine	2	--	2	--	2	6	
43	Literatura Asiática Contemporánea	2	--	2	--	2	6	
44	Vanguardias Literarias	2	--	2	--	2	6	
46	Literatura Chicana	2	--	2	--	2	6	
51	Literatura, Identidad y Género	2	--	2	--	2	6	

Área de conocimiento: Lingüística								
Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
4	Géneros del Discurso Académico	2	--	2	--	2	6	
9	Lingüística	2	--	2	--	2	6	
13	Historia del Español	2	--	2	--	2	6	
16	Fonética y Fonología	2	--	2	--	2	6	
19	Morfología del Español	2	--	2	--	2	6	
24	Sintaxis	2	--	2	--	2	6	18
28	Semántica	2	--	2	--	2	6	24
Unidades de Aprendizaje Optativas								
42	Psicolingüística	2	--	2	--	2	6	
45	Sociolingüística	2	--	2	--	2	6	
50	Lengua y Género	2	--	2	--	2	6	

Área de conocimiento: Creación								
Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
10	Taller de Creación: Narrativa	2	--	2	--	2	6	
14	Taller de Creación: Poesía	2	--	2	--	2	6	
20	Guionismo	2	--	2	--	2	6	
25	Escritura Digital	2	--	2	--	2	6	
Unidades de Aprendizaje Optativas								
38	Taller de Minificción	2	--	2	--	2	6	

Área de conocimiento: Gestión								
Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
5	Cultura Digital	2	--	2	--	2	6	
23	Administración de Proyectos Culturales	2	--	2	2	2	8	
27	Desarrollo y Gestión de Proyectos Culturales	2	--	4	--	2	8	23
33	Taller de Edición de Textos y Producción Editorial	2	--	4	--	2	8	
Unidades de Aprendizaje Optativas								

Área de conocimiento: Investigación								
Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
6	Problemas y Debates del Mundo Contemporáneo	2	--	2	--	2	6	
31	Seminario de Proyectos de Investigación I	2	--	4	--	2	8	
32	Seminario de Análisis del Discurso	2	--	4	--	2	8	
35	Seminario de Proyecto de Investigación II	2	--	4	--	2	8	30
Unidades de Aprendizaje Optativas								
47	Estudios Culturales Fronterizos	3	--	--	--	3	6	
48	Investigación en Literatura Comparada	2	--	2	--	2	6	
49	Análisis Cinematográfico	2	--	2	--	2	6	

Área de conocimiento: Enseñanza								
Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
29	Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	2	--	2	--	2	6	
34	Evaluación del Aprendizaje	2	--	2	--	2	6	
36	Planeación Didáctica	2	--	2	--	2	6	
Unidades de Aprendizaje Optativas								
40	Gestión Educativa de la Lengua y la Literatura	2	--	2	--	2	6	

5.3. Mapa curricular

Etapa Básica						Etapa Disciplinaria						Etapa Terminal																																					
Tronco Común																																																	
I		II				III				IV				V				VI				VII				VIII																							
Introducción a la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica		Literatura Española de la Edad Media				Literatura Española de los Siglos de Oro				Literatura Hispanoamericana del Siglo XIX				Literatura Hispanoamericana de los Siglos XX y XXI				Literatura Mexicana Moderna y Contemporánea				Literatura Regional				Evaluación del Aprendizaje																							
HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR					
2	-	2	-	6	2		2		6	2		2		6	2		2		6	2		2		6	2		2		6	2		2		6	2		2		6	2		2		6					
Introducción a la Filosofía		Crítica Literaria				Literatura Hispanoamericana Colonial				Seminario de Análisis de Textos Dramáticos				Administración de Proyectos Culturales				Desarrollo y Gestión de Proyectos Culturales				Seminario de Proyectos de Investigación I				Seminario de Proyectos de Investigación II																							
HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
2	-	2	-	6	2		2		6	2		2		6	2		2		8	2		4		8	2		4		8	2		4		8	2		4		8	2		4		8					
Introducción a la Historia		Lingüística				Historia del Español				Morfología del Español				Sintaxis				Semántica				Seminario de Análisis del Discurso				Planeación Didáctica																							
HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
2	-	2	-	6	2		2		6	2		2		6	2		2		6	2		2		6	2		2		6	2		4		8	2		2		6	2		2		6					
Géneros del Discurso Académico		Taller de Creación: Narrativa				Taller de Creación: Poesía				Guionismo				Escritura Digital				Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje				Taller de Edición de Textos y Producción Editorial				Optativa																							
HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
2	-	2	-	6	2		2		6	2		2		6	2		2		6	2		2		6	2		2		6	2		4		8	2		4		8					Vr					
Cultura Digital		Optativa				Teoría Literaria y Análisis de Textos I				Teoría Literaria y Análisis de Textos II				Optativa				Optativa				Optativa				Optativa																							
HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
2	-	2	-	6					Vr	2		4		8	2		4		8					Vr					Vr					Vr					Vr					Vr					
Problemas y Debates del Mundo Contemporáneo		Optativa				Fonética y Fonología				Optativa				Optativa				Optativa				Optativa				Optativa																							
HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
2	-	2	-	6					Vr	2		2		6					Vr					Vr					Vr					Vr					Vr					Vr					
		Optativa				Optativa				Optativa				Optativa				Optativa				Optativa																											
HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
				Vr					Vr					Vr					Vr					Vr					Vr					Vr					Vr										

Literatura
Lingüística
Creación

Gestión
Enseñanza
Investigación

ÁREAS DE CONOCIMIENTO

— Seriación obligatoria
 - - - Seriación recomendada

Unidad de Aprendizaje Integradora

Prácticas Profesionales 10 CR

Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos 2 CR

5.1. Descripción cuantitativa del plan de estudios

Distribución de créditos obligatorios por área de conocimiento

Etapas	Obligatorios	Optativos	Total	Porcentajes
Básica	98	18	116	38.41%
Disciplinaria	84	30	114	37.75%
Terminal*	50	12	62	20.53%
Prácticas profesionales	10	--	10	3.31%
Total	242	60	302	100%
Porcentajes	80.13%	19.87%	100%	

*En los créditos optativos de la etapa terminal se incluyen los dos créditos del Proyecto de Vinculación con Valor Curricular.

Distribución de créditos obligatorios por área de conocimiento

Área	Básica	Disciplinaria	Terminal	Total	%
Literatura	50	32	6	88	37.93%
Lingüística	24	18	--	42	18.1%
Creación	12	12	--	24	10.34%
Gestión	6	16	8	30	12.93%
Enseñanza	--	6	12	18	7.76%
Investigación	6	--	24	30	12.93%
Total	98	84	50	232	100%
Porcentajes	42.24%	36.21%	21.55%	100%	

Distribución de unidades de aprendizaje por etapas de formación

Etapas	Obligatorias	Optativas	Total
Básica	16	3	19
Disciplinaria	13	5	18
Terminal	7	2	9
Total	36	10	46

*Para promover flexibilidad y brindar opciones de formación a los estudiantes, se integran en esta propuesta 14 unidades de aprendizaje optativas.

5.2. Tipología de las unidades de aprendizaje

Unidad académica: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa educativo: Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
Grado académico: Licenciatura
Plan de estudio 2022-1

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
<i>Etapa Básica Obligatoria</i>			
1	Introducción a la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica	3	
	Taller de Introducción a la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica	2	
2	Introducción a la Filosofía	3	
	Taller de Introducción a la Filosofía	2	
3	Introducción a la Historia	3	
	Taller de Introducción a la Historia	2	
4	Géneros del Discurso Académico	3	
	Taller de Géneros del Discurso Académico	2	
5	Cultura Digital	3	
	Taller de Cultura Digital	2	
6	Problemas y Debates del Mundo Contemporáneo	3	
	Taller de Problemas y Debates del Mundo Contemporáneo	2	
7	Literatura Española de la Edad Media	3	
	Taller de Literatura Española de la Edad Media	2	
8	Teoría Literaria y Análisis de Textos I	3	
	Taller de Teoría Literaria y Análisis de Textos I	2	
9	Lingüística	3	
	Taller de Lingüística	2	
10	Taller de Creación: Narrativa	3	
	Taller de Creación: Narrativa	2	
11	Literatura Española de los Siglos de Oro	3	
	Taller de Literatura Española de los Siglos de Oro	2	
12	Literatura Hispanoamericana Colonial	3	
	Taller de Literatura Española de los Siglos de Oro	2	
13	Historia del Español	3	
	Taller de Historia del Español	2	
14	Taller de Creación: Poesía	3	
	Taller de Creación: Poesía	2	
15	Teoría Literaria y Análisis de Textos II	3	
	Taller de Teoría Literaria y Análisis de Textos II	2	
16	Fonética y Fonología	3	

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
	Taller de Fonética y Fonología	2	
	<i>Etapa Disciplinaria Obligatoria</i>		
17	Literatura Hispanoamericana del Siglo XIX	3	
	Taller de Literatura Hispanoamericana del Siglo XIX	2	
18	Seminario de Análisis de Textos Dramáticos	3	
	Taller de Seminario de Análisis de Textos Dramáticos	2	
19	Morfología del Español	3	
	Taller de Morfología del Español	2	
20	Guionismo	3	
	Taller de Guionismo	2	
21	Crítica Literaria	3	
	Taller de Crítica Literaria	2	
22	Literatura Hispanoamericana de los Siglos XX y XXI	3	
	Taller de Literatura Hispanoamericana de los Siglos XX y XXI	2	
23	Administración de Proyectos Culturales	3	
	Taller de Administración de Proyectos Culturales	2	
	Práctica de campo de Administración de Proyectos Culturales	1	
24	Sintaxis	3	
	Taller de Sintaxis	2	
25	Escritura Digital	3	
	Taller de Escritura Digital	2	
26	Literatura Mexicana Moderna y Contemporánea	3	
	Taller de Literatura Mexicana Moderna y Contemporánea	2	
27	Desarrollo y Gestión de Proyectos Culturales	3	
	Taller de Desarrollo y Gestión de Proyectos Culturales	2	
28	Semántica	3	
	Taller de Semántica	2	
29	Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	3	
	Taller de Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	2	
	<i>Etapa Terminal Obligatoria</i>		
30	Literatura Regional	3	
	Taller de Literatura Regional	2	
31	Seminario de Proyectos de Investigación I	3	
	Taller de Seminario de Proyectos de Investigación I	2	
32	Seminario de Análisis del Discurso	3	
	Taller de Seminario de Análisis del Discurso	2	
33	Taller de Edición de Textos y Producción Editorial	3	

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
	Taller de Taller de Edición de Textos y Producción Editorial	2	
34	Evaluación del Aprendizaje	3	
	Taller de Evaluación del Aprendizaje	2	
35	Seminario de Proyecto de Investigación II	3	
	Taller de Seminario de Proyecto de Investigación II	2	
36	Planeación Didáctica	3	
	Taller de Planeación Didáctica	2	
<i>Etapa Básica Optativa</i>			
38	Taller de Minificción	3	
	Taller de Minificción	2	
39	Taller de Literatura Infantil y Juvenil	3	
	Taller de Literatura Infantil y Juvenil	2	
40	Gestión Educativa de la Lengua y la Literatura	3	
	Taller de Gestión Educativa de la Lengua y la Literatura	2	
41	Literatura y Cine	3	
	Taller de Literatura y Cine	2	
<i>Etapa Disciplinaria Optativa</i>			
42	Psicolingüística	3	
	Taller de Psicolingüística	2	
43	Literatura Asiática Contemporánea	3	
	Taller de Literatura Asiática Contemporánea	2	
44	Vanguardias Literarias	3	
	Taller de Vanguardias Literarias	2	
45	Sociolingüística	3	
	Taller de Sociolingüística	2	
46	Literatura Chicana	3	
	Taller de Literatura Chicana	2	
47	Estudios Culturales Fronterizos	3	
48	Morfosintaxis del español	3	
	Taller de Morfosintaxis del español	2	
<i>Etapa Terminal Optativa</i>			
49	Investigación en Literatura Comparada	3	
	Taller de Investigación en Literatura Comparada	2	
50	Análisis Cinematográfico	3	
	Taller de Análisis Cinematográfico	2	
51	Lengua y Género	3	
	Taller de Lengua y Género	2	
52	Literatura, Identidad y Género	3	

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
	Taller de Literatura, Identidad y Género	2	
53	Literaturas indígenas precolombinas y contemporáneas	3	
	Taller de literaturas indígenas precolombinas y contemporáneas	2	

La tipología de las asignaturas se refiere a los parámetros que se toman en cuenta para la realización eficiente del proceso de aprendizaje integral, tomando en consideración la forma en como ésta se desarrolla de acuerdo a sus características, es decir, teóricas o prácticas (laboratorio, taller, clínica o práctica de campo etc.), el equipo necesario, material requerido y espacios físicos en los que se deberá desarrollar el curso, todo ello determinará la cantidad de alumnos que podrán atenderse por grupo.

De acuerdo a la Guía Metodológica para la Creación, Modificación y Actualización de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2010), existen tres tipologías y es importante precisar, que será el rango normal el que deberá predominar para la formación de los grupos; los casos de límite superior e inferior sólo deberán considerarse cuando la situación así lo amerite por las características propias de la asignatura. Así mismo, se deberá considerar la infraestructura de la unidad académica, evitando asignar un tipo 3 (grupo numeroso) a un laboratorio con capacidad de 10 a 12 alumnos cuya característica es Horas clase (HC) y Horas laboratorio (HL). La tipología se designará tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Tipo 1. Está considerado para aquellas actividades de la enseñanza en las que se requiere la manipulación de instrumentos, animales o personas, en donde la responsabilidad de asegurar el adecuado manejo de los elementos es del docente y donde, además, es indispensable la supervisión de la ejecución del alumno de manera directa y continua (clínica y práctica). El rango correspondiente a este tipo es: Rango normal = 6 a 10 alumnos
- Tipo 2. Está diseñado para cumplir con una amplia gama de actividades de enseñanza aprendizaje, en donde se requiere una relación estrecha para supervisión o asesoría del docente. Presupone una actividad predominante del alumno y un seguimiento vigilante e instrucción correctiva del profesor (talleres, laboratorios). Rango normal = 12 a 20 alumnos.

- Tipo 3. Son asignaturas básicamente teóricas en las cuales predominan las técnicas expositivas; la actividad se lleva a cabo dentro del aula y requiere un seguimiento por parte del profesor del grupo en el proceso de aprendizaje integral: Rango normal = 24 a 40 alumnos

5.3. Equivalencias de las unidades de aprendizaje

Unidad académica: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa educativo: Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
Grado académico: Licenciatura
Plan de estudio 2022-1

Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2021-2	Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2006-2
<i>Etapa Básica Obligatoria</i>			
1	Introducción a la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica	7082	Introducción a la Narrativa Hispanoamericana
2	Introducción a la Filosofía		Sin equivalencia
3	Introducción a la Historia	7140	Introducción a la Historia
4	Géneros del Discurso Académico	7079	Taller de Composición
5	Cultura Digital	7081	Tecnología de la Información
6	Problemas y Debates del Mundo Contemporáneo		Sin equivalencia
7	Literatura Española de la Edad Media	7084	Literatura Española de la Edad Media
8	Teoría Literaria y Análisis de Textos I	7087	Teoría Literaria
9	Lingüística	7085	Lingüística
10	Taller de Creación: Narrativa	7086	Seminario de Creación Narrativa
11	Literatura Española de los Siglos de Oro	7090	Literatura Española de los Siglos de Oro
12	Literatura Hispanoamericana Colonial	7093	Literatura Española Colonial
13	Historia del Español		Sin equivalencia
14	Taller de Creación: Poesía	7105	Seminario de Creación Poesía y Drama
15	Teoría Literaria y Análisis de Textos II	7087	Teoría Literaria
16	Fonética y Fonología	7091	Fonética y Fonología
<i>Etapa Disciplinaria Obligatoria</i>			
17	Literatura Hispanoamericana del Siglo XIX	7095	Literatura Hispanoamericana del Siglo XIX
18	Seminario de Análisis de Textos Dramáticos	7102	Seminario de Análisis de Textos Dramáticos
19	Morfología del Español	7092	Morfología
20	Guionismo	14057	Guionismo
21	Crítica Literaria	7089	Crítica Literaria
22	Literatura Hispanoamericana de los Siglos XX y XXI	7107	Literatura Hispanoamericana del Siglo XX

Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2021-2	Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2006-2
23	Administración de Proyectos Culturales		Sin equivalencia
24	Sintaxis	7094	Sintaxis
25	Escritura Digital		Escritura Digital (Optativa)
26	Literatura Mexicana Moderna y Contemporánea	7103	Literatura Mexicana Contemporánea
27	Desarrollo y Gestión de Proyectos Culturales		Sin equivalencia
28	Semántica	7106	Semántica
29	Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	7099	Taller de enseñanza de la lengua y la literatura
<i>Etapa Terminal Obligatoria</i>			
30	Literatura Regional	7109	Literatura Regional
31	Seminario de Proyectos de Investigación I	7100	Seminario de Investigación Literaria
32	Seminario de Análisis del Discurso	7110	Análisis del Discurso
33	Taller de Edición de Textos y Producción Editorial	7122	Edición de Textos
34	Evaluación del Aprendizaje	7109	Introducción a la Docencia
35	Seminario de Proyecto de Investigación II	7104	Seminario de Trabajo Recepcional
36	Planeación Didáctica		Sin equivalencia
<i>Etapa Básica Optativa</i>			
38	Taller de Minificción	7114	Taller de Minificción
39	Taller de Literatura Infantil y Juvenil	7129	Seminario de Literatura Infantil y Juvenil
40	Gestión Educativa de la Lengua y la Literatura		Sin equivalencia
41	Literatura y Cine	7115	Literatura y Cine
<i>Etapa Disciplinaria Optativa</i>			
42	Psicolingüística	7239	Introducción a la sicolingüística
43	Literatura Asiática Contemporánea	3232	Literatura Oriental
44	Vanguardias Literarias	7101	Influencias Literarias en Hispanoamérica
45	Sociolingüística	7094	Introducción a la Sociolingüística
46	Literatura Chicana**	7117	Literatura Chicana
47	Estudios Culturales Fronterizos	7088	Estudios Culturales Fronterizos
48	Morfosintaxis del español		Morfosintaxis
<i>Etapa Terminal Optativa</i>			

Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2021-2	Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2006-2
49	Investigación en Literatura Comparada		Sin equivalencia
50	Análisis Cinematográfico	7133	Análisis Cinematográfico
51	Lengua y Género		Sin equivalencia
52	Literatura, Identidad y Género		Sin equivalencia
53	Literaturas indígenas precolombinas y contemporáneas		Sin equivalencia

6. Descripción del sistema de evaluación

Para el buen funcionamiento de la estructura curricular propuesta, se debe contar con un sistema de evaluación que permita detectar problemas e implementar acciones correctivas. La evaluación del plan de estudios está ligada a todos los elementos que hacen posible que la unidad académica funcione correctamente, abarcando las tareas y actividades desarrolladas en su interior, sin olvidar las relaciones con la sociedad.

6.1. Evaluación del plan de estudios

De acuerdo a la normatividad institucional, la unidad académica llevará a cabo procesos de evaluación permanente y sistematizada que permita establecer acciones con el fin de mejorar el currículo y con ello incidir en la calidad educativa. Brovelli (2001) señala que el objeto a ser evaluado, en el marco de la evaluación curricular, se enmarca en dos aspectos complementarios:

1. Evaluación del diseño curricular como documento, concebido como norma.
2. Evaluación del currículum real o implementado, concebido como práctica.

En el programa educativo se realizará una evaluación de seguimiento después de dos años de su operación, con el propósito de valorar su instrumentación y hacer los ajustes que se consideren pertinentes. Este proceso estará sujeto a la valoración de plan de estudios, actividades para la formación integral, trayectoria escolar, personal académico, infraestructura, vinculación y extensión, y servicios y programas de apoyo, de acuerdo con la normatividad institucional vigente.

Después de dos años de egreso de alumnos del plan de estudios, se realizará la evaluación externa e interna del programa educativo con el propósito de valorar su impacto de acuerdo a los planteamientos de la normatividad vigente de la UABC. El propósito es tomar las decisiones que conlleven a la actualización o modificación del programa educativo. En ambos procesos, las unidades académicas deberán realizar un reporte formal que documente los resultados.

6.2. Evaluación del aprendizaje

De acuerdo con el Estatuto Escolar (UABC, 2018), la evaluación de los procesos de aprendizaje tiene por objeto: (1) que las autoridades universitarias, los académicos y alumnos dispongan de la información adecuada para evaluar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora continua; (2) que los alumnos conozcan el grado de aprovechamiento académico que han alcanzado y, en su caso, obtengan la promoción y estímulo correspondiente; y (3) evidenciar las competencias adquiridas durante el proceso de aprendizaje.

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje demanda una estructura colegiada, operativa, normada, permanente y formal (UABC, 2010), sus acciones están dirigidas principalmente a la:

- a. Definición, revisión y actualización de competencias por lograr y de los criterios académicos para la evaluación y seguimiento del desempeño del alumno.
- b. Toma de decisiones para eliminar las diferencias, siempre y cuando no se inhiba la creatividad, la originalidad, la libre cátedra y el liderazgo académico, y modificar la dinámica de la relación alumno profesor.

Con el fin de disponer de información adecuada para evaluar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora, se realiza la evaluación del aprendizaje considerando el Estatuto Escolar vigente de la UABC, en donde se describe el objeto de evaluación y la escala de calificaciones, los tipos de exámenes, las evaluaciones institucionales, los procedimientos y formalidades de la evaluación, la revisión de los exámenes y la asistencia a clases. Así, la evaluación:

1. Estará centrada en el estudiante para el ejercicio de competencias en su profesión, de acuerdo con el perfil de egreso en el campo profesional del Licenciado en Contaduría.
2. Se basará en conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores desarrollados por el estudiante y demostrados en su desempeño como competencias.

La evaluación en las unidades de aprendizaje se realizará en diferentes momentos

del periodo escolar de acuerdo a sus características propias. La evaluación docente institucional cobra importancia en este proceso porque sus resultados permitirán recomendar a los académicos a tomar cursos de actualización docente que incida en su proceso de enseñanza - aprendizaje, donde se verán favorecidos los estudiantes. Es importante precisar que, en caso de ser necesario, se cuenta con las condiciones y el personal para realizar cursos de nivelación de estudiantes en cada etapa del proceso formativo.

6.3. Evaluación colegiada del aprendizaje

Las evaluaciones colegiadas se apegarán a las descripciones de evaluaciones institucionales definidas en el Estatuto Escolar vigente, mismas que permiten constatar el cumplimiento de las competencias profesionales y específicas planteadas en el plan de estudios, para ello, las evaluaciones se referirán a las competencias de (a) una unidad de aprendizaje, (b) un conjunto de unidades de aprendizaje, (c) la etapa de formación Básica, Disciplinaria o Terminal, (d) o de egreso, y se integrarán con criterios de desempeño que describan el resultado que deberá obtener el alumno y las características con que lo realizará, así como las circunstancias y el ámbito que permitan verificar si el desempeño es el correcto.

Las evaluaciones colegiadas se instrumentarán desde el interior de la Universidad, o externamente cuando se opte por evaluaciones expresamente elaboradas por entidades externas especializadas. Los resultados de la evaluación permitirán detectar los obstáculos y dificultades de aprendizaje, para reorientar permanentemente la actividad hacia el dominio de competencias.

La evaluación colegiada del aprendizaje es la estrategia fundamental para evaluar integralmente el éxito de la implementación del programa educativo. Representa un esfuerzo institucional renovado y perfectible constantemente en aras de alcanzar estándares de calidad a nivel internacional en la impartición de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Son evaluaciones colegiadas del aprendizaje:

- a. Los exámenes departamentales,
- b. Los exámenes de trayecto,
- c. Los exámenes de egreso,
- d. Los exámenes que las unidades académicas determinen pertinentes para el logro de los propósitos enunciados en este apartado.

Exámenes departamentales

Normativamente, los exámenes departamentales tienen como propósito:

- a. Conocer el grado de dominio que el alumno ha obtenido sobre la unidad de aprendizaje que cursa en relación a las competencias que en dicho curso deben lograrse.
- b. Verificar el grado de avance del programa de la unidad de aprendizaje de conformidad a lo establecido en el Estatuto Escolar.
- c. Conocer el grado de homogeneidad de los aprendizajes logrados por los alumnos de la misma unidad de aprendizaje que recibieron el curso con distintos profesores.

En una descripción más específica, las evaluaciones departamentales son instrumentos de referencia criterial mediante los cuales, el estudiante demuestra lo que sabe hacer, por lo que, en primera instancia, da cuentas del desempeño del estudiante respecto a un conjunto de competencias asociadas a una unidad de aprendizaje. Un examen departamental desarrollado de manera colegiada permite: (1) comprender el valor de un programa de aprendizaje pues, al ser alineado al currículo, detecta áreas de oportunidad del mismo; (2) homogeneizar la operación del currículum en el aula; (3) detectar unidades y temas más problemáticos para los estudiantes; entre otros. Aún más, los resultados desembocan en el planteamiento de estrategias de enseñanza-aprendizaje y toma de decisiones que permitan mejorar la calidad de la unidad de aprendizaje para, finalmente, mejorar la calidad del programa educativo.

Cuando las unidades académicas así lo determinen conveniente, los exámenes departamentales podrán elaborarse como exámenes parciales o totales; y se valorará si

el resultado de la evaluación departamental incidirá en la calificación del alumno.

7. Revisión externa



100 Campus Center
Seaside, CA 93955-8001

Abril 25, 2021

Dra. María de Jesús Montoya.
Directora de la Facultad de Humanidades

Dra. Valeria Valencia Zamudio
Coord. Lic. en Lengua y Literatura de Hispanoamérica

Estimadas Dra. María de Jesús Montoya y Dra. Valeria Valencia Zamudio,

Por medio del presente documento me gustaría agradecer la oportunidad de servir como evaluadora del programa de estudios de la Lic. Lengua y Literatura de Hispanoamérica y compartir mis observaciones y evaluación en torno a la renovación.

Después de una cuidadosa lectura de las actualizaciones hechas a los cursos que han sido modificados en el nuevo plan de estudios de su licenciatura, evalúo la actualización de su programa de manera positiva. Por favor encuentren algunas observaciones más específicas a continuación:

Mapa Curricular:

El mapa curricular me parece que refleja de manera ordenada y cronológica los conocimientos que debe adquirir un estudiante que se especializará en las áreas de Lengua y Literatura de Hispanoamérica. Por un lado, las materias del área de literatura están secuenciadas de forma tal que al estudiante se le introduce a los inicios de la literatura en lengua española, para culminar con cursos en los que se aborda la literatura mexicana contemporánea y regional. La inclusión de un curso en literatura regional como parte de la etapa terminal de su programa me parece particularmente acertada, ya que concuerdo con su observación que "Tijuana se ha convertido en un lugar propicio para la reflexión sistematizada de los cambios lingüísticos y del estudio de las literaturas

regionales-fronterizas.” Con esta preparación, sus estudiantes saldrán de la carrera listos para seguir fomentando estas conversaciones y reflexiones, y para añadir a este campo de estudio y desarrollo cultural de la región.

Algunas recomendaciones que les planteo, basándome en mi área de especialidad, serían la de añadir autores de literatura producida por la comunidad U.S. Latinx en su curso de Literatura Hispanoamericana del Siglo XX y XXI, para así incluir la producción literaria hispana del norte de la frontera que es imprescindible en el estudio de la literatura hispanoamericana en general. Autores que han escrito textos en español que se podrían incluir en este curso son Tomás Rivera, Margarita Cota-Cárdenas y Alicia Gaspar de Alba, entre otros. Para su curso de Literatura Mexicana Moderna y Contemporánea, mi recomendación sería la de incluir a escritores mexicanos del norte de la frontera.

En cuanto a las materias del área de lingüística, estas están organizadas de tal forma que al estudiante se le introduce a la historia de la formación de la lengua española, para irle adentrando poco a poco al estudio de la estructura de la misma, desde la parte fonológica y fonética, y terminando con el análisis del discurso.

Materias Optativas:

La serie de materias optativas que se incorporan al nuevo plan de estudios, me parece que están a la altura de las necesidades de estudio actual, tanto respecto a la lengua, como a la literatura. Cabe destacar como un rasgo positivo la incorporación de literaturas relacionadas con la identidad desde la diversidad, así como la materia centrada en el estudio de la lengua y el género, temas de gran importancia.

También, destaca la incorporación de materias relacionadas que añaden a la perspectiva internacional de sus estudiantes, como la literatura asiática, así como la introducción de un curso en literatura comparada, cursos que complementan el estudio de las Literaturas de Hispanoamérica. En particular, la creación de un curso de literatura chicana para la licenciatura, un componente significativo del estudio de la Literatura

Hispanoamericana, también me parece que recalca el carácter transfronterizo y binacional de su programa.

Las materias de sociolingüística y psicolingüística vienen a complementar el estudio básico que se hace de la lengua en su nivel estructural, para darle un giro hacia la investigación aplicada.

Considero que las actualizaciones avanzan su misión de seguir contribuyendo a la formación de profesionistas con un fuerte compromiso social, capaces de generar cambios positivos en un mundo cambiante. También los felicito por sus contribuciones al campo cultural, lingüístico y literario de la región, junto con su empeño en preparar a sus estudiantes para el estudio de las manifestaciones del español en ámbitos y producción literaria tanto local como internacional. Por todo lo anterior, en calidad de especialista en literatura en lengua española y en literatura chicanx, y como integrante del departamento de World Languages and Cultures de California State University Monterey Bay, extiendo mi felicitación por la tarea llevada a cabo con este plan de estudios.

Atentamente,



Dra. Carolyn González
Assistant Professor of Spanish and Chicanx Literatures
School of World Languages and Cultures
California State University Monterey Bay
(831) 582-5551
cargonzalez@csumb.edu

Washington, D.C., 19 de abril de 2021

Asunto: Evaluación del Programa de Lengua y Literatura de Hispanoamérica

Dra. Valeria Valencia Zamudio
Coord. Lic. Lengua y Literatura de Hispanoamérica

Dra. María de Jesús Montoya Robles
Directora de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Baja California

Escribo con gusto y satisfacción la siguiente evaluación para el programa licenciatura de Lengua y Literatura de Hispanoamérica, de la Universidad Autónoma de Baja California, agradeciendo la invitación que se me ha hecho para participar como evaluador del mismo.

Inicio felicitando al equipo de trabajo por su labor y dedicación a la creación de este renovado programa de estudios. Primero, quisiera destacar que me es grato leer que dentro de sus objetivos de formación académica se busque generar estudiantes con conciencia y responsabilidad social, así como con un compromiso ético con la comunidad, debido a que es importante que los programas de estudio, en estos tiempos, estén centrados en reforzar el tejido social, a través del fortalecimiento de los vínculos con la comunidad; un valor fundamental para todo aquel que se precie de ser un humanista.

De manera general, puedo afirmar que la serie de cursos ofrecidos en este plan de estudios, así como su contenido, cumple con todos los requisitos para preparar a futuros aspirantes, en el estudio profundo de la literatura hispanoamericana: desde sus inicios hasta la época presente, al igual que la secuencia de materias del área de lingüística, capacitará a sus estudiantes en el conocimiento profundo de la lengua española.

De manera específica y debido a mis áreas de interés e investigación, quisiera hacer notar lo siguiente:

Curso	Comentarios
Literatura Hispanoamericana del Siglo XX y XXI	Dado que es una asignatura obligatoria, es importante incorporar a más escritoras dentro de la bibliografía por leer así como escritores que aborden en su trabajo cuestiones de raza, género y sexualidad. Entre ellas se puede incluir la obra de Rosario Ferré, Mayra Santos Febres, Rosario Castellanos, Rigoberta Menchú, Diamela Eltit, Gabriela Cabezón, Mariana Enríquez o Claudia Salazar Jiménez. También autores indispensables para la conceptualización de la diversidad sexual como Manuel Puig, Pedro Lemebel o Rita Indiana Hernández.

Columbian College of Arts & Sciences

801 22ND ST. NW | ACADEMIC CENTER, SUITE 513 | WASHINGTON, DC 20052
t 202-994-6330 | f 202-994-9126 | rgsl@gwu.edu

Literatura, Identidad y Género	En términos de trabajos teóricos para conceptualizar cuestiones identitarias y de género, recomiendo incorporar el trabajo de Joan Scott, Ochy Curiel, Silvia Rivera Cusicanqui, Gloria Anzaldúa y Cherríe Moraga y Francine Masiello. También recomendaría considerar a escritoras que abordan el tema de la discapacidad, como Lina Meruane o Guadalupe Nettel
Literatura chicana	Aquí sugiero incorporar el trabajo Cherríe Moraga ("Queer Aztlan." <i>The Last Generation: Prose and Poetry</i> , South End Press, 1993, pp. 145–74); Sandra Cisneros; Guillermo Gómez Peña; y de Vicki L. Ruiz para un breve contexto histórico ("Nuestra América: Latino History as United States History." <i>The Journal of American History</i> , volumen 93, número 3, 2006, pp. 655–72)
Lengua y Género	Finalmente, sugiero incorporar el trabajo de Nicole Guidotti-Hernández ("Affective Communities and Millennial Desires: Latinx, or Why My Computer Won't Recognize Latina/o." <i>Cultural Dynamics</i> , volumen 28, número 3, 2017, pp. 141–59); Catalina de Onís ("What's in an 'x'?: An Exchange about the Politics of 'Latinx.'" <i>Chiricú Journal</i> , volumen 1, número 2, primavera de 2017, pp. 78–91); y Viviane Namaste (teórica feminista) para considerar cuestiones relacionadas a comunidades trans* (Susy Shock y Lohana Berkins tienen textos muy pertinentes para abordar este tema)

Por otro lado, me parece importante destacar que dentro de las observaciones a este programa de licenciatura, está el que no se ofrece ningún curso relacionado con las lenguas o literaturas indígenas mexicanas. Las literaturas y las lenguas originarias forman una parte fundamental de la configuración multicultural de México, de ahí, que es importante que aún cuando este programa se centre en el estudio del español y las literaturas hispánicas, ofrezcan a sus estudiantes una perspectiva incluyente de esa diversidad y riqueza multicultural del país; ya sea incorporando estos contenidos a cursos ya establecidos o creando algún curso especialmente orientado a su estudio.

17 de abril de 2021

Dra. María de Jesús Montoya Robles
Directora de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Baja California

Dra. Valeria Valencia Zamudio
Coordinadora Lic. Lengua y Literatura de Hispanoamérica

Estimadas Dra. María de Jesús Montoya y Dra. Valeria Valencia Zamudio,

Me permito escribirles por este medio para remitir la evaluación solicitada en torno al programa de licenciatura, Lengua y Literatura de Hispanoamérica, que se ofrece en su facultad. Después de hacer una revisión cuidadosa del mapa curricular, el perfil de egreso y los programas de unidad académica que me han sido compartidos, quisiera expresar primero, mi apoyo y aprobación a los cambios y actualizaciones hechas a los cursos que se ofrecerán, en ellos se puede apreciar un minucioso trabajo colegiado y colaborativo entre su equipo de docentes.

Por otro lado, quisiera felicitarles especialmente por la inclusión de materias relacionadas con la escritura creativa, un área de actual interés en el contexto académico y que aporta mucho a la formación multidisciplinaria de los estudiantas. Me permito hacer breves observaciones bibliográficas, particularmente a los siguientes cursos que son de mi área de especialidad:

Nombre del Curso	Observaciones
Taller de Creación Narrativa	Se sugiere agregar a la lista bibliográfica: Villanueva, Liliana. <i>Las clases de Hebe Uhart</i> , Buenos Aires: Blatt & Rios, 2015. Gardner, John. <i>The Art of Fiction</i> . New York: Random Haus, 1991.
Taller de Minificción	Se sugiere agregar a la lista bibliográfica: Díaz Perucho, Javier. <i>Microficciones panorama del microrrelato mexicano, siglo XX</i> . México: UNAM Facultad de Filosofía y Letras, 2003

	<p>Lagmanovich, David. "Hacia una teoría del microrrelato hispanoamericano". <i>Revista Interamericana de Bibliografía</i> 4. (1996): 19-35.</p> <p>Rojo, Violeta. <i>Breve manual para reconocer minicuentos</i>. México: UAM, 1997.</p> <p>Torri, Julio. <i>Tres libros</i>. México: Fondo de Cultura Económica, 1964.</p> <p>*Decálogos de los cuentistas: Horacio Quiroga, Julio Ramón Ribeyro, Roberto Bolaño, Andrés Neuman, etc.</p>
--	---

Seguido de esto, me gustaría expresar de manera puntual observaciones al mapa curricular de su carrera, recomendando el movimiento del curso 'Crítica Literaria' hacia la etapa terminal, puesto que para poder llevar a cabo dicho tipo de crítica es importante que el estudiantado cuente con conocimientos previos en teoría literaria; materias que se abordan en etapas previas en el mapa curricular. En segundo lugar, sugiero la inclusión de algún curso optativo en el área de morfosintaxis, puesto que es importante que los egresados tengan una preparación profunda en el estudio de la lengua.

Por último, me gustaría encomiar el perfil de egreso descrito en su plan de estudios, puesto que me parece positiva la preocupación que se tiene en preparar estudiantes que cuenten con bases académicas sólidas, y además, con una gama de posibilidades de ejercicio profesional y ocupacional en las que se pueda desempeñar tras su egreso: investigación, escritura creativa, gestión cultural y editorial, o docencia.

Termino por felicitar nuevamente el trabajo colegiado empleado en la elaboración de esta renovación de plan de estudios y agradezco su invitación a participar como evaluadora de dicho plan.

Cordialmente,



Dra. Isaura Contreras Ríos
University of Texas at San Antonio
Department of Modern Languages and Literatures



Hermosillo, Sonora, 18 de abril de 2021

Dra. María de Jesús Montoya
Directora de la Facultad de Humanidades
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Dra. Valeria Valencia Zamudio
Coordinadora Lic. en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
PRESENTES

A través de lo siguiente quiero hacer constar mi evaluación a favor del programa de estudios de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica elaborado por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Tras hacer una revisión al plan de estudios que se me presentó como evaluador, puedo afirmar que cumple cabalmente con los requisitos propios de una carrera en esta área. Quiero destacar que lo que hace particularmente atractiva a esta licenciatura es la variedad de áreas disciplinarias que cubre: literatura hispanoamericana, lingüística del español, investigación, enseñanza, gestión cultural y editorial, ya que esto hace que su plan de estudios sea único en el país.


En este sentido, destaca también el perfil de egreso proyectado para los estudiantes que culminen esta carrera, pues al egresado se le prepara para desempeñarse en distintos sectores laborales, desde el área académica hasta la docencia en diferentes niveles, así como la gestión cultural. Considero que un buen plan de estudios debe hacer una descripción clara de las áreas en las que el estudiante se desempeñará como profesionista; en este sentido la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica preparará de manera congruente al egresado para desempeñarse en diversas áreas; esto se ve claramente reflejado a través de cada uno de los cursos diseñados, los cuales tienen como fin que el egresado se profesionalice para lograr cumplir este objetivo.

Por otro lado, y de manera particular, como especialista en estudios relacionados con el área de literatura y género, me es grato observar que se han incorporado materias optativas en torno a esta área de estudios: Literatura, identidad y género, así como Lengua y género, las cuales abordarán temas importantes relacionados con problemáticas sociales actuales. En torno a estas, me permito hacer las siguientes observaciones a las cartas genéricas de estas asignaturas:



DEPARTAMENTO DE LETRAS Y LINGÜÍSTICA



Materia	Observaciones
Lengua y Género	Hoy por hoy es de suma importancia visibilizar en las prácticas discursivas la diversidad de género, a través de la puesta en práctica de estrategias lingüísticas que destaquen la presencia y visibilización de grupos vulnerables.
Literatura, Identidad y Género  El saber de mis hijos hará mi grandeza DEPARTAMENTO DE LETRAS Y LINGÜÍSTICA	Durante los últimos años se ha transformado el conocimiento de la Literatura y de otras realidades mediante la incorporación de las perspectivas derivadas de los estudios de identidad y género. Esto refleja las preocupaciones por incorporar en el plan de estudios asuntos de suma relevancia en el mundo contemporáneo, que redundarán en beneficio de quienes egresen del programa.

Para finalizar, y por todo lo anterior, reitero mi aprobación para la renovación del plan de estudios que me ha sido presentado, el cual refleja una clara preocupación por la profesionalización de sus futuros estudiantes, en áreas que le permitirán no solamente desarrollarse a nivel académico, sino también laboral.

Atentamente,

Dr. Gabriel Osuna Osuna
UNIVERSIDAD DE SONORA
Departamento de Letras y Lingüística
gabriel.osuna@unison.mx

En la tabla 9 se integran observaciones de los pares externos relacionadas con el plan de estudios y la atención dentro de la propuesta de modificación curricular.

Tabla 9. *Atención de observaciones de pares externos.*

Evaluador	Observación	Atención
<p>1. Dr. Manuel R. Cuéllar <i>George Washington University</i></p> <p><i>Director of the Spanish Literature Program</i> <i>Profesor Investigador de Literatura y Cultura Española y Latinoamericana</i> <i>Departamento de Lenguas y Literaturas Romances, Germánicas y Eslavas</i> <i>Profesor Afiliado al Programa de Estudios de la Mujer, Género y Sexualidad</i></p>	<p>1.1 Adiciones bibliográficas al curso: Literatura Hispanoamericana del Siglo XX y XXI</p> <p>1.2. Adiciones bibliográficas al curso: Literatura, identidad y género.</p> <p>1.3. Adiciones bibliográficas al curso: Literatura chicana.</p> <p>1.4. Adiciones bibliográficas al curso: Lengua y género.</p> <p>1.5. Sugiere la incorporación de una materia del área de literatura que aborde las literaturas prehispánicas.</p> <p>1.6. Sugiere incluir algún componente de índole de-colonial y/o pos-colonial al curso de Literatura Colonial</p>	<p>1.1.1 Se hizo la actualización bibliográfica en la PUA, solo se incorporaron algunas sugerencias, ya que muchos de los autores sugeridos se abordan en el curso Literatura, identidad y género.</p> <p>1.2.1 Se hizo la actualización bibliográfica en la PUA e incorporaron algunas de las referencias sugeridas.</p> <p>1.3.1 Se hizo la actualización bibliográfica en la PUA. Se agregaron las referencias sugeridas.</p> <p>1.4.1 Se hizo la actualización bibliográfica en la PUA. Se agregaron las referencias sugeridas.</p> <p>1.5.1. Se agregó Carta Genérica y PUA a la lista de optativas bajo el nombre Literaturas indígenas precolombinas y contemporáneas</p> <p>1.6.1. Se hizo la actualización en la PUA y se añadió una unidad para abordar el tema sugerido.</p>

Evaluador	Observación	Atención
<p>2. Dra. Isaura Contreras Ríos <i>University of Texas, San Antonio</i></p> <p><i>Department of Modern Languages and Literature</i></p>	<p>2.1. Adiciones bibliográficas al curso: Taller de Creación Narrativa</p> <p>2.2. Adiciones bibliográficas al curso: Taller de Minificción</p> <p>2.3. Sugiere mover el curso: 'Crítica Literaria' de la etapa básica a la etapa terminal.</p> <p>2.4. Sugiere la incorporación de una materia adicional del área de lingüística: Morfosintaxis</p>	<p>2.1.1. Se hizo la actualización bibliográfica en la PUA</p> <p>2.2.1. Se hizo la actualización bibliográfica en la PUA</p> <p>2.3.1. Se hizo el movimiento en el mapa curricular</p> <p>2.4.1. Se agregó Carta Genérica y PUA a la lista de optativas</p>
<p>3. Dr. Carolyn González</p> <p><i>Assistant Professor of Spanish and Chicana Literatures</i></p> <p><i>School of World Languages and Cultures</i></p> <p><i>Cal State University Monterey Bay</i></p>	<p>3.1 Adiciones bibliográficas al curso: Literatura Hispanoamericana del Siglo XX y XXI</p> <p>3.2 Adiciones bibliográficas al curso: Literatura Mexicana Moderna y Contemporánea</p>	<p>3.1.1. Se hizo la actualización sugerida en la PUA</p> <p>3.2.1 Las sugerencias bibliográficas realizadas se abordan en un curso distinto: Literatura Regional, por lo que no se incorporaron a la PUA de este curso</p>
<p>4. Dr. Gabriel Osuna Osuna</p> <p><i>Universidad de Sonora</i></p> <p><i>Departamento de Letras y Lingüística</i></p>	<p>No sugirió modificaciones o cambios</p>	

Fuente: Elaboración propia.

8. Referencias

- Alonso-Ferreiro, A., Fraga-Varela, F., & Guimeráns, P. (2020). Educational Plans and Programs for Digital Competence: A Geographical Analysis From an Educational Equity Perspective. *IEEE Revista Iberoamericana de Tecnologías del Aprendizaje*, 15(4), 407-416.
- Charry, P., & Lozano, A. (2017). *Transcontinental Migration: Latin America The New Route of Passage to the American Dream*. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3074229>
- Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (2019). *Padrón de programas de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación acreditados por CONAC y ACCECISO*. Recuperado de <https://www.copaes.org/consulta.php>
- Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales-UABC. (2017). *Plan de Desarrollo 2017-2021 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California*. Recuperado de <http://fcays.ens.uabc.mx/wp-content/uploads/2019/02/PD-2017-2021-FCAYS1.pdf>
- Facultad de Ciencias Humanas- UABC. (2018). *Plan de Desarrollo 2018-2022*. Recuperado de <http://fch.mxl.uabc.mx/wp-content/uploads/2015/04/PD-FCH-Versi%C3%B3n-Final.pdf>
- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-UABC (2016). *Plan de Desarrollo 2016-2020*. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1oEg49wR9R3vZTZFbyaU5heZldCXzrmL/view>
- Follari, R. (2003). La moldura en espejo: encrucijadas epistemológicas de las Ciencias de la Comunicación. *Revista Tram (p) as de la Comunicación y la Cultura*, 16.
- Gobierno del Estado de Baja California. (2015). *Plan Estatal de Desarrollo 2015-2019*. Recuperado de <http://www.copladebc.gob.mx/PED/documentos/Actualizacion%20del%20Plan%20Estatal%20de%20Desarrollo%202014-2019.pdf>

Hidalgo, J. (2014). *Diagnóstico de la formación y el campo laboral de los comunicadores en México*. Ciudad de México: Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

INEGI. (2018). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/enoe_ie/enoe_ie2018_08.pdf

Johnson, A. L. (2010). Transborder Licensing: A New Frontier for Job Creation. *Tul. J. Tech. & Intell. Prop.*, 13, 103.

ONU. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

Presidencia de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México: Autor.

Secretaría de Educación Pública. (2013). *Plan Sectorial de Educación 2013- 2018*. México: Autor.

Serna, A. y Castro, A. (2018). *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura*. México: UABC.

UABC. (1982). *Reglamento General de Exámenes Profesionales*. México: Autor.

UABC. (2004). *Reglamento de Prácticas Profesionales*. México: Autor.

UABC. (2007). *Reglamento de Servicio Social*. México: Autor.

UABC. (2010). *Guía Metodológica para la Creación, Modificación y Actualización de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Baja California*. México: Autor. Recuperado de <http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/guiametodol%F3gica.pdf>

UABC. (2012). *Manual de Tutorías*. México: Autor.

UABC. (2013). *Modelo educativo de la UABC*. México: Autor.

UABC. (2017). *Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California*. México: Autor.

UABC. (2018). *Estatuto Escolar*. México: Autor.

UABC. (2019). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. México: Autor.

Valdettaro, S. (2015). *Epistemología de la comunicación: una introducción crítica*. UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.

9. Anexos

9.1. Anexo 1. Formatos metodológicos

FORMATO 1. PROBLEMÁTICAS Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

Problemáticas	Competencia profesional	Ámbitos
<p>Existe un avance científico y tecnológico que impactan en los formatos tradicionales de escritura y demanda el manejo y conocimiento de herramientas y plataformas de expresión en medios audiovisuales y digitales.</p>	<p>1. Generar textos literarios y otras estructuras discursivas a partir de planteamientos teóricos y metodológicos de la escritura creativa para su difusión en medios impresos, audiovisuales y digitales, con apego a la legalidad y honestidad intelectual.</p>	<p>Sector público y privado a nivel regional, nacional e internacional en instituciones culturales, editoriales, agencias de publicidad, medios de comunicación masiva y creación literaria independiente.</p>
<p>Los cambios sociales y las transformaciones del entorno propician la aparición de fenómenos emergentes que exigen su estudio a partir de nuevos marcos teóricos y metodológicos desde la literatura y la lingüística.</p>	<p>2. Generar conocimiento a través de investigaciones literarias y lingüísticas sustentadas en marcos teóricos y metodológicos, para comprender, caracterizar y divulgar fenómenos emergentes derivados de los cambios sociales y las transformaciones del entorno, con una actitud crítica, analítica y propositiva.</p>	<p>Sector público y privado a nivel regional, nacional e internacional en instituciones educativas, culturales, editoriales, agencias de publicidad, medios de comunicación masiva y creación literaria independiente.</p>
<p>Los campos de acción de la profesión y el estado laboral actual exigen la elaboración de proyectos interdisciplinarios para la promoción y difusión de la lengua y la literatura que contribuyan al consumo</p>	<p>3. Desarrollar, gestionar y administrar proyectos de lengua y literatura basados en metodologías económico-administrativas, para la atención de necesidades y demandas sociales y laborales, con creatividad, responsabilidad social y pensamiento crítico.</p>	<p>Sector público, privado e independiente a nivel regional, nacional e internacional en instituciones educativas, culturales, editoriales, agencias de publicidad, medios de comunicación masiva y creación literaria independiente.</p>

Problemáticas	Competencia profesional	Ámbitos
editorial y al desarrollo del pensamiento crítico.		
Las oportunidades laborales permiten la inserción de profesiones de LLH en los sistemas educativos y requieren conocimientos y habilidades para el ejercicio de la enseñanza, para contribuir con el desempeño de los estudiantes en el uso de la lengua, como habilidades de escritura y comprensión lectora.	4. Diseñar ambientes de aprendizaje para la enseñanza de la lengua y la literatura mediante la planificación y aplicación de técnicas, estrategias y métodos pedagógicos, con responsabilidad y compromiso.	Sector público y privado a nivel regional, nacional e internacional.

FORMATO 2. IDENTIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE INTEGRAN CADA COMPETENCIA PROFESIONAL

Competencia profesional	Competencias específicas
<p>1. Generar textos literarios y otras estructuras discursivas a partir de planteamientos teóricos y metodológicos de la escritura creativa para su difusión en medios impresos, audiovisuales y digitales, con apego a la legalidad y honestidad intelectual.</p>	<p>(1.1) Manejar las estructuras discursivas del español mexicano estándar, a través del conocimiento de las estructuras del español, para la difusión en los diversos medios de comunicación, de manera responsable, coherente y clara.</p>
	<p>(1.2) Identificar modelos literarios y lingüísticos representativos, a través del análisis de textos orales, impresos y digitales, para aplicarlos en la escritura, edición y generación de contenidos discursivos propios, con pensamiento crítico, respeto, tolerancia, apego a la legalidad y derechos lingüísticos.</p>
	<p>(1.3) Generar una expresión literaria y lingüística propia, que le permita la producción de obras significativas, mediante el uso de modelos representativos, con creatividad, análisis crítico, responsabilidad social y reconocimiento a los derechos de autor</p>
<p>2. Generar conocimiento a través de investigaciones literarias y lingüísticas sustentadas en marcos teóricos y metodológicos, para comprender, caracterizar y divulgar fenómenos emergentes derivados de cambios sociales y transformaciones del entorno, con una actitud crítica, analítica y propositiva.</p>	<p>(2.1) Identificar fenómenos literarios y lingüísticos relacionados con la lecto-escritura, para determinar objetivamente su coherencia comunicativa, mediante la lectura crítica de textos y la producción de documentos emergentes, con actitud colaborativa, honestidad y apego a la legislación vigente</p>
	<p>(2.2) Analizar sistemáticamente estructuras literarias y discursivas, para producir, generar y evaluar textos académicos y de divulgación, utilizando recursos teóricos y metodológicos actualizados, con objetividad, empatía y respeto a la diversidad discursiva y lingüística.</p>
	<p>(2.3) Desarrollar proyectos de investigación en lengua y literatura, mediante la aplicación de técnicas, teorías y metodologías cuantitativas y cualitativas, para comprender fenómenos literarios y lingüísticos, con actitud científica, honradez y apego a los códigos éticos de la investigación.</p>

Competencia profesional	Competencias específicas
<p>3. Desarrollar, gestionar y administrar proyectos de lengua y literatura, basados en metodologías económico-administrativas, para la atención de necesidades y demandas sociales y laborales, con creatividad, responsabilidad social y pensamiento crítico.</p>	<p>(3.1) Administrar proyectos de lengua y literatura, a través del proceso administrativo (planeación, organización, dirección y control), con el fin de valorar la eficiencia del plan estratégico y corregir desviaciones de manera oportuna, con actitud analítica, responsabilidad social y honestidad.</p> <p>(3.2) Desarrollar proyectos de lengua y literatura, basados en modelos de negocio de nueva creación, para conocer la viabilidad, con empatía, creatividad y honestidad.</p> <p>(3.3) Gestionar recursos económicos, humanos, materiales e intelectuales, mediante los modelos de negocio, para aumentar las posibilidades de éxito del proyecto de lengua y literatura con liderazgo, trabajo colaborativo, pensamiento crítico y respeto.</p>
<p>4. Diseñar ambientes de aprendizaje para la enseñanza de la lengua y la literatura mediante la planificación y aplicación de técnicas, estrategias y métodos pedagógicos, con responsabilidad y compromiso.</p>	<p>(4.1) Analizar y seleccionar estrategias didácticas para responder a la demanda de conocimientos de lengua y literatura mediante recursos técnicos y académicos actualizados con respeto a la diversidad y la tolerancia.</p> <p>(4.2) Planear actividades didácticas para enseñar contenidos de lengua y literatura mediante la aplicación de ejercicios pedagógicos tradicionales y novedosos con respeto a la diversidad y la tolerancia.</p> <p>(4.3) Evaluar estrategias y actividades didácticas para el aprendizaje de contenidos, procesos y productos relacionados con la lengua y la literatura mediante formatos, instrumentos y plataformas pedagógicas emergentes con objetividad, imparcialidad y respeto</p>

FORMATO 3. ESTABLECIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO

Competencia General I: Generar textos literarios y otras estructuras discursivas a partir de planteamientos teóricos y metodológicos de la escritura creativa para su difusión en medios impresos, audiovisuales y digitales, con apego a la legalidad y honestidad intelectual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
(1.1) Manejar las estructuras discursivas del español mexicano estándar, a través del conocimiento de las estructuras del español, para la difusión en los diversos medios de comunicación, de manera responsable, coherente y clara.	Elabora una carpeta de evidencias que integre ejercicios relacionados con la identificación de las estructuras discursivas a partir de la revisión de los siguientes géneros y desarrollo de habilidades: <ul style="list-style-type: none">- Textos literarios: cuentos, crónicas, poemas, relatos, guiones y diálogos.- Ensayos de divulgación: sinopsis, textos persuasivos y funcionales, figuras retóricas.- Manejo de recursos y medios comunicativos: plataformas, blogs, redes, páginas electrónicas, revistas, fanzines y trípticos.- Edición de textos: corrección de estilo, manejo de herramientas para la corrección, dominio de las estructuras normativas de la lengua y conocimiento de los géneros de escritura.
(1.2) Identificar modelos literarios y lingüísticos representativos, a través del análisis de textos orales, impresos y digitales, para aplicarlos en la escritura, edición y generación de contenidos discursivos propios, con pensamiento crítico, respeto, tolerancia, apego a la legalidad y derechos lingüísticos.	Elabora un texto que manifieste el uso de recursos retóricos y estilísticos propios de la escritura creativa con estructura apegada a los diversos géneros literarios y lingüísticos.
(1.3) Generar una expresión literaria y lingüística propia, que le permita la producción de obras significativas, mediante el uso de	Elabora un ensayo de divulgación que permita la comunicación sobre diferentes cuestiones literarias, lingüísticas y culturales que permitan la expresión de un estilo propio (originalidad, creatividad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
modelos representativos, con creatividad, análisis crítico, responsabilidad social y reconocimiento a los derechos de autor.	y conocimientos del campo literarios y/o lingüístico) con apego a las reglas gramaticales del español.

Competencia General II: Generar conocimiento a través de investigaciones literarias y lingüísticas sustentadas en marcos teóricos y metodológicos, para comprender, caracterizar y divulgar fenómenos emergentes derivados de cambios sociales y transformaciones del entorno, con una actitud crítica, analítica y propositiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
<p>(2.1) Identificar fenómenos literarios y lingüísticos relacionados con la lecto-escritura, con el fin de determinar objetivamente su coherencia comunicativa, mediante la lectura crítica de textos y la producción de documentos emergentes, con actitud colaborativa, honestidad y apego a la legislación vigente.</p>	<p>Elabora un ensayo académico sobre temas literarios y lingüísticos en donde se apliquen las técnicas de análisis correspondientes y asimismo el manejo de diferentes modelos teóricos que permitan el acercamiento sistematizado al modelo de estudios. Los elementos que se evaluarán son: teoría, metodología, capacidad crítica, planteamiento de problemáticas, selección de bibliografía, análisis argumentativo, uso adecuado de sistemas de citación y manejo de las estructuras lingüísticas.</p>
<p>(2.2) Analizar sistemáticamente estructuras literarias y discursivas, para producir, generar y evaluar textos académicos y de divulgación, utilizando recursos teóricos y metodológicos actualizados, con objetividad, empatía y respeto a la diversidad discursiva y lingüística.</p>	<p>Elabora una monografía sobre temas lingüísticos y literarios que exprese la identificación de modelos lingüísticos y literarios. Los elementos que se evaluarán son: selección de un tema, hipótesis, teorías, metodología, capacidad crítica, planteamiento de problemáticas, selección de bibliografía, análisis argumentativo, uso adecuado de sistemas de citación y manejo de las estructuras lingüísticas.</p>
<p>(2.3) Desarrollar proyectos de investigación en lengua y literatura, mediante la aplicación de técnicas, teorías y metodologías cuantitativas y cualitativas, para comprender fenómenos literarios y lingüísticos, con actitud científica, honradez y apego a los códigos éticos de la investigación.</p>	<p>Desarrolla una investigación sobre temáticas lingüísticas y literarias en donde se integre: el protocolo de investigación, desarrollo de las fases de investigación (selección de tema, hipótesis, objetivo general y específicos, planteamiento del problema, estado de arte, justificación, marco teórico, metodología, cronograma de actividades, bibliografía, conclusiones e índice) y producto terminal.</p>

Competencia General III: Desarrollar, gestionar y administrar proyectos de lengua y literatura, basados en metodologías económico-administrativas, para la atención de necesidades y demandas sociales y laborales, para la atención de necesidades y demandas sociales y laborales, con creatividad, responsabilidad social y pensamiento crítico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
<p>3.1 Administrar proyectos de lengua y literatura, a través del proceso administrativo (planeación, organización, dirección y control), con el fin de valorar la eficiencia del plan estratégico y corregir desviaciones de manera oportuna, con actitud analítica, responsabilidad social y honestidad.</p>	<p>Analizar dos casos de estudios, de un proyecto social que se haya implementado para la solución enfocada a la promoción de la lectura, lecto-escritura y desarrollo del pensamiento crítico en todos los ámbitos sociales y otros.</p>
<p>3.2 Desarrollar proyectos de lengua y literatura, basados en modelos de negocio de nueva creación, para conocer la viabilidad, con empatía, creatividad y honestidad.</p>	<p>Desarrollar propuestas de proyectos aplicando la metodología del plan estratégico para presentar dos propuestas de intervención:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta de solución enfocada a la promoción de la lectura, lecto-escritura y desarrollo del pensamiento crítico en todos los ámbitos sociales. 2. Propuesta de negocio relacionada con los ámbitos de la lengua y literatura. <p>La propuesta se presenta de manera escrita con la conclusión de la viabilidad de proyecto.</p>
<p>3.3 Gestionar recursos económicos, humanos, materiales e intelectuales, mediante los modelos de negocio, para aumentar las posibilidades de éxito del proyecto de lengua y literatura con liderazgo, trabajo colaborativo, pensamiento crítico y respeto.</p>	<p>Implementa una propuesta de intervención para solucionar problemáticas sociales para la promoción de la lectura, lecto-escritura y desarrollo del pensamiento crítico en todos los ámbitos sociales o, una propuesta de negocio relacionada con los ámbitos de la lengua y literatura.</p> <p>El proyecto se presenta en formato escrito de acuerdo a los elementos que integra el modelo de negocio y la exposición del mismo ante expertos.</p>

Competencia General IV: Diseñar ambientes de aprendizaje para la enseñanza de la lengua y la literatura mediante la planificación y aplicación de técnicas, estrategias y métodos pedagógicos, con responsabilidad y compromiso.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
4.1. Analizar y seleccionar estrategias didácticas para responder a la demanda de conocimientos de lengua y literatura mediante recursos técnicos y académicos actualizados con respeto a la diversidad y la tolerancia.	Un proyecto de diseño de contenidos y estrategias de enseñanza aprendizaje y evaluación considerando recursos técnicos y académicos actuales en formatos como cursos, seminarios, talleres, coloquios, conversatorios y otros.
4.2 Planear actividades didácticas para enseñar contenidos de lengua y literatura mediante la aplicación de ejercicios pedagógicos tradicionales y novedosos con respeto a la diversidad y la tolerancia.	Una investigación que fundamente la aplicación de estrategias de enseñanza creativas adecuadas a contenidos de lengua y literatura para incubar habilidades generadoras de proyectos educativos.
4.3 Evaluar estrategias y actividades didácticas para el aprendizaje de contenidos, procesos y productos relacionados con la lengua y la literatura mediante formatos, instrumentos y plataformas pedagógicas emergentes con objetividad, imparcialidad y respeto.	Portafolio de estrategias y actividades didácticas propositivas que enfrenten a las nuevas formas de enseñanza aprendizaje autogestivas para auxiliar al alumno al mejoramiento de su interacción con el entorno para crear evidencia y archivo

FORMATO METODOLÓGICO 4. ANÁLISIS DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS, ACTITUDES Y VALORES.

Competencia General I: Generar textos literarios y otras estructuras discursivas a partir de planteamientos teóricos y metodológicos de la escritura creativa para su difusión en medios impresos, audiovisuales y digitales, con apego a la legalidad y honestidad intelectual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
<p>(1.1) Manejar las estructuras discursivas del español mexicano estándar, a través del conocimiento de las estructuras del español, para la difusión en los diversos medios de comunicación, de manera responsable, coherente y clara.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Español mexicano estándar, oral y escrito: ortografía, signos de puntuación, reglas gramaticales, construcción sintáctica, prácticas de pronunciación estándar y formación léxica. • Variación dialectal y su interrelación social: ideología, valores éticos, mitología, sistemas políticos, historia lingüística de México. • Técnicas y métodos de investigación documental, técnicas de investigación social. • Redacción de géneros académicos. • Manuales de Estilo. • Medios de comunicación (periodismo, guiones, boletines, reseñas, crónicas, sinopsis, artículos, ensayos). 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar, analizar, aplicar, describir y valorar estructuras lingüísticas del español mexicano estándar. • Pensamiento inductivo y deductivo. • Interpretación de textos. • Correlación de la información lingüística. • Manejo de fuentes de información y de referencias bibliográficas. • Manejo de los Manuales de Estilo: Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales, APA, MLA y Chicago. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia lingüística. • Reconocer la importancia del español mexicano estándar. • Autoevaluación de la actuación y la actitud lingüística. • Identidad y conciencia histórica, cultural y lingüística. • Compromiso social. • Visión crítica de los usos sociales de la lengua. • Disposición y tolerancia para el trabajo en equipo. • Respeto a la diferencia de opiniones y diversidad cultural y lingüística. • Desempeño responsable en el manejo de la información.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
		<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo disciplinario, interdisciplinario y multidisciplinario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición al cambio y actualización permanente
<p>(1.2) Identificar modelos literarios y lingüísticos representativos, a través del análisis de textos orales, impresos y digitales, para aplicarlos en la escritura, edición y generación de contenidos discursivos propios, con pensamiento crítico, respeto, tolerancia, apego a la legalidad y derechos lingüísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos y técnicas para la comprensión de la lectura. • Modelos de interpretación de textos. • Características estructurales. • Géneros literarios: lírica, narrativa, dramaturgia, ensayo, crónica, reseña, entrevista y reportaje y testimonio. • Géneros alternativos. • Literatura del mundo antiguo. • Historia literaria medieval. • Historia de los Siglos de Oro. • Historia de la Colonia. • Historia de la edad moderna y contemporánea. • Estudios literarios de la frontera norte de México. • Características socioculturales representativas del contexto de las obras literarias. • Teoría literaria y técnicas de lectura crítica. • Redacción: gramática de la lengua española (ortografía, signos de puntuación, 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, síntesis, comparación y valoración de textos. • Aprendizaje autogestivo. • Lectura de comprensión. • Lectura crítica. Interpretación de textos. • Correlación de la información. • Pensamiento convergente y divergente. • Pensamiento inductivo y deductivo. • Redacción de textos diversos: informes, ensayos, artículos, reseñas, reportes de lectura, reportajes periodísticos. • Elaboración de listas de referencias bibliográficas. • Búsqueda de información. • Exposición oral. • Manejo de grupos. • Trabajo en equipo, disciplinario, 	<ul style="list-style-type: none"> • Consideración crítica de los textos. • Compromiso social. • Disposición para el trabajo en equipo. • Tolerancia. • Postura crítica. • Objetividad en el manejo de la información. • Manejo ético de la información. • Participación activa y pertinente. • Respeto a la diversidad cultural. • Desempeño responsable en el manejo del conocimiento.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
	<p>construcción sintáctica y formación léxica).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escritura digital: plataformas, blogs, páginas electrónicas, redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram, Whatsapp, Google Drive), internet, bibliotecas digitales, libros electrónicos, <i>social media manager</i>, • Edición de textos impresos. 	<p>interdisciplinario y multidisciplinario.</p>	
<p>(1.3) Generar una expresión literaria y lingüística propia, que le permita la producción de obras significativas, mediante el uso de modelos representativos, con creatividad, análisis crítico, responsabilidad social y reconocimiento a los derechos de autor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción conceptual y estilística. • Géneros literarios: lírica, narrativa, dramaturgia, artículo, ensayo, crónica, reseña, entrevista y reportaje. • Legislación nacional e internacional sobre Derechos de Autor y Propiedad Intelectual. • Español oral y escrito: ortografía, signos de puntuación, reglas gramaticales, construcción sintáctica y formación léxica. • Variación dialectal y su interrelación social: ideología, valores éticos, mitología, sistemas políticos, historia de México contemporáneo. • Técnicas y métodos de investigación documental, 	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar y jerarquizar ideas. • Expresión de la propia sensibilidad. Estructuración de textos. • Originalidad y creatividad de los textos. • Interpretación de Innovación. • Juicios valorativos del entorno sociocultural. • Expresión de la propia sensibilidad. • Sensibilidad estética sobre el entorno. • Reconocimiento a la diversidad. • Identificar, analizar, aplicar, describir y valorar estructuras lingüísticas del español mexicano estándar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación. • Juicios valorativos del entorno sociocultural. • Sensibilidad estética sobre el entorno. • Respeto a la diversidad. • Sentido de pertenencia e identidad. • Compromiso social. Respeto al Derecho de Autor y de la Propiedad Intelectual. • Sentido de pertenencia e identidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
	<p>técnicas de investigación social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Métodos y técnicas para la comprensión de la lectura. • Segundo idioma. • Literatura del mundo antiguo. • Historia literaria medieval, de los Siglos de Oro, de la Colonia, de la edad moderna y contemporánea. • Estudios literarios fronterizos y de literatura chicana. • Identificación de características socioculturales representativas del contexto de las obras literarias. • Técnicas de lectura crítica. • Manuales de estilo. • Manuales de lenguaje inclusivo. • Software de identificadores de plagio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento inductivo y deductivo. • Interpretación de textos. • Correlación de la información. • Manejo de fuentes de información, elaborar fichas bibliográficas. • Manejo de los Manuales de Estilo: Escuela de Humanidades, APA, MLA y CHICAGO. • Trabajo en equipo disciplinario, interdisciplinario y multidisciplinario 	

Competencia General II: Generar conocimiento a través de investigaciones literarias y lingüísticas sustentadas en marcos teóricos y metodológicos, para comprender, caracterizar y divulgar fenómenos emergentes derivados de cambios sociales y transformaciones del entorno, con una actitud crítica, analítica y propositiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
<p>(2.1) Identificar fenómenos literarios y lingüísticos relacionados con la lecto-escritura, para determinar objetivamente su coherencia comunicativa, mediante la lectura crítica de textos y la producción de documentos emergentes, con actitud colaborativa, honestidad y apego a la legislación vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Literatura clásica • Literatura medieval española • Literatura de los Siglos de Oro • Literatura hispanoamericana colonial • Literatura hispanoamericana del siglo XIX • Literatura hispanoamericana del siglo XX • Literatura hispanoamericana contemporánea • Literatura mexicana del siglo XX • Literatura mexicana contemporánea • Literatura regional • Literatura y sociedad • Sistemas políticos • Historia de México 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar fenómenos literarios y lingüísticos • Analizar manifestaciones literarias y lingüísticas • Reconocer tendencias literarias a partir de su contexto de producción • Comprender conceptos de teoría literaria • Aplicar técnicas de investigación • Pensamientos inductivo y deductivo • Manejo de paquetería computacional • Uso de sistema de cita-fuente • Interpretar textos • Trabajo en equipo disciplinario, interdisciplinario y multidisciplinario 	<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia histórica • Reconocimiento de la diversidad cultural • Respeto a la diferencia de opiniones • Responsabilidad • Disposición al cambio actualización permanente • Conciencia social • Respeto al medio ambiente • Honestidad • Colaboración • Apego a la legalidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de Latinoamérica • Historia universal • Teoría literaria • Personaje • Géneros literarios • Estructuras literarias (espacio, tiempo) • Narrativas y contextos • Análisis del discurso • Pragmática • Teoría crítica • Teoría de la ideología • Discursos geopolíticos • Poder y discurso • Nuevas materialidades • Culturas digitales y mediáticas • Dispositivos literarios y discursivos • Agenciamientos literarios • Biopolíticas y necropolíticas • Crisis ambientales • Teoría poscolonial, decolonial y estudios subalternos • Imaginarios sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantear problemáticas • Manejo de teoría y metodología en trabajos académicos. • Redactar ensayos • Seleccionar bibliografía • Manejo de bases de datos • Desarrollar argumentos • Sistemas de citación • Manejo de estructuras lingüísticas 	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
	<ul style="list-style-type: none"> • Otredades • Disonancias • Descentramientos • Teoría posmoderna • Crisis del capitalismo • Literatura global • Territorios y desterritorialidades • Deconstrucción • Interdisciplinariedad y Transdisciplinariedad • Teoría de género y <i>queer</i> • Cambio social • Literatura y vida (autobiografía, testimonio, periodismo) • Narrativas transmedia • Migración • Violencia • Hibridez • Historia lingüística del español • Lengua y género 		
2.2) Analizar sistemáticamente estructuras literarias y discursivas, para producir, generar y evaluar textos académicos y de divulgación, utilizando recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Formalismo • Estructuralismo • Nueva crítica • Estilística 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar estructuras literarias • Estudiar fenómenos lingüísticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetividad • Empatía • Respeto a la diversidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
<p>teóricos y metodológicos actualizados, con objetividad, empatía y respeto a la diversidad discursiva y lingüística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Marxismo y corrientes críticas • Sociologías literarias • Postformalismo (Bajtín) • Semiótica • Narratología y poéticas estructuralistas • Estilísticas generativistas • Pragmática literaria y lingüística del texto • Sociolingüística • Estética de la recepción • Fenomenología • Hermenéutica • Neorretórica • Crítica y psicoanálisis • Deconstrucción • Postestructuralismo • Ecocrítica (teoría cognitiva, objetos, estudios sobre tecnociencia, sobre alimentación, comida, geocrítica y poéticas del antropoceno) • Estudios performativos • Estudios críticos de animales 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar recursos de la crítica literaria • Redactar textos académicos • Producir monografías • Generar argumentos críticos • Utilizar recursos teóricos y metodológicos • Evaluar textos académicos y divulgativos • Plantear problemáticas de investigación • Identificar modelos lingüísticos y literarios • Seleccionar temas de investigación • Analizar argumentativamente • Uso de sistemas de citación • Manejo de estructuras lingüísticas 	<p>discursiva y lingüística</p> <ul style="list-style-type: none"> • Honradez intelectual • Compromiso social

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios transatlánticos • Estudios liminales • Estudios sobre globalización (postcoloniales, fronteras, migración, diáspora y multiculturalismo) • Estudios culturales • Historiografías literarias • Estudios sobre política económica (neoliberalismo, capitalismo tardío, nuevas economías, estudios subalternos, estudios sobre la clase trabajadora, audiencias). • Biopolíticas (estudios sobre las resistencias, seguridad, el cuerpo, el subalterno, cyborg, de género, discapacidades, sobre las edades, el ocio) • Identidades y subjetividades (indígenas, étnicos, sobre la mujer, <i>queer</i>, 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de bases de datos 	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
	<p>masculinidades, sexualidades)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Literatura comparada (las literaturas) • Cultura popular (celebridades, esfera pública, subculturas, música, modas, deportes) • Medios de comunicación, (cultura visual, historia del libro, publicaciones periódicas, nuevos medios) • Estudios institucionales (archivos, políticas lingüísticas) • Géneros literarios (literatura electrónica, religión y literatura, poesía popular, comics, narrativas, historias) • Estudios de los afectos (testimonio, el trauma, la memoria, el holocausto) • Estudios sobre retórica (análisis del discurso, composición, oralidad, 		

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
	<p>de recepción. Tropos, poéticas cognitivas, literacidad, estéticas visuales)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas y métodos de investigación • Redacción académica y técnica • Manuales de estilo • políticas e ideologías lingüísticas • Estereotipos lingüísticos • Variedades prestigiosas y estigmatizadas de la lengua • Tecnología y lenguaje • Posthumanidades (posthumanismo, transhumanismo, giro no-humano) • Teorías estéticas en los nuevos realismos filosóficos (nuevo materialismo especulativo, ontología orientada al objeto) 		
(2.3) Desarrollar proyectos de investigación en lengua y literatura, mediante la aplicación de técnicas, teorías y metodologías	<ul style="list-style-type: none"> • Tesis, • Hipótesis 	<ul style="list-style-type: none"> • Redactar proyectos de investigación en los ámbitos de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud científica • Honradez intelectual

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
<p>cuantitativas y cualitativas, para comprender fenómenos literarios y lingüísticos, con actitud científica, honradez y apego a los códigos éticos de la investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamientos de problemas • Marcos teóricos • Monografías • Metodologías • Técnicas • Justificaciones • Objetivos • Bibliografía • Cronogramas • Estados de la cuestión • Oraciones temáticas • Delimitaciones • Fuentes • Bases de datos • Portales de revistas • Ensayos • Protocolos • Proyectos de investigación • Tesinas • Fuentes electrónicas • Hemerografías y bibliografías • Métodos cuantitativos y cualitativos • Ciencia • Estudios de caso 	<p>lengua y la literatura hispanoamericana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar técnicas de investigación • Diseñar objetos de estudio • Utilizar paradigmas teóricos • Desarrollar planteamientos metodológicos cualitativos y cuantitativos • Comprensión de fenómenos literarios y lingüísticos • Hacer cronogramas • Justificar propósitos de investigación • Plantear problemáticas de investigación • Saber seleccionar bibliografía • Argumentar • Hacer conclusiones • Redactar presentación de resultados 	<ul style="list-style-type: none"> • Apego a los códigos éticos de la investigación • Sensibilidad • Apertura a los temas • Compromiso social

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
	<ul style="list-style-type: none"> • El plagio (honradez intelectual) • Derechos de autor • Citación • Estilos • Fenómenos literarios y lingüísticos • Paradigmas • Objetividad y subjetividad • Inducción - deducción • Artículos académicos • Ponencias • Composición • Comparación • Descripción • Explicación • Interpretación • Análisis • Síntesis • Juicios de valor • Juicios de razonamiento • Campo científico • Recopilación de datos lingüísticos 		

Competencia General III: Desarrollar, gestionar y administrar proyectos de lengua y literatura, basados en metodologías económico-administrativas, para la atención de necesidades y demandas sociales y laborales, para la atención de necesidades y demandas sociales y laborales, con creatividad, responsabilidad social y pensamiento crítico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
<p>3.1. Administrar proyectos de lengua y literatura, a través del proceso administrativo (planeación, organización, dirección y control), con el fin de valorar la eficiencia del plan estratégico y corregir desviaciones de manera oportuna, con actitud analítica, responsabilidad social y honestidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de la administración • Concepto de administración • Elementos del concepto • Características de la administración • Proceso administrativo • Criterios del proceso administrativo • Valores institucionales de la administración • Empresas culturales: <ul style="list-style-type: none"> - La empresa y la administración - La empresa contextualizada como un sistema - Funciones de la empresa - Clasificación de las empresas • Propósitos o valores institucionales • Áreas de actividad • Recursos y finanzas. • Proceso administrativo: <i>Planeación</i> • Importancia 	<ul style="list-style-type: none"> • Administrar proyectos • Planear actividades • Organizar equipos de trabajo • Dirigir procesos • Controlar situaciones • Promover la lectura entre diferentes públicos y en diferentes escenarios • Promover el pensamiento crítico • Realizar estrategias para impulsar habilidades de lectura y escritura • Realizar gestiones institucionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud analítica • Sensibilidad • Responsabilidad social • Honestidad • Liderazgo • Iniciativa • Creatividad • Trabajo colaborativo en equipo • Honestidad • Empatía • Tolerancia • Confianza • Democracia • Perseverancia • Respeto • Solidaridad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
	<ul style="list-style-type: none"> • Principios • Tipología • Tipos • Investigación • Matriz FODA • Misión y Visión • Propósitos y sus características • Objetivos y su clasificación • Estrategias y sus lineamientos • Políticas y su clasificación • Programas y su clasificación • Presupuestos y su clasificación <i>Organización</i> • Importancia • Principios • Etapas • Tipología • Reorganización • Técnicas <i>Dirección</i> • Importancia • Principios • Etapas <i>Control</i> • Importancia • Principios 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y aplicar encuestas • Comunicación efectiva • Habilidades directivas • Toma de decisiones. • Capacidad analítica y reflexiva. • Resolución de problemas • Coordinar grupos de trabajo. • Manejo de tecnologías de la información. • Manejo de software. • Creatividad e Innovación. • Emprendimiento. • Inglés • Implementación metodológica de proyecto ejecutivo 	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso • Implantación de un sistema de control • Características del control • Factores que comprenden el control • El control y su periodicidad • Control por áreas funcionales • Técnicas de control • Liderazgo <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa emprendedora y Liderazgo • Que es emprender y razones para hacerlo • Características del emprendedor • Tipos de emprendimiento • Liderazgo y emprendimiento • Dirección de negocio • Cultura • Promoción • Difusión • Animación y gestión cultural • Plan estratégico • Corrección de desviaciones • Promoción de la lectura 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelación y simulación de escenarios 	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos lectoescriturales • Pensamiento crítico • Marcos jurídicos y legales de las políticas culturales a nivel internacional, nacional, estatal y municipal • Instituciones e industrias culturales • Diagnóstico de necesidades culturales a escala local • Métodos cuantitativos y cualitativos básicos • Estudios de casos • Industrias creativas • Marketing cultural • Políticas lingüísticas, editoriales e institucionales • Políticas culturales 		
<p>3.2. Gestionar y desarrollar proyectos de lengua y literatura, basados en modelos de negocio de nueva creación, para conocer la viabilidad y aumentar las posibilidades de éxito, con</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos basados en modelos de negocio • Proyectos de intervención social de lengua y literatura 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación efectiva • Habilidades directivas • Toma de decisiones. • Capacidad analítica y reflexiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creatividad • Honestidad intelectual • Trabajo colaborativo en equipo • Honestidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
empatía, creatividad y honestidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de plan estratégico • Intervención • Propuesta de solución • Promoción de la lectura, lecto-escritura y pensamiento crítico • Propuesta de negocio en los ámbitos de la lengua y la literatura Recursos humanos Recursos financieros Recursos físicos Recursos intelectuales Modelos de negocio <ul style="list-style-type: none"> • Modelos de Negocios. Modelo de negocios Canvas <ul style="list-style-type: none"> • Segmento del mercado • Propuesta de valor • Canales de distribución • Relación con los clientes • Flujos de efectivo • Actividades claves • Recursos claves • Alianzas estratégicas • Estructura de costos Lean Canvas <ul style="list-style-type: none"> • Problema • Segmento de mercado • Propuesta de valor 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas • Coordinar grupos de trabajo. • Manejo de tecnologías de la información. • Manejo de software. • Creatividad e Innovación. • Emprendimiento. • Inglés • Implementación metodológica de proyecto ejecutivo • Modelación y simulación de escenarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empatía • Tolerancia • Confianza • Democracia • Perseverancia • Respeto • Solidaridad • Responsabilidad social <ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
	<ul style="list-style-type: none"> • Solución • Canales • Estructura de costos • Fuentes de ingresos • Métricas claves • Ventaja competitiva <p>Canvas "B"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problema identificado • Segmento • Propósito • Propuesta de valor • Relaciones • Canales • Actividades claves • Recursos claves • Cadena de valor • Métricas de impacto • Estructura de costos • Fuentes de ingresos <p>Fuentes de financiamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Públicas (inadem, SEDECO, SE, CONACYT, COCYT) • Privadas (Capital de riesgo, Venture Capital, etc.) <p>Bancarias</p>		

Competencia General IV: Diseñar ambientes de aprendizaje para la enseñanza de la lengua y la literatura mediante la planificación y aplicación de técnicas, estrategias y métodos pedagógicos, con responsabilidad y compromiso.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
<p>4.1. Analizar y seleccionar estrategias didácticas para promover el aprendizaje de lengua y literatura a partir de contenidos, características de grupos y el ambiente físico, con respeto a la diversidad y la tolerancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ambientes físicos: equipamiento, materiales, dimensiones, iluminación, ventilación, color, sonido. • Teoría de los grupos: <ul style="list-style-type: none"> • Características. • Tamaño. • Cohesión • Madurez, • Tipos de contenidos: conceptuales, factuales y procedimentales. • Estrategias y técnicas didácticas: enseñanza y aprendizaje. • Conocimientos de lengua y literatura • Espacios formativos: clase, cursos, seminarios, talleres, coloquios, conversatorios, panel • Didáctica específica de la lengua y la literatura 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar estrategias didácticas • Seleccionar estrategias didácticas • Redactar proyecto de diseño de contenidos y de estrategias de enseñanza aprendizaje • Utilizar recursos técnicos y académicos actualizados • Organizar cursos, seminarios, talleres, coloquios y conversatorios 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la diversidad lingüística, • Tolerancia lingüística • Liderazgo • Creatividad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
<p>4.2. Evaluar evidencias de aprendizaje (desempeños, productos y conocimientos) relacionados con la lengua y la literatura mediante formatos, instrumentos y plataformas pedagógicas emergentes, con objetividad, imparcialidad y respeto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de competencias. • Evidencias de aprendizaje: desempeños, productos y conocimientos. • Instrumentos de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Rúbricas • Listas de verificación • Escala de valoración • Escala estimativa • Examen elaborado por el maestro: reactivos de falso o verdadero, opción múltiple, apareamiento, selección, completar, preguntas de ensayo. • Estudios de caso. • Portafolios • Reportes técnicos • Solucion de problemas. • Demostraciones • Plataformas pedagógicas emergentes: Blogs, Foros, redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar portafolio de estrategias y habilidades didácticas • Identificar nuevas formas de enseñanza aprendizaje autogestivas • Auxiliar al alumno para mejorar su interacción con el entorno social 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetividad • Imparcialidad • Respeto • Creatividad
<p>4.3. Diseñar e instrumentar planeaciones didácticas de acuerdo a las características y necesidades de un grupo para promover aprendizajes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Características del ambiente de aprendizaje. • Características de grupos. • Necesidades de un grupo. • Planeación didáctica • Plan de clase 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar escenarios escolares o ambientes de aprendizaje. • Caracterizar grupos de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la diversidad • Tolerancia • Liderazgo • Creatividad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (Saber)	HABILIDADES (Hacer)	ACTITUDES Y VALORES (Ser)
relacionados con la lengua y literatura, con respeto y compromiso.	<ul style="list-style-type: none"> • Secuencia didáctica • Recursos y materiales pedagógicos. • Elementos de la planeación didáctica: competencia, contenidos, actividades de enseñanza y aprendizaje, recursos y materiales, tiempo y evaluación. • Evaluación de planeación didáctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar necesidades de un grupo. • Selecciona estrategias didácticas de acuerdo a características de un grupo. • Diseñar instrumentos de evaluación. • Diseñar y aplicar planeaciones didácticas. • Evaluar planeaciones didácticas. 	

FORMATO 5. IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE Y UNIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRADORAS

Competencia profesional I: Generar textos literarios y otras estructuras discursivas a partir de planteamientos teóricos y metodológicos de la escritura creativa para su difusión en medios impresos, audiovisuales y digitales, con apego a la legalidad y honestidad intelectual.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ÁREA DE CONOCIMIENTO
1.1) Manejar las estructuras discursivas del español mexicano estándar, a través del conocimiento de las estructuras del español, para la difusión en los diversos medios de comunicación, de manera responsable, coherente y clara.	<ul style="list-style-type: none"> ● Historia del español ● Fonética y fonología ● Morfología ● Sintaxis 	<ul style="list-style-type: none"> ● Semántica 	Lingüística
(1.2) Identificar modelos literarios y lingüísticos representativos, a través del análisis de textos orales, impresos y digitales, para aplicarlos en la escritura, edición y generación de contenidos discursivos propios, con pensamiento crítico, respeto, tolerancia, apego a la legalidad y derechos lingüísticos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Lingüística ● Introducción a la lengua y la literatura (nombre por definir) (34) ● Géneros del discurso académico ● Cultura digital 	<ul style="list-style-type: none"> ● Escritura digital 	Creación
(1.3) Generar una expresión literaria y lingüística propia, que le permita la producción de obras significativas, mediante el uso de modelos representativos, con creatividad, análisis crítico, responsabilidad social y reconocimiento a los derechos de autor.	<ul style="list-style-type: none"> ● Taller de creación: poesía ● Taller de creación narrativa 	<ul style="list-style-type: none"> ● Guionismo 	Creación

Competencia profesional II: Generar conocimiento a través de investigaciones literarias y lingüísticas sustentadas en marcos teóricos y metodológicos, para comprender, caracterizar y divulgar fenómenos emergentes derivados de cambios sociales y transformaciones del entorno, con una actitud crítica, analítica y propositiva.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ÁREA DE CONOCIMIENTO
(2.1) Identificar fenómenos literarios y lingüísticos relacionados con la lecto-escritura, para determinar objetivamente su coherencia comunicativa, mediante la lectura crítica de textos y la producción de documentos emergentes, con actitud colaborativa, honestidad y apego a la legislación vigente.	<ul style="list-style-type: none"> ● Literatura española de la Edad Media ● Literatura de los Siglos de Oro ● Literatura hispanoamericana colonial ● Literatura hispanoamericana del siglo XIX ● Literatura hispanoamericana de los siglos XX y XXI ● Literatura mexicana moderna y contemporánea ● Literatura regional ● Introducción a la filosofía (nombre por definir) ● Introducción a la historia (nombre por definir) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Seminario de proyectos de investigación II 	Investigación
(2.2) Analizar sistemáticamente estructuras literarias y discursivas, para producir, generar y evaluar textos académicos y de divulgación, utilizando recursos teóricos y metodológicos actualizados, con	<ul style="list-style-type: none"> ● Crítica literaria ● Teoría literaria y análisis de textos I 	<ul style="list-style-type: none"> ● Seminario de proyectos de investigación II 	Investigación

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ÁREA DE CONOCIMIENTO
objetividad, empatía y respeto a la diversidad discursiva y lingüística.	<ul style="list-style-type: none"> ● Teoría literaria y análisis de textos II ● Seminario de análisis de texto dramáticos 		
(2.3) Desarrollar proyectos de investigación en lengua y literatura, mediante la aplicación de técnicas, teorías y metodologías cuantitativas y cualitativas, para comprender fenómenos literarios y lingüísticos, con actitud científica, honradez y apego a los códigos éticos de la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de discurso ● Seminario de proyectos de investigación I 	<ul style="list-style-type: none"> ● Seminario de proyectos de investigación II 	Investigación

Competencia profesional III: Desarrollar, gestionar y administrar proyectos de lengua y literatura, basados en metodologías económico-administrativas, para la atención de necesidades y demandas sociales y laborales, con creatividad, responsabilidad social y pensamiento crítico.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ÁREA DE CONOCIMIENTO
Administrar proyectos de lengua y literatura, a través del proceso administrativo (planeación, organización, dirección y control), con el fin de valorar la eficiencia del plan estratégico y corregir desviaciones de manera oportuna, con actitud analítica, responsabilidad social y honestidad.	<ul style="list-style-type: none"> Administración de proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión y desarrollo de proyectos 	Gestión
Desarrollar proyectos de lengua y literatura que involucren la gestión recursos económicos, humanos, materiales e intelectuales, mediante los modelos de negocio, para aumentar las posibilidades de éxito con liderazgo, trabajo colaborativo, pensamiento crítico y respeto.	<ul style="list-style-type: none"> Administración de proyectos Taller de edición textos y producción editorial 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión y desarrollo de proyectos 	Gestión

Competencia profesional IV: Diseñar ambientes de aprendizaje para la enseñanza de la lengua y la literatura mediante la planificación y aplicación de técnicas, estrategias y métodos pedagógicos, con responsabilidad y compromiso.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ÁREA DE CONOCIMIENTO
4.1 Analizar y seleccionar estrategias didácticas para promover el aprendizaje de lengua y literatura a partir de contenidos, características de grupos y el ambiente físico, con respeto a la diversidad y la tolerancia	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de enseñanza y aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación Didáctica 	Enseñanza
4.2 Evaluar evidencias de aprendizaje (desempeños, productos y conocimientos) relacionados con la lengua y la literatura mediante formatos, instrumentos y plataformas pedagógicas emergentes, con objetividad, imparcialidad y respeto.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación didáctica 	Enseñanza
4.3 Diseñar e instrumentar planeaciones didácticas de acuerdo a las características y necesidades de un grupo para promover aprendizajes relacionados con la lengua y literatura, con respeto y compromiso.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de enseñanza y aprendizaje. • Evaluación del aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación didáctica 	Enseñanza

9.2. Actas de Consejos Técnicos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO

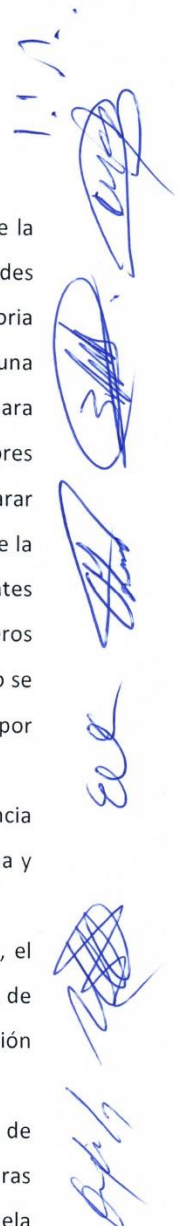
21 de abril de 2021

Siendo las 10:05 horas del día 21 de abril de 2021 dio inicio de manera virtual, a través de la plataforma *Google Meet*, la sesión ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, según consta en convocatoria realizada a través del oficio circular número **172/2021-1**. En desahogo de la orden del día, una vez que se declaró la apertura de la sesión, como primer punto se procedió a pase de lista para el registro de la asistencia. La asistencia registrada de profesores fue de cinco profesores propietarios y tres suplentes, de los estudiantes cuatro propietarios y un suplente. Cabe aclarar que en esta sesión se procedió, con base en el artículo 158, Inciso III, del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, a sustituir a los Consejeros propietarios estudiantes que tienen dos faltas injustificadas consecutivas. Al contar con seis de los nueve consejeros propietarios activos con voz y voto, por lo que se declaró quorum legal. Como punto seguido se procedió a la lectura del orden del día, el cual se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

El tercer punto del orden del día consistió en la exposición, a cargo de la Dra. Valeria Valencia Zamudio, de la Propuesta de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, la cual se imparte en esta unidad académica.

Una vez que se expuso cabalmente la propuesta de modificación del plan de estudios, el pleno del Consejo Técnico votó por unanimidad a favor de que se envié la propuesta del plan de estudios al Consejo Universitario y dictamine si es pertinente turnar la Propuesta a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos.

El último punto del orden del día, en generales, la Dra. María de Jesús Montoya, directora de la Facultad, invitó a los consejeros a tomar la palabra o bien a turnar sus propuestas para futuras reuniones por escrito o a través de correo electrónico. La consejera Dra. Erika Valenzuela comentó que presentará, por escrito, una propuesta para la siguiente reunión del Consejo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Finalmente, al no haber algún otro tema para tratar como parte de los asuntos generales, se consideró agotada la orden del día, por lo que sin más asuntos que abordar se dio por terminada la sesión aproximadamente a las 11:10 de la mañana.

Se adjunta a la presente acta imágenes que validan la asistencia de estudiantes y profesores a la sesión virtual, imágenes de la sesión y la votación en formulario de Google.

Firmas



Dra. María de Jesús Montoya Robles
Presidente



Héctor Villanueva Gutiérrez
Secretario

CONSEJEROS PROPIETARIOS

DOCENTES



Valeria Valencia Zamudio



Erika Valenzuela Gómez



Héctor Manuel Villanueva Gutiérrez



Karla Yudit Castillo Villapudua



Eduardo Sergio Guerra Torres

ESTUDIANTES

No asistió

Patsy Sophia Bravo Smith

No asistió

Cristian Alberto Hermosillo Fuentes

No asistió

Oscar Daniel Torres Ortiz

No asistió

Yary Pacheco Ayala

No asistió

Manuel Iván Castillo Aguiar

No asistió

Julissa Serrano Lizarraga

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Sesión ordinaria con integrantes del Consejo Técnico
21 de abril de 2021

CONSEJEROS SUPLENTE

DOCENTES



Edwin Roberto Casillas Burgos

q. e. p. d.

José Antonio Altamirano Trujillo, q. e. p. d.



Denisse Michelle Bello García



Etienne Mulumeoderhwa Mufungizi

Kim Ochoa Guzmán

ESTUDIANTES

Abril Alejandra García Morales
(Suple al propietario)



Nubia Janeth Estrada Payán
(Suple al propietario)

Andrea Contreras M.
Andrea Contreras Moreno
(Suple al propietario)

No asistió

Quelzel Suhey Lira Zavala



Laura Estefanía Amezola Lucatero



Cristian Isaac Villalobos Castillo
(Suple al propietario)



Asistentes a la sesión del Consejo Técnico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales,
21 de abril de 2021.

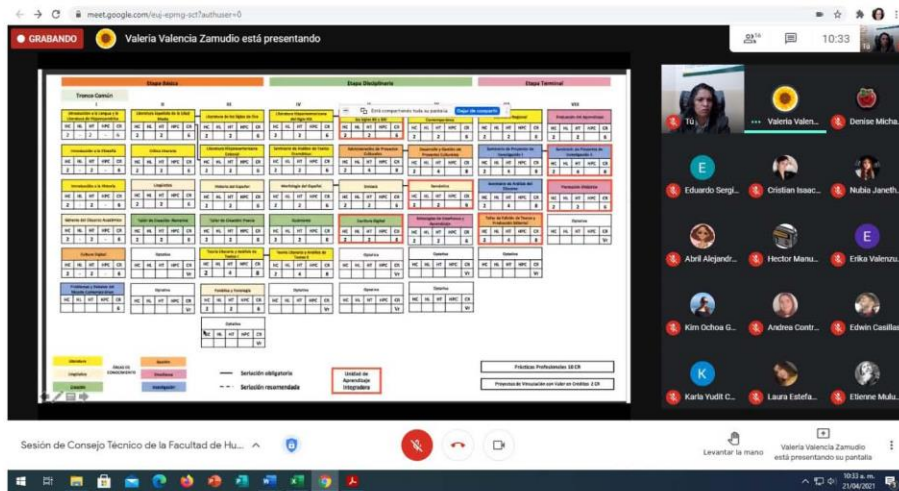
The image shows two side-by-side screenshots of a Zoom meeting interface. Both windows display a meeting titled "Sesión de Consejo Técnico de la F...".

Left Window:

- Header: "Personas (16)" and "Chat".
- Section: "EN LA LLAMADA".
- Participants list (from top to bottom):
 - Maria De Jesus Mo... (Tú)
 - Abril Alejandra Garcia ...
 - Andrea Contreras Mart...
 - Cristian Isaac Villalobos ...
 - Denise Michaelle Bello ...
 - Eduardo Sergio Guerra ...
 - Edwin Casillas
 - Erika Valenzuela Gomez
 - Etienne Mulmeoderhw...
 - Hector Manuel Villanue...
- Bottom status bar: "evantar la mano" and "Valeria Valencia Zamudio está presentando su pantalla".
- System tray: 10:27 a. m., 21/04/2021.

Right Window:

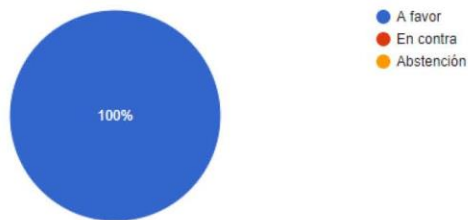
- Header: "Personas (16)" and "Chat".
- Participants list (from top to bottom):
 - Edwin Casillas
 - Erika Valenzuela Gomez
 - Etienne Mulmeoderhw...
 - Hector Manuel Villanue...
 - Karla Yudit Castillo Vila...
 - Kim Ochoa Guzman
 - Laura Estefania Amezol...
 - Nubia Janeth Estrada P...
 - Valeria Valencia Zamudio
 - Valeria Valencia Zamudio Presentación
- Bottom status bar: "evantar la mano" and "Valeria Valencia Zamudio está presentando su pantalla".
- System tray: 10:28 a. m., 21/04/2021.



Votación unánime a favor que se turne la propuesta al Consejo Universitario.

Su voto para turnar la Propuesta de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica al Consejo Universitario es:

9 respuestas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Literatura Española de la Edad Media
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Víctor Manuel Soto Ferrel
Pedro Manriquez Canizales
Octavio Machado Sanchez

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 06 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje brinda los orígenes de la lengua española, lo que proporciona una perspectiva cultural e histórica de su propio presente. Se ubica en la etapa básica, es de carácter obligatoria; y forma parte del área de conocimiento Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la literatura en lengua castellana, mediante la revisión de sus orígenes y cultura, para valorar el desarrollo de los cambios formales y temáticos fundamentales de su lírica y de su narrativa en el contexto sociocultural de los siglos XI a XV, con actitud crítica y objetiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Realiza reportes y ejercicios de investigación sobre la literatura castellana, debe presentar los cambios formales y temáticos del contexto sociocultural de los siglos XI a XV.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Los orígenes del español

Competencia:

Analizar la migración de pueblos antes de los romanos, la presencia germánica, la latina y la llegada de los árabes, mediante la identificación de sus elementos culturales, para distinguir la situación lingüística y literaria, con actitud tolerante y receptiva a las otras culturas.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1. Los pueblos prerromanos
- 1.2. La Hispania romana y la España visigótica
- 1.3. La lírica mozárabe primitiva: muwashajas y jarchas
- 1.4. Lírica galaico-portuguesa: cantigas

UNIDAD II. La épica

Competencia:

Analizar los orígenes de la épica, la influencia latina, germánica y francesa, a través de las gestas mozárabes y la epopeya castellana, para distinguirlas y reconocer el valor de las características del género y su vigencia, con actitud crítica y sistemática.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1. Primitiva epopeya peninsular
 - 2.1.1. Orígenes latinos, germánicos y franceses
- 2.2. Gestas mozárabes y épica astur-leonesa
- 2.3. Nacimiento de la epopeya castellana
 - 2.3.1. *Los Siete Infantes de Lara*
- 2.4. *El Cantar de Mío Cid*

UNIDAD III. Clerecía y juglaría

Competencia:

Analizar los orígenes de la dramaturgia, la literatura hagiográfica y la nueva sensibilidad con el nacimiento de las universidades, destacando la figura del clérigo como un elemento central, para entender la conformación de un nuevo pensamiento, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1. Orígenes litúrgicos y vernáculos del teatro: *Auto de los Reyes Magos*
- 3.2. Poemas hagiográficos: *Vida de Santa María Egipcíaca* y *Libro de la infancia y muerte de Jesús*
- 3.3. Mester de clerecía: *Libro de Alexandre* y *Libro de Apolonio*
 - 3.3.1. Berceo: *Los milagros de Nuestra Señora*
- 3.4. Poemas de debate: Disputación del alma y el cuerpo y Razón de amor con los Denuestos del agua y el vino
- 3.5. Didactismo del siglo XIII: Colecciones de exempla y literatura gnómica

UNIDAD IV. Poesía y prosa de los siglos XIV y XV

Competencia:

Analizar la importancia de la literatura didáctica y de los cancioneros, a través de las figuras representativas y la aparición de un nuevo género literario, para distinguir los procesos de transformación de la expresión literaria, con actitud reflexiva y proactiva.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 4.1. Elementos estructurales en el *Libro de buen amor*
 - 4.1.1. Lírica hispano-hebraica: Santob de Carrión
- 4.2. Pero López de Ayala: *Libro rimado de palacio*
- 4.3. Temas y estilo del romancero: los cancioneros
 - 4.3.1. El Marqués de Santillana, Juan de Mena y Jorge Manrique
- 4.4. La Celestina

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Formas vulgares y cultas del latín	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la práctica. 2. Investiga sobre las formas vulgares y cultas del latín. 3. Distingue las variantes de las formas. 4. Se apropia de la forma. 5. Realiza listado de palabras 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos. 	4 horas
2	Cantiga	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la práctica. 2. Se apropia de la forma. 3. Redacta un ejercicio métrico. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos. 	5 horas
3	Zéjel	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la práctica. 2. Se apropia de la forma. 3. Redacta un ejercicio métrico. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos. 	5 horas
4	Mozárabe del texto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la práctica. 2. Se apropia de la forma. 3. Graba un ejercicio métrico. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Recursos bibliográficos. 	5 horas
UNIDAD III				
5	La Universidad medieval, el libro y el origen de la biblioteca	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para la práctica. 2. Analiza la población y determina la muestra. 3. Elige las técnicas e instrumentos para recolección de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos. 	8 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Establece procedimiento de recolección y análisis de datos. 5. Escribe el diseño metodológico en un documento de texto y lo entrega al docente. 		
UNIDAD IV				
6	La canción y su forma métrica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la práctica. 2. Se apropia de la forma. 3. Entrega canción propia, imitando un modelo medieval. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos. 	5 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Debates
- Foros

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Trabajo en equipo
- Reportes
- Debates
- Foros

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Exámenes parciales.....	50%
- Prácticas de taller y tareas.....	25%
- Realiza reportes y ejercicios de investigación ...	25%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Alvar, C. (1981). <i>Poesía de trovadores</i> . Madrid: Alianza Tres. [clásica]	Alatorre, A. (1989). <i>Los 1001 años de la lengua española</i> . México: FCE. [clásica]
Alvar, M. (1984). <i>Antigua poesía española lírica y narrativa</i> . México: Porrúa. [clásica]	Bajtín, M. (2003). <i>La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento</i> . Madrid: Alianza. [clásica]
Alvar, M. (2005). <i>Romancero viejo y tradicional</i> . México: Porrúa. [clásica]	Cohen, G. (1981). <i>La vida literaria en la Edad Media</i> . México: FCE. [clásica]
Da Soller, C. (2005). <i>The beautiful woman in medieval Iberia: Rethoric, cosmetics and evolution</i> . Estados Unidos: University of Missouri-Columbia. Recuperado de http://www.mospace.umsystem.edu . [clásica]	Deyermond, A. D. (1987). <i>La Edad Media</i> . Barcelona: Ariel, Barcelona. [clásica]
De Montalvo, G. R. (1969). <i>Amadís de Gaula</i> . México: Porrúa. [clásica]	Huitzacia, Sh. Ch. (2013). <i>Licit and illicit sexuality in medieval Iberia</i> . California: San Diego State University. Recuperado de http://www.citiseerx.ist.psu.edu . [clásica]
De Mena, J. (1979). <i>Obra lírica</i> . Madrid: Clásicos Alhambra. [clásica]	Le Goff, Jacques. (1991). <i>Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente Medieval</i> . Barcelona: Gedisa. [clásica]
Deyermond, A. (2011). <i>Medieval Spanish Epic Cycles: Observations on their Formation and Development</i> . Alicante: Biblioteca Virtual Cervantes. Recuperado de http://www.cervantesvirtual.com . [clásica]	Nirenberg, D. (2004). <i>Love between muslim and jew in medieval Spain: A triangular affaire</i> . Estados Unidos. Brill Leiden-Boston. Recuperado de http://www.culturahistorica.org . [clásica]
Frenk, M. (1984). <i>Entre el folklore y la literatura</i> . México: Colegio de México [clásica]	Pérez, H. (1990). <i>Esplendor del al-Andalus</i> . Madrid: Hiperión. [clásica]
Ibn Hazm Al-Andalusí. (2009). <i>El collar de la paloma</i> . Madrid: Hiperión. [clásica]	Rico, F. (2000). <i>Historia y crítica de la lengua española</i> . Barcelona: Crítica. [clásica]
Manrique, J. (1987). <i>Poesías</i> . México: Rei México. [clásica]	Rollin Patch, Howard. (1986). <i>El otro mundo en la literatura medieval</i> . México. FCE. [clásica]
Pérez, H. (1990). <i>Esplendor del al-Andalus</i> . Madrid: Hiperión	Schack, A.F. (2000). <i>Poesía y arte de los árabes en España y</i>

<p>[clásica]</p> <p>Sin Autor. (1980). <i>Poema del Cid</i>. Madrid: Espasa-Calpe. [clásica]</p> <p>Rojas, F. (2011). <i>La Celestina</i>. Madrid: Real Academia Española. [clásica]</p>	<p><i>Sicilia</i>. Alicante: Biblioteca Virtual Cervantes Recuperado de http://www.cervantesvirtual.com. [clásica]</p>
--	--

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Literatura Española de la Edad Media, debe contar con título de Licenciatura en Letras Hispánica o maestría, con experiencia docente. Ser proactivo, analítico, tener disposición por el trabajo, tolerancia y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Literatura Hispanoamericana Colonial
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Literatura Española de la Edad Media

Equipo de diseño de PUA

Víctor Manuel Soto Ferrel
Josefina Elizabeth Villa Pérez

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 06 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje brinda los aportes de las obras hispanoamericanas coloniales a la identidad, lo que permite adquirir una perspectiva de las formas esenciales de la cultura hispánica. Se ubica en la etapa básica, es de carácter obligatoria; y forma parte del área de conocimiento Literatura. Para cursarla es necesario acreditar Literatura Española de la Edad Media

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Examinar la literatura hispanoamericana colonial, mediante el análisis de las formas y temáticas de sus principales obras, para señalar su importancia en relación con el contexto cultural, con actitud objetiva y respetuosa.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Realiza ensayo sobre la época colonial, en el que debe fundamentar la importancia de las obras literarias en relación con el contexto cultural.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Cronistas e historiadores del descubrimiento y la colonización de la América española

Competencia:

Analizar el proceso de descubrimiento y conquista de la América española, mediante la revisión de obras literarias y documentales, para reconocer las corrientes literarias europeas y su sincretismo con las culturas prehispánicas, con actitud reflexiva y respetuosa de las diferencias.

Contenido:

- 1.1. Descubrimiento y conquista
- 1.2. La conquista espiritual
- 1.3. La memoria de la antigüedad americana

Duración: 9 horas

UNIDAD II. La poesía en la colonia

Competencia:

Analizar las aportaciones de las primeras generaciones poéticas del renacimiento y barroco novo hispano, mediante el estudio de formas métricas, para identificar los primeros textos de identidad criolla, con actitud reflexiva y objetiva.

Contenido:

- 2.1. Primeras generaciones poéticas
- 2.2. Transición del Renacimiento al Barroco
- 2.3. Plenitud del Barroco poético

Duración: 7 horas

UNIDAD III. El teatro en la colonia

Competencia:

Analizar las aportaciones de las primeras generaciones de dramaturgos del teatro novo hispano, mediante el estudio de formas y estructuras dramáticas, para identificar los primeros textos de identidad criolla, con actitud reflexiva y objetiva.

Contenido:**Duración:** 7 horas

- 3.1. Teatro de evangelización y de catequización
- 3.2. Comedia de carácter
- 3.3. Teatro barroco

UNIDAD IV. El pensamiento de la Ilustración en la colonia

Competencia:

Analizar las obras literarias, para reconocer la influencia del pensamiento de la ilustración y su importancia en los movimientos de independencia, mediante la revisión de sus principales autores y géneros, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:**Duración:** 5 horas

- 4.1. Antecedentes de la Ilustración
- 4.2. Defensa de América y los americanos
- 4.3. Estado de las ciencias

UNIDAD V. Colonialidad, colonialismo y decolonialismo

Competencia:

Analizar las obras literarias, a la luz de los estudios poscoloniales y decoloniales y su importancia en la reinterpretación de las literaturas coloniales, mediante la revisión de sus principales teóricos, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:**Duración:** 4 horas

5.1. Estudios coloniales, decoloniales y poscoloniales

5.2. Poder y colonialidad

5.3. Estudios coloniales globales

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Reconocimiento de la cartografía americana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Localiza diversos mapas del continente americano en repositorios digitales. 2. Selecciona algunos mapas. 3. Presenta sus hallazgos en plenaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Colecciones de mapas digitalizados e impresos. ● Internet. ● Computadora. 	5 horas
2	Localiza espacios fundacionales de las misiones americanas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elige una ruta misional. 2. Identifica espacios, emplazamientos y obra literaria producto del proceso misional. 3. Presenta sus hallazgos en plenaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Colecciones de mapas digitalizados e impresos. ● Películas. ● Obras literarias y crónicas. ● Internet. ● Computadora. 	5 horas
3	Reconocimiento de la literatura y monumentos de la identidad precolombina	<ol style="list-style-type: none"> 1. Localiza códices y literatura precolombina. 2. Contextualiza el momento de producción de estas obras. 3. Realiza un dibujo de una de estas representaciones. 4. Presenta sus trabajos ante la clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Colecciones de códices digitalizados e impresos. ● Mapas de sitios arqueológicos. ● Documentales. ● Obras literarias y crónicas. ● Internet. ● Computadora. 	4 horas
UNIDAD II				
4	Identificación de formas métricas renacentistas y tradicionales españolas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona poemas y romances. 2. Lee e imita las formas métricas renacentistas y tradicionales españolas. 3. Presenta sus creaciones ante la clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Antología de la lírica novohispana. ● Manuales de métrica española. ● Cuaderno, computadora o laptop. 	6 horas

UNIDAD III				
5	Reconocimiento de estructuras dramáticas renacentistas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona obras dramáticas de su interés. 2. Contrasta la versión literaria con adaptaciones teatrales y cinematográficas. 3. Prepara una breve representación de la obra elegida en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Antología de obras dramáticas renacentistas novohispanas. ● Internet. ● Computadora o laptop. 	6 horas
UNIDAD IV				
6	Reconstruir biografías y contexto de autores del pensamiento ilustrado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elige a un autor del pensamiento ilustrado americano. 2. Investiga vida, obra y aportaciones del autor. 3. Prepara una exposición en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Repositorios digitales históricos. ● Computadora o laptop. 	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Debates
- Foros

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Trabajo en equipo
- Reportes
- Debates
- Foros
- Ejercicios de creación poética
- Cartografías

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Exámenes parciales.....	30%
- Prácticas de taller	15%
-Tareas y actividades.....	15%
- Ensayo sobre la época colonial	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Adorno, R. (2008). <i>De Guancane a Macondo: estudios de literatura hispanoamericana</i> . Sevilla: Renacimiento. [clásica]	De Sigüenza y Góngora, C. (2002). <i>Infortunios de Alonso Ramírez</i> . México: Planeta. [clásica]
Adorno, R. (2011). <i>Colonial Latin American Literature. A very short introduction</i> . New York, EUA: Oxford University Press. [clásica]	Mayers, K. M. (2012). <i>Visions of Empire in Colonial Spanish American Ekphrastic Writing</i> . Lanham: Bucknell University Press. [clásica]
Albiez-Wieck, S., Cruz Lira, L. M. y Fuentes Barragán, A. (eds.). (2020) <i>El que no tiene de inga, tiene de mandinga. Honor y mestizaje en los mundos americanos</i> . Madrid: Iberoamericana, Vervuert.	Núñez Cabeza de Vaca, A. (2003). <i>Nafragios y comentarios</i> . Madrid: Dastin Historia. [clásica]
Anderson Imbert, E. (1970). <i>Historia De La Literatura Hispanoamericana 1: La Colonia. Cien años de república</i> . Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica. [clásica]	Paz, O. (1982). <i>Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe</i> . México: Fondo de Cultura Económica. [clásica]
Arias, A. (2018). "From Indigenous Literatures to Native American Indigenous Theorist: The Making of Grassroots Decoloniality". <i>Latin American Research Review</i> , vol. 53, (3), 613-626. Recuperado de https://larriasa.org/articles/10.25222/larr.181/	Reyes, A. (1986). <i>Letras de la Nueva España</i> . México: Fondo de Cultura Económica. [clásica]
Bellini, G. (2011). <i>Nueva historia de la literatura hispanoamericana</i> . Madrid, España: Castalia. [clásica]	Sokol, A. (2006). Unequal Words: Sor Juana and the Poetics of Money in New Spain. <i>Early American Literature</i> , vol. 41, (3), 455-471. Recuperado de http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=21&sid=b03c8e6a-56c2-47c3-af8f-48e829095637%40pdc-v-sessmgr06 . [clásica]
Cervantes de Salazar, F. (2006). <i>La Grandeza Mexicana</i> . México: Porrúa. [clásica]	Verdesio, G. (2018). Colonialidad, Colonialismo y estudios Coloniales: un enfoque Comparativo de inflexión subalternista. <i>Tabula Rasa</i> , núm. 29, pp. 85-106, 2018 https://www.redalyc.org/jatsRepo/396/39657713005/html/index.html
Cevallos Candau, F. (1994). <i>Coded Encounters: Writing, Gender and Ethnicity in Colonial Latin America</i> . Amherst: University of Massachusetts. [clásica]	

Costilla Martínez, H. y Ramírez Santacruz, F. (2019). *Historia adoptada, historia adaptada*. Madrid: Iberoamericana, Vervuert.

Díaz, M. (editor). (2017). *To Be Indio in Colonial Spanish America*. Albuquerque: University of New Mexico Press. Recuperado de <http://libcon.rec.uabc.mx:3079/eds/ebookviewer/ebook/bmxlYmtfXzE0MjMzMTVfX0FOO?sid=b7031264-61dc-4ef5-930b-57fe2718ccbd@sdv-sessmgr03&vid=1&format=EB&rid=2>

Gerbi, A. (1982). *La disputa del Nuevo Mundo*. México,: Fondo de Cultura Económica. [clásica]

Henríquez Ureña, P. (2014). *Las corrientes literarias en la América hispánica*. México,Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. [clásica]

Jáuregui, C. A. (2020). *Espectros y conjuras: asedios a la cuestión colonial*. Madrid: Iberoamericana, Vervuert.

Leonard, I. A. (1979). *Los libros del conquistador*. México: Fondo de Cultura Económica. [clásica]

López Parada, E. (2018). *El botón de seda negra. Cultura material, traducción y transferencia en las Indias occidentales*. Madrid: Iberoamericana,Vervuert.

Marrero-Fente, R. (2018). De los estudios coloniales latinoamericanos a los estudios coloniales globales en el mundo hispano: un modelo para armar. Surandino Monográfico. Núm 4. pp. 39-49

Mignolo, W. (1993). Colonial and Postcolonial Discourse: Cultural Critique or Academic Colonialism? *Latin American Research Review*, 28(3), 120-134.

Mignolo, W. (1992). The Darker Side of the Renaissance: Colonization and the Discontinuity of the Classical Tradition. *Renaissance Quarterly*, 45(4), 808-828.

Verdesio, G. (2002). Colonialism Now and then: Colonial Latin American Studies in the Light of the Predicament of Latin Americanism. In Alvaro F. Bolaños and Gustavo Verdesio (eds.). *Colonialism Past and Present. Reading and Writing about Colonial Latin American Texts Today*, (1-17). Albany: SUNY P.

Verdesio, G. (1997). Reseña de *Conquista y contraconquista. La escritura del nuevo mundo*. Eds: Julio Ortega y José Amor y Vázquez. (México: Brown University, El Colegio de México, 1994). *Hispanic Review*, 65(1), 23-25

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Literatura Hispanoamericana Colonial, debe contar con título de Licenciatura en Literatura Hispánica o Hispanoamericana, contar con dos años de experiencia docente. Debe ser proactivo, analítico, disposición por el trabajo, tolerancia y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Literatura Española de los Siglos de Oro
- 5. Clave:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Haber cursado Literatura Española de la Edad Media

Equipo de diseño de PUA

Alfonso García Cortez
Ruby Arell Araiza Ocaño
Karla Karina Ruiz Mendoza

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Literatura Española de los Siglos de Oro tiene la finalidad de que el alumno analice obras literarias fundamentales de dicho periodo (Renacimiento y Barroco). Además, permite desarrollar una lectura crítica, de comprensión e interpretación de textos con expresión de la propia sensibilidad respetando la diversidad cultural y lingüística. Esta asignatura forma parte de la etapa básica y es de carácter obligatoria, además corresponde al área de conocimiento Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar obras fundamentales de la literatura española de los Siglos de Oro, a través del contraste entre la revisión de la literatura y los principales estudios críticos, para valorar su significado dentro de la cultura del Renacimiento y el Barroco; con actitud crítica y objetiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias con reportes de lecturas y de investigación, así como ensayos donde se analicen las obras fundamentales de la literatura española de los siglos de oro.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Contexto cultural del siglo de oro

Competencia:

Identificar el contexto cultural del siglo de oro, a través del análisis del momento histórico, del pensamiento filosófico, religioso y social para reconocer su influencia en las obras literarias de este periodo, con actitud crítica, responsabilidad y respeto.

Contenido:

- 1.1. Contexto histórico.
- 1.2. Filosofía moral y filosofía renacentista.
- 1.3. Pensamiento religioso.
- 1.4. Crítica política y de costumbres.
- 1.5. Crítica literaria y filosofía moral barroca.

Duración: 5 horas

UNIDAD II. La prosa

Competencia:

Analizar novelas representativas del periodo del siglo de oro, mediante el reconocimiento de sus características estéticas para comprender la evolución del género novelesco, con pensamiento crítico, cultura de trabajo y disciplina.

Contenido:

- 2.1. Novela idealista e inicio de la picaresca.
- 2.2. Novela corta cervantina.
- 2.3. Cervantes y la novela moderna
- 2.4. La novela picaresca del Barroco.

Duración: 9 horas

UNIDAD III. La lírica

Competencia:

Analizar la poesía representativa del periodo del siglo de oro, mediante el reconocimiento de sus características estéticas para comprender la evolución del género lírico, con sensibilidad, cultura de trabajo y disciplina.

Contenido:**Duración:** 9 horas

- 3.1. Poesía de cancionero y poesía petrarquista.
- 3.2. Poesía mística.
- 3.3. Escuela salmantina y sevillana.
- 3.4. Lírica barroca.

UNIDAD IV. El teatro

Competencia:

Analizar obras de teatro representativas del periodo del siglo de oro, mediante el reconocimiento de sus características estéticas para comprender la evolución del género dramático, con iniciativa, entusiasmo y tenacidad.

Contenido:

- 4.1. El teatro pre-lopista.
- 4.2. Lope de Vega y su escuela.
- 4.3. El carácter reflexivo en las comedias de Calderón.
- 4.4. Tirso de Molina y el teatro clásico.

Duración: 9 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Contexto cultural de los siglos de oro	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza una investigación bibliográfica y electrónica de los aspectos históricos, del pensamiento filosófico, religioso y social; de las tendencias estéticas del renacimiento y el barroco. 2. Elabora un cuadro comparativo con la información recabada. 3. En equipos, realizan una presentación de cada uno de estos aspectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Cañón • Materiales bibliográficos y electrónicos 	5 horas
UNIDAD II				
2	Reporte de lectura sobre novelas representativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. De manera individual, realiza reportes de lectura sobre novelas representativas del siglo de oro asignadas por el docente. 2. Posteriormente, comparte en parejas sus conclusiones. 3. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Novelas representativas del siglo de oro. • Computadora • Editor de texto 	3 horas
3	Ensayo sobre de novelas representativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona una novela representativa del siglo de oro. 2. Realiza la lectura del mismo. 3. Elabora un ensayo sobre la novela elegida. 4. Comparte en parejas sus conclusiones. 5. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales bibliográficos y electrónicos. • Computadora • Editor de texto • Internet • Novelas representativas del siglo de oro. 	4 horas
UNIDAD III				

4	Reporte de lectura sobre poesías representativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. De manera individual, realiza reportes de lectura sobre poesías representativas del siglo de oro asignadas por el docente. 2. Posteriormente, comparte en parejas sus conclusiones. 3. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poesías representativas del siglo de oro. • Computadora • Editor de texto 	3 horas
5	Ensayo sobre de poesías representativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona poesía representativa del siglo de oro. 2. Realiza la lectura del mismo. 3. Elabora un ensayo sobre la lírica elegida. 4. Comparte en parejas sus conclusiones. 5. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales bibliográficos y electrónicos. • Computadora • Editor de texto • Internet • Poesías representativas del siglo de oro. 	4 horas
UNIDAD IV				
6	Reporte de lectura sobre obras de teatro representativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. De manera individual, realiza reportes de lectura sobre obras de teatro representativas del siglo de oro asignadas por el docente. 2. Posteriormente, comparte en parejas sus conclusiones. 3. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Obras de teatro representativas del siglo de oro. • Computadora • Editor de texto 	3 horas
7	Ensayo sobre de obras de teatro representativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona una obra de teatro representativa del siglo de oro. 2. Realiza la lectura del mismo. 3. Elabora un ensayo sobre la obra de teatro elegida. 4. Comparte en parejas sus conclusiones. 5. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales bibliográficos y electrónicos. • Computadora • Editor de texto • Internet • Obras de teatro representativas del siglo de oro. 	4 horas
8	Dramatización	<ol style="list-style-type: none"> 1. En equipos, seleccionan una obra de teatro. 2. Elaboran un resumen de la 	<ul style="list-style-type: none"> • La obra teatral seleccionada. • Materiales para desarrollar 	6 horas

		obra seleccionada; incluyendo diálogos. 3. Presentan ante el grupo una dramatización a partir del resumen de la obra.	la obra.	
--	--	--	----------	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Retroalimentación individual y grupal
- Revisa y evalúa prácticas y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Trabajo colaborativo
- Exposiciones
- Dramatizaciones
- Participa activamente en clase
- Integración del portafolio de evidencias
- Elabora y entrega actividades y prácticas en tiempo y forma

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Participación.....10%
- Exposiciones.....20%
- Reportes de lectura y ensayos.....50%
- Portafolio de evidencias.....20%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Calvet, J. (2012). <i>Los pícaros en la España del Siglo de Oro</i>. Alicante: Biblioteca Virtual Cervantes. Recuperado de http://www.cervantesvirtual.com. [clásica]</p> <p>Cervantes, M. (2004). <i>Don Quijote de la Mancha</i>. México: Asociación de Academias de la Lengua Española / Real Academia Española. [clásica]</p> <p>Chad, M. G. (2010). <i>The Picaresque According to Cervantes</i>. Estados Unidos: Iowa State University. http://lib.dr.iastate.edu/language_pubs/13. [clásica]</p> <p>De la Vega, G. & Boscán, J. (1993). <i>Poesías completas</i>. México: Porrúa. [clásica]</p> <p>De la Barca, C. (1969). <i>Obras completas</i>. México: Aguilar. [clásica]</p> <p>De León, L. (1980). <i>Poesías</i>. Barcelona: Planeta. [clásica]</p> <p>De Vega, L. (1991). <i>Obras selectas</i>. México: Aguilar. [clásica]</p> <p>Mascia, Mark.J. (2001). <i>Cervantes and the Reinvention of the Picaresque Narrative in the Novelas Ejemplares</i>. Connecticut: Sacred Heart University. http://digitalcommons.sacredheart.edu/lan_fac. [clásica]</p> <p>Presotto, M. (2015). <i>Investigaciones sobre el teatro del Siglo de Oro (2011-2014). Balance y perspectivas</i>. Etiópicas, 11. http://www.core.ac.uk</p> <p>Quevedo, F. (1980). <i>Poesía original completa</i>. Barcelona: Planeta. [clásica]</p>	<p>Alonso, D. (1976). <i>Poesía española</i>. Madrid: Gredos. [clásica]</p> <p>Díez, J.M. (1980). <i>Historia de la literatura española, II: El Renacimiento y el Barroco (siglos XVI-XVII)</i>. Madrid: Taurus. [clásica]</p> <p>Dunn, N. (1982). <i>Cervantes De/Re-Constructs the Picaresque</i>. Bulletin of The Cervantes Society of America, 2.2, http://www.h-net.org/~cervantes/csa/articf82/dunn. [clásica]</p> <p>Fernández, S. (2009). <i>El Mediterráneo de Cervantes: Italia y Argel</i>. México: Conaculta/UNAM. [clásica]</p> <p>Frenk, M. (2007). <i>Del Siglo de Oro español</i>. México: El Colegio de México. [clásica]</p> <p>Friedman, E. H. (2000). Prodigal Sons, Prodigious Daughters: Irony and The Picaresque Tradition. <i>Caliope</i>, vol. 6. 1-2, Recuperado de http://www.dialnet.unirioja.es. [clásica]</p> <p>Henríquez, P. (2014). <i>Obras Completas de Pedro Henríquez Ureña. Tomo 4: 1911-1920, vol. I</i>. D. Mena (Editor). República Dominicana: Cielonaranja. [clásica]</p> <p>Froldi, R. (2002). <i>Lope de Vega y la formación de la comedia</i>. Alicante: Biblioteca Virtual Cervantes. http://www.cervantesvirtual.com [clásica]</p> <p>Maravall, A. (1983). <i>La cultura del Barroco</i>. Barcelona: Ariel [clásica]</p> <p>Rico, F. (2002). <i>La novela picaresca y el punto de vista</i>. Barcelona: Seix Barral. [clásica]</p> <p>Stoopen, M. (2010). <i>Cervantes transgresor</i>. México: UNAM. [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Literatura Española de los Siglos de Oro, debe ser Licenciado en Literatura, preferentemente con posgrado en letras hispánicas o áreas afines; y experiencia docente de dos años. Ser proactivo, analítico, tener disposición para el trabajo, tolerante, y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Taller de Creación Narrativa
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Jesús Ernesto García Hernández
Ruby Araiza Ocaño

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es brindar las herramientas para la producción de textos narrativos haciendo uso de técnicas de redacción literaria. Esto le permite al estudiante crear textos artísticos literarios como el cuento. Se imparte en la etapa básica con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Creación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Crear cuentos, a través del conocimiento de las características de los géneros narrativos, su historia y evolución, para emplear técnicas ficcionales en la producción de textos, puliendo estos últimos bajo la mirada de la crítica constructiva, con una actitud empática y receptiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

1. Elabora y entrega carpeta de evidencias de ejercicios de narrativa con las siguientes características: tipo de narración, diálogo, monólogo interno, espacio, acciones y programa narrativo.
2. Entrega dos cuentos al final del semestre con las siguientes características: tipo de narración, diálogo, monólogo interno, espacio, acciones y programa narrativo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción a la escritura del cuento

Competencia:

Identificar las características narrativas del cuento, su historia y evolución, a través del estudio de su clasificación y el uso del diálogo, para comprender su estructura y ejercitar la escritura creativa, con actitud proactiva, crítica y tolerante.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1 Clasificación del cuento de acuerdo con Lauro Zavala
- 1.2 Usos del diálogo
- 1.3 Sesiones de taller

UNIDAD II. Técnicas narrativas: monólogo y manejo del espacio

Competencia:

Analizar las estrategias narrativas de monólogo y manejo del espacio, mediante la distinción de sus características y sus usos, para aplicarlas en el proceso creativo, con actitud receptiva y empática.

Contenido:

- 2.1 Los usos del monólogo interno
- 2.2. Implicaciones de la descripción espacial
- 2.3 Sesiones de taller

Duración: 10 horas

UNIDAD III. Técnicas narrativas: motivaciones y estructura

Competencia:

Analizar las estrategias narrativas de motivaciones de personajes y estructura narrativa, mediante la distinción de sus características y sus usos, para aplicarlas en el proceso creativo, con actitud crítica, empatía y tolerancia

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1 Las motivaciones de los personajes para la acción
- 3.2 Identificar el programa narrativo a partir de lo que se quiere contar.
- 3.3 Sesiones de taller

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
1	Uso del diálogo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar un cuento en donde emplee el uso del diálogo. 2. Plantea la idea de lo que desea contar. 3. Redacta el primer borrador del cuento considerando las características del diálogo, ortografía y claridad de la redacción. 4. Presenta el borrador ante el grupo y el docente para recibir retroalimentación. 5. Entrega el cuento al docente para su revisión. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	8 horas
UNIDAD II				
2	Usos del monólogo interno e implicaciones de la descripción espacial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar el segundo borrador del cuento. 2. Desarrolla la idea de lo que desea contar. 3. Redacta el segundo borrador del cuento considerando los usos del monólogo interno y las implicaciones de la descripción espacial, ortografía y claridad de la redacción. 4. Presenta el segundo borrador ante el grupo y el docente para recibir retroalimentación. 5. Entrega el cuento al docente para su revisión. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	8 horas

UNIDAD III				
3	Motivaciones de los personajes para la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar la versión final del cuento. 2. Desarrolla la idea de lo que desea contar. 3. Redacta la versión final del cuento considerando las motivaciones de los personajes para la acción, ortografía y claridad de la redacción. 4. Presenta la versión final ante el grupo y el docente para recibir retroalimentación. 5. Entrega el cuento al docente para su revisión. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	8 horas
4	Entrega de cuentos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para la entrega de los cuentos 2. Expone las características generales de los cuentos 3. Presenta los cuentos ante el grupo para recibir la retroalimentación 4. Discute con el grupo las oportunidades de mejora del cuento. 5. Entrega los cuentos al docente para su evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.) 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Debate guiado

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Resúmenes
- Cuadros comparativos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 3 evaluaciones parciales.....	30%
- Participación.....	20%
- Dos cuentos.....	30%
- Carpeta de evidencias.....	20%
Total.....	100%

Nota: la evidencia de aprendizaje debe reflejarse en este apartado y tener un porcentaje considerado en la calificación total.

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Gardner, J. (1991) <i>The Art of Fiction</i> . Nueva York. Editorial Random House.[clásica]	Banville, J. & Leving, Y. (2012). <i>Anatomy of a Short Story: Nabokov's Puzzles, Codes, 'Signs and Symbols'</i> . London: Continuum. Recuperado de https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=vth&AN=93325934&lang=es&site=ehost-live [clásica]
Gerth, S. (2016). <i>Show, Don't Tell: How to Write Vivid Descriptions, Handle Backstory, and Describe Your Characters' emotions</i> . USA: Ylva Publishing.	Borges, J. L. (1985). <i>Ficcionario: una antología de sus cuentos</i> . México: FCE. [clásica]
Guijosa, M. & Hiriart, B. (2015). <i>Taller de escritura creativa</i> . México: Paidós. [clásica]	Carver, R. (2017). <i>Todos los cuentos</i> . Barcelona: Anagrama.
Hemingway, E. (2017). <i>París era una fiesta</i> . México: Lumen.	Cortázar, J. (1996). <i>Cuentos completos</i> . México: Alfaguara. [clásica]
Howard, V. (2019). <i>Character Reactions from Head to Toe</i> . USA: Indie Author Resources Series.	Chéjov, A. (2004). <i>Cuentos escogidos</i> . México: Porrúa. [clásica]
Juárez G. D. (comp). (2015). <i>Así escribo</i> . México: Cal y Arena.[clásica]	Hemingway, E. (2019). <i>Cuentos</i> . Barcelona: Lumen.
Kohan, S. A. (2010). <i>Taller de escritura: el método un sistema de trabajo para escribir y hacer escribir</i> . Barcelona: Alba. [clásica]	McConochie, J. A. (1995). <i>20th Century American Short Stories: An Anthology</i> . Boston: Cengage. [clásica]
Piglia, R. (2014). <i>Antología personal</i> . México: FCE. [clásica]	Poe, E. A. (2011). <i>Narraciones completas</i> . México: Grupo Editorial Tomo. [clásica]
Piglia, R. (2000). <i>Formas breves</i> . Barcelona: Anagrama. [clásica]	Thomas, F. N. (2014). <i>The Writer Writing: Philosophical Acts in Literature</i> . Princeton: Princeton University Press. Recuperado de https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=790940&lang=es&site=ehost-live [clásica]
Randall, R. (2003). <i>Escribir ficción</i> . Barcelona: Paidós. [clásica]	
Solano, M. (2019). <i>Microrrelato y virtualidad: empleo de los mecanismos de la minificción en la Realidad Virtual</i> . Microtextualidades. Revista Internacional de microrrelato y minificción, 6. Recuperado de	

<https://revistas.uspceu.com/index.php/microtextualidades/article/view/155/148>

Villanueva, L. (2015). *Las clases de Hebe Uhart*, Buenos Aires. Editorial Blatt & Rios.

Zavala, L. (2009). *Cómo estudiar el cuento*. México: Trillas. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Taller de Creación: Narrativa debe contar con título de Licenciatura en literatura, preferentemente posgrado en área afín. Es deseable cuente con experiencia en composición narrativa, así como en los conceptos básicos sobre el género cuentístico. Asimismo, deberá tener experiencia como docente o instructor. Ser creativo, analítico y promover el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Lingüística
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Christian Conrado Pardo

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es introducir al estudiante, de manera ordenada y sistemática, al estudio científico de la lingüística. Esto le permitirá al estudiante obtener una perspectiva holística de la disciplina, así como orientarse en la serie de debates y discusiones teóricas en torno a su campo de estudio.

Se imparte en la etapa básica con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento Lingüística.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la estructura del sistema lingüístico del español, mediante el estudio de las diversas áreas que conforman la lingüística, con el fin de valorar la importancia de cada una de ellas en el proceso de la comunicación humana, con respeto a la diversidad lingüística y actitud analítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora y entrega carpeta de evidencias que deberá contener los ejercicios de análisis lingüístico desde diversas metodologías y una reflexión de su importancia.

Elabora y entrega un trabajo de investigación en el cual valorará la pertinencia del estudio de la lengua española y reflexionará sobre la aplicación de la lingüística en el marco de su perfil profesional.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La lingüística. Lengua, lenguaje y habla

Competencia:

Identificar los rudimentos básicos de la Lingüística, a partir de la revisión de su organización interna, sus conceptos y sus ramificaciones, para trazar un marco de referencia que le permita situarse en relación con los problemas específicos del área de estudio, con actitud sistemática, objetiva e imparcial.

Contenido:

Duración: x horas

- 1.1 Orígenes de la lingüística. La filosofía del lenguaje
- 1.2 Lingüística: definición y delimitación
 - 1.2.1 El objeto de estudio de la lingüística.
- 1.3 Subdisciplinas de la lingüística
- 1.4 Definición y delimitación de los conceptos: Lengua, lenguaje y habla
 - 1.4.1 El signo lingüístico y sus características

UNIDAD II. Diferentes aproximaciones a la lingüística

Competencia:

Contrastar la variedad de enfoques disponibles en lingüística, a partir del estudio de las perspectivas estructural y cognitiva, respectivamente, para comprender la estructura y organización formal de la lengua, así como el análisis del ámbito cognitivo y su relación con los procesos lingüísticos, con actitud analítica y de síntesis.

Contenido:

Duración: x horas

2.1 La lingüística estructural

2.1.2 Gramáticas de la lengua. Gramática descriptiva versus prescriptiva

2.2 La lingüística cognitiva

2.2.1 Lenguaje y cerebro

UNIDAD III. Niveles de estudio de la lengua

Competencia:

Analizar los sistemas fonético y fonológico de la lengua española, a través de una descripción rigurosa de sus componentes estructurales, para comprender el fenómeno de producción de los sonidos del habla, su organización en clases de oposición lógica, y su utilidad en la transcripción de muestras de habla, con actitud ordenada y sistemática.

Contenido:

- 3.1 El nivel fónico. Los sonidos de la lengua
- 3.2 La fonética
 - 3.2.1 Objeto de estudio
- 3.3 La fonología
- 3.4 Objeto de estudio
- 3.5 Aplicaciones prácticas

Duración: x horas

UNIDAD IV. El nivel morfosintáctico. La palabra y la oración

Competencia:

Reconocer los tipos de clasificación morfológica y sintáctica en que se dividen las lenguas naturales, a partir del estudio de los mecanismos y procedimientos de formación de palabras y las reglas y principios de combinación de los sintagmas, con el objetivo de comprender el funcionamiento de la lengua tanto al nivel de la palabra como de la oración, con actitud analítica y atención a los detalles.

Contenido:

- 4.1 La morfología
- 4.2 La palabra como objeto de estudio
- 4.3 La sintaxis
- 4.4 La oración como objeto de estudio

Duración: x horas

UNIDAD V. El nivel semántico-pragmático. Significado y discurso

Competencia:

Analizar el nivel semántico y pragmático de la lengua, a través del estudio de las nociones de significado, referencia y correspondencia, así como de situaciones y contextos comunicativos específicos, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

- 5.1 La semántica
 - 5.1.2 El estudio de los significados
- 5.3 Pragmática y análisis de la interacción verbal
 - 5.3.1 La lengua en acción

Duración: x horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Antecedentes históricos de la lingüística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para revisar los antecedentes históricos de la lingüística. 2. Revisa la información brindada por el docente. 3. Sintetiza la información 4. Realiza un reporte de lectura en el que plasme los principales antecedentes históricos de la lingüística 5. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	2 horas
2	Definición de objetos, métodos y conceptos de la lingüística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para revisar la definición de objetos, métodos y conceptos de la lingüística 2. Revisa las fuentes de información brindadas por el docente. 3. Contrasta la información 4. Sintetiza la información 5. Realiza un cuadro sinóptico en el que organice la información 6. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	2 horas
UNIDAD II				
3	Análisis de la lingüística estructural y cognitiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar el 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. 	2 horas

		<p>análisis de la lingüística estructural y cognitiva</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Revisa la información brindada por el docente. 3. Sintetiza la información 4. Realiza un resumen en el que plasme las características y aspectos claves de cada una. 5. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.) 	
4	Lingüística estructural vs lingüística cognitiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar un cuadro comparativo de la lingüística estructural y la cognitiva 2. Revisa la información del resumen realizado en la práctica anterior 3. Sintetiza la información 4. Realiza un cuadro comparativo en el que contraste sus similitudes y diferencias 5. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.) 	2 horas
UNIDAD III				
5	Antecedentes históricos de la fonética y la fonología. Y definición de objetos de estudio, métodos, y conceptos fundamentales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor con relación a los contenidos teóricos de la exposición. 2. Sintetiza la información de manera ordenada y coherente. 3. Realiza un reporte de lectura en el que incluye los antecedentes históricos, 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.) 	4 horas

		<p>personajes, escuelas, objetos de estudio, enfoques metodológicos y conceptos fundamentales de ambas disciplinas</p> <p>4. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación</p>		
6	Realización de ejercicios prácticos sobre fonética y fonología: pares mínimos, símbolos fonéticos, criterios de clasificación, transcripción fonética y fonológica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para la resolución de una serie de ejercicios prácticos. 2. Consulta la literatura especializada sobre el tema para orientarte en la resolución de un conjunto de ejercicios prácticos: pares mínimos, símbolos fonéticos, criterios de clasificación, transcripción fonética y fonológica. 3. Resuelve los ejercicios indicados por el docente de acuerdo con los lineamientos establecidos en un libro de texto. Entrega al docente, y este proporciona retroalimentación sobre los ejercicios. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.) 	4 horas
UNIDAD IV				
7	Realización de ejercicios prácticos de morfología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para la resolución de una serie de ejercicios prácticos. 2. Consulta la literatura especializada sobre el tema para orientarse en la 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.) 	4 horas

		<p>resolución de un conjunto de ejercicios prácticos: clasificación de lenguas de acuerdo con criterios morfológicos, identificación de elementos morfológicos básicos.</p> <p>3. Resuelve los ejercicios indicados por el docente de acuerdo con los lineamientos establecidos en un libro de texto.</p> <p>4. Entrega al docente, y este proporciona retroalimentación sobre los ejercicios.</p>		
8	Realización de ejercicios prácticos de sintaxis	<p>1. Atiende las orientaciones del docente para la resolución de una serie de ejercicios prácticos.</p> <p>2. Consulta la literatura especializada sobre el tema para orientarse en la resolución de un conjunto de ejercicios prácticos con el fin de identificar los siguientes términos técnicos: diferencia entre categoría y función, sintagmas, constituyentes, complementos, y rudimentos del análisis arbóreo.</p> <p>3. Resuelve los ejercicios indicados por el docente de acuerdo con los lineamientos establecidos en un libro de texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.) 	4 horas

		4. Entrega al docente, y este proporciona retroalimentación sobre los ejercicios.		
UNIDAD V				
9	Elaboración de un cuadro sinóptico y un glosario terminológico con los conceptos básicos de la semántica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para la resolución de una serie de ejercicios prácticos. 2. Consulta la literatura especializada sobre el tema para orientarse en la elaboración de un cuadro sinóptico y un glosario terminológico con los conceptos más relevantes de la semántica. 3. Elabora un cuadro sinóptico y un glosario terminológico. 4. Entrega al docente, y este proporciona retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.) 	4 horas
10	Elaboración de un cuadro sinóptico y un glosario terminológico con los conceptos básicos de la pragmática.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para la resolución de una serie de ejercicios prácticos. 2. Consulta la literatura especializada sobre el tema para orientarse en la elaboración de un cuadro sinóptico y un glosario terminológico con los conceptos más relevantes de la pragmática. 3. Elabora un cuadro sinóptico y un glosario terminológico. 4. Entrega al docente, y este 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.) 	4 horas

		<p>proporciona retroalimentación. resolución de una serie de ejercicios prácticos.</p> <ol style="list-style-type: none">5. Consulta la literatura especializada sobre el tema para orientarse en la resolución de un conjunto de ejercicios prácticos: pares mínimos, símbolos fonéticos, criterios de clasificación, transcripción fonética y fonológica.6. Resuelve los ejercicios indicados por el docente de acuerdo con los lineamientos establecidos en un libro de texto.7. Entrega al docente, y este proporciona retroalimentación sobre los ejercicios.		
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Método de proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Organizadores gráficos
- Resúmenes
- Cuadros comparativos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales..... 20%
- Prácticas de taller..... 40%
- Carpeta de evidencias..... 10%
- Trabajo de investigación..... 30%

Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Alvar, M. (Dir.). (2000). <i>Introducción a la lingüística española</i> . Barcelona: Ariel. [clásica]	Escandell, V., Leonetti, M., Sánchez, C. (2011). <i>60 problemas de gramática</i> . Madrid: Akal. [clásica]
Coseriu, E. (1986), <i>Introducción a la lingüística</i> . España: GREDOS. [clásica]	Finnegan, E. (2012). <i>Language, its structure and use</i> . Boston: Wadsworth. [clásica]
De Saussure. F. (1945). <i>Curso de lingüística general</i> . Buenos Aires: Losada. [clásica]	Muñoz, J., Moreno, N., Taboada, I., y Lacorte, I. (2016) <i>Introducción a la Lingüística hispánica actual: teoría y práctica</i> . Routledge. Recuperado de https://www.academia.edu/34171777/Introducci%C3%B3n_a_la_ling%C3%BC%C3%ADstica_hisp%C3%A1nica_actual_teor%C3%ADa_y_pr%C3%A1ctica
García, F. (2007). <i>Introducción al lenguaje</i> . México: Trillas. [clásica]	Real Academia Española. (2011). <i>Nueva gramática de la lengua española</i> . Madrid: EspasaCalpe. [clásica]
Gómez, L. (2007). <i>Gramática didáctica del español</i> . Madrid: SM Editores. [clásica]	Trask, R., Mayblin, B. (2006). <i>Lingüística para todos</i> . Barcelona. Paidós. [clásica]
Gómez, L. (2003). <i>Análisis sintáctico</i> . Madrid. SM Editores. [clásica]	
Hualde, J., et al (2012). <i>Introducción a la lingüística hispánica</i> . (6ª ed.). Nueva York: Cambridge. [clásica]	
Moreno, J. (2013). <i>Cuestiones clave de la lingüística</i> . Madrid: Síntesis. [clásica]	
Vera, A. (2010). <i>Fundamentos de sintaxis</i> . Madrid: Uned. [clásica]	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje lingüística debe contar con título de Licenciatura en Lingüística, Lingüística Aplicada, Filología, Lengua y Literatura, preferentemente posgrado en área afín, debe tener dominio de las nociones fundamentales de la disciplina de la sintaxis y de las estrategias específicas para la enseñanza de la lingüística. Asimismo, deberá tener dos años de experiencia docente. Ser responsable, fomentar una conciencia lingüística crítica en sus alumnos, respeto por la diversidad y variación lingüística del español.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Crítica Literaria
- 5. Clave:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 6. HC:** 02HT: 02HL: 00HPC: 00HCL: 00HE: 02CR: 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Humberto Félix Berumen
Octavio Machado Sánchez.
Rogelio Arenas Monreal

Firma

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Carolina Jaramillo Zurita

Firma

Fecha: 05 de marzo de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje, tiene como finalidad proporcionar el conocimiento histórico-práctico de la crítica literaria moderna como parte de la comunicación literaria, su naturaleza, propósitos y función social, diferentes propuestas, corrientes y modalidades para que, mediante su ejercicio, el alumno sea capaz de valorar la trascendencia de las obras literarias, además de desarrollar habilidades para su interpretación crítica; así como para la exposición escrita de sus conclusiones.

La unidad de aprendizaje Crítica Literaria corresponde a la etapa básica, de carácter obligatorio y es importante para la formación integral del egresado de la licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, pertenece al área de conocimiento de literatura y no tiene requisito para cursarla.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Apreciar valorativamente las obras literarias, a partir del conocimiento histórico-práctico de la crítica literaria moderna, la revisión y comparación de diferentes propuestas, corrientes y modalidades, con la finalidad de apreciar el valor y la trascendencia de las obras literarias y reconocerla como parte de la comunicación literaria, su naturaleza, propósitos y función social, con actitud crítica y de respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora y entrega carpeta de evidencias que incluya textos de carácter crítico y reportes de lectura, los cuales deben reflejar la apreciación valorativa y la trascendencia de las obras literarias y fundamentarse con referencias bibliográficas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El oficio del criterio

Competencia:

Distinguir la naturaleza, intención y función social de la crítica literaria como una importante actividad del espíritu humano, mediante la revisión bibliográfica de textos seleccionados, a fin de ubicarla en el circuito de la comunicación literaria, mostrando actitud de respeto.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1. La necesidad de la crítica literaria.
- 1.2. La interpretación crítica en contraposición a la práctica analítica.
- 1.3. La crítica como actividad del espíritu humano.
- 1.4. El acto crítico.
- 1.5. El trabajo del crítico literario.
- 1.6. De la impresión al juicio crítico.
 - 1.6.1. La impresión.
 - 1.6.2. El juicio crítico.
 - 1.6.3. La crítica como valoración.
 - 1.6.4. La función didáctica de la crítica.
- 1.7. La crítica como mediación.
- 1.8. La crítica tradicional (monológica).
 - 1.8.1. ¿El crítico juez verdugo y guardián?

UNIDAD II. La crítica como lectura y escritura

Competencia:

Concluir que la crítica es una forma de lectura y escritura, a partir de la revisión de la bibliografía, con el propósito de la redacción de varios textos de crítica literaria, con actitud honesta y responsable.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1. La lectura crítica.
- 2.2. El crítico como lector.
- 2.3. Saber leer para saber criticar.
- 2.4. El discurso crítico literario.
- 2.5. Las modalidades de la crítica escrita.
 - 2.5.1. Crítica investigación.
 - 2.5.2. Crítica periodística.
 - 2.5.3. Crítica creación.
 - 2.5.4. Reseña
 - 2.5.5. Ensayo
 - 2.5.6. Solapa
- 2.6. Herramientas para la crítica literaria.
- 2.7. La historicidad de la crítica.
- 2.8. El enunciado crítico.
- 2.9. Las funciones de la crítica literaria (Janusz Slawinski).
- 2.10. La función creadora de la crítica.

UNIDAD III. La crítica como creación

Competencia:

Concluir que la crítica literaria es una actividad intelectual comprensiva, mediante la lectura y producción de textos, con el propósito de crear un nuevo significado de la obra literaria, con actitud entusiasta, innovadora y respetuosa.

Contenido:**Duración: 6 horas**

- 3.1. El crítico como escritor.
- 3.2. La crítica como actividad productiva.
 - 3.2.1. La crítica como creación (R. Barthes).
 - 3.2.2. La crítica dialógica (T. Todorov).
 - 3.2.3. El crítico como intérprete.
 - 3.2.4. La producción de la significación.
 - 3.2.5. El escritor crítico.
 - 3.2.6. La intertextualidad en la crítica literaria.

UNIDAD IV. El campo social de la crítica literaria

Competencia:

Integrar el papel social de la crítica literaria, mediante el contexto histórico del campo literario, el canon, el sistema literario, la tradición literaria, la formación del corpus nacional y de las instituciones culturales, con la finalidad de comprender la función creativa en la literatura, con aprecio por la cultura y actitud proactiva.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 4.1. El campo literario.
- 4.2. La tradición literaria y la importancia de las innovaciones.
- 4.3. La importancia del canon literario.
- 4.4. La crítica como articuladora del corpus literario.
- 4.5. La institución literaria y su importancia.
- 4.6. El papel de las revistas y suplementos culturales.

UNIDAD V. La crítica literaria en América Latina

Competencia:

Contenido:

Duración: 8 horas

- 5.1. La crítica literaria de América Latina.
- 5.2. Hacia una crítica cultural latinoamericana.
 - 5.2.1. José Carlos Mariategui, Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes
 - 5.2.2. Jorge Luis Borges, Antonio Cándido, Ángel Rama,
 - 5.2.3. Antonio Cornejo Polar, Beatriz Sarlo, etc.
- 5.3. Los estudios culturales y la crítica literaria.
- 5.4. ¿Crítica literaria o crítica cultural?
- 5.5. La crítica contemporánea en México.
 - 5.5.1. Paz, Monsiváis, Pacheco.
 - 5.5.2. Escalante, Blanco, Christopher Domínguez, etc.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Reportes (2) de lectura.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente. 2. Analiza lecturas recomendadas por el docente e identifica sus principales ideas expuestas. 3. Realiza un resumen de sus hallazgos. 4. Entrega al docente para su retroalimentación. 5. Resume las principales ideas expuestas en las lecturas recomendadas para la primera unidad. 6. Atiende lo siguiente: extensión: de tres a cinco cuartillas cada reporte, doble espacio, letra Time News Roman, 11 puntos. 7. Fechas de entrega: 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía proporcionada por el docente. • Laptop 	8 horas
UNIDAD II				
4	Reseña crítica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona una obra literaria (cuento, novela o ensayo). 2. Elaborar una reseña crítica conforme a los criterios formales aprendidos en clase. 3. Atiende lo siguiente: extensión: dos cuartillas, doble espacio, letra Time News Roman, 11 puntos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ensayos selectos, lecturas básicas. • Obras críticas diversas y acceso a bibliotecas e Internet. 	6 horas
UNIDAD III				
6	Solapa crítica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona una obra literaria. 2. Redacta la solapa que podría incluirse en la contraportada del libro seleccionado. 3. Atiende lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> a. Extensión máxima: media cuartilla, doble espacio, letra Time News Roman, 11 puntos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de varias solapas, lecturas básicas. • Obras críticas diversas y 	4 horas

			acceso a bibliotecas e Internet.	
UNIDAD IV				
9	Ensayo de crítica literaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Redacta un ensayo de crítica literaria y emplea uno o varios de los métodos de la crítica literaria vistos en la clase. 2. Sigue las indicaciones del docente: <ol style="list-style-type: none"> a. El tema es libre. b. Extensión: de seis a ocho cuartillas, doble espacio, letra Time News Roman, 11 puntos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ensayos selectos de crítica literaria, lecturas básicas de crítica literaria. ● Acceso a internet y la biblioteca. 	8 horas
UNIDAD V				
10	Reporte de investigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a los siguientes aspectos para el reporte de investigación: <ol style="list-style-type: none"> a. El tema es libre. b. Extensión: de seis a ocho cuartillas, doble espacio, letra Time News Roman, 11 puntos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ensayos selectos de crítica literaria, lecturas básicas de crítica literaria. ● Acceso a internet y la biblioteca. 	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:

El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Estudio de casos
- Aprendizaje por proyectos
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller
- Recomendación de obras de consulta impresas y electrónicas.
- Moderar conferencias

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Revisión de literatura especializada
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Resúmenes
- Comentarios críticos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller
- Ensayos
- Reflexiones

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	15%
- Prácticas de taller.....	20%
- Carpeta de evidencias.....	60%
- Participación	05%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Barei, S.N. (1998). <i>Teoría de la crítica</i>. Alción Editora. [clásica]</p> <p>Barthes, Roland (1985). <i>Crítica y verdad</i>. Siglo XXI. [clásica]</p> <p>Blanco, José Joaquín (2006). <i>Presentación. Crónica literaria. Un siglo de escritores mexicanos</i>. Cal y Arena. [clásica]</p> <p>Bloom, Harold (1995). <i>El canon occidental</i>. Anagrama. [clásica]</p> <p>Borges, J.L. (1944). <i>El escritor argentino y la tradición. Discusión</i>. Emecé. [clásica]</p> <p>D'Allemand, P. (2000). <i>Hacia una crítica cultural latinoamericana</i>. Centro de Estudios Literarios "Antonio Cornejo Polar". [clásica]</p> <p>Eagleton, T. (2017). <i>Cómo leer literatura</i>. Ariel. [clásica]</p> <p>Escalante, Evodio (1998). <i>Las metáforas de la crítica</i>. Joaquín Moritz. [clásica]</p> <p>Monsiváis, Carlos (1994). La crítica literaria en México. Invención, revisión, ampliación y olvido del canon. <i>En Nuevo texto crítico</i>, vol. VII, nos. 14-15, julio de 1994 a junio de 1995. [clásica]</p> <p>Patán, Federico (1992). <i>Nuevos territorios. Notas sobre la narrativa mexicana</i>. UNAM. [clásica]</p> <p>Piglia, Ricardo (2015). <i>Crítica y ficción</i>. Anagrama. [clásica]</p> <p>Rangel Guerra, Alfonso (1989). <i>Las ideas literarias de Alfonso Reyes</i>. El Colegio de México. [clásica]</p> <p>Reyes, Alfonso (1962). <i>Aristarco o anatomía de la</i></p>	<p>Araujo, Nara y Teresa Delgado (2003). <i>Textos de teorías y crítica literarias. (Del formalismo a los estudios postcoloniales)</i>. Universidad de La Habana, Universidad Autónoma Metropolitana. México. [clásica]</p> <p>Beristáin, Helena (1992). <i>Diccionario de retórica y poética</i>. Porrúa. [clásica]</p> <p>Brioschi, B., C. Di Giralamo (1992). <i>Introducción al estudio de la literatura</i>. Ariel. [clásica]</p> <p>Gómez Redondo, Fernando (1996). <i>La crítica literaria del siglo XX</i>. Edaf. [clásica]</p> <p>Gómez Redondo, Fernando (2008). <i>Manual de crítica literaria</i>. Castalia Universidad. [clásica]</p> <p>Jitrik, Noé (1987). <i>Temas de teoría. El trabajo crítico y la crítica literaria</i>. Premia. [clásica]</p> <p>Marchese, Angelo (2000). <i>Diccionario de retórica, crítica y terminología</i>. Ariel. [clásica]</p> <p>Reis, Carlos (1985). <i>Fundamentos y técnicas del análisis literario</i>. Gredos. [clásica]</p>

crítica. *En Obras completas*, tomo XIV. FCE.
[clásica]

Rowe, William (1996). *Hacia una poética radical. Ensayos de la hermenéutica cultura*. Beatriz Viterbo / Mosca azul. [clásica]

Sarlo, Beatriz (1998). Estudios culturales y crítica literaria. *En Letra internacional* 57. [clásica]

Slawinski, Janusz (1994) Las funciones de la crítica literaria. *Cráter*, 32, julio-diciembre, pp. 233-253. [clásica]

Tornero, Angélica (1999). La nueva crítica cultural: su carácter antifundacional y sus posibilidades. En *Literatura sin fronteras*. Segundo Congreso Internacional de Literatura. Ramón Alvarado, Laura Cazares, Alejandra Herrera, Marina Martínez (comps.). UAM. [clásica]

Trejo Fuentes, Ignacio (1998). *Faros y sirenas*. Plaza y Valdés. [clásica]

Viñas Piquer, David (2007). *Historia de la crítica literaria*. Ariel.

Revista *Especulo*.
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/>

Revista *Literatura Mexicana*.
<http://www.filologicas.unam.mx/indices/litmex.htm>

Revista *de la Universidad de México*.
<http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/5808>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Crítica Literaria debe contar con título de Lengua y Literatura o área afín, con conocimientos avanzados de teoría y crítica literaria tanto especializada como divulgativa; preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Debe ser proactivo, analítico, tener disposición por el trabajo, tolerancia y que fomente el trabajo en equipo. Es recomendable que ejerza o haya ejercido la crítica literaria.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Literatura Hispanoamericana del siglo XIX
- 5. Clave:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Josefina Elizabeth Villa Pérez

Jesús Ernesto García Hernández

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: 05 de abril de 2021

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Carolina Jaramillo Zurita

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad que el estudiante analice las transformaciones literarias a partir del siglo XIX, respecto a los géneros poéticos y narrativos, ubicándolas en el contexto histórico en el que surgen. Su utilidad radica en desarrollar el análisis poético y narrativo, además de una apreciación del lenguaje y la literatura desde su dimensión histórica, mostrando habilidades para la síntesis y comparación de textos, con sentido de pertenencia e identidad y respeto a las diferencias de opiniones y diversidad cultural.

Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, es de carácter obligatorio, forma parte del área de conocimiento de literatura y se recomienda haber acreditado los cursos de literatura española de los siglos de oro y colonial para cursarla.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las transformaciones literarias de la narrativa y la poesía hispanoamericana del siglo XIX, a través de la revisión crítica de una selección de obras representativas, para distinguir las distintas formulaciones estéticas de la realidad americana, desde una perspectiva valorativa y de respeto a las diferencias.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo sobre obras literarias, en el cual debe analizar y examinar las obras representativas del siglo XIX, utilizando herramientas de la crítica textual, poética y estilística. Además debe incluir y fundamentar con la bibliografía pertinente.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La literatura y los proyectos liberalistas para Hispanoamérica

Competencia:

Distinguir las diferencias entre diversos estilos de la narrativa del siglo XIX, a través de la lectura de la novela ejemplar, realista-costumbrista y naturalista, para identificarlas cómo manifestaciones del proyecto liberalista hispanoamericano, mostrando una actitud de apertura y diálogo.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. La novela liberalista en el siglo XIX
 - 1.1.1. La novela ejemplar
 - 1.1.2. Realismo y costumbrismo
 - 1.1.3. Cuento y novela naturalista

UNIDAD II. Mujeres, educación y lectura en el siglo XIX

Competencia:

Destacar el papel de la mujer dentro de la formación de las identidades hispanoamericanas en el siglo XIX, por medio de la revisión de las revistas y publicaciones periódicas dirigidas a las lectoras, con la finalidad de integrar una perspectiva de género en los estudios literarios, fomentando una actitud de respeto hacia las diversidades.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. La prensa como herramienta educativa para la mujer
 - 2.1.2. Revistas y publicaciones periódicas dirigidas a la mujer lectora
 - 2.1.3. Narrativa, crónica y cuento producidos por autoras hispanoamericanas

UNIDAD III. Lirismo romántico hispanoamericano

Competencia:

Realizar lecturas de la corriente romántica, por medio del análisis poético y narrativo de las formas líricas y en prosa en Hispanoamérica, con el propósito de ejercitar las habilidades de la crítica textual y estilística, con percepción y objetividad.

Contenido:**Duración:** 8 horas

3.1. La lírica romántica hispanoamericana

3.1.1. El poema lírico y la silva como formas de la poesía romántica en Hispanoamérica

3.1.2. El poema romántico narrativo en Hispanoamérica

3.1.3. La novela romántica, autores e influencias

3.2. Fundamentos de análisis poético y narrativo para las formas románticas, líricas y narrativas en Hispanoamérica

UNIDAD IV. El modernismo como estilo literario y modelo cultural para Hispanoamérica

Competencia:

Realizar lecturas de la corriente modernista, por medio del análisis poético y narrativo de las formas líricas y en prosa en Hispanoamérica, con el propósito de ejercitar las habilidades de la crítica textual y estilística, con percepción y objetividad.

Contenido:

Duración: 8 horas

4.1. El estilo modernista

4.1.1. Poesía modernista

4.1.2. Narrativa modernista

4.2. Fundamentos de análisis poético y narrativo para las formas y estilo modernistas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Exploración de lectura de la novela liberalista del siglo XIX.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza la lectura de las novelas indicadas. 2. Contextualiza el momento de producción de las obras. 3. Elabora un breve resumen con notas sobre aspectos relevantes de las novelas y su contexto. 4. Presenta sus evidencias de lectura en plenaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ediciones impresas o digitales de de las novelas indicadas. • Artículos especializados tomados de repositorios electrónicos. • Cuaderno, computadora o laptop. 	8 horas
UNIDAD II				
2	Revisión de revistas y prensa para la mujer lectora.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Localiza algunas revistas y diarios para la mujer lectora del siglo XIX. 2. Selecciona textos de su interés. 3. Redacta comentarios e impresiones acerca de los textos seleccionados. 4. Presenta sus evidencias de lectura en plenaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ediciones digitales de revistas y periódicos para la mujer lectora. • Cuaderno, computadora o lap top. 	4 horas
UNIDAD III				
3	Identificación del estilo romántico en poesía y prosa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explora artículos y videos documentales sobre el estilo romántico. 2. Lee ejemplos de poesía y prosa romántica de diversos autores. 3. Identifica características formales y estilísticas de las obras leídas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Artículos y videos previamente seleccionados por el docente. • Antología de textos poéticos y narrativos del estilo romántico. • Cuaderno, computadora o laptop. • Internet. 	4 horas

		4. Presenta sus observaciones en plenaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Repositorios electrónicos. 	
4	Análisis narrativo y poético del código romántico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona un poema y un cuento del estilo romántico. 2. Lee con atención su selección y toma notas de sus impresiones. 3. Analiza los elementos de composición de la poesía y la prosa, en base a la plantilla proporcionada por el docente. 4. Redacta un ensayo con el resultado de su lectura analítica. 5. Presenta su ensayo de acuerdo a las indicaciones contenidas en una rúbrica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Antología de textos poéticos y narrativos del estilo romántico. • Plantilla de análisis estilístico y estructural, proporcionada por el docente. • Computadora o laptop. • Internet. 	6 horas
UNIDAD IV				
5	Identificación del estilo modernista en poesía y prosa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explora artículos y videos documentales sobre el estilo modernista. 2. Lee ejemplos de poesía y prosa modernista de diversos autores. 3. Identifica características formales y estilísticas de las obras leídas. 4. Presenta sus observaciones en plenaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Artículos y videos previamente seleccionados por el docente. • Antología de textos poéticos y narrativos del estilo modernista. • Cuaderno, computadora o laptop. • Internet. • Repositorios electrónicos. 	
6	Análisis narrativo y poético del código modernista.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona un poema y un cuento del estilo modernista. 2. Lee con atención su selección y toma notas de sus impresiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Antología de textos poéticos y narrativos del estilo modernista. • Plantilla de análisis estilístico y estructural, proporcionada por el docente. 	6 horas

		<ol style="list-style-type: none">3. Analiza los elementos de composición de la poesía y la prosa, en base a la plantilla proporcionada por el docente.4. Redacta un ensayo con el resultado de su lectura analítica.5. Presenta su ensayo de acuerdo a las indicaciones contenidas en una rúbrica.	<ul style="list-style-type: none">• Computadora o laptop.• Internet.	
--	--	---	---	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Resúmenes
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller
- Ensayos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 Evaluaciones parciales.....	30%
- Prácticas de taller.....	15%
- Ensayo analítico.....	40%
- Participación en discusiones plenarias.....	15%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Balzac, H. (1842). <i>Prólogo a la comedia humana</i>. Calameo. http://es.calameo.com/read/0027098011594d3feb588 [clásica]</p> <p>Darío, R. (2015). <i>Prosas profanas</i>. Castalia. [clásica]</p> <p>Darío, R. (2017). <i>Cuentos completos</i>. Fondo de Cultura Económica.</p> <p>de Campo, A. (2007). <i>Ocios y apuntes y la rumba</i>. Porrúa. [clásica]</p> <p>Echeverría, E. (1837). <i>La cautiva</i>. Wikisource. https://es.wikisource.org/wiki/La_cautiva_(Echeverr%C3%ADa). [clásica]</p> <p>Fernández de Lizardi, J. (2000). <i>La Quijotita y su prima</i>. Porrúa. [clásica]</p> <p>Fernández de Lizardi, J. (2001). <i>Don Catrín de la Fachenda</i>. Noches tristes y día alegre. Cátedra. [clásica]</p> <p>González Echevarría, R. (1998). <i>Myth and archive: a theory of Latin American narrative</i>. Duke University. [clásica]</p> <p>González Echevarría, R. (2012). <i>Modern Latin American Literature: A Very Short Introduction</i>. Oxford University Press. http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fNDA5NjM5X19BTg2?sid=2e31d077-7638-4c1a-b816-cf6545851279@pdc-v-sessmgr01&vid=3&format=EB&rid=5. [clásica]</p>	<p>Alemán, J. & Lazo, R. (2016). <i>The Latino Nineteenth Century</i>. N.W.Y. Press. http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fMTIxODkyMF9fQU41?sid=2e31d077-7638-4c1a-b816-cf6545851279@pdc-v-sessmgr01&vid=3&format=EB&rid=11</p> <p>Davobe, J. P. (2007). <i>Nightmares of the Lettered City: Banditry and Literature in Latin American, 1812-1929</i>. University of Pittsburgh Press. http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fODI5MjU4X19BTg2?sid=f5295007-55f4-40ad-b6c5-9763d333057c@pdc-v-sessmgr03&vid=7&format=EB&rid=61. [clásica]</p> <p>Franco, J. (1998). <i>Historia de la literatura hispanoamericana. A partir de la independencia</i>. Ariel. [clásica]</p> <p>Lazo, R. (2000). <i>Historia de la literatura hispanoamericana. El siglo XIX (1780-1914)</i>. Porrúa. [clásica]</p> <p>Lazo, R., (2005). <i>El romanticismo. Lo romántico en la lírica hispanoamericana del siglo XVI a 1970</i>. Porrúa. [clásica]</p> <p>Pacheco, J. (1999). <i>Antología del modernismo (1884-1921)</i>. Universidad Nacional Autónoma de México. [clásica]</p> <p>Schulman, I. (1966). <i>Génesis del modernismo</i>. El Colegio de México. [clásica]</p> <p>Skinner, J. L. (2016). <i>Gender and the Rhetoric of Modernity in Spanish American, 1850-1910</i>. University Press of Florida. http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fMTA4NzY1NV9fQU41?sid=f5295007-55f4-</p>

Hernández, J. (2003). *Martín Fierro*. Porrúa. [clásica]

Kreist, K. (2016). Networked Literature: The Crónica Modernista and the Nineteenth-Century Media Change. *Revista de Estudios Hispánicos*, vol. 50, 2. <http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=2&sid=f5295007-55f4-40ad-b6c5-9763d333057c%40pdc-v-sessmgr03>

Payno, M., (2004). *El hombre de la situación*. Porrúa. [clásica]

Reynolds, A. (2012). *The Spanish American Crónica Modernista, Temporality and Material Culture. Modernismo's Unstoppable Presses*. Bucknell University Press.
<http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fNzUzNjAwX19BTg2?sid=f5295007-55f4-40ad-b6c5-9763d333057c@pdc-v-sessmgr03&vid=6&format=EB&rid=59>. [clásica]

Sampson Vera Tudela, E. (2012). *Ricardo Palma's Tradiciones: Illuminating Gender and Nation*. Bucknell University Press.
<http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fNDQyODE2X19BTg2?sid=f5295007-55f4-40ad-b6c5-9763d333057c@pdc-v-sessmgr03&vid=6&format=EB&rid=42>. [clásica]

Sarmiento, D. (2000). *Facundo. Civilización y barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga*. Porrúa. [clásica]

Sin Autor (1841). *Semanario de las señoritas mejicanas. Educación científica, moral y literaria del bello sexo. Tomo I*. University of Arizona Institutional Repository. <http://uair.library.arizona.edu/item/294678> [clásica]

Sin Autor (1853). *La Camelia. Semanario de literatura, variedades, teatros, modas, etc. Dedicado a las señoritas mejicanas*. Internet Archive.

40ad-b6c5-9763d333057c@pdc-v-sessmgr03&vid=11&format=EB&rid=77

Villegas, R. (2015). *El liberalismo moderado en México. 1852-1864*. Universidad Nacional Autónoma de México.

<https://archive.org/details/lacameliasemanar00mj/page/n4/mode/2up>. [clásica]

Skinner, L. (2019). The Turn to the Object: Recent Developments in the Field of Nineteenth-Century Latin American Cultural and Literary Studies. *Revista de Estudios Hispánicos*, vol. 53, 2. <http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=5&sid=2e31d077-7638-4c1a-b816-cf6545851279%40pdc-v-sessmgr01>

Wood, J. & Alexander, A. R. (editors) (2019). *Problems in modern Latin American history: sources, and interpretations*. Rowman & Littlefield Publishers.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Literatura Hispanoamericana del Siglo XIX, debe contar con título de licenciatura en literatura especializado en literatura e historia de Hispanoamérica en el siglo XIX, con experiencia docente de al menos 2 años. Debe ser analítico, tolerante y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Fonética y Fonología
- 5. Clave:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Christian Conrado Pardo Eudave

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: 05 de abril de 2021

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Carolina Jaramillo Zurita

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad que el estudiante analice la variante regional específica del norte de México a través de la revisión pormenorizada de entrevistas realizadas a personas de la localidad, las cuales están elaboradas en conformidad con los lineamientos de la PREESEA. El estudiante pondrá en práctica las técnicas y estrategias de análisis fonético-fonológico adquiridas en clase, así mismo, aplicará el conocimiento teórico conceptual para explicar los rasgos distintivos de los fenómenos fonético-fonológicos, desde una perspectiva científica e imparcial.

Esta unidad de aprendizaje se encuentra en la etapa básica de la licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana, es de carácter obligatorio, forma parte del área de conocimiento de lingüística y no cuenta con requisito para cursarla.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los sistemas fonético y fonológico de la lengua española, a través de una descripción rigurosa, ordenada y sistemática de sus componentes estructurales, para abordar, desde el marco teórico de referencia de la sociolingüística, el estudio de las distintas variantes dialectales existentes en México, con un énfasis especial en la variante regional hablada en el norte de la república, desde una perspectiva imparcial, científica y de respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

1. Portafolio de evidencias con los trabajos académicos producidos con las siguientes características: Uso del Alfabeto Fonético Internacional y las pautas y signos establecidos tanto para la transcripción fonética como la anotación fonológica.
2. Elaboración de un análisis sociolingüístico de una muestra de habla en la que se identifiquen y describan los principales rasgos de variación lingüística, así como los elementos fonético-fonológicos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Antecedentes teóricos y metodológicos de la Fonética y la Fonología

Competencia:

Examinar los rudimentos básicos del análisis fonético y fonológico, a través del estudio de las propiedades articulatorias del aparato fonador, además de las relaciones de oposición entre los fonemas, para obtener los recursos teóricos y conceptuales que permitan comprender, explicar y describir las condiciones materiales de producción de los sonidos del habla del español, así como las relaciones lógicas entre estos, con perspectiva analítica y rigurosa.

Contenido:**Duración: 8 horas**

- 1.1 Fisiología del lenguaje articulado
 - 1.1.1 Descripción del aparato fonador
 - 1.1.2 Diferencias articulatorias de las vocales y las consonantes
- 1.2 Definiciones de fonética y fonología
- 1.3 Concepto de fonema y alófono
- 1.4 Transcripción fonológica
 - 1.4.1 El alfabeto fonético internacional
- 1.5 Transcripción fonética de distribución complementaria y de distribución libre.

UNIDAD II. Rasgos suprasegmentales

Competencia:

Examinar la variedad de rasgos suprasegmentales implícitos en el discurso oral, a partir del marco teórico de la prosodia, con la finalidad de aplicarlos en contextos específicos, mostrando actitud de experimentación y atención al entorno.

Contenido:

- 2.1 Rasgos suprasegmentales
- 2.2 El acento y la entonación

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Variantes alofónicas

Competencia:

Distinguir los alófonos que caracterizan a la variante dialectal del norte de México, a partir del análisis de textos especializados y de muestras de habla, para contrastar las diferencias específicas entre dialectos, con actitud crítica y respetuosa.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Variantes alofónicas
- 3.2 Principales variantes alofónicas de México
 - 3.2.1 Variantes alofónicas del norte de México
- 3.3 Variante estándar vs variante normativa

UNIDAD IV. Percepciones estereotipadas de las variantes alofónicas del español

Competencia:

Analizar la variedad de percepciones en torno a los fenómenos de variación dialectal, por medio del estudio de la dialectología perceptual y la sociolingüística, con el propósito de destacar las diferencias entre las actitudes y los prejuicios asociados a cada una de las variantes, con mente abierta y tolerancia hacia la diversidad.

Contenido:

- 4.1 Estereotipos en torno a la pronunciación del español de distintas zonas geolectales
- 4.2 Estereotipos en torno a la pronunciación con base en ideologías lingüísticas de raza, clase social y género

Duración: 8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Fisiología del lenguaje articulado Descripción del aparato fonador Diferencias articulatorias de las vocales y las consonantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente sobre el tema. 2. Busca información sobre los componentes del aparato fonador y su relación con la producción de sonidos del habla. 3. Realiza una breve investigación sobre los órganos articulatorios y su clasificación de acuerdo con un conjunto de criterios. 4. Resuelve una serie de ejercicios prácticos con los que reforzará lo visto en clase. 5. Entrega las actividades al docente para su evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Libros especializados • Vídeos instructivos (opcional) 	4 horas
2	Definiciones de fonética y fonología Concepto de fonema y alófono	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente sobre el tema. 2. Revisa los antecedentes históricos de las dos disciplinas, así como también la definición de los objetos de estudio, los métodos de análisis, y los términos técnicos básicos. 3. Realiza una breve investigación sobre la historia de las disciplinas, tomando nota de las ideas principales contenidas en la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Libros especializados • Vídeos instructivos (opcional) 	2 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Redacta un reporte de lectura en el que expone, de manera coherente y ordenada, las tesis principales contenidas en el texto. 5. Entrega la actividad al docente para su evaluación. 		
3	<p>Transcripción fonológica</p> <p>El alfabeto fonético internacional</p> <p>Transcripción fonética de distribución complementaria y de distribución libre</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente sobre los temas. 2. Analiza el alfabeto fonético internacional, y posteriormente examina los rudimentos básicos de la transcripción fonológica y la fonética, prestando atención a las diferencias entre la distribución complementaria y la libre. 3. Consulta la literatura especializada sobre el tema para contar con una idea clara de los contenidos teóricos. 4. Realiza una serie de ejercicios prácticos para familiarizarse con la metodología de la transcripción fonológica y fonética. 5. Entrega las actividades al docente para su evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Libros especializados • Vídeos instructivos (opcional) 	2 horas
UNIDAD II				
4	Rasgos suprasegmentales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente sobre los temas. 2. Analiza la dimensión paralingüística de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Libros especializados 	4 horas

		<p>fenómenos de habla, es decir, los elementos que afectan o inciden a los fonemas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Consulta la literatura especializada sobre el tema, con la finalidad de identificar la variedad de rasgos suprasegmentales que pueden llegar a presentarse en el habla, de modo que pueda conocer qué efectos provocan una vez que aparecen en el discurso oral. 4. Ve y analiza una película en la que el protagonista utiliza los rasgos suprasegmentales de manera estratégica para conseguir sus objetivos. 5. Redacta un comentario crítico en el que incorpora las nociones obtenidas durante la revisión de los rasgos suprasegmentales. 6. Entrega la actividad al docente para su evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeos instructivos (opcional) • Película 	
5	El acento y la entonación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente sobre los temas. 2. Consulta la literatura especializada sobre el tema. 3. Ve y analiza videos sobre el acento y la entonación. 4. Redacta un comentario crítico en el que incorpora las nociones obtenidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Libros especializados • Vídeos instructivos (opcional) 	2 horas

		<p>durante la revisión del acento y la entonación, así como sus diferencias.</p> <p>5. Entrega la actividad al docente para su evaluación.</p>		
UNIDAD III				
6	Definición de las principales variantes alofónicas de México	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende indicaciones del docente con relación a los contenidos de la exposición teórica sobre las variantes alofónicas del español en México. 2. Consulta la literatura especializada, identifica las variantes, y toma nota de las ideas, conceptos y términos técnicos clave. 3. Elabora un cuadro sinóptico en el que organiza la información previamente registrada en sus notas. 4. Entrega el documento al docente para obtener retroalimentación, y discutir los resultados con el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Libros especializados • Vídeos instructivos (opcional) • Película 	4 horas
7	Contraste entre las variantes alofónicas del norte de México y el resto de la república	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente con relación al tema. 2. Consulta la literatura especializada, y analiza un video en el que se muestran las diferentes variedades dialectales del país. 3. Toma nota de las características específicas de cada variante, y organiza 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Libros especializados • Vídeos instructivos (opcional) • Película 	6 horas

		<p>sus observaciones en un cuadro comparativo.</p> <p>4. Elabora un comentario crítico en el que postula su posición en relación con la diferencia entre las distintas variantes y la suya.</p> <p>5. Entrega la actividad al docente para su evaluación.</p>		
UNIDAD IV				
8	Revisión crítica sobre los estereotipos y actitudes lingüísticas asociadas a determinadas zonas geolectales del país.	<p>1. Atiende indicaciones del docente en relación con el contenido teórico de la clase.</p> <p>2. Consulta la literatura especializada, y ve un video sobre la diferencia en la pronunciación del español de un estado a otro.</p> <p>3. Toma nota de las características fonéticas de cada variante, y las organiza de manera ordenada y coherente en un esquema.</p> <p>4. Elabora un cuadro comparativo en el que reúne sus observaciones, y comparte con el grupo sus resultados.</p> <p>5. Entrega al docente un comentario crítico en el que exponga su punto de vista a propósito de sus hallazgos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Libros especializados • Vídeos instructivos (opcional) 	4 horas
9	Revisión crítica sobre los estereotipos y actitudes lingüísticas asociadas con variables de raza, clase y género.	<p>1. Atiende indicaciones del docente con relación al contenido teórico de la clase.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Libros especializados 	4 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Consulta la literatura especializada sobre el tema. 3. Toma nota de las ideas y conceptos más importantes, y organiza sus observaciones en un cuadro sinóptico. 4. Discute con sus compañeros sus observaciones. 5. Entrega un comentario crítico en el que expone sus argumentos en torno al fenómeno de los estereotipos y actitudes lingüísticas vinculadas con las categorías de raza, clase y género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeos instructivos (opcional) 	
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Revisión de literatura especializada
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Resúmenes
- Comentarios críticos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller
- Ensayos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	20%
- Prácticas de taller.....	30%
- Portafolio de evidencias.....	10%
- Análisis sociolingüístico.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Alarcos Llorach, E. (1991). <i>Fonología española</i>. Octava reimpresión. Ed. Gredos. [clásica]</p> <p>Hidalgo Navarro, A. y Quilis Merín, M. (2012). <i>La voz del lenguaje: Fonética y fonología del español</i>. Tirant Humanidades. [clásica]</p> <p>Martín Butragueño, Pedro. (2014). <i>Fonología variable del español de México. Volumen I: procesos segmentales</i>. El Colegio de México. [clásica]</p> <p>Martín Butragueño, Pedro. (2019). <i>Fonología variable del español de México. Volumen II: prosodia enunciativa</i>. El Colegio de México.</p> <p>Quilis, A. (1997). <i>Principios de fonología y fonética españolas</i>. Arcos libros. [clásica]</p>	<p>Barrios, G. (2009). Repertorios lingüísticos, estándares minoritarios y planificación: el purismo idiomático en situaciones de contacto lingüístico. En Y. Hipperdinger (comp.), <i>Variedades y elecciones lingüísticas</i> (pp. 15-39). EdiUNS. [clásica]</p> <p>F. D’Introno, E. Del Teso y R. Weston. (1995). <i>Fonética y fonología actual del español</i>. Cátedra. [clásica]</p> <p>Hernández Campoy, J.M. (1999). <i>Geolingüística. Modelos de interpretación geográfica para lingüistas</i>. Universidad de Murcia. [clásica]</p> <p>Muñoz, J., Moreno, N., Taboada, I., y Lacorte, I. (2016) <i>Introducción a la Lingüística hispánica actual: teoría y práctica</i>. Routledge. https://www.academia.edu/34171777/Introducci%C3%B3n_a_la_ling%C3%BC%C3%ADstica_hisp%C3%A1nica_act_ual_teor%C3%ADa_y_pr%C3%A1ctica</p> <p>Perea, F., y Ramírez, E. (2020). El subsistema vocálico en la fonología de Emilio Alarcos Llorach. <i>Boletín de la Real Academia española</i>, 100 (321), 227-252. http://revistas.rae.es/brae/article/view/417/899</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Fonética y Fonología debe contar con título de Licenciatura en Lingüística, Lingüística Aplicada, Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Letras o áreas afines. Debe tener conocimientos amplios y dominio de las áreas fonética y fonología, de software de análisis fonético, como PRAAT, así como de bases de datos como PRESEEA. Deberá tener un sentido crítico de la lengua, reconocimiento y valoración de la lengua y sus variantes dialectales y conciencia lingüística crítica. Asimismo, deberá tener dos años de experiencia docente. Ser responsable, honesto, con conciencia social y promover el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teoría Literaria y Análisis de Textos I
- 5. Clave:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 6. HC:** 02 **HT:** 04 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Julián Beltrán Pérez
Alfonso García Cortez

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Teoría Literaria y Análisis de Textos I tiene la finalidad de que el alumno analice las diferentes escuelas de la teoría literaria de la primera mitad del siglo XX para su aplicación de los mecanismos de análisis en modelos literarios representativos. Además, permite desarrollar la comprensión lectora y la identificación de las características de las diferentes teorías literarias para reconocer su importancia en la esfera sociocultural con amplitud de criterio y objetividad. Esta asignatura forma parte de la etapa básica y es de carácter obligatoria, además corresponde al área de conocimiento Literatura

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las diferentes escuelas de la teoría literaria de la primera mitad del siglo XX, mediante la identificación de las aportaciones de cada uno de sus representantes para aplicar los mecanismos de análisis en modelos literarios representativos con una actitud crítica y analítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Carpeta de evidencias que integre los diferentes textos literarios analizados en clase con los conceptos de las estructuras de análisis correspondientes a las diferentes escuelas de las teorías literarias de la primera mitad del siglo XX vistas en clase.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El formalismo

Competencia:

Identificar las características de la teoría literaria del formalismo, mediante el reconocimiento de los principales representantes y sus aportaciones para analizar textos literarios con pensamiento crítico, objetivo y analítico.

Contenido:

- 1.1. Orígenes, integrantes y etapas.
- 1.2. El círculo lingüístico de Praga.
- 1.3. El hecho literario.
- 1.4. La historia literaria.
- 1.5. Tzvetan Todorov.
- 1.6. M. Bajtin.
- 1.7. Vladimir Propp.

Duración: 9 horas

UNIDAD II. Estructuralismo

Competencia:

Identificar las características de la teoría literaria del estructuralismo, mediante el reconocimiento de los principales representantes y sus aportaciones para analizar textos literarios con pensamiento crítico, objetivo y analítico.

Contenido:

Duración: 9 horas

- 2.1. Ferdinand de Saussure.
 - 2.1.1. El signo lingüístico.
 - 2.1.2. El sistema binario.
 - 2.1.3. Julien A. Greimas: Semántica del texto.
- 2.2. Roland Barthes.
 - 2.2.1. Semiología del texto.
 - 2.2.2. El lector y el autor.
- 2.3. Postestructuralismo.
 - 2.3.1. H. Jeltslev.
 - 2.3.2. Tzvetan Todorov.
 - 2.3.3. Julia Kristeva.

UNIDAD III. Literatura y marxismo

Competencia:

Examinar las propuestas teóricas marxistas desde una perspectiva sociológica, mediante el análisis de sus estructuras para el abordaje de textos literarios con pensamiento crítico, objetivo y analítico

Contenido:

- 3.1. Sociología de la novela.
- 3.2. Estructuralismo genético.

Duración: 5 horas

UNIDAD IV. Escuela de Frankfurt

Competencia:

Analizar las propuestas teóricas y el contexto de la escuela de Frankfurt, mediante el reconocimiento de sus principales exponentes y aportaciones para la comprensión del mundo contemporáneo con actitud crítica, objetiva y analítica.

Contenido:

- 4.1. M. Horkheimer y T. W. Adorno.
- 4.2. Razón y verdad.
- 4.3. Pensamiento crítico.
- 4.4. La crítica literaria.

Duración: 9 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Reporte de lectura del hecho literario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza una lectura relacionada con el formalismo. 2. Identifica las características del formalismo. 3. Elabora un reporte de lectura. 4. Discute con el grupo los hallazgos. 5. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material bibliográfico y electrónico ● Computadora ● Internet 	6 horas
2	Mapa conceptual de representantes del formalismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza una investigación de los representantes del formalismo y su aportación (Tzvetan Todorov, M. Bajtin. y Vladimir Propp). 2. Crea un mapa conceptual con la información recabada. 3. Expone ante el grupo. 4. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Software para realizar mapa conceptual ● Material bibliográfico y electrónico ● Computadora ● Internet 	6 horas
3	Análisis de un texto literario bajo el enfoque formalismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elige un texto literario. 2. Realiza la lectura del texto. 3. Analiza bajo el enfoque del formalismo. 4. Discute con el grupo. 5. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material bibliográfico y electrónico ● Computadora ● Internet 	6 horas
UNIDAD II				
4	Reporte de lectura sobre el estructuralismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza una lectura relacionada con el estructuralismo. 2. Identifica las características del estructuralismo. 3. Elabora un reporte de lectura. 4. Discute con el grupo los hallazgos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material bibliográfico y electrónico ● Computadora ● Internet 	6 horas

		5. Entrega al docente.		
5	Infografía de representantes del estructuralismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza una investigación de los representantes del estructuralismo y su aportación (Ferdinand de Saussure, Julien A. Greimas y Roland Barthes). 2. Crea una infografía con la información recabada. 3. Expone ante el grupo. 4. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Software para realizar infografía • Material bibliográfico y electrónico • Computadora • Internet 	6 horas
6	Análisis de un texto literario bajo el enfoque estructuralismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elige un texto literario. 2. Realiza la lectura del texto. 3. Analiza bajo el enfoque del estructuralismo. 4. Discute con el grupo. 5. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material bibliográfico y electrónico • Computadora • Internet 	6 horas
UNIDAD III				
7	Análisis de un texto literario bajo un enfoque sociológico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elige un texto literario. 2. Selecciona una teoría: sociología de la novela. o estructuralismo genético. 3. Realiza la lectura del texto. 4. Analiza bajo el enfoque seleccionado. 5. Discute con el grupo. 6. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material bibliográfico y electrónico • Computadora • Internet 	6 horas
UNIDAD IV				
8	Reporte de lectura sobre la Escuela de Frankfurt	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza una lectura relacionada con la Escuela de Frankfurt. 2. Identifica las características de la Escuela de Frankfurt. 3. Elabora un reporte de lectura. 4. Discute con el grupo los 	<ul style="list-style-type: none"> • Material bibliográfico y electrónico • Computadora • Internet 	6 horas

		hallazgos. 5. Entrega al docente.		
9	Mapa conceptual de representantes de la Escuela de Frankfurt	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza una investigación de los representantes de la Escuela de Frankfurt y sus aportaciones (M. Horkheimer y T. W. Adorno.). 2. Crea un mapa conceptual con la información recabada. 3. Expone ante el grupo. 4. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Software para realizar mapa conceptual ● Material bibliográfico y electrónico ● Computadora ● Internet 	8 horas
10	Análisis de un texto literario bajo el enfoque de la Escuela de Frankfurt	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elige un texto literario. 2. Realiza la lectura del texto. 3. Analiza bajo el enfoque de la Escuela de Frankfurt. 4. Discute con el grupo. 5. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material bibliográfico y electrónico ● Computadora ● Internet 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Retroalimentación individual y grupal
- Revisa y evalúa prácticas y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones
- Lectura dirigida

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Trabajo colaborativo
- Exposiciones
- Reportes de lectura y ensayos
- Organizadores gráficos (mapas conceptuales, infografías, cuadros sinópticos, cuadros comparativos, etc.)
- Participa activamente en clase
- Integración del portafolio de evidencias
- Elabora y entrega actividades y prácticas en tiempo y forma

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Participación.....	10%
- Exposiciones.....	20%
- Reportes de lectura y ensayos.....	50%
- Portafolio de evidencias.....	20%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Barbeira, C. (2020). En el principio era la forma. Reseña de Teoría de la literatura de los formalistas rusos. Catalejos. <i>Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños</i>; Vol. 5, Núm. 10, pp. 220-226; Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata.</p> <p>Barbeitio, J. (2018). Jonathan Culler: Teoría, literatura y la posibilidad de la crítica, <i>Theory Now. Journal of Literature, Critique and Thought</i>, Vol. 1, Num. 1 https://revistaseug.ugr.es/index.php/TNJ/article/view/7597</p> <p>Culler, J. (2015) <i>Theory of the lyric</i>. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.</p> <p>Todorov, T. (2017). <i>Two approaches to the humanities: Claude Lévi-Strauss and Germaine Tillion</i>. http://ojs.utlib.ee/index.php/sss/article/view/SSS.2017.45.3-4.06.</p>	<p>Argüelles, G. (2013). <i>Imagen literaria: ensayos sobre teoría, crítica e interpretación de la imagen en literatura</i>. México: Gerardo Argüelles Fernández (editor). [clásica]</p> <p>Barthes, R., Greimas. A.J., Bremond, C., Gritti, J., Morin, V., Metz, C., Todorov, T. y Genette, G. (2011). <i>Análisis estructural del relato</i>. México, Editor: Especializado. [clásica]</p> <p>Barthes, R. (2009). <i>La aventura semiológica</i>. España: Paidós. [clásica]</p> <p>Eagleton, T. (2012). <i>The Event of Literature</i>. New Haven: Yale University Press. http://libcon.rec.uabc.mx:3079/eds/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fNDQ2ODQ4X19BTg2?sid=01a0272c-f298-411f-9661-3e79dbc072df@sdv-sessmgr02&vid=36&format=EB&rid=10. [clásica]</p> <p>Todorov, T. (comp). (2002). <i>Teoría de la literatura de los formalistas rusos; antología preparada y presentada por Tzvetan Todorov</i>. México. Siglo XXI [clásica]</p> <p>Lovet, J., Caner, R., Catelli, N., Martí, A. y Viñas, D. (2012). <i>Teoría literaria y literatura comparada</i>. Barcelona: Ed. Ariel. [clásica]</p> <p>O'Meara, L. (2012). <i>Roland Barthes at the Collège de France</i>. Liverpool: Liverpool University Press. http://libcon.rec.uabc.mx:3079/eds/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fNTA4ODM0X19BTg2?sid=01a0272c-f298-411f-9661-3e79dbc072df@sdv-sessmgr02&vid=32&format=EB&rid=20. [clásica]</p> <p>Pimentel, L.A. (2012). <i>El relato en perspectiva: Estudio de teoría narrativa</i>. México: Siglo XXI. [clásica]</p> <p>Propp, V. (2008). <i>Morfología del cuento</i>. México: Colofón. [clásica]</p> <p>Ricoeur, P. (2006). <i>Teoría de la interpretación: discurso y excedente de sentido</i>; traducción de Graciela Monges Nicolau. México: Siglo XXI [clásica]</p> <p>Selden, R. (2010). <i>Historia de la crítica literaria del siglo XX: del formalismo al postestructuralismo</i> (J.A. Muñoz y A. López, Trad.) España: Akal (Obra original publicada en 1995).</p> <p>Subirats, E. (2014). <i>Mito y literatura</i>. México: Siglo XXI. [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Teoría Literaria y Análisis de Textos I, debe contar con título de licenciatura en lengua y literatura hispanoamericana, preferentemente con posgrado en teoría crítica y ciencias del lenguaje, con experiencia docente mínima de dos años. Debe ser responsable, ético, con amplitud de criterio, con actitud crítica y analítica ante los cambios sociales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Taller de Creación: Poesía
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Jesús Ernesto García Hernández

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es generar una conciencia general en los participantes sobre la práctica del quehacer poético. Es decir, se aborda uno de los principales géneros literarios desde una perspectiva práctica. La utilidad de esta radica en que le permite al estudiante adquirir los conocimientos de las estructuras, formas y recursos formales que permitan la creación de poemas.

Se imparte en la etapa básica con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento Creación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar los recursos formales de la poesía y de su desarrollo como lenguaje, a través de la lectoescritura e identificación de sus estructuras y formas, para comprender las implicaciones de la composición poética, con tolerancia y respeto a las diferencias.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora una carpeta de evidencias que integre ejercicios relacionados con la identificación de estructuras y formas poéticas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Poesía y Poema

Competencia:

Identificar las particularidades del lenguaje poético, a partir del análisis de obras relacionadas con la poética, para aplicarlas en el desarrollo de sus ejercicios de escritura de poemas, con actitud reflexiva, apertura y respeto.

Contenido:

- 1.1 Comprensión de las diferencias entre poesía y poema.
- 1.2 Diferencias entre imagen y discurso poético.
- 1.3 El simbolismo poético.

Duración: 12 horas

UNIDAD II. Retórica y poética

Competencia:

Analizar las distintas formas del discurso poético, mediante la revisión de la estructura de composición del discurso y las figuras retóricas de creación, para realizar ejercicios originales, con actitud crítica, respetuosa y creativa.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1 Presentación de retórica en la creación del discurso poético.
- 2.2 Estructura de composición del discurso: *Inventio*, *dispositio* y *elocutio*.
- 2.3 Figuras retóricas de creación: Fonéticas, morfosintácticas y semánticas.

UNIDAD III. Formas Poéticas

Competencia:

Analizar las distintas formas poéticas, mediante la revisión de las modalidades del discurso, el verso clásico y las formas de vanguardia, para realizar ejercicios originales, con actitud crítica, respetuosa y creativa.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 3.1 Modalidades de presentación del discurso poético: estructura clásica, verso libre, poemas en prosa.
- 3.2 Verso clásico:
 - 3.2.1 Métrica.
 - 3.2.2 Ritmo y rima.
 - 3.2.3. Formas poéticas: estrofa lira, décima, soneto.
- 3.3 Formas de vanguardia:
 - 3.3.1 Verso libre.
 - 3.3.2 Poema objeto y caligrama.
 - 3.3.3 Poema en prosa.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Análisis de textos teóricos relacionados con el lenguaje poético.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para el análisis de textos teóricos relacionados con el lenguaje poético 2. Realiza una investigación sobre los conceptos básicos de poesía y poema. 3. Analiza la información recabada y la sintetiza. 4. Elabora reporte y lo entrega al docente para su evaluación y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	8 horas
2	Escritura de un poema	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para la escritura de un poema. 2. Realiza la escritura de un poema de manera libre. 3. Presenta el poema al grupo y recibe retroalimentación. 4. Entrega el poema al docente para su revisión y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Editor de texto. 	4 horas
3	Escritura de un poema utilizando símbolos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para la escritura de un poema. 2. Realiza la escritura de un poema utilizando símbolos. 3. Presenta el poema al grupo y recibe retroalimentación. 4. Entrega el poema al docente para su revisión y 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Editor de texto. 	4 horas

		evaluación.		
UNIDAD II				
4	Ejercicios de escritura poética para la comprensión de la estructura de un poema.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para la escritura de un poema. 2. Realiza la escritura de un poema siguiendo las estructuras discursivas. 3. Presenta el poema al grupo y recibe retroalimentación. 4. Entrega el poema al docente para su revisión y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	4 horas
5	Ejercicios de escritura poética para la comprensión de las figuras retóricas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para la escritura de un poema. 2. Realiza la escritura de un poema utilizando figuras retóricas. 3. Presenta el poema al grupo y recibe retroalimentación. 4. Entrega el poema al docente para su revisión y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	4 horas
UNIDAD III				
6	Escritura de poemas siguiendo una métrica clásica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para la escritura de un poema. 2. Realiza la escritura de un poema siguiendo una métrica clásica 3. Presenta el poema al grupo y recibe retroalimentación. 4. Entrega el poema al docente para su revisión y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	4 horas

7	Escritura de poemas con formas de vanguardia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para la escritura de un poema. 2. Realiza la escritura de un poema utilizando formas de vanguardia. 3. Presenta el poema al grupo y recibe retroalimentación. 4. Entrega el poema al docente para su revisión y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	4 horas
---	--	---	--	---------

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Propuesta de textos para analizar
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Moderación de ejercicios prácticos
- Revisión de ejercicios prácticos y reportes

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Análisis de textos
- Exposiciones de sus ejercicios prácticos
- Reportes de lectura
- Carpeta de evidencias

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 3 evaluaciones parciales.....	60%
- Participación.....	10%
- Prácticas de taller.....	20%
- Carpeta de evidencias.....	10%
Total.....	100%

Nota: la evidencia de aprendizaje debe reflejarse en este apartado y tener un porcentaje considerado en la calificación total.

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Beristáin, H. (2018). <i>Diccionario de retórica y poética</i>. México: Porrúa.</p> <p>Gorostiza, J. (1971) <i>Poesía</i>. México: FCE. [clásica].</p> <p>Marín, N. (2017). Acto poético <> Acto psicoanalítico: ¿literatura, retórica y nonsense. <i>Acta poética</i>, vol. 38, 2, pp. 85-100. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/ap/v38n2/2448-735X-ap-38-02-00085.pdf</p> <p>Montemayor, C. (1985). <i>El oficio literario</i>. México: Universidad Veracruzana. [clásica].</p> <p>Paz, O. (1972). <i>El arco y la lira</i>. México: FCE. [clásica].</p> <p>Peter, B. (2013). <i>Reading Poetry</i>. Manchester: Manchester University Press. Recuperado de http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/detail/detail?vid=9&sid=a71ee865-6b33-4f17-ab22-8f10c48fb5ec%40sessionmgr103&bdata=Jmxhbm9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbi2ZQ%3d%3d#AN=1272897&db=e000xww. [clásica]</p> <p>Quilis, A. (1999). <i>Métrica española</i>. Madrid: Ariel. [clásica].</p> <p>Salerno, C. & Habecker, K. (2020). <i>How to Write Poetry. A Guided Journal with Prompts to Ignite Your Imagination</i>. New York: Callisto Media Incorporated.</p> <p>Smith, R. R. (2012). <i>On Modern Poetry: From Theory to Total Criticism</i>. London: Continuum. Recuperado de http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/detail/detail?vid=10&sid=a71ee865-6b33-4f17-ab22-8f10c48fb5ec%40sessionmgr103&bdata=Jmxhbm9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbi2ZQ%3d%3d#AN=630156&db=e000xww.</p>	<p>Constantine, D. (2013). <i>Poetry: The Literary Agenda</i>. Oxford: Oxford University Press. Recuperado de http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/detail/detail?vid=7&sid=a71ee865-6b33-4f17-ab22-8f10c48fb5ec%40sessionmgr103&bdata=Jmxhbm9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbi2ZQ%3d%3d#AN=630156&db=e000xww. [clásica]</p> <p>Hiriart, H. (2019). <i>Cómo leer y escribir poesía. El arte de perdurar</i>. México: Debolsillo.</p> <p>Müller, G. & Locane, J. (2017). <i>Poesía española en el mundo. Procesos de filtrado, selección y canonización</i>. Madrid: Iberoamérica Vervuert. Recuperado de http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/detail/detail?vid=2&sid=a71ee865-6b33-4f17-ab22-8f10c48fb5ec%40sessionmgr103&bdata=Jmxhbm9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbi2ZQ%3d%3d#AN=1941672&db=e000xww</p> <p>Schaeffer, J. M. (2013). <i>Pequeña ecología de los estudios literarios</i>. México: FCE. [clásica]</p> <p>Strachan, J. & Terry, R. (2011). <i>Poetry</i>. Edinburg: Edinburg University Press. Recuperado de http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/detail/detail?vid=8&sid=a71ee865-6b33-4f17-ab22-8f10c48fb5ec%40sessionmgr103&bdata=Jmxhbm9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbi2ZQ%3d%3d#AN=534534&db=e000xww. [clásica]</p>

[Mmc2I0ZT1IZHMtbGI2ZQ%3d%3d#AN=479432&db=e000xww](#). [clásica]

Todorov, T. (comp.) (2002) *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*. México: Siglo XXI. [clásica].

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Taller de Creación: Poesía debe contar con título de Licenciatura en Lengua y Literatura, preferentemente posgrado en área afín y es deseable se dedique a la labor creativa con obra publicada. Asimismo, deberá tener dos años de experiencia docente. Ser creativo, tolerante y promover el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia del Español
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Literatura Española de la Edad Media

Equipo de diseño de PUA

Valeria Valencia Zamudio
Abneriz Melendez Cuadra
Engracia Margarita Cruz Nava

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad dotará al estudiante de nociones básicas sobre la historia de la lengua española, en particular en relación con su evolución y cambio lingüísticos, con el fin de comprender los procesos por los que ha pasado, hasta llegar a su forma actual. De igual manera, se pretende que el estudiante reconozca la importancia del español frente a otras lenguas.

Esta asignatura se imparte en la etapa básica con carácter obligatoria y pertenece al área de conocimiento Lingüística, tiene como requisito aprobar Literatura Española de la Edad Media

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la evolución histórica de la lengua española a través del reconocimiento e identificación de diferentes procesos de cambio lingüístico manifestados en los niveles fonético-fonológico, morfológico y sintáctico, para tomar conciencia de fenómenos de contacto entre lenguas y cambio lingüístico determinantes en la formación del español actual, con respeto a la diversidad cultural, visión crítica y objetividad en el manejo de la información.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora y entrega un trabajo de investigación en el cual valorará la pertinencia del estudio de la historia de la lengua española y reflexionará sobre los cambios lingüísticos que se dan a partir del contacto entre lenguas.

Elabora y entrega carpeta de evidencias que deberá contener los ejercicios de análisis lingüístico desde diversas metodologías y una reflexión de su importancia.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Lingüística histórica y familias de lenguas

Competencia:

Identificar las diversas familias de lenguas, en especial la Indoeuropea, mediante la caracterización y relación entre ellas, para reconocer la importancia del español como lengua romance, con disciplina y actitud crítica.

Contenido:

- 1.1 Fundamentos de la lingüística histórica
- 1.2 Las familias de lenguas
 - 1.2.1 La familia Indoeuropea
- 1.3 Las lenguas prerromanas en la península ibérica
 - 1.3.1 Léxico pre-romano en el español

Duración: 6 horas

UNIDAD II. La romanización de las lenguas ibéricas

Competencia:

Identificar los cambios tanto fonético-fonológicos como morfológicos del latín culto y vulgar al español, a través de la revisión de textos representativos y del análisis de palabras y oraciones, con el fin de comprender la forma actual del español, con actitud crítica y colaborativa.

Contenido:

- 2.1 El latín culto y el latín vulgar como precursores del español
 - 2.1.1 Latín escrito y latín hablado
- 2.2 Cambios fonético-fonológicos del latín al español
- 2.3 Cambios morfológicos del latín al español

Duración: 6 horas

UNIDAD III. El contacto de la lengua española con la lengua árabe

Competencia:

Examinar la forma y uso del español en la época medieval, así como la influencia léxica del árabe, a través de la lectura y análisis guiado de textos representativos, con la idea de contextualizar y comprender la formación y riqueza del idioma, con respeto y apertura de criterio.

Contenido:

- 3.1 Los arabismos en el español
- 3.2 El hispano-árabe y sus variedades
- 3.3 Vocabulario árabe en el español
- 3.4 Apogeo y decadencia del arabismo

Duración: 6 horas

UNIDAD IV. Nacimiento y consolidación del español

Competencia:

Describir el surgimiento y consolidación del español mediante la revisión y caracterización de las primeras gramáticas y estudios, con la idea de comprender la importancia del idioma frente a otras lenguas, con actitud crítica y colaborativa.

Contenido:

4.1 El nacimiento del castellano

4.1.1 Transición del español medieval al clásico

4.2 Primeras gramáticas del español

4.3 El español en la literatura y la corte española

Duración: 7 horas

UNIDAD V. El español actual

Competencia:

Determinar la influencia de otras lenguas en el español actual, mediante el análisis de sus diversas manifestaciones en Latinoamérica y Estados Unidos, para comprender su importancia social, con pensamiento crítico, participación constante y trabajo colaborativo.

Contenido:

- 5.1 La importancia de la lengua española en el mundo actual
- 5.2 El español en Latinoamérica
 - 5.2.1 Academias regionales de la lengua
- 5.3 El español en Estados Unidos
- 5.4 El español en contacto con otras lenguas
 - 5.4.1 Lenguas originarias y sus aportaciones al español

Duración: 7 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	La familia de lenguas indoeuropeas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipos. 3. Cada equipo elabora un árbol genealógico de la familia de lenguas indoeuropeas hasta llegar al latín y de ahí al español. 4. Elabora un reporte con el análisis de las familias de lenguas. 5. Presenta ante el grupo y docente el análisis de las exposiciones. 6. Integra a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias • Proyector 	3 horas
2	Léxico pre-romano en el español actual	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en pares. 3. Cada par elabora una lista de palabras prerromanas utilizadas en el español actual 4. Elabora un reporte con el análisis del léxico prerromano. 5. Presenta ante el grupo y docente el análisis de las exposiciones. 6. Integra a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias • Proyector 	3 horas
UNIDAD II				
3	Del latín culto al latín vulgar fonología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en pares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet 	3 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Cada par analiza ejemplos de cambios fonético-fonológicos del latín culto al latín vulgar. 4. Elabora un reporte con el análisis. 5. Presenta ante el grupo y docente el análisis de las exposiciones. 6. Integra a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Referencias • Proyector 	
4	Del latín culto al latín vulgar morfología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en pares. 3. Cada par analiza ejemplos de cambios morfológicos del latín culto al latín vulgar. 4. Elabora un reporte con el análisis. 5. Presenta ante el grupo y docente el análisis de las exposiciones. 6. Integra a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias • Proyector 	3 horas
UNIDAD III				
5	Semejanzas y diferencias entre palabras árabes y arabismos en el español actual	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en pares. 3. Cada par ve un video y analiza semejanzas y diferencias entre palabras actuales del árabe y del español. 4. Elabora un reporte con el análisis. 5. Presenta ante el grupo y docente el análisis de las exposiciones. 6. Integra a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias • Proyector 	2 horas

6	Las moaxajas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipos. 3. Cada par analiza ejemplos lingüísticos del árabe y el español en distintos ejemplos de moaxajas. 4. Elabora un reporte con el análisis. 5. Presenta ante el grupo y docente el análisis de las exposiciones. 6. Integra a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias • Proyector 	3 horas
UNIDAD IV				
7	Primeras gramáticas del español	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en pares. 3. Cada par analiza los contenidos y finalidades de las primeras gramáticas del español. 4. Elabora un reporte con el análisis. 5. Presenta ante el grupo y docente el análisis de las exposiciones. 6. Integra a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias • Proyector 	3 horas
8	El español y la corte española. La obra de Alfonso el sabio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en pares. 3. Cada par investiga sobre la vida de Alfonso el Sabio y su papel en la consolidación del español. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias • Proyector 	3 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Elabora un reporte con el análisis. 5. Presenta ante el grupo y docente el análisis de las exposiciones. 6. Integra a la carpeta de evidencias en reporte. 		
UNIDAD V				
9	La importancia de la lengua española en el mundo actual	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipos de trabajo. 3. Consulta diversas fuentes para: <ul style="list-style-type: none"> • Ilustrar los países en que se habla el español. • Investiga en diversas fuentes sobre la RAE y las Academias regionales de la lengua: orígenes, integrantes, publicaciones, funciones... 4. Presenta resultados mediante imágenes o mapas, a manera de exposición. 5. Elabora un reporte con información relevante y lo integra a la carpeta de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias • Proyector 	3 horas
10	El español en Estados Unidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipos de trabajo. 3. Investiga sobre el español en Estados Unidos y su presencia en programas de radio, manifestaciones poéticas, en 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias • Proyector 	3 horas

		<p>la prensa escrita, como segunda lengua</p> <p>4. Presenta resultados a manera de exposición.</p>		
11	El español en contacto con otras lenguas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se integra en equipos de trabajo. 3. Investiga en diversas fuentes sobre la influencia de lenguas originarias en el español. 4. Presenta resultados mediante exposición. 5. Elabora un reporte con información relevante y lo integra a la carpeta de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias • Proyector 	3 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Lecturas dirigidas
- Moderador de debates
- Casos de estudio
- Implementación de TIC

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Revisión de casos de estudio
- Realiza lectura
- Redacta reportes, ensayos y análisis
- Realiza mapas conceptuales
- Elabora y presenta temáticas
- Participa en debates

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de lectura.....	15%
- Prácticas de taller	30%
- Tareas	15%
- Carpeta de evidencias.....	10%
- Trabajo de investigación.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Alatorre, A. (2002). <i>1001 años de la lengua española</i>. México: Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p> <p>Campbell, L. (2004). <i>Historical Linguistics. An Introduction</i>. Cambridge, Massachusets: The MIT Press. [clásica]</p> <p>Company Company, C. (Dir.) (2006). <i>Sintaxis histórico de la lengua española. Volumen I y II</i>. Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Lapesa, R. (1981). <i>Historia de la lengua española</i>. Madrid: Gredos. [clásica]</p> <p>Lloyd, F. (1987). <i>From Latin to Spanish</i>. Estados Unidos: American Philosophical Society. [clásica]</p> <p>Rivarola, J. L. (2001). <i>El español de América en su historia</i>, Valladolid, Universidad De Valladolid. [clásica]</p> <p>Moreno Fernández, F. (2006). <i>Sociolingüística del español en los Estados Unidos</i>. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/282612159_Sociolingüística_del_español_en_los_Estados_Unidos [clásica]</p>	<p>Leeman, J. y Fuller, J.M. (2020). <i>Speaking Spanish in the US: The Sociopolitics of Language</i>. USA: Multilingual Matters.</p> <p>López Morales, H. (1998): <i>La aventura del español en América</i>. Madrid: Espasa-Calpe. [clásica]</p> <p>MorenoDe Alba, J. G. (1988): <i>El español de América</i>. México: Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Historia del Español debe contar con título de Licenciatura en Lingüística, Lingüística Aplicada, Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Filología o áreas afines. Debe tener conocimientos amplios y dominio de la Historia del Español. Deberá tener un sentido crítico de la lengua, reconocimiento y valoración de la lengua, sus cambios lingüísticos, sus variantes dialectales y conciencia lingüística crítica. Asimismo, deberá tener dos años de experiencia docente. Ser responsable, honesto, con conciencia social y promover el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Administración de Proyectos Culturales
- 5. Clave:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 02 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Julio Antonio Álvarez Ponce

Alfredo González Reynoso

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: 07 de abril de 2021

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Carolina Jaramillo Zurita

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad Administración de Proyectos culturales es analizar los componentes que integran la administración para la correcta distribución de los recursos financieros y culturales; la aplicación de normas, criterios, fases en la gestión pública y privada así como fomentar la producción artística y creativa de la región.

Esta unidad de aprendizaje se encuentra en la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana, es de carácter obligatorio, forma parte del área de conocimiento de gestión y no cuenta con requisito previo para cursarla.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar procesos administrativos en proyectos de la lengua y literatura, a través de la planeación, organización, dirección y control, así como de estudios de caso y observación de campo, con el fin de valorar la eficiencia del plan estratégico, con actitud crítica, responsabilidad social y honestidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

1. Estudio de caso de un proyecto cultural tomando en cuenta bases contextuales (finalidades, dinámicas, antecedentes, organización, diagnósticos), definición (público, contenido, objetivos, estrategias, actividades y modelo de gestión) y producción (planificación, estructura, requisitos técnicos, elementos jurídicos y gestión económica) de los proyectos.
2. Reporte de observación de campo que analice los procesos administrativos de algún proyecto cultural en el ámbito público o privado y evalúe la inserción de la promoción del libro, la lecto-escritura y desarrollo del pensamiento crítico en todos los ámbitos sociales y otros.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La cultura como proyecto

Competencia:

Examinar las implicaciones de las industrias y empresas culturales, a través de sus marcos jurídicos y legales, con la finalidad de evaluar la sustentabilidad de los proyectos relacionados a la lengua y la literatura, con una actitud de entusiasmo y empatía.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Cultura
- 1.2 Tipos de proyectos culturales relacionados con la lengua y la literatura
- 1.3 Animación y gestión cultural relacionados con la lengua y la literatura
- 1.4 Instituciones, industrias y empresas culturales relacionados con la lengua y la literatura
- 1.5 Marcos jurídicos y legales de las políticas culturales

UNIDAD II. Fundamentos de la administración

Competencia:

Analizar las características de la administración en una empresa cultural, por medio de la identificación de los propósitos institucionales y empresariales, para comprender la gestión de proyectos culturales, mostrando actitud emprendedora y creativa.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1 Concepto de administración
- 2.2 Características de la administración y proceso administrativo
- 2.3 Criterios del proceso administrativo
- 2.4 Valores institucionales de la administración
- 2.5 La empresa y la administración
 - 2.5.1 La empresa comercial y la empresa cultural
 - 2.5.2 Funciones de la empresa cultural
- 2.6 Propósitos o valores institucionales
- 2.7 Áreas de actividad
- 2.8 Recursos y finanzas.

UNIDAD III. Proceso administrativo de las empresas culturales

Competencia:

Explicar los procesos administrativos de una empresa cultural, por medio del diseño de su planeación, organización, dirección y control, para el cumplimiento de sus propósitos, estrategias y lineamientos, con una actitud de servicio, así como el compromiso con los valores humanistas.

Contenido:

Duración: 10 horas

3.1 Planeación

- 3.1.1 Importancia y principios
- 3.1.2 Tipología
- 3.1.3 Investigación
- 3.1.4 Matriz FODA
- 3.1.5 Misión y Visión
- 3.1.6 Propósitos y sus características
- 3.1.7 Objetivos y su clasificación
- 3.1.8 Estrategias y sus lineamientos
- 3.1.9 Políticas y su clasificación
- 3.1.10 Programas y su clasificación
- 3.1.11 Presupuestos y su clasificación

3.2 Organización

- 3.2.1 Importancia y principios
- 3.2.2 Etapas y tipología
- 3.2.3 Reorganización y técnicas

3.3 Dirección

- 3.3.1 Importancia y principios
- 3.3.2 Etapas

3.4 Control

- 3.4.1 Importancia y principios
- 3.4.2 Proceso
- 3.4.3 Implantación de un sistema de control
- 3.4.4 Características del control
- 3.4.5 Factores que comprenden el control
- 3.4.6 El control y su periodicidad

3.4.7 Control por áreas funcionales

3.4.8 Técnicas de control

UNIDAD IV. Recursos públicos y privados

Competencia:

Clasificar los proyectos culturales por su tipo de recurso, a partir de la identificación de estrategias de financiamiento, con la finalidad de reconocer su viabilidad y sustentabilidad, con compromiso institucional y actitud responsable.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 4.1 Procuración de fondos y estrategias para la producción
- 4.2 Características de los fondos públicos
- 4.3 Fundaciones y fomentos para la activación de proyectos culturales
- 4.4 Liderazgo y emprendimiento

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Reporte de lectura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lee un texto relacionado con la definición de la cultura desde el enfoque de las humanidades y las ciencias sociales. 2. Comenta el texto en un reporte escrito. 3. Entrega al profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Libros especializados 	4 horas
2	Exposición	<ol style="list-style-type: none"> 1. Busca en equipos información sobre políticas culturales en México 2. Prepara una exposición con un recurso visual 3. Presenta la exposición frente a grupo 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Software de presentación de exposiciones • Proyector 	8 horas
UNIDAD II				
3	Directorio de empresas culturales en la región	<ol style="list-style-type: none"> 1. Busca el grupo en colectivo los diferentes casos de empresas culturales activas en la región 2. Organiza la información de los nombres, ubicaciones y tiempo de gestión en un documento compartido por todo el grupo en internet 		
4	Estudio de caso de una empresa cultural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elige en equipos una empresa cultural de la región 2. Investiga las características administrativas, propósitos y públicos de esta empresa cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Software de diseño de documentos 	12 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Organiza la información investigada en un reporte de investigación con elementos gráficos y visuales 4. Entrega el reporte de investigación al profesor 		
--	--	---	--	--

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD III				
1	La administración de una empresa cultural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contacta a una empresa cultural de la región (puede ser el caso analizado en la práctica de taller de la unidad II) 2. Consulta una lista de cotejo que tenga en cuenta en la observación de campo: autonomía, riesgos, rendimiento, pertenencia, etc. 3. Asiste a la empresa contactada para realizar la observación 4. Elabora una bitácora de actividades, considerando la lista de cotejo consultada 5. Entrega la bitácora al profesor 	<ul style="list-style-type: none"> • Bloc de notas y bolígrafo • Grabadora de audio • Cámara fotográfica 	20 horas
UNIDAD IV				

2	Plan de recursos y procuración de fondos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza un diagnóstico de las estrategias de recursos y procuración de fondos de la empresa cultural observada en la práctica de campo anterior 2. Diseña un plan de recursos y procuración de fondos que permita una mejor gestión de los propósitos de la empresa cultural 3. Presenta el plan de recursos y procuración de fondos al grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Internet 	12 horas
---	--	---	--	----------

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Reportes de lectura
- Prácticas de taller
- Prácticas de campo

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	20%
- Prácticas de taller.....	20 %
- Estudio de casos.....	20%
- Reportes analíticos de observación de campo.....	40%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Alvarez, J. (2021). <i>Del grito Creativo a los mundos pequeños: producción artística e industria cultural en Tijuana (1992-2015)</i>. Nortestación editorial.</p> <p>Bonet, L., Castañer, X & Font, J. (editores) (2001). <i>Gestión de proyectos culturales: análisis de casos</i>. Ariel. [clásica]</p> <p>Brouillette, S. (2014). <i>Literature and the Creative Economy</i>. Standford University Press. http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fNzEzNDMzX19BTg2?sid=b87b319d-3ec0-47e0-a944-2af5362198b3@pdc-v-sessmgr05&vid=31&format=EB&rid=2. [clásica]</p> <p>Kolb, B. M. (2016). <i>Marketing Strategy for The Creative and Cultural Industries</i>. Routledge.</p> <p>Kolb, B. M. (2020). <i>Entrepreneurship for the Creative and Cultural Industries</i>. Routledge.</p> <p>Prieto Serra, C. (2017). <i>Emprendimiento. Conceptos y plan de negocios</i>. Pearson.</p> <p>Rajadell Carreras, M. (2019). <i>Creatividad: emprendimiento y mejora continua</i>. Editorial Revertée.</p> <p>Turbau, I. (2011). <i>¿Por dónde empiezo? Guía práctica para programar, financiar y comunicar eventos</i>. Ariel. [clásica]</p> <p>UNESCO (2010). <i>Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas</i>. Francia:</p>	<p>Bank, M. (2018). Creative Economies of Tomorrow? Limits to Growth and the Uncertain Future. <i>Cultural Trends</i>, vol. 27, 5. http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=33&sid=b87b319d-3ec0-47e0-a944-2af5362198b3%40pdc-v-sessmgr05</p> <p>Cañete González, A. del C. & Mestre Gómez, U. (2015). Concepciones teóricas sobre promoción cultural y patrimonio. <i>Did@scalia: Didáctica y Educación</i>, vol. 6, 5. http://runachayecuador.com/refcale/index.php/didascalia/article/view/421/283</p> <p>Da Costa, D. (2016). <i>Politicizing Creative Economy: Activism and a Hunger Called Theater</i>. University of Illinios Press. http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fMTQyNTE2NF9fQU41?sid=b87b319d-3ec0-47e0-a944-2af5362198b3@pdc-v-sessmgr05&vid=29&format=EB&rid=1</p> <p>Gras, A. (2005). <i>Procuración de fondos para la promoción cultural</i>. CONACULTA. [clásica]</p> <p>Galindo Cáceres, J. (2011). <i>Ingeniería en comunicación social y promoción cultural: sobre cultura, cibercultura y redes sociales</i>. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Universidad Nacional de Rosario. [clásica]</p> <p>Garrido, F. (2014). <i>Para leerte mejor: mecanismos de la lectura y de la formación de lectores capaces de escribir</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Ruiz Navarro, J. (Dir.) (2008). <i>Creación de empresas en el ámbito cultural</i>. Fundación Autor. [clásica]</p>

UNESCO. <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/220384s.pdf>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Administración de Proyectos Culturales debe contar con licenciatura en carreras humanísticas (Lengua y literatura de Hispanoamérica, Historia, Filosofía), artísticas (artes, teatro), administrativas (administración) o de comunicación con experiencia en gestión, diseño y desarrollo de proyectos culturales. Debe ser creativo, dialógico y con alta responsabilidad social, que favorezca el fortalecimiento de competencias autogestivas en el estudiantado, y asimismo lo impulse a atender necesidades existentes y a resolver problemáticas en la comunidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Literatura Hispanoamericana de los Siglos XX y XXI
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Literatura Hispanoamericana del Siglo XIX

Equipo de diseño de PUA

Francisco Javier Hernández Quezada

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta unidad de aprendizaje es reflexionar sobre las diversas manifestaciones de la literatura hispanoamericana del siglo XX y XXI, a fin de que se ubiquen, comprendan y valoren sus principales aportaciones artísticas, y se considere conjuntamente la importancia del contexto de producción que las determina y posibilita su abordaje creativo a temas relacionados con la identidad o la presencia del pasado, entre otros. La unidad de aprendizaje brinda al alumno una serie de conocimientos sobre la literatura hispanoamericana más relevante del pasado siglo y del presente, que le permitan comprender, de forma general, sus características como conjunto contrastivo, rico en su diversidad y con diferentes alcances sociales.

La unidad de aprendizaje forma parte de la Etapa Disciplinaria y es obligatoria. Pertenece al área de conocimiento de Literatura. Tiene como requisito cursar y aprobar Literatura Hispanoamericana del Siglo XIX.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Valorar los planteamientos centrales de la literatura latinoamericana del siglo XX y de la actualidad (siglo XXI), mediante el estudio y análisis de las variables creativas propuestas por autores representativos de esta literatura, a fin de validar su complejidad y establecer puentes de unión con las aportaciones de la crítica especializada, desde una perspectiva incluyente, crítica y consciente de las problemáticas sociales.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Realiza monografía sobre literatura hispanoamericana de los siglos XX o XXI o contemporánea, la cual debe fundamentarse con referencias bibliográficas e incluir el desarrollo de una hipótesis que exprese capacidades críticas para el análisis y la generación de conocimiento. La monografía tendrá una extensión de 15 páginas, y debe manejar un listado bibliográfico de al menos 10 referencias.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. América Latina: una realidad hemisférica

Competencia:

Examinar las características socioculturales del contexto latinoamericano del siglo XX y del XXI, mediante la valoración de sus procesos históricos y problemáticas para identificar los contrastes regionales que existen con respeto a la diversidad y reconocimiento de las diferencias.

Contenido:

- 1.1. América Latina como contexto sociocultural.
- 1.2. Unidad y diversidad: problemas de interpretación.
- 1.3. Mitos, modelos, propuestas.
- 1.4. La crisis del concepto de Latinoamérica.

Duración: 6 horas

UNIDAD II. Variables de la narrativa realista

Competencia:

Distinguir el fenómeno de los realismos literarios en los contextos latinoamericanos, mediante la exploración y reconocimiento de sus manifestaciones formales y temáticas más destacadas en los primeros años del siglo XX, para comprender las propuestas creativas y discursivas de autores de la narrativa de la revolución, de la de la tierra-vernácula y de la indigenista, con comprensión de la diversidad y respeto de las diversas manifestaciones socioculturales de la región.

Contenido:

- 2.1. La vocación política y social de la literatura de América Latina.
- 2.2. Variables del realismo: narrativas de la revolución, de lo vernáculo y lo indigenista.

Duración: 6 horas

UNIDAD III. Vanguardias hispanoamericanas y nuevo ámbitos narrativos

Competencia:

Relacionar las diferentes manifestaciones de las vanguardias hispanoamericanas y de las tendencias surgidas en los contextos de producción literaria de la primera mitad del siglo XX, mediante la valoración de sus planteamientos ideológicos y estilísticos, para subrayar la importancia de los experimentos verbales, el tema de la urbe moderna, la dialogicidad, la narrativa de ideas, la fantasía, el arte del absurdo, la transculturación y el neobarroco, con reconocimiento crítico de la diversidad cultural que fundamenta estos fenómenos y respeto a la diferencia

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1. Vanguardias en Hispanoamérica.
- 3.2. Vanguardias y contexto histórico.
- 3.3. Autores: Vicente Huidobro, Pablo Neruda, César Vallejo, Jorge Luis Borges, Contemporáneos, Grupo Minorista, Estridentismo, Taller.
- 3.4. De Norte a sur: el crecimiento de la urbe.
- 3.5. Dialogicidad y novela de ideas.
- 3.6. Literatura fantástica, extraña, mágico-realista, del absurdo.
- 3.7. Transculturación.
- 3.8. Neobarrocos.

UNIDAD IV. El Boom como fenómeno editorial y el Postboom

Competencia:

Inferir las aportaciones de los escritores de la segunda mitad del siglo XX, agrupados en categorías como las del Boom y Postboom, mediante el análisis de las obras más relevantes de sus autores, para reconocer las propuestas creativas que realizaron, al tiempo que sus alcances sociales, con perspectiva crítica, respeto y apertura a la diversidad cultural e ideológica.

Contenido:

- 4.1. El boom como fenómeno sociocultural.
- 4.2. Consecuencias del boom.
- 4.3. Autores: Julio Cortázar, Gabriel García Márquez, Carlos Fuentes y Mario Vargas Llosa.
- 4.4. Los “embajadores” del boom.
- 4.5. El postboom.
- 4.6. Otras exploraciones: la literatura escrita por mujeres y otras minorías.
- 4.7. Nueva novela histórica.
- 4.8. Novela de carnaval.

Duración: 6 horas

UNIDAD V. Literatura hispanoamericana del siglo XXI

Competencia:

Valorar las tendencias de la literatura hispanoamericana contemporánea, mediante el estudio y análisis de obras relevantes desde el punto de vista creativo, para comprender las implicaciones de los cambios sociales y transformaciones de la cultura, con amplio criterio, entendimiento de las problemáticas y valoración profunda de las apuestas ideológicas y políticas que realizan.

Contenido:

- 5.1. El caso Roberto Bolaño
- 5.2. Nuevas tecnologías
- 5.3. Literatura actual: dispersión multitudinaria
- 5.4. Centrifugación y crisis de la literatura latinoamericana

Duración: 8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Video sobre la diversidad cultural en los contextos hispanoamericanos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Ver un video que aborde el tema desarrollo histórico y sociocultural de las literaturas hispanoamericanas 3. Elabora un resumen sobre los contenidos del video y sus ideas principales, de tres páginas. 4. Atiende observaciones del docente e integra a carpeta de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Video ● Computadora ● Internet ● Libreta 	2 horas
2	Reporte de lectura sobre la crisis del concepto de Latinoamérica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Investiga y se documenta sobre el tema el desarrollo histórico y sociocultural de la lengua española. 3. Elabora y entrega un reporte de lectura en torno al tema de Latinoamérica en la actualidad. El reporte debe incluir: la descripción de los temas centrales, las ideas principales y el tratamiento de las ideas y debe tener una extensión de 5 páginas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bibliografía ● Computadora ● Internet ● Libreta 	8 horas

		4. Atiende observaciones del docente e integra a carpeta de evidencias		
UNIDAD II				
3	Reporte de lectura sobre una novela de la revolución, de la tierra o indigenista	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Investiga y se documenta sobre la novela que leerá. 3. Elabora y entrega un reporte de lectura sobre la novela. El reporte debe incluir: resumen, rasgos formales y descripción de los temas centrales. La extensión es de 5 páginas. 4. Atiende observaciones del docente e integra a carpeta de evidencias 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bibliografía ● Computadora ● Internet ● Libreta 	8 horas
UNIDAD III				
4	Reporte de lectura sobre una obra de vanguardia o sobre narrativa latinoamericana moderna.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Investiga y se documenta sobre la obra que leerá. 3. Elabora y entrega un reporte de lectura sobre la obra. El reporte debe incluir: resumen, rasgos formales y descripción de los temas centrales. La extensión es de 5 páginas. 4. Atiende observaciones del docente e integra a carpeta de evidencias 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bibliografía ● Computadora ● Internet ● Libreta 	8 horas
UNIDAD IV				

5	Reporte de lectura sobre una obra novelística del Boom o del Postboom	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Investiga y se documenta sobre la obra que leerá. 3. Elabora y entrega un reporte de lectura sobre la obra. El reporte debe incluir: resumen, rasgos formales y descripción de los temas centrales. La extensión es de 5 páginas. 4. Atiende observaciones del docente e integra a carpeta de evidencias 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bibliografía ● Computadora ● Internet ● Libreta 	6 horas
UNIDAD V				
6	Reporte de lectura sobre una obra literaria contemporánea	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Investiga y se documenta sobre la obra que leerá. 3. Elabora y entrega un reporte de lectura sobre la obra. El reporte debe incluir: resumen, rasgos formales y descripción de los temas centrales. La extensión es de 5 páginas. 4. Atiende observaciones del docente e integra a carpeta de evidencias 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bibliografía ● Computadora ● Internet ● Libreta 	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Lecturas dirigidas
- Moderador de debates
- Casos de estudio
- Implementación de TIC

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Revisión de casos de estudio
- Realiza lectura
- Redacta reportes, ensayos y análisis
- Realiza mapas conceptuales
- Elabora y presenta temáticas
- Participa en debates

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de lectura (5).....	50%
(Prácticas de taller)	
- Participación	10%
- Resumen de video	10%
- Monografía	30%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Abeyta, M. (2006). <i>Fuentes, Terra Nostra, and the Reconfiguration of Latin American Culture</i>. Columbia: University of Missouri Press. Recuperado de http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/detail/detail?vid=5&sid=a3c46d3c-4d41-429e-a362-7d5b81ab0213%40sessionmgr103&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=173669&db=e000xww. [clásica]</p> <p>Aínsa, F. (2012). <i>Palabras nómadas: nueva cartografía de la pertenencia</i>. Madrid: Iberoamericana Vervuert. [clásica]</p> <p>Anderson Imbert, E. (1970). <i>Historia de la literatura hispanoamericana</i>. México: Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p> <p>Birns, N. & De Castro, J. E. (2018). <i>Roberto Bolaño as World Literature</i>. New York: Bloomsbury.</p> <p>Burns, J. (2015). <i>Contemporary Hispanic Poets</i>. Amherst: Cambria Press. [clásica]</p> <p>Corral, W. (2019). <i>Discípulos y maestros 2.0: novela hispanoamericana hoy</i>. Madrid: Iberoamérica.</p> <p>Franco, S. (2017). <i>Autobiographical Writing in Latin America. Folds of the Self</i>. Amherst: Cambria Press.</p> <p>González, A. (2018). <i>In search of the Sacred Book: Religion and the Contemporary Latina American Novel</i>. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press</p>	<p>Aguilar, M. (2019). "A Narratological Approach to Latin American Contemporary Chronicle Under American Literary Journalism Parameters". <i>Brazilian Journalism Research</i>, vol. 15. 1. Recuperado de https://bjr.sbpjor.org.br/bjr/article/view/1139/pdf</p> <p>Adorno, R. (2008). <i>De Guancane a Macondo: estudios de literatura hispanoamericana</i>. Sevilla: Renacimiento. [clásica]</p> <p>Borges, J. L. (1985). <i>Ficcionario: una antología de sus textos</i>. México: Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p> <p>Chasteen, J. Ch. (2016). <i>Born in Blood & Fire. A Concise History of Latin American</i>. USA: WW Norton & Company.</p> <p>Cortázar, J. (2013). <i>Cuentos inolvidables según Julio Cortázar</i>. México: Santillana. [clásica]</p> <p>Dabove, J. P. (2017). <i>Bandit Narratives in Latin America: From Villa to Chávez</i>. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press. Recuperado de http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/detail/detail?vid=11&sid=a3c46d3c-4d41-429e-a362-7d5b81ab0213%40sessionmgr103&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=1532852&db=e000xww</p> <p>García Márquez, G. (2007). <i>Cien años de soledad</i>. España: Alfaguara / Real Academia Española. [clásica]</p> <p>Ferré, R. (2001). <i>A la sombra de tu nombre</i>. Editorial Alfaguara.</p>

- Locane, J. J. (2016). *Miradas locales en tiempos globales: intervenciones literarias sobre la ciudad latinoamericana*. Madrid: Iberoamérica.
- Menéndez Alarcón, A. (2014). "Latin American Culture: A Deconstruction of Stereotypes". *Studies of Latin American Popular Culture*, vol. 32. Recuperado de <http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=8&sid=a3c46d3c-4d41-429e-a362-7d5b81ab0213%40sessionmgr103>. [clásica]
- Moraña, M. (ed.) (2018). *Dimensiones del latinoamericanismo*. Madrid: Iberoamérica.
- Moraña, M. (2018). *The Monster as War Machine*. Amherst: Cambria Press.
- Moraña, M. (2020). *Philosophy and Criticism in Latin America: From Mariategui to Sloterdijk*. Amherst: Cambria Press.
- Monsiváis, C. (2000). *Aires de familia*. Barcelona: Anagrama. [clásica]
- Monsiváis, C. (2012). *Las esencias viajeras*. México: Fondo de Cultura Económica / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. [clásica]
- Müller, G. & Miravet, G. (eds.) (2015). *América Latina y la literatura mundial. Mercado editorial, redes globales y la invención de un continente*. Madrid: Iberoamericana / Vervuert.
- Rama, A. (2004). *Transculturación narrativa en América Latina*. México: Siglo XXI. [clásica]
- Rojas, R. (2018). *La polis literaria. El boom, la Revolución y otras polémicas de la Guerra Fría*. México: Taurus.
- Henríquez Ureña, P. (2014). *Las corrientes literarias en la América Hispánica*. México: Fondo de Cultura Económica. [clásica]
- Menton, S. (1999). *El cuento hispanoamericano: antología crítico-histórica*. México: Fondo de Cultura Económica. [clásica]
- Morán González, J. (2016). *The Cambridge Companion to Latina/o American Literature*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Puig, M. (1976). *El beso de la mujer araña*. Editorial Seix Barral. [clásica]

Zalamea, F. (2015). *Pasajes de Proteo: residuos, límites y paisajes en el ensayo, la narrativa y el arte latinoamericanos*. México: Siglo Veintiuno Editores.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Literatura Hispanoamericana de los Siglos XX y XXI, debe contar con título de licenciatura o posgrado en el área de las letras hispanoamericanas que conozca tendencias modernas y contemporáneas de la misma y posea experiencia académica de al menos dos años. Debe ser incluyente, tolerante y respetuoso, con capacidad para el diálogo y la valoración crítica y contextualizada del conocimiento a difundir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teoría Literaria y Análisis de Textos II
- 5. Clave:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 6. HC:** 02 **HT:** 04 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Julián Beltrán Pérez

Pedro Manríquez Canizalez

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: 05 de abril de 2021

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Carolina Jaramillo Zurita

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es la adquisición de conocimientos teóricos metodológicos de las corrientes literarias de la segunda mitad del siglo XX para que el estudiante pueda realizar el análisis de textos literarios.
Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las escuelas de la teoría literaria de la segunda mitad del siglo XX, mediante el estudio e identificación de sus estructuras literarias y sus componentes, para aplicarlas al análisis de modelos literarios representativos, con una actitud crítica y analítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Entrega una carpeta de evidencias que integre los análisis de diferentes textos literarios con los conceptos de las estructuras de análisis correspondientes a las diferentes escuelas de las teorías literarias de la segunda mitad del siglo XX.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Postestructuralismo

Competencia:

Identificar los fundamentos del postestructuralismo, mediante la revisión de los antecedentes y autores representativos, para construir un marco de referencia que permita el abordaje de textos literarios, con actitud crítica, objetiva y analítica

Contenido:

- 1.1. Antecedentes y autores.
- 1.2. Deconstrucción.
- 1.3. Multiplicidades.
- 1.4. Performatividad.
- 1.5. Multivocidad.

Duración: 8 horas

UNIDAD II. El pensamiento crítico

Competencia:

Analizar el entorno social, mediante el abordaje de estructuras del pensamiento crítico, para comprender los nuevos paradigmas sociales, con actitud objetiva, tolerancia y respeto a la diversidad.

Contenido:

- 2.1. El giro lingüístico.
- 2.2. Teoría y Psicoanálisis.
- 2.3. Estudios de género.
- 2.4. Estudios de los afectos.

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Poscolonialidad

Competencia:

Construir estructuras de pensamiento crítico, mediante el análisis de los estudios culturales, subalternos y latinoamericanos, para la comprensión e incorporación de otros discursos a la práctica continua del entendimiento del entorno contemporáneo, con objetividad, tolerancia e inclusión.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Estudios culturales.
 - 3.1.1. Otredad.
 - 3.1.2. La globalización.
 - 3.1.3. Identidades.
- 3.2. Estudios subalternos.
 - 3.2.1. Género.
 - 3.2.2. Discapacidades.
 - 3.2.3. Diáspora.
- 3.3. Estudios Latinoamericanos.

UNIDAD IV. Nuevas territorialidades

Competencia:

Examinar las posibilidades de comprensión del entorno, mediante la adquisición de nuevos dispositivos de pensamiento crítico, para el análisis de nuevas territorialidades y estudios liminales, con actitud crítica, analítica y de respeto por el entorno.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. Territorios y desterritorialidades.
 - 4.1.2. Agenciamientos.
 - 4.1.3. Representaciones.
- 4.2. Estudios liminales.
 - 4.2.1. Estudios fronterizos.
 - 4.2.2. Biopolíticas y resistencias.

-

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Análisis de textos literarios (poesía o cuento)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar el análisis de un texto literario 2. Investiga en fuentes bibliográficas un texto literario que se corresponda con el modelo revisado en clase. 3. Aplica el análisis al texto seleccionado 4. Socializa con sus compañeros el análisis 5. Entrega al docente el reporte con el análisis para su revisión y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	12 horas
UNIDAD II				
2	Reporte de lectura crítica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la lectura dirigida por el docente. 2. Identifica los elementos de la teoría estudiada con un marcador de texto. 3. Elabora el reporte 4. Socializa con sus compañeros el reporte 5. Entrega al docente el reporte para su revisión y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	6 horas
3	Análisis de textos literarios (novela)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar el análisis de un texto literario 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de 	12 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Investiga en fuentes bibliográficas un texto literario que se corresponda con el modelo revisado en clase. 3. Aplica el análisis al texto seleccionado 4. Socializa con sus compañeros el análisis 5. Entrega al docente el reporte con el análisis para su revisión y retroalimentación. 	<p>texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	
UNIDAD III				
4	Revisión de los antecedentes y autores de Poscolonialidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para revisar los antecedentes y autores de la poscolonialidad. 2. Revisa el texto proporcionado por el docente 3. Identifica los elementos de la poscolonialidad con un marcador de texto. 4. Elabora el mapa conceptual sobre estudios culturales, subalternos o latinoamericanos. 5. Socializa con sus compañeros el mapa 6. Entrega al docente el mapa conceptual para su revisión y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Material de lectura proporcionado por el docente • Marcadores 	6 horas
5	Ensayo sobre la poscolonialidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar el ensayo sobre la poscolonialidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. 	8 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Elige el tema del ensayo entre: <ol style="list-style-type: none"> a) Estudios culturales. b) Estudios subalternos. c) Estudios Latinoamericanos. 3. Elabora el ensayo siguiendo la estructura indicada 4. Socializa el ensayo con los compañeros. 5. Entrega el ensayo al docente para su revisión y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Apuntes de clase 	
UNIDAD IV				
6	Ensayo sobre nuevas territorialidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar el ensayo sobre las nuevas territorialidades 2. Elige el tema del ensayo entre: <ol style="list-style-type: none"> a) Territorios. b) Estudios liminales. 3. Elabora el ensayo siguiendo la estructura indicada 4. Socializa el ensayo con los compañeros. 5. Entrega el ensayo al docente para su revisión y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Apuntes de clase 	8 horas
7	Análisis de textos relacionado con nuevos formatos narrativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar el análisis del texto relacionado con nuevos formatos narrativos 2. Revisa el texto 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, 	12 horas

		<p>proporcionado por el docente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Identifica las categorías de análisis vistas en clase 4. Aplica el análisis al texto seleccionado 5. Socializa con sus compañeros el análisis 6. Entrega al docente el análisis para su revisión y retroalimentación. 	artículos, manuales, etc.).	
--	--	--	-----------------------------	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Presentación de textos
- Lecturas dirigidas

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Resúmenes
- Cuadros comparativos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 evaluaciones parciales.....	20%
- Participación.....	10%
- Tareas.....	20%
- Carpeta de evidencias.....	50%
Total.....	100%

Nota: la evidencia de aprendizaje debe reflejarse en este apartado y tener un porcentaje considerado en la calificación total.

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Buttler, J. (2015). <i>Cuerpos que importan : sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"</i>. Buenos Aires: Paidós. [clásica].</p> <p>Carumán, S., y Wallace, D. (2019). El rol de la teoría literaria en la revista chilena de literatura: Estudio diacrónico-descriptivo y crítico de los noventa y ocho números publicados. <i>Revista Chilena De Literatura</i>, (100), 35-94. https://libcon.rec.uabc.mx:4513/stable/26869401</p> <p>Eagleton, T. (2017). <i>Cómo leer literatura</i>. México: Ariel.</p> <p>Foley, B. (2019). <i>Marxist Literary Criticism Today</i>. London: Pluto Press. doi:10.2307/j.ctvbcd2jf</p> <p>Foucault, M. (2016). <i>El origen de la hermenéutica de sí: conferencias de Dartmouth, 1980</i>. México: Siglo XXI.</p> <p>North, J. (2017). <i>Literary Criticism</i>. Harvard University Press. https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=1491800&lang=es&site=ehost-live</p> <p>Norris, C. (2017), <i>The Winnowing Fan. Verse-Essays in Creative Criticism</i>. London: Bloomsbury.</p> <p>Said, E. (2016). <i>Orientalismo</i>. México: De bolsillo.</p>	<p>Bal, M., (1985). <i>Teoría de la narrativa (Una introducción a la narratología)</i>. Madrid: Cátedra[clásica].</p> <p>Bennett, A. & Royle, N. (2016). <i>An Introduction to Literature, Criticism and Theory</i>. USA: Routledge.</p> <p>Bloom, H. (2011). <i>The Anatomy of Influence. Literature as a Way of Life</i>. New Haven: Yale University Press. Recuperado de https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=389344&lang=es&site=ehost-live [clásica]</p> <p>Buttler, J. (2007). <i>El género en disputa : el feminismo y la subversión de la identidad</i>. España: Paidós. [clásica].</p> <p>Deleuze, G. (2004). <i>Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia</i>. Valencia: Pre-Textos. [clásica].</p> <p>Derrida, J. (1990). <i>Teoría literaria y deconstrucción. Estudio introd. selec. y bibliografía Manuel Asensi</i>. España: Arco-Libros. [clásica].</p> <p>Eagleton, T. (2013). <i>El acontecimiento de la literatura</i>. Barcelona: Península. [clásica].</p> <p>Foucault, M. (1996). <i>De lenguaje y literatura ; Introducción de Ángel Gabilondo</i>. Barcelona: Paidós. [clásica].</p> <p>Raman, S., Widdowson, P., y Brooker, P. (2010). <i>La teoría literaria contemporánea</i>. (3ª ed.). España: Ariel https://www.academia.edu/32586916/Selden_Raman_La_teor%C3%ADa_literaria_contemporanea [clásica].</p> <p>Spivak, G. (2010). <i>Crítica de la razón poscolonial: hacia una historia del presente evanescente</i>. España: Akal. [clásica].</p> <p>Viñas, D. (2002). <i>Historia de la crítica literaria</i>. Barcelona, Ariel. [clásica].</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Teoría y Análisis de Textos II, debe contar con título de licenciatura en lengua y literatura hispanoamericana, preferentemente posgrado con especialidad en teoría crítica y ciencias del lenguaje, con experiencia docente de dos años. Debe ser responsable, ético, de criterio amplio y con actitud crítica y analítica frente al cambio social.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Guionismo
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Héctor Manuel Villanueva Gutiérrez
Víctor Soto Ferrel

Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje brinda al alumno las herramientas teórico prácticas que le permitan comprender los elementos de los discursos destinados a los medios electrónicos de comunicación, para la elaboración de guiones. Se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter obligatoria, y forma parte del área de conocimiento Creación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los fundamentos teóricos de los lenguajes sonoro, audiovisual y cinematográfico, mediante la distinción de sus particularidades técnicas, formatos de escritura, y características elementales de producción, para emplearlos en la producción de discursos destinados a los distintos medios de comunicación, electrónicos o multimedias, con compromiso y respeto a la diversidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Planea, estructura, elabora y entrega una carpeta de evidencias con diferentes tipos de guiones, a partir del análisis de los fundamentos teóricos de los lenguajes sonoro, audiovisual y cinematográfico.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El guión en la producción sonora

Competencia:

Distinguir los elementos del proceso creativo que intervienen en la concepción de un guión, a partir del análisis de las funciones, recursos y elementos discursivos propios de la producción sonora, para la creación y revisión de guiones, con respeto a la diversidad.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1. El guión: definición y funciones
- 1.2. Guión para medios audiovisuales
- 1.3. El lenguaje de producción sonora: radio
- 1.4. Código Radiofónico o código de producción sonora
- 1.5. Elementos técnico creativos
- 1.6. Proceso creativo
- 1.7. Formatos de guión

UNIDAD II. El guión en la producción audiovisual

Competencia:

Distinguir los elementos del proceso creativo que intervienen en la concepción de un guión, a partir del análisis de las funciones, recursos y elementos discursivos propios de la producción audiovisual, para la creación y revisión de guiones, con respeto a la diversidad.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1. El lenguaje visual
- 2.2. Guión para televisión
- 2.3. El lenguaje de producción audiovisual: la televisión
- 2.4. Plano, encuadre, continuidad visual
- 2.5. Montaje: Elementos técnico creativos
- 2.6. Proceso creativo
- 2.7. Formatos de guión de televisión
- 2.8. Story board

UNIDAD III. El guión de cine

Competencia:

Distinguir los elementos del proceso creativo que intervienen en la concepción de un guión, a partir del análisis de las funciones, recursos y elementos discursivos propios de la producción cinematográfica, para la creación y revisión de guiones, con respeto a la diversidad.

Contenido:

- 3.1. El lenguaje cinematográfico
- 3.2. La acción dramática visual
- 3.3. El lenguaje del cine
- 3.4. Estructura aristotélica
- 3.5. El personaje
- 3.6. Los diálogos
- 3.6. La sinopsis
- 3.7. Formato de guión de cine

Duración: 12 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	El guión como mapa creativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Revisa productos audiovisuales cortos. 3. Debate con sus compañeros sobre las diferencias de los lenguajes. 4. Entrega reporte de práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Recursos bibliográficos • Proyector 	4 horas
2	El guión y la producción sonora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Revisa productos sonoros. 3. Entrega guiones de producción sonora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Recursos bibliográficos • Reproductor de audio 	6 horas
UNIDAD II				
3	El guión y la producción audiovisual	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Revisa productos audiovisuales. 3. Entrega guiones de producción audiovisual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Recursos bibliográficos • Proyector 	8 horas
UNIDAD III				
4	El guión de cine	<ol style="list-style-type: none"> 1. docente para elaborar la práctica. 2. Revisa productos audiovisuales. 3. Entrega guiones de cortometrajes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Recursos bibliográficos • Proyector 	14 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Debates
- Presenta material audiovisual

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Trabajo en equipo
- Reportes
- Debates
- Foros
- Guiones

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Portafolio de evidencias:
 - Guiones de producción sonora.....30%
 - Guiones de producción audiovisual.....30%
 - Guiones de cine.....40%
 - Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aranda, D, De Felipe F. (2012). Guión audiovisual. España: UOC. [clásica]</p> <p>Barnouw, E. (1996). <i>El documental, historia y estilo</i>. Barcelona, España: GEDISA. [clásica]</p> <p>Brady, J. (1995). <i>El oficio del guionista</i>. Barcelona, España: GEDISA. [clásica]</p> <p>Cohen, D; Pereyra M. (2010). <i>Lenguajes de la radio</i>. Argentina: Brujas. [clásica]</p> <p>Chion, M. (2009). <i>Cómo se escribe un guión</i>. Madrid, España: Cátedra. [clásica]</p> <p>Dondis: A.D. (1995). <i>Sintaxis de la Imagen: Introducción al alfabeto visual</i>. Barcelona: Paidós. [clásica]</p> <p>Field, S. (1984). <i>The Screenwriter's Workbook</i>. USA DTP. [clásica]</p> <p>Fernández Diez, F. (2005). <i>El libro del guión</i>. España: Diaz de Santos. Recuperado de https://www.editdiazdesantos.com/wwwdat/pdf/9788479787141.pdf [clásica]</p> <p>Feldman, S. (1993). <i>Guión argumental. Guión documental</i>. . Barcelona, España: GEDISA. [clásica]</p> <p>Marín, F. (2011). <i>Cómo escribir el guión de un cortometraje</i>. Barcelona: Editorial. [clásica]</p>	<p>Adame Godard, L. (1989). <i>Guionismo. Cómo redactar guiones para montajes audiovisuales, televisión y cine</i>. México: Diana. [clásica]</p> <p>Field, S. (2000). <i>Prácticas con cuatro guione</i>. España:Plot. [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Guionismo, debe contar con título de Licenciatura y Maestría en Letras Hispánicas, Cine, Comunicación o área afín, contar con dos años de experiencia docente. Ser proactivo, analítico, tener disposición por el trabajo, tolerancia y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Morfología del Español
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Abneriz Melendez Cuadra
Jesús Ernesto García Hernández

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es dar a conocer los elementos básicos de la morfología del signo lingüístico. Lo cual le permite al estudiante sentar las bases para reconocer los tipos de palabras según sus formas y usos en contextos gramaticales, así como discutir el aspecto sustancial de la gramática de la lengua española y sus procesos determinantes en el uso cotidiano de la misma. Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento Lingüística. Se recomienda contar con conocimientos de lingüística, fonética y fonología.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diferenciar los componentes morfológicos de la palabra en español, mediante el reconocimiento de los componentes gramaticales de cada una de las partes de la palabra, para desarrollar los niveles de análisis del fenómeno morfológico del español, con actitud analítica y reflexiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

1. Portafolio de ejercicios de análisis morfológicos realizados en clase. Se debe entregar en formato digital y físico con las características de entrega que el docente determine.
2. Ensayo de análisis de un aspecto de la morfología del español que contenga al menos los siguientes elementos:
 - a) Criterio formal
 - b) Criterio funcional
 - c) Criterio de significado.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Objeto y campo de la morfología

Competencia:

Identificar el objeto de la morfología, mediante el análisis de los elementos de la lengua, para situarse en el área de estudio de la lingüística, con actitud reflexiva y sistemática.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1. Concepción lingüística de gramática
- 1.2 Morfología: definición y objeto
 - 1.2.1. La palabra y el morfema
 - 1.2.2. Clases de morfemas
- 1.3. La estructura de la palabra compleja
- 1.4. El análisis morfológico
 - 1.4.1. La flexión y la derivación
 - 1.4.1.1. Los prefijos, los sufijos y los infijos
 - 1.4.2. La composición
- 1.5. Clasificación de palabras
 - 1.5.1. Primitivas, prefijadas, derivadas, compuestas, parasintéticas.

UNIDAD II. Categorías gramaticales

Competencia:

Examinar las clases de palabras de la lengua, mediante el estudio de sus componentes internos, para distinguir entre su forma y función, con actitud analítica y ordenada.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1. Macro y microestructuras y su relación con las clases de palabras
- 2.2. Clases de palabras
- 2.3. El plano paradigmático y sintagmático de la lengua
- 2.4. Función sintáctica en la clasificación morfológica
- 2.5. Categorías primarias y secundarias

UNIDAD III. Morfología del grupo nominal

Competencia:

Reconocer los componentes morfológicos del grupo nominal, atendiendo a su forma y función, para su adecuada aplicación en la construcción de usos gramaticales, con orden y pensamiento holístico.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 3.1. Noción del sintagma nominal
- 3.2. El sustantivo. Núcleo del sintagma nominal
 - 3.2.1. Noción morfosemántica del sustantivo
 - 3.2.2. Sistema morfológico del sustantivo
- 3.3. Modificadores del sintagma nominal
 - 3.3.1. Definición y clasificación de los modificadores del sintagma nominal
 - 3.3.2. El adjetivo calificativo
 - 3.3.2.1. Definición morfosemántica del adjetivo calificativo
- 3.4. Determinantes del sintagma nominal
 - 3.4.1. Definición y clasificación de los determinantes
 - 3.4.2. Adjetivos determinativos
 - 3.4.2.1. Clasificación de los adjetivos determinativos
 - 3.4.2.2. Morfología de los adjetivos determinativos
 - 3.4.3. El artículo como un determinativo
 - 3.4.3.1. Definición morfosemántica y clasificación de los artículos
 - 3.4.3.2. Morfología del artículo
- 3.5. El pronombre
 - 3.5.1. Definición de pronombre
 - 3.5.2. Definición morfosemántica y clasificación del pronombre
 - 3.5.3. Morfología del pronombre

UNIDAD IV. Morfología del grupo verbal

Competencia:

Reconocer los componentes morfológicos del grupo verbal, atendiendo a su forma y función, para su adecuada aplicación en la construcción de usos gramaticales, con orden y pensamiento holístico.

Contenido:

- 4.1. Definición del sintagma verbal
- 4.2. El verbo como núcleo del sintagma verbal
 - 4.2.1. Definición morfosemántica y clasificación del verbo
 - 4.2.2. Morfología del verbo
- 4.3. Verboides
 - 4.3.1. Definición morfosemántica y clasificación del verbo
 - 4.3.2. Morfología de las formas no personales del verbo
 - 4.3.3. Estructuración morfológica de las perífrasis verbales
- 4.4. El adverbio
 - 4.4.1. Definición morfosemántica y clasificación del adverbio
 - 4.4.2. Morfología del adverbio

Duración: 8 horas

UNIDAD V. Morfología de los nexos del español

Competencia:

Reconocer los componentes morfológicos de los nexos del español, atendiendo a su forma y función, para su adecuada aplicación en la construcción de usos gramaticales, con orden y pensamiento holístico.

Contenido:

- 5.1. Definición de nexo
- 5.2. Definición y clasificación morfosemántica de los nexos del español
- 5.3. La preposición
 - 5.3.1. Morfología de la preposición
- 5.4. La conjunción
 - 5.4.1. Morfología de la conjunción
- 5.5. La interjección
 - 5.5.1. Morfología de la interjección

Duración: 4 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Infografía para situar a la morfología en los estudios lingüísticos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la infografía. 2. Reúne la información sobre la morfología y los estudios lingüísticos 3. Analiza y sintetiza la información. 4. Elabora la infografía utilizando una aplicación de diseño de materiales visuales. 5. Presenta la infografía ante el grupo. 6. Entrega al docente en formato virtual o físico. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Aplicación de diseño de materiales visuales ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	4 horas
UNIDAD II				
2	Ejercicio de identificación de las categorías gramaticales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar el ejercicio. 2. Reúne la información sobre la morfología y las categorías gramaticales. 3. Analiza y ordena la información en un ejercicio práctico. 4. Elabora un texto digital o físico. 5. Presenta el texto ante el maestro y el grupo para su discusión y análisis. 6. Entrega el producto final de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	6 horas

		manera física o virtual al docente.		
UNIDAD III				
3	Ejercicios de análisis de morfemas del grupo nominal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones para realizar el ejercicio. 2. Revisa los textos asignados 3. Identifica la morfología del grupo nominal utilizando una codificación predeterminada. 4. Recibe retroalimentación grupal y docente 5. Entrega al docente de manera física o virtual para su revisión. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	8 horas
UNIDAD IV				
4	Ejercicios de análisis de morfemas del grupo verbal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones para realizar el ejercicio. 2. Revisa los textos asignados 3. Identifica la morfología del grupo verbal utilizando una codificación predeterminada. 4. Recibe retroalimentación grupal y docente 5. Entrega al docente de manera física o virtual para su revisión. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	8 horas
UNIDAD V				
5	Ejercicios de análisis de morfemas de los nexos en español	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones para realizar el ejercicio. 2. Revisa los textos asignados 3. Identifica la morfología de los nexos utilizando una codificación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, 	6 horas

		predeterminada. 4. Recibe retroalimentación grupal y docente. 5. Entrega al docente de manera física o virtual para su revisión.	artículos, manuales, etc.).	
--	--	--	-----------------------------	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Foros

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Resúmenes
- Cuadros comparativos
- Ensayos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 4 evaluaciones parciales.....	40%
- Participación y ejercicios en clase.....	20%
- Ensayo.....	20%
- Portafolio de ejercicios.....	20%
Total.....	100%

Nota: la evidencia de aprendizaje debe reflejarse en este apartado y tener un porcentaje considerado en la calificación total.

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Beristáin, H. (1984). <i>Gramática estructural de la lengua española</i>. México: Noriega Limusa. [clásica]</p> <p>Gómez, L. (2011). <i>Análisis morfológico: teoría y práctica</i>. Madrid: SM Editores.</p> <p>Jacobi, C., Melone, E. y Menon, L. (2011). <i>Gramática en contexto</i>. España: Edelsa. [clásica]</p> <p>Onieva, J. (1995). <i>Cómo dominar la gramática estructural del español</i>. España: Playor. [clásica]</p> <p>Real Academia de la Lengua. (2010). <i>Nueva gramática de la lengua española</i>. México: Asociación de Academias de la Lengua Española/ Real Academia Española/ Espasa. [clásica].</p> <p>Revilla, S. (1988). <i>Gramática española moderna</i>. México: McGraw-Hill. [clásica]</p>	<p>Bosque, I. (1983). “La morfología”, en <i>Introducción a la lingüística. (1), Apuntes de Lingüística Española</i>. España: UNED. [clásica]</p> <p>Bosque, I. y Demonte, V. (1999) <i>Gramática Descriptiva de la Lengua Española: Vol 3. Entre la oración y el discurso. Morfología</i>. España. Real Academia Española/ Espasa.</p> <p>Zacarías, R. (2016). Morfología léxica en el español actual de México: neología y productividad. <i>Estudios de Lingüística Aplicada</i> (34)11-31. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/327108906_Morfologia_lexica_en_el_espanol_actual_de_Mexico_neologia_y_productividad</p> <p>Grijelmo, A. (2000). <i>La gramática descomplicada</i>. México: Taurus. [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Morfología debe contar con título de Licenciatura en Lingüística, Lingüística Aplicada, Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Letras o áreas afines. Debe tener conocimientos amplios y dominio de la morfología, conocimiento de bases de datos como PRESEEA. Deberá tener un sentido crítico de la lengua, reconocimiento y valoración de la lengua y sus variantes dialectales y conciencia lingüística crítica. Asimismo, deberá tener dos años de experiencia docente. Ser responsable, honesto, con conciencia social y promover el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Semántica
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Sintaxis

Equipo de diseño de PUA

Valeria Valencia Zamudio
Christian Conrado Pardo
Winfried Bilo

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Semántica dotará al estudiante con nociones lingüísticas y teóricas básicas relacionadas con los procesos de significación en la lengua española, a través del estudio sistemático de los conceptos, posiciones teóricas y términos técnicos de la disciplina. Esta asignatura se imparte en la etapa disciplinaria y pertenece al área de conocimiento de la Lingüística. Tiene como requisito haber cursado y aprobado Sintaxis.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Examinar las diferentes teorías de análisis del fenómeno semántico mediante el análisis de relaciones de sentido con el propósito de reconocer y diferenciar los procesos de formación de significado, tomar conciencia de fenómenos semánticos complejos y comprender los diversos sistemas de significación de la lengua con objetividad, conciencia lingüística y respeto a la diversidad cultural.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora y entrega carpeta de evidencias que incluya reportes de lectura y ejercicios de análisis semántico de diversos procesos de formación de significado y sentido, donde se identifiquen, valoren y aprecien los principales fenómenos semánticos presentes en la lengua española, asimismo, se empleen herramientas teórico-metodológicas propias para su análisis.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Preliminares de la semántica lingüística

Competencia:

Identificar las principales corrientes teóricas de la semántica en torno a los problemas de significación y correspondencia, a través de una revisión histórica con el fin de conocer la variedad de diferentes perspectivas sobre el análisis semántico, con actitud analítica y sistemática.

Contenido:

- 1.1 Definición de semántica
- 1.2 Orígenes e historia de la semántica
 - 1.2.1 Semántica evolutiva y la semántica estructural
- 1.3 Semántica lingüística y semántica no lingüística
- 1.4 Sentido y signo
- 1.5 Naturaleza del sentido
- 1.6 Palabras, formas y significados

Duración: 7 horas

UNIDAD II. Procesos de formación de sentido

Competencia:

Relacionar los conceptos de procesos de significación, mediante la aplicación de técnicas de análisis semántico, para comprender los mecanismos de formación de significado, con pensamiento crítico, metódico y disciplina.

Contenido:

- 2.1 El triángulo de significado
- 2.2 Sentido, denotación y referencia
- 2.3 Significado denotativo y significado connotativo
- 2.4 Significado léxico y gramatical
- 2.5 Pluralidad de sentido
- 2.6 Sinonimia y antonimia
 - 2.6.1 Homonimia y polisemia
 - 2.6.2 Metáfora y comparación
 - 2.6.3 Sinécdoque y metonimia

Duración: 7 horas

UNIDAD III. Semántica y cognición

Competencia:

Identificar cómo se forman los significados a nivel cognitivo, a fin de comprender su implicación en cómo se aprecia y clasifica el mundo, mediante el estudio de la teoría de análisis componencial y Sapir-Whorf, con actitud analítica, reflexiva y respetuosa de la diversidad

Contenido:

- 3.1 Análisis Componencial
- 3.2 Prototipos Semánticos
 - 3.2.1 Tipos Naturales y Tipos Culturales
 - 3.2.2 Teoría Sapir-Whorf y cognición

Duración: 5 horas

UNIDAD IV. Oraciones dotadas de significado

Competencia:

Analizar la semántica de los enunciados y oraciones, mediante la revisión de la teoría de la semántica sintagmática y semántica paradigmática, para comprender los significados no literales de las oraciones y enunciados, de manera ordenada, crítica y empática.

Contenido:

- 4.1 Semántica sintagmática y semántica paradigmática
- 4.2 Gramaticalidad, aceptabilidad y plenitud de significado
- 4.3 Enunciación y actos indirectos de habla

Duración: 5 horas

UNIDAD V. Lexicografía y la creación de diccionarios

Competencia:

Examinar los fundamentos teóricos de la lexicografía, a partir del estudio de la estructura de los diccionarios, con el fin de apreciar la estructura organizacional de un diccionario, de manera ordenada, crítica y trabajo colaborativo.

Contenido:

5.1 Lexicografía

5.1.1 El trabajo en equipo

5.2 El diccionario

5.2.1 Tipos de diccionario

5.2.2 Selección y clasificación del léxico

5.2.3 Clasificación de los sentidos y terminología

Duración: 8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Historia de la semántica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 1. Se reúne en equipos. 2. Cada equipo elabora una línea de tiempo sobre la historia de la semántica. 3. Los equipos identifican las propuestas teóricas de cada corriente de la semántica. 4. Elabora una línea del tiempo que integre la propuesta teórica de manera cronológica. 5. Integra a la carpeta de evidencias el reporte.. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Hojas de ejercicio • Bibliografía especializada 	2 horas
2	Sentido y signo	<ol style="list-style-type: none"> 1. 1.Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipo. 3. Analiza información recopilada en torno al tema Sentido y Signo. 4. Elabora un reporte en donde se describa las observaciones e identificación. 5. Presenta ante el grupo y docente el análisis. 6. Integra a la carpeta de evidencias el reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Proyectos • Bibliografía especializada 	2 horas

UNIDAD II				
3	Sentido, denotación y referencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. .Atiende las indicaciones del docente. 2. Trabaja de manera individual 3. Analiza y resuelve ejercicios asignados de análisis semántico. 4. Elabora un reporte en donde se describa las observaciones e identificación. 5. Integra a la carpeta de evidencias el reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Proyectos • Bibliografía especializada 	2 horas
4	Sinonimia, homonimia y polisemia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Trabaja en pares. 3. Analiza y resuelve ejercicios asignados de análisis semántico. 4. Elabora un reporte en donde se describa las observaciones e identificación. 5. Integra a la carpeta de evidencias el reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Proyectos • Bibliografía especializada 	3 horas
UNIDAD III				
5	Análisis componencial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Trabaja en pares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Proyectos • Bibliografía especializada 	2 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Analiza y resuelve ejercicios asignados de análisis semántico. 4. Elabora un reporte en donde se describa las observaciones e identificación. 5. Integra a la carpeta de evidencias el reporte. 		
6	Teoría Sapir-Whorf	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Trabaja de manera individual. 3. Ve un video en torno a la teoría Sapir-Whorf. 4. Elabora un reporte en donde se describa las observaciones y aprendizajes en torno a la teoría Sapir-Whorf. 5. Integra a la carpeta de evidencias el reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Proyectos • Bibliografía especializada 	2 horas
7	Teoría Sapir-Whorf aplicado a la Ciencia Ficción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Trabaja de manera individual. 3. Ve una película en la que se represente la teoría Sapir-Whorf en la ciencia ficción. 4. Elabora un reporte en donde presente un análisis de la aplicación de la teoría Sapir-Whorf en la ciencia ficción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Proyectos • Bibliografía especializada 	6 horas

		5. Integra a la carpeta de evidencias el reporte.		
UNIDAD IV				
8	Semántica enunciativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Trabaja en equipos. 3. Resuelve un ejercicio de análisis de semántica enunciativa. 4. Elabora un reporte en donde presenta los resultados de su análisis. 5. Integra a la carpeta de evidencias el reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Proyectos • Bibliografía especializada 	2 horas
UNIDAD V				
9	Elaboración de un diccionario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Trabaja en equipos. 3. Elabora una lista de lexemas especializados para la elaboración de un diccionario de temática previamente seleccionada. 4. Elabora un diccionario. 5. Presenta ante el grupo y el docente. 6. Integra a la carpeta de evidencias el reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Proyectos • Bibliografía especializada 	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Lecturas dirigidas
- Moderador de debates
- Casos de estudio
- Implementación de TIC

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Revisión de casos de estudio
- Realiza lectura
- Redacta reportes, ensayos y análisis
- Realiza mapas conceptuales
- Elabora y presenta temáticas
- Participa en debates

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de lectura15%
- Prácticas de taller 30%
- Tareas 15%
- Carpeta de evidencias..... 10%
- Elaboración de Diccionario30%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas

- Lyons, J. (1997). *La semántica lingüística*. Barcelona: Ed. Paidós. [clásica]
- Tamba Mecz, I. (2004). *La semántica*. México. Fondo de Cultura Económica. [clásica]
- Escandell Vidal, V. (2007). *Apuntes de semántica léxica*. UNED: Madrid. [clásica]
- Rastier, F. (2007). *Semántica interpretativa*. Madrid: UNED. [clásica]
- Del Teso, E. (2002). *Compendio y ejercicios de semántica*. Barcelona: Arco libros. [clásica]
- Moreno Quibén, N. (2008). Semántica léxica. Recuperado de www.quiben.org/32030 [clásica]

Complementarias

- Baylón, C., Fabre, P. (1998). *La semántica*. Barcelona. Ed. Paidós. [clásica]
- Espinal, M. (2007). *Semántica*. Barcelona: Akal. [clásica]
- Niño, R. (2007). *Fundamentos de semiótica y lingüística*. Bogotá: ECOE

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Semántica debe contar con título de Licenciatura en Lingüística, Lingüística Aplicada, Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Filología, Filosofía o áreas afines. Debe tener conocimientos amplios y dominio de la semántica. Deberá tener un sentido crítico de la lengua, reconocimiento y valoración de la lengua y sus variantes dialectales y conciencia lingüística crítica. Asimismo, deberá tener dos años de experiencia docente. Ser responsable, honesto, con conciencia social y promover el trabajo en equipo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Desarrollo y Gestión de Proyectos Culturales
- 5. Clave:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 6. HC:** 02HT: 02HL: 00HPC: 02HCL: 00HE: 02CR: 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Administración de Proyectos Culturales

Equipo de diseño de PUA

Firma

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

Firma

Julio Álvarez Ponce
Alfredo González Reynoso

Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje de Desarrollo y gestión de proyectos culturales, es reconocer y promover la difusión y la producción de las artes a través de proyectos de intervención de carácter cultural, que faciliten el incremento de actividades de las artes escritas en la región, así como Identificar las principales alternativas de solución e incentivar a grupos o sectores productores de cultura, en acciones de promoción-difusión y establecer las bases teórico-metodológicas para el desarrollo de proyectos que permitan impulsar la creación y el establecimiento de empresas culturales relacionadas con el libro y la lectura.

Está unidad de aprendizaje forma parte de la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana, es de carácter obligatorio, pertenece al área de conocimiento de gestión y se requiere haber aprobado la unidad de aprendizaje de Administración de Proyectos Culturales para cursarla.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar proyectos de lengua y literatura que involucren la gestión de recursos económicos, humanos, materiales y capital intelectual, mediante los modelos de negocio, con el propósito de realizar empresas culturales que formalicen a los colectivos y grupos dedicados a la animación y la promoción cultural de la región, con trabajo colaborativo comunitario y respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Desarrolla proyectos aplicando la metodología del plan estratégico para presentar una propuesta de intervención:

- 1) Propuesta de solución enfocada a la promoción del libro, la lectura y la escritura y desarrollo del pensamiento crítico en todos los ámbitos sociales;
- 2) Propuesta de negocio relacionada con los ámbitos de la lengua y literatura. La propuesta se presenta de manera escrita con la conclusión de la viabilidad del proyecto.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Antecedentes de un proyecto cultural

Competencia:

Establecer la importancia del patrimonio cultural como factor de identidad a través de las características de la industria cultural en México y la región así como los recursos para el desarrollo humano, las políticas culturales, la distribución y los públicos a los que va dirigido con el fin de conocer los criterios para realizar un proyecto cultural, con actitud emprendedora y cultura de trabajo.

Contenido:

Duración: 10 horas

1.1 Introducción a los conceptos básicos del curso: cultura, sociedad, comunidad, animación cultural, gestión, producción cultural, capital cultural, empresa cultural e industria cultural.

 1.1.1 característica de la industria cultural en México y la región

1.2 Los apoyos gubernamentales y la iniciativa privada

1.3 Legislación; políticas culturales y promoción cultural

1.4 Globalización en la promoción de la lectura y el libro.

1.4 Distribución de productos culturales y sus públicos

UNIDAD II. Desarrollo de fases

Competencia:

Diseñar un proyecto de gestión y producción, a través de los criterios de las industrias culturales, con el propósito de fomentar el desarrollo de una cultura de la administración con conciencia clara de la necesidad del país, sus regiones y compromiso de actuar cómo agente de cambio.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1 Dimensiones de la planeación y la gestión cultural
 - 2.1.1 Implicaciones y alcances
 - 2.1.2 Criterios de elaboración
 - 2.1.3 Justificación
- 2.2 Esquema para el diseño de proyecto cultural
- 2.3 Bases
- 2.4 Definición
- 2.5 Producción

UNIDAD III. Elaboración de proyectos culturales

Competencia:

Experimentar el papel del animador cultural como agente de cambio social, a partir de la relación con los entornos comunitarios en que se desenvuelven, con el propósito de fomentar la participación ciudadana, con actitud entusiasta y de integración.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1 Diseño de proyecto
- 3.2 Formulación y definición de proyectos de intervención a partir de la promoción de la lectura y/o la escritura
- 3.3 El equipo humano e intelectual
- 3.4 Recursos financieros y elaboración de presupuestos.

UNIDAD IV. Evaluación

Competencia:

Recopilar información de la operatividad del binomio cultura y desarrollo, analizando cómo se percibe esta relación en la sociedad con el propósito de diseñar instrumentos de evaluación para la adecuación y la consolidación de los proyectos con actitud de atención al entorno y responsable.

Contenido:**Duración:** 6 horas

4.1 Aspectos de la evaluación

4.2 Tipos de evaluación

4.3 Fases, criterios, técnicas e instrumentos metodológicos

4.4 Propuesta; empresa creativa, intervención comunitaria o evento cultural vinculados con la lengua y/o la literatura

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				32
1	infografía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lee textos relacionados con la definición de cultura, sociedad, comunidad, animación cultural, gestión, producción cultural, capital cultural, empresa cultural e Industria cultural, desde el enfoque de las humanidades y las ciencias sociales. 2. Realiza una infografía al respecto de los siguientes conceptos. 3. Entrega al profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Laptop ● Libros especializados ● software para infografías 	14 horas
2	reporte de lectura	<ol style="list-style-type: none"> 1. investiga sobre las políticas culturales en México en los últimos 10 años 2. lee textos relacionados con la Legislación; políticas culturales y promoción cultural 3. realiza un reporte de lectura escrito de 6 cuartillas 4. entrega al profesor 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Laptop ● Libros especializados 	18 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Andamiaje del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. En equipos, elige elementos contextuales (socioculturales y económicos) de la zona o el problema donde se aplicará el proyecto así como sus destinatarios, árbol de problemas, fundamentación, descripción general de la intervención, empresa o evento cultural que pretendes realizar 2. Realiza un fotoreporte donde se especifique la experiencia de gestión en la comunidad o lugar de la intervención. 3. Prepara una exposición con elementos gráficos y de diseño para realizarla frente a grupo 4. Recibe retroalimentación. 5. Entrega el trabajo escrito con las correcciones y adecuaciones del docente y el grupo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Laptop ● Proyector ● Software de diseño de documento y de diseño de exposiciones 	10 horas
UNIDAD III				
2	Diseño del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formula el proyecto de acuerdo a los Objetivos generales, Objetivos específicos, 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Laptop ● Software de diseño de documento y de diseño de 	10 horas

		<p>fundamentación, descripción, actividades, cronograma de actividades, equipo humano, recursos materiales, recursos financieros, antecedentes de los responsables del proyecto y ejecutores del proyecto y presupuestos de realización</p> <p>2. Entrega de forma digital y física al docente.</p>	<p>exposiciones</p>	
UNIDAD IV				
3	Presentación del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza una presentación al público general y posibles inversores. 2. Utiliza recursos tecnológicos y gestiona la presentación en alguna institución de la región. 3. Documenta la presentación para subirla en alguna plataforma de video. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Laptop ● Proyector ● Bocinas de audio ● Software de diseño de documento y de diseño de exposiciones ● Cámara de video ● Cámara fotográfica. 	12 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Reportes de lectura
- Prácticas de taller
- Prácticas de campo

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

-Evaluaciones parciales	20%
- Prácticas de taller.....	20%
- Prácticas de campo.....	20%
- Desarrollo de proyectos.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

- Alvarez, J. (2021). *Del grito Creativo a los mundos pequeños: producción artística e industria cultural en Tijuana (1992-2015)*. Nortestación editorial.
- Artes, L. C. L. D. N. C. Y. (2017). *Guía Introducción a la gestión e infraestructura de un Centro Cultural comunal*. Observatorio Cultural.
<http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/handle/123456789/634>
- Breitbart, M. M. (2013). *Creative Economies in Post-Industrial Cities: Manufacturing a (Different) Scene*. Routledge.
<http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fNTMxNzM0X19BTg2?sid=60e06993-3a69-4eee-beaa-7db5ce15648a@sessionmgr103&vid=4&format=EB&rid=20>. [clásica]
- Brouillette, S. (2014). *Literature and the Creative Economy*. Stanford University Press.
<http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fNzEzNDMzX19BTg2?sid=b87b319d-3ec0-47e0-a944-2af5362198b3@pdc-v-sessmgr05&vid=31&format=EB&rid=2>. [clásica]
- Foster, K. (2018). *Arts Leadership: Creating Sustainable Arts Organizations*. Routledge.
- Kolb, B. M. (2016). *Marketing Strategy for The Creative and Cultural Industries*. Routledge.
- Kolb, B. M. (2020). *Entrepreneurship for the Creative and Cultural Industries*. Routledge.

Complementarias

- Freytag, R. T. (ed.) (2010). *Entrepreneurship and Culture*. Springer.
<http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/detail/detail?vid=46&sid=60e06993-3a69-4eee-beaa-7db5ce15648a%40sessionmgr103&bdata=Jmxhbm9ZXMmc2l0ZT1lZHMtYm91ZGZQ%3d%3d#AN=cim.201152&db=cat05865a>. [clásica]
- GalindoCáceres, J. (2011). *Ingeniería en comunicación social y promoción cultural: sobre cultura, cibercultura y redes sociales*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Universidad Nacional de Rosario. [clásica]
- González de la Cueva, M. E. (2013). *Administración de proyectos: optimización de recursos*. Trillas. [clásica]
- Lankanau Caballero, D. & López Miranda, A. (2015). *Administración de proyectos, la clave para la coordinación efectiva de actividades y recursos*. Pearson.
<http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/detail/detail?vid=38&sid=60e06993-3a69-4eee-beaa-7db5ce15648a%40sessionmgr103&bdata=Jmxhbm9ZXMmc2l0ZT1lZHMtYm91ZGZQ%3d%3d#AN=cim.228968&db=cat05865a>
- Lledo, P. (2007). *Gestión de proyectos*. Pearson Educación. [clásica]
- Prieto Serra, C. (2017). *Emprendimiento. Conceptos y plan de negocios*. Pearson.
- Rajadell Carreras, M. (2019). *Creatividad: emprendimiento y mejora continua*. Editorial Revertée.

Roselló Cerezuela, D. (2007). *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. Ariel. [clásica]

Saintilan, P. & Schreiber, D. (2017). *Managing Organizations in the Creative Economy: Organizational Behaviour for the Cultural Sector*. Routledge.

UNESCO (2010). *Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas*. UNESCO.
<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/220384s.pdf>

Santagata, W. (2010). *The Culture Factory: Creativity and the Production of Culture*. Springer.
<http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/detail/detail?vid=42&sid=60e06993-3a69-4eee-beaa-7db5ce15648a%40sessionmgr103&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=cim.202350&db=cat05865a>. [clásica]

Whitener, B. (2019): *Crisis Culture: The Rise of Finance in Mexico and Brazil*. University of Pittsburgh Press.
<http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/ebookviewer/ebook/ZTAWMHh3d19fMjA0NjU3OF9fQU41?sid=60e06993-3a69-4eee-beaa-7db5ce15648a@sessionmgr103&vid=47&format=EB&rid=9>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Desarrollo y Gestión de Proyectos Culturales debe contar con licenciatura en carreras humanísticas (Lengua y literatura de Hispanoamérica, Historia, Filosofía), artísticas (artes, teatro), administrativas (administración) o de comunicación con experiencia en gestión, diseño y desarrollo de proyectos culturales. Debe ser creativo, dialógico y con alta responsabilidad social, que favorezca el fortalecimiento de competencias autogestivas en el estudiantado, y asimismo lo impulse a atender necesidades existentes y a resolver problemáticas en la comunidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Literatura Mexicana Moderna y Contemporánea
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Francisco Javier Hernández Quezada

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta unidad de aprendizaje es ofrecer una visión integral sobre el devenir cultural y artístico de la literatura mexicana del siglo pasado y del presente, subrayando sus principales aportaciones formales y temáticas, vistas y comprendidas a la luz de las transformaciones históricas de nuestro país, que han influido en el planteamiento de muchos autores. Su importancia, específica, se debe a que brinda una imagen concreta de las apuestas realizadas, a partir de los intereses de los escritores nacionales, pero sin perder de vista el diálogo que establecieron y establecen, en la actualidad, con diferentes creadores de diversos países, teniendo en cuenta la existencia de un contexto dinámico e intercomunicado, en el cual se suscitan fenómenos artísticos recibidos, adaptados y resignificados.

La unidad de aprendizaje forma parte de la Etapa Disciplinaria y es obligatoria. Pertenece al área de conocimiento de Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las principales tendencias de la literatura mexicana del siglo XX y principios del XXI a través de la vinculación que mantiene con diversos fenómenos socioculturales tanto del país como del orbe hispanoamericano y mundial a fin de interpretar y valorar aportaciones estéticas de sus creadores, desde una perspectiva crítica y objetiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Realiza monografía sobre literatura mexicana moderna o contemporánea, la cual debe fundamentarse con referencias bibliográficas e incluir el desarrollo de una hipótesis que exprese sus capacidades críticas para el análisis y la generación de conocimiento. La extensión de la monografía debe de ser de 15 páginas y debe tener un listado mínimo de 10 referencias bibliográficas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Del Ateneo al Indigenismo

Competencia:

Identificar los planteamientos centrales de tres momentos históricos de la literatura mexicana de la primera mitad del siglo XX mediante el análisis y la reflexión de autores destacados del Ateneo de la Juventud, la narrativa de la Revolución Mexicana y del movimiento indigenista, para especificar el sentido de sus aportaciones y comprender sus alcances culturales, con respeto a la diferencia de opiniones y a la diversidad cultural que existe en cada una de sus propuestas.

Contenido:

- 1.1. Ateneo de la juventud.
 - 1.1.1. Contexto.
 - 1.1.2. Características.
 - 1.1.3. Temáticas.
 - 1.1.4. Autores.
- 1.2. La revolución mexicana y sus efectos literarios.
 - 1.2.1. Contexto de producción.
 - 1.2.2. Vertientes: la narrativa de la revolución y el indigenismo.
 - 1.2.3. Autores

Duración: 6 horas

UNIDAD II. Vanguardias y narrativas modernas

Competencia:

Comparar propuestas estéticas de la vanguardia y de la narrativa moderna mexicanas a través del estudio crítico de obras fundamentales de la primera mitad del siglo XX para comprender las aportaciones formales e ideológicas de grupos y escritores que apostaron por un planteamiento de ruptura y renovación, con amplitud de criterio, aceptación de las diferencias y tolerancia hacia el cambio.

Contenido:

- 2.1. Prevanguardismo y postmodernismo (que no posmodernidad).
- 2.2. El arte bélico de la vanguardia.
 - 2.2.1. Características.
 - 2.2.2. Estridentismo.
 - 2.2.3. Un grupo sin grupo: Contemporáneos.
 - 2.2.4. La revista Taller.
- 2.3. Cambios y rumbos alternos: la narrativa mexicana moderna.
 - 2.3.1. Anatomía del mexicano ¿moderno?.
 - 2.3.2. Narrativa mexicana moderna y autores destacados.

Duración: 6 horas

UNIDAD III. “Generación del Medio Siglo” Y Literatura de la “Onda”

Competencia:

Distinguir apuestas creativas de la denominada Generación del Medio Siglo y de los escritores pertenecientes a la Literatura de la Onda, a partir del reconocimiento y estudio de sus obras referenciales, a fin de comprender sus visiones artísticas en sintonía con sus contextos culturales y modelos creativos, con sensibilidad, visión crítica de conjunto y amplitud de criterios.

Contenido:

- 3.1. La “Generación del Medio Siglo”.
 - 3.1.1. Contexto y características.
 - 3.1.2. Autores.
- 3.2. Una heterodoxia juvenil: la “Literatura de la Onda”.
 - 3.2.1. Características.
 - 3.2.2. Autores.

Duración: 6 horas

UNIDAD IV. Literatura mexicana finisecular

Competencia:

Explicar las características generales de la literatura mexicana concebida en las tres últimas décadas del siglo XX, mediante la identificación de las propuestas más destacadas relativas a la experimentación, la diversidad sexual, el género negro, la escritura de mujeres, entre otros registros, para documentar y establecer relaciones contextuales que permitan asimilar sus sentidos, con respeto a las diferencias, visión integral y no maniquea de los asuntos planteados.

Contenido:

4.1. Literatura de los años 70, 80 y 90.

4.1.1. Literatura experimental.

4.1.2. Literatura de temática homosexual.

4.1.3. Literatura política-policíaca.

4.1.4. Literatura escrita por mujeres.

4.1.5. Múltiples registros.

Duración: 6 horas

UNIDAD V. Literatura mexicana contemporánea

Competencia:

Identificar los cambios literarios que, en México, han ocurrido en las dos primeras décadas del siglo XXI, a través del análisis y la interpretación de obras importantes que presentan una imagen compleja de la realidad del país, y, en tal sentido, de sus procesos culturales, problemáticas y cosmovisiones, en aras de valorar, desde una perspectiva contemporánea, sus esquemas creativos y discursivos, con conciencia crítica, mirada integral y aceptación y reconocimiento de las opiniones encontradas.

Contenido:

5.1. Contexto, características y tendencias.

5.1.1. La irrupción de la literatura del norte.

5.1.2. Literatura del “crack”

5.1.3. Literatura “basura”-*mohosa*.

5.1.4. Literatura extraña, fantástica, maravillosa, hipertextual y ciencia ficción.

5.1.5. Otras tendencias.

Duración: 8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Reporte de lectura sobre libro escrito por miembro del Ateneo de la Juventud	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 2. Investiga y se documenta sobre el tema del Ateneo de la Juventud. 3. Elabora y entrega reporte de lectura de libro escrito por autor del Ateneo de la Juventud. El reporte debe incluir: la descripción de los temas centrales, las ideas principales y el tratamiento de las ideas y debe tener una extensión de 5 páginas. 4. Atiende observaciones del docente e integra a la carpeta de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bibliografía ● Computadora ● Internet ● Libreta 	6 horas
UNIDAD II				
2	Reporte de lectura sobre libro de vanguardia mexicana o de literatura mexicana moderna	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 2. Investiga y se documenta sobre la vanguardia y/o la narrativa mexicana moderna. 3. Elabora y entrega reporte de lectura sobre libro de vanguardia o literatura mexicana moderna. El reporte debe incluir: resumen, rasgos formales y descripción de los temas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bibliografía ● Computadora ● Internet ● Libreta 	6 horas

		<p>centrales. La extensión es de 5 páginas.</p> <p>4. Atiende observaciones del docente e integra a la carpeta de evidencias.</p>		
UNIDAD III				
3	Reporte de lectura sobre libro de escritores de la “Generación del Medio Siglo” o de la Literatura de la “Onda”	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 2. Investiga y se documenta sobre la “Generación del Medio Siglo” o de la Literatura de la “Onda” 3. Elabora y entrega un reporte de lectura sobre libro de escritor de la “Generación del Medio Siglo” o de la Literatura de la “Onda”. El reporte debe incluir: resumen, rasgos formales y descripción de los temas centrales. La extensión es de 5 páginas. 4. Atiende observaciones del docente e integra a la carpeta de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bibliografía ● Computadora ● Internet ● Libreta 	6 horas
UNIDAD IV				6 horas
4	Reporte de lectura sobre libro de literatura mexicana finisecular	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 2. Investiga y se documenta sobre literatura mexicana finisecular. 3. Elabora y entrega reporte de lectura sobre libro de autor de literatura mexicana finisecular. El reporte debe incluir: resumen, rasgos formales y descripción de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bibliografía ● Computadora ● Internet ● Libreta 	

		<p>los temas centrales. La extensión es de 5 páginas.</p> <p>4. Atiende observaciones del docente e integra a la carpeta de evidencias.</p>		
UNIDAD V				
5	Reporte de lectura sobre libro de literatura mexicana contemporánea (siglo XXI)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 2. Investiga y se documenta sobre la literatura mexicana contemporánea. 3. Elabora y entrega reporte de lectura sobre de literatura mexicana contemporánea. El reporte debe incluir: resumen, rasgos formales y descripción de los temas centrales. La extensión es de 5 páginas. 4. Atiende observaciones del docente e integra a la carpeta de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bibliografía ● Computadora ● Internet ● Libreta 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Lecturas dirigidas
- Moderador de debates
- Casos de estudio
- Implementación de TIC

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Revisión de casos de estudio
- Realiza lectura
- Redacta reportes, ensayos y análisis
- Realiza mapas conceptuales
- Elabora y presenta temáticas
- Participa en debates

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de lectura (5).....	50%
- Participación	10%
- Monografía	40%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Cruz-Grunerth, G. (2018). <i>Mundos (casi) imposibles: narrativa mexicana posmoderna</i>. Madrid: Iberoamérica.</p> <p>Chavez Castañeda, R. & Santajuliana, C. (2000). <i>La generación de los enterradores: expedición a la narrativa mexicana del tercer milenio</i>. México: Nuva imagen. [clásica]</p> <p>Espinasa, J. M. (2016). <i>La literatura mexicana del siglo XX</i>. México: El Colegio de México.</p> <p>Fernández Perera, M. (coord.) (2008). <i>La literatura mexicana del siglo XX</i>. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Universidad Veracruzana. [clásica]</p> <p>Foster, D. W. (1994). <i>Mexican Literature: a History</i>. Austin: University of Texas Press. [clásica]</p> <p>Lund, J. (2017). <i>El Estado mestizo. Literatura y raza en México</i>. Barcelona: Malpaso.</p> <p>Poblete Alday, P. (2020). "Crónica narrativa contemporánea: enfoques, deslindes y desafíos metodológicos". <i>Literatura mexicana</i>, vol. 31, 1. Recuperado de https://revistas-filologicas.unam.mx/literatura-mexicana/index.php/lm/article/view/1143</p> <p>Sánchez Prado, I. (editor) (2018). <i>A Mexican Literature in Theory</i>. New York: Bloomsbury.</p>	<p>Alvarado Ruiz, R. (2016). <i>Literatura del crack: Un manifiesto y cinco novelas</i>. México: Arlequín.</p> <p>Brushwood, J. S. & Patán, F. (2001). <i>Ensayo literario mexicano</i>. México: Universidad Nacional Autónoma de México. [clásica]</p> <p>Cluff, R. M. (2000). <i>Cuento mexicano moderno</i>. México: Aldus / Universidad Autónoma de México. [clásica]</p> <p>Jaimes, H. (2017). <i>The Mexican Crack Writers</i>. USA: Palgrave McMillan US.</p> <p>Janzen, R. (2015). <i>The National Body in Mexican Literature. Collective Challenges to Biopolitical Control</i>. USA: Palgrave McMillan US.</p> <p>Remón-Raillard, M. (2019). "Nuevas formas de hibridación de imaginarios míticos en la literatura contemporánea mexicana". <i>Mitologías hoy</i>, vol. 19. Recuperado de https://www.raco.cat/index.php/mitologias/article/view/v19-remon</p> <p>Sánchez Carbó, J. (2018). <i>Mapa literario de identidades</i>. México: Universidad Veracruzana.</p> <p>Téllez-Pon, S. (2017). <i>La síntesis rara de un siglo loco</i>. México: Fondo Editorial Tierra Adentro.</p> <p>Zamora, A. (2019). <i>Infancia, escritura y subjetividad: la novela mexicana de deformación (1963-2011)</i>. Frankfurt: Vervuert.</p> <p>Zavala, O. (2018). <i>Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México</i>. Barcelona: Malpaso.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Literatura Mexicana Moderna y Contemporánea debe contar con título de licenciatura o posgrado en el área de la literatura mexicana o hispanoamericana, que conozca e identifique plenamente tendencias modernas y contemporáneas de la misma y asimismo tenga experiencia académica como instructor universitario de al menos dos años. Como cualidades debe manifestar apertura al debate y a la reflexión diferente de las ideas, y además mostrar sensibilidad hacia la diversidad cultural del país, así como hacia los procesos creativos que se han generado en el pasado y presente siglo, y que revelan cambios fundamentales en los modos de comprender, socialmente hablando, el arte y la creación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Escritura Digital
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 04 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Julio Álvarez Ponce
Miriam Barroso Medina

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la asignatura Escritura digital, es el desarrollo de habilidades y capacidades para aplicar los recursos necesarios que exige la escritura digital tomando en cuenta los procesos y fenómenos virtuales para ser competente en la creación, divulgación de diversos escritos especializados haciendo uso de distintas plataformas digitales y virtuales con ética y profesionalismo. Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Creación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar los recursos formales de la escritura digital, considerando diferentes procesos de virtualización del texto escrito, para concebir y difundir mensajes divulgativos y especializados en diferentes plataformas virtuales, con sentido ético y responsabilidad social

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora carpeta de evidencias que integre ejercicios relacionados con la identificación de las estructuras discursivas a partir de la revisión de diferentes géneros y el desarrollo de habilidades tales como el manejo de recursos digitales y medios virtuales comunicativos

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Implicaciones sociales de la tecnología digital.

Competencia:

Identificar las implicaciones sociales de las tecnologías digitales, a través del análisis a los medios de comunicación y su relación con lo contemporáneo, las transformaciones del sujeto social en la era digital y los fenómenos de la cultura y las comunidades virtuales, para comprender su impacto en la escritura digital, con un pensamiento analítico y crítico.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Los medios de comunicación contemporáneos
 - 1.1.1. Rupturas y coyunturas
 - 1.1.2. Interacciones sociales en mundo virtual
 - 1.1.3. El “yo” y la experiencia mediática
- 1.2 Transformaciones del sujeto social en la era digital
 - 1.2.1. Procesos de virtualización
 - 1.2.2. Interactividad, hipertextualidad y conectividad
- 1.3. Cibercultura y comunidades virtuales

UNIDAD II. Emergencia de nuevos formatos

Competencia:

Desarrollar nuevos formatos como medios de expresión de textos narrativos, poniendo en práctica la digitalización del texto, para promover la virtualización en los usuarios y generar fenómenos transmediales, con actitud proactiva, creativa y conciencia social.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1. Hacia una estética de la fragmentación
- 2.2. La Interacción en los relatos
- 2.3. Virtualización del texto escrito
 - 2.3.1. El texto comercial
 - 2.3.2. el texto político
 - 2.3.1. el texto literario
- 2.4. Fenómenos transmediales
 - 2.4.1. Ecosistemas mediáticos en la escritura de cine y webseries
 - 2.4.2. El *webdoc* documentales virtuales
 - 2.4.3. Publicaciones comerciales e interacción escrita personalizada
 - 2.4.4. Herramientas narrativas

UNIDAD III. El fenómeno de lo escrito en internet

Competencia:

Crear textos informativos, narrativos y poéticos a través de plataformas virtuales de hipertexto; revistas electrónicas, blogs personales y redes sociales para colaborar con nuevas maneras de escritura digital que permiten visualizar otras posibilidades de textos ante el fenómeno virtual con ética profesional y responsabilidad social.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1. Narrativas y poéticas digitales
 - 3.1.1. La producción de libro y lecturas digitales
 - 3.1.2. Interacción, públicos y plataformas virtuales
- 3.2. La virtualización y la generación de contenido
 - 3.2.1. Escritura creativa para medios virtuales
 - 3.2.2. Escritura digital personal y autopublicación
- 3.3. Plataformas y redes sociales
- 3.4. Blogs, páginas y revistas electrónicas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Infografía de conceptos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la infografía. 2. En equipos investiga los conceptos procesos de virtualización, interactividad, hipertextualidad y conectividad para describir de manera breve las comunidades virtuales y los medios digitales en la Cibercultura 3. Busca una plataforma donde pueda realizar una infografía de manera creativa. 4. La prepara para comentar en clase con los otros equipos 5. Entrega al docente el trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas y referencias sobre el tema • Computadora. • Internet. • Software de diseño gráfico 	2 horas
2	Reporte de lectura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor. 2. Realiza un reporte de lectura acerca de los medios de comunicación contemporáneos proporcionada por el docente 3. Debe cubrir una cuartilla tomando en cuenta la cohesión, coherencia y capacidad de síntesis. 4. Entrega al docente tu trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas y referencias sobre el tema • Computadora. • Internet. 	2 horas
UNIDAD II				
3	Revista digital	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor. 2. Cada miembro del equipo 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de diseño gráfico 	8 horas

		<p>escribirá los tres tipos de textos vistos en la unidad: narrativo, político y comercial de 200 palabras cada uno.</p> <ol style="list-style-type: none"> Entre todo el grupo editarán los textos intercambiándose los con otro equipo. Buscarán una plataforma gratuita donde les permita subir el material escrito. Le pondrán un nombre a la revista Buscarán material gráfico para ilustrar los textos Editarán la revista de acuerdo a las normas de diseño editorial vigentes. Expondrán su revista en clase esperando la retroalimentación del grupo y el docente. Entregarán el trabajo al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Software de diseño editorial procesadores de texto proyector 	
4	Reporte de lectura	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las orientaciones del profesor. Realiza un reporte de lectura acerca de los medios de comunicación contemporáneos proporcionada por el docente Debe cubrir una cuartilla tomando en cuenta la cohesión, coherencia y capacidad de síntesis. Entrega al docente tu trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Lecturas y referencias sobre el tema Computadora. Internet. 	2 horas
UNIDAD III				
5	Revista digital	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las orientaciones del profesor. Cada miembro del equipo 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora. Internet. Software de diseño gráfico 	8 horas

		<p>escribirá los tres tipos de textos vistos en la unidad: narrativo, político y comercial de 200 palabras cada uno.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Entre todo el grupo editarán los textos intercambiándose los con otro equipo. 4. Buscarán una plataforma gratuita donde les permita subir el material escrito. 5. Le pondrán un nombre a la revista 6. Buscarán material gráfico para ilustrar los textos 7. Editarán la revista de acuerdo a las normas de diseño editorial vigentes. 8. Expondrán su revista en clase esperando la retroalimentación del grupo y el docente. 9. Entregarán el trabajo al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Software de diseño editorial • Procesador de texto • Proyector 	
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Estudio de caso
- Método de proyectos
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Foros

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Estudio de caso
- Trabajo en equipo
- Exposiciones

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 evaluaciones parciales.....	20%
-infografía	
-reporte de lectura	
- Carpeta de evidencias.....	40%
-textos producidos	
-revista	
- Organización de la presentación del libro o blog producido.....	40%
Total.....	100%

Nota: la evidencia de aprendizaje debe reflejarse en este apartado y tener un porcentaje considerado en la calificación total.

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aguirre, A. (2019). <i>Escritura creativa y nuevas tecnologías: el uso de las nuevas tecnologías para la enseñanza de la escritura creativa en el sistema educativo norteamericano</i>. [Tesis doctoral.] Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de https://eprints.ucm.es/56949/1/T41404.pdf</p> <p>Brown, T. & Rowles, D. (2017). <i>Building Digital Culture. A practical Guide to Successful Digital Transformation</i>. London: Kogan Page. Recuperado de https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=1444688&lang=es&site=ehost-live&ebv=EB&ppid=pp_Cover</p> <p>Castany, B. (2019). Ciberliteratura y cibercultura en el ámbito hispánico. <i>Tropelías. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada</i>, 31, 237-283 Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/331739225_Ciberliteratura_y_cibercultura_en_el_ambito_hispanico</p> <p>Ishida, T. (ed.) (2010). <i>Culture and Computing: computing and Communication for Crosscultural Interaction</i>. Berlín: Springer. [clásica]</p> <p>McCoy, J. (2016). <i>So You Think You Can Write? The Definitive Guide to Successful Online Writing</i>. USA: CreateSpace Independent Publishing Platform</p> <p>McCulloch, G. (2019). <i>Because Internet: Understanding How Language is Changing</i>. USA: Harvill Secker</p> <p>Merino, J. L. (2015). "Literatura y nuevas tecnologías". <i>Iberoamericana</i>, XV, 57. Recuperado de https://journals.iai.spk-</p>	<p>Bentkowska-Kafel, A. & Cashen, T. & Gardiner, H. (2005). <i>Digital Art History: A Subject in Transition</i>. Bristol: Intellect Books. Recuperado de https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=108337&lang=es&site=ehost-live&ebv=EB&ppid=pp_a [clásica]</p> <p>Camarero, J. (2008). <i>Intertextualidad: redes de textos y literaturas transversales en dinámica intercultural</i>. Barcelona: Anthropos Editorial. [clásica]</p> <p>Hamelink, C. J. (2015). <i>La ética del ciberespacio</i>. México: Siglo XXI</p> <p>Jenkins, H. (2009). <i>Fans, blogueros y videojuegos: la cultura de la colaboración</i>. Barcelona: Paidós. [clásica]</p> <p>Jenkins, H. (2010). <i>Piratas de textos: fans, cultura participativa y televisión</i>. Barcelona: Paidós. [clásica]</p> <p>Mañas-Viniegra, L., & Jiménez-Gómez, I. (2019). Evolución del perfil profesional del community manager durante la década 2009-2018. <i>El Profesional de La Información</i>, 28(4), 1–10. Recuperado de https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=bth&AN=138624061&lang=es&site=ehost-live</p> <p>Kerckhove de, D. (1999). <i>Inteligencias en conexión. Hacia una sociedad de la web</i>. Barcelona: Gedisa. [clásica]</p> <p>Pérez, O. (2015). <i>El arte del entretenimiento: un ensayo sobre el diseño de experiencias en narrativa, videojuegos y redes sociales</i>. Barcelona: Laertes.</p> <p>Shifman, L. (2014). <i>Memes in Digital Culture</i>. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press. Recuperado de https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e</p>

berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/1535

Morales, G. G. (2017). *Identidades conectadas: análisis de los atributos identitarios en la interacción virtual en Facebook y la interacción cara a cara*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.

Scolari, C. (2004). *Hacer clic: hacia una sociosemiótica de las interacciones digitales*. Barcelona: Gedisa. [clásica]

Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Barcelona: Gedisa. [clásica]

Rodríguez, O. (2012). *Community Manager*. Madrid: Ediciones Anaya. [clásica]

000xww&AN=649171&lang=es&site=ehost-live. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Escritura Digital debe contar con título de Licenciatura en ciencias de la comunicación, literatura, medios audiovisuales o área afín; preferentemente posgrado en área afín. Es deseable cuente con conocimientos especializados en la escritura de guiones para medios electrónicos, así como en la producción de contenidos y formatos digitales. Asimismo, deberá contar con dos años de experiencia laboral y docente. Ser proactivo, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Sintaxis
- 5. Clave:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 6. HC:** 02HT: 02HL: 00HPC: 00HCL: 00HE: 02CR: 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Morfología del Español

Equipo de diseño de PUA

Firma

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

Firma

Christian Conrado Pardo Eudave.
Abnériz Meléndez Cuadra

Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 12 de marzo de 2020

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es proporcionar al estudiante el conjunto de los saberes teórico y prácticos sobre el análisis gramatical superior, así como el conocimiento de la estructura sintáctica del sistema de la lengua española, desarrollando la capacidad para la adecuada construcción de oraciones gramaticales bien formadas, con actitud analítica.

Esta unidad de aprendizaje pertenece a la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana, es de carácter obligatorio, forma parte del área de conocimiento de lingüística y se requiere haber aprobado la unidad de aprendizaje de Morfología del Español para cursarla.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diferenciar las estructuras sintácticas complejas del español, mediante el estudio de sus componentes gramaticales y las funciones de cada uno de los elementos del discurso, para desarrollar los niveles de abstracción y tomar conciencia de los fenómenos sintácticos complejos en contraste con las estructuras de oración simple, con actitud analítica y reflexiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Documento escrito de análisis sintáctico de fragmentos seleccionados de un texto literario y de textos orales de lengua cotidiana en los que identifique la importancia de la sintaxis y se diferencie el tipo de estructuras gramatical superior presentes en textos literarios y en conversaciones orales así como la aplicación de nociones sintácticas en el desarrollo de su propia escritura.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La sintaxis y su objeto de estudio

Competencia:

Examinar las definiciones conceptuales y operativas básicas de la sintaxis, a través del estudio pormenorizado de las unidades gramaticales y sus relaciones sintácticas, con la finalidad de proporcionar los elementos metodológicos necesarios para la comprensión del análisis arbóreo, con actitud analítica y sistemática.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1. El concepto Oración, Enunciado y Frase
- 1.2. El orden sintáctico del español en comparación con otras lenguas: La oración simple
- 1.3. La jerarquización de constituyentes en el español
- 1.4. Diagramas de análisis sintáctico del español

UNIDAD II. La oración coordinada y la oración compuesta

Competencia:

Explicar los mecanismos de formación de oraciones coordinadas y compuestas, a partir de los principios y reglas combinatorias, con el objetivo de establecer las bases formales del análisis gramatical superior, con una actitud ordenada y sistemática.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1. Noción de oración compuesta y oración compleja
- 2.2. Diferencias estructurales entre oración compuesta y oración compleja
- 2.3. Clasificación de la oración compuesta: Coordinación y subordinación
- 2.4. Clasificación de la oración coordinada: Copulativas, disyuntivas, adversativas, distributivas, ilativas.

UNIDAD III. Oraciones subordinadas sustantivas

Competencia:

Explicar los mecanismos de formación de las oraciones subordinadas sustantivas, a partir de los principios y reglas combinatorias, con el objetivo de establecer las bases formales del análisis gramatical superior, con una actitud ordenada y sistemática.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Definición y características generales de la Oración Subordinada Sustantiva
- 3.2. OS Sustantiva en Función de Sujeto
- 3.3. OS Sustantiva en Función de Complemento Directo
- 3.4. OS Sustantiva en Función de Complemento Indirecto
- 3.5. OS Sustantiva en Función de Atributo
- 3.6. OS Sustantivas en Función Complemento de Adjetivo

UNIDAD IV. Oraciones Subordinadas Adjetivas o de Relativo

Competencia:

Explicar los mecanismos de formación de las oraciones subordinadas adjetivas o de relativo, a partir de los principios y reglas combinatorias, con el objetivo de establecer las bases formales del análisis gramatical superior, con una actitud ordenada y sistemática.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 4.1. Definición y características de las Oraciones Subordinadas Adjetivas
 - 4.1.1 El pronombre relativo y el antecedente
 - 4.1.2 Funciones del pronombre relativo
- 4.2 OS Adjetivas Especificativas
- 4.4. OS Adjetivas Explicativas

UNIDAD V. Oraciones Subordinadas Adverbiales

Competencia:

Explicar los mecanismos de formación de las oraciones subordinadas adverbiales, a partir de los principios y reglas combinatorias, con el objetivo de establecer las bases formales del análisis gramatical superior, con una actitud ordenada y sistemática.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 5.1 Las Oraciones Subordinadas Adverbiales
- 5.2. OS Adverbiales Circunstanciales
- 5.3. OS Adverbiales de Tiempo y Temporales
- 5.4. OS Adverbiales de Lugar
- 5.5. OS Adverbiales de Modo
- 5.6. OS Adverbiales Causales
- 5.7. OS Adverbiales Condicionales
- 5.8. OS Adverbiales Concesivas
- 5.9. OS Adverbiales Finales
- 5.10. OS Adverbiales Consecutivas
- 5.11. OS Adverbiales Comparativas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	El concepto Oración, Enunciado y Frase	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente. 2. Busca información sobre fundamentos teóricos de sintaxis. 3. Realiza un reporte de lectura donde incluya los conceptos generales y modelos gramaticales. 4. Entrega el reporte al docente para su retroalimentación.(Virtual o físico) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Laptop ● Libro de texto. 	2
2	El orden sintáctico del español en comparación con otras lenguas: La oración simple	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente. 2. Busca información sobre fundamentos teóricos de sintaxis. 3. Realiza un reporte de lectura donde incluya los conceptos generales y modelos gramaticales. 4. Entrega el reporte al docente para su retroalimentación.(virtual o físico) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Laptop ● Bases de datos institucionales. 	2
UNIDAD II				
3	Ejercicios prácticos: La oración compleja y compuesta.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente para la entrega de ejercicios. 2. Consulta literatura 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Laptop ● Libro de texto ● Literatura especializada 	4

		<p>especializada sobre la temática: oración compuesta y compleja, toma notas y organiza la información.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Resuelve ejercicios asignados por el docente sobre la identificación y análisis de los componentes internos de la oración, clasificación morfosintáctica. 4. Incluye criterios de forma, función y significación. 5. Revisión en clase (virtual o físico) de los ejercicios, retroalimentación. 		
UNIDAD III				
4	Ejercicios prácticos: La oración subordinada Sustantiva.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente para la entrega de ejercicios. 2. Consulta literatura especializada sobre el tema: oración subordinada sustantiva, toma notas y organiza la información. 3. Resuelve ejercicios asignados por el docente sobre la identificación y análisis de los componentes internos de la oración, clasificación morfosintáctica. 4. Incluye criterios de forma, función y significación. 5. Revisión en clase (virtual o físico) de los ejercicios, 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Laptop ● Libro de texto ● Literatura especializada 	8

		retroalimentación.		
UNIDAD IV				
5	Ejercicios prácticos: La oración subordinada Adjetiva.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente para la entrega de ejercicios. 2. Consulta literatura especializada sobre el tema: oración subordinada adjetiva, toma notas y organiza la información. 3. Resuelve ejercicios asignados por el docente sobre la identificación y análisis de los componentes internos de la oración, clasificación morfosintáctica. 4. Incluye criterios de forma, función y significación. 5. Revisión en clase (virtual o físico) de los ejercicios, retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Laptop ● Libro de texto ● Literatura especializada 	8
UNIDAD V	Ejercicios prácticos: La oración subordinada adverbial.			
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente para la entrega de ejercicios. 2. Consulta literatura especializada sobre el tema: oración subordinada adverbial, toma notas y organiza la información. 3. Resuelve ejercicios asignados por el docente con identificación y análisis de los componentes internos de la oración, 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Laptop ● Libro de texto ● Literatura especializada 	8

		<p>clasificación morfosintáctica.</p> <ol style="list-style-type: none">Incluye criterios de forma, función y significación.Revisión en clase (virtual o físico) de los ejercicios, retroalimentación.		
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Revisión de literatura especializada
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Resúmenes
- Comentarios críticos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller
- Ensayos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	40%
- Prácticas de taller.....	20%
- Análisis sintáctico final.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Grijelmo, A. (2000). <i>La gramática descomplicada</i> . Taurus. [Clásica]	Beristáin, H. (1984). <i>Gramática estructural de la lengua española</i> . Noriega [Clásica]
Jacobi, C., Limusa. Gómez, L. (1997). <i>Gramática didáctica del español</i> . SM Editores. [Clásica]	Bosque, I. y Demonte, V. (1999) <i>Gramática Descriptiva de la Lengua Española: Las construcciones Sintácticas fundamentales. Vol. 2</i> . Real Academia Española/ Espasa. [Clásica]
Jacobi, C., Limusa. Gómez, L. (2011). <i>Análisis sintáctico: teoría y práctica</i> . SM Ediciones. [Clásica]	Gutiérrez, B. (2020). La sintaxis del español de México: un esbozo. <i>Cuadernos de la Alfal</i> , 12, 44-70. https://www.mundoalfal.org/sites/default/files/revista/12_2_cuaderno_004.pdf
Lozano Jaén, G. (2016). <i>Cómo enseñar y aprender sintaxis. Modelos, teorías y prácticas según el grado de dificultad</i> . Cátedra.	Narbona, A. (2019). El estudio de la sintaxis del español coloquial (Balance provisional). <i>Normas</i> , 9, 138-159. doi: https://doi.org/10.7203/Normas.v9i1.16167
Melone, E. y Menon, L. (2011). <i>Gramática en contexto</i> . Edelsa. [Clásica]	Onieva, J.L. (1995). <i>Cómo dominar el análisis gramatical superior</i> . Playor. [clásica]
Playor. Revilla, S. (1988). <i>Gramática española moderna</i> . McGRAW-HILL. [Clásica]	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje sintaxis debe contar con título de Licenciatura en Lingüística, Lingüística Aplicada, Filología, Lengua y Literatura o área afín, debe tener dominio de las nociones fundamentales de la disciplina de la sintaxis y de las estrategias específicas para la enseñanza de la sintaxis. Asimismo deberá tener dos años de experiencia docente. Ser responsable y fomentar una conciencia lingüística crítica y el respeto por la variación lingüística en sus alumnos .

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Proyectos de Investigación II
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 04 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Proyectos de Investigación I

Equipo de diseño de PUA

Francisco Javier Hernández Quezada

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta unidad de aprendizaje es que los alumnos del programa de estudios le den continuidad al proyecto diseñado en Seminario de Proyectos de Investigación I, relacionado con la lengua y/o la literatura, a fin de concluir la primera versión de un trabajo académico de ciencia básica que permita aplicar y generar conocimientos en las áreas de interés de su profesión. Específicamente, se pretende que, a lo largo del curso, se escriban dos capítulos de dicho proyecto, en los cuales se interpreten, sistematicen y presenten resultados sobre el objeto de estudio elegido, que contribuyan al avance de la disciplina, ya sea en los ámbitos lingüísticos o literarios.

La unidad de aprendizaje forma parte de la Etapa Terminal y es obligatoria. Pertenece al área de conocimiento de Investigación. Tiene como requisito haber cursado ya probado Seminario de Proyectos de Investigación I.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Generar producto terminal de investigación básica sobre lengua o literatura hispánica e hispanoamericana, considerando aspectos teóricos y metodológicos de la disciplina a fin de realizar contribuciones científicas que expliquen y enriquezcan la comprensión de fenómenos diversos u ofrezcan soluciones a problemáticas sociales con actitud crítica, compromiso y responsabilidad

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Desarrolla proyecto de investigación sobre temáticas lingüísticas y/o literarias concebido en el Seminario de Proyectos de investigación I, generando producto terminal de dos capítulos, concebidos del siguiente modo: un capítulo I, mediante el cual se definan y construyan variables e indicadores relevantes de las categorías teóricas a utilizar (revisión y explicación de conceptos y palabras clave a la luz del campo disciplinar); y un II, donde se realice el análisis detallado y la interpretación específica de las características del objeto de estudio, echando mano de recursos metodológicos e instrumentos de análisis diseñados con antelación, propios de los estudios literarios y/o lingüísticos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La introducción de un proyecto: primeras páginas

Competencia:

Realiza contextualización histórica y sociocultural del objeto de estudio seleccionado, relativo a la lengua o la literatura (o a ambos), utilizando materiales bibliográficos especializados en pos de presentar antecedentes y reflexiones sobre el estado del arte que permitan ofrecer un primer acercamiento crítico, de carácter exploratorio, a dicho objeto con seriedad, rigor y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 12 horas

1.1 Contextualización temática: contexto histórico y sociocultural

1.2 Antecedentes: Estudios generales o panorámicos sobre la temática a desarrollar y sus paradigmas de investigación

1.3 Estado del arte: Estudios monográficos recientes que abordan aspectos particulares en torno al objeto de investigación

UNIDAD II. Definiciones y nociones en los espacios conceptuales de la lengua y la literatura

Competencia:

Integrar definiciones teóricas y paradigmáticas que permitan conceptualizar el objeto de estudio mediante el análisis de perspectivas críticas que sistematicen su valoración, para contar con argumentos científicos que guíen la investigación con pertinencia y conciencia crítica

Contenido:

- 2.1. Definiciones normativas, descriptivas, sustantivas y funcionales
- 2.2. Revisión y descripción de nociones y conceptos exploratorios
- 2.3. De lo general a lo particular: una temática vista y observada en muchas partes
- 2.4. Palabras clave
- 2.5. Los recursos formales y argumentativos de la paráfrasis, la cita y la nota

Duración: 10 horas

UNIDAD III. Análisis e interpretación del objeto de estudio a partir de sus variables e indicadores

Competencia:

Implementar instrumentos de investigación y procedimientos metodológicos respecto al objeto de estudio seleccionado, a través de la operacionalización de la hipótesis planteada y el examen tanto de sus variables como de sus indicadores con el fin de explicar un determinado fenómeno lingüístico y/o literario con profundidad crítica, apego a la legalidad y compromiso social.

Contenido:

- 3.1. El diseño de recursos metodológicos e instrumentales para abordar el objeto de estudio
- 3.2. El análisis del texto literario o lingüístico concebido como problema de investigación
- 3.3. Interpretación de resultados
- 3.4. Conclusiones

Duración: 10 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Escrito donde se realice contextualización del objeto de estudio y se manifiesten sus antecedentes y estado del arte	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para contextualizar un objeto de estudio, señalar antecedentes y describir estado del arte 2. Describe y analiza contextualización histórica y sociocultural del objeto de estudio, presenta antecedentes y reflexiona sobre el estado del arte. Extensión: 10 páginas. 3. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 4. Atiende observaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Computadora • Internet • Libreta 	24 horas
UNIDAD II				
2	Capítulo I que integra definiciones teóricas y paradigmáticas que permitan conceptualizar el objeto de estudio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar el diseño de la investigación. 2. Presenta documento donde integra definiciones teóricas y paradigmáticas que permitan conceptualizar el objeto de estudio. Extensión: 20 páginas. 3. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 4. Atiende observaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Computadora • Internet • Libreta 	20 horas
UNIDAD III				

3	Capítulo II en el que se analiza el objeto de estudio a partir de sus variables e indicadores principales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para la redacción del producto terminal 2. Presenta documento donde se analiza el objeto de estudio a partir de sus variables e indicadores principales, y se establecen conclusiones generales. Extensión: 20 páginas. 3. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 4. Atiende observaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Computadora • Internet • Libreta 	20 horas
---	--	---	--	----------

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Lecturas dirigidas
- Moderador de debates
- Casos de estudio
- Implementación de TIC

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Revisión de casos de estudio
- Realiza lectura
- Redacta reportes, ensayos y análisis
- Realiza mapas conceptuales
- Elabora y presenta temáticas
- Participa en debates

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Avances de Capítulo I.....	35%
- Avances de Capítulo II.....	35%
- Presentación de contextualización, antecedentes y estado del arte	15%
- Versión final Capítulos I y II.....	15%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Andrade, M. M. (2015). "La enseñanza e investigación en humanidades: más allá de una propuesta modesta". <i>Literatura: teoría, historia, crítica</i>, vol. 17, 2. Recuperado de file:///C:/Users/Mar%C3%ADadelSocorro/Downloads/51283-260771-2-PB.pdf [clásica]</p> <p>Bondi, M. & Hyland, K. (eds.) (2006). <i>Academic Discourse Across Disciplines</i>. New York: P. Lang. [clásica].</p> <p>Charles, M. & Pecorari, D. & Hunston, S. (2009). <i>Academic Writing: At the Interface of Corpus and Discourse</i>. London: Continuum. Recuperado de http://libcon.rec.uabc.mx:3079/eds/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fMzA2Mzc3X19BTg2?sid=c0a2a1dd-be45-4031-9477-62b3674b1937@sdv-sessmgr03&vid=2&format=EB&rid=3. [clásica]</p> <p>Eco, U. (2001). <i>Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura</i>. Barcelona: Gedisa. [clásica]</p> <p>Illas Ramírez, W. (2017). "Repensar el estatuto epistemológico de los estudios literarios a partir de la comprensión hermenéutica: la apreciación como visión de la investigación en literatura". <i>Humanidades. Revista de la Escuela de Estudios Generales</i>, vol. 7, 1. Recuperado de file:///C:/Users/Mar%C3%ADadelSocorro/Downloads/Diagnet-RepensarElEstatutoEpistemologicoDeLosEstudiosLiter-6678837.pdf</p> <p>Moliner, P. & Lo Monaco, G. (2019). <i>Métodos de asociación verbal para las ciencias humanas y sociales</i>. Barcelona: Gedisa.</p> <p>Silvia, P. J. (2009). <i>Cómo escribir mejores textos académicos: guía práctica</i>. México: Manual Moderno. [clásica]</p> <p>Turabian, K. (2018). <i>A manual for writers of research papers, theses, and dissertations : Chicago style for students and researchers</i>. Chicago: University of Chicago Press.</p>	<p>Bruce, I. (2008). <i>Academic Writing and Genre: A Systematic Analysis</i>. New York: Continuum. [clásica]</p> <p>Folse, K. & Pugh, T. (2010). <i>Greater Essays</i>. Boston: Heinle. [clásica]</p> <p>Hyland, K. (2004). <i>Disciplinary Discourses: Social Interactions in Academic Writing</i>. Ann Arbor: University of Michigan Press. [clásica]</p> <p>Mauranen, A. & Ventola, E. (1996). <i>Academic Writing: Intercultural and Textual Issues</i>. Amsterdam: John Benjamins Publishing Co. Recuperado de http://libcon.rec.uabc.mx:3079/eds/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fMzYzMzQ0X19BTg2?sid=c0a2a1dd-be45-4031-9477-62b3674b1937@sdv-sessmgr03&vid=3&format=EB&rid=4. [clásica]</p> <p>Mercado, H. S. (2008). <i>¿Cómo hacer una tesis?: licenciatura, maestría y doctorado</i>. México: Limusa. [clásica]</p> <p>Murray, R. (2013). <i>Writing for Academic Journals</i>. Maidenhead: McGraw-Hill Education. Recuperado de http://libcon.rec.uabc.mx:3079/eds/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fNjY2MDY1X19BTg2?sid=c0a2a1dd-be45-4031-9477-62b3674b1937@sdv-sessmgr03&vid=4&format=EB&rid=8. [clásica]</p>

Walliman, N. (2018). *Research Methods. The Basics*. New York: Routledge.

X. PERFIL DEL DOCENTE

Se requiere un profesor con estudios de licenciatura y posgrado en los ámbitos de la lengua o la literatura que, además, se dedique a la generación y aplicación de conocimiento en el área académica, contando con al menos dos años de experiencia docente. Debe ser crítico y sensible, tolerante y respetuoso de las diferencias, con apego y respeto a la legalidad, y capaz de motivar al alumnado en la generación y aplicación de conocimiento en el área.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Evaluación del Aprendizaje
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Alfonso García Cortez
Engracia Margarita Cruz Nava
Karla Karina Ruíz Mendoza

Vo.Bo. de subdirectores de Unidades Académicas

Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Evaluación del Aprendizaje tiene la finalidad de que el alumno aborde los elementos teóricos y metodológicos para realizar una evaluación de aprendizaje en contextos formales y no formales. Esto le permitirá al estudiante dimensionar el proceso de evaluación de aprendizaje y la diversidad de técnicas e instrumentos que involucra, y lo conducirá al diseño y aplicación de instrumentos en contextos escolares. Esta asignatura es de carácter obligatorio que se imparte en la etapa terminal y contribuye al área de conocimiento Enseñanza.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar instrumentos de evaluación de conocimientos, habilidades, valores y actitudes relacionados con la lengua y la literatura, mediante el análisis y la selección de formatos e instrumentos, para determinar el logro de los objetivos educacionales con objetividad, imparcialidad y respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias con instrumentos de evaluación apegados a los contenidos y contextos específicos acordes a un nivel educativo seleccionado, relacionados con el área de la lengua y la literatura.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Orientaciones conceptuales del proceso evaluativo

Competencia:

Examinar las orientaciones conceptuales de la evaluación del aprendizaje a partir de sus antecedentes, paradigmas, finalidad, temporalidad y agentes, para comprender sus fines y funciones, con responsabilidad y actitud objetiva.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1. Antecedentes: orígenes y desarrollo.
- 1.2. Paradigmas en la evaluación
- 1.3. Funciones de la evaluación.
 - 1.3.1. Función pedagógica.
 - 1.3.2. Función social.
- 1.4. Diferencias entre calificación, acreditación y evaluación.
- 1.5. Tipología de la evaluación del aprendizaje.
 - 1.5.1. Por su normotipo.
 - 1.5.1.1. Nomotética.
 - 1.5.1.2. Ideográfica.
 - 1.5.2. Por su funcionalidad.
 - 1.5.2.1. Diagnóstica.
 - 1.5.2.2. Formativa.
 - 1.5.2.3. Sumativa.
 - 1.5.3. Por su temporalidad.
 - 1.5.3.1. Inicial.
 - 1.5.3.2. Procesual.
 - 1.5.3.3. Final.
 - 1.5.4. Por sus agentes
 - 1.5.4.1. Autoevaluación.
 - 1.5.4.2. Coevaluación.
 - 1.5.4.3. Heteroevaluación.
 - 1.5.5. Por su enfoque
 - 1.5.5.1. Cuantitativo.
 - 1.5.5.2. Cualitativo.

UNIDAD II. Metodología del proceso de evaluación del aprendizaje

Competencia:

Examinar las fases del proceso de evaluación que consideren la preparación, recogida de datos y evaluación, considerando competencias, contenidos y nivel educativo para comprender la importancia del proceso evaluativo, con creatividad y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. La evaluación de competencias.
- 2.2. Fases del proceso de evaluación del aprendizaje.
 - 2.1.1. Fase de preparación.
 - 2.1.2. Fase de recogida de datos.
 - 2.1.3. Fase de evaluación.
- 2.3. Tipos de ítems
 - 2.3.1. Estructurados
 - 2.3.2. Semiestructurados
 - 2.3.3. No estructurados

UNIDAD III. Técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje

Competencia:

Diseñar y aplicar instrumentos para la evaluación del aprendizaje en contextos escolares a partir de las consideraciones teóricas y metodológicas para su construcción, con objetividad, imparcialidad y equidad.

Contenido:

Duración: 14 horas

- 3.1. Técnicas de observación.
 - 3.1.1. Guía de observación.
 - 3.1.2. Registro anecdótico.
 - 3.1.3. Diario de clase.
 - 3.1.4. Diario de trabajo o de campo
 - 3.1.5. La escala de actitudes.
- 3.2. Técnicas de desempeño.
 - 3.2.1. Preguntas sobre el procedimiento.
 - 3.2.2. Cuadernos de los alumnos.
 - 3.2.3. Organizadores gráficos.
- 3.3. Técnicas para el análisis de desempeño.
 - 3.3.1. Portafolio.
 - 3.3.2. Rúbrica.
 - 3.3.3. Lista de cotejo o de verificación
- 3.4. Técnicas de interrogatorio.
 - 3.4.1. Tipos textuales.
 - 3.4.2. Debate.
 - 3.4.3. Ensayo.
 - 3.4.4. Examen objetivo.
 - 3.4.5. Pruebas de respuesta abierta.
- 3.5. Directrices que orientan la adaptación de instrumentos de medición.
- 3.4. Ajustes de instrumentos de medición en su aplicación para la diversidad y modalidades a distancia.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Acercamiento a la evaluación del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. De manera individual realiza una investigación bibliográfica y electrónica sobre los orígenes y desarrollo de la evaluación; sus paradigmas y funciones. Además de la diferenciación entre calificación, acreditación y evaluación. 2. Elabora un cuadro sinóptico/mapa conceptual. 3. Expone ante el grupo. 4. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material bibliográfico y electrónico. • Computadora • Internet 	2 horas
2	Diferenciación entre calificación, acreditación y evaluación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. De manera individual realiza una investigación bibliográfica y electrónica sobre la diferenciación entre calificación, acreditación y evaluación. 2. Con la información recabada elabora un cuadro comparativo. 3. Expone ante el grupo. 4. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material bibliográfico y electrónico. • Computadora • Internet 	2 horas
3	Infografía tipologías de la evaluación del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. En equipos, investigan sobre las tipologías de la evaluación del aprendizaje. 2. Con la información recabada, elabora una infografía. 3. Se expone ante el grupo la infografía elaborada. 4. Realizan una coevaluación a cada uno de los integrantes del equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo e internet • Instrumento de coevaluación previamente elaborado por el maestro • Instrumento de autoevaluación previamente elaborado por el maestro • Software para elaborar infografía. 	3 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 5. Autoevalúa su participación en la construcción de la infografía. 6. Entrega al docente. 		
UNIDAD II				
4	Redacción de ítems	<ol style="list-style-type: none"> 1. De manera individual, eligen una asignatura de cualquier nivel educativo relacionado con la lengua y literatura. 2. Teniendo la asignatura seleccionada, eligen un contenido a abordar. 3. Redactan diversos tipos de ítems (estructurados, semiestructurados y no estructurados) de acuerdo al nivel educativo, propósito y contenidos seleccionados. 4. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Planes y programas de estudio de los niveles educativos • Internet 	4 horas
UNIDAD III				
5	Diseñar una guía de observación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formarse en equipos. 2. Atender la explicación del profesor para elaborar una guía de observación y el tipo de observación. 3. Identificar el objeto de observación o la dimensión observacional (aspecto o faceta del comportamiento a observar). 4. Establecer el número de sesiones de observación 5. Identificar los criterios de inicio y fin de la observación 6. Elaborar la guía de observación. 7. Presentar la guía ante el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora 	2 horas

		8. Entregar la guía al profesor para retroalimentación.		
6	Diseñar una rúbrica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione el o los objetivos de aprendizaje que desea evaluar. 2. Determinar el tipo de rúbrica a realizar (global o analítica). 3. Identificar el objeto de evaluación (competencias, comportamiento o producto). 4. Desglosar la actividad a analizar en niveles de ejecución a través de la descripción de atributos observables específicos. 5. Determinar el grado de ejecución de cada uno de los atributos (Por ejemplo: de deficiente a excelente, presente/ausente). 6. Presentar la rúbrica ante el grupo. 7. Entregar la rúbrica al profesor para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora 	2 horas
7	Diseñar una lista de verificación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar los objetivos de aprendizaje o de comportamiento a valorar. 2. Precisar las actividades o tareas que describen el aprendizaje o conducta a valorar. 3. Establecer el tipo de evaluación (diagnóstica, formativa o sumativa). 4. Determinar el nivel de logro. 5. Establecer los criterios para evaluar el desempeño (determinar el valor de cada actividad). 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora 	2 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 6. Organizar el listado de las actividades 7. Asignar un título a la lista 8. Incorporar datos de identificación de los participantes. 9. Incluir instrucciones para su uso. 10. Elaborar dos columnas en la que se integre la descripción de la actividad y otra para espacio de verificación. 11. Integrar un espacio para observaciones. 12. Revisar la lista y realizar ajustes a la versión final. 13. Presentar la lista ante el grupo. 14. Entregar la lista al profesor para retroalimentación. 		
8	Diseñar un examen objetivo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar los objetivos de aprendizaje. 2. Determinar los contenidos y habilidades a evaluar. 3. Elaborar una tabla de especificaciones. 4. Elaborar al menos 5 reactivos de falso y verdadero. 5. Elaborar al menos 5 reactivos de respuesta corta. 6. Elaborar al menos 5 reactivos de completar. 7. Elaborar al menos 5 reactivos de apareamiento. 8. Elaborar al menos 5 reactivos de opción múltiple. 9. Elaborar al menos 5 reactivos de ensayo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora 	4 horas

		<p>10. Construir el examen y colocar datos de identificación.</p> <p>11. Presentar el examen ante el grupo.</p> <p>12. Entregar el examen al profesor para retroalimentación.</p>		
9	<p>Evaluar el aprendizaje en contextos escolares.</p>	<p>1. Gestionar el acceso a un centro educativo.</p> <p>2. Determinar el grado, asignatura, contenido o competencia a evaluar.</p> <p>3. Diseñar y aplicar los instrumentos de evaluación</p> <p>4. En caso necesario, realizar ajustes a los instrumentos para atender la diversidad.</p> <p>5. Analizar los datos para emitir juicios de la evaluación.</p> <p>6. Elaborar y entregar un reporte escrito de evaluación del aprendizaje que incluya: las fases de preparación, recogida de datos y evaluación con base en los estándares de referencia y la posibilidad de adaptación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio institucional • Computadora 	11 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Retroalimentación individual y grupal
- Revisa y evalúa prácticas y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Exposiciones
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- | | |
|---|-------------|
| - Actividades, exposiciones y tareas..... | 40% |
| - Práctica final | 40% |
| - Portafolio de instrumentos de evaluación..... | 20% |
| - Total | 100% |

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Casanova, M. (2016). <i>Manual de evaluación educativa</i>. La Muralla.</p> <p>Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2010). <i>Evaluación educativa de aprendizaje y competencias</i>. México: Pearson. [clásica]</p> <p>Elosua, P. (2017). Avances, proyectos y retos internacionales ligados al uso de tests en Psicología. <i>Estudios de Psicología (Campinas)</i>, 34(2), 201-210. https://doi.org/10.1590/1982-02752017000200002</p> <p>Elosua, P. (2021). Aplicación remota de test: riesgos y recomendaciones. <i>Papeles del Psicólogo</i>, 42(1), 33-37. https://doi.org/10.23923/pap.psicol2021.2952</p> <p>García-Peñalvo F.J., Corell A., Abella-García V., Grande-de-Prado M. (2021). Recommendations for mandatory online assessment in higher education during the COVID-19 Pandemic. In: Burgos D., Tlili A., Tabacco A. (eds) <i>Radical Solutions for Education in a Crisis Context. Lecture Notes in Educational Technology</i>. Springer, Singapore. https://doi.org/10.1007/978-981-15-7869-4_6</p> <p>INEE. (2019). 4. <i>Cuadernillo técnico de evaluación educativa Desarrollo de instrumentos de evaluación: pruebas</i>. México: Centro de Medición MIDE UC https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P2A354.pdf</p> <p>INEE. (2019). 7. <i>Cuadernillo técnico de evaluación educativa Desarrollo de instrumentos de evaluación: tareas de desempeño y rúbricas</i>. México: Centro de Medición MIDE UC https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P2A357.pdf</p> <p>Moreno, T. (2016). <i>Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje Reinventar la evaluación en el aula</i>. Universidad Autónoma Metropolitana.</p> <p>Pimienta, J. (2008). <i>Evaluación de los aprendizajes. Un Enfoque Basado en Competencias</i>. México: Pearson. [clásica] http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/bitstream/1</p>	<p>American Education Research Association, American Psychological Association y National Council on Measurement in Education. (2014). <i>Standards for Educational and Psychological Testing 2014</i>. American Education Research Association.</p> <p>Baldwin y Trespacios, J. (2017). <i>Evaluation instruments and good practices in online education</i>. <i>Online Learning</i> 21(2). doi: 10.24059/olj.v21i2.913</p> <p>Díaz, C., Caso, J. y Contreras, L. (2017). Estándares y directrices que orientan el desarrollo y adaptación de instrumentos de medición. En J. Rodríguez y J. Caso (Coords.) <i>Prácticas de investigación aplicada a contextos educativos</i> (pp. 14-30). Universidad de Guadalajara.</p> <p>Hernández, A., Hidalgo, M., Hambleton, R., y Gómez-Benito, J. (2020). International Test Commission guidelines for test adaptation: A criterion checklist. <i>Psicothema</i>, 32(3), 390-398. doi: 10.7334/psicothema2019.306</p> <p>Muñiz, J., Elosua, P. y Hambleton, R. K. (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los tests (segunda edición). <i>Psicothema</i>, 25(2), 151-157.</p> <p>Sans, A. (2008). <i>La evaluación de los aprendizajes: construcción de instrumentos</i>. Editorial Octaedro. https://octaedro.com/wp-content/uploads/2019/02/16502.pdf</p> <p>Tapia, E., Tapia, H., Torres, C. y Estrabao, A. (2017). <i>Aprendizaje estratégico áulico: herramienta del pensamiento estratégico en la educación superior</i>. Editorial Abya-Yala.</p>

[23456789/2645/1/Evaluaci%C3%B3n%20de%20los%20aprendizajes.%20Un%20enfoque%20basado%20en%20competencias.pdf](https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Evaluacion_del_y_para_el_aprendizaje.pdf)

Sánchez, M. y Martínez, A. (2020). *Evaluación del aprendizaje: instrumentos y estrategias*. [https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Evaluacion del y para el aprendizaje.pdf](https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Evaluacion_del_y_para_el_aprendizaje.pdf)

Seoane-Pardo, A. M., & García-Peñalvo, F. J. (2014). Pedagogical Patterns and Online Teaching. In F. J. García-Peñalvo & A. M. Seoane Pardo (Eds.), *Online Tutor 2.0: Methodologies and Case Studies for Successful Learning* (pp. 298–316). Hershey, PA: IGI Global. [clásica]

SEP. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral Plan y programas de estudio para la educación básica*. SEP. [01 Preliminares.indd \(sep.gob.mx\)](https://www.sep.gob.mx/documentos/01_Preliminares.indd)

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la asignatura debe contar con título universitario de Licenciado en Educación, Licenciado en Pedagogía, Licenciado en Psicología o área afín, de preferencia con estudios de posgrado y conocimientos sobre el desarrollo de instrumentos de medición; así como experiencia docente mínima de dos años. Ser responsable y organizado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Taller de Edición de Textos y Producción Editorial
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 03 **HL:** 00 **HPC:** 01 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Julio Antonio Álvarez Ponce
Miriam Barroso Medina

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es proporcionar al estudiante la información necesaria a manera de taller para realizar un proyecto editorial y comenzar a trabajar en la edición de textos relacionados con la correcta gramática y la corrección de estilo de cualquier escrito en formato impreso y electrónico.

Se imparte en la etapa terminal con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento Gestión.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los elementos y las etapas del proceso de edición de textos impresos y electrónicos, mediante la distinción de los principales criterios de corrección de estilo y composición, para concebir productos editoriales de distribución y comercialización, con apego a la legislación vigente de derechos de autor y con ética profesional.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

1. Desarrolla carpeta de evidencias que integre a) fanzine con contenido literario o de arte en general que cumpla con las reglas gramaticales, sintácticas y de léxico de la corrección de estilo; b) plan de trabajo para el funcionamiento de un grupo editorial que exprese el desarrollo de competencias relacionadas con la toma de decisiones y el emprendimiento; c) libro en maqueta con las herramientas vistas en clase que exprese el conocimiento del alumno en el diseño y la producción editorial; d) propuesta de portada y contraportada de un libro físico o electrónico, partiendo de los elementos del diseño editorial vistos en clase; e) proyecto de diseño de imagen editorial que identifique la propuesta del modelo de negocio y f) libro físico que evidencie los recursos y herramientas vistas en clase relacionadas con el diseño y la producción editorial.
2. Demuestra su dominio de competencias para organizar y gestionar la presentación del libro producido, tanto en espacios públicos como privados, y diseña estrategias para la distribución comercial del mismo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción a la edición

Competencia:

Identificar la edición como una profesión necesaria para la preservación de la lengua y la comunicación entre generaciones, considerando los criterios para los textos creativos y el lenguaje de corrección de estilo, para identificar las etapas de la edición de un producto editorial, con actitud analítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1. Introducción a los textos creativos.
 - 1.1.1 Reconocimiento y diagnóstico de un texto para su edición
 - 1.1.2. Criterios para el ensayo
 - 1.1.3. Criterios para el cuento
 - 1.1.4. Criterios para la novela
 - 1.1.5. Criterios para los géneros periodísticos (el artículo, la crónica y la nota)
 - 1.1.6. La generación de textos para páginas electrónicas y redes sociales.
- 1.2. Signos de corrección de estilo y ortotipográficas
 - 1.2.1. Signos de corrección ortotipográficas
 - 1.2.2. Notas para la corrección de ideas, párrafos y citas bibliográficas
 - 1.2.3. Software para la edición digital y electrónica
- 1.3. Antecedentes de la industria editorial en México.
 - 1.3.1. Esbozo de historia sobre la industria editorial en Latinoamérica
 - 1.3.2. Conceptos de industria editorial, industria cultural e industria creativa
 - 1.3.3. Los colectivos literarios y su producción independiente
 - 1.3.4. Etapas de producción para un producto editorial.

UNIDAD II. Edición de textos

Competencia:

Aplicar el estilo editorial y sus fundamentos, mediante la edición de ensayos, cuentos y trabajos poéticos, para activar un proyecto editorial en la comunidad, con actitud proactiva, sistemática y colaborativa.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1. Edición de textos.
 - 2.1.1. Las Normas de publicación generalidades y aportaciones.
 - 2.1.2. Normas para publicar en una revista científica
 - 2.1.3. Normas para publicar en una revista literaria
 - 2.1.4. Normas para publicar en diferentes medios electrónicos y prensa escrita
- 2.2. Literatura contemporánea latinoamericana.
 - 2.2.1. Edición de narrativa contemporánea.
 - 2.2.2. Edición de ensayos contemporáneos
 - 2.2.3. Edición de antologías literarias
 - 2.2.4. Edición de textos de origen electrónico.
- 2.3. El estilo editorial
 - 2.3.1. Editoriales internacionales
 - 2.3.2. Editoriales independientes nacionales
- 2.4. Manuales de edición
 - 2.4.1. Reglas de estilo de las instituciones de investigación y centros culturales
 - 2.4.2. Manuales de procesos para la publicación en medios electrónicos y físicos

UNIDAD III. Producción de textos

Competencia:

Desarrollar una empresa editorial, mediante la edición y el diseño de un libro, para comercializarlo a nivel nacional, con apego a la ley nacional de derechos de autor, actitud creativa y proactiva.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1. La producción editorial en Baja California.
 - 3.1.1. La producción literaria independiente a partir de los años noventa del siglo XX.
 - 3.2.1. Instituciones culturales y de investigación en el Estado.
 - 3.3.1. Ferias y exposiciones de libro
- 3.3. Impresión y generación de contenidos
 - 3.3.1. Generación y gestión de contenidos escritos para redes sociales
- 3.4. Mercadeo y posicionamiento de sello editorial
 - 3.4.1. Comercialización y distribución
- 3.5. Diseño editorial y comercialización
 - 3.5.1. Conceptualización para el diseño gráfico
 - 3.5.2. Ediciones de lujo y libros de Arte
 - 3.5.3. Lomos, portadas y contraportadas
 - 3.5.4. La venta de un producto literario
 - 3.5.5. Maquetaje
 - 3.5.2. Páginas legales
 - 3.5.3. Galeras
 - 3.5.4. Derechos de Autor
 - 3.5.5. Tipografías
- 3.6. La procuración de fondos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Fanzine	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar un fanzine. 2. Se reúne en equipo. 3. Forma una publicación informal con el contenido que elijan. 4. Sin apoyo de la computadora realiza la formación editorial. 5. Realiza un tiraje de 20 ejemplares 6. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diccionarios • Plumaz • Colores • Plumones • Revistas • Goma • Tijeras 	6 horas
UNIDAD II				
2	Corrección y edición de un ensayo, un cuento y un poema	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para la corrección y edición de un ensayo, un cuento y un poema. 2. Revisa los textos proporcionados por el docente. 3. Corrige y edita los textos para dejarlos listos para su publicación. 4. Considera las reglas ortográficas actuales, la simbología para la corrección de estilo y gramaticales. 5. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos proporcionados por el docente • Diccionarios • Manuales de edición 	6 horas
UNIDAD III				

3	Proyecto: empresa editorial fase 1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar un proyecto editorial 2. En equipos, elige el nombre de la editorial, así como sus destinatarios, e imagen comercial, FODA y árbol de problemas, fundamentación y descripción general de la editorial 3. Prepara una exposición con elementos gráficos y de diseño para realizarla frente a grupo y recibir retroalimentación. 4. Entrega el trabajo escrito con las correcciones y adecuaciones del docente y el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector • Software de edición de textos • Software de diseño • Software de presentación 	18 horas
4	Proyecto: empresa editorial fase 2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formula el proyecto de acuerdo a los objetivos generales, objetivos específicos, fundamentación, descripción, actividades, cronograma de actividades, equipo humano, recursos materiales, recursos financieros, antecedentes de los responsables del proyecto y ejecutores del proyecto y presupuestos de realización 2. Desarrolla en equipo, estrategias de permanencia en la comunidad. 3. Desarrolla estrategias de presencia comercial 4. Comprende el trabajo editorial y la realización de una 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector • Software de edición de textos • Software de diseño • Software de presentación 	18 horas

		empresa cultural. 5. Entrega de forma digital y física al docente.		
--	--	---	--	--

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO				
No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD III				
1	Proyecto: empresa editorial fase 3	1. Comprueba la importancia de las relaciones comerciales durante la práctica 2. Diseño editorial y maquetación 3. Impresión del libro 4. Desarrolla una presentación formal del sello editorial y el libro editado físicamente a la comunidad en algún festival, feria de libro, encuentro literario.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Bocinas • Micrófonos • Espacios alternos 	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Estudio de caso
- Método de proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Estudio de caso
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Cuadros comparativos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 evaluaciones parciales..... 20%
 - fanzine
 - corrección de estilo y ortotipografía
- Carpeta de evidencias.....40%
- Organización y gestión de la
presentación del libro producido..... 40%
- Total.....100%**

Nota: la evidencia de aprendizaje debe reflejarse en este apartado y tener un porcentaje considerado en la calificación total.

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Artes, L. C. L. D. N. C. Y. (2017). <i>Guía Introducción a la gestión e infraestructura de un Centro Cultural comunal</i>. Observatorio Cultural. http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/handle/123456789/634</p> <p>Alcoba, S. (2009) <i>Lengua, comunicación y libro de estilo</i>. España: Premisas. Recuperado de http://dfe.uab.es/dfeblog/salcoba/files/2009/07/libro-estilo.pdf [clásica]</p> <p>Ander, E. (2006). <i>La práctica de la animación sociocultural</i>. México: CONACULTA [clásica]</p> <p>Cano, A. M. (2004). Libros electrónicos: digitalizando a Gutenberg. <i>Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación</i>, 23, 68-75. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1049879. [clásica]</p> <p>Cassany, D. (2007). <i>Afilan el lapicero</i>. Barcelona: Anagrama. [clásica]</p> <p>Cohen, S. (2018). <i>Redacción sin Dolor, aprenda a escribir con claridad y precisión</i>. México: Planeta. [clásica]</p> <p>Debuen J. (2005). <i>Manual de diseño editorial</i>. México: Santillana. Recuperado de https://corazondpapel.files.wordpress.com/2012/09/manual-de-disec3b1o-editorial-jorge-del-buen.pdf [clásica]</p> <p>Dolin, A. & Geiser, E.A. & Topkis, G. (2019). <i>The Business of Book Publishing: Papers by Practitioners</i>. Abingdon: Routledge.</p>	<p>Fishman, S. (2018). <i>The Copyright Handbook: What Every Writer Needs to Know</i>. USA: NOLO.</p> <p>Pinochet, C. (2016). Sociabilidad y nuevas tecnologías en las prácticas lectoras. Un estudio en Ciudad de México. <i>Revista Chilena de Literatura</i>, 94, 79–100. Recuperado de https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=zh&AN=120825789&lang=es&site=ehost-live</p> <p>Rodríguez, J. L. (2003). El libro electrónico. <i>El Profesional de la Información</i>, 12(6), 482–486. Recuperado de https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=bt&AN=11578823&lang=es&site=ehost-live [clásica]</p> <p>Stupples, P. (2016). <i>Art and Book. Illustration and Innovation</i>. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing. Recuperado de https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=1407484&lang=es&site=ehost-live</p> <p>Tanner, S. (2019). <i>Delivering Impact with Digital Resources: Planning your Strategy in the Attention Economy</i>. London: Facet Publishing. Recuperado de https://books.google.com.mx/books?id=Hv_LDwAAQBAJ&pg=PP1&dq=Delivering%20Impact%20with%20Digital%20Resources%20Planning%20your%20strategy%20in%20the%20attention%20economy&pg=PP1#v=onepage&q&f=false</p>

Magadán Díaz, M., & García, J. R. (2019). Digitalización y Modelos de Negocio en la Industria Editorial Española. *Journal of Technology Management & Innovation*, 14(1), 63–71. Recuperado de <https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=bth&AN=136283784&lang=es&site=ehost-live>

Murray, S. (2018). *The Digital Literary Sphere: Reading, Writing and Selling Books in the Internet Era*. Baltimore: John Hopkins University Press. Recuperado de <https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=1779574&lang=es&site=ehost-live>

Osorno, G. (2008). El trabajo editorial. Anatomía de un texto. *Chasqui*, 103, 45-47. Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/13775/1/REXTN-Ch103-10-Osorno.pdf>. [clásica]

Paris, R. & Shatzkin, M. (2019). *The Book Business: What Everyone Needs to Know*. New York: Oxford University Press.

Piccini, M. (ed.) (1991). *La imagen del tejedor; lenguajes y políticas de la comunicación*. México: Gustavo Gilli. [clásica]

Scholz B. F. & Wolkenhauer, A. (2018). *Typographorum Emblemata: the Printer's Mark in the Context of Early Modern Culture*. De Gruyter Saur. Recuperado de <https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=1710658&lang=es&site=ehost-live>

Sin autor. (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association* (7th ed.) USA: American Psychological Association.

Sin autor. (2017). *The Chicago Manual of Style*. (17th ed.)
Chicago: University of Chicago Press Editorial Staff.

Sin autor (2016). *MLA Handbook*. (8th ed.). New York: Modern
Language Association of America

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Taller de Edición de Textos y Producción Editorial debe contar con título de Licenciatura en Lengua y Literatura Docencia de la lengua y la literatura, Gestión y animación cultural, Historia, Filosofía o Comunicación y preferentemente tenga experiencia y conocimientos en la edición y producción editorial. Asimismo, deberá tener dos años de experiencia docente. Ser responsable y honesto y promover el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Análisis del Discurso
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Alfredo González Reynoso
Christian Conrado Pardo Eudave

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es hacer un recorrido crítico por algunas reflexiones interdisciplinarias en torno al análisis discursivo. La utilidad de este recorrido radica en que le proporciona al estudiante herramientas teóricas y metodológicas que le permitan abordar analíticamente el discurso desde diferentes perspectivas.

Se imparte en la etapa terminal con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento Lingüística

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Examinar diferentes tipos de discursos, mediante la aplicación de las principales teorías y metodologías del análisis del discurso, para proponer soluciones a los principales problemas sociales en su contexto, con actitud crítica y responsabilidad social.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora, comparte y entrega un ensayo final de análisis del discurso, incorporando todas las metodologías y técnicas del análisis del discurso aprendidas en clase.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción al discurso

Competencia:

Reconocer los diferentes tipos de discurso, mediante el análisis de las perspectivas teóricas, para comprender su aspecto descriptivo, sus características formales y su contexto histórico, ideológico e institucional que le da sentido y legitimidad, con una actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 1.1 El discurso y tipos de discursos
- 1.2 Perspectivas teóricas y metodologías del análisis del discurso
- 1.3 Condiciones históricas e institucionales en la formación de discursos
- 1.4 La variante lingüística del análisis del discurso
- 1.5 Identificación de las unidades temáticas

UNIDAD II. Retórica del discurso

Competencia:

Analizar al discurso como una construcción retórica, a través de las diferentes propuestas teóricas y metodológicas, desde la antigüedad hasta la lingüística contemporánea, para reconocer sus estrategias de persuasión y los modos en que este determina la manera de comprender al contexto, con imparcialidad y actitud científica.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1 La retórica en el discurso
 - 2.1.1 Retórica clásica
 - 2.1.2 Nueva retórica
 - 2.1.3 Crítica retórica del discurso
- 2.2 Figuras retóricas
- 2.3 Estrategias retóricas en la oralidad cotidiana
 - 2.3.1 Paralingüística: Rasgos suprasegmentales

UNIDAD III. Pragmática del discurso

Competencia:

Reflexionar sobre el discurso como un proceso activo que interviene sobre la situación desde la cual se enuncia, a través del marco teórico y metodológico de la pragmática, con el propósito de adquirir una serie de técnicas y estrategias interpretativas que permitan situarlo en su contexto, con un enfoque holístico y objetivo.

Contenido:

- 3.1 Formas de enunciación y deícticos
- 3.2 Contexto e indexicalidad discursiva
- 3.3 Actos del habla
- 3.4 Intencionalidad discursiva
- 3.5 El sujeto discursivo
- 3.6 Análisis de la conversación
- 3.7 La interacción comunicativa
- 3.8 Producción de sentido en la interacción
- 3.9 Silencio, mirada y gestualidad en el discurso

Duración: 12 horas

UNIDAD IV. Análisis crítico del discurso

Competencia:

Identificar al discurso como productor y reproductor de relaciones sociales de poder y dominación, a través de la perspectiva del análisis crítico del discurso, con la finalidad de reconocer los posicionamientos ideológicos implícitos en las formaciones discursivas, con rigor y sistematicidad.

Contenido:

- 4.1 La ideología en el discurso
- 4.2 Análisis crítico del discurso
- 4.3 Discurso e instituciones
- 4.4 Raza, género y clase social en el discurso

Duración: 10 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Introducción a los tipos de discurso: estudio de caso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para la revisión del material de lectura del estudio de caso 2. Revisa el documento proporcionado por el docente 3. Identifica el tipo de discurso al que pertenece el documento de texto o audiovisual 4. Realiza un comentario crítico sobre el tema del estudio de caso 5. Elabora el reporte y lo entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	4 horas
2	Definición del concepto de formaciones discursivas en la obra de Foucault	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para la revisión del material de lectura sobre las formaciones discursivas. 2. Revisa el documento proporcionado por el docente 3. Identifica la definición del concepto de formaciones discursivas 4. Realiza un comentario crítico sobre el tema de las formaciones discursivas 5. Elabora el reporte y lo entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	4 horas
3	Estudio de caso sobre 'Agarrando pueblo', a partir de la lectura de Zeechetto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para la revisión del material de lectura del estudio 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor 	4 horas

		<p>de caso y el documental</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Revisa el documento proporcionado por el docente y ve el documental 3. En la lectura identifica los elementos de la red semiótica. 4. En el documental identifica la forma en cómo está construido el discurso empleando los elementos teóricos de la lectura. 5. Realiza un comentario crítico sobre el tema del estudio de caso y el documental 6. Elabora el reporte y lo entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 	<p>de texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). ● Material audiovisual 	
4	Análisis del discurso de una película mexicana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para el análisis del discurso de una película mexicana. 2. Elige la película mexicana a analizar. 3. En ella identifica: <ol style="list-style-type: none"> a) Tipos de discurso b) Contexto c) Pretexto d) Marcas temáticas e) Figuras retóricas 4. Realiza un comentario crítico sobre la forma en que está construido el discurso en la película. 5. Elabora el reporte y lo entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). ● Material audiovisual 	4 horas
UNIDAD II				

5	Exposición de los antecedentes históricos de la retórica, desde la época clásica hasta la contemporaneidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente con relación a los conceptos básicos de la retórica, analizados desde una perspectiva histórica. 2. Revisa la literatura especializada sobre el tema con el propósito de identificar las ideas y argumentos centrales. 3. Elabora un cuadro sinóptico en el que reúne la multiplicidad de nociones, concepciones, definiciones y términos técnicos de la retórica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Material de lectura 	4 horas
6	Exposición, análisis y discusión de las ideas principales de la nueva retórica y la retórica crítica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente sobre las contribuciones teóricas de la nueva retórica y la retórica crítica en la composición de discursos. 2. Consulta literatura especializada sobre el tema, e identifica las figuras retóricas. 3. Organiza la información sobre las distintas figuras retóricas en un cuadro sinóptico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Material de lectura 	4 horas
7	Exposición, análisis y discusión de las principales figuras retóricas en el discurso, así como también de los rasgos suprasegmentales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente sobre los puntos más importantes del texto 'cómo hacer cosas con palabras'. 2. Revisa la lectura con el propósito de localizar las ideas principales. 3. Organiza la información en un mapa mental para facilitar el proceso de aprendizaje de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Material audiovisual 	4 horas

		contenidos.		
8	Estudio de caso de un discurso oral con la finalidad de identificar los elementos y figuras retóricas que componen la forma discursiva, incluyendo los rasgos suprasegmentales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para la elaboración de un análisis de los componentes retóricos y los rasgos suprasegmentales. 2. Revisa un discurso oral en youtube con la finalidad de identificar los componentes retóricos y los rasgos suprasegmentales presentes en el discurso. 3. Elabora un comentario crítico sobre la estructura retórica del discurso, así como también de los rasgos suprasegmentales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Material audiovisual 	4 horas
UNIDAD III				
9	Exposición y comentarios grupales de la conferencia VIII de J. L. Austin, específicamente el tema de los actos de habla.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente en torno al contenido teórico. 2. Consulta literatura especializada sobre el tema, e identifica los aspectos más relevantes. 3. Revisa un video con una explicación detallada de los conceptos vistos en clase. 4. Elabora un resumen de las ideas principales del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Material audiovisual 	4 horas
10	Definición de los conceptos de indexicalidad, contexto, intencionalidad y sujeto desde una perspectiva pragmática.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente en torno a los contenidos de la exposición teórica. 2. Revisa la literatura especializada sobre el tema con el propósito de profundizar 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	4 horas

		<p>en la reflexión.</p> <ol style="list-style-type: none"> Discute con sus compañeros en clase para intercambiar puntos de vista. Elabora un reporte de lectura sobre la importancia de las nociones de contexto, intencionalidad, y sujeto discursivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Material audiovisual 	
11	<p>Estudio de caso a partir del análisis de la contextualización del discurso parlamentario. Aznar, Irak, y la pragmática del mentir', de Van Dijk.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las indicaciones del docente en torno a los contenidos de la exposición teórica. Revisa la literatura especializada sobre el tema con el propósito de profundizar en la reflexión. Discute con sus compañeros en clase para intercambiar puntos de vista. Elabora un resumen de las ideas principales del texto.. 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora. Internet. Software de citación y editor de texto. Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). Material audiovisual 	4 horas
12	<p>Exposición sobre las perspectivas del análisis del discurso aplicado a la conversación oral.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Atiende indicaciones por parte del docente para facilitar la comprensión del contenido de la exposición. Consulta la literatura especializada sobre el tema para continuar con la indagación de las particularidades del contenido teórico. Elabora un estudio de caso en el que analiza una conversación oral con el propósito de poner en práctica las nociones teóricas de la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora. Internet. Software de citación y editor de texto. Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). Material audiovisual 	4 horas

UNIDAD IV				
13	Presentación sobre la perspectiva crítica en el análisis del discurso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente con relación al tema de la clase. 2. Consulta la literatura especializada con el objetivo de identificar las ideas principales del texto. 3. Elabora un resumen en el que anota las características definitorias del enfoque crítico en el campo del análisis del discurso 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). ● Material audiovisual 	4 horas
14	Definición del concepto de ideología desde la perspectiva del análisis crítico del discurso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende puntualmente las indicaciones del docente con respecto al contenido de la exposición teórica. 2. Revisa la literatura especializada, proporcionada por el docente, con el propósito de localizar y tomar nota de las ideas principales. 3. Elabora un resumen concentrado con las ideas y conceptos principales de la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). ● Material audiovisual 	4 horas
15	Exposiciones sobre la perspectiva mediática y la de género en el análisis del discurso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende puntualmente las indicaciones del docente con respecto al contenido de la exposición teórica. 2. Revisa la literatura especializada, proporcionada por el docente, con el propósito de localizar y tomar nota de las ideas principales. 3. Expone ante el grupo las principales orientaciones en el 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). ● Material audiovisual 	4 horas

		<p>ámbito de la perspectiva mediática dentro del análisis del discurso, como también la relación con la categoría de género y su estudio crítico.</p>		
16	<p>Estudio de caso: análisis de un producto discursivo a través del prisma teórico del análisis crítico del discurso aplicando las categorías de medios y género.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende indicaciones sobre el tema por parte del docente. 2. Consulta literatura especializada e identifica y organiza las ideas principales. 3. Elabora un estudio de caso de los elementos que configuran la forma de un producto discursivo utilizando las nociones y categorías conceptuales del análisis crítico del discurso, incluyendo las perspectivas mediática y de género. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). ● Material audiovisual 	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Estudio de caso
- Técnica expositiva
- Documentos multimedia
- Ejercicios prácticos
- Foros
- Reportes de lectura

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Estudio de caso
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Mapas mentales
- Reportes de lectura
- Cuadros sinópticos
- Ensayo final

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	40%
- Actividades.....	40%
- Ensayo final.....	20%
Total.....	100%

Nota: la evidencia de aprendizaje debe reflejarse en este apartado y tener un porcentaje considerado en la calificación total.

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Austin, J. L. (2016). <i>Cómo hacer cosas con palabras</i>. España: Paidós.</p> <p>Benveniste, É. (2004). <i>Problemas de lingüística general II</i>. México: Siglo XXI.</p> <p>Calsamiglia H. y Tusón, A. (2015). <i>Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso</i>. Ariel.</p> <p>Fairclough, N. y Wodak, R. (2000). El discurso como interacción social. España: Gedisa.</p> <p>Gill, A. y Whedbee, K. (2001). Retórica, en Van Dijk, T. V. (coord.) (2001). <i>El discurso como estructura y proceso</i>. España: Gedisa. pp. 233-268.</p> <p>Goodwin, C. (2007). Environmentally Coupled Gestures, en Duncan, D., Cassell, J. y Levy, E. T. (Eds.) <i>Gesture and the Dynamic Dimension of Language</i>, pp. 195 - 212. Amsterdam: John Benjamins.</p> <p>Goffman, E. (2008). Conclusiones, en <i>La presentación de la persona en la vida cotidiana</i> (pp. 254-271). Argentina: Amorrortu.</p> <p>Van Dijk, T. A. (1997). <i>Racismo y análisis crítico de los medios</i>. España: Paidós.</p> <p>Van Dijk, T. A. (2016). Análisis Crítico del Discurso. <i>Revista Austral de Ciencias Sociales</i> 30, 203-222. DOI: 10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-10</p>	<p>Aguilar Gil, Y. E. (2020). <i>Áá: manifiestos sobre la diversidad lingüística</i>. Almadía.</p> <p>Derrida, J. (1995). Retórica de la droga. <i>Revista Colombiana de Psicología, Universidad Nacional de Colombia-Bogotá</i>, (4), 33-44.</p> <p>Eco, U. (2013). Interpretación y sobreinterpretación. España: Akal.</p> <p>Foucault, M. (2010). <i>Arqueología del saber</i>, Argentina: Siglo XXI.</p> <p>Gil-Juárez, A. y Vitores, A. (2011). Perspectiva discursiva. <i>Discurso y comunicación</i>. España: El Ciervo.</p> <p>Labov, W. (1972). The Social Stratification of (r) New York City Department Stores'. <i>Sociolinguistic Patterns</i>. University of Pennsylvania Press.</p> <p>Ricoeur, P. (2001). Metáfora y nueva retórica, en <i>Metáfora viva</i>. España: Trotta.</p> <p>Sacks, H. (2006). <i>Lectures on Conversation</i>. Reino Unido: Blackwell.</p> <p>Sacks, H., Schegloff, E. A. y Jefferson, G. (1974). A Simplest Systematics for the Organization of Turn-Taking for Conversation. En <i>Language</i> 50(4), 696-735. doi:10.1353/lan.1974.0010</p> <p>Searle, J. (2018). <i>Actos de habla</i>. España: Cátedra.</p> <p>Tusón, A. (2016). <i>Análisis de la conversación</i>. España: Ariel.</p> <p>Van Dijk, T. A. (2001). Algunos principios de una teoría del contexto. <i>ALED. Revista latinoamericana de estudios de discurso</i>. 1(1), 69-81.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Análisis del Discurso debe contar con título de Licenciatura en Lengua y Literatura, Lingüística, Lingüística Aplicada, Filosofía o Comunicación, preferentemente posgrado en área afín. Es deseable cuente con experiencia en la investigación de asuntos relacionados con el análisis del discurso. Asimismo, deberá tener dos años de experiencia docente. Ser responsable, honesto y promover el trabajo en equipo, el pensamiento crítico, la conciencia discursiva y la justicia social.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Proyectos de Investigación I
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 04 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Francisco Javier Hernández Quezada

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta unidad de aprendizaje es que los alumnos del programa de estudios conciban un proyecto de investigación relacionado con la lengua y/o la literatura española o hispanoamericana, a fin de que generen y apliquen conocimiento científico en las dos áreas constitutivas de la disciplina (lengua y literatura). La idea es que el proyecto generado tenga continuidad en la materia siguiente, Seminario de Proyectos de Investigación II, y resulte importante, formativamente, al momento de diseñar objetos de estudio, delimitarlos, reconocer paradigmas teóricos, utilizar técnicas y métodos de investigación, plantear objetivos, revisar bibliografía y planear actividades.

La unidad de aprendizaje forma parte de la Etapa Terminal y es obligatoria. Pertenece al área de conocimiento de Investigación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar un proyecto de investigación vinculado con la lengua y/o la literatura de España o Hispanoamérica, empleando diferentes perspectivas de interpretación y técnicas de análisis en pos de generar conocimiento académico de forma crítica y honesta.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Concibe proyecto de investigación sobre temáticas lingüísticas o literarias en donde se integre: el protocolo de investigación, desarrollo de las fases de investigación (selección de tema, hipótesis, objetivo general y específicos, planteamiento del problema, estado de arte, justificación, marco teórico, metodología, cronograma de actividades, bibliografía, conclusiones e índice) y producto terminal, donde se plasman aspectos generales del tema a trabajar y el manejo de recursos de redacción, recopilación y ordenación de material.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD. Los objetos de estudio: su construcción y acercamiento

Competencia:

Reflexionar sobre el diseño de objetos de estudio en los ámbitos lingüísticos y literarios, a partir de la valoración de los elementos del método científico que permitan seleccionar un tema de investigación y delimitarlo de manera honesta y rigurosa.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1. Características de los objetos de estudio
- 1.2. Formas de entender la “aprehensión” de los objetos.

UNIDAD II. El diseño y la estrategia de investigación

Competencia:

Diseñar un proyecto de investigación vinculado con los ámbitos lingüístico o literario, mediante la aplicación de métodos y técnicas de investigación, en aras de abordar, científicamente, un objeto de estudio con apego a la honestidad intelectual y respeto a los derechos de autor.

Contenido:

2.1. Flexibilidad y rigidez en los proyectos de investigación.

2.2. Hacia una polifonía metodológica: las estrategias.

2.3. Elementos del diseño de investigación: tema, hipótesis, preguntas de investigación, marco teórico-conceptual, metodología, objetivos, justificación, cronograma y bibliografía.

Duración: horas

UNIDAD III. Normas de redacción y recopilación y ordenación de material

Competencia:

Redactar un producto terminal, derivado del proyecto de investigación, considerando diversos recursos de escritura académica y materiales científicos de consulta para solventar una argumentación sostenida que favorezca el acercamiento inicial al objeto de estudio, de manera honesta y crítica y con respeto a los planteamientos realizados por diversos autores

Contenido:

- 3.1 Herramientas de la redacción y uso de materiales de consulta
- 3.2 Normas: escritura, lectura, composición del texto y honestidad intelectual
- 3.3 Bibliografía, hemerografía y otras fuentes de información
- 3.4 Corrección estilística y argumentación

Duración: 12 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Diseño de objetos de estudio en los ámbitos de la lengua y la literatura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para diseñar un objeto de estudio 2. Selecciona el tema a abordar. 3. Comunica propuesta de un objeto de estudio que considera temáticas de elección y adscripción a un área disciplinaria (lengua o literatura, o ambas). 4. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 5. Atiende indicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Computadora • Internet • Libreta 	8 horas
UNIDAD II				
2	Hipótesis y preguntas de investigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la hipótesis 2. Presenta hipótesis y preguntas de investigación 3. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 4. Atiende indicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Computadora • Internet • Libreta 	2 horas
3	Marco teórico-conceptual	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar el marco teórico-conceptual del proyecto. 2. Presenta marco teórico-conceptual del proyecto. Debe tener una extensión 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Computadora • Internet • Libreta 	16 horas

		<p>de 10 páginas y manejar 15 referencias bibliográficas.</p> <ol style="list-style-type: none"> Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. Atiende indicaciones 		
4	Metodología del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las orientaciones del profesor para diseñar la metodología del proyecto. Presenta metodología del proyecto, definiendo etapas del mismo e instrumentos y técnicas de investigación. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. Atiende indicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Bibliografía Computadora Internet Libreta 	8 horas
5	Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las orientaciones del profesor para elaborar los objetivos del proyecto. Presenta objetivos, incluyendo generales y particulares. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. Atiende indicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Bibliografía Computadora Internet Libreta 	2 horas
6	Justificación y cronograma	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la justificación y el cronograma del proyecto. Presenta justificación y cronograma Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. Atiende indicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Bibliografía Computadora Internet Libreta 	4 horas

7	Bibliografía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar el listado bibliográfico del proyecto. 2. Presenta bibliografía del proyecto con 25 referencias como mínimo. 3. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 4. Atiende indicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Computadora • Internet • Libreta 	4 horas
UNIDAD III				
8	Producto terminal (capítulo I)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para la redacción del producto terminal basado en el proyecto de investigación. 2. Presenta avances individuales del producto terminal en función de la temática elegida y de su vinculación a un campo disciplinar específico relativo a la lengua y la literatura donde se plasmen aspectos generales del tema a trabajar y el manejo de recursos de redacción, recopilación y ordenación de material 3. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 4. Atiende indicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Computadora • Internet • Libreta 	20 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Lecturas dirigidas
- Moderador de debates
- Casos de estudio
- Implementación de TIC

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Revisión de casos de estudio
- Realiza lectura
- Redacta reportes, ensayos y análisis
- Realiza mapas conceptuales
- Elabora y presenta temáticas
- Participa en debates

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Diseño de objeto de estudio.....	5%
- Hipótesis y preguntas de investigación	10%
- Marco teórico-conceptual	30%
- Propuesta metodológica.....	20 %
-Objetivos.....	5%
-Justificación y cronograma.....	5%
-Bibliografía.....	5%
-Versión final del proyecto.....	10%
-Producto terminal.....	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bondi, M. & Hyland, K. (eds.) (2006). <i>Academic Discourse Across Disciplines</i>. New York: P. Lang. [clásica].</p> <p>Domínguez Gutiérrez, S. (2009). <i>Guía para elaborar una tesis</i>. México: McGraw-Hill. [clásica]</p> <p>Hyland, K. & Diani, J. (eds.) (2009). <i>Academic Evaluation: Review Genres in University Settings</i>. New York: Palgrave. [clásica]</p> <p>Eco, U. (2001). <i>Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura</i>. Barcelona: Gedisa. [clásica]</p> <p>Leo, J. (2017). "La interpretación en la investigación literaria: intuición y método científico". <i>La colmena</i>, 89. Recuperado de https://lacolmena.uaemex.mx/article/view/5257/3830</p> <p>Mercado, H. S. (2008). <i>¿Cómo hacer una tesis?: licenciatura, maestría y doctorado</i>. México: Limusa. [clásica]</p> <p>Moliner, P. & Lo Monaco, G. (2019). <i>Métodos de asociación verbal para las ciencias humanas y sociales</i>. Barcelona: Gedisa.</p> <p>Silvia, P. J. (2009). <i>Cómo escribir mejores textos académicos: guía práctica</i>. México: Manual Moderno.</p> <p>Turabian, K. (2018). <i>A manual for writers of research papers, theses, and dissertations: Chicago style for students and researchers</i>. Chicago: University of Chicago Press.</p>	<p>Bruce, I. (2008). <i>Academic Writing and Genre: A Systematic Analysis</i>. New York: Continuum. [clásica]</p> <p>Folse, K. & Pugh, T. (2010). <i>Greater Essays</i>. Boston: Heinle. [clásica]</p> <p>Hyland, K. (2004). <i>Disciplinary Discourses: Social Interactions in Academic Writing</i>. Ann Arbor: University of Michigan Press. [clásica]</p> <p>Monnippaly, M. M. & Pawar, B. S. (2010). <i>Academic Writing: A Guide for Management Students and Researchers</i>. Los Angeles: Sage Publications Pvt. Recuperado de http://libcon.rec.uabc.mx:3079/eds/detail/detail?vid=5&sid=01a69e51-7593-4dcc-9d0f-7db2b86b9726%40sdc-v-sessmgr03&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=323057&db=e000xww. [clásica]</p> <p>Strongman, L. (2013). <i>Academic Writing</i>. Newcastle: Cambridge Scholars Press. Recuperado de http://libcon.rec.uabc.mx:3079/eds/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fODE2NzM2X19BTg2?sid=01a69e51-7593-4dcc-9d0f-7db2b86b9726@sdc-v-sessmgr03&vid=3&format=EB&rid=5. [clásica]</p> <p>Walker, M. (2000). <i>Cómo escribir trabajos de investigación</i>. Barcelona: Gedisa. [clásica.]</p> <p>Vasilachis de Gialdino, I. (2006). <i>Estrategias de investigación cualitativa</i>. Barcelona: Gedisa. [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Se requiere un profesor con estudios de licenciatura y posgrado en los ámbitos de la lengua o la literatura que, además, se dedique a la generación y aplicación de conocimiento en el área académica, contando con al menos dos años de experiencia docente. Debe ser crítico y sensible, tolerante y respetuoso de las diferencias, con apego y respeto a la legalidad, y capaz de motivar al alumnado en la generación y aplicación de conocimiento en el área.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Literatura Regional
- 5. Clave:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Haga clic aquí para escribir texto.

Equipo de diseño de PUA

Julián Beltrán Pérez
Josefina Elizabeth Villa Pérez
Humberto Félix Berumen

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Literatura Regional tiene la finalidad de que el alumno analice la literatura regional publicada durante los siglos XX y XXI para determinar el estudio de las nociones de región y nacionalismo. Además, permite realizar juicios valorativos del entorno sociocultural, así como el reconocimiento de las tendencias literarias a partir de su contexto de producción con un pensamiento convergente y divergente, en un ambiente de trabajo en equipo disciplinario, interdisciplinario y multidisciplinario. Esta asignatura forma parte de la etapa terminal y es de carácter obligatoria, además corresponde al área de conocimiento Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la literatura regional publicada durante los siglos XX y XXI, mediante la selección de un corpus teórico metodológico de textos que determine el estudio de las nociones de región y nacionalismo con una actitud crítica, objetiva y respeto por la diversidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Carpeta de evidencias que incluya reportes y ensayos de investigación sobre obras de la literatura regional de los siglos XX y XXI, donde se identifiquen, valoren y contextualicen sus principales momentos históricos y características y, asimismo, se empleen herramientas teórico-metodológicas del análisis literario y se incluyan referencias bibliográficas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Literatura, región y nación en los siglos XX y XXI

Competencia:

Comprender los conceptos de región y nacionalismo, mediante el análisis de la literatura en los proyectos modernizadores de estado para reconocer los tópicos sobre la construcción de una identidad nacionalista con una actitud crítica, analítica y respeto por la diversidad.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1. Región y nacionalismo
- 1.2. El nacionalismo de la literatura en los proyectos modernizadores de estado
 - 1.2.1. La querrela por la cultura revolucionaria: Víctor Díaz Arciniega
 - 1.2.2. El programa educativo de José Vasconcelos
 - 1.2.3. El 68 como parteaguas para pensar la nación
 - 1.2.3. El Programa Cultural de las Fronteras
- 1.3 Tópicos para la construcción de una identidad nacionalista
 - 1.3.1. Ciudadanía
 - 1.3.2. Religión
 - 1.3.3. Familia
 - 1.3.4. Educación
 - 1.3.5. Valores cívicos

UNIDAD II. La narrativa regionalista en México y América Latina en los siglos XX y XXI

Competencia:

Identificar las características y tópicos de la literatura regionalista mexicana y de América Latina; mediante el análisis y contraste de distintas obras literarias representativas de Hispanoamérica para definir las demarcaciones de un sistema literario regionalista con actitud crítica, objetiva y respeto por la diversidad.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1. Problemáticas de la literatura regional en Hispanoamérica
 - 2.1.1. El caso José Eustasio Rivera y la selva amazónica
 - 2.1.2. El caso de Ricardo Güiraldes y la pampa
 - 2.1.3. El caso de Rómulo Gallegos y la región del arauca
 - 2.1.4. El caso de Ignacio Manuel Altamirano y el paisaje mexicano
- 2.2. Características temáticas regionalistas en la literatura mexicana
 - 2.2.1. Lenguaje
 - 2.2.2. Espacio
 - 2.2.3. Rituales y costumbres
 - 2.2.4. Personajes y acciones
- 2.3 Características literarias de la literatura regional (1910-1940)
 - 2.3.1 Realismo
 - 2.3.2 Costumbrismo
 - 2.3.3 Bilingüismo
 - 2.3.4 Tiempo lineal o cronológico en las novelas
 - 2.3.5 Narrador absoluto, etc.
- 2.4. Tópicos de la literatura regionalista mexicana
 - 2.4.1. La tierra
 - 2.4.2. La violencia
 - 2.4.3. El trabajo
 - 2.4.4. El analfabetismo
 - 2.4.5. La explotación
 - 2.4.6 Barbarie vs. Civilización

UNIDAD III. La literatura en la frontera norte

Competencia:

Analizar las estructuras narrativas, temáticas, dramatúrgicas y poéticas regionales, mediante la selección de autores y obras literarias representativas para construir un corpus literario a partir de la noción de frontera como región con actitud crítica, analítica y respeto por la diversidad.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1. La literatura en la región de la frontera norte
 - 3.1.1. Literatura de la frontera o fronteriza
 - 3.1.2. Literatura en la Frontera
 - 3.1.3. Literatura del norte
- 3.2. Descentralización estética
 - 3.2.1. Características formales, estilísticas y temáticas de la literatura de la frontera o del norte
 - 3.2.1. Narrativa del norte
 - 3.2.2. La frontera en la narrativa del norte
 - 3.2.2.1. La frontera de Rosario San Miguel
 - 3.2.2.2. La frontera de Gabriel Trujillo M.
 - 3.2.2.3. La Frontera de Ricardo Elizondo E.
 - 3.2.2.4. Otras apreciaciones estéticas de la frontera
 - 3.2.3. El Teatro del Norte de Hugo Salcedo
 - 3.2.4. La Estética del desierto de Ángel Norzagaray
 - 3.2.6. Literatura y violencia en el norte de México de Gabriel Trujillo, Daniel Salinas y José Salvador Ruiz y otros
 - 3.2.7. Escritores en lenguas originarias
 - 3.2.8. Generaciones y poéticas en la región del norte de México
- 3.3 Tópicos de identidad en la literatura en la región del norte de México
 - 3.3.1. La frontera
 - 3.3.2. Migración
 - 3.3.3. Nacionalismo

UNIDAD IV. Trayectoria y perspectivas de la narrativa de Baja California (cuento y novela)

Competencia:

Analizar las características particulares de la narrativa de Baja California mediante la selección de textos y autores del estado para construir una estructura narrativa regional que demarque la tradición literaria de Baja California como una región con actitud crítica, analítica y respeto por la diversidad.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 4.1. La tradición literaria en Baja California
- 4.2. Campo cultural y sistema literario
 - 4.3.1. Periodos y generaciones
 - 4.3.2. Canon y corpus
- 4.4. Narradores bajacalifornianos del siglo XX (2001)
- 4.5. Cuentistas de Baja California del siglo XX
 - 4.5.1. Rosina Conde.
 - 4.5.2. Luis Humberto Crosthwaite.
 - 4.5.3. Gabriel Trujillo Muñoz
 - 4.5.4. José Manuel Di Bella Martínez
 - 4.5.5. Heriberto Yépez.
 - 4.5.6. Rafa Saavedra
 - 4.5.7. Regina Swain
 - 4.5.8. Ramón Betancourt
 - 4.5.7. Otros.
- 4.6. Cuentistas de Baja California del siglo XXI
 - 4.6.1. Elma Correa
 - 4.6.2. Nylsa Martínez
 - 4.6.3. Salvador Ruiz
 - 4.6.4. Daniel Salinas
 - 4.6.5. Julio César Pérez Cruz
 - 4.6.6. Otros
- 4.8. Novelistas de Baja California
 - 4.8.1. El gran pretender, Luis Humberto Crsthwaite
 - 4.8.2. La Genara, Rosina Conde
 - 4.8.3. 41 Closets, Heriberto Yépez

- 4.8.4. Codicilo, Gabriel Trujillo Muñoz
- 4.8.5. Gordas, Isabel Velázquez Oliver
- 4.8.6. Prosa lavada, Julio César Pérez Cruz
- 4.8.7. Guillermo Arreola

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Ensayo sobre región y nacionalismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor 2. investiga sobre el tema. 3. Realiza la lectura de los textos. 4. Identifica ideas principales. 5. Realiza un ensayo sobre región y nacionalismo. 6. Presenta ante el grupo y docente. 7. Participa en debate con el grupo. 8. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 9. Atiende observaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Bibliografía ● Textos proporcionados por el docente ● Marcadores ● Internet 	4 horas
UNIDAD II				
2	Ensayo sobre las demarcaciones regionales en la literatura hispanoamericana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor 2. Elige una problemática de región hispanoamericana 3. Investiga sobre el tema. 4. Realiza la lectura de los textos. 5. Identifica ideas principales. 6. Realiza un ensayo sobre las demarcaciones regionales en la literatura hispanoamericana. 7. Presenta el ensayo ante el grupo y docente. 8. Participa en debate con el grupo. 9. Entrega al docente para su 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Bibliografía ● Textos proporcionados por el docente ● Marcadores ● Internet 	6 horas

		revisión y retroalimentación. 10. Atiende observaciones.		
3	Análisis literario sobre características regionalistas y/o tópicos en la literatura mexicana.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor 2. Elige una obra literaria. 3. Investiga sobre el tema. 4. Realiza la lectura de los textos. 5. Identifica ideas principales. 6. Realiza el análisis literario sobre características regionalistas y/o tópicos en la literatura mexicana. 7. Presenta ante el grupo y docente. 8. Participa en debate con el grupo. 9. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 10. Atiende observaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Bibliografía ● Textos proporcionados por el docente ● Marcadores ● Internet 	6 horas
UNIDAD III				
4	Ensayo sobre la discusión de las nociones de región norte y frontera.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor 2. Investiga sobre el tema. 3. Realiza la lectura de los textos. 4. Identifica ideas principales. 5. Realiza un ensayo donde discuta las nociones de norte y frontera como región literaria. 6. Presenta el ensayo ante el grupo y docente. 7. Participa en debate con el grupo. 8. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 9. Atiende observaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Bibliografía ● Textos proporcionados por el docente ● Marcadores ● Internet 	6 horas

5	Mapa conceptual sobre la descentralización estética	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor 2. Investiga sobre el tema. 3. Realiza la lectura de los textos. 4. Identifica ideas principales. 5. Realiza el mapa conceptual sobre la descentralización estética. 6. Presenta ante el grupo y docente. 7. Participa en debate con el grupo. 8. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 9. Atiende observaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Bibliografía ● Textos proporcionados por el docente ● Marcadores ● Internet 	5 horas
UNIDAD IV				
6	Mapa conceptual sobre la tradición literaria en Baja California.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor 2. Investiga sobre el tema. 3. Realiza la lectura de los textos. 4. Identifica ideas principales. 5. Realiza el mapa conceptual sobre la tradición literaria en Baja California. 6. Presenta ante el grupo y docente. 7. Participa en debate con el grupo. 8. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 9. Atiende observaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Bibliografía ● Textos proporcionados por el docente ● Marcadores ● Internet 	5 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Retroalimentación individual y grupal
- Proporciona material bibliográfico
- Realiza lecturas dirigidas
- Revisa y evalúa prácticas y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Trabajo colaborativo
- Exposiciones
- Participa activamente en clase
- Integración del portafolio de evidencias
- Elabora y entrega actividades y prácticas en tiempo y forma

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Participación.....	10%
- Tareas.....	10%
- Exposiciones.....	20%
- Trabajo de taller.....	30%
- Carpeta de evidencias.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Cortés, L. (1993). <i>Baja California. Piedra de serpiente prosa y poesía (siglos XVII-XX)</i>. 2 tomos. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, colección Letras de la república. [clásica]</p> <p>Delprat, F. (2000). <i>La novela regional o novela de la tierra</i>, en Darío Puccini y Saul Yurkievich, <i>Historia de la cultura literaria de Hispanoamericana II</i>, México: FCE. [clásica]</p> <p>Gálvez, M. (2008). <i>La narrativa regionalista</i>, en Barrera, Trinidad, coord., <i>Historia de la literatura hispanoamericana, tomo III</i>, Siglo XX. España: Cátedra. [clásica]</p> <p>Khlan, N. (1989). <i>Un nuevo verismo: apuntas sobre la última novela mexicana</i>, Revista Iberoamericana, núms. 148-149, julio-diciembre. https://www.researchgate.net/publication/329817992_La_frontera_norte_como_espacio_de_pertenencia_identidad_y_enunciacion_cultural_y_narrativa [clásica]</p> <p>Oviedo, J. M. (2001). <i>Historia de la literatura hispanoamericana</i>. 3 Posmodernismo, Vanguardia, Regionalismo. Madrid: Alianza. [clásica]</p> <p>Rama, Á. (1983). <i>La modernización literaria latinoamericana (1870-1910)</i>. https://libcon.rec.uabc.mx:4513/stable/20542089?seq=1 [clásica]</p> <p>Literatura de Baja California y de la frontera norte:</p> <p>Bayardo, P. (1990). <i>El signo y la alambrada. Ensayos de literatura y frontera</i>. Tijuana, BC: Entrelíneas Río Rita, Programa Cultural de las Fronteras. [clásica]</p> <p>Félix, H. (1998). <i>De cierto modo. La literatura en Baja California</i>. Mexicali, BC: Universidad Autónoma de Baja California. [clásica]</p>	<p>Félix, H. (1998). <i>De cierto modo. La literatura en Baja California</i>. Mexicali, BC: Universidad Autónoma de Baja California. [clásica]</p> <p>Ruiz, J. S. (2016). <i>Pájaros de cuentos. El cuento criminal bajacaliforniano y sus autores intelectuales (1982-2015)</i>. México: CECUT.</p> <p>Trujillo, G. (2002). <i>Entrecruzamientos. La cultura bajacaliforniana, sus autores y sus obras</i>. Mexicali, BC.: Universidad Autónoma de Baja California, Plaza y Valdés. [clásica]</p> <p>Trujillo, G. (2004). <i>Mensajeros de Heliconia. Capítulos sueltos de las letras bajacalifornianas, 1832-2004</i>. Mexicali, BC.: Universidad Autónoma de Baja California. [clásica]</p>

- Félix, H. (2001). *Texturas. Ensayos y artículos sobre literatura de Baja California*. México: Universidad Autónoma de Baja California, Plaza y Valdés Editores. [clásica]
- Félix, H. (2004). *La frontera en el centro. Ensayos sobre literatura de Baja California*. Mexicali, BC.: Universidad Autónoma de Baja California. [clásica]
- Félix, H. (2010). *El juicio del criterio: la crítica de/en Baja California*, en David Piñera y Jorge Carrillo (coords.), en *Baja California a cien años de la revolución mexicana (1910-2010)*. Tijuana, BC: El Colegio de la Frontera Norte, UABC. [clásica]
- Félix, H. (2011). *Señas y contraseñas. La modernidad narrativa en Baja California*. Mexicali: UABC, Facultad de Humanidades. [clásica]
- Félix, H. (2016). *Fronteras reales / fronteras escritas*. México: Instituto de Cultura de Baja California.
- Ortega, J (2000). *Fronteras de sal. Mar y desierto en la poesía de Baja California*. Mexicali, BC.: Universidad Autónoma de Baja California. [clásica]
- Trujillo, G. (1994). *Los signos de la arena. Literatura y frontera*. Mexicali, BC.: Universidad Autónoma de Baja California. [clásica]
- Trujillo, G. (1997). *Literatura bajacaliforniana. Siglo XX*. Mexicali, BC.: Larva, 1997. [clásica]
- Vilanova, N. (2000). *El espacio textual de Jesús Gardea, Literatura Mexicana*, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. XI, núm. 2, 2000. <https://revistas-filologicas.unam.mx/literatura-mexicana/index.php/lm/article/view/399> [clásica]
- Pulido, A. (2013). *Procesos de hibridación en la ciudad de Tijuana, Baja California, a partir de una lectura de Heriberto Yépez y Luis Humberto Crosthwaite*. <https://www.uv.mx/mlm/files/2014/08/Tesis-Alejandro.pdf> [clásica]
- Ritondale, E. (2018). *Fronteras de la posmodernidad*. Tijuana, la representación de la violencia y el mito en Rosina Conde, Luis Humberto Crosthwaite, Heriberto Yépez, Regina Swain, Rafa Saavedra y Mayra Luna (1990-

2015)

<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/665131/elri1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Torres, M. (2013). *Recreación del espacio fronterizo, imágenes en la literatura de la frontera en Baja California, México.*
<https://eprints.ucm.es/22974/1/T34784.pdf> [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Literatura Regional, debe contar con título de licenciatura en literatura hispánica e hispanoamericana, con conocimientos de literatura regional del norte de México, con especial énfasis en la literatura de Baja California, con experiencia docente de dos años mínimo. Debe ser proactivo, analítico, disposición por el trabajo, tolerancia y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Análisis Cinematográfico
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Héctor Manuel Villanueva Gutiérrez
Víctor Soto Ferrel

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje brinda los elementos esenciales que componen un análisis cinematográfico, lo que permite desarrollar herramientas teórico prácticas útiles para examinar una película. Se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter optativa, y forma parte del área de conocimiento Investigación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Examinar los elementos esenciales del texto cinematográfico como forma de producción y lenguaje, mediante su fragmentación y reconstrucción, para analizar sistemáticamente y estimular la sensibilidad propia, con actitud crítica y objetiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora y entrega un ensayo final sobre una película, donde integra los elementos de análisis de los componentes del film.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Teorías del cine

Competencia:

Analizar las distintas teorías de análisis del cine, mediante la revisión de su tipología, para diferenciar entre reseña, crítica y análisis cinematográfico, de manera crítica, objetiva y respetuosa.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Distinción entre reseña, crítica y análisis cinematográfico.
- 1.2. Teorías del cine
- 1.3. Elementos del análisis cinematográfico
- 1.4. Análisis narratológico y programa narrativo de Syd Field

UNIDAD II. Análisis del cine clásico

Competencia:

Analizar el tiempo y el espacio como elementos fundamentales de una narración, así como las estrategias de suspenso y las figuras retóricas usadas en la forma y estilo de un film, mediante la revisión puntual de sus elementos esenciales, para descubrir y apreciar la singularidad de cada producto fílmico, con objetividad e imparcialidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. Análisis narratológico: tiempo y espacio cinematográficos.
- 2.2. Análisis del suspenso narrativo
- 2.3. Análisis retórico y formalista
- 2.4. Análisis estilístico

UNIDAD III. Métodos para el análisis del cine moderno

Competencia:

Analizar la aparición de la intertextualidad en la narrativa cinematográfica a partir del surgimiento de la nueva ola francesa y el concepto de cine de autor, mediante la identificación de las características metaficcionales usadas en las películas del cine moderno, para considerar el papel de la ideología y del espectador como elementos fundamentales de la obra, con una actitud crítica y reflexiva.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Análisis textual e intertextual
- 3.2. Análisis metaficcional
- 3.3. Análisis de la sutura
- 3.4. Análisis ideológico

UNIDAD IV. Tipología del cine posmoderno

Competencia:

Analizar las estrategias metaficcionales del cine posmoderno, tomando en cuenta la hibridación de géneros, estilos, plataformas de producción, exhibición y las características de consumo, para conocer las perspectivas del cine como industria de entretenimiento y forma artística, con una actitud reflexiva y de apertura.

Contenido:

- 4.1. Simultaneidad e incertidumbre
- 4.2. Hibridación genérica y estética
- 4.3. Itinerancia e indeterminación
- 4.4. Estrategias de la estética posmoderna

Duración: 8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Nacimiento de cine	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atienda las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Revisa la película. 3. Identifica los orígenes del lenguaje cinematográfico. 4. Participa en debate. 5. Entrega reporte de práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Computadora • Película • Proyector 	8 horas
UNIDAD II				
2	Cine clásica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atienda las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Revisa la película. 3. Identifica las características del cine clásico cinematográfico. 4. Participa en debate. 5. Entrega reporte de práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Computadora • Película • Proyector 	8 horas
UNIDAD III				
3	Cine moderna	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atienda las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Revisa la película. 3. Identifica las características del cine moderno cinematográfico. 4. Participa en debate. 5. Entrega reporte de práctica 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Computadora • Película • Proyector 	8 horas
UNIDAD IV				
4	Cine posmoderno	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atienda las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Revisa la película. 3. Identifica las estrategias del cine posmoderno cinematográfico. 4. Participa en debate. 5. Entrega ensayo académico de análisis de una película de su preferencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Computadora • Película • Proyector 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Debates
- Foros

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Trabajo en equipo
- Reportes
- Debates
- Foros

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes.....	25%
- Prácticas de taller	25%
- Ensayo final.....	50%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aumont, J. (1992). <i>La imagen</i>. Barcelona: Paidós [clásica]</p> <p>Aumont, J. (1992). <i>Estética del cine, espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje</i>. Barcelona: Paidós [clásica]</p> <p>Aumont, J. (1993). <i>Análisis del film</i>. Barcelona: Paidós. [clásica]</p> <p>Altman, R. (2010). <i>Los géneros cinematográficos</i>. Barcelona: Paidós. Recuperado de https://panoramadelarte.com.ar/archivos/ATC2010/Altman-Los-Generos-Cinematograficos.pdf</p> <p>Albera, F. (1998). <i>Los formalistas rusos y el cine. Teoría y práctica</i>. Barcelona: Paidós. [clásica]</p> <p>Casetti, F., y Di Chio F. (1991). <i>Cómo analizar un film</i>. Barcelona: Paidós. [clásica]</p> <p>Deleuze, G. (1996). <i>La imagen-tiempo. Estudios sobre cine 2</i>. Barcelona: Paidós. [clásica]</p> <p>De la Vega Alfaro, E. (2017). <i>Cine, política y censura en la era del Milagro Mexicano</i>. México: UDG.</p> <p>Field, S. (1984). <i>The Screenwriter's Workbook</i>, USA: Dell. [clásica]</p> <p>Guadreault, A. y Jost, F. (1995). <i>El relato cinematográfico</i>. Barcelona: Paidós. [clásica]</p> <p>Kracauer, S. (1985). <i>De Caligari a Hitler</i>. Barcelona: Paidós [clásica]</p>	<p>Álvarez, R. (2017). Sobre las estructuras narrativas en el relato cinematográfico. <i>Mise-en-scéne</i>. Recuperado de https://medium.com/@Mise-en-sceneHV/sobre-las-estructuras-narrativas-en-el-relato-cinematogr%C3%A1fico-146dcbd9c982</p> <p>Fajardo, C. (2001). <i>Estética y posmodernidad. Nuevos contextos y sensibilidades</i>. Ecuador: Abya-Yala.</p> <p>Laguillo, C. (2018). Totum simul. Simultaneidad y otras experiencias temporales en el contexto digital. [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona]. Disponible en https://www.tdx.cat/handle/10803/664389#page=1</p> <p>Mendoza, A. (2011). <i>La sutura: Límites y realidades de la descripción y la narración</i>. México: UNAM. Recuperado de https://coloquiocine.files.wordpress.com/2011/10/alfredo-mendoza.pdf</p> <p>Rajas, M. (2012). Introducción al análisis retórico del texto fílmico. <i>Revista ICNO 14. (15)</i> 1-15. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/28098105_Introduccion_al_analisis_retorico_del_texto_filmico</p>

Rojas Fernández, M. (2009). *La poética del plano-secuencia: análisis de la enunciación fílmica en continuidad*. [Tesis de Doctorado, Universidad Complutense]. Disponible en <https://eprints.ucm.es/id/eprint/8432/1/T30760.pdf>

Stam, R., Burgoyne, R., y Flitterman-Lewis S. (1999). *Nuevos conceptos de la teoría del cine*. Barcelona: Paidós. [clásica]

Zavala, L. (2010). *Módulo de cine*. México: UAM-Xochimilco. Recuperado de <https://www.yumpu.com/es/document/read/14338654/modulo-de-cine-lauro-zavala>

Zavala, L. (2003). *Elementos del discurso cinematográfico*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Zavala, L. (2007). *Ironías de la ficción y la metaficción en cine y literatura*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México. [clásica]

Zimmer, C. (1987). *Cine y política*. México: CUEC-UNAM. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Análisis Cinematográfico, debe contar con título de Licenciatura en Letras Hispánicas o maestría, contar con dos años de experiencia docente y de investigación en Literatura y Cine. Ser proactivo, analítico, tener disposición por el trabajo, tolerancia y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Psicolingüística
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Valeria Valencia Zamudio
Christian Conrado Pardo

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Psicolingüística dotará al estudiante con nociones básicas en torno a la psicolingüística, tomando como punto de partida la relación entre cognición, lengua y lenguaje, los procesos cognitivos implicados en los orígenes de la lengua en el ser humano, la adquisición de primera y segunda lengua, así como los trastornos del lenguaje existentes. Esta asignatura se imparte en la etapa disciplinaria con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento de Lingüística.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar fenómenos psicolingüísticos a partir del estudio de las principales manifestaciones cognitivas de la lengua, con la finalidad de conocer el valor, la importancia y trascendencia de los orígenes cognitivos de diversos procesos implicados en el aprendizaje y trastorno de la lengua, desde una perspectiva incluyente y respetuosa de la diversidad lingüística.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora y entrega carpeta de evidencias que incluya reportes de lectura y ensayos de investigación sobre los diferentes procesos cognitivos implicados en el aprendizaje de la lengua que aborden la variedad de procesos cognitivos presentes en las diferentes manifestaciones del uso y aprendizaje del lenguaje, donde se identifiquen y valoren, los principales fenómenos psicolingüísticos y sus características y, asimismo, se empleen herramientas teórico-metodológicas propias para su análisis.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La psicolingüística y el origen del lenguaje

Competencia:

Identificar los conceptos básicos relacionados con el estudio de la lengua a partir de los procesos cognitivos presentes en el cerebro humano, a través del estudio del origen del lenguaje y las partes del cerebro implicados en el lenguaje, con el fin de comprender los factores que condicionan la presencia de las habilidades lingüísticas en los seres humanos, con una actitud analítica y rigurosa.

Contenido:

- 1.1 Primeros estudios en psicolingüística
 - 1.1.1 Lenguaje y cognición
- 1.1 Los orígenes del lenguaje en el ser humano
- 1.2 Las teorías sobre el origen de la lengua
- 1.3 La lengua en el cerebro
- 1.4 La lateralización del lenguaje

Duración: 5 horas

UNIDAD II. La adquisición de la primera lengua

Competencia:

Identificar los procesos de adquisición de la primera lengua en el ser humano, a partir de las diferentes etapas de aprendizaje de la lengua desde el balbuceo hasta la producción de las primeras oraciones, con el fin de comprender los factores que condicionan la presencia de las habilidades lingüísticas en los seres humanos, con una actitud analítica y rigurosa.

Contenido:

- 2.1 El instinto de interacción y el aprendizaje de la lengua
- 2.2 Comprensión versus producción lingüística
- 2.3 Etapas de adquisición de la lengua
 - 2.3.1 Del balbuceo a las primeras palabras
 - 2.3.2 Primeras oraciones

Duración: 7 horas

UNIDAD III. Aprendizaje de lectura y escritura

Competencia:

Identificar las estrategias de adquisición implicadas en el procesamiento y comprensión de la lectura y la escritura, a partir de los procesos cognitivos necesarios en su aprendizaje, con el fin de comprender los factores cognitivos presentes en la adquisición de estas habilidades, con una actitud analítica y pensamiento científico.

Contenido:

- 3.1 Procesos cognitivos y aprendizaje de la lectura
- 3.2 Estrategias de enseñanza-aprendizaje de la lectura
 - 3.2.1 Aprendizaje de lectura silábica y léxica
- 3.3 Procesos cognitivos y aprendizaje de la escritura
- 3.4 La escritura silábica y léxica

Duración: 6 horas

UNIDAD IV. Los trastornos del lenguaje

Competencia:

Examinar la naturaleza y origen de distintos trastornos del lenguaje humano, a partir de la identificación de elementos de origen cognitivo, anatómico o lesiones cerebrales que conducen a la aparición de dichos trastornos, con el fin de comprender los factores implicados en el surgimiento de trastornos lingüísticos en los seres humanos, con una actitud analítica y respeto a la diversidad.

Contenido:

- 4.1 Trastornos del aparato fonador
- 4.2 Trastornos de origen auditivo
- 4.3 Trastornos de origen cognitivo
- 4.4 Afasias
- 4.5 Lenguaje y autismo

Duración: 8 horas

UNIDAD V. Bilingüismo y multilingüismo

Competencia:

Examinar los procesos cognitivos presentes en los cerebros bilingües y multilingües, a partir de la identificación de elementos del reconocimiento de las partes del cerebro implicadas en el procesamiento y producción del lenguaje, con el fin de comprender los factores implicados en el uso y la adquisición de segundas y terceras lenguas, con una actitud crítica, analítica y respeto a la diversidad.

Contenido:

- 5.1 El cerebro bilingüe y multilingüe
- 5.2 El aprendizaje de la segunda lengua y sus procesos cognitivos
- 5.3 El aprendizaje de terceras y lenguas adicionales
- 5.4 Políglotas y “genios” de lenguas

Duración: 6 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	¿Qué estudia la psicolingüística?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipo. 3. Investiga sobre los orígenes de la psicolingüística. 4. Elabora un reporte en donde se describa las observaciones en torno a la disciplina psicolingüística. 5. Presenta ante el grupo y docente el análisis. 6. Integra a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Bibliografía 	2 horas
2	La lengua y el cerebro	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Trabaja individualmente 3. Identifica y colorea las partes del cerebro involucradas en el procesamiento del lenguaje en su hoja de ejercicio. 4. Elabora un reporte en donde se describa las observaciones. 5. Presenta ante el grupo y docente el análisis. 6. Integra a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de ejercicios • Lápices de colores • Computadora • Internet • Bibliografía 	3 horas
UNIDAD II				
3	Identificando las etapas de adquisición	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipo. 3. Analiza videos de distintas etapas de adquisición de la lengua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Bibliografía 	3 horas

		<p>4. Elabora un reporte en donde se describa las observaciones en torno a la etapas de adquisición de la lengua.</p> <p>5. Presenta ante el grupo y docente el análisis.</p> <p>6. Integra a la carpeta de evidencias en reporte.</p>		
4	Investigar y analizar la adquisición	<p>1. Atiende las indicaciones del docente.</p> <p>2. Se reúne en equipo.</p> <p>3. Analiza videos de una etapa de adquisición de la lengua previamente seleccionado y grabado.</p> <p>4. Elabora un reporte en donde se describa las observaciones en torno a la etapa de adquisición de la lengua elegida.</p> <p>5. Presenta ante el grupo y docente el análisis.</p> <p>6. Integra a la carpeta de evidencias en reporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Bibliografía 	4 horas
UNIDAD III				
5	Autobiografía de aprendizaje	<p>1. Atiende las indicaciones del docente.</p> <p>2. Trabaja individualmente.</p> <p>3. Escribe una autobiografía de su propio proceso de adquisición de la lectura y la escritura.</p> <p>4. Elabora un reporte en donde se describa las observaciones en torno a su propio proceso de adquisición de la lectura y/o la escritura.</p> <p>5. Presenta ante el grupo y docente su autobiografía.</p> <p>6. Integra a la carpeta de evidencias en reporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Bibliografía 	4 horas

6	Estudio de casos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Trabaja en pares. 3. Analizan un video de un caso de adquisición de la lectura o escritura previamente grabado. 4. Elaboran un reporte en donde se describan las observaciones en torno a la etapas de adquisición de estas habilidades. 5. Presenta ante el grupo y docente el análisis. 6. Integra a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Bibliografía 	4 horas
UNIDAD IV			•	
7	Los trastornos del lenguaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipo. 3. Selecciona, investiga y presenta un trastorno del lenguaje, sus características y origen. 4. Elabora un reporte en donde se describa las observaciones en torno a dicho trastorno de la lengua. 5. Presenta ante el grupo y docente el análisis. 6. Integra a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Bibliografía 	8 horas
UNIDAD V				
8	Autobiografía de aprendizaje de lenguas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Trabaja individualmente. 3. Escribe una autobiografía en donde describa las distintas lenguas que ha estudiado a lo largo de su vida, 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Bibliografía 	4 horas

		<p>incluyendo fases, tiempo dedicado y resultados de aprendizaje.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Elabora un reporte en donde se describa las observaciones hechas en torno a su propio proceso de adquisición de segunda lengua.5. Presenta ante el grupo y docente el análisis.6. Integra a la carpeta de evidencias en reporte.		
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Estudios de caso
- Lecturas dirigidas
- Dirige debates

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Lecturas de obras literarias y otras obras discursivas
- Investigación
- Redacta informes, ensayos y análisis
- Participa en debates
- Realiza exposiciones
- Ensayos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de lectura	15%
- Prácticas de taller	30%
- Tareas	15%
- Carpeta de evidencias.....	10%
- Reportes de investigación (2).....	30%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Anula Rebollo, R. (2002). <i>El abecé de la psicolingüística</i>. Editorial Arco Libros. [clásica]</p> <p>Benitez, A. y Barcelo, L. (2019). <i>El origen del lenguaje</i>. (2da. Edición) Editorial Síntesis.</p> <p>Codesido, I. y Garayzábal, E. (2015). <i>Fundamentos de psicolingüística</i>. Editorial Síntesis. [clásica]</p> <p>Diéguez-Vide, F. (2012). <i>Cerebro y lenguaje: Sintomatología neurolingüística</i>. Editorial Médica Panamericana. [clásica]</p> <p>Fernández, E.M. y Smith Cairns, H. (2017). (Eds.). <i>The handbook of Psycholinguistics</i>. Editorial Wiley Blackwell.</p> <p>Montalvo, J.E. (2017). <i>Estimulación Psicolingüística en la Adquisición de la Lectura: Una Propuesta Innovadora</i>. Editorial Académica Española.</p> <p>Traxler, M.J. (2012). <i>Introduction to Psycholinguistics: Understanding Language Science</i>. Editorial Wiley Blackwell. [clásica]</p> <p>Silva, O. (2016). <i>Lenguaje y bilingüismo en la infancia. Perspectiva psicolingüística</i>. Ediciones de la U.</p> <p>Scovel, T. (2009). <i>Psycholinguistics</i>. Oxford Introductions to Language Study. Oxford University Press. [clásica]</p>	<p>Caicedo Saldaña, H. (2020). <i>Aportes de la lingüística aplicada y el bilingüismo</i>. Editorial Red Iberoamericana de la Pedagogía. REDIPE.</p> <p>Marín Castaño, G.E. (2006) “Reflexiones sobre la enseñanza de la lengua; una aproximación socio-psicolingüística”. <i>Cuadernos de Lingüística Hispánica</i>, núm. 7, enero-, 2006, pp. 187-206 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Tunja-Boyacá, Colombia [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Psicolingüística debe contar con título de Licenciatura en Lingüística, Lingüística Aplicada, Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Filología, Filosofía o áreas afines. Debe tener conocimientos amplios y dominio de la psicolingüística y los procesos cognitivos del lenguaje. Deberá tener un sentido crítico de la lengua, reconocimiento y valoración de la lengua y sus variantes dialectales y conciencia lingüística crítica. Asimismo, deberá tener dos años de experiencia docente. Ser responsable, honesto, con conciencia social y promover el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Literatura y Cine
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Victor Manuel Soto Ferrel
Héctor Manuel Villanueva Gutiérrez
Gustavo Rubén Torres Ramirez

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 08 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje proporciona el proceso de adaptación de un texto escrito al lenguaje audiovisual, lo que le permite aplicar las estrategias esenciales en el desarrollo de un nuevo producto, expresando la sensibilidad del participante.

Se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter optativa; y forma parte del área de conocimiento Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la especificidad de los lenguajes escrito y audiovisual, mediante sus componentes y estrategias esenciales aplicadas en el proceso de transposición de obras literarias, para desarrollar en el cine un nuevo producto, expresando la sensibilidad del participante, con honestidad, creatividad y respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora un guion adaptado a un medio audiovisual con la integración de un equipo de trabajo, entrega un cortometraje siguiendo las especificidades requeridas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. De la literatura al cine

Competencia:

Analizar la problemática de la adaptación de obras literarias al cine, a partir de las nuevas teorías sobre transposición, para elaborar historias pensando en su vinculación con el entorno, con actitud responsable y creativa.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Las adaptaciones: poéticas, narrativas y teatrales
- 1.2. La transposición y sus problemas
- 1.3. El cine y el relato
- 1.4. Los géneros literarios y cinematográficos

UNIDAD II. El guion cinematográfico

Competencia:

Examinar la estructura y composición del film desde la perspectiva del guion clásico, moderno y posmoderno, mediante la revisión de sus características, para elaborar guiones propios que aborden problemáticas de nuestro ámbito social y de interés, con creatividad, actitud honesta y reflexiva.

Contenido:

- 2.1. La estructura del film: conflicto y acción
- 2.2. Planteamiento, desarrollo y resolución en modelos de guion
- 2.3. La banda sonora
- 2.4. Creación del personaje

Duración: 8 horas

UNIDAD III. La realización cinematográfica

Competencia:

Organizar los elementos teóricos y técnicos existentes en un film, mediante la revisión de las características del cine contemporáneo, para realizar estrategias de producción propias, con actitud colaborativa, creativa y respetuosa.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Teorías del montaje y el punto de vista
- 3.2. Las vanguardias y el cine
- 3.3. La película y la cámara
- 3.4. Etapas en la realización de películas argumentales

UNIDAD IV. Elementos de análisis literario y cinematográfico

Competencia:

Analizar los elementos literarios y cinematográficos, mediante la revisión de sus estrategias, para reconocer oportunidades laborales en la industria del espectáculo, con emprendimiento y actitud colaborativa.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. Narratología y psicoanálisis
- 4.2. El espectáculo: la realidad y la política
- 4.3. Estrategias del suspenso en literatura y cine
- 4.4. Las narrativas clásicas en los juegos electrónicos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Estrategias de transposición	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atienda las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Integra equipo de trabajo. 3. Selecciona texto breve para la adaptación. 4. Critica el texto seleccionado. 5. Aplica las estrategias de transposición. 6. Entrega esbozo de guión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Recursos bibliográficos • Proyector 	8 horas
UNIDAD II				
2	Integración de equipo audiovisual	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atienda las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Implementa las estrategias. 3. Define los roles de cada miembro del equipo. 4. Desarrolla el nuevo producto. 5. Entrega avance de guión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Recursos bibliográficos • Proyector 	8 horas
UNIDAD III				
3	Elaboración del primer y segundo acto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atienda las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Define los tiempos del desarrollo del guión. 3. Elige a los personajes. 4. Elabora diálogos y sonido. 5. Selecciona escenarios 6. Realiza pruebas 7. Entrega avance de guión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Recursos bibliográficos • Proyector 	8 horas
4	Realización del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inicia con la producción del cortometraje. 2. Presenta el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Proyector 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Debates
- Presenta material audiovisual

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Trabajo en equipo
- Reportes
- Debates
- Foros
- Guiones

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Práctica de taller.....25%
- Tareas y actividades.....25%
- Guion de un cortometraje.....50%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Altman, R. (1999). <i>Los géneros cinematográficos</i> . Barcelona: Paidós. [clásica]	Aumont, J. y Michael M. (1990). <i>Análisis del film</i> . Barcelona: Paidós [clásica]
Chion, M. (1997). <i>La música en el cine</i> . Barcelona: Paidós [clásica]	Aumont, J., Bergala, M. (1993). <i>Estética del cine</i> . Barcelona: Paidós Comunicación. [clásica]
Deleuze, G. (1994). <i>La imagen-movimiento</i> . Barcelona: Paidós Comunicación. [clásica]	Arriaga, G. (2017). La construcción de personajes [Video]. Recuperado de https://aprendercine.com/construccion-de-personajes-guion/
Deluze, G. (1996). <i>La imagen-tiempo</i> . Barcelona: Paidós Comunicación. [clásica]	Carrière, J-C. (1997). <i>La película que no se ve</i> . Barcelona: Paidós [clásica]
De la Vega Alfaro, E. (2017). <i>Cine, política y censura en la era del Milagro Mexicano</i> . México: UDG.	Esanola, G., y Levis, D. (2008). La narrativa en los videojuegos: un espacio cultural de aprendizaje socioemocional. <i>Teoría de la Educación y Cultura en la Sociedad de la Información</i> , 9 (3), 48-68. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/2010/201017343004.pdf
Field, S. (1984). <i>The Screenwriter's Workbook</i> . USA: Dell Trade Paperback. [clásica]	[clásica]
Field, S. (2000). <i>Prácticas con 4 guiones</i> . Madrid: Pot. [clásica]	García, F. (2006): Videojuegos y virtualidad narrativa. <i>Comunicación y Nuevas Tecnologías</i> , 8 (8), 1-24. Recuperado de https://icono14.net/ojs/index.php/icono14/article/view/384/260 [clásica]
Guadreault A., y Francois, J. (1995). <i>El relato cinematográfico</i> . Barcelona: Paidós. [clásica]	Howard Lawson, J. (1986). <i>Teoría y técnica del guion cinematográfico</i> . México: CUEC-UNAM. [clásica]
Metz, C. (2001). <i>El significante imaginario</i> . Barcelona: Paidós Comunicación 129. [clásica]	Pereira, F., y Zúñiga, T. (2016). Hacia una conceptualización de los videojuegos como discursos multimodales electrónicos. <i>Anagramas</i> , 15(30), 51-64. Recuperado de http://www.scielo.org.co/pdf/anqr/v15n30/1692-2522-anqr-15-30-00051.pdf
Sánchez N. (2000). José Luis, <i>De la literatura al cine</i> . Barcelona: Paidós. [clásica]	
Sangro Colón, P. (2000). <i>Teoría del montaje cinematográfico: textos y textualidad</i> . España: Universidad Pontificia de Salamanca. [clásica]	
Stam, R. (2014). <i>Teoría y práctica de la adaptación</i> . México:	

<p>UNAM/Sepancine. [clásica]</p> <p>Segeer, L. (2011). <i>Cómo crear personajes inolvidables</i>. Barcelona: Paidós. [clásica]</p> <p>Vanoye, F. (1996). <i>Guiones modelo y modelos guion</i>. Barcelona: Paidós. [clásica]</p> <p>Wolf, S. (2001). <i>Cine/Litertura, ritos de pasaje</i>. Buenos Aires: Paidós Comunicación. [clásica]</p> <p>Zimmer, C. (1987). <i>Cine y política</i>. México: CUEC-UNAM [clásica]</p>	<p>Vásconez, G. y Carpio, F. (2019). Neovanguardias cinematográficas o un alcance intertextual de la posmodernidad <i>Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades</i>, (9), 82-91- Recuperado de https://www.redalyc.org/jatsRepo/5717/571763613007/571763613007.pdf</p>
---	--

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Literatura y Cine, debe contar con título de Licenciatura o Maestría en Letras Hispánicas o en Comunicación, con experiencia docente. Ser proactivo, analítico, tener disposición para el trabajo, tolerante, y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:** Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Gestión Educativa enfocada al desarrollo de la Lengua y la Literatura
- 5. Clave:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Zaira Vanessa Valdespino Padilla
Ruby Arellano Araiza Ocaño
Liliana Lanz Vallejo

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 20 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta unidad de aprendizaje es construir conocimientos y habilidades en materia de gestión educativa, que permitan al alumno desempeñarse exitosamente con proyectos para el desarrollo y el fomento de la lengua y la literatura.

Esta unidad de aprendizaje se encuentra en la etapa terminal de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana, es de carácter optativo, forma parte del área de conocimiento de educación y no cuenta con requisito previo para cursarla.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseña estrategias de gestión educativa, para fomentar la lengua y la literatura en espacios formales, no formales e informales, a través del estudio y aplicación de propuestas innovadoras que hagan posible la transformación social, con responsabilidad social y conciencia crítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elaborar un proyecto educativo innovador, utilizando las estrategias de la gestión para fomentar el desarrollo de la lengua y la literatura en espacios educativos formales, no formales e informales.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Conceptos básicos de la gestión educativa.

Competencia:

Identificar los conceptos básicos de la gestión educativa, a partir de la reflexión de las tendencias administrativas en educación, para aplicarlos en la caracterización breve de una institución educativa enfocada en el desarrollo de la lengua y la literatura. Todo ello con una actitud proactiva y responsable.

Contenido:

Conceptos básicos de la gestión educativa.

Duración: 6 horas

1. Panorama general de la gestión.
 - 1.1. Conceptos principales.
 - 1.1.1. Gestión.
 - 1.1.2. Administración.
 - 1.1.3. Organización, organización escolar y organización educativa.
 - 1.1.4. Institución educativa.
 - 1.1.5 Educación formal, informal y no formal
 - 1.1.6 La gestión educativa y su implicación en el desarrollo de la lengua y la literatura

UNIDAD II. Liderazgo en la gestión educativa

Competencia:

Reconocer un modelo de liderazgo, a partir del análisis de los tipos de liderazgo y el diseño organizativo de la gestión educativa, para asegurar el logro de los propósitos académicos. Asimismo, reconocer las fases de proceso de gestión a fin de facilitar planeaciones futuras. Todo ello con una actitud crítica.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1. Proceso de dirección y liderazgo educativo.
- 2.2. Tipos de liderazgo.
 - 2.2.1. Liderazgo autocrático
 - 2.2.2. Liderazgo democrático
 - 2.2.3. Liderazgo laissez faire
 - 2.2.4. Liderazgo paternalista
 - 2.2.5. Liderazgo carismático
 - 2.2.6. Liderazgo transaccional
 - 2.2.7. Liderazgo transformacional
- 2.3. Diseño organizativo
- 2.4. Gestión educativa.
 - 2.4.1. Las fases de la gestión.
 - 2.4.1.1. Análisis de situación y diagnóstico
 - 2.4.1.2. Definición del problema y planificación
 - 2.4.1.3 Organización de los recursos
 - 2.4.1.4 Ejecución
 - 2.4.1.5 Seguimiento y control
 - 2.4.1.6 Cierre
 - 2.4.2. Gestión de proyectos
- 2.5. Ejemplos de liderazgo enfocados a la gestión del desarrollo de la lengua y la literatura

UNIDAD III. La planeación estratégica.

Competencia:

Analizar los elementos de una planeación estratégica mediante el estudio teórico de las acciones educativas formales, no formales e informales, para diseñar técnicas y tácticas en el desarrollo de la lengua y la literatura, con iniciativa y una mente abierta.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1. Definición conceptual de planeación y planeación estratégica.
 - 3.1.1. Factores críticos para considerar para comprender integralmente el concepto de planeación estratégica.
 - 3.1.2. Niveles de planeación.
 - 3.1.3. Función y formas de planeación.
 - 3.1.3.1. Planeación tácita.
 - 3.1.3.2. Planeación operativa.
 - 3.1.3.3. Planeación estratégica.
 - 3.1.3.4. Planeación normativa.
- 3.2. ¿Cómo hacer una planeación estratégica?
 - 3.2.1. Elementos y etapas de la planeación estratégica.
 - 3.2.2. Establecer objetivos.
 - 3.2.3. Reunir y analizar información.
 - 3.2.4. Evaluar el entorno.
 - 3.2.5. Auditoría de recursos.
 - 3.2.6. Establecer alternativas.
 - 3.2.7. Evaluar y seleccionar estrategias
- 3.3. La función de la planeación estratégica para el desarrollo de la lengua y la literatura.

UNIDAD IV. Elaboración de proyectos de gestión

Competencia:

Diseñar un proyecto de gestión para el desarrollo de la lengua y la literatura, a partir de plantear los elementos de una planeación estratégica, para establecer una relación entre los aspectos filosóficos, normativos y estratégicos de las acciones educativas con una actitud emprendedora.

Contenido:

Duración: 10 horas

4.1 Plan, programa y proyecto.

4.2. Diferencias conceptuales entre plan, programa y proyecto.

4.3. Diferencias en la construcción entre plan, programa y proyecto.

4.4. ¿Cómo hacer un análisis del mercado?

4.4.1. Análisis del cliente.

4.4.2. Tendencias mundiales, nacionales y regionales.

4.4.3. Estrategias de mercado.

4.5. Elaboración de un proyecto de gestión para el desarrollo de la lengua y la literatura en espacios educativos formales, informales y no formales

UNIDAD V. Monitoreo y evaluación de la calidad en la gestión

Competencia:

Reconoce la calidad como una parte importante de la gestión e identifica los procesos a desarrollar en la evaluación de un proyecto, así como los sistemas de calidad más relevantes en el área de la gestión educativa.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 5.1. Calidad, monitoreo y evaluación
 - 5.1.1. Diferencias conceptuales y operacionales
 - 5.1.2. Criterios de evaluación
 - 5.1.3. La importancia de los indicadores estratégicos
- 5.2. Prácticas de mejoras continuas
- 5.3. Sistemas de gestión de la calidad
 - 5.3.1 Ejemplos de modelos de calidad
- 5.4. Sistemas de calidad nacionales e internacionales, aplicados a la gestión educativa
 - 5.4.1 ISO 21001:2018
 - 5.4.2 INEE

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Exposición	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se reúne en equipo con sus compañeros. 2. Discuten los conceptos a tratar. 3. Construir mapa conceptual 4. Comparte la explicación del mapa conceptual con el grupo. 5. Recibe retroalimentación y observaciones por parte del grupo y del docente. 6. Se llega a una conclusión de los conceptos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Material bibliográfico ● Proyector 	2
2	Reporte	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se reúne en equipos con sus compañeros. 2. Seleccionan una institución educativa. 3. Con base en los conceptos aprendidos en la unidad, elaborar un reporte donde se provean los antecedentes y características de la institución educativa elegida. 4. Identificar misión, visión y valores, así como otros elementos importantes de su administración y gestión. 5. Presentar resultados generales del reporte frente a la clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material bibliográfico ● Mapa conceptual de actividad pasada ● Internet 	2

3	Debate	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se divide el grupo en tres equipos. 2. Se le da un tema a defender a cada uno de los equipos (educación formal, informal y no formal). 3. Se proporciona la premisa del debate: ¿Cuál es el mejor tipo de educación para el desarrollo de la lengua y la literatura? 4. Se desarrolla el debate 5. El docente monitorea el debate. 6. Se llega a una conclusión de plenaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material bibliográfico 	2
UNIDAD II				
4	Análisis de diferentes tipos de liderazgo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se reúne en equipo 2. Se les proporcionan casos de diferentes tipos de liderazgo. 3. Analiza las características de los casos. 4. Comparte las características en plenaria. 5. Se discuten cuáles son los mejores tipos de liderazgo. 6. Se llega a una conclusión. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material bibliográfico sobre casos ● Videos sobre casos ● Proyector ● Computadora ● Bocinas 	4
5	Visita a centros educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se reúne en equipo 2. Se proporciona el tipo de centro educativo que visitarán. 3. Tener un encuentro con el directivo del centro educativo. 4. Plantear al directivo una entrevista en calidad de su gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Permiso para visita el centro educativo ● Cámara ● Guía de entrevista ● Computadora ● Proyector 	4

		<ol style="list-style-type: none"> 5. Analizar la información obtenida 6. Presenta los resultados al grupo con evidencias de fotografía o documentos que se le hayan proporcionado. 7. Recibe retroalimentación por parte del docente y el grupo. 		
UNIDAD III				
6	Planeación estratégica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se reúne en equipo. 2. Deciden el giro de su propuesta educativa. 3. Construyen su planeación estratégica. 4. Presenta sus avances al grupo y al docente. 5. Recibe retroalimentación por parte del grupo y del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector 	8
UNIDAD IV				
7	Proyecto de gestión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se reúne en equipo 2. Se toma como punto de partida la planeación estratégica. 3. Construyen su proyecto de gestión. 4. Presenta sus avances al grupo y al docente. 5. Recibe retroalimentación por parte del grupo y del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector 	8
UNIDAD V				
8	Diseño de evaluación para proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se reúne en equipo. 2. Toma como punto de partida su proyecto de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector 	4

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Diseña un sistema de monitoreo y evaluación de su calidad. 4. Establece criterios de evaluación. 5. Determina indicadores estratégicos. 6. Presenta sus avances al grupo y docente. 		
9	Infográfico sobre un sistema internacional o nacional de calidad educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se reúne en equipo. 2. Investiga sobre las características, requisitos y procesos de un sistema internacional o nacional de calidad educativa. 3. Elabora un infográfico donde explique los aspectos más destacados del sistema. 4. Presenta su infográfico al grupo y docente. 5. Recibe retroalimentación. 6. Discute en torno a la importancia de la certificación en sistemas de calidad. 7. Llega a una conclusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Proyector 	2

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Revisión de literatura especializada
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Comentarios críticos
- Mapas conceptuales
- Prácticas de taller
- Proyectos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Participación.....10%
- Evaluaciones parciales.....10%
- Actividades permanentes....20%
- Visita a centro educativo....20%
- Planeación estratégica.....20%
- Proyecto de gestión.....20%
- Total.....100%**

Nota: la evidencia de aprendizaje debe reflejarse en este apartado y tener un porcentaje considerado en la calificación total.

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<ul style="list-style-type: none"> • Elizondo, A.(Coord.). (2001). La nueva escuela I. México: Paidós. • García, M. (2009). Fundamentos de administración (8va.ed.). México: Trillas. • Hernández y Rodríguez, S. (2002). Administración Pensamiento, proceso, estrategia y vanguardia. México: McGraw-Hill. • Manes, J. M. (2005). Gestión estratégica para instituciones educativas: guía para planificar estrategias de gerenciamiento institucional (2da.ed.). Argentina: Granica. • Martin, E. (2001). Gestión de instituciones educativas inteligentes. Un manual para gestionar cualquier tipo de investigación. México: McGraw-Hill. • Namó de Mello, G. (2003). Nuevas propuestas para la gestión educativa (reimp.). México: SEP. • Piñeros, L. J. (2004). Dimensiones del mejoramiento escolar. Colombia: Andrés Bello. • Pozner, P. (2000). Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa. IPE-UNESCO Sede Regional, Buenos Aires Argentina. En http://www.poznerpillar.org/producciones realizadas/competencias para la profesionalizacion de la gestion educativa.htm • Romero, C. (2007). La escuela media en la sociedad de conocimiento. Ideas y herramientas para la gestión educativa. Autoevaluación y planes de mejora (reimp.). México: Novedades educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuesta, U. (2012). Planificación estratégica y creatividad. España: Editorial ESIC. • Chávez, C. (2012). Planeación estratégica como herramienta de decisión. España: Académica Española. • Reyes, O. (2012). Planeación estratégica para la alta dirección. U.S.A.: Palibrio. • Flores, P. y Mendoza, C. (2012). Implementación de políticas educativas: Los concursos de oposición y la alianza por la calidad de la educación. México: Universidad Iberoamericana. • García, A., García, M., Martín, J., Suárez, S., De la Cruz, D. y Cabrera, M. (2014). ¿Los títulos de administración de empresas adaptados al EEES en España forman directivos emprendedores?, <i>Bordón</i>, 66 (2), 75-92. Recuperado de http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=95738882&lang=es&site=ehost-live • León-Paime, E. (2013). La administración educativa contable como actor importante en la discusión de la política editorial. <i>Cuadernos de contabilidad</i>, 14 (35), 781-784. Recuperado en http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=96239121&lang=es&site=ehost-live • ISO (2018). Organizaciones educativas – Sistemas de gestión para organizaciones educativas – Requisitos con orientación para su uso. https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:21001:ed-1:v1:es • Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (marzo-junio 2018). <i>Gaceta De la Política Nacional de Evaluación Educativa en México</i> 4(10). https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/G10ES.pdf • Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2016). <i>Consideraciones conceptuales y metodológicas para la elaboración de indicadores de proceso y resultado</i>. https://historico.mejoredu.gob.mx/wp-content/uploads/2019/08/P1E223.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

Perfil docente: El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Gestión Educativa enfocada al desarrollo de la Lengua y la Literatura, debe contar con título de Lic. en Literatura Hispánica o Hispanoamericana, Lic. Docencia de la Lengua y la Literatura, Lic. en Asesoría Psicopedagógica, Lic. en Educación o áreas afines, con conocimientos y experiencia en torno a la gestión de la enseñanza de la lengua y la literatura y experiencia docente. Debe ser propositivo, analítico, disposición por el trabajo, tolerancia y que fomente el trabajo en equipo, así como la conciencia y responsabilidad social.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Planificación Didáctica
- 5. Clave:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Alfonso García Cortez
Engracia Margarita Cruz Nava
Karla Karina Ruiz Mendoza

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Planificación didáctica tiene la finalidad de que el alumno diseñe planeaciones didácticas que incluyan estrategias creativas para la enseñanza de contenidos de la lengua y la literatura. Además, le permite gestionar escenarios escolares, caracterizar grupos de aprendizaje y determinar las necesidades de un grupo para seleccionar estrategias didácticas pertinentes, bajo un ambiente de respeto a la diversidad, con creatividad y liderazgo. Esta asignatura forma parte de la etapa terminal y es de carácter obligatoria, además corresponde al área de conocimiento Enseñanza.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar planeaciones didácticas que incluyan estrategias creativas para la enseñanza-aprendizaje de contenidos de la lengua y la literatura, mediante el análisis y la aplicación de actividades pedagógicas, con respeto a la diversidad, liderazgo y creatividad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Plan de clase adecuado a contenidos de la lengua y la literatura con base en el enfoque por competencias y la metodología del diseño didáctico, buscando el alineamiento constructivo entre todos sus elementos, con congruencia y claridad en el mismo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción a la planificación didáctica

Competencia:

Contextualizar las dimensiones de la planificación didáctica, mediante la identificación de sus conceptos, elementos y fases; para establecer una planificación congruente y pertinente, con una actitud creativa, tolerante y responsable.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 1.1. Currículo formal, informal y real.
- 1.2. Dimensión del contexto: social, epistemológica, psicológica y pedagógica.
- 1.3. Conceptos y elementos del diseño curricular.
- 1.4. Conceptos y dimensiones de la planificación didáctica.
- 1.5. Fases y componentes de la planificación didáctica.
 - 1.5.1. Fases del análisis y diagnóstico previo.
 - 1.5.2. Fases de planteamiento y elaboración.
 - 1.5.3. Fase de ejecución.
 - 1.5.4. Fase de evaluación.

UNIDAD II. Planificación didáctica

Competencia:

Elaborar competencias con apego a los planes y programas de estudio vigentes, para el logro de los aprendizajes esperados, con una actitud reflexiva y propositiva.

Contenido:

Duración: 9 horas

- 2.1. Función de la planificación didáctica para diseñar una intervención didáctica.
 - 2.1.1. La importancia y trascendencia de planear.
 - 2.1.2. Diferencia entre planeación, programación y secuencia didáctica.
 - 2.1.3. El concepto de planificar en el desarrollo de competencias de la lengua y la literatura.
 - 2.1.4. Funciones y tipos de planificación en el desarrollo de competencias de la lengua y la literatura.
 - 2.1.5. La planeación y su interdisciplinariedad.
- 2.2. Planes y programas de estudio vigentes.
- 2.3. Formular y redactar competencias a partir de los aprendizajes esperados.
- 2.4. La planeación de la práctica docente y formación basada en competencias.
- 2.5. Tipos de conocimiento (declarativos, procedimentales y actitudinales).

UNIDAD III. Diseño de ambientes de aprendizaje y estrategias didácticas

Competencia:

Diseñar ambientes de aprendizaje y estrategias didácticas, con apego a los planes y programas de estudio vigentes para favorecer los aprendizajes esperados, con creatividad, actitud crítica y reflexiva.

Contenido:**Duración:** 9 horas

- 3.1. Ambientes y actividades de aprendizaje
- 3.2. Características de los contextos para el aprendizaje: características y necesidades de los grupos.
- 3.3. Diferenciación entre actividades, técnicas y estrategias de aprendizaje.
- 3.4. Clasificación de estrategias de enseñanza-aprendizaje.
 - 3.4.1. Estrategias de enseñanza aprendizaje dirigidas por el profesor.
 - 3.4.2. Estrategias de enseñanza aprendizaje dirigidas por alumnos.
 - 3.4.3. Estrategias de enseñanza aprendizaje autodirigidas.

UNIDAD IV. Diseño del plan de clase y evaluación

Competencia:

Seleccionar técnicas de evaluación congruentes con las competencias y actividades planteadas, mediante el análisis de los aprendizajes esperados de un contenido educativo, para el diseño de un plan de clase coherente; con una actitud propositiva y responsable.

Contenido:

Duración: 9 horas

- 4.1. Evaluación del aprendizaje por competencias.
 - 4.1.1. Evaluación auténtica.
 - 4.1.2. Técnicas de evaluación.
 - 4.1.3. Relación enseñanza-aprendizaje y evaluación.
- 4.2. Diseño de planes de clase.
 - 4.2.1. Redacción de competencia.
 - 4.2.2. Selección de contenido de la clase.
 - 4.2.3. Diseño de actividad centrada en el aprendizaje que incluya por lo menos tres momentos de la clase.
 - 4.2.4. Especificación de producto o evidencia de desempeño.
 - 4.2.5. Especificación de tareas, tiempos, recursos y bibliografía.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Glosario de la planificación didáctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. De manera individual, elaboran un glosario con cada uno de los conceptos clave de la unidad. 2. Investiga cada una de las definiciones de los conceptos. 3. Posteriormente, a cada uno de los conceptos, deberán plasmar un ejemplo o ilustración. 4. Integra su glosario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Materiales bibliográficos y electrónicos 	3 horas
UNIDAD II				
2	Función de la planificación didáctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. De manera individual, realiza un ensayo sobre la función, importancia y trascendencia de la planificación didáctica para un profesor. 2. Discusión grupal de las reflexiones realizadas. 3. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Materiales bibliográficos y electrónicos 	3 horas
3	Planes y programas de estudio vigentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. En equipos, investigan los planes y programas de estudio vigentes del nivel educativo a partir del cual realizarán su planificación didáctica. 2. Presentan ante el grupo los resultados de su investigación mostrando los aprendizajes esperados y las competencias que van a desarrollar en su plan de clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Planes y programas de estudio vigentes 	4 horas

4	Formular y redactar competencias a partir de los aprendizajes esperados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. A partir de los aprendizajes seleccionados en la actividad anterior, redactan competencias como parte de su plan de clase. 2. Se expone ante el grupo las competencias redactadas y recibe retroalimentación por parte del docente y el resto del grupo. 3. Ajusta las competencias a partir de los comentarios anteriores. 4. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Planes y programas de estudio vigentes 	4 horas
5	Tipos de conocimiento (declarativos, procedimentales y actitudinales).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investiga los tipos de conocimiento y sus características. 2. Con la información recabada, elabora una infografía. 3. Presenta y comparte su infografía ante el grupo. 4. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Materiales bibliográficos y electrónicos • Software de edición para infografía 	2 horas
UNIDAD III				
6	Diseño e implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. El docente asigna a cada equipo, un tipo de estrategia de enseñanza-aprendizaje: dirigida por el profesor, dirigida por el alumno y autodirigida. 2. Los equipos, diseñan e implementan en el grupo una estrategia de enseñanza-aprendizaje con apego a un aprendizaje esperado seleccionado. 3. Realizan una coevaluación para determinar su pertinencia en función del aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumento de coevaluación elaborado por el docente. 	6 horas

		esperado.		
UNIDAD IV				
7	Diseño del plan de clase	<p>1. De manera individual, diseña un plan de clase apegado a los planes y programas de estudio vigentes relacionado con la lengua y la literatura que integre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizajes esperados • Competencias • Secuencia didáctica • Estrategias de enseñanza-aprendizaje • Técnicas e instrumentos de evaluación • Productos y/o evidencias de desempeño • Especificación de tareas, tiempos, recursos y bibliografía. <p>2. Entrega su secuencia didáctica para retroalimentación del docente.</p> <p>3. Ajusta su secuencia didáctica y entrega versión final.</p> <p>4. Además, se agrega un escrito donde se justifique la selección de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, las técnicas e instrumentos de evaluación, así como los productos y/o evidencias de desempeño en relación con los aprendizajes esperados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Materiales bibliográficos y electrónicos • Planes y programas de estudio vigentes 	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Retroalimentación individual y grupal
- Revisa y evalúa actividades
- Elabora y aplica evaluaciones

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Trabajo individual y colaborativo
- Investigación bibliográfica y electrónica
- Discusiones grupales y retroalimentación a compañeros
- Exposiciones
- Organizadores visuales: mapas conceptuales, cuadros comparativos, fichas de trabajo, cuadros sinópticos, gráficos, diagramas, etc.
- Integración de conocimientos en el diseño de plan de clase

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Exposiciones.....	20%
- Actividades, trabajos y tareas.....	40%
- Diseño de plan de clase.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Biggs, J. (2010). <i>Calidad del aprendizaje universitario</i>. España: Narcea Ediciones. [clásica]</p> <p>Díaz-Barriga, A. F. y Hernández, R. G. (2010). <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista</i>. México: McGraw-Hill. [clásica]</p> <p>Font, C. M. y Castelló, M. (2009). La evaluación como herramienta de cambio educativo: evaluar las evaluaciones. En C. Monereo (Ed.). <i>Pisa como excusa: repensar la evaluación para cambiar la enseñanza</i>. Barcelona: Graó. https://www.researchgate.net/publication/260816385_La_evaluacion_como_herramienta_de_cambio_educativo_evaluar_las_evaluaciones [clásica]</p> <p>Guzmán, C. (2012). <i>Del currículum al aula</i>. Barcelona: Graó. [clásica]</p> <p>Maciel, C., Burguez, S. y González, V. (2014). <i>Planificación educativa: Perfiles y configuraciones</i>. Uruguay: Administración Nacional de Educación Pública Consejo Directivo Central https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/libros-digitales/libro%20planificacin%20educativa.pdf [clásica]</p> <p>SEP. (2018). <i>Evaluar y planear. La importancia de la planeación en la evaluación con enfoque formativo</i>. México: SEP. https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/evaluacion/pdf/cuadernillos/Evaluar-y-Planear-digital.pdf</p>	<p>Estévez, H.E. (2002). <i>Enseñar a aprender. Estrategias Cognitivas</i>. México: Paidós editores. [clásica]</p> <p>Frade, L. (2008). <i>Planeación por Competencias</i>. México: Inteligencia Educativa [clásica]</p> <p>González, O., y Flores, Manuel. (1998). <i>El trabajo docente: enfoques innovadores para el diseño de un curso</i>. México: Trillas. [clásica]</p> <p>Henson, K. Y Eller, B. (2000). <i>Psicología educativa para la enseñanza eficaz</i>. México: Thomson. [clásica]</p> <p>Panza, M., Pérez, E. y Moran, P. (1998). <i>Fundamentos de la didáctica</i>. Tomo 2. México: Gernika. [clásica]</p> <p>Pozo, I. (1999). <i>Aprendices y Maestros: La nueva cultura del aprendizaje</i>. Madrid: Alianza. [clásica]</p> <p>Silva B. (2003). <i>Evaluación de aprendizaje, Alternativa y nuevos desafíos</i>. México: Trillas. [clásica]</p> <p>Tobón, S. (2006). <i>Aspectos básicos de la formación basada en competencias</i>. Talca: Proyecto mesesup. [clásica]</p> <p>Vadilla, G y Klingler C. (2004). <i>Didáctica: Teoría y práctica de éxito en Latinoamérica y España</i>. México: McGrawHill. [clásica]</p> <p>Zarzar, C. (1993). <i>Habilidades básicas para la docencia</i>. México: Patria. [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la asignatura de Planificación Didáctica debe contar con título universitario de Licenciado en Educación, Licenciado en Pedagogía, Licenciado en Psicología o área afín, de preferencia con estudios de posgrado, así como experiencia docente mínima de dos años. Ser proactivo, analítico, tolerante, tener disposición para el trabajo y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Investigación en Literatura Comparada
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Julián Beltrán Pérez
Josefina Elizabeth Villa Pérez
Pedro Manríquez Cañizales

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La asignatura Investigación en Literatura Comparada aporta al estudiante los conocimientos y habilidades para realizar análisis de textos literarios desde la comparación tomando en cuenta autores contextos, temáticas, que propicien el diálogo con otras disciplinas como la filosofía, el teatro, las artes plásticas y el cine.

Esta asignatura se imparte en la etapa terminal con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento de Investigación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el fenómeno de la literatura comparada, a partir de la identificación de elementos literarios de intersección en obras canónicas latinoamericanas y mundiales partiendo de sus características formales, obras y autores, con la finalidad de conocer, el valor, sentido y trascendencia de las influencias literarias mundiales sobre la producción literaria hispanoamericana de los siglos XX y XXI, desde una perspectiva incluyente y respetuosa de la diversidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora y entrega carpeta de evidencias que incluya reportes y ensayos de investigación sobre estudios y análisis comparados de las obras literarias asignadas, donde se identifiquen, valoren, comparen y contextualicen sus principales momentos históricos y características y, asimismo, se empleen herramientas teórico-metodológicas del análisis literario y se incluyan referencias bibliográficas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La Literatura Comparada como disciplina académica

Competencia:

Identificar los criterios sistemáticos, racionales y lógicos de los materiales literarios, mediante la revisión de obras y la comparación entre elementos comunes, con la finalidad de obtener un criterio comparativo entre influencias, con actitud crítica, objetiva y tolerancia

Contenido:

- 1.1 Criterios sistemáticos, racionales y lógicos de los materiales literarios
- 1.2 La idea de Symploké y la relación comparativa
- 1.3 La literatura comparada y la posmodernidad
- 1.4 El canon y la literatura comparada desde Hispanoamérica.

Duración: 8 horas

UNIDAD II. La traducción como criterio para el abordaje de la obra

Competencia:

Comparar obras literarias, mediante la traducción y la recepción del texto literario, a fin de destacar y comprender la influencia extranjera en el quehacer literario hispanoamericano, con actitud analítica, crítica e incluyente.

Contenido:

- 2.1 La enseñanza de la literatura extranjera
- 2.2 La traducción y la recepción del texto literario
 - 2.2.1 Borges como traductor
 - 2.2.2 Cortázar como traductor

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Elementos de interrelación entre las literaturas

Competencia:

Destacar elementos de interrelación entre sistemas literarios, mediante la selección pertinente de textos, para relacionar influencias entre los componentes de las estructuras narrativas, con actitud analítica, objetiva y respeto a la diversidad

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 La tradición francesa en la literatura hispanoamericana
 - 3.1.2 El simultaneismo y la sintaxis del espacio en el discurso poético
 - 3.1.2.1 Stephane Mallarme
 - 3.1.2.2 Guillaume Apollinaire
 - 3.1.2.3 Pierre de Reverdy
 - 3.1.3 Nouveau roman y la antinovela
 - 3.1.3.1 Nathalie Sarraute y Robbe Grillet
- 3.2 La influencia de la literatura norteamericana en hispanoamérica
 - 3.2.1 Presencia de William Faulkner
 - 3.2.2 Edgar Allan Poe y su influencia
- 3.3 Asia y medio oriente en la literatura hispanoamericana
 - 3.3.1 Juan José Tablada

UNIDAD IV. Elementos de identidad entre literaturas

Competencia:

Analizar obras literarias, mediante la identificación y estudio de elementos identitarios, para establecer criterios que permitan encontrar afinidades de la literatura con otras formas discursivas, con actitud crítica, analítica, propositiva e incluyente.

Contenido:

- 4.1 Interdisciplinariedad entre metaficción y metaliteraturas
 - 4.1.1 José Emilio Pacheco y La Fiesta Brava
 - 4.1.2 José Lezama Lima y La Danza
- 4.2 Aproximaciones metaliterarias y estructurales entre literaturas
- 4.3 La presencia internacional del Boom Latinoamericano y lo Real Maravilloso
- 4.4 El Realismo Mágico de la pintura a la literatura
- 4.5 De Juan Rulfo a Roberto Bolaño
- 4.6 Nuevas identidades y nuevos géneros

Duración: 8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Diccionario de términos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Identifica los materiales de literatura comparada. 3. Selecciona conceptos de la disciplina. 4. Elabora un listado con los conceptos seleccionados y busca su significado. 5. Ordena alfabéticamente el listado de conceptos y sus significado. 6. Elabora el diccionario de términos. 7. Presenta y entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 8. Atiende observaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Computadora • Internet • Marcadores de textos • Libreta • Lápiz • Textos proporcionados por el docente 	8 horas
UNIDAD II				
2	Ensayo de la importancia de la traducción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Selecciona los autores y obras literarias. 3. Identifica elementos de traducción: copia, influencia y adaptación. 4. Elabora el ensayo. 5. Presenta ante el grupo y docente. 6. Participa en debate con el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Computadora • Internet • Marcadores de textos • Libreta • Lápiz • Textos proporcionados por el docente 	8 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 7. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 8. Atiende observaciones. 		
UNIDAD III				
3	Análisis comparativo entre autores de diferentes sistemas literarios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Selecciona los autores y obras literarias. 3. Identifica elementos estructurales de interrelación 4. Elabora documento con el análisis. 5. Presenta ante el grupo y docente. 6. Participa en debate con el grupo. 7. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 8. Atiende observaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Computadora • Internet • Marcadores de textos • Libreta • Lápiz • Textos proporcionados por el docente 	8 horas
UNIDAD IV				
4	Análisis comparativo interdisciplinario destacando la función identitaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Selecciona los autores, obras y otras formas discursivas. 3. Identifica elementos interdisciplinarios identitarios 4. Elabora documento con el análisis. 5. Presenta ante el grupo y docente. 6. Participa en debate con el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Computadora • Internet • Marcadores de textos • Libreta • Lápiz • Textos proporcionados por el docente 	8 horas

		<p>7. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación.</p> <p>8. Atiende observaciones.</p>		
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Lecturas dirigidas
- Moderador de debates
- Casos de estudio
- Implementación de TIC

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Revisión de casos de estudio
- Realiza lectura
- Redacta reportes, ensayos y análisis
- Realiza mapas conceptuales
- Elabora y presenta temáticas
- Participa en debates

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Tareas	10%
- Prácticas de taller.....	30%
- Carpeta de evidencias.....	30%
- 2 evaluaciones parciales.....	20%
- Exposiciones.....	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Albaladejo Tomás. (2008) <i>Acta poética</i>. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid. [clásica]</p> <p>Bloom, H. (1973) <i>La angustia de las influencias</i>, Monte Ávila Editores, pp. 13-57. [clásica]</p> <p>Carpentier, A. <i>El reino de este mundo</i></p> <p>Eagleton, T. (2018). <i>Cómo leer literatura</i>. México. Ariel</p> <p>Faulkner, W. <i>As I lay dying</i>.</p> <p>Faulkner, W. (2020). <i>Absalón, Absalón</i>, España. Cátedra.</p> <p>Faulkner, W. (2019). <i>Mientras agonizo</i>, España. Anagrama.</p> <p>Franco, J. (1998). <i>Historia de la literatura hispanoamericana</i>, España, Ariel. [clásica]</p> <p>García, G. (2007). <i>Cien años de soledad</i>, Buenos Aires. Editorial sudamericana. [clásica]</p> <p>Maestro J. G, (2017). <i>Crítica de la razón literaria</i>. Academia del Hispanismo.</p> <p>Mallarmé, S. (1982). <i>Un coup de des/Jugada de dados</i>. Barcelona. Plaza y Janés. [clásica]</p> <p>Pimentel-Audiza, L. A. (1988). Qué es la literatura comparada y cómo se puede usar en la enseñanza de la literatura. <i>Anuario de Letras Modernas</i>. vol. 4. Universidad Autónoma de México. [clásica]</p> <p>Pignaud, B. (1968). <i>La antinovela: sospecha, liquidación o búsqueda</i>. Buenos Aires. Carlos Pérez Editor. [clásica]</p> <p>Cubillo y Campos, R. (2019). <i>Estudios actuales de literatura comparada</i>. Costa Rica: SEP Universidad de Costa Rica.</p> <p>Ricoeur, P. (2017). <i>Teoría de la interpretación: Discurso y excedente de sentido</i>. México. Siglo XXI.</p> <p>Ramsac, Branka Kalenic: (1991) <i>EL REALISMO MÁGICO, LO REAL-MARAVILLOSO Y EL SURREALISMO: UNA</i></p>	<p>Albadalejo, T. (2014) <i>El análisis interdiscursivo en la Teoría Literaria, la Retórica y la Literatura Comparada</i>, en Tomás Albaladejo & Francisco Chico Rico (eds.), <i>Análisis Interdiscursivo</i>, Alicante – Madrid, Publicaciones de la Universidad de Alicante – Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. [clásica]</p> <p>Bautista, G, Clemson University USA: EL REALISMO MÁGICO: HISTORIOGRAFÍA Y CARACTERÍSTICAS.</p> <p>Kofman , Andrey, (2015). <i>Las fuentes del realismo mágico en la literatura latinoamericana, Sources of magic realism in Latin American Literature</i>, Revista: La Colmena, número 85, México, enero-marzo de 2015 pp. 9-17. [clásica]</p>

ESTÉTICA PARECIDA. Verba hispanica: anuario del Departamento de la Lengua y Literatura Españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Ljubljana, N.º. 1, 1991. [clásica]

Rulfo, J. Pedro Páramo Sarraute, N. "La era de la sospecha", Recurso obtenido de https://www.academia.edu/42787953/La_era_de_la_sospecha_ensayo_de_Nathalie_Sarraute.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Literatura Comparada, debe contar con título de licenciatura en literatura hispánica o hispanoamericana, con conocimientos de las principales teorías literarias y análisis de textos literarios. Debe ser proactivo, analítico, disposición por el trabajo, amplitud de criterio y tolerancia y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estudios Culturales Fronterizos
- 5. Clave:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 6. HC:** 03 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Alfredo González Reynoso

Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 08 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Estudios Culturales Fronterizos hace un recorrido crítico por algunas reflexiones interdisciplinarias en torno a los estudios culturales y a la frontera. La finalidad de este recorrido es el estudio de conceptos teóricos sobre el campo de la cultura en general y la ciudad de Tijuana, y su condición fronteriza en específico, sobre todo desde sus dimensiones históricas, sociales, políticas y económicas. Esto le permite al estudiante dimensionar la importancia de la profesión de la Lengua y la Literatura en un contexto fronterizo y sus dinámicas interculturales. Esta asignatura es de carácter optativo que se imparte en la etapa disciplinaria y contribuye al área de conocimiento de Investigación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las principales teorías y metodologías para el estudio de las manifestaciones culturales que emanan de contextos fronterizos, con base en metodologías actuales del análisis de la cultura originada en la frontera para comprender los problemas sociales propios de los contextos fronterizos, con pensamiento crítico y responsabilidad social.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Estudios de caso sobre problemas sociales propios de los contextos fronterizos con base en metodologías para el análisis de la cultura originada en la frontera.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Estudios culturales, nacionalidad y globalización

Competencia:

Analizar la dimensión histórica y política de la identidad nacional a través del enfoque de los estudios culturales y la teoría social para reconocer la situación de frontera en México y el mundo, con una actitud crítica.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1. Estudios culturales en México
- 1.2. Globalización y nacionalidad
- 1.3. Condiciones históricas y políticas de las fronteras en el mundo
- 1.4. Migraciones globales en la teoría social contemporánea

UNIDAD II. Identidad y cultura fronteras

Competencia:

Determinar la situación fronteriza entre México y Estados Unidos a través de los aportes metodológicos de la hibridación, el conflicto y la semiótica intercultural para comprender fenómenos de la identidad y la cultura chicana y tijuanaense, con respeto y empatía.

Contenido:

Duración: 20 horas

- 2.1. Historia de la frontera México-Estados Unidos
- 2.2. La frontera desde la perspectiva chicana
- 2.3. La frontera Tijuana-San Diego
- 2.4. La frontera desde la metodología de la hibridación cultural
- 2.5. La frontera desde la metodología del conflicto intercultural
- 2.6. La frontera desde la metodología de la semiótica cultural

UNIDAD III. La frontera en el arte y la industria cultural

Competencia:

Analizar los discursos dominantes que se han generado desde el arte y la industria cultural sobre la frontera a partir de la revisión histórica de la influencia que el arte ejerce en el imaginario social para reconocer sus efectos sobre la vida fronteriza, con actitud crítica.

Contenido:**Duración:** 16 horas

- 3.1. El arte en la vida contemporánea y la industria cultural
- 3.2. El rol sociocultural de los artistas en las fronteras
- 3.3. Imaginarios mediáticos de y sobre la frontera
 - 3.3.1. La música y cine fronterizos
 - 3.3.2. El arte fronterizo
 - 3.3.3. El *zine* fronterizo

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Lectura y participación.....	10%
- Reportes de lectura.....	15%
- Tareas	30%
- Anteproyecto.....	15%
- Estudio de caso	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Anderson, B. (2014). <i>Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo</i>. Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Anzaldúa, G. (2016). <i>Borderlands / La frontera. La nueva mestiza</i>. Capitán Swing.</p> <p>Félix-Berumen, H. (2005). <i>La frontera en el centro. Ensayos sobre literatura</i>. Universidad Autónoma de Baja California. [clásica]</p> <p>García-Canclini, N. (2009). <i>Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad</i>. Debolsillo. [clásica]</p> <p>Giménez, G. (2007). <i>Estudios sobre la cultura y las identidades sociales</i>. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. [clásica]</p> <p>Iglesias, N. (1991). <i>Entre yerba, polvo y plomo. Lo fronero visto por el cine mexicano</i>. El Colegio de la Frontera Norte. [clásica]</p> <p>Meneses, G. (2017). Tijuana: Ecos urbano-musicales en algunos films y canciones. <i>Planeo</i> 56, 1-11. http://revistaplaneo.cl/2017/10/26/tijuana-ecos-urbano-musicales-en-algunos-films-y-canciones/</p> <p>Mezzadra, S. y Neilson, B. (2017). <i>La frontera como método. O la multiplicación del trabajo</i>. Traficantes de Sueños.</p> <p>Palaverisich, D. (2005). <i>De Macondo a McOndo. Senderos de la postmodernidad latinoamericana</i>. Plaza y Valdez. [clásica]</p> <p>Valencia, S. (2016). <i>Capitalismo gore. Control económico, violencia y narcopoder</i>. Paidós.</p> <p>Valenzuela-Arce, J. M. (2003). <i>Por las fronteras del norte. Una aproximación cultural a la frontera México-Estados Unidos</i>. El Colegio de la Frontera Norte. [clásica]</p> <p>Valenzuela-Arce, J. M. y García-Canclini, N. (2000). <i>Intromisiones compartidas. Arte y sociedad en la frontera México / Estados Unidos</i>. Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. [clásica]</p>	<p>Apodaca, J. (2014). <i>Entre atracción y repulsión. Tijuana representada en el cine</i>. Universidad Autónoma de Baja California.</p> <p>Carroll, A. S. (2017). <i>Remex. Toward an art history of the NAFTA Era</i>. University of Texas Press.</p> <p>Félix-Berumen, H. (2011). <i>Tijuana la horrible. Entre la historia y el mito</i>. El Colegio de la Frontera Norte.</p> <p>Davis, M., Mayhew, K. & Miller, J. (2003). <i>Under the perfect sun. the San Diego tourists never see</i>. The New Press.</p> <p>González-Reynoso, A. (2014). <i>Choques, rupturas, espectros. Avatares de la frontera en el arte tijuanaense</i>. Instituto de Cultura de Baja California.</p> <p>González-Reynoso, A. (2019). <i>Nación ruidosón. Incorporación estética del imaginario nacional</i>. Universidad Autónoma de Baja California.</p> <p>Madrid, A. L. (2008). <i>Nor-tec rifa! Electronic dance music from Tijuana to the world</i>. Oxford University Press.</p> <p>Montezemolo, F. & Kun, J. (2012). <i>Tijuana dreaming. Life and art at the global border</i>. Duke University Press.</p> <p>Oviedo, D. (2020). <i>Caravaneros</i>. Festina.</p> <p>Park, J. y Gómez-Michel, G. (2018). Introducción. Después del boom de los estudios fronterizos. <i>Revista Iberoamericana</i> 84(265), 897-907. https://doi.org/10.5195/reviberoamer.2018.7664</p> <p>Vanderwood, P. J. (2004). <i>Juan Soldado. Rapist, murder, martyr, saint</i>. Duke University Press.</p> <p>Vanderwood, P. J. (2010). <i>Satan's playground. Mobsters and movie stars at America's greatest gaming resort</i>. Duke University Press.</p>

Yépez, H. (2005). *Made in Tijuana*. Instituto de Cultura de Baja California. [clásica]

Yépez, H. (2018). Nuevas rudologías. Del hibridismo a las rudologías en las estéticas fronterizas. *Revista Iberoamericana*, 84(265), 975-993.

<https://doi.org/10.5195/reviberoamer.2018.7672>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciado en Sociología, Historia, Filosofía, Comunicación, Lengua y Literatura o área afín, preferentemente con experiencia en la investigación de asuntos relacionados con el estudio de las fronteras. Contar con dos años de experiencia docente. Ser responsable, honesto y promover el trabajo en equipo, el pensamiento crítico, la conciencia discursiva y la justicia social.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Literatura Chicana
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Julián Beltrán Pérez
Josefina Elizabeth Villa Pérez
Pedro Manríquez Cañizales

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Literatura Chicana dotará de conocimiento al estudiante sobre las características de obras y autores chicanos relacionadas con sus estructuras narrativas y temáticas, así como su importancia en la historia de la literatura tanto regional como universal.

Esta asignatura se imparte en la etapa terminal con carácter optativa y pertenece al área de conocimiento de Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el fenómeno literario y lingüístico de la literatura chicana en el contexto estadounidense y fronterizo, a partir del estudio de sus principales manifestaciones sociales, características formales, obras y autores, con la finalidad de conocer, el valor, sentido y trascendencia de la literatura chicana publicada durante los siglos XX y XXI, desde una perspectiva incluyente y respetuosa de la diversidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora y entrega carpeta de evidencias que incluya reportes y ensayos de investigación sobre obras de la literatura chicana de los siglos XX y XXI, donde se identifiquen, valoren y contextualicen sus principales momentos históricos y características y, asimismo, se empleen herramientas teórico-metodológicas del análisis literario y lingüístico, y se incluyan referencias bibliográficas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Identidades estadounidenses

Competencia:

Reflexionar sobre la importancia del estudio de la literatura chicana a partir de nomenclaturas lingüísticas que representan las diferentes identidades en torno a la latinidad, lo chicano y su relación con la lengua, con el fin de reconocer la identidad latina en en los Estados Unidos, con actitud crítica y respeto a la diversidad.

Contenido:

- 1.1 Latinidad en Estados Unidos
- 1.2 Latinxs y chicanxs
 - 1.2.1 Latinx, latino, latina, latin@
- 1.3 El movimiento Chicano en Estados Unidos
- 1.4 Espanglish e identidad chicana
- 1.5 Diáspora latina

Duración: 6 horas

UNIDAD II. La narrativa chicana del siglo XX y XXI

Competencia:

Examinar los elementos temáticos propios de la narrativa chicana, mediante la identificación de la resistencia, la tierra, la violencia, la identidad, la migración, el género, la raza y las fronteras con el fin de reconocer una corriente literaria chicana con una actitud crítica, respeto por la diversidad e inclusión.

Contenido:

- 2.1 Elementos de identidad en la narrativa chicana
- 2.2 La resistencia y testimonio
- 2.4 La tierra y la violencia
- 2.5 Identidad, migración y fronteras
- 2.6 Género y raza

Duración: 8 horas

UNIDAD III. La poesía chicana del siglo XX y XXI

Competencia:

Examinar los elementos estructurales propios de la poesía chicana, mediante la identificación de voces poéticas, con el fin de reconocer una corriente literaria chicana con una actitud crítica, respeto por la diversidad e inclusión.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 3.1 Elementos de identidad en la poesía chicana
 - 3.1.1 El barrio, lo urbano y la familia
 - 3.1.2 Género y Raza
 - 3.1.3 Resistencia y Violencia
 - 3.1.4 Migración, Frontera, Campo y Trabajo doméstico
 - 3.1.5 Testimonio
 - 3.1.6 Between el testimonio y la poesía
- 3.2 Poesía chicana y regiones
 - 3.2.1 California
 - 3.2.2 Chicago
 - 3.2.3 Nueva York
 - 3.2.4 Texas
- 3.3 Spoken word

UNIDAD IV. Nombre de la unidad

Competencia:

Examinar el teatro y el cine chicano, mediante la identificación de sus elementos estructurales con el fin de reconocer una corriente literaria chicana con una actitud crítica, respeto por la diversidad e inclusión.

Contenido:

- 4.1 El acto performativo y la identidad chicana
- 4.2 Performance y el cine chicano
 - 4.2.1 Elementos de la dramaturgia chicana
 - 4.2.2 El teatro campesino de Luis Valdez

Duración: 10 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Ensayo sobre la latinidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Investiga el tema y realiza lecturas. 3. Identifica elementos de la afinidad y realiza notas de los textos recuperados. 4. Redacta el ensayo sobre la latinidad. 5. Presenta y participa en la discusión con el grupo. 6. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 7. Atiende observaciones. 8. Integra a la carpeta de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Bibliografía • Marcadores • Textos proporcionados por el docente • Internet 	6 horas
UNIDAD II				
2	Análisis de un texto narrativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Investiga el tema y realiza lecturas. 3. Identifica elementos narrativos y realiza notas de los textos recuperados. 4. Redacta el análisis de un texto narrativo. 5. Presenta y participa en la discusión con el grupo. 6. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 7. Atiende observaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Bibliografía • Marcadores • Textos proporcionados por el docente • Internet 	6 horas

		8. Integra a la carpeta de evidencias.		
UNIDAD III				
3	Análisis de textos poéticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Investiga el tema y realiza lecturas. 3. Identifica elementos poéticos y realiza notas de los textos recuperados. 4. Redacta análisis de diversos textos poéticos. 5. Presenta y participa en la discusión con el grupo. 6. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 7. Atiende observaciones. 8. Integra a la carpeta de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Bibliografía • Marcadores • Textos proporcionados por el docente • Internet 	6 horas
4	Mapa conceptual de la poesía chicana por regiones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Investiga el tema y realiza lecturas. 3. Relaciona la poesía por regiones. 4. Elabora el mapa conceptual 5. Presenta y participa en la discusión con el grupo. 6. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 7. Atiende observaciones. 8. Integra a la carpeta de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Bibliografía • Marcadores • Textos proporcionados por el docente • Internet 	2 horas
UNIDAD IV				
5	Análisis de un texto dramático	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Bibliografía 	6 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Investiga el tema y realiza lecturas. 3. Identifica elementos dramáticos y realiza notas de los textos recuperados. 4. Redacta análisis de texto dramático. 5. Presenta y participa en la discusión con el grupo. 6. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 7. Atiende observaciones. 8. Integra a la carpeta de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Marcadores • Textos proporcionados por el docente • Internet 	
6	Análisis de una película chicana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Investiga sobre el cine chicano 3. Identifica tópicos de la cultura chicana en la película seleccionada y realiza notas. 4. Redacta análisis de la película. 5. Presenta y participa en la discusión con el grupo. 6. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 7. Atiende observaciones. 8. Integra a la carpeta de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Bibliografía • Filmografía • Marcadores • Textos proporcionados por el docente • Internet • Película 	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Lecturas dirigidas
- Moderador de debates
- Casos de estudio
- Implementación de TIC

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Revisión de casos de estudio
- Realiza lecturas
- Redacta reportes, ensayos y análisis
- Realiza mapas conceptuales
- Elabora y presenta temáticas
- Participa en debates

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Tareas.....	20%
- Exposiciones.....	20%
- Prácticas de taller.....	30%
- Participación.....	10%
- Carpeta de evidencias.....	20%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aguilar, C. (2019) <i>Legado e importancia de los estudios chicanos para México y los mexicanos</i> México. El Colegio de la Frontera Norte.</p> <p>Alurista, R. S., González, R.F., Villanueva, T., Elizondo, S., Delgado, A., Brito, A. y Gálvez, J. (2009). García Núñez, F. (Introd. Trad. y Notas). <i>Poesía Chicana</i>. Universidad de Texas en El Paso. Universidad Nacional Autónoma de México. [clásica]</p> <p>Anzaldúa, G. (2014). <i>Borderlands/La frontera: la nueva mestiza</i>, UNAM, México, 1987, cuarta edición.</p> <p>Bruce-Novoa, J. El teatro campesino de Luis Valdez, México, Centro de Investigaciones Lingüístico-Literarias. Universidad Veracruzana. Texto Crítico, mayo-agosto 1978, no. 10, p. 65-75. https://cdigital.uv.mx/handle/123456789/6808</p> <p>Gómez, M. (Coordinadores) (2018). <i>La creación de la nación chicana (perspectivas historiográficas)</i>. México. Siglo XXI.</p> <p>Limón, J. E. (1994) <i>Dancing with the Devil: Society and Cultural Poetics in Mexican-American South Texas. "Carne, Carnales, and the Carnavalesque"</i>. Madison: University of Wisconsin Press.</p>	<p>Alarcón, S. (2004). <i>El espacio literario de Juan Bruce-Novoa y la literatura chicana : un análisis metacrítico de texto = Juan Bruce-Novoa's theory of chicano literary space : a metacritical analysis of the text</i>. Lupe Cardenas (Trad.).Biblioteca virtual Miguel Cervantes. http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-espacio-literario-de-juan-brucenovoa-y-la-literatura-chicana---un-analisis-metacrítico-de-texto--juan-brucenovoas-theory-of-chicano-literary-space--a-metacritical-analysis-of-the-text-0/.</p> <p>Kanellos, N. (1984). Las aventuras de Don Chipote. Obra precursora de la novela chicana. <i>Hispania</i>. 67 (3). 358-363.</p> <p>Tabuenca, M. (1997). <i>Aproximaciones críticas sobre las literaturas de las fronteras</i>. México. Frontera Norte</p>

Martínez, S.M. (2010). "Movimientos migratorios masivos de México a Estados Unidos en tres novelas chicanas escritas en español." *CIMEXUS*. pp. 31-45.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5426042>

Ochoa, E. (2012). "Tú eres mi otro yo. El teatro chicano de Luis Valdéz". *Revista Archipiélago. Revista cultural de nuestra América*. pp.42-45.

Sanchez, E.M. (1985). *Contemporary Chicana Poetry: A Critical Approach to an Emerging Literature*. University of California Press [clásica]

Vidal-Ortiz, S. y Martínez, J. (2018). "Latinx thoughts: Latinidad with a X." *Latino studies*. pp.384-395.

<https://doi.org/10.1057/s41276-018-0137-8>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Literatura Chicana, debe contar con título de licenciatura en literatura hispánica e hispanoamericana, con conocimientos de literatura regional del norte de México y del sur de Estados Unidos, con experiencia docente. Debe ser proactivo, analítico, disposición por el trabajo, tolerancia y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Sociolingüística
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Valeria Valencia Zamudio
Christian Conrado Pardo

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Sociolingüística dotará al estudiante con las nociones lingüísticas relacionadas con el uso de la lengua en el plano social, tomando como punto de partida el estudio de la variación lingüística de la lengua española, incluyendo la variación determinada por dimensiones sociales tales como clase social, edad, sexo y género, nivel de instrucción, entre otras.

Esta asignatura se imparte en la etapa disciplinaria con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento de Lingüística.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los fenómenos sociolingüísticos a partir del estudio de las principales manifestaciones sociales de la lengua y sus características formales, con la finalidad de conocer, el valor, sentido y trascendencia de estas manifestaciones lingüísticas en diferentes comunidades de habla española, desde una perspectiva incluyente y respetuosa de la diversidad lingüística

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora y entrega carpeta de evidencias que incluya reportes de lectura y ensayos de investigación sobre las diferentes manifestaciones sociales de la lengua que aborden la diversidad de lingüística en diversos contextos hispanohablantes, donde se identifiquen, valoren y contextualicen sus principales fenómenos sociolingüísticos y características y, asimismo, se empleen herramientas teórico-metodológicas propias para su análisis

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El campo de estudio de la sociolingüística

Competencia:

Identificar los conceptos básicos relacionados con el estudio de la lengua en su contexto social, a través del análisis de la covariación de los fenómenos lingüísticos del español en diferentes comunidades de habla, con el fin de comprender los factores y variables que condicionan el proceso de cambio lingüístico, con una actitud analítica y rigurosa.

Contenido:

- 1.1 Primeros estudios en sociolingüística
- 1.1.2 La sociolingüística en México
- 1.2 Comunidad de habla, comunidad lingüística y comunidad idiomática
- 1.3 Variedades del español. El concepto de lengua y dialecto.
 - 1.3.1 Clases de lenguas
 - 1.3.2 Sociolecto e idiolecto
 - 1.3.3 Estilo, registro y jergas
 - 1.3.4. Comunidad de habla
- 1.4 Variación diacrónica, diatópica, diafásica, diastrática

Duración: 6 horas

UNIDAD II. Unidades de variación en la lengua

Competencia:

Identificar las distintas zonas dialectales en las que se habla español en México y en el mundo, mediante el análisis fonético-fonológico, morfológico- sintáctico, léxico, pragmático y discursivo, para conocer las dimensiones lingüísticas en las que se puede dar dicha variación, con actitud de respeto y tolerancia por la diversidad.

Contenido:

- 2.1 Mapa dialectal del español de México
- 2.2 Mapa dialectal del español en el mundo
- 2.3 Variación fonético-fonológica
- 2.4 Variación morfológica y sintáctica
- 2.5 Variación léxica
- 2.6 Variación pragmática y discursiva

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Las variables sociales en el estudio de la lengua

Competencia:

Identificar las categorías y variables sociales relacionadas con los fenómenos de variación y cambio lingüístico, a través del estudio y reconocimiento de las dimensiones tiempo, edad, sexo y género, clase social, nivel de instrucción y profesión con el propósito de comprender la relación entre distintas dimensiones sociales y la lengua, con actitud analítica

Contenido:

- 3.1 Variación, variable y variante
- 3.2 La variable social 'edad'
- 3.3 La variable social 'sexo' y 'género'
- 3.4 La variable social 'clase social'
- 3.5 Las variables sociales 'nivel educativo', 'profesión'
- 3.6 Raza y etnia
 - 3.6.1 La racialización de los hablantes
 - 3.6.2 Racialización de hablantes de lenguas originarias en México

Duración: 8 horas

UNIDAD IV. Lengua, poder e identidad

Competencia:

Examinar la relación entre lengua y poder a través del estudio de las nociones de actitud lingüística, prestigio lingüístico, ideologías lingüísticas y hegemonías lingüísticas, con el fin de comprender los mecanismos de generación de políticas lingüísticas a nivel institucional y nacional, con respeto a la diversidad y empatía.

Contenido:

- 4.1 Lengua y poder
- 4.2 La identidad lingüística
- 4.3 Actitud y conciencia lingüísticas
- 4.4 El concepto de prestigio lingüístico
- 4.5 Las ideologías lingüísticas
- 4.6 Hegemonías lingüísticas y políticas lingüísticas
 - 4.6.1 Políticas lingüísticas en México

Duración: 5 horas

UNIDAD V. Bilingüismo y multilingüismo

Competencia:

Analizar los fenómenos sociolingüísticos y de contacto lingüístico al interior de las comunidades bilingües y multilingües a través del estudio de la mezcla y alternancia de lenguas y el uso de préstamos léxicos, con el fin de comprender las dinámicas lingüísticas presentes en zonas de contacto lingüístico, con actitud crítica y respeto por la diversidad.

Contenido:

- 5.1 Definiendo el bilingüismo y multilingüismo
- 5.2 Las lenguas en contacto
 - 5.2.1 Interferencia versus préstamos léxicos
 - 5.2.2 Alternancia y mezcla de lenguas
- 5.3 Comunidades bilingües y multilingües

Duración: 5 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Orígenes de la sociolingüística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipo. 3. Investiga sobre los orígenes de la sociolingüística. 4. Elabora un reporte en donde se describa las observaciones en torno a la disciplina sociolingüística. 5. Presenta ante el grupo y docente el análisis. 6. Integra a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Bibliografía 	3 horas
2	Comunidades de habla, idiomáticas y lingüísticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. 1, Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipo. 3. Investiga conceptos básicos: comunidad de habla, comunidad lingüística y comunidad idiomática. 4. Elabora un reporte en donde se describa las observaciones. 5. Presenta ante el grupo y docente el análisis. 6. 6. Integra a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Bibliografía 	3 horas
UNIDAD II				
3	Dialectos del español en el mundo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet 	3 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Se reúne en equipo. 3. Analiza un video referente a los dialectos del español en el mundo. 4. Elabora un reporte en donde se describa las observaciones e identificación de distintos dialectos del español en el mundo y sus características. 5. Presenta ante el grupo y docente el análisis. 6. 6. Integra a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía 	
4	Mapa dialectal de México	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Trabaja en pares 3. Investiga y diagrama un mapa dialectal con las principales variantes del español en México. 4. Elabora un reporte en donde se describa las observaciones. 5. Presenta ante el grupo y docente el análisis. 6. Integra a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Bibliografía 	3 horas
5	Variación léxica en el español mexicano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Trabaja en pares 3. Investiga y presenta un video en el que se describa la variación dialectal léxica en una zona del español mexicano. 4. Elabora un reporte en 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Bibliografía 	3 horas

		<p>donde se describa las observaciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> Presenta ante el grupo y docente el análisis. Integra a la carpeta de evidencias en reporte. 		
UNIDAD III				
6	Mapa conceptual: variable, variante, variación	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las indicaciones del docente. Se reúne en equipo. Investiga la diferencia entre variable, variante y variación lingüística. Elabora un reporte en donde se describa las observaciones. Integra a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora Internet Bibliografía 	3 horas
7	Las variables sociales en sociolingüística	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las indicaciones del docente. Se reúne en equipo. Investiga y analiza un video representativo de alguna variación social del español relacionado con edad, sexo/género, clase social o nivel de instrucción. Elabora un reporte en donde se describa las observaciones y hallazgos. Presenta ante el grupo y docente el análisis. Integra a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora Internet Bibliografía 	4 horas
UNIDAD IV				
8	Lengua e identidad	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las indicaciones del 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora 	3 horas

		<p>docente.</p> <ol style="list-style-type: none"> Se reúne en equipo. Analiza un video representativo de la relación entre lengua e identidad. Elabora un reporte en donde se describa las observaciones e identificaciones de la relación entre estas dos esferas. Presenta ante el grupo y docente el análisis. Integra a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> Internet Bibliografía 	
9	Actitudes e ideologías lingüísticas	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las indicaciones del docente. Se reúne en pares. Reflexiona sobre sus propias actitudes e ideologías lingüísticas. Elabora un reporte en donde se describa las observaciones y reflexiones. Presenta ante el grupo y docente el análisis. Integra a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora Internet Bibliografía 	3 horas
UNIDAD V				
10	Biografías lingüísticas de casos de bilingüismo	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las indicaciones del docente. Trabaja en pares. Reflexionan sobre sus propias biografías lingüísticas utilizando el 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora Internet Bibliografía 	4 horas

		formato de entrevista.		
--	--	------------------------	--	--

		4. Elabora un reporte en donde se describa las observaciones y reflexiones.		
--	--	---	--	--

		5. Presenta ante el grupo y docente el análisis.		
--	--	--	--	--

		6. Integra a la carpeta de evidencias en reporte.		
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Estudios de caso
- Lecturas dirigidas
- Dirige debates

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Lecturas de obras literarias y otras obras discursivas
- Investigación
- Redacta informes, ensayos y análisis
- Participa en debates
- Realiza exposiciones

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de lectura15%
 - Prácticas de taller 30%
 - Tareas 15%
 - Carpeta de evidencias..... 10%
 - Reportes de investigación (2). 30%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Areiza Londoño, R., Cisneros Estupiña, N., Tabares Idárraga, L.E. (2012). <i>Sociolingüística, enfoques pragmático y variacionista</i>. Ecoé Ediciones. [clásica]</p> <p>Butrañego, M. y Barriga, R. (2010). <i>Historia sociolingüística de México. Vol. I, Vol. II y Vol. III</i>. México. El Colegio de México. [clásica]</p> <p>Díaz-Campos, M. (2014). <i>Introducción a la sociolingüística hispánica</i>. Editorial Wiley Blackwell. [clásica]</p> <p>Holmes, J. y Wilson, N. (2017). <i>An introduction to sociolingüistics</i>. (5ta edición). Routledge.</p> <p>Moreno Fernández, F. (2012). <i>Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje</i>. (3ra. Edición). Editorial Ariel. [clásica]</p> <p>Lastra, Y. (1992) <i>Sociolingüística para hispanoamericanos</i>. El Colegio de México. [clásica]</p> <p>Mooney, A. y Evans, B. (2018) <i>Language society and power. An introduction</i>. Editorial Routledge</p> <p>Romaine, S. (1996). <i>El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística</i>. Editorial Ariel. [Clásica]</p> <p>Silva-Coralán, C. y Enrique-Arias, A. (2017). <i>Sociolingüística y pragmática del español</i>. (2da. Edición). Georgetown University Press.</p>	<p>Garza-Cuarón, B. (Coord.) (1997). <i>Políticas Lingüísticas en México</i>. Coedición CIIH-UNAM/La Jornada. [Clásica].</p> <p>Hazen, K. (2010). <i>Labov: Language Variation and Change</i>. [clásica]</p> <p>Hazen, K. (2007b) 'The study of variation in historical perspective', in R. Bayley and C. Lucas (eds), <i>Sociolinguistic Variation</i>. New York: Cambridge University Press. pp. 70–89 [clásica]</p> <p>Labov, W. (1975) Reviewed Work(s). <i>Sociolinguistic Patterns</i> by William Labov. [Clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Haga clic aquí para escribir texto.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Literatura Asiática Contemporánea
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Victor Manuel Soto Ferrel
Josefina Elizabeth Villa Pérez

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta asignatura tiene como finalidad introducir al estudio de las literaturas india, china, japonesa y coreana contemporáneas en su contexto cultural actual e histórico, analizando sus rasgos fundamentales y valorando las aportaciones que sus autores más representativos brindan a las letras y a otras formas artísticas de nuestro tiempo.

Se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter optativa; y forma parte del área de conocimiento Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar obras fundamentales de las literaturas india, china, japonesa y coreana contemporáneas, mediante la revisión de sus diversas manifestaciones literarias y cinematográficas, para valorar la importancia de su milenaria tradición, y transformaciones temáticas en la actualidad, en un marco de respeto y tolerancia.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora y entrega un ensayo final sobre literatura india, china, japonesa y coreana, presentando los cambios formales y temáticos del contexto sociocultural de los siglos XX a XXI

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Literatura india contemporánea

Competencia:

Analizar la literatura india, mediante la revisión de sus características actuales y en otras manifestaciones de su arte, para apreciar sus aportaciones a la sensibilidad de la aldea global, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. La Narrativa india contemporánea
- 1.2. La mujer y la narrativa india contemporánea
- 1.3. Poesía india actual
- 1.4. Una mirada a Bollywood

UNIDAD II. Literatura china contemporánea

Competencia:

Analizar la literatura china contemporánea, mediante la revisión de sus características actuales y su relación con el cine, para valorar la trascendencia de su milenaria tradición y la importancia de sus aportaciones a las artes de nuestro tiempo, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. La novela: del Siglo XX al XXI
- 2.2. La poesía: rasgos de la época clásica y desarrollo de la lírica contemporánea
- 2.3. Propuestas de los nuevos cuentistas
- 2.4. Relaciones entre literatura y cine en la República Popular de China

UNIDAD III. Literatura japonesa contemporánea

Competencia:

Analizar la literatura japonesa contemporánea, mediante la revisión de su tradición y manifestaciones actuales, para valorar su desarrollo y contribuciones a la sensibilidad actual, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. La narrativa: de la época moderna a la posmoderna
- 3.2. De la poesía tradicional a la contemporánea
- 3.3. Presencia del Teatro No y Kabuki
- 3.4. Una mirada al cine japonés

UNIDAD IV. Literatura coreana contemporánea

Competencia:

Analizar la literatura coreana contemporánea, mediante la revisión de su tradición y manifestaciones actuales, para describir sus características y apreciar sus hallazgos, con actitud crítica y respetuosa.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. La novela: en el siglo XX, y las propuestas recientes
- 4.2. Los nuevos cuentistas
- 4.3. Tradición y actualidad de la poesía coreana
- 4.4. Presencia internacional del cine coreano

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Multiplicidad lingüística y religiosa de la India	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Indaga sobre las lenguas de la india. 3. Indaga sobre las religiones de la india. 4. Realiza debates. 5. Presenta resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Recursos bibliográficos • Mapas • Iconografía • Internet • Computadora 	2 horas
2	La Independencia de la India	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Indaga sobre el aspecto político, cultural y sus consecuencias. 3. Realiza debates. 4. Presenta resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Recursos bibliográficos • Mapas • Iconografía • Internet • Computadora 	2 horas
3	Indianeidad, realismo social y modernidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Indaga sobre la identidad y sus relaciones sociales y culturales. 3. Elige película y analiza. 4. Realiza debates. 5. Presenta resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Recursos bibliográficos • Mapas • Iconografía • Internet • Computadora 	2 horas
4	Bollywood	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Indaga sobre la industria del cine en la india. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Recursos bibliográficos • Mapas • Iconografía • Internet 	2 horas

		3. Realiza debates. 4. Presenta resultados.	Computadora	
UNIDAD II				
5	Generación de poetas suicidas	1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Investiga sobre la poesía y la Revolución Cultural. 3. Realiza foros. 4. Presenta resultados.	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Recursos bibliográficos • Mapas • Iconografía • Internet • Computadora 	2 horas
6	El nuevo cine chino	1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Realiza revisión de los principales cineastas chinos contemporáneos. 3. Realiza foros. 4. Presenta resultados.	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Recursos bibliográficos • Mapas • Iconografía • Internet • Computadora 	2 horas
7	Industrias culturales y literatura de mercado	1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Realiza investigación de los escritores disidentes y emergentes. 3. Realiza foros. 4. Presenta resultados.	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Recursos bibliográficos • Mapas • Iconografía • Internet • Computadora 	2 horas
UNIDAD III				
8	Poesía japonesa contemporánea	1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Indaga sobre las aportaciones de los poetas japoneses contemporáneos. 3. Realiza foros. 4. Presenta resultados.	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Recursos bibliográficos • Mapas • Iconografía • Internet • Computadora 	2 horas

9	Narrativa japonesa contemporánea	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Revisa los principales narradores. 3. Realiza foros. 4. Presenta resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Recursos bibliográficos • Mapas • Iconografía • Internet • Computadora 	2 horas
10	Teatro clásico japonés	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Revisa las puestas en escena del teatro clásico japonés. 3. Realiza foros. 4. Presenta resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Recursos bibliográficos • Mapas • Iconografía • Internet • Computadora 	2 horas
11	Cine japonés contemporáneo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Revisa obras de los principales cineastas japoneses. 3. Realiza foros. 4. Presenta resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Recursos bibliográficos • Mapas • Iconografía • Internet • Computadora 	2 horas
UNIDAD IV				
12	Poesía coreana contemporánea	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Indaga sobre las aportaciones de los poetas coreanos contemporáneos. 3. Realiza foros. 4. Presenta resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Recursos bibliográficos • Mapas • Iconografía • Internet • Computadora 	2 horas
13	Narrativa coreana contemporánea	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Investiga las manifestaciones del a narrativa coreana contemporánea. 3. Realiza foros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Recursos bibliográficos • Mapas • Iconografía • Internet • Computadora 	2 horas

		4. Presenta resultados.		
14	Cine coreano contemporáneo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Revisa obras de los principales cineastas coreanos. 3. Realiza foros. 4. Presenta resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Recursos bibliográficos • Mapas • Iconografía • Internet • Computadora 	2 horas
15	Nuevo cine coreano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Revisa el fenómeno del cine coreano internacional. 3. Realiza foros. 4. Presenta resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Recursos bibliográficos • Mapas • Iconografía • Internet • Computadora 	2 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Debates
- Presenta material audiovisual

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Trabajo en equipo
- Reportes
- Debates
- Foros

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Práctica de taller..... 25%
- Tareas y actividades..... 25%
- Ensayo final..... 50%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Arzovska, L. (2013). <i>Vidas: Cuentos de China contemporánea</i> . México: El Colegio de México. [clásica]	Chadha, G. (2017). <i>El último virrey de la India</i> [Película].
Atazuko T. (1985). <i>Cuento japonés del siglo xx</i> . México: Premiá/UNAM. [clásica]	Kawabata, J. (2008). <i>Historias en la palma de la mano</i> . Barcelona: Emecé. [clásica]
Chang, J. (1994). <i>Cisnes salvajes</i> . Barcelona: Circe. [clásica]	Kurosawa, A. (1950). <i>Rashomon</i> . [Película]. Disponible en https://zoowoman.website/wp/movies/rashomon/
Joo-Young, K. (2008). <i>La raya</i> . México: El Ermitaño/Minimalia. [clásica]	Metha, D. (1988). <i>Tierra</i> . [Película]. Disponible en https://zoowoman.website/wp/movies/tierra/ [clásica]
Kawabata, J. (2013). <i>La casa de las bellas durmientes</i> . España: Austral. [clásica]	Metha, D. (2005). <i>Agua</i> . [Película]. Disponible en http://zoowoman.website/wp/movies/agua [clásica]
Kiung-un, K. (2006). <i>Cuentos coreanos del Siglo XX</i> . España: Verbum. [clásica]	Pescador, A. (2006). Apuntes sobre la literatura china actual <i>La Jornada Semanal</i> . Disponible en https://www.jornada.com.mx/2006/03/05/sem-apuntes.html [clásica]
Murakami, A. (2008). <i>Sauce ciego, mujer dormida</i> . México: Tusquets. [clásica]	Xiaolong, Q. (2003). <i>Muerte de una heroína roja</i> . España: Almuzara. [clásica]
Oé, K. (1989). <i>Una cuestión personal</i> . España: Anagrama. [clásica]	Yimou, Zhang. (1988). <i>Sorgo rojo</i> . [Película]. Disponible en https://ok.ru/video/89278777928 [clásica]
Roy, A. (1998). <i>El dios de las pequeñas cosas</i> . España: Anagrama. [clásica]	Yimou, Z. (2010). <i>Amor bajo el espino blanco</i> . [Película]. Disponible en https://ok.ru/video/89415289416 [clásica]
Seung-U, L. (2009). <i>La vida secreta de las plantas</i> . México: El Ermitaño.	
Sijie, D. (2002). <i>Balzac y la joven costurera china [película]</i> . Disponible en https://www.ok.ru/video/920679484155 [clásica]	
Sok-Yong, H. (2008). <i>El huésped</i> . México: El	

Ermitaño/Minimalia. [clásica]

Sun-Won, H. (2008). *Los árboles de la cuesta*. México: El Ermitaño/Minimalia. [clásica]

Tanabe, A., y Mondragón, S. (2010). *Antología de la poesía contemporánea del Japón (1925-1960)*. México: UNAM. [clásica]

Tanizaki, J. (2005). *Elogio de la sombra*. México: Siruela. [clásica]

Tanizaki, J. (2011). *Siete cuentos japoneses*. España: Atalanta. [clásica]

Vajpeyi, K. (1975). *La poesía contemporánea en lengua hindi*. México: El Colegio de México. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Literatura Asiática Contemporánea, debe contar con título de Licenciatura o Maestría Letras Hispánicas, con experiencia docente. Ser proactivo, analítico, tener disposición por el trabajo, tolerancia y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Morfosintaxis del Español
- 5. Clave:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Lingüística

Equipo de diseño de PUA

Dra. Valeria Valencia Zamudio

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es dar a conocer los elementos básicos de los fenómenos morfosintácticos. Lo cual le permite al estudiante sentar las bases para reconocer los tipos de palabras según sus formas en relación con su posición sintáctica al interior de las oraciones; discutir estos fenómenos morfosintácticos en la lengua española y sus usos cotidianos tanto en la lengua oral como escrita. Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento Lingüística. Se recomienda contar con conocimientos de lingüística, fonética y fonología, y morfología.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar los fenómenos morfosintácticos presentes en la lengua española, mediante el reconocimiento de los componentes gramaticales de la palabra en relación con su posición al interior de la oración, con el fin de desarrollar los niveles de análisis del morfosintaxis del español, con actitud analítica y reflexiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

1. Portafolio de ejercicios de análisis morfosintácticos realizados en clase. Se debe entregar en formato digital y físico con las características de entrega que el docente determine.
2. Ensayo de análisis de un aspecto de la morfosintaxis del español que contenga al menos los siguientes elementos:
 - a. Criterio formal
 - b. Criterio funcional
 - c. Criterio de significado.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción al análisis morfo-sintáctico

Competencia:

Identificar las estructuras subyacentes que gobiernan la lengua española, mediante el estudio de teorías sintácticas generativas análisis de los elementos de la lengua, para situarse en el área de estudio de la lingüística, con actitud reflexiva y sistemática.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 1.1 Dimensiones funcionales de la oración
- 1.2 Categorías morfo-funcionales de la oración
- 1.3 Estructuras subyacentes de la sintaxis española

UNIDAD II. Morfo-sintaxis del sintagma nominal, adjetival y adverbial

Competencia:

Examinar las partes constitutivas de los sintagmas nominales y adjetivales, mediante el estudio de sus componentes internos, para distinguir entre su forma y función sintáctica, con actitud analítica y ordenada.

Contenido:

- 2.1 Partes constitutivas y estructura del sintagma nominal
- 2.2 Partes constitutivas y estructura del sintagma adjetival
- 2.3 Partes constitutivas y estructura del sintagma adverbial

Duración: 6 horas

UNIDAD III. Morfosintaxis del sintagma verbal

Competencia:

Examinar las partes constitutivas de los sintagmas verbales, mediante el estudio de sus componentes internos, para distinguir entre su forma y función sintáctica, con actitud analítica y ordenada.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Estructura del sintagma verbal
 - 3.1.1 El grupo indicativo.
 - 3.1.2 El grupo subjuntivo
 - 3.1.3 El grupo de los verboides
 - 3.1.4 Las perífrasis verbales
 - 3.1.4 Valencia verbal y complementación.

UNIDAD IV. Morfosintaxis del sintagma preposicional

Competencia:

Examinar las partes constitutivas de los sintagmas preposicionales, mediante el estudio de sus componentes internos, para distinguir entre su forma y función sintáctica, con actitud analítica y ordenada.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 4.1 Partes constitutivas del sintagma preposicional
 - 4.1.1 Las preposiciones locativas.
 - 4.1.2 Las preposiciones posesivas.
 - 4.1.3 Las preposiciones secuenciales.

UNIDAD V. Función gramatical y sintáctica de los pronombres en la oración

Competencia:

Examinar las funciones morfosintácticas de los pronombres, mediante el estudio de sus funciones y posiciones en la oración, para distinguir entre su función gramatical y su función sintáctica, con actitud analítica y ordenada.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 5.1 Pronombres de Objeto Directo
- 5.2 Pronombres de Objeto Indirecto
- 5.3 Tipos y usos del 'Se'
 - 5.3.1 Se como morfema verbal. Reflexivo, recíproco y
 - 5.3.2 Se como pronombre de objeto indirecto
 - 5.3.3 Se pasivo e impersonal

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Dimensiones funcionales de la oración	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente. 2. Busca información sobre fundamentos teóricos de sintaxis. 3. Realiza un reporte de lectura donde incluya los conceptos generales y modelos gramaticales. 4. Entrega el reporte al docente para su retroalimentación.(Virtual o físico) 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Libro de texto. 	4 horas
UNIDAD II				
4	Ejercicios prácticos de análisis morfosintáctico. Sintagma nominal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente para la entrega de ejercicios. 2. Consulta literatura especializada sobre la temática: oración compuesta y compleja, toma notas y organiza la información. 3. Resuelve ejercicios asignados por el docente sobre la identificación y análisis de los componentes internos de la oración, clasificación morfosintáctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Libro de texto • Hojas de ejercicios 	3 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Incluye criterios de forma, función y significación. 5. Revisión en clase (virtual o físico) de los ejercicios, retroalimentación. 		
5	Ejercicios prácticos de análisis morfosintáctico. Sintagma adjetival	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente para la entrega de ejercicios. 2. Consulta literatura especializada sobre la temática: oración compuesta y compleja, toma notas y organiza la información. 3. Resuelve ejercicios asignados por el docente sobre la identificación y análisis de los componentes internos de la oración, clasificación morfosintáctica. 4. Incluye criterios de forma, función y significación. 5. Revisión en clase (virtual o físico) de los ejercicios, retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Libro de texto • Hojas de ejercicios 	3 horas
	Ejercicios prácticos de análisis morfosintáctico. Sintagma adverbial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente para la entrega de ejercicios. 2. Consulta literatura especializada sobre la temática: oración compuesta y compleja, toma notas y organiza la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Libro de texto • Hojas de ejercicios 	3 horas

		<p>3. Resuelve ejercicios asignados por el docente sobre la identificación y análisis de los componentes internos de la oración, clasificación morfosintáctica.</p> <p>4. Incluye criterios de forma, función y significación.</p> <p>5. Revisión en clase (virtual o físico) de los ejercicios, retroalimentación</p>		
UNIDAD III				
6	Ejercicios prácticos de análisis morfosintáctico. Sintagma verbal	<p>1. Atiende a las indicaciones del docente para la entrega de ejercicios.</p> <p>2. Consulta literatura especializada sobre la temática: oración compuesta y compleja, toma notas y organiza la información.</p> <p>3. Resuelve ejercicios asignados por el docente sobre la identificación y análisis de los componentes internos de la oración, clasificación morfosintáctica.</p> <p>4. Incluye criterios de forma, función y significación.</p> <p>Revisión en clase (virtual o físico) de los ejercicios, retroalimentación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Libro de texto • Hojas de ejercicios 	4 horas
7	Ejercicios prácticos de análisis morfosintáctico. Sintagma verbal	<p>1. Atiende a las indicaciones del docente para la entrega de ejercicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Libro de texto • Hojas de ejercicios 	4 horas

		<p>2. Consulta literatura especializada sobre la temática: oración compuesta y compleja, toma notas y organiza la información.</p> <p>3. Resuelve ejercicios asignados por el docente sobre la identificación y análisis de los componentes internos de la oración, clasificación morfosintáctica.</p> <p>4. Incluye criterios de forma, función y significación.</p> <p>Revisión en clase (virtual o físico) de los ejercicios, retroalimentación</p>		
8				
UNIDAD IV				
9	Ejercicios prácticos de análisis morfosintáctico. Sintagma preposicional	<p>1. Atiende a las indicaciones del docente para la entrega de ejercicios.</p> <p>2. Consulta literatura especializada sobre la temática: oración compuesta y compleja, toma notas y organiza la información.</p> <p>3. Resuelve ejercicios asignados por el docente sobre la identificación y análisis de los componentes internos de la oración, clasificación morfosintáctica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Libro de texto • Hojas de ejercicios 	5 horas

		4. Incluye criterios de forma, función y significación. Revisión en clase (virtual o físico) de los ejercicios, retroalimentación		
UNIDAD V				
	Ejercicios prácticos de análisis morfosintáctico. Pronombres de objeto directo e indirecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente para la entrega de ejercicios. 2. Consulta literatura especializada sobre la temática: oración compuesta y compleja, toma notas y organiza la información. 3. Resuelve ejercicios asignados por el docente sobre la identificación y análisis de los componentes internos de la oración, clasificación morfosintáctica. 4. Incluye criterios de forma, función y significación. Revisión en clase (virtual o físico) de los ejercicios, retroalimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Libro de texto • Hojas de ejercicios 	3 horas
	Ejercicios prácticos de análisis morfosintáctico. Tipos de pronombres 'Se' y sus funciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente para la entrega de ejercicios. 2. Consulta literatura especializada sobre la temática: oración compuesta y compleja, toma notas y organiza la información. 3. Resuelve ejercicios asignados por el 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Libro de texto • Hojas de ejercicios 	3 horas

		docente sobre la identificación y análisis de los componentes internos de la oración, clasificación morfosintáctica.		
--	--	--	--	--

- | | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | 4. Incluye criterios de forma, función y significación.
Revisión en clase (virtual o físico) de los ejercicios, retroalimentación | | |
|--|--|--|--|--|

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Revisión de literatura especializada
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Resúmenes
- Comentarios críticos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller
- Ensayos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales..... 40%
- Prácticas de taller..... 20%
- Análisis morfosintáctico final..... 40%

Total.....100%

Nota: la evidencia de aprendizaje debe reflejarse en este apartado y tener un porcentaje considerado en la calificación total.

IX. REFERENCIAS

Básicas

- Demirdache, H. y Uribe-Etxebarria, M. (2008). *Morfosintaxis e interpretación temporal de los verbos modales*. Iberoamericana Editorial Vervuet.
- Fernández Martín, P. (2020). *El español de América. Morfosintaxis y variación*. Editorial Tirant Humanidades
- García Molina, Bartolo. (2006). *Morfosintaxis funcional del español*. 6ta edición. Editorial Surco.
- Gómez Torrego, Leonardo. (1997). *Gramática didáctica del español*. Ediciones SM. Madrid.[clásica]
- Onieva Morales, José Luis. (1993). *Gramática estructural del español*. Editorial Playor, Madrid. [clásica]
- Sánchez Mendez, J.P., Corredor Aveledo, A y Padrón Castilla, E. (2018) *Estudios de morfosintaxis histórica hispanoamericana*. Editorial Tirant Humanidades.
- Vigara Tauste, A. M. (1996). *Morfosintaxis del español coloquial*. Editorial Gredos. [clásica]

Complementarias

- Duffer, A. y Stark, E. (2017). *Manual of romance morphosyntax and syntax*. Editorial De Gruyter.
- Kato, M.A. y Ordoñez, F. (2016). *The morphosyntax of Portuguese and Spanish in Latin America*. Editorial Oxford University Press.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje morfosintaxis debe contar con título de Licenciatura en Lingüística, Lingüística Aplicada, Filología, Lengua y Literatura o área afín, debe tener dominio de las nociones fundamentales de la disciplina de la morfosintaxis y de las estrategias específicas para la enseñanza de la misma. Asimismo deberá tener dos años de experiencia docente. Ser responsable y fomentar una conciencia lingüística crítica y el respeto por la variación lingüística en sus alumnos .

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Literatura, Identidad y Género
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Víctor Soto Ferrel.
Valeria Valencia Zamudio
Josefina Elizabeth Villa Pérez

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Literatura, Identidad y Género tiene como propósito dotar al estudiante con los conocimientos del fenómeno literario a partir de las diversas identidades de género en el cine y literatura hispanoamericana.

Esta asignatura se imparte en la etapa terminal con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento de Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el fenómeno literario en torno a las diversas identidades de género en el panorama del cine y la literatura hispanoamericana, a partir del estudio de sus principales manifestaciones literarias y audiovisuales, características formales, obras y autores, con la finalidad de conocer el valor, sentido y trascendencia de estas manifestaciones literarias publicadas durante los siglos XX y XXI, desde una perspectiva incluyente y tolerante.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora y entrega carpeta de evidencias que incluya reportes y ensayos de investigación sobre obras representativas de las diversas identidades de género en los siglos XX y XXI, donde se identifiquen, valoren y contextualicen sus principales momentos históricos y características y, asimismo, se empleen herramientas teórico-metodológicas del análisis literario y lingüístico que incluyan referencias bibliográficas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Literatura, género identidad

Competencia:

Revisar las perspectivas de las teorías de género, mediante el estudio de la identidad, marginalidad y otredad en la literatura hispanoamericana, para contextualizar la problemática actual en torno a aspectos sociales relacionados con la construcción de género en la literatura y los medios audiovisuales, con pensamiento crítico y respeto a la diversidad.

Contenido:

- 1.1. La identidad desde las teorías de género
- 1.2. Deshacer el género
- 1.3 Identidad, marginalidad, otredad en la literatura hispanoamericana

Duración: 4 horas

UNIDAD II. Narrativa hispanoamericana y disidencia

Competencia:

Analizar las propuestas divergentes en la literatura, el cine y las artes escénicas mediante el estudio de autores y obras representativos, para contextualizar las discusiones contemporáneas y sus perspectivas de género en el nuevo siglo, con actitud reflexiva y conciencia crítica.

Contenido:

- 2.1 Identidades disidentes en la literatura
- 2.2 Identidades disidentes en el cine
- 2.3 Identidades disidentes en las artes escénicas
- 2.4 Autobiografías y narrativas personales

Duración: 6 horas

UNIDAD III. Cine, identidad y género

Competencia:

Analizar las representaciones alternas y las nuevas identidades en el cine, el arte y la cultura, mediante la revisión de textos de arte visual y audiovisual de Iberoamérica, para identificar las diversidades de género de manera inclusiva y respetuosa.

Contenido:

- 3.1 Representaciones alternas de identidades de género en el cine
- 3.2 Nuevas identidades en el cine iberoamericano
- 3.3. De Arturo Ripstein y Pedro Almodóvar a Rodrigo Sepúlveda
- 3.4 Semiosis de las nuevas identidades en el arte iberoamericano

Duración: 8 horas

UNIDAD IV. Poesía, identidad y género

Competencia:

Analizar las identidades de género en la lírica, el performance y el activismo social emergente en Hispanoamérica, mediante el estudio de las manifestaciones poéticas en el contexto urbano, para visibilizar a protagonistas de sectores históricamente marginados, con apertura a la diversidad y conciencia social.

Contenido:

- .1 Identidades de género en la lírica hispanoamericana
- 4.2 Las transgresiones en la lírica
- 4.3 Poesía performativa y activismo social
- 4.3 Poesía urbana emergente

Duración: 7 horas

UNIDAD V. Teatro, identidad y género

Competencia:

Analizar las representaciones y alteridades del erotismo en el teatro hispanoamericano, mediante la lectura y la puesta en escena de obras significativas para observar la configuración de la dramaturgia y su apropiación de espacios anteriormente restringidos, con actitud crítica y propositiva.

Contenido:

- 5.1 Representando y diseccionando el género y el espacio en el teatro
- 5.2 Alteridades en el teatro mexicano
- 5.3 El erotismo y las representaciones de género en el teatro

Duración: 7 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	La identidad de género en la literatura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipos. 3. Cada equipo elabora una propuesta en torno a la identidad de género en la literatura. 4. Defiende ante el grupo y el docente una postura. 5. Integra un resumen de resultados y propuestas a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet 	4 horas
UNIDAD II				
2	Identidades disidentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipos. 3. Cada equipo elabora un reporte en torno a una identidad disidente de género en la literatura o el cine. 4. Presenta ante el grupo y el docente sus resultados de investigación. 5. Integra la propuesta a los resultados del grupo en la carpeta de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias ● Proyector 	6 horas

UNIDAD III				
3	Cine, identidad y género	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipos. 3. Cada equipo investiga un filme representativo de reconocimiento internacional en torno a representaciones alternas de género en el cine. 4. Presenta ante el grupo y el docente sus resultados de investigación. 5. Integra la propuesta a los resultados del grupo en la carpeta de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias ● Proyector 	4 horas
4	Foro de cine, identidad y género	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipos. 3. Cada equipo presenta los resultados de su investigación en torno a identidades de género alternas en el cine. 4. Presenta ante el grupo y el docente sus resultados de investigación. 5. Integra la propuesta a los resultados del grupo en la carpeta de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias ● Proyector 	4 horas
UNIDAD IV				

5	Transgresiones en la lírica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipos. 3. Cada equipo elabora un reporte en torno a una manifestación de transgresión lírica urbana. 4. Presenta ante el grupo y el docente ejemplos de transgresión en la lírica urbana. 5. Integra la propuesta a los resultados del grupo en la carpeta de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias ● Proyector 	7 horas
UNIDAD V				
6	Identidades de género en el teatro	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipos. 3. Cada equipo presenta los resultados de su investigación en torno a representaciones escénicas transgresoras de cuerpo y espacio. 4. Presenta ante el grupo y el docente sus resultados de investigación. 5. Integra la propuesta a los resultados del grupo en la carpeta de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias ● Proyector 	7 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Lecturas dirigidas
- Moderador de debates
- Casos de estudio
- Implementación de TIC

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Revisión de casos de estudio
- Realiza lectura
- Redacta reportes, ensayos y análisis
- Realiza mapas conceptuales
- Elabora y presenta temáticas
- Participa en debates

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de lectura.....	15%
- Prácticas de taller	25%
- Tareas	15%
- Carpeta de evidencias.....	15%
- Trabajo de investigación.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Alonso, O. (2018). <i>Old music island</i>. Poesía. Editorial Con Ñ.</p> <p>Arenas, R. (1992). <i>Antes que anochezca</i>. Tusquets Ediciones. [clásica]</p> <p>Barrera, R. (2001). <i>Sandra. Secreto de amor</i>. Plaza y Valdés Editoriales. [clásica]</p> <p>Butler, J. (2006) <i>Deshacer el género</i>. Paidós Ediciones. [clásica]</p> <p>Carrillo, N. (1998). <i>Aquí debería estar tu nombre</i>. Editorial La Espina Dorsal. [clásica]</p> <p>De la Cruz, S.J.I. (2012). <i>Obras Completas de Sor Juana Inés de la Cruz</i>. Alatorre, A. (Ed.). Editorial Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p> <p>Donoso, J. (2012) <i>El lugar sin límites</i>. Editorial Alfaguara. [clásica]</p> <p>García Lorca, F. (2018) <i>Obra Completa</i>. Editorial DeBolsillo.</p> <p>Lemebel, P. (2001). <i>Tengo miedo torero</i>. Editorial Seix Barral.</p> <p>Novo, S. (1934). <i>El tercer fausto</i>. UDG Virtual. Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/0B4apE50fRMvEZ1RCWkR2WF_M1bTg/view [clásica]</p> <p>Roffe, R. (2000) <i>Monte de Venus</i>. Editorial Astier Libros Edición Argentina. [clásica]</p> <p>Roffiel, R.M. (2000). <i>Amora</i>. Editorial Planeta. [clásica]</p> <p>Roffiel, R.M. (2019). <i>Corramos libres ahora</i>. 4ta Edición. Prensa Editorial Les Voz.</p> <p>Salcedo, Hugo. <i>La ley del rancho</i>. México, D.F.: Ediciones del Milagro/CECUT, 2005. [clásica]</p> <p>Zapata, L. (2012). <i>El vampiro de la colonia Roma</i>. Editorial DeBolsillo. [clásica]</p>	<p>Morales Muñoz, Brenda. (2019). <i>Maternidades disidentes en la literatura hispanoamericana</i>. México: Senalc. www.senalc.com</p> <p>Arango Gaviria, Luz Gabriela. (2002). <i>Identidad, género y trabajo en los estudios latinoamericanos</i>. Cahiers des Amériques Latines. journals.openedition.org [clásica]</p> <p>Curiel, Ochy. (2007). “La Crítica Poscolonial desde las Prácticas Políticas del Feminismo Antirracista”, en: <i>Colonialidad y Biopolítica en América Latina</i>. Revista NOMADAS. No. 26. Bogotá. Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos-Universidad Central.</p> <p>Moraga, C. (1997). <i>Waiting in the wings: Portrait of a queer motherhood</i>. Firebrand Books. [clásica]</p> <p>Morales Romo, Beatriz. (2015). <i>Roles y estereotipos de género en el cine romántico de la última década</i>. Universidad de Salamanca. Facultad de Educación. [clásica]</p> <p>Nettel, G. (2011). <i>El cuerpo en que nací</i>. Editorial Anagrama.</p> <p>Ponce de la Fuente, Héctor. (2000). <i>La construcción del discurso identitario en la escena finisecular: Teatro y fin de siglo</i>. Santiago: <i>Literatura y Lingüística</i> n.12. scielo.conicyt.cl [clásica]</p> <p>Salinas Muñoz, Claudio. (2010). <i>Melodramas, identidades y modernidades latinoamericanas en el cine actual. De Amores perros a sábado</i>. Universidad de Chile: <i>Aisthesis</i> n.48. scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-71812010000200007 [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Literatura y estudios de género, debe contar con título de licenciatura en literatura hispánica e hispanoamericana, con conocimientos de literatura regional del norte de México y del sur de Estados Unidos, con experiencia docente. Debe ser proactivo, analítico, disposición por el trabajo, tolerancia y que fomente el trabajo en equipo.

9.4. Anexo 4. Evaluación externa e interna del programa educativo Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica

Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Tijuana.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



**EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA PARA FUNDAMENTAR LA
MODIFICACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE
LENGUA Y LITERATURA DE HISPANOAMÉRICA**

JUNIO, 2019

Nombre de los integrantes del equipo de trabajo:

Francisco Javier Hernández Quezada

Víctor Soto Ferrel

Valeria Valencia Zamudio

Julián Beltrán Pérez

Índice

1. Introducción.....	6
2. Evaluación externa del programa educativo.....	9
2.1. Estudio de pertinencia social.....	9
2.1.1. Análisis de las necesidades sociales.....	9
Objetivo.....	9
Método.....	9
Resultados.....	11
2.1.2. Análisis del mercado laboral.....	26
Objetivo.....	26
Método.....	27
Resultados.....	31
2.1.3. Estudio de egresados.....	43
Objetivo.....	43
Método.....	44
Resultados.....	45
2.1.4. Análisis de la oferta y la demanda.....	58
Objetivo.....	58
Método.....	59
Resultados.....	60
2.2. Estudio de referentes.....	70
2.2.1. Análisis de la profesión y su prospectiva.....	70

Objetivo.....	70
Método.....	70
Resultados.....	71
2.2.2. Análisis comparativo de programas educativos.....	86
Objetivo.....	86
Método.....	86
Resultados.....	89
2.2.3. Análisis de organismos nacionales e internacionales.....	105
Objetivo.....	105
Método.....	106
Resultados.....	106
3. Evaluación interna del programa educativo.....	114
3.1. Evaluación de fundamentos y condiciones de operación del programa educativo.....	114
Objetivo.....	114
Método.....	114
Resultados.....	115
3.2. Evaluación del currículo específico y genérico.....	131
Objetivo.....	131
Método.....	132
Resultados.....	134
3.3. Evaluación de la trayectoria escolar de los estudiantes por el programa educativo.....	164

Objetivo.....	164
Método.....	164
Resultados.....	165
3.4. Evaluación del personal académico, la infraestructura y los servicios.....	185
Objetivo.....	185
Método.....	185
Resultados.....	186
4. Conclusiones.....	220
5. Lista de verificación de preguntas de evaluación para determinar la modificación o actualizar programas educativos.....	224
6. Referencias.....	227
7. Anexos.....	239
Anexo 1. Cuestionario para empleadores.....	239
Anexo 2. Cuestionario-encuesta de egresados 2017-2.....	240
Anexo 3. Cuestionario-docentes y coordinadores.....	242
Anexo 4. FODA-estudiantes.....	243
Anexo 5. Egresados del programa de Lengua y Literatura de Hispanoamérica que han obtenido reconocimientos y han hecho aportaciones al campo profesional de su especialidad.....	244
Anexo 6. Tablas comparativas de universidades extranjeras.....	253
Anexo 7. Tablas comparativas de universidades nacionales.....	257
Anexo 8. Tabla 54. Resultados de la prueba PISA 2015.....	261

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objeto valorar las necesidades de actualización y/o modificación del plan de estudios vigente (2006-2) de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica: licenciatura que, parafraseando al escritor Italo Calvino (1998), reconoce su pasado y atiende su presente al brindar “cosas que sólo [los lenguajes oral y escrito], con sus medios específicos, [pueden] dar” (p. 17). De modo que, apegándose al compromiso de la Universidad Autónoma de Baja California de atender las demandas públicas, toma en cuenta aquellas variables nuevas o emergentes que surgen en el ámbito disciplinario de la profesión sin renunciar a lo que ha sido determinante para el desarrollo y fortalecimiento de la misma: esto es, la tradición normativa del idioma, los procesos históricos de la expresión escrita, los fundamentos perdurables de la teoría y la crítica literaria, entre otras cuestiones.

Semejante criterio debe concebirse en principio porque, al menos en el caso de las humanidades, la tradición *persiste*. Y tan *persiste* que sus avances siempre están en diálogo con el ayer, al grado de que es difícil explicarnos situaciones actuales sin involucrar debates que se repiten y condicionan procesos individuales y sociales de interacción, por hablar de un caso, o que contribuyen a un mejor conocimiento de lo que somos como sociedad. Esa es la razón, luego, de que obras literarias como las de Miguel de Cervantes Saavedra (España, 1547-1616) o las de Jorge Luis Borges (Argentina, 1899-1986), entre otras, no pasen de *moda*, pues encontramos en ellas rasgos humanistas que importan por su significación y valía trascendental.

En ese sentido, el vínculo con el ayer resulta fundamental, de ahí que comprendamos que la tradición ha favorecido la expansión del pensamiento en el mundo entero y que “absurdo sería imaginar un humanismo del futuro que prescindiera de herencia tan vasta y enriquecedora” (Zubiría, 1990, p. 492).

Y, sin embargo, esta evaluación interna y externa del programa educativo de Lengua y Literatura de Hispanoamérica, además de hacer suyo el planteamiento anterior, obedece plenamente al compromiso institucional de brindar una educación de calidad, que tome en cuenta “necesidades de los distintos sectores de la sociedad”, justamente al identificar “áreas de oportunidad para la mejora continua” y responder así a las “demandas generadas por el desarrollo social, científico y económico del estado” (UABC, 2015, p. 7). De esta suerte, nos dimos a la tarea de revisar diversos aspectos de la profesión, tomando en cuenta reflexiones y propuestas de alumnos, egresados, docentes y empleadores, así como argumentos teóricos que revelan tendencias actuales del conocimiento humanista.

En razón de ello, huelga decir que es importante no perder de vista que

las humanidades en este nuestro siglo XXI (la filosofía, las filologías, la historia y la literatura) tienen por objeto reflexionar sobre esa intersubjetividad humana que es el vínculo entre sujetos, cada uno con su peculiar identidad, sujetos que precisan reconocerse recíprocamente para hacer ciencia natural y social y para hacer conjuntamente la vida cotidiana. Como muestra cualquier reconstrucción de la dimensión pragmática del lenguaje científico, que no sea meramente empírica, es preciso presuponer un vínculo entre los sujetos que lo utilizan, desde el que es posible acordar el uso de los métodos y los términos, comprender el sentido de las proposiciones, la razón de las normas, la constitución de las identidades, la plausibilidad de las interpretaciones, la posible integración del saber. No hay diálogo sobre los objetos, que pueda pretender sentido y validez, si no es desde el reconocimiento intersubjetivo (Cortina, 2013, p. 214).

El argumento anterior manifiesta el sentido básico de la profesión, en términos de referir la idea de que las humanidades son el soporte de una formación educativa que comprende e incluye al otro; de una formación integral que amplía nuestros criterios cognitivos. Por ese motivo, pensamos que son necesarias, máxime para una universidad que, a todas luces, es consciente de las adversidades existentes y expresa, en su política institucional, la encomienda pública de retribuir a la sociedad alternativas para su mejora y bienestar. De hecho, no nos olvidemos que la creación de la entonces Escuela de Humanidades, que desde el origen albergó a la carrera de Lengua y Literatura de Hispanoamérica, tuvo como propósito particular apostar por una visión compleja de la educación que, en primer lugar, escapara de la “mentalidad pragmática” que suele privilegiar “carreras consideradas idóneas para la productividad” (Piñera, 2016, p. 7) y, en segundo, fincara bases de una formación profesional cuya meta fuera brindar recursos teóricos y metodológicos para el estudio de la lengua y la literatura, especialmente en un contexto fronterizo como el nuestro.

En general, este documento ofrece una reflexión sobre el programa de Lengua y Literatura de Hispanoamérica, que permite revisar sus alcances y descubrir sus áreas de oportunidad.

2. EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROGRAMA EDUCATIVO

2.1. Estudio de pertinencia social

2.1.1. Análisis de necesidades social

Objetivo:

El objetivo de este apartado es comprender el tipo de necesidades existentes a nivel regional, nacional e internacional que el programa educativo de Lengua y Literatura de Hispanoamérica atenderá, considerando los aspectos señalados en el documento *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura* (UABC, 2018b).

Método:

Para el análisis de necesidades sociales llevamos a cabo diferentes acciones: en principio, una investigación documental no experimental (Tena Suck y Rivas-Torres, 1997) mediante la cual detectamos demandas colectivas que el programa de estudios de Lengua y Literatura de Hispanoamérica atiende y atenderá a partir de sus propuestas formativas y de intervención. De modo que revisamos, como fuentes secundarias, documentos críticos que explican las características del contexto binacional de la entidad y el tipo de fenómenos lingüísticos y literarios que éste genera; igualmente, otros documentos que versan sobre los beneficios sociales que la lectura trae consigo; u otros que explican el reforzamiento identitario de la vida en comunidad gracias al conocimiento del idioma materno. En ese

mismo orden de ideas, y para complementar nuestros hallazgos, acudimos a fuentes de información estadística con el fin de identificar y documentar, numéricamente hablando, el tipo de problemáticas regionales que el programa atiende. Especialmente, nuestras fuentes principales de información y consulta fueron páginas web de entidades gubernamentales como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y supranacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), gracias a las cuales, por ejemplo, obtuvimos datos sobre los niveles de violencia que se padecen en nuestro país y particularmente en nuestro estado; o, la par, sobre las deficiencias formativas de los estudiantes mexicanos en materia de comprensión lectora, tal como lo demuestran los resultados de la prueba PISA. Con esto en mente, nos dimos a la tarea de identificar indicadores descriptivos del mundo social para, enseguida, apuntar la manera en que el programa brinda respuestas o soluciones a determinados fenómenos, apegándonos al documento institucional *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura* cuando plantea el tipo de preguntas a resolver, y los objetivos, contenidos, fuentes de información y procedimientos a considerar. Es necesario también mencionar que este análisis de los problemas sociales toma en cuenta las directrices trazadas en el *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, el *Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2014-2019* y los planes de desarrollo institucional 2015-2019 y 2019-2023 de la Universidad Autónoma de Baja California, puesto que consideramos que dichos documentos aclaran las políticas públicas que existen en la región, así como aquellas que guían y modelan el compromiso social de nuestra institución.

Resultados:

El programa de Lengua y Literatura de Hispanoamérica se imparte en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California unidad Tijuana, por lo que su influencia inmediata se da en el contexto de un espacio limítrofe y binacional donde se gestan “fuertes procesos transfronterizos y transnacionales que comprenden relaciones familiares, además de una poderosa circularidad cultural, en los cuales se recrean fenómenos acompañados del lenguaje, movimientos culturales, culturas juveniles, redes y servicios transfronterizos” (Valenzuela, 2012, p. 170). Más aún, semejantes procesos se repiten en el resto de los municipios de la entidad, ya que, en buena medida, comparten condiciones parecidas a las de Tijuana si pensamos en que, por un lado, tanto Mexicali como Tecate se ubican en el norte del estado y en que, por otro, las cabeceras municipales de Playas de Rosarito y de Ensenada, respectivamente, se encuentra a tan solo 27 y 110 kilómetros de distancia de semejante límite.

En fin, comentamos lo anterior pues es evidente que los alcances del programa son estatales, especialmente si pensamos en que, desde el punto de vista formativo, garantizan la reflexión especializada de fenómenos lingüístico-literarios particulares, que convienen ser estudiados y contrastados a la luz de los de las tradiciones nacionales (Hernández Quezada, 2015). A la par, si admitimos el detalle de que, a nivel estatal, no existe otra oferta como la de éste, que se detenga en el estudio de la lengua más hablada del país y sus manifestaciones (ver Tabla 1), y nos haga pensar en su riqueza y complejidad, en sus vínculos profundos y duraderos con una realidad cultural mayor: nos referimos a la de España y Latinoamérica (Rouquié, 2004).

TABLA 1. Población de los países hispanoparlantes.

PAÍS	POBLACIÓN	HABLANTES %
México	124,737,788	96.8%
Colombia	49,608,366	99.2%
España	46,572,132	92.0%
Argentina	44,494,502	98.1%
Perú	32,162,184	86.6%
Venezuela	31,828,110	97.3%
Chile	18,552,218	95.9%
Guatemala	16,838,489	78.3%
Ecuador	15,924,465	95.7%
Cuba	11,417,398	99.7%
Bolivia	11,307,314	83%
República Dominicana	10,266,149	97.6%
Honduras	9,012,229	98.7%
Paraguay	7,052,983	67.9%
El Salvador	6,375,467	99.7%
Nicaragua	6,283,437	97.1%
Costa Rica	5,003,402	99.3%
Panamá	4,158,783	91.9%
Uruguay	3,468,879	98.4%
Puerto Rico	3,337,177	99%
Guinea Ecuatorial	1,222,442	74%
Total	459,623,914	

Fuente: Elaborado a partir de Instituto Cervantes (2018).

Específicamente, es importante no perder de vista que la oferta del programa se da en un contexto binacional en el que muchas veces se promueve, por cuestiones comerciales

y de conocimiento, el estudio del inglés, al grado de que surjan esfuerzos como los del gobierno estatal de impulsar y establecer, en el nuevo modelo educativo del ciclo escolar 2018-2019 de preescolar, primaria y secundaria, el programa “English in Baja”: programa institucional cuyo objetivo es sensibilizar al alumno para que, a lo largo de su avance educativo, “adquiera conocimiento en la lengua extranjera [y] fortalezca competencias básicas” (Sistema Educativo Estatal, 2018).

Sin duda, como en este caso, estamos convencidos de que el conocimiento práctico de un idioma extranjero siempre posibilita opciones de crecimiento personal, fundamentales para alcanzar mejores niveles de vida y competitividad, y consecutivamente fomentar la diversidad y comprensión de los demás. Pero también, de que, en este contexto, la conciencia del idioma nativo y de sus recursos es fundamental, en el sentido de que, de acuerdo con la UNESCO, tal conciencia permite “mejorar la calidad de la educación”, debido a que “el lenguaje y la identidad se encuentra vinculados” a tal punto que equilibran “nuestras diferentes personalidades” (UNESCO, 2003, pp. 1, 6).

Partiendo de este criterio, entendemos que el programa de Lengua y Literatura de Hispanoamérica contribuye a enriquecer, desde el punto de vista profesional, el conocimiento del propio idioma en el marco de un universo binacional en el que además coexisten grupos humanos diferentes, que no necesariamente hablan español o inglés, sino otros; un universo heterogéneo, en el que incluso algunos se ven impedidos para mejorar sus condiciones de vida por esta situación, sobre todo si consideramos datos como los del INEGI (2015b) (ver Tabla 2), quien informa que en Baja California actualmente existen comunidades indígenas, nativas o residentes, que solo hablan mixteco (15,562 personas), zapoteco (4,569 personas), náhuatl (2,978 personas) o triqui (2,802 personas).

TABLA 2. Datos de diversidad lingüística.

LENGUA INDÍGENA	NÚMERO DE HABLANTES
Lenguas mixtecas	15,562
Lenguas zapotecas	4,569
Náhuatl	2978
Triqui	2,802

Fuente: Elaborado a partir de INEGI (2015b).

Tal diversidad lingüística, que posiblemente nos enfrenta con uno de los escenarios nacionales más ricos y diversos de hibridación y contacto cultural, desde luego que influye en el aspecto de que en el programa educativo Lengua y Literatura de Hispanoamérica se estudien y divulguen fenómenos lingüísticos y literarios regionales en materias obligatorias y optativas del plan de estudios vigente (2006-2), como 7088 Estudios culturales fronterizos, 7108 Literatura regional o 7119 Introducción a la sociolingüística. O en eventos anuales, organizados por la coordinación del programa, como el Encuentro de Literatura Regional o el Día de la Lengua Materna, los mismos que contribuyen a la conciencia de la diversidad y de los matices existentes en la lengua y la literatura, especialmente en un espacio donde son escasos los foros especializados para esta reflexión.

Por otro lado, es importante señalar que, además de tal condición liminal, que influye en la lógica habitual de muchos procesos, los cinco municipios enfrentan rezagos en materia educativa y de bienestar, los cuales se agudizan gravemente cuando comparamos el desempeño general del país con el de otros que también pertenecen a la OCDE y descubrimos que la mayoría de estos le llevan enorme ventaja en los indicadores medidos

por el organismo: vivienda, ingresos, empleo, comunidad, educación, medio ambiente, compromiso cívico, salud, satisfacción, seguridad y balance vida-trabajo (ver Tabla 3). Situación que, naturalmente, entendemos debe ser tomada en cuenta por el programa educativo de Lengua y Literatura de Hispanoamérica, en virtud de que las problemáticas existentes han de modular, en buena medida, la preparación del egresado, brindándole recursos necesarios para contribuir a la mejora social, especialmente pensando en ámbitos como los educativos y comunitarios.

TABLA 3. Índice de calidad de vida.

PAÍS	LUGAR
Noruega	1
Dinamarca	2
Australia	3
Suecia	4
Canadá	5
Suiza	6
Islandia	7
Estados Unidos	8
Finlandia	9
Países Bajos	10
Nueva Zelanda	11
Bélgica	12
Alemania	13
Luxemburgo	14
Irlanda	15
Reino Unido	16
Austria	17
Francia	18
España	19
Eslovenia	20
República Checa	21
Estonia	22
Japón	23
Israel	24
Italia	25

República Eslovaca	26
Polonia	27
Portugal	28
Corea	29
Letonia	30
Chile	31
Hungría	32
Federación de Rusia	33
Brasil	34
Grecia	35
Turquía	36
México	37
Sudáfrica	38

Fuente: Elaborado a partir de OCDE (2015).

Los datos de prevalencia delictiva, a nivel nacional y estatal, también son preocupantes, como se observa en la Tabla 4:

TABLA 4. Tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes.

ENTIDAD	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Estados Unidos Mexicanos	23,993	24,317	27,337	28,224	28,200	28,202	28,788	29,746
Aguascalientes	36,285	25,668	27,225	26,784	33,376	30,721	32,602	33,876
Baja California	30,943	30,549	36,579	39,507	37,583	30,786	39,886	36,578
Baja California Sur	23,280	26,939	27,043	24,746	30,310	24,212	27,135	24,427
Campeche	17,260	17,191	21,991	23,710	22,639	19,469	22,766	22,666
Coahuila	25,203	22,944	19,540	24,040	17,080	21,501	18,893	20,978
Colima	17,224	21,069	24,908	22,059	21,562	24,244	26,536	22,152
Chiapas	12,814	12,526	12,620	16,445	15,352	14,347	17,046	15,631
Chihuahua	35,828	30,417	32,567	27,344	22,395	23,993	26,898	24,954
Ciudad de México	32,340	33,256	31,675	33,068	36,019	38,475	36,010	43,069

Durango	20,418	19,839	24,232	22,157	22,949	22,260	19,761	18,209
Guanajuato	21,100	24,488	28,861	27,293	31,659	28,035	27,856	27,859
Guerrero	20,216	20,249	26,789	26,002	27,721	31,344	32,058	30,445
Hidalgo	20,225	21,787	19,451	19,890	18,420	19,245	20,027	19,028
Jalisco	24,454	25,505	31,861	33,029	31,375	33,800	30,939	31,050
México	27,957	30,920	41,048	47,778	45,139	45,795	47,648	46,705
Michoacán	15,106	20,805	20,354	20,002	21,311	19,784	21,263	19,785
Morelos	21,898	22,956	29,310	26,146	29,647	29,139	29,591	31,842
Nayarit	23,106	20,804	19,169	18,535	22,052	19,941	21,711	24,983
Nuevo León	27,962	25,063	31,316	26,516	24,250	25,203	26,979	30,045
Oaxaca	16,189	17,524	14,335	16,291	20,061	18,382	19,687	17,735
Puebla	21,441	22,591	22,733	23,585	23,741	22,959	25,502	31,834
Querétaro	19,062	21,022	24,002	23,554	25,660	28,128	24,228	28,229
Quintana Roo	28,419	26,603	29,703	26,519	28,638	29,321	26,860	25,932
San Luis Potosí	22,503	24,662	26,810	25,710	25,873	21,280	22,039	23,926
Sinaloa	26,056	23,836	26,141	23,588	22,063	20,263	19,609	23,804
Sonora	29,008	29,980	29,131	27,395	24,246	29,587	33,268	31,184
Tabasco	24,480	19,217	20,837	22,725	24,759	25,910	26,760	33,589
Tamaulipas	22,661	18,067	21,407	17,570	23,339	18,908	19,428	18,804
Tlaxcala	20,874	18,135	18,150	21,924	26,012	26,905	24,798	30,212
Veracruz	16,900	17,708	18,733	20,246	17,208	18,422	16,918	16,512
Yucatán	17,715	14,816	19,548	18,438	22,860	20,491	19,668	20,999
Zacatecas	22,247	20,137	20,337	20,863	22,924	17,635	19,158	24,958

Fuente: Elaborado a partir de INEGI (2018c).

Igualmente, los que señalan que Tijuana, lugar donde se imparte el programa, es la ciudad más violenta del mundo (ver Tabla 5):

TABLA 5. Las 10 ciudades más violentas del mundo.

LUGAR	CIUDAD	PAÍS	HOMICIDIOS	HABITANTES
1	Tijuana	México	2,640	1,909,424
2	Acapulco	México	948	857,883
3	Caracas	Venezuela	2,980	2,980,492
4	Victoria	México	314	365,089
5	Juárez	México	1,251	1,462,133
6	Irapuato	México	473	580,808
7	Guayana	Venezuela	645	823,722
8	Natal	Brasil	1185	1587055
9	Fortaleza	Brasil	2,724	3,939,460
10	Ciudad Bolívar	Venezuela	264	382,095

Fuente: Elaborado a partir de Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (2019).

Mencionamos estas problemáticas porque, a grandes rasgos, nos hacen ver la descomposición colectiva en que se halla nuestro país desde hace décadas, producto de la inexistencia de políticas públicas que favorezcan la cohesión social y asimismo promuevan acciones encaminadas a alcanzar el bienestar, vía la educación o el acceso a la cultura.

En el caso de la licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, comprendemos que las problemáticas sociales que atiende, de acuerdo con los resultados obtenidos de los estudios realizados a empleadores y egresados, se relacionan con estos dos últimos aspectos. Es decir, hacemos nuestra la reflexión de que si hablamos de la pertinencia y el compromiso colectivos del programa hablamos de una carrera útil y pragmática que trabaja en la formación de profesionistas y expertos en los ámbitos de la

lectura, la escritura y la literatura, capacitados principalmente para atender necesidades educativas de los niveles básico, medio-superior y superior, y para investigar, crear, promover y difundir productos lingüísticos y literarios, entendidos como manifestaciones culturales que fortalecen, en primer lugar, el tejido social y, en segundo, el imaginario colectivo (Ariel Olmos, 2004).

Primeramente, en la reflexión de las problemáticas sociales partimos de que a nivel internacional nuestro país manifiesta, desde hace décadas, niveles bajos en lo relativo a la competencia lectora. De acuerdo con los últimos resultados de la prueba del Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés: Programme for International Student Assessment), del año 2015, México demuestra deficiencias graves en esta materia, la cual, desde la perspectiva de la OCDE, resulta fundamental para el crecimiento económico de los ciudadanos y su habilitación laboral continua en un escenario cambiante e inestable, tendiente, cada vez más, a la autoformación y gestión individual del conocimiento (OCDE, 1999). En concreto, los números más recientes señalan que la calificación mexicana fue de 423 puntos, mientras que el puntaje promedio fue de 493, información que indica que nos hallamos por debajo de la media (en el último lugar), y que, como nación, todavía no hemos alcanzado el nivel deseable y necesario para fortalecer esta competencia entre el estudiantado, ni mucho menos para desatender su crecimiento y expansión (OCDE, 2016) (ver Anexo 8, Tabla 54).

En este mismo rubro y de acuerdo con el último Estudio Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje (TALIS, por sus siglas en inglés: Teaching and Learning International Survey), también nuestro país presenta problemas como los de que un alto porcentaje de profesores de nivel básico y medio superior del sector público no imparten

clases de lectura, escritura o literatura (el 52% en secundaria, y el 75% en preparatoria o bachillerato), pese al hecho de estar capacitados para ello y que tales clases forman parte de los planes de estudio de primaria (SEP, 2015), secundaria (SEP, 2014) y media superior (SEP, s.f.a); circunstancia que, bien vista, afecta gravemente la formación de los estudiantes de los diferentes niveles, quienes, al recibir una preparación parcial o limitada en estas áreas, se ven impedidos para mejorar su capacidad lectora y escritural, a la vez que para contar con mayores recursos que favorezcan su desenvolvimiento futuro en el campo laboral (INNE, 2015).

Con datos como estos, que nos hablan de un problema nacional todavía no resuelto, vinculado directamente con la calidad educativa recibida por el estudiantado, pensamos que el perfil del programa contribuye a atacar esta situación ya que, como se ha señalado, la enseñanza formal de la lectura, la escritura y la literatura es una de las cuestiones históricas que atiende y ha atendido precisamente al volcarse en su estudio riguroso y considerar aspectos diversos de carácter normativo, histórico, sociológico, psicológico, artístico y teórico-metodológico. Esto, independientemente de otras cuestiones formativas, trabajadas a lo largo del programa, que atienden necesidades requeridas por el mercado laboral, como son la corrección de estilo, la edición y la escritura en medios.

El problema del insuficiente rendimiento en la competencia lectora también se vincula con los bajos números existentes en el rubro de consumo editorial. En torno a esto, los datos del INEGI son reveladores dado que hablan de que, en 2018, “la población de 18 y más años de edad que lee algún material considerado por el MOLEC [Módulo de Lectura] decreció de 84.2 por ciento en febrero de 2015 a 76.4 por ciento en febrero del año”, baja que se traduce en el dato de que de “cada 100 personas de 18 y más años de edad

lectoras de los materiales de MOLEC, 45 declararon haber leído al menos un libro, mientras que en 2015 lo hicieron 50 de cada 100 personas” (INEGI, 2018a, p. 1). Sin duda, nos parece que el dato anterior se dramatiza todavía más si pensamos en que, a escala nacional, el número de bibliotecas es de 7,453; lo que supone que exista una biblioteca por cada 15,073 habitantes (Sistema de Información Cultural, s.f.), por ya no hablar de las pocas librerías existentes en las entidades del país (757), de acuerdo con los datos de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (2016).

Hacemos mención de esta problemática porque el programa educativo en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, además de formar egresados aptos para impartir clases, habilita especialistas en la promoción y divulgación de la lectura, la escritura y la literatura. En sí, esta es una competencia que se desarrolla cuando los alumnos llevan materias optativas como 7108 Promoción de la lectura, 7129 Seminario de literatura infantil y juvenil, 7134 Promoción cultural y 7136 Taller de creación de literatura infantil y juvenil, del plan de estudios vigente (2006-2), o se inscriben en proyectos de servicio social y práctica profesional como “Las humanidades en la Comunidad”: proyecto administrado por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales que atiende necesidades de las comunidades marginadas de la ciudad de Tijuana desde un “enfoque integral y multidisciplinario”, de acuerdo con Miramontes Arteaga, Castillo Villapudua y Méndez Fregozo (2017, p. 10).

En ese tenor, el programa educativo se convierte en un espacio relevante para formar profesionistas instruidos en la actividad promocional de la lectura, entendiendo que dicha actividad es fundamental para el crecimiento del individuo, debido a que, según José Antonio Marina y María de la Válgoma (2005),

La lectura frecuente es el mejor medio que tenemos para adueñarnos del lenguaje y de sus creaciones. Es el gran instrumento, el obvio instrumento. La riqueza léxica, la argumentación, la explicación, la expresión de los propios sentimientos, la comprensión de los ajenos, la libertad de pensamiento, se adquieren a través de la lectura. Tal vez esto es lo más peculiar de nuestra propuesta: *creemos que hay que leer para adueñarse del lenguaje, y que es importante fomentar el placer de leer porque así se facilita ese apoderamiento* (pp. 57 y 58).

Tal reflexión, que permea en el sentido de la lectura para el programa educativo, hace suyo el planteamiento rector de la UNESCO sobre la importancia de esta actividad, precisamente al enfatizar las soluciones que brinda en el impulso y desarrollo de sociedades más participativas y justas:

los libros no tienen hoy día menos importancia que en el pasado, sino aún más. Siguen siendo lo que han sido durante siglos: transmisores de los saberes de una generación a otra (y difícilmente podrán ser sustituidos por ningún otro medio en cuanto a la comunicación de logros intelectuales): siguen siendo las piedras clave del gran edificio de la vida intelectual y emocional [...] responden a necesidades internas de contar con modelos e ideales, de sentir amor, seguridad y confianza. Los libros pueden ayudar a la juventud a adquirir rectos criterios, frente a los problemas éticos, morales y sociopolíticos que se les presenten en la vida, proporcionándoles buenos ejemplos y ayudándoles a plantearse cuestiones y a resolverlas (siendo como es el formularse preguntas una de las formas básicas de la confrontación intelectual). (Gamberger, 1975, pp. 15-16).

Por lo demás, la propuesta considera la historicidad de una licenciatura pionera (una de las cuatro que originaron la entonces Escuela de Humanidades y, en la actualidad, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales): Lengua y Literatura de Hispanoamérica. Y es que partimos de que, gracias al trabajo de sus docentes y al apoyo institucional recibido, esta carrera ha contribuido al desarrollo del campo literario-lingüístico regional, muy en particular si tomamos en cuenta la cantidad de profesionistas formados en la misma a lo

largo de más de tres décadas y los cuales han ganado premios y reconocimientos importantes a nivel nacional e internacional; o, asimismo, a aquellos que han creados espacios artísticos independientes, clubes de lectura, talleres culturales, proyectos editoriales, etcétera, los mismos que han favorecido el desarrollo artístico de esta parte del país y han hablado de la pertinencia social de un programa de estudios como el de Lengua y Literatura de Hispanoamérica (ver Anexo 5. Egresados del programa de Lengua y Literatura de Hispanoamérica que han obtenido reconocimientos y han hecho aportaciones al campo profesional de su especialidad).

Tal como se indica en la guía del Estudio de Pertinencia Social, en el presente estudio revisamos y tuvimos presente el *Plan de Desarrollo Estatal de Baja California 2014-2019* y los planes de desarrollo institucional 2015-2019 y 2019-2023 de la Universidad Autónoma de Baja California, en razón de que el trabajo realizado coincidió con la llegada de una nueva administración.

De tal suerte, asimilamos el sentido del punto 4.4, denominado “Arte y cultura para todos”, del *Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2014-2019*: punto donde la institución gubernamental explicita su interés por impulsar el fortalecimiento y la capacitación social referente al consumo simbólico (rubro en el que opera, profesionalmente hablando, la formación del programa de estudios de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica).

El objetivo dice, al pie de la letra: “Situación a la cultura entre los servicios básicos brindados a la población y contribuir al desarrollo y bienestar de la sociedad, asegurando las condiciones para que la comunidad cultural pueda disponer de espacios adecuados para la difusión del arte y la cultura en todo el Estado, así como fomentar y promocionar la

diversidad de las expresiones artísticas y culturales en Baja California” (Plan Estatal de Desarrollo, 2014, p. 285).

En esta reflexión, decíamos, también tomamos en cuenta el *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019*, y el vigente: 2019-2023, con la intención de abonar a la consecución de las metas y políticas institucionales tanto en materia académica como social, y colocar en esta perspectiva la lógica operativa del programa.

Así, en lo que respecta al *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019* de la Universidad Autónoma de Baja California, atendimos los criterios que modulaban el “Programa Institucional I. Oportunidades Educativas”, en el entendido de que partimos de una idea: la de que toda institución educativa, responsable y comprometida con su entorno (como lo es la nuestra), está obligada a considerar las demandas públicas más variadas, relativas al mundo de la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la administración; pero también, al mundo del arte (en sus diferentes manifestaciones) y, por lo tanto, al de las humanidades.

Expuesto lo anterior, en este estudio asumimos una política institucional que buscaba ampliar la oferta educativa no sólo considerando necesidades manifestadas por el mercado laboral-*productivo* (la industria, la empresa o la administración), sino también aquellas relacionadas con la apuesta simbólica y cultural y las cuales encuentran su manifestación cabal en el arte, la plástica, la danza, el teatro y la literatura (disciplinas que operan de *otra* manera y no necesariamente a partir de criterios establecidos por las leyes del mercado.)

Por ende, subrayamos que también nos hicimos eco de esta política universitaria de la administración anterior, al tiempo que de las aportaciones de una licenciatura que,

históricamente, ha difundido los principios del arte literario y la normativa lingüística; un humanismo cada vez más necesario en el contexto de la realidad actual y a partir de la cual el *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019* elaboró un programa sistémico que determinó la generación de conocimiento y la formación “integral de los alumnos”, a través de acciones concretas como la vinculación del “programa cultural, artístico y deportivo con la formación profesional” (UABC, 2015, p. 165).

En lo relativo al *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*, argumentamos que tenemos presentes las políticas universitarias declaradas en los puntos de la misión y visión, al subrayarse la importancia de la educación con calidad y contenidos éticos, donde ciertamente “la humanidades, el arte y la innovación” juegan un papel destacadísimo, máxime si se busca “incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana”, así como la “promoción de la ciencia, la cultura y el arte” (UABC, 2019, p. 91). Otros de los puntos, que tomamos en cuenta, son los relativos a la responsabilidad de la institución ante los problemas de la región y del país, en el entendido de que los planteamientos formativos del programa se deben basar en una actividad docente volcada a potenciar el “ejercicio responsable de la ciudadanía, la promoción de una cultura de paz, así como de los derechos humanos y la sustentabilidad” (UABC, 2019, p. 95). A la vez, somos conscientes de la necesidad de atender políticas como las expresadas en este documento, vinculadas con criterios de calidad y pertinencia, habida cuenta el tipo de problemáticas señaladas donde, creemos, la formación del programa tiene puntual incidencia. Por otra parte, detectamos que en lo tocante al punto dos, del proceso formativo, se señala la importancia de la estrategia 2.1.7., consistente en “Promover habilidades de lectura y argumentación en los estudiantes para el desarrollo del pensamiento crítico” (UABC, 2019,

p. 99): objetivo en el que, por la naturaleza del programa, coincidimos plenamente y para el cual se enfocan buena parte de los esfuerzos del profesorado a partir del trabajo realizado en la enseñanza y promoción de competencias de análisis y comprensión de textos. Otro punto importante, en ese orden de ideas, es el cuatro (extensión y vinculación), cuyas estrategias 4.1.1. y 4.1.3. se avienen perfectamente a las labores habituales del programa, partiendo del impulso que se le da a las humanidades y la formación de públicos.

Nos interesa comentar también que el programa educativo abona, de acuerdo con sus posibilidades, a la consecución del *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, por lo que nos parece que cumple con un importante cometido social si recalamos en los argumentos planteados en el apartado intitulado “Cultura para la paz, para el bienestar y para todos”, en el que se precisa y pondera la importancia del arte para la solución de problemáticas sociales, resultado de la exclusión y del abandono histórico de miles de mexicanos (Presidencia de la República, 2019). Con lo cual tenemos en mente que la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica no solo se suma a los esfuerzos del ejecutivo federal por impulsar y lograr una educación de calidad, sino también por hacer de la cultura un elemento fundamental capaz de mejorar las condiciones imperantes de vida.

2.1.2. Análisis de mercado laboral

Objetivo:

Con el fin de identificar las necesidades y problemas del mercado laboral que serán atendidas por el egresado de este programa educativo, nos dimos a la tarea de entrevistar a empleadores de la profesión ubicados en diferentes sectores, quienes, desde sus puntos de

vista, reflexionaron sobre el tipo de competencias genéricas o transversales a considerar en un proceso de modificación o actualización de planes de estudio. De tal suerte que, en este apartado, presentemos un estudio empírico del mercado laboral realizado durante los ciclos escolares 2017-2 y 2018-1.

Método:

En lo que toca a la investigación empírica realizada a finales del periodo escolar 2017-2 y principios del 2018-1, entrevistamos a 26 empleadores del área educativa, editorial, mediática, cultural, notarial y de las relaciones públicas de las ciudades de Tijuana, Mexicali, Rosarito, México, Monterrey y Puebla, ya que, de acuerdo con el diagnóstico de reestructuración de la carrera del año 2005 (UABC, 2005), buena parte de los egresados labora o ha laborado en tales áreas, y entendemos que han atendido necesidades y problemáticas de las mismas. Cabe aclarar, por ello, que entrevistamos a 26 empleadores del programa educativo, obteniendo una muestra representativa y estratificada de los campos profesionales de 95% de confianza, y utilizando un formato de cuestionario semi-estructurado de “preguntas abiertas” (INEGI, 2013, p. 10) mediante el cual buscamos respuestas sobre los siguientes indicadores, sugeridos en la *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación o actualización de programas educativos de licenciatura* de nuestra universidad:

- áreas de ubicación
- necesidades y problemáticas que los egresados resuelven
- campo laboral actual y futuro
- mercado laboral actual y futuro

- criterios de contratación
- conocimientos demandados
- exigencias del saber hacer
- cualidades profesionales
- valoración de la formación profesional
- ventajas ofrecidas por el egresado frente a otros de distintas disciplinas
- habilidades para realizar nuevas funciones
- percepción valoral de los egresados
- apreciación mercadológica de la disciplina.

Los empleadores entrevistados, durante este proceso, fueron los siguientes, por orden alfabético:

- Fernando Alfaro (Coordinador, Instituto México de Baja California)
- Ayr Alonso Villanueva (Gerente de Operaciones, Game Center Group)
- Julio Álvarez Ponce (Administrador, Nortestación Agencia de Letras, A. C.)
- Marcelino Ayala Constantino (Analista de Prevención de Lavado de Dinero / Auxiliar de Sistemas de Información, Notaría Pública Número 15 de Tijuana)
- Sebastián Ballesteros (Subdirector, Secundaria Técnica Número 27)
- Víctor Barrera Enderle (Profesor-Investigador, Universidad Autónoma de Nuevo León)
- Hilda Rosina Conde Zambada (Profesora-Investigadora, Universidad Autónoma de la Ciudad de México)
- Luis Cortés Bargalló (Editor independiente, Cd. de México)

- Martha Patricia Cortés Juárez (Jefa de Información, Agencia Fronteriza de Noticias)
- Angélica Cuevas Quintero (Coordinadora de Atención al Público y Servicios Educativos, Cia. Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana)
- Aldo Juan Díaz Díaz (Coordinador de Tercer Nivel, Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas)
- Josué Eves (Jefe de Redacción, *El Sol de Tijuana*)
- Diana Beatriz García Alemán (Directora, Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas extensión Valle Sur)
- María Gutiérrez (Auxiliar de Recursos Humanos, Museo Interactivo El Trompo)
- Azucena Hierro de la Vega (Directora, Jardín de Niños y Primaria Corazón)
- Alejandro Lámbarry (Coordinador de la Maestría en Literatura Hispanoamericana, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)
- Ana Rosa López (Encargada del Área de Servicios Educativos, IIC-Museo UABC)
- Imelda Lucía Luna Moreno (Profesora, Universidad Xochicalco)
- Octavio Machado Sánchez (Director, Instituto Bilingüe San Patricio)
- Abneriz Meléndez Cuadra (Profesora-investigadora, Universidad Tecnológica de Tijuana)
- Érika Moreno Paz (Coordinadora de Publicaciones, El Colegio de la Frontera Norte, A. C.)
- Rosario Mosso (Editora General, *Zeta Semanario*)
- Josefina Ana María Ortiz Macías (Profesora, Escuela Secundaria Técnica 45)

- Karla Robles Cortez (Gerente de Literatura, Centro Cultural Tijuana) y
- Violeta Rodríguez (Directora, Centro Tecnológico Siglo XXI)
- José Sánchez Carbó (Director del Departamento de Humanidades y Coordinador de la Lic. en Literatura y Filosofía, Lic. en Ciencias Humanas y Mtría. en Letras Iberoamericanas, Universidad Iberoamericana Puebla)
- Haydé Zavala Leyva (Directora, Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tijuana)

La selección de estos empleadores se hizo estratégicamente, partiendo de los espacios donde se desempeñan y han desempeñado los egresados del programa, y los cuales se vinculan con el tipo de competencias desarrolladas (y fortalecidas) a lo largo de la carrera, según los datos que tenemos a nuestro alcance provenientes, decíamos, del documento *Reestructuración de la carrera: Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica*, que data del año 2005 y de la encuesta de egresados realizada por la Coordinación del programa educativo en el ciclo escolar 2016-2 (Hernández Quezada, 2016). En lo básico, hablamos de espacios históricos y emergentes de la carrera; de espacios *perceptibles*, donde la empleabilidad se ha comprendido en función del perfil de egreso, al tiempo que en función de factores externos como los del contexto social o la estructura económica. En consecuencia, se seleccionaron informantes de instituciones públicas vinculadas con la cultura (11.5% de la muestra), escuelas (50%), medios de comunicación y empresas de producción de contenidos (11.5%), departamentos editoriales y corrección de estilo (15.3%), centros de atención a clientes y relaciones públicas (7.6%) y notarías (3.8%) (ver Anexo 1. Cuestionario para empleadores). Especialmente, se entrevistaron a empleadores del área educativa porque no sólo históricamente sino también en la actualidad más del

60% de los egresados, de acuerdo con nuestros datos, labora como docente, investigador o académico-administrativo (ver datos del estudio de egresados en el siguiente apartado).

Documental y complementariamente, para describir y analizar los espacios de inserción laboral, se consultaron las siguientes fuentes secundarias: *Libro blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización*, editado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA) de España; *Censos Económicos 2014*; *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2018)* y *Clasificación de actividades económicas en la Encuesta Nacional de Empleo (CAE-ENE) (1995)*, publicados por el INEGI, y *Compara carreras 2019. Una herramienta sobre las consecuencias económicas de escoger una carrera*, dado a conocer por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO, 2019), en el que se precisan datos estadísticos sobre el mercado laboral y las profesiones.

Resultados:

Como se mencionó previamente, la selección de empleadores se hizo a partir de los campos ocupacionales manifestados por el plan vigente, que declara que se encuentran en “las áreas de comunicación social, educación y promoción cultural”; planteamiento que, de forma más específica, colige posibilidades de desarrollo 1) en el sector público (a nivel del gobierno federal, estatal, municipal y organismos descentralizados); 2) en el sector privado, tomando en cuenta, además de la educación, las “relaciones públicas y la prensa y medios audiovisuales”; y 3) en lo que textualmente se denomina como “Profesional independiente”, que incluye “Servicios de asesoría y consultoría”, “Creación de textos”, “Corrección editorial”, “Promoción cultural” y “Docencia” (UABC, 2005, p. 54).

En función de estos campos ocupacionales, procedimos a contactar a diversos empleadores, con la idea de que nos brindaran una serie de reflexiones sobre el desempeño de nuestros egresados, así como de las exigencias requeridas actualmente en el ámbito laboral.

Las respuestas obtenidas se pueden sintetizar así:

Al preguntar sobre las necesidades y problemáticas sociales que atiende y atenderá el programa educativo de las empresas, las respuestas fueron distintas, pues obviamente estas variaron a partir del área laboral.

Comenzando por las necesidades de los medios de comunicación, encontramos que los empleadores consideraron de suma importancia los conocimientos que los egresados poseen para la redacción, dado que estos les permiten realizar labores profesionales de corrección y edición de textos y, al mismo tiempo, de escritura periodística, creación de guiones y producción de contenidos concebidos tanto para redes sociales como para otras plataformas. Es decir, se valora positivamente su capacidad en el uso del lenguaje escrito, deduciéndose que es una competencia central, desarrollada a la largo de la formación y con la consideración de aspectos especializados, que muy probablemente no se atienden de la misma forma en otras profesiones. En lo tocante al área editorial, se revela el conocimiento de que las competencias desarrolladas capacitan al egresado para realizar tareas de corrección y estilo, al tiempo que de generación de información, en términos de que se entiende que parte de su proyecto formativo se vincula con la práctica investigativa, permitiéndoles conocer sistemas de cita-fuente, bases de datos y materiales impresos de carácter científico, que finalmente abonan a su uso profesional del lenguaje. En el área de la

promoción y difusión cultural, se señala que los egresados están habilitados para trabajar en proyectos de intervención relacionados con sus ámbitos de conocimiento (lectura, escritura y literatura), pero también en otros ligados con exposiciones, formación y atención de públicos. En cierto modo, se subraya la sensibilidad adquirida a lo largo de la educación profesional al analizar y comprender fenómenos artísticos, tanto a nivel individual como colectivo, y tomar en cuenta situaciones propias de los contextos de producción que favorecen la promoción y divulgación del conocimiento lingüístico-literario. En el área docente, se reflexiona sobre la cuestión de que las habilidades del egresado del programa lo facultan para dar clases de nivel básico y medio superior de lectura, redacción, literatura y humanidades. Al mismo tiempo, se argumenta que poseen capacidades para dedicarse a labores administrativas, propias de la educación formal.

Como se observa, y a manera de primera valoración, entendemos que las respuestas a nuestra pregunta sobre las problemáticas y necesidades que los egresados atienden indican el reconocimiento inmediato de sus competencias profesionales en las diferentes áreas. Por eso, hay respuestas tan significativas, como las de los empleadores anteriores (área educativa), quienes enfatizan la pertinencia de sus conocimientos, especialmente al especializarse en temas diversos relativos a la gramática, la historia literaria o la crítica: en sí, cuestiones necesarias en la formación estudiantil, si se considera la importancia que reviste el fortalecimiento de las competencias lectoras y escriturales. A la vez, estos empleadores plantean que los egresados están facultados para resolver problemáticas en el aula y desarrollar metodologías de enseñanza, planes de clase y manejo de contenidos; asimismo, para promover actividades complementarias como oratoria, declamación, organización de ferias de cultura o de humanidades, por no dejar de lado las aportaciones

que realizan al apoyar en la redacción y revisión de documentos oficiales o participar en eventos cívicos: “Una institución educativa de educación superior necesita egresados del área de la literatura como docente, básicamente de cursos de lectura y expresión académica, como gestor cultural organizando actividades extracurriculares, así como corrector y formador de textos académicos o de divulgación” (J. Sánchez Carbó, entrevista, 17 de febrero de 2018).

Es importante retener estas reflexiones porque, en cuestiones de contratación, los empleadores consideran fundamental que el egresado cuente con saberes disciplinarios: conocimientos de lectura, redacción, corrección, investigación, conciencia crítica, creatividad, capacidad de análisis, manejo del lenguaje oral, habilidades de pensamiento y recursos divulgativos y didácticos. Y es que, a diferencia de otros profesionistas, que también manejan recursos verbales para su desarrollo, el egresado se especializa en los mismos, esto es, durante su formación los cursos que toma contribuyen a su franco dominio y correcta utilización. De ahí que se insista en la valoración de la escritura, del análisis, de la capacidad para seleccionar y distribuir información, dado que, de acuerdo con lo expresado, los beneficios profesionales de la buena redacción, de la habilidad lectora y de la sensibilidad hacia los problemas impactan positivamente en las labores asignadas:

Manejo del discurso oral y escrito. Dominio de la literatura y la cultura. Docentes proactivos y fáciles de trato. Adecuación a los cambios del contexto. Apertura y adaptación a situaciones imprevistas y procesos cambiantes. Investigación: hábitos de actualización [...] El tema de las humanidades; el humanismo genera habilidades que no se dan en otros perfiles profesionales. Valores. Visión compleja del mundo al trabajar con seres humanos: niños y jóvenes. Garantes de actitudes, estilos, discursos. Somos modelos para los alumnos. Se despiertan aspectos extracadémicos, que no se encuentran en otras áreas disciplinarias. El arte funciona para percibir la realidad de manera compleja. Frente a los conocimientos técnicos, apuestan por las humanidades. Se resalta el aspecto lúdico del estudiante (F. Alfaro, entrevista, 21 de septiembre de 2017).

Aunada a esta información, recuperamos opiniones de los empleadores entrevistados relativas a lo que un egresado de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica debe saber hacer en función del campo laboral actual y futuro, vinculado con instituciones públicas y privadas, educación, medios, promoción, divulgación, relaciones públicas y empresas editoriales. Los planteamientos realizados, en general, resumen habilidades requeridas a partir del fortalecimiento de destrezas como: ser críticos y objetivos; poder comunicarse con otras personas; manejar adecuadamente el lenguaje y tener capacidades de expresión oral; saber clasificar, analizar y apreciar textos con criterios adecuados e interactuar de forma efectiva.

En todo caso, las reflexiones sobre las habilidades futuras del egresado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica son múltiples, y cambian según su procedencia. Así, si atendemos a lo afirmado por empleadores del área educativa descubrimos que hay concepciones y matices a considerar sobre la enseñanza, la investigación, la planificación y asesoramiento lingüístico, la industria editorial, los medios de comunicación, la gestión cultural, la documentación y el manejo de archivos. Lo mismo ocurre con empleadores del área mediática, para quienes siempre será fundamental el empleo de una correcta escritura y la jerarquización de la información; o para los del área editorial, quienes afirman que existe necesidad de que el egresado esté atento a las modificaciones o actualizaciones normativas del idioma y, sobre todo, el “saber manejar programas de computadora, de edición de textos, video, audio, diseño gráfico”, ya que es fundamental familiarizarse con “Apps que ayuden a su desarrollo profesional” (J. Álvarez, entrevista, 20 de septiembre de 2017). Relevantes también son las reflexiones de los empleadores del área de la promoción y

divulgación culturales, tras señalar que es urgente que el egresado pueda “desarrollar proyectos de autogestión, como ofrecer algún servicio a la empresa a la cual desea ingresar”, por lo que sería deseable que tuviera una “formación administrativa, aunque parezca contraria a los estudios humanísticos” (H. Zavala, entrevista, 13 de diciembre de 2017).

Al mismo tiempo, queremos señalar algunos planteamientos hechos sobre requerimientos del programa educativo y del perfil de egreso demandado, ligado con la redacción, la comunicación oral, la gestión informativa, la creatividad, la edición de textos y las estrategias didácticas.

Así, los empleadores del área educativa sostienen que es relevante que el egresado, al ingresar al campo laboral, tenga un perfil que le permita expresarse correctamente en forma oral y escrita, aprender por su cuenta y aplicar conocimientos, trabajar en equipo y adaptarse a escenarios imprevistos, desenvolverse éticamente, manejar críticamente la información y planificar, ser resolutivo y creativo. En el área editorial, se insiste en que dicho perfil favorezca el que el egresado posea conocimientos de lengua y tradiciones literarias, en tanto que se trata de un especialista que trabaja con la palabra y por ello ha de brindar soluciones óptimas al corregir un texto. En el área mediática, se reiteran competencias similares a las de las otras: “Disposición al trabajo, capacidad de análisis, capacidad de síntesis, retentiva, uso y manejo de la tecnología” (M. P. Cortez Juárez, entrevista, 8 de noviembre de 2017), y en el de la promoción y divulgación cultural se sugiere la importancia de que el perfil de egreso fortalezca habilidades prácticas para generar y administrar proyectos desde una perspectiva administrativa que contemple el saber hacer presupuestos, organizar personas y buscar financiamientos.

Si resumimos las valoraciones de los empleadores del campo laboral de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, en el fondo señalan la necesidad de respetar aspectos fundamentales de la disciplina relacionados con conocimientos de historia de la literatura, gramática de la lengua, teoría y crítica literaria, investigación, creación de textos, promoción cultural y docencia. Obviamente, subrayan necesidades a cubrir, particularmente si el objetivo es intensificar las competencias de los estudiantes en un mundo como el actual, que evoluciona con rapidez.

En virtud de estas reflexiones, entendemos la necesidad de concebir un plan de estudios que conjugue demandas laborales y fundamentos disciplinarios; a la vez, que considere propuestas educativas realizadas en otras universidades donde se asimilan cambios recientes, tal como se verá en el siguiente apartado: conocimientos para 1) analizar fenómenos de la lengua y la literatura; 2) elaborar y desarrollar proyectos de investigación en el área de la lengua y la literatura; 3) elaborar y desarrollar proyectos de intervención en el área de la lengua y la literatura; 4) elaborar y desarrollar productos lingüístico-literarios (en medios, prensa, instituciones, empresa, etc.) e 5) impartir clases.

En general, tales conocimientos se corresponden con los requeridos por el mercado laboral, especialmente si se apela a los perfiles esbozados en *Libro blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización* (s.f.); perfiles que demandan el desarrollo de competencias para la enseñanza, la investigación, la planificación y el asesoramiento lingüístico, la mediación lingüística e intercultural, la industria editorial, la gestión y asesoramiento en los medios de comunicación, la administración pública, la gestión cultural, la gestión turística, la gestión y asesoramiento

en documentación, archivos y bibliotecas y la selección, organización y administración de recursos humanos; citamos en extenso:

1. ENSEÑANZA

- Enseñanza de las lenguas, literaturas y culturas en el ámbito de la enseñanza secundaria y universitaria, tanto en centros públicos como privados.
- Enseñanza de lenguas, literaturas y culturas en centros docentes de enseñanza reglada y no reglada: Escuelas Oficiales de Idiomas, Institutos Universitarios de Idiomas, Academias, Universidades Populares, Cursos de Verano, etc.
- Enseñanza en instituciones culturales y en empresas.

2. INVESTIGACIÓN

- Investigación filológica en lenguas, literaturas y culturas (de la antigüedad y modernas) consideradas en sí mismas o en sus relaciones transnacionales.
- Estudio de las relaciones entre el lenguaje literario y los demás lenguajes artísticos: artes plásticas, cine, música, etc.
- Investigación en lingüística teórica y en lingüística aplicada
- Investigación de las relaciones de la lingüística con la ciencia y la tecnología: matemáticas, informática, psicología, sociología, antropología, etc.
- Investigación en el ámbito de las metodologías lingüísticas y literarias, con vistas a la enseñanza de lenguas y literaturas (antiguas y/o modernas) nacionales o extranjeras.

3. TRADUCCIÓN

- Traducción de textos de toda índole, con especial atención (en la tradición filológica secular) al campo de las Letras, la Filosofía, el Arte y las Ciencias Humanas en general.
- Estudios teóricos y prácticos de los problemas de la traducción, ligados a los distintos ámbitos lingüísticos y culturales.
- Traducción instrumental para instituciones oficiales y empresas, ligada al conocimiento de los lenguajes específicos y de los problemas lingüísticos y sociales en general.
- Traducción automática, en conexión con la lingüística.

4. PLANIFICACIÓN Y ASESORAMIENTO LINGÜÍSTICO

- Política y planificación lingüística en los distintos ámbitos y niveles del Estado.
- Asesoramiento lingüístico en el ámbito comercial, administrativo, jurídico y técnico profesional.
- Peritaje judicial en lingüística forense.
- Evaluación e intervención en las patologías del lenguaje.
- Asesoramiento en el ámbito de la terminología de los lenguajes específicos.
- Asesoramiento y confección de una metodología crítica para la enseñanza y la mediación en el uso de los “otros lenguajes”.

5. MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA E INTERCULTURAL

- Programaciones y realizaciones didácticas de integración lingüística.
- Mediación lingüística para la discapacidad comunicativa.
- Mediación lingüística e intercultural en el ámbito de la emigración y de la inmigración.
- Mediación lingüística en el ámbito de las interacciones comunicativas.

6. INDUSTRIA EDITORIAL

- Trabajos en los distintos niveles del mundo de la edición: dirección, coordinación, corrección de pruebas, corrección de estilo, consultorías lingüísticas y literarias, agencias literarias, etc.
- Edición literaria y crítica en nuevos soportes: páginas electrónicas culturales, aplicaciones informáticas en el mundo cultural.
- Dirección y atención cualificada de librerías.

7. GESTIÓN Y ASESORAMIENTO LINGÜÍSTICO Y LITERARIO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Colaboración y asesoramiento lingüístico y literario en los distintos medios de comunicación: corrección de estilo, asesoramiento literario y cultural sobre temas nacionales y extranjeros, elaboración de suplementos culturales, etc.
- Crítica literaria y artística.
- Aplicación lingüística a la tecnología del lenguaje y de las comunicaciones.

8. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- Los licenciados en lenguas, literaturas y culturas tanto nacionales como

extranjeras y antiguas pueden integrarse en las distintas administraciones en las que en la actualidad se requiere el título de licenciado, con especial énfasis en aquellos cuerpos para los que se necesita un buen conocimiento de otras lenguas y culturas, particularmente en el ámbito de la administración de las instituciones de la Unión Europea y del Cuerpo Diplomático.

9. GESTIÓN CULTURAL

- Gestión cultural en el ámbito de los distintos organismos públicos: ministerios, comunidades autónomas (consejerías), ayuntamientos, juntas municipales, etc.
- Gestión cultural en el ámbito de organismos privados: fundaciones, empresas, bancos, etc.
- Organización de eventos culturales y de actividades lúdico-culturales, en todos los ámbitos y destinados a distintos grupos (mundo de la infancia, de la tercera edad, etc.).
- Organización de Centros Culturales de “barrio”: talleres de escritura y de lectura, talleres teatrales, etc.

10. GESTIÓN TURÍSTICA

- Trabajo de nivel técnico y cultural en agencias turísticas y en establecimientos hoteleros y de ocio.
- Organización de viajes nacionales e internacionales para los que se necesita un buen conocimiento de los países visitados, de sus lenguas, literaturas y culturas.
- Elaboración de materiales culturales e informativos vinculados al ámbito turístico: prospectos, guías, etc.

11. GESTIÓN Y ASESORAMIENTO EN DOCUMENTACIÓN, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

- Gestión y asesoramiento en el ámbito de la documentación, archivos y bibliotecas.
- Integración en los cuerpos oficiales de archivos y bibliotecas, dada la alta capacitación tradicional que ofrecen las titulaciones que habilitan en lenguas, literaturas y culturas para acceder a dichos cuerpos.

12. GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

- Selección y gestión en los recursos humanos de las empresas.
- Formación continua (social, cultural, laboral) del personal de las empresas (pp. 250-254).

Nos gustaría añadir, a esta información, datos obtenidos de los *Censos Económicos 2014*, de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* más reciente (2018) y del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) para complementar nuestros argumentos sobre la empleabilidad de la profesión.

Como punto de partida, es necesario destacar que las salidas profesionales del egresado del programa se sitúan visiblemente en algunas de las ramas laborales enlistadas en el documento *Clasificación de actividades económicas en la Encuesta Nacional de Empleo (CAE-ENE)*, publicado por el INEGI (1995); éstas son: la rama 32, que agrupa actividades precisas vinculadas con imprentas y editoriales y que para nuestra licenciatura tiene que ver, mayormente, con el mundo de la creación y edición formal; la 68, que congrega servicios profesionales y técnicos especializados (así de amplio, admitiendo la diversidad de espacios laborales que esta rama conlleva, y que incluyen perfiles destacados en el plan actual y el *Libro blanco*); la 69, que supone el importante terreno de la educación (ámbito laboral histórico del egresado de Lengua y Literatura de Hispanoamérica, y de otros muchos programas similares a nivel nacional); la 71, relativa a los servicios de esparcimiento, recreativos y deportivos (piénsese en actividades de promoción, divulgación y creación, requeridas por la industria mediática y las instituciones culturales); la 73, relacionada con el ámbito de la administración pública y la 74, con la de servicios de organismos internacionales.

Datos complementarios —útiles para observar la interacción del programa con el mercado laboral— son los de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* del 2018: encuesta que plantea, por ejemplo, que en Baja California el 72% de los empleados son asalariados; igualmente, que la tasa de desocupación es baja (8.9% en Tijuana y 16.1% en

Mexicali) y que la de ocupación —en el sector terciario o de servicios— se encuentra por encima de la media (60.5% en Tijuana y 66.5% en Mexicali) (INEGI, 2018). A la vez, datos de los *Censos Económicos* más recientes, del 2014, informan que, en esta entidad, el 41.0% de los servicios prestados —por parte de los trabajadores— se relacionan con la manufactura; el 22.3% con el comercio; el 30.5% con servicios privados no financieros y el 6.1% con otras actividades, lo que evidentemente denota la vocación industrial del estado (INEGI, 2015a); pero también, siendo objetivos, lo que brinda una perspectiva del potencial de aquellas profesiones orientadas a los dos últimos nichos de empleabilidad, como es el caso de Lengua y Literatura de Hispanoamérica: programa que, de acuerdo con el plan vigente, forma profesionistas capacitados para abrirse camino en “las áreas de comunicación social, educación y promoción cultural”; “relaciones públicas y la prensa y medios audiovisuales”; “Servicios de asesoría y consultoría”, “Creación de textos” y “Corrección editorial”.

Más datos relevantes, documentados por el IMCO y que en sentido cabal se centran en las condiciones laborales de los egresados de programas de estudio universitarios, indican que el 50% de los profesionistas con licenciatura tienen un empleo remunerado, y que el 72% de estos gana más que el que solo cuenta con el nivel medio superior, entendiendo que, sin duda, en el país el crecimiento económico no ha detonado el poder adquisitivo de los trabajadores, al menos en los mínimos que sería deseable (IMCO, 2019).

Sintetizando, este análisis nos brinda información relevante para comprender las características del mercado laboral donde se desenvuelve el egresado, así como para conocer la percepción que se tiene de estos por parte de los empleadores del programa; en tal tesitura, son sugerentes sus recomendaciones de considerar, de manera cabal, las

posibilidades de la relación escritura y nuevas tecnologías, a tenor de los cambios que se suscitan en el presente y revelan la necesidad de que los egresados posean competencias profesionales que los habiliten para desenvolverse de mejor modo en escenarios novedosos y, probablemente, poco explorados resultantes de dicha transformación; en idéntica línea, valoramos profundamente la recomendación de que además de que se respeten los sentidos tradicionales de la profesión, en cuanto al manejo de competencias básicas se refiere (como son la escritura, la capacidad crítica o el uso de recursos creativos), no se descarten ni se pierdan de vista elementos prácticos brindados por la administración, en virtud de que si bien es verdad que los egresados atienden actividades laborales de esa índole, muchas veces lo hacen sin conocimientos substanciales o de fondo que les garanticen un desempeño mejor; por lo que implica, la reflexión en cuestión también alude a la importancia de sumar conocimientos básicos de autogestión y emprendedurismo en pos de que la formación del alumnado contemple salidas laborales no previstas en un perfil de egreso o se adapte plenamente a las exigencias cambiantes de un entorno cuyas directrices tal vez, en este momento, no se contemplen o perciban con claridad.

2.1.3. Estudio de egresados

Objetivo:

Con el fin de valorar la pertinencia del plan de estudios y del programa educativo, y contar con datos relevantes tanto para la modificación y/o actualización curricular como para la evaluación institucional de los mismos, presentamos los resultados del estudio de egresados

realizado durante el ciclo escolar 2017-2, así como los criterios metodológicos que se siguieron al recabar la información.

Método:

Para el estudio de seguimiento de egresados de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica realizado durante el ciclo escolar 2017-2, encuestamos exploratoriamente a una muestra representativa de este universo, partiendo de las precisiones de López Romo (1998), quien, al hablar sobre los propósitos de la técnica, asegura que ayuda a “tener un primer acercamiento al fenómeno o tema estudiado”, gracias al cual es factible “identificar las características generales o dimensiones del problema [y] establecer hipótesis y alternativas de trabajo” (p. 38). Partiendo de este criterio, el universo poblacional de la encuesta fue de **95 egresados, de los cuales 71 pertenecen al plan de estudios 2006-2 y 18 de los anteriores (1997-1 y 1986)**. Las probabilidades de éxito o de ocurrencia de la encuesta fueron del 50%, con un margen de error de 2.8% y un nivel de confianza del 95% (ver Anexo 2. Cuestionario-encuesta de egresados 2017-2).

Específicamente, se utilizó como instrumento un cuestionario de 13 reactivos, 5 de ellos de carácter abierto y 8 de carácter cerrado, el cual fue difundido en línea a través de la plataforma Google Drive durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año **2017** y contestado por **89** egresados de diferentes cohortes generacionales (56.3% de los últimos cinco años, y 43% de cinco años en adelante); cabe indicar que estos egresados — ubicados, laboralmente hablando, en los campos profesionales con los que histórica y emergentemente el programa se relaciona (educación, medios de comunicación, corrección de estilo, promoción y difusión cultural y relaciones públicas)— expresaron sus ideas y

opiniones en torno al ejercicio profesional, satisfacción con la formación recibida, interés de desarrollo profesional, impacto de las diversas modalidades de aprendizaje, nuevas competencias predominantes o emergentes y recomendaciones generales al perfil de egreso.

Resultados:

Los resultados obtenidos en el estudio de egresados del ciclo escolar 2017-2 fueron los siguientes:

Primeramente, los porcentajes indican el tiempo de egreso de los encuestados (ver Tabla 6); dato que deja ver que sus valoraciones, opiniones y sugerencias se sustentan en experiencias adquiridas en los últimos años y, en ese sentido, expresan una clara identificación de la utilidad laboral de sus conocimientos, tomando en cuenta aspectos como: giros de desarrollo profesional, puestos alcanzados, actividades realizadas, intereses formativos y de capacitación, beneficios obtenidos en las modalidades de aprendizaje cursadas y especialmente elementos requeridos para un mejor y más solvente desempeño.

TABLA 6. Tiempo de egreso.

TIEMPO DE EGRESO	PORCENTAJE
Menos de seis meses	7.9%
De seis meses a un año	16.9%
De un año a tres	18%
De tres años a cinco	13.5%
De cinco años en adelante	43.8%

Fuente: Elaboración propia.

Sobre la edad de los egresados del programa, el estudio arroja que se encuentran entre los 22 y 52 años, lo que se explica si partimos de que el programa se fundó en 1986 y, por tanto, en el campo laboral se encuentran desarrollándose, en este momento, exalumnos que apenas empiezan una carrera profesional y otros que poseen sobrada experiencia en el área de su desempeño e, incluso, han estudiado posgrados donde han adquirido nuevos conocimientos y competencias (ver Tabla 7).

TABLA 7. Rangos de edades de los egresados del programa.

RANGOS DE EDADES	PORCENTAJES
De 22 a 25 años	28%
De 26 a 30 años	26%
De 31 a 35 años	10%
De 36 a 40 años	5%
De 41 a 45 años	21%
De 46 años en adelante	10%

Fuente: Elaboración propia.

Otro dato arrojado por esta encuesta es el de que la mayoría de nuestros egresados son mujeres, con 71.9%, frente a un 28.1% de hombres (ver Tabla 8), de los cuales el 69.7% trabaja en el área de la lengua y la literatura, y un 30.3% en otros sectores (ver Tabla 9). Particularmente, este dato nos resulta llamativo en el sentido de que revela un alto porcentaje de desarrollo profesional acorde con lo estudiado durante la licenciatura y que, en términos de pertinencia social, nos hace pensar en que la inversión realizada finalmente

ha contribuido y contribuye a paliar problemáticas colectivas como las descritas previamente, asociadas al campo de la educación y la cultura.

TABLA 8. Sexo de los egresados.

SEXO	PORCENTAJES
Hombres	28.1%
Mujeres	71.9%

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 9. Egresados del programa educativo que trabajan en el campo de su formación.

¿TRABAJA ACTUALMENTE EN EL ÁREA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA?	PORCENTAJES
No	30.3%
Sí	69.7%

Fuente: Elaboración propia.

A partir de esta información, resulta importante destacar que cuando a los egresados se les solicitó indicar el giro del lugar donde laboraban, el 62.8% expresó que en la educación; el 9.3% en otro; el 8.1% en el gobierno; el 4.7% en los medios de comunicación; el 5.8% en el comercio; el 5.8% en la industria editorial y el 3.5% en organizaciones de la sociedad civil (ver Tabla 10). De nueva cuenta, tales datos nos parece que refrendan el sentido histórico de la profesión, en virtud de atender principalmente una demanda laboral ligada con el ámbito educativo, el cual exige el dominio de conocimientos lingüísticos y literarios para diferentes niveles: primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura. Pero también, con otros donde los egresados se desempeñan y que, a la luz de

la reflexión hecha en el apartado anterior, les exige poner en práctica conocimientos y competencias particulares, parcialmente resumidas en el perfil de egreso (UABC, 2005).

TABLA 10. Giros de desarrollo laboral.

GIROS DE DESARROLLO LABORAL	PORCENTAJES
Educación	62.8%
Otro	9.3%
Gobierno	8.1%
Medios de comunicación	4.7%
Comercio	5.8%
Industria editorial	5.8%
Organizaciones de la sociedad civil	3.5%

Fuente: Elaboración propia.

Igualmente, cuando se preguntó sobre los puestos que ocupan, las respuestas y porcentajes fueron las siguientes (ver Tabla 11):

TABLA 11. Puestos de trabajo.

PUESTOS	PORCENTAJES
Docencia y gestión académica-administrativa	49%
Trabajo editorial y corrección de estilo y redacción	13%
Relaciones públicas y actividades administrativas y gerenciales	13%
Desempleo	1.6%
Promoción y gestión cultural	6.5%
Estudiante de posgrado	3.2%

Producción de textos	4.9%
Asesorías	3.2%
Actividades artísticas	3.2%
Periodistas	1.6%

Fuente: Elaboración propia.

Según se desprende de lo anterior, existe congruencia entre el área laboral (lengua y literatura) y los giros donde la mayoría se desempeñan (educación, gobierno, medios de comunicación, comercio, industria editorial y organismos de la sociedad civil) al realizar periódicamente labores como docentes, administrativos, editores, promotores, redactores de contenidos, asesores, creativos y periodistas. Labores en las que, de acuerdo con los empleadores, los egresados efectúan actividades diversas gracias a sus conocimientos para redactar textos, editarlos, concebir y desarrollar proyectos, impartir clases y llevar a cabo actividades administrativas.

En lo tocante al tipo de contratación, los egresados expresan los siguientes datos: en primer lugar, que la mayoría trabaja por tiempo indeterminado (35.3%); en segundo, por honorarios (30.6%); en tercero, por contrato temporal (1.8%); en cuarto, por otro (11.8%); en quinto, por proyecto determinado (5.9%) y, en sexto, en negocio o empresa particular (4.7%) (ver Tabla 12). Situación que refiere, finalmente, un dato interesante: el de que el 54.8% de los egresados o trabaja por cuenta propia, o se encuentra sujeto algún tipo de vinculación temporal, obligándolos a prestar servicios de forma independiente y adquirir destrezas profesionales para afrontar lo que pareciera ser una tendencia global: el autoempleo. A la par, tal fenómeno obliga al programa a ofrecer cursos o contenidos

necesarios para atender dicha tendencia, partiendo de que hablamos, en lo específico, de integrar materias relacionadas con la procuración de fondos, el emprendedurismo o la autogestión, y que obligatoriamente contribuyen al fortalecimiento de competencias requeridas en el trabajo administrativo, la promoción y difusión cultural, la asesoría, la producción de textos y el arte.

TABLA 12. Tipos de contratación.

¿QUÉ TIPO DE CONTRATACIÓN TIENES?	PORCENTAJES
Tiempo indeterminado	35.3%
Honorarios	30.6%
Contrato temporal	11.8%
Otro	11.8%
Proyecto determinado	5.9%
Negocio o empresa propia	4.7%

Fuente: Elaboración propia.

Igualmente, cuando se les preguntó sobre el tipo de actividades que realizan o suelen realizar, sus respuestas variaron (ver Tabla 13), debido a que están determinadas por la ubicación que tienen en un determinado espacio laboral, como pueden ser la docencia y la gestión académica-administrativa, la producción editorial y la corrección de estilo, las relaciones públicas y la administración, la promoción y la gestión cultural o la creación de textos:

TABLA 13. Puestos y actividades laborales.

PUESTOS	ACTIVIDADES
Docencia y gestión académica-administrativa	Impartir clases; planeación; revisar proyectos; elaborar exámenes; cursos de actualización; investigación; gestión administrativa; tutoría y asesoría académica
Trabajo editorial y corrección de estilo	Edición de textos; gestión editorial; corrección ortotipográfica; revisión de fuentes y bibliografía; cuidado de formatos de citación; diseño de maquetas y portadas; gestión de trámites; administración de plataforma ojs y representación en ferias del libro y eventos especiales.
Relaciones públicas y actividades administrativas y gerenciales	Capacitación; recursos humanos; ventas; atención al cliente; manejo de paquetería Office; control de documentación; manejo de personal; gestión de eventos; administración y logística.
Promoción y gestión cultural	Coordinar y programar actividades; planeación; generación de proyectos, investigación y recaudación de fondos; promoción de la lectura; investigación de estrategias de intervención cultural y educativa.
Producción de textos	Investigación; redacción; corrección; desarrollo de contenidos transdisciplinarios en diversos formatos; escritura creativa; comunicados; reseñas; minutas; desarrollo y sistematización de proyectos; producción multimedia y contenido publicitario.
Actividades artísticas	Dirección y producción escénica; dramaturgia y giras.
Periodistas	Investigación periodística; manejo de información; redacción; corrección de textos y entrevista.

Fuente: Elaboración propia.

Con frecuencia, dichas actividades se desarrollan gracias a las competencias asimiladas total o parcialmente durante la formación, en términos de que en el perfil de egreso, como se verá más adelante, se declaran habilidades para la generación de textos, el desarrollo de investigaciones, el trabajo educativo y el uso correcto del idioma, pero no así para el desenvolvimiento laboral en los ámbitos de las relaciones públicas o de la promotoría y divulgación cultural (UABC, 2005).

La siguiente pregunta fue sobre qué tipo de elementos requieren para un mejor desempeño laboral; y las respuestas generales fueron éstas, que a continuación sintetizamos: en primer lugar, con 32%, los egresados manifiestan la necesidad de

incorporar más recursos pedagógicos para desenvolverse de mejor manera en el salón de clases e interactuar con los estudiantes; en segundo lugar, con 20.89%, la necesidad de fortalecer al programa con elementos propios de la promoción y difusión cultural, los cuales incluyan conocimientos de gestión, planeación y administración, considerando posibilidades laborales en los ámbitos públicos, privados e independientes; en tercer lugar, con 8.95%, respectivamente, mayores habilidades y competencias para el trabajo editorial y de investigación sobre temas lingüísticos y literarios; en cuarto, con 5.97%, más conocimientos sobre tecnologías; en quinto, con 2.98%, también respectivamente, sobre habilidades comunicativas, recursos artísticos y de teoría y crítica literaria; y en sexto, con 1.44%, sobre otros temas.

Todo ello, si lo comparamos con lo planteado por los empleadores, en el aparato anterior, demuestra la necesidad de brindar al egresado recursos que fortalezcan competencias que ya tiene, y que en el mejor de los casos les garanticen desarrollarse a cabalidad, tomando en cuenta variaciones del entorno y transformaciones tecnológicas.

Es evidente, aparte de eso, que las sugerencias de mayores conocimientos para el ámbito educativo se relacionan con el hecho de que un alto porcentaje de egresados del programa trabajan en él, y que en el actual plan solo se ofrecen, de manera obligatoria, dos materias: 7098 Introducción a la docencia y 7099 Taller de enseñanza de la lengua y la literatura; según se observe, insuficientes para conocer con detalle y profundidad necesidades de una actividad que, repetimos, históricamente se ha vinculado con la licenciatura y que de acuerdo con las problemáticas de nuestro entorno es urgente atender. En tal sentido, comprendemos que el dato anterior se debe considerar en pos de mejorar las competencias requeridas por los empleadores, pero también por un número considerable de

egresados que asumen la importancia de contar con competencias específicas que amplíen su campo de acción.

Igualmente, sugerencias como las de poseer más elementos para el trabajo de promoción y difusión cultural, por un lado, y para el de producción editorial, por otro, son indicativas de las necesidades existentes, sobre todo si consideramos las labores profesionales realizadas por algunos de los egresados, pero, por encima de ello, las competencias reclamadas por tales actividades, las cuales se ven y trabajan en materias optativas. Es decir, no obligatorias.

Las siguientes preguntas fueron acerca del interés por continuar estudios de posgrado (ver tablas 14 y 15); las respuestas fueron éstas:

TABLA 14. Interés por estudiar un posgrado.

¿TIENES INTERÉS POR ESTUDIAR UN POSGRADO?	PORCENTAJES
Sí	87.5%
No	12.5%

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 15. Áreas de interés de posgrado.

ÁREA DE INTERÉS-ESTUDIOS DE POSGRADO	PORCENTAJES
Humanidades	45.7%
Pedagogía y educación	22.2%
Artes	18.5%
Ciencias Sociales	8.6%

Otras	5%
-------	----

Fuente: Elaboración propia.

¿Qué nos dicen estos datos, en relación con el programa?

Fundamentalmente, el interés que existe, por parte de nuestros egresados, en la disciplina. Un interés que no desaparece, y que también, como unidad académica, nos revela la urgencia de atender esta demanda.

Sobre el impacto o beneficio que en la formación integral tuvieron las diversas modalidades de aprendizaje (servicio social y prácticas profesionales, principalmente), las respuestas obtenidas fueron las siguientes (ver Tabla 16):

TABLA 16. Beneficios de las diversas modalidades de aprendizaje.

BENEFICIO EN LA FORMACIÓN DEL EGRESADO DE DIVERSAS MODALIDADES DE APRENDIZAJE	PORCENTAJES
Ninguno	15%
Poco o moderado	10%
Mucho	75%

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con lo señalado, resumimos las reflexiones en dos grupos: un primero, que afirma que tales modalidades de aprendizaje contribuyeron poco o nada en la formación integral. Y un segundo (el de la mayoría), que señala lo contrario: es decir, lo importante que fueron para alcanzar tal propósito, incluso para el logro de un puesto laboral. Por consiguiente, es clara la pertinencia de los actuales convenios que la Facultad

de Humanidades y Ciencias Sociales mantiene con diversas unidades receptoras, por cuanto que favorecen el desenvolvimiento del alumnado, previo a su salida al mercado laboral.

La pregunta final versó sobre el tipo de elementos de formación requeridos para la mejora del desempeño profesional (ver Tabla 17); los resultados fueron los siguientes:

TABLA 17. Elementos requeridos para un mejor desempeño profesional.

¿QUÉ ELEMENTOS DE FORMACIÓN SE REQUIEREN PARA UN MEJOR DESEMPEÑO PROFESIONAL?	PORCENTAJES
Conocimiento para elaborar y desarrollar productos lingüísticos o literarios	27%
Conocimiento para elaborar y desarrollar proyectos de intervención en el área de la lengua y la literatura	21.3%
Conocimiento para impartir clases	19.1%
Conocimiento para elaborar y desarrollar proyectos de investigación en el área de la lengua y la literatura	16.9%
Otros	11.2%
Conocimiento para analizar fenómenos de la lengua y la literatura	4.5%

Fuente: Elaboración propia.

Con estos porcentajes, los elementos requeridos son los siguientes: en primer lugar, el contar con conocimientos para elaborar y desarrollar productos lingüísticos y literarios en medios, instituciones y empresas (27.3%); en segundo, con conocimientos para elaborar y desarrollar proyectos de intervención lingüísticos y literarios (21.3%); en tercero, para impartir clases (19.1%); en cuarto, para generar proyectos de investigación en el área de la lengua y la literatura (16.9%); en quinto, otros (11.2%) y en sexto, para analizar fenómenos de la lengua y la literatura (4.5%).

A partir de estos datos, entendemos que una primera reflexión se vincula con lo que sí funciona, desde la perspectiva de los egresados y no requiere cambios que modifiquen o alteren la oferta habitual. Nos referimos, en concreto, al último porcentaje (4.5%), vinculado con los conocimientos impartidos a lo largo de la carrera sobre fenómenos lingüísticos y literarios. Esto es, desde la perspectiva de los egresados se trata de un área resuelta, en buena medida por la lógica del mapa curricular que solventa tales conocimientos desde una perspectiva histórica y transversal, normativa y social, y que se concluye satisfactoriamente una que vez que el estudiante asimila los aspectos necesarios para utilizarlos en el mercado laboral. En todo caso, hablamos de las áreas lingüísticas y literarias, las cuales resultan fundamentales en un programa de este tipo, y que en lo esencial explican fenómenos precisos de carácter artístico y gramatical, vistos con detenimiento desde el tercer semestre del programa hasta el octavo. Hablamos también de que, en conjunto, tales áreas suman 140 créditos obligatorios, de un total de 238, por lo que concebimos que los egresados, si bien solicitan actualizaciones puntuales, requieren pocos conocimientos literarios o lingüísticos para desarrollar su labor. En donde sí, en definitiva, vemos carencias, de acuerdo con lo planteado, es en el primer porcentaje (27.3%), relativo a la urgencia de obtener más conocimientos para elaborar y desarrollar productos lingüísticos y literarios en medios, instituciones y empresas. Dicho en otros términos: los egresados solicitan más recursos prácticos y competencias relacionados con el manejo del lenguaje escrito, considerando posibilidades existentes en el mercado laboral, y que abiertamente reclaman el uso y conocimiento efectivo de nuevos formatos y códigos distintos, además de los estudiados, de áreas como las mercantiles, educativas o políticas. Tal demanda se explica claramente porque, de nueva cuenta, si consideramos la oferta existente en el actual programa descubrimos que apenas se contemplan tres materias

obligatorias de este tipo, las mismas que giran en torno a la narrativa, la poesía, el drama y el periodismo. Estrictamente, pensamos pues en las materias 7086 Seminario de creación: narrativa, 7105 Seminario de creación: poesía y drama y 7097 Géneros periodísticos: materias importantes, necesarias, desde el punto de vista tradicional, pero insuficientes para solventar otras necesidades reclamadas por el mercado laboral. En consecuencia, en el nuevo plan será fundamental ofrecer estos cursos, al tiempo que aquellos que al egresado le permitan contar con más elementos para escribir guiones, difundir textos en plataformas digitales y concebir discursos no literarios que potencien sus capacidades comunicativas en contextos dinámicos y cambiantes como los de la actualidad. Insistimos, entendemos que semejante propuesta debe ser una competencia añadida del egresado, debido a que se trata de un profesionista especializado en el uso de la escritura, capaz de atender con destreza tal necesidad, propia del mercado laboral. Asimismo, vemos urgente resolver la carencia de materias obligatorias para elaborar y gestionar proyectos de intervención lingüísticos y literarios, en términos de que partimos del hecho de que si bien existen en el plan vigente cursos optativos que giran en torno a estas actividades, ni su concepción ni sus alcances fortalecen la atención de una de las posibilidades laborales más inmediatas del egresado, que le exigen habilidades autogestivas para coordinar y programar actividades, planear eventos, diseñar protocolos, recaudar fondos y proponer estrategias de acción. Sintetizando, hacemos nuestra la idea de que en el nuevo plan se deben incorporar materias obligatorias que al egresado le permitan ir más allá del conocimiento y la investigación de la lengua y la literatura, viabilizando la resolución de problemáticas sociales del país como los bajos niveles de consumo editorial, ya mencionados previamente. De igual modo, comprendemos que otra demanda a tener presente, dada la información de los egresados y los empleadores, es fortalecer el programa con más conocimientos para la impartición efectiva de clases y la

realización de actividades didácticas. Lo anterior, desde luego, considerando que existen solos dos materias obligatorias en el plan vigente, que versan sobre tales recursos, y sin dejar de lado la propuesta formativa de la Licenciatura de Docencia de la Lengua y la Literatura: licenciatura que enfatiza este perfil de egreso en función de la enseñanza básica, como ya veremos en el Estudio de referentes.

En suma, el desenvolvimiento de los egresados del programa es positivo, de acuerdo con lo que declararon en la encuesta, máxime si tenemos presente que un porcentaje destacable labora en los campos ocupacionales descritos en el plan actual, y se plantean pocas críticas que cuestionen la utilidad de sus conocimientos o muestren enfado con la formación. Sin embargo, esto no nos exime de la obligación de atender algunas demandas hechas, mediante las cuales se expresan áreas de oportunidad para la mejora del programa, que contribuyan al desempeño laboral del egresado, como por ejemplo: más conocimientos prácticos para la docencia, la promoción, la administración-gestión y el manejo de nuevas tecnologías. Pero regresando al asunto del desenvolvimiento positivo de quienes pasaron por el programa, el dato de que casi un 70% de estos trabaja en algo vinculado con la profesión de lengua y literatura de Hispanoamérica y un 10.1% no, es llamativo, pues a nivel nacional la media de informalidad anda en el 34.6%, por encima de profesiones como arquitectura y urbanismo, y por abajo de otras como lenguas extranjeras (IMCO, 2019). Ello significa, en sí, que un porcentaje estimable de nuestros egresados presta servicios profesionales en los ámbitos para los que fue preparado inicialmente.

2.1.4. Análisis de oferta y demanda

Objetivo:

Para este apartado, nuestro objetivo fundamental fue analizar la oferta de programas educativos similares al de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, a nivel regional, y el interés existente para cursarlo. En función de ello, partimos de la reflexión de que la oferta humanística, independientemente de su vinculación con el mercado laboral, o con otras instancias importantes que debemos considerar, se ha convertido en un tipo de promoción cultural importante, que fortalece la riqueza del imaginario regional, y por ende de las identidades a la luz del contexto binacional México-Estados Unidos, tal como se señaló en el apartado 2.1.1. Análisis de necesidades sociales.

Método:

Siguiéndose las indicaciones de la *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura*, se realizó una investigación documental para analizar la oferta educativa en la región, en especial aquella que se vincula con el programa de estudios de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, y determinar la demanda vocacional existente a nivel estatal y regional. Fundamentalmente, en lo relativo al último estudio, indicamos que, en parte, se utilizó la información brindada por nuestra institución, gracias a los resultados del proyecto *Identificación de áreas de oportunidad para profesionales en Baja California*; proyecto realizado en julio de 2016 por Precisa Marketing Group: compañía contratada para evaluar el 20.4% del total de los planteles del estado, a partir del muestreo probabilístico polietápico de conglomerados por áreas (la muestra total captada fue de 10,846 estudiantes, la cual corresponde estadísticamente a un 95% de confianza y 0.94% de margen de error estadístico). Al mismo tiempo, se analizó información relativa a la matrícula del programa y de otros similares a nivel regional, así como de demanda de ingreso en los últimos ciclos,

obtenida de las bases de datos de la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de nuestra institución y de la página web de la Asociación Nacional de Universidades de Educación Superior (ANUIES), en aras de, como indica el documento institucional *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura*, efectuar un procedimiento integral, de tres fases, que supone “Identificar las estadísticas para realizar el análisis de la oferta” y “Determinar el comportamiento de la oferta actual [y tendencial] de programas educativos afines o iguales” (UABC, 2018, p. 47).

Resultados:

Esta evaluación del programa de estudios parte de la inexistencia en el estado de Baja California de una licenciatura similar a Lengua y Literatura de Hispanoamérica; lo cual contrasta con lo que sucede en el sur de California (en concreto en la ciudad de San Diego), donde detectamos la oferta de tres programas profesionales en torno al Español y su literatura: San Diego State University (Department of Spanish and Portuguese), University of California La Jolla (Spanish Language and Culture Program in the Department of Literature) y University of San Diego (Spanish Program in Department of Languages, Cultures and Literatures); instituciones donde también se ofrecen estudios de grado y posgrado (maestría y doctorado) en esta área. Igualmente, cabe agregar que en la región noroeste del país, de la que forman parte los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Durango y Sinaloa, existen poco programas de estudio relacionados con la enseñanza de la lengua y la literatura hispánica o hispanoamericana (apenas seis); estos son: Licenciatura en Lengua y Literatura (Universidad Autónoma de Baja California Sur-La Paz), Licenciatura en Literaturas Hispánicas (Universidad de

Sonora-Hermosillo), Licenciatura en Lingüística (Universidad de Sonora-Hermosillo), Licenciatura en Letras Españolas (Universidad Autónoma de Chihuahua-Chihuahua), Licenciatura en Literatura Hispanoamericana (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-Ciudad Juárez) y Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas (Universidad Autónoma de Sinaloa-Culiacán).

Detalle a considerar es la convivencia que la carrera mantiene, al interior de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, con la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura (actualmente –ciclo escolar 2018-2– cuenta con 108 alumnos, pertenecientes a los planes de estudios 2010-1: 8 y 2014-2: 100): convivencia de colaboración y apoyo si entendemos que esta última enfatiza intereses en los aspectos pedagógicos y docentes, y la nuestra (Lengua y Literatura de Hispanoamérica), además de manifestar tales intereses, profundiza en la historia de los procesos literarios, la normativa gramatical, la concepción y creación de productos textuales, la generación de proyectos de intervención, la crítica y teoría literaria, la ideación de proyectos investigativos que se centran en los aspectos múltiples y diversos de la lengua y la literatura, el trabajo editorial y las relaciones públicas. Sin duda, compartimos aspectos con la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura (algunos contenidos relativos al estudio crítico de la historia literaria y la gramática); pero también ofrecemos contrastes, lo que nos vincula sobremanera con el terreno académico y disciplinario de las humanidades: terreno educativo que, históricamente hablando, ha sido determinante en la evolución del pensamiento y que rebasa el desarrollo de competencias relacionadas exclusivamente con la práctica didáctica, convirtiéndose en un ámbito de conocimientos necesario, pues, de acuerdo con la UNESCO, las humanidades

cumplen una función histórica [y son] un baluarte contra la xenofobia, la intolerancia y los fundamentalismos. [De ahí que sus planteamientos se integran] en el conocimiento de la historia, el pensamiento crítico y los análisis matizados de las ideas humanas y los valores que éstas vehiculan, a fin de comprender la complejidad creciente de nuestro mundo cada vez más globalizado [...]. Partiendo de una reflexión crítica sobre las disciplinas de la esfera de las humanidades, esto es las lenguas y la literatura, la historia, la filosofía y las artes, [éstas tienen un rol importante], en particular en el contexto de la crisis actual que, más que financiera o económica, es en realidad social, cultural y humana. Este papel debe asociar una toma en consideración idéntica tanto de las especificidades y los recursos propios de cada cultura, a los que se debe valorar y proteger como tal, como de las posibilidades de intercambio, diálogo y enriquecimiento mutuo entre ellos [...]. En ese sentido, las humanidades, que también pueden denominarse “ciencias humanas”, allanan el camino a esa educación que aborda la complejidad y la interculturalidad que en este momento son tan necesarias para el mundo, aplicando un enfoque fundamentado en un policentrismo fecundo que se aleja de las orientaciones actuales centradas en gran medida en Europa y Occidente. El objetivo final será el de reconstruir sobre nuevas bases las humanidades en todos los continentes, enmarcando las disciplinas en un punto de vista guiado por la diversidad cultural y lingüística del mundo que responda a los desafíos de la sociedad y la gobernanza, en especial en la educación y la salud. La perspectiva de las humanidades nutrirá los debates acerca de las necesidades locales de un razonamiento a mediano y largo plazo, que permita pasar de un nivel de desfases y angustias a uno de convergencias y prospección (UNESCO, 2017, p.1).

Específicamente, repetimos, si comparamos los perfiles de egreso y mapas curriculares de las licenciaturas en Lengua y Literatura de Hispanoamérica y en Docencia de la Lengua y la Literatura (plan 2014-2), constatamos que en el caso de la primera se declara que el licenciado de esta profesión será competente para 1) la generación de textos, contemplando aspectos estilísticos, teóricos, metodológicos, éticos y legislativos; 2) el desarrollo de proyectos de investigación que se traduzcan en textos especializados y divulgativos; 3) la generación de criterios y técnicas didácticas para la enseñanza de la lengua y la literatura y 4) la aplicación de estructuras lingüísticas en el desempeño laboral (UABC, 2005). En cambio, en el caso de Docencia de la Lengua y la Literatura, se especifica que el licenciado

de esta carrera podrá 1) “Incrementar el manejo de las estructuras narrativas, dramáticas y poéticas abordando la producción literaria”; 2) “Desarrollar la Docencia de manera dinámica y creativa”; 3) “Dominar la disciplina en los niveles requeridos”; 4) “Diseñar y practicar estrategias didácticas”; 5) “Utilizar las nuevas tecnologías como medios para la enseñanza”; 6) “Tratar con dignidad, afecto, respeto y ética a los alumnos” y 7) “Promover las relaciones de colaboración en un ambiente de confianza y respeto con las madres, padres, comunidad escolar y entorno social” (UABC, s.f., p. 2).

Al analizar los perfiles de egreso anteriores, concluimos que ambas licenciaturas, ofertadas en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales por decisión de la institución, no se empalman, como pudiera pensarse, sino más bien se entrecruzan en algunos aspectos, importantes para las dos carreras (la docencia, la lengua y la literatura). Así, por lo que respecta a la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica se indica que el egresado del programa tendrá como habilidades principales la escritura de textos, la creación de proyectos de investigación, la práctica docente y el uso profesional de la lengua escrita, tomando en cuenta aspectos normativos y sociales; mientras que en lo relativo a Docencia de la Lengua y la Literatura las precisiones conciernen al ámbito de la docencia y la didáctica, señalándose cualidades para la producción literaria, pero sobre todo, para el impulso de procesos dinámicos y creativos de enseñanza, dominio disciplinar, evaluación crítica de la labor realizada, uso de tecnologías, comportamiento ético y promoción de la vinculación. En resumen, es fundamental no perder de vista que en la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica se promueve una formación acorde con lo ofrecido por los programas educativos de las instituciones mencionadas previamente, donde se enfatizan competencias y habilidades para el uso y conocimiento de la lengua y la escritura,

fortalecidas por los esquemas reflexivos del humanismo; y que en la Licenciatura de Docencia de la Lengua y la Literatura se imparte especialmente una formación académica encaminada a la labor pedagógica, con todas las particularidades que semejante actividad conlleva desde el punto de vista profesional. Lo anterior, igualmente, se observa al comparar los mapas curriculares de los programas y observar que en el de Lengua y Literatura de Hispanoamérica las áreas fundamentales de conocimiento se agrupan en cinco, priorizándose la Literatura, que cuenta con 16 materias obligatorias, las cuales suman 138 créditos; después la Lingüística, con siete materias obligatorias y 68 créditos; luego la Social, con seis materias de 36 créditos; la Investigación Literaria, con tres materias de 22 créditos y la Creación, con tres materias de 16 créditos. Esto contrasta con el mapa curricular de Docencia de la Lengua y la Literatura, donde percibimos seis áreas principales de conocimiento, sobresaliendo la Práctica e Intervención Educativa, que engloba ocho materias de 78 créditos; la Didáctica Pedagógica, con siete materias de 47 créditos; la Formación Integral, con siete materias de 44 créditos; la Literatura, con siete materias de 42 créditos; la Lingüística, con cinco de 44 créditos y la Normatividad y Gestión Educativa con cuatro materias de 18 créditos.

Aunado a ello, desde hace seis semestres el número de alumnos registrados en la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica ha ido al alza, especialmente si partimos de los datos que tenemos a la mano y nos permiten observar un cambio positivo en esta materia, independientemente de la oferta próxima que la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura supone y que, somos conscientes, resulta atractiva para más de un estudiante interesado en estas temas, aunque con mayor vocación para la docencia (ver Tabla 18). Digamos, pues, que de contar con grupos pequeños que oscilaban entre los 15 y

20 alumnos (y los cuales, además, entraban cada año), a partir del 2013 hemos tenidos grupos en crecimiento, que van de los 25 a los 40 o 50 alumnos, y quienes ingresan cada ciclo escolar (en invierno y verano, respectivamente).

En términos numéricos, hablamos de un crecimiento que no nos parece menor, debido a que la tendencia indica que hemos dejado de ser una carrera *pequeña* de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para convertirnos en una *mediana*, con una población que gira alrededor de los 180 alumnos en activo, sin contar a los alumnos del Tronco Común de Humanidades (primer y segundo semestre) que todavía no seleccionan carrera.

TABLA 18. Evolución de la matrícula del programa.

CICLO ESCOLAR	MATRÍCULA
2013-1	93
2013-2	116
2014-1	116
2014-2	128
2015-1	117
2015-2	133
2016-1	129
2016-2	148
2017-1	156
2017-2	162
2018-1	179
2018-2	177
2019-1	180

Fuente: Elaborado a partir de información de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (2019).

Este hecho habla de la importancia contextual de la Licenciatura de Lengua y Literatura de Hispanoamérica, y del tipo de demandas que atienden en relación con la población. A la vez y comparativamente, de números similares a nivel regional, sobre todo si tomamos en cuenta los datos más recientes (año escolar 2017-2018) reportados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (ver Tabla 19):

TABLA 19. Matrícula de programas similares en la región noroeste.

ESTADO	UNIVERSIDAD	PROGRAMA EDUCATIVO	MATRÍCULA (2017-2018)
Baja California Sur	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Lengua y Literatura	109
Sonora	Universidad de Sonora	Letras Hispánicas Lingüística	169 125
Chihuahua	Universidad Autónoma de Chihuahua	Letras Españolas	169
	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Literatura Hispanomexicana	94
Sinaloa	Universidad Autónoma de Sinaloa	Lengua y Literatura Hispánicas	85

Fuente: Elaborado a partir de ANUIES (2019).

A continuación, y en aras de seguir abonando a esta reflexión, mostramos datos de los últimos años relacionados con: 1) la demanda de ingreso al Tronco Común de Humanidades (decíamos, el cual es cursado por los alumnos de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, junto con los de las licenciaturas en Filosofía e Historia, durante los dos primeros semestres); 2) número de alumnos que no hicieron examen y 3) de quienes sí fueron seleccionados, independientemente de que hayan ingresado o no al programa (ver Tabla 20):

TABLA 20. Datos de demanda estatal del programa.

COHORTE	DEMANDA	NO APLICARON	SELECCIONADOS
2014-2015	178	19	150
2015-2016	205	20	170
2016-2017	189	17	159
2017-2018	173	15	146
2018-2019	159	11	130

Fuente: Elaborado a partir de información de la Coordinación de Formación Básica (2019).

Si bien en los datos anteriores se observan contrastes entre los números de demanda y alumnos seleccionados, no nos olvidemos que ambos tienen que ver con el Tronco Común de Humanidades, en el cual coinciden alumnos potenciales a ingresar a cualquiera de las tres carreras del área (Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Filosofía e Historia). Igualmente, dichos datos expresan números que habría que leer con atención, en virtud de que aluden a la información declarada por parte de los aspirantes universitarios al precisar intereses de primera y segunda opción. De tal modo, para sacar conclusiones más objetivas, habría que considerar los números de aquellos que eligieron formalmente programa, tras pasar del segundo semestre al tercero (ver Tabla 21).

TABLA 21. Datos de ingreso al programa.

COHORTES GENERACIONALES	INGRESARON AL PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA DE HISPANOAMÉRICA
2012-2013	41
2013-2014	

	36
2014-2015	15
2015-2016	28
2016-2017	39
2017-2018	44

Fuente: Elaborado a partir de datos de la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (2018) y ANUIES (2019)

Evidentemente, los números anteriores hay que sumarlos a los de la matrícula, en términos de que refieren datos que expresan por un lado, el crecimiento de ésta, y por otro, el que se ha convertido en un programa cada vez con mayor demanda.

Al mismo tiempo, para pensar en los números que tenemos, mostramos los datos arrojados por el estudio *Identificación de áreas de oportunidad para profesionales en Baja California*, realizado para nuestra Universidad en julio de 2016 por Precisa Marketing Group, al ponderar a nivel estatal la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica como opción educativa profesional (ver Tabla 22):

TABLA 22. Demanda de bachillerato.

CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y DE LA EDUCACIÓN	DEMANDA DE BACHILLERATO	POBLACIÓN UABC	DEMANDA EXTERNA
Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica	Nada importante	Poco importante	Nada importante
Licenciado en Filosofía	Nada importante	Poco importante	Nada importante
Licenciado en Historia	Nada importante	Poco importante	Nada importante

Fuente: Elaborado a partir de Precisa Marketing Group (2016).

En principio, hay que tener claro que estos últimos datos no cuestionan ni invalidan la importancia *per se* de la licenciatura: más bien, refieren el poco conocimiento existente, por parte de los alumnos de nivel medio superior del estado de Baja California, no sólo del programa sino de todos los que pertenecen al área humanística y que nuestra unidad académica ofrece: Licenciatura en Filosofía y en Historia, respectivamente. A la par, es necesario señalar que, en buena medida, tal desconocimiento se incrementa de forma considerable por el hecho objetivo de que la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica es un programa que solo se ofrece presencialmente en Tijuana, no en el resto de las ciudades del estado; lo que, en cierto modo, trae como consecuencia que su visibilidad social sea “Nada importante”, y que a los ojos de los encuestados el programa sea una opción educativa “Nada importante”, que se excluye al realizar trámites de ingreso. Por lo demás, esta situación nos hace pensar en la necesidad de implementar campañas de difusión de la licenciatura a nivel estatal, que, en un momento determinado, contribuyan a su mayor conocimiento, pues partimos de que, independientemente de la ubicación del programa, sus alcances son regionales, justamente al ser la única opción educativa de este tipo en Baja California y una de las pocas existentes en el Noroeste.

2.2. Estudio de referentes

2.2.1. Análisis de la profesión y su prospectiva

Objetivo:

En este punto, nuestro interés principal fue analizar las características de la profesión, partiendo de la idea de que se trata de una carrera humanística que comparte algunas similitudes con otras, especialmente la historia y la filosofía. Por consiguiente, creímos importante destacar las características de su lógica evolutiva, a nivel regional, nacional e internacional, a fin de comprender el tipo de prácticas que se han generado en el contexto de los nuevos tiempos y otras que permanecen inalterables, considerando el sentido de su naturaleza disciplinar.

Método:

Para este apartado, fue relevante realizar una investigación documental para ubicar aspectos como los siguientes, indicados en la *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura*: 1) entorno profesional, partiendo de las características de la región binacional México-Estados Unidos, y de las implicaciones socioculturales, históricas, políticas y económicas de la ciudad y del estado donde el programa educativo Lengua y Literatura de Hispanoamérica se imparte y su adscripción regional (el noroeste del país y el sur del estado de California); 2) avances científicos, los mismos que, entendemos, modifican o reclaman nuevos acercamientos a los objetos de estudio de la disciplina, vinculados con los campos de las humanidades, la educación, los medios de comunicación, la promoción y divulgación; 3)

descripción de la profesión en el contexto regional, nacional e internacional, que además tome en cuenta sus características y campos de acción, así como prácticas profesionales que se han derivado de las mismas; y, por último, 4) la evolución y prospectiva de la profesión a considerar en función de los cambios tecnológicos, crecimiento poblacional, demandas sociales y políticas públicas. Metodológicamente hablando, hemos intentado describir, a partir del análisis de fuentes secundarias, las implicaciones históricas, actuales y futuras de la profesión, fundamentando en principio la valía de una oferta educativa como ésta, a tenor de la especificidad de la urbe y el estado en que se ofrece. Por consiguiente, en buena medida realizamos una investigación documental que nos permitió cualitativamente partir de los hechos, describirlos y establecer relaciones (Tena Suck y Rivas-Torres, 1997), así como valorar el “estado de la cuestión” (Salmerón y Suárez de la Torre, 2013, p. 45).

Resultados:

En lo inmediato, el entorno profesional del programa educativo de Lengua y Literatura de Hispanoamérica es el de la zona metropolitana Tijuana / San Diego; fenómeno relevante que implica comprender que el programa interactúa, socialmente, con la región binacional o transnacional conurbada más grande del país, la cual posee una población que supera los 5,000,000 de habitantes (World Gazetteer, 2015). Asimismo, hablando de Tijuana, es fundamental subrayar el dato de que casi la mitad de la población estatal radica en esta ciudad (1,641,570) o en su área metropolitana (la sexta más poblada del país), por lo que se espera que para el año 2030 su número de habitantes llegue a los 2,075,237 (COPLADE, 2013), con todas las implicaciones que tal crecimiento tiene. Igualmente, es fundamental valorar los siguientes datos relativos a la densidad poblacional de Baja California: estado que, según el censo del 2015, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía,

reporta una población de 3,315,766 habitantes, de los cuales 1,665,425 son mujeres y 1,650,341 son hombres; ocupando el lugar número 14 de las entidades federativas (INEGI, 2015b). De esta distribución, decíamos, cerca de la mitad se concentra en el municipio de Tijuana, con un total de 1,641,570 habitantes; mientras que el resto de la población se distribuye de la siguiente manera: 988,417 habitantes en Mexicali; 486,639 en Ensenada; 102,406 en Tecate y 96,734 en Playas de Rosarito. Para el 2030, se cree que la población estatal será de 4,169,240 (INEGI, 2015b) (ver Tabla 23).

TABLA 23. Número de habitantes en Baja California.

MUNICIPIO	HABITANTES (AÑO 2015)	PROYECCIONES DE POBLACIÓN (AÑO 2030)
Ensenada	486,639	623,656
Mexicali	988,417	1,210,211
Tecate	102,406	13,207
Tijuana	1,641,570	2,075,237
Playas de Rosarito	96,734	127, 929

Fuente: Elaborado a partir de INEGI (2015).

Aunados a estos datos proyectivos, cobra especial relevancia el que Baja California recibe a muchos mexicanos del interior del país, que arriban por diferentes motivos. Una cifra llamativa, en ese sentido, es la de que en el año 2010 llegaron 154 mil 029 personas (INEGI, 2015b): números que, en definitiva, nos hacen pensar en los retos existentes relacionados con la demanda de mayor infraestructura, servicios y educación (uno de los ámbitos profesionales de la carrera).

Especialmente en este último punto, las proyecciones de la Secretaría de Educación llaman la atención, puesto que manifiestan el dato de un crecimiento generalizado en los siguientes años, que supondrá, en el caso de Baja California, la necesidad de contratar mayor cantidad de docentes formados en áreas humanísticas, que contribuyan, de ese modo, a paliar problemas vinculados con el fortalecimiento de competencias básicas de lectura y escritura y consumo editorial (ver tablas 24, 25 y 26).

TABLA 24. Crecimiento de la matrícula (alumnos) en los próximos años en Baja California.

NIVEL EDUCATIVO	2019-2020	2030-2031
Primaria	391,243	388,384
Secundaria	187,118	193,470
Media superior	151,536	171,889
Universidad e Institutos tecnológicos	122, 513	140,551

Fuente: Elaborado a partir de SEP (s.f.b).

TABLA 25. Crecimiento del número de profesores en los próximos años en Baja California.

NIVEL EDUCATIVO	2019-2020	2030-2031
Primaria	14,480	14,511
Secundaria	13,828	14,426
Media superior	10,873	12,366
Universidad e Institutos tecnológicos	12,273	14,091

Fuente: Elaborado a partir de SEP (s.f.b).

TABLA 26. Crecimiento de números de escuela en los próximos años en Baja California.

NIVEL EDUCATIVO	2019-2020	2030-2031
Primaria	1654	1717
Secundaria	692	763
Media superior	439	500
Universidad e Institutos tecnológicos	126	142

Fuente: Elaborado a partir de SEP (s.f.b).

En función de estos datos, el programa educativo de Lengua y Literatura de Hispanoamérica está en la posibilidad fehaciente de formar, por un lado, profesionistas especializados en el uso y manejo especializado, divulgativo y/o creativo del lenguaje oral y escrito en español, capaces de generar formatos, códigos y discursos exigidos por una sociedad en franca progresión, como la bajacaliforniana. Y, por otro, profesionistas versados en el conocimiento de la literatura y la expresión escrita, que al divulgar las manifestaciones artísticas y culturales de la región, de México, de Hispanoamérica y de España, favorezcan el conocimiento y elogio de la diversidad (Díaz-Polanco, 2008), por no hablar del fortalecimiento de la vida en comunidad y la proyección de sus imaginarios. En tal sentido, el egresado posee competencias para la enseñanza de tópicos como los señalados en el nivel básico, medio y superior, y asimismo para la creación de diferentes formatos lingüístico-literarios, la investigación o generación de conocimiento en el área de la lengua, la teoría, la crítica y la historia literarias, la edición de textos, la promoción y difusión-promoción cultural. Lo anterior, sin dejar de reflexionar en el aspecto central de

que, de acuerdo con las competencias adquiridas, el egresado del programa fortalece su perspectiva crítica y capacidad de adaptación a diferentes entornos, los cuales, en un momento dado, le exigen habilidades puntuales de desenvolvimiento grupal e implementación de recursos y estrategias para la toma de decisiones.

Hay que decir que, por otro lado, en las licenciaturas vinculadas con la lengua y la literatura hispanoamericana, la historia o la filosofía no es posible hablar de *avances* tecnológicos o científicos en un sentido lineal o evolutivo, especialmente si partimos de criterios pragmáticos, cuantificables y utilitaristas determinados por la industria y/o el mercado, que además sacrifiquen la potenciación subjetiva de la creación o del intelecto, e interfieran en el reconocimiento de nuestra dignidad como especie (Ordine, 2013). En cuanto disciplinas profusamente humanas, o interesadas en indagar en los aspectos singulares del fenómeno humano, sus argumentos se relacionan con el estudio del pensamiento y la creación discursiva, con los debates ideológicos-paradigmáticos que surgen en la esfera pública cuando aparecen situaciones disruptivas-sistémicas que alteran o modifican el desarrollo de la sociedad. Por eso, creemos muy oportuno subrayar la idea de que los avances de las disciplinas humanísticas responden a otra lógica, la cual atiende a fenómenos distintos, importantes para la evolución de la filosofía, la historia y, en el presente caso, la lengua y la literatura; fenómenos que, en el fondo, responden a las dinámicas de su tiempo, contribuyendo así a la consolidación de la vida pública y a que los ciudadanos se reconozcan como parte de un todo integral (González Fernández, 2018).

Desde el punto de vista disciplinar, la reflexión anterior obliga a que, por ejemplo, el docente de lengua y literatura haga suyas ideas actuales sobre tópicos que suponen un reto inestable para el devenir social. Lo mismo se ha de afirmar de quien escribe obras

literarias que responden a su momento histórico; o de quien se dedica a la crítica formal y comprende el sentido de los textos analizando aspectos constitutivos del entorno o aquellos que genera la globalización e implican el surgimiento de problemas como la contaminación, la violencia y la crisis del sistema mundial.

Probablemente, una variable novedosa, respecto al estudio académico de la lengua y la literatura, sugiere la presencia cada vez más notoria de las nuevas tecnologías; de modo que, en tanto fenómeno global, que altera la impronta del trabajo creativo e intelectual, es fundamental prestar atención al desarrollo del hipertexto, principalmente porque su presencia cotidiana genera procesos que, positivamente hablando, dan pie a reescrituras de la más diversa índole:

Internet, de hecho, es el vehículo ideal para esta práctica de escritura: publicar una de estas “historias derivadas” no cuesta nada y no hay límites geográficos para los lectores; es más, el número de lectores-autores [...] de estas obras hipertextuales fácilmente haría palidecer de envidia a los grandes grupos editoriales (por ejemplo, el número de “fanfictions” publicadas sólo en un sitio web, fanfiction.net, derivadas de series de televisión muy populares, como *Los expedientes secretos X*, rondan los 10 000 títulos, mientras que las referentes a los libros de Harry Potter casi alcanzan 700 000. Un autor promedio en este sitio alcanza fácilmente las 15 000 visitas a las páginas de sus historias, con lectores de veinte o treinta países diferentes) (Valenzuela Navarrete, 2016: 61-62).

Si bien estas cuestiones forman parte de la reflexión disciplinar y contribuyen a su avance y expansión, intelectualmente hablando, no hay que dejar de lado que, desde el punto de vista profesional, se vislumbran posibilidades laborales que en el plan de estudios 2006-2 no se contemplaron, y que en virtud de la naturaleza de los cambios, se deben examinar. Especialmente, no debemos pasar por alto las consecuencias que tarde o temprano tendrá la denominada cuarta revolución industrial: revolución paradigmática que, a decir de los especialistas, implicará transformaciones laborales y de relación social en

todo el planeta, debido a la automatización de muchas actividades realizadas actualmente por los humanos y que, en tal contexto, supondrá la convergencia normalizada de sistemas interactivos de origen tanto ciberfísico como biológico (Schwab, 2017). Se entendería, por lo mismo, que el debate en torno a la importancia de las humanidades ha de implicar, por una parte, la reflexión que hemos realizado previamente en términos de su utilidad (especialmente si pensamos en las problemáticas existentes, vinculadas con el ámbito educativo y cultural); y por otro, la reflexión alterna de los desafíos laborales que esta revolución conlleva a mediano y a largo plazo.

Consecuentemente, es relevante preguntarnos como Amy Jordan (Delivery Lead del Centro para la Ciberseguridad del Foro Economico Mundial) y William Dixon (Jefe de Operaciones del Centro para la Ciberseguridad del mismo Foro) sobre las aportaciones específicas de las humanidades, y coincidir con ellos en la respuesta de que, en dicho escenario, estas disciplinas serán fundamentales para atender situaciones concretas, incapaces de ser resueltas por las ciencias duras y las cuales se vinculan, puntualmente, con la creatividad, el arreglo de conflictos, el liderazgo y el pensamiento crítico (La crisis de la ciberseguridad se enfrenta a una crisis de empleo, 2019). Por ende, si se parte de que en esta cuarta revolución industrial asistiremos, definitivamente, a la penetración cada vez más constante de la digitalización y las tecnologías informáticas en las esferas del desarrollo humano, se entiende que debemos pensar, entre otras cosas, en las posibilidades futuras del programa educativo, partiendo de las competencias profesionales que promueve, y que en buena medida muestran salidas laborales no identificadas por parte del plan vigente (2006-2).

En general, una reflexión que se hace, con respecto a las aportaciones del estudio de la lengua, supone, por ejemplo, su importancia en el avance de la inteligencia artificial,

principalmente cuando se busca el impulso comercial, a gran escala, de aplicaciones web que favorecen la comunicación entre el ser humano y la máquina. Por esa razón, entendemos que las ideas de Óscar García Marcha (2007) son sugerentes, en términos de plantear que, en el marco de esta revolución, la lingüística contribuye sobremanera a la “confección de *agentes de diálogo* o *chatboxes*”, justamente al proporcionar conocimientos sustentados en la gramática formal:

La integración de conocimientos lingüísticos en la construcción de estas aplicaciones ha permitido mejorar exponencialmente sus capacidades comunicativas. Estos agentes conversacionales, o asistentes virtuales, se emplean cada vez más, instalados en un sitio web, para hacer reservas de trenes, dar información sobre los servicios de una empresa, vender sus productos, etc. Internet, las nuevas posibilidades de acceso a la información, y su creciente volumen requieren técnicas de información de recuperación de información adaptadas. En este momento de automatización progresiva del acceso a la información, la humanización de estos sistemas de comunicación es la clave de su éxito comercial, y esa humanización viene dada por el modelo lingüístico con el que está construido el agente (p. 1).

Nuestra valoración de este tipo de reflexiones, en principio, visibiliza la posibilidad de que los estudiantes del programa educativo sean conscientes de la utilidad profesional de sus conocimientos, yendo más allá de las salidas tradicionales, que entendemos son vigentes, y admitiendo la existencia de espacios laborales interdisciplinarios donde concurren sin mayores problemas ingenieros capacitados en “simular respuestas inteligentes que dan una impresión de inteligencia” (García Macha, 2007, p. 2) en las máquinas y lingüistas que se han especializado en el estudio de procesos individuales y colectivos de la palabra oral o escrita, y por tanto, en el análisis y comprensión de una forma expresiva netamente subjetiva. Entenderíamos así la conveniencia de concebir una unidad de aprendizaje, inexistente en el actual plan, que trate sobre estas cuestiones, especialmente en el escenario inminente de una transformación social como la encarnada

por la cuarta revolución industrial, y en la que, según señalan los expertos, las humanidades habrán de jugar un rol importante debido a las competencias que fortalecen como campo disciplinar, relativas al pensamiento crítico o la resolución de problemas (Fanjul, 2017).

Otro de los ámbitos futuros de la profesión, que de igual forma no se consideran en el plan 2006-2, es el de la gestión de información y contenidos en redes sociales, mejor conocido como Community Manager o Social Media Manager: espacio emergente que demanda y demandará profesionistas con conocimientos lingüísticos y creativos para la concepción múltiple de mensajes, análisis de tendencias, generación de procesos comunicativos y de divulgación, y que, dadas las nuevas tendencias del mercado laboral, se convierte en una oportunidad novedosa que se debe considerar (Ortega Maldonado, Rendón López y Ortega Carrillo, 2017). Una oportunidad interesante que, por lo planteado, exige personal capacitado en la comunicación hipermedia, cuyas habilidades expresivas le permiten impulsar procesos de interacción inmediata, y asimismo poner en juego habilidades aprendidas durante su formación. La viabilidad, luego, de pensar en este espacio laboral se basa en la identificación de competencias generales y específicas de los egresados de nuestro programa, de conformidad con una educación en la que se brindan y destacan conocimientos sobre la lengua, al tiempo que sobre los procesos de creación (Garrell i Guiu, 2018). De ello se desprende, a la vez, la cuestión de que los estudiantes del programa de Lengua y Literatura de Hispanoamérica, al conocer y examinar diferentes códigos comunicativos, deben capacitarse en el manejo de redes, pues hablamos de un nicho laboral en crecimiento que reclama conocimientos precisos, útiles en el mercado profesional, y que definitivamente no se contempla en el plan de estudios vigente:

En este contexto polifacético, pensamos que el desarrollo de estas funciones requiere

dominar un conjunto de competencias que aseguren ser nexo de unión entre la empresa y el público en internet, que gestione adecuadamente la reputación *on-line*, que posicione a la organización en el espacio virtual, que converse con la audiencia y que cree conocimientos para compartirlos. Sus capacidades han de ser las necesarias para gestionar la comunidad: capacidad de escucha, transparencia, reflexión, actitud crítica, liderazgo y vocación son algunas de las características que debe reunir este perfil profesional (Ortega Maldonado *et al.*, 2017, p. 222).

Partiendo de esta reflexión y de las ideas y sugerencias aportadas por empleadores y egresados, valoramos ampliamente la aparición del internet, ya que no solo ha generado el surgimiento de objetos de estudio antes inexistentes, que toda carrera de lengua y literatura debe abordar: también, el surgimiento de espacios laborales como los del manejo de redes, donde coinciden especialistas del diseño gráfico, de la publicidad, de la mercadotecnia y de las ciencias de la comunicación.

Básicamente, y sin olvidarnos de lo planteado, señalamos que los cambios profesionales, en cuanto a prospectiva laboral se refiere, implican el prestar atención al internet y a la red mundial, dado que son escenarios abiertos, todavía en proceso, que reclaman la intervención de nuestros egresados. Así, por ejemplo, si antes eran visibles únicamente los campos laborales de la industria editorial (el cual giraba en torno a la producción de documentos impresos) o de la educación, ahora, tras la consolidación del internet como fuente informativa, nos topamos con el arribo y aparición de diferentes formatos comunicativos-virtuales que demandan conocimientos y competencias de licenciaturas como ésta.

Por otro lado, si hablamos de transformaciones puntuales en el ámbito académico de la profesión se detecta la incorporación recurrente de las aportaciones teórico-metodológicas de las ciencias sociales y de los estudios culturales: disciplinas que hasta hace alguno años se veían como algo ajeno a o distante de la formación, o que chocaba con

la versatilidad de las disciplinas históricas (Pulido Tirado, 2007). Lo cierto es que, actualmente, es frecuente que en los estudios literarios se evidencie el uso de recursos conceptuales y metodológicos de las disciplinas mencionadas, dejándose atrás la reducción del modelo estructuralista, centrado en la interpretación inmanente del texto, o del modelo estilístico (Oliva, 2000). En virtud de lo cual, es normal que las indagaciones críticas supongan la interdisciplinariedad y ello derive en toda suerte de acercamientos al fenómeno estético y social, como son los estudios de género, ecológicos, de animales, de contactos transatlánticos, mediáticos, entre otros. Definitivamente se ha ampliado el campo de estudio profesional a partir de los avances registrados en los ámbitos del estudio humanista, revelando “la necesidad de aprovechar otros paradigmas, de replantear nuestros análisis, [lo que] sugiere un profundo cuestionamiento respecto a la responsabilidad de los intelectuales y de nuestras instituciones” (Barkin, 2012: 2).

Sintetizando, a nivel regional se percibe un fortalecimiento profesional que se traduce en la aparición de nuevos creadores y en la demanda de servicios editoriales; en el desarrollo de competencias profesionales en los espacios educativos y de la promoción cultural; en el de los de la prestación de servicios de consultoría e impulso al emprendedurismo como habilidad profesional. A nivel nacional, digamos, se da una expansión del círculo de estos estudios, puesto que de estar básicamente situados en el centro del país, como síntoma de una de nuestras más acendradas anomalías, vemos que el desarrollo del campo académico de la literatura y la lengua ha permitido que se conozcan perspectivas sobre diferentes fenómenos literarios y lingüísticos (Higashi, 2015); y a nivel internacional, bien podemos señalar que la difusión del idioma, a través de universidades o de instituciones como el Cervantes, ha implicado un mayor acercamiento al mismo y a sus

expresiones artísticas, por no hablar de la difusión que la literatura escrita en español tiene a escala global (Izquierdo Alberca, 2018).

En el terreno de lo educativo, es importante argumentar que en la medida en que no se logren indicadores mínimos que permitan alcanzar mayor competitividad, según lo señalado en el apartado 2.1.1. Análisis de las necesidades sociales del presente estudio, la enseñanza de la lengua y su complemento: la literatura, se convierten en aspectos medulares para el fortalecimiento y la continuidad del crecimiento económico (Flores Guerrero, 2016). En ese tenor, en lo referente al futuro de la profesión se mantienen las necesidades básicas de inversión en el contrato de profesores especializados, quienes justamente sean los encargados de fortalecer el nivel educativo de los discentes en los diferentes estadios: primaria, secundaria, preparatoria y universidad. De hecho, para el Banco Interamericano de Desarrollo el empleo educativo es uno de los trabajos considerados de buena calidad partiendo de la perspectiva futura de que la región latinoamericana necesitará, en los próximos años, de 10,3 millones de maestros por varias razones, entre ellas, el hecho de que “a diferencia de los trabajos en otras muchas ocupaciones tienen una baja probabilidad de ser automatizados” al exigir “habilidades interpersonales que difícilmente pueden ser remplazadas por la inteligencia artificial” y el que todavía hay “margen para aumentar la matrícula”:

En resumen, se esperan aumentos notables en la demanda de servicios de [...] educación. Además, una proporción importante de [...] maestros que hay hoy en la región pasarán a la edad de jubilación en los próximos años. Estos cambios implican que una tercera parte de los maestros que habrá dentro de 15 años [...] son personas que todavía no han empezado su vida laboral. Más de la mitad de ellos ni siquiera han comenzado a estudiar su carrera. La clave es asegurar que estos nuevos profesionales tengan las **habilidades** para ser los maestros [...] del futuro (Banco Interamericano de Desarrollo, 2019, p. 4).

En lo que toca a las nuevas tecnologías, de un tiempo a la fecha se generan mayores posibilidades de difusión de la lengua y la literatura, ya que, al existir medios electrónicos de bajo costo o acceso ilimitado, los formatos y contenidos literarios se expanden como nunca, lográndose aumentos significativos en el número tanto de lectores como de creadores que exigen la profesionalización de sus prácticas así como la adquisición de competencias que les permitan transmitir mensajes con mayor calidad y rigor:

En el caso de los libros y la literatura, hemos pasado de los *scriptoria*, donde dedicados monjes copiaban a mano los manuscritos, a leer en segundos y solo con hacer clic el libro que queremos en nuestro dispositivo favorito. Todo lo que hasta ahora creíamos que conformaba un libro (hojas de papel, tinta, los procesos de impresión y de distribución) se ha transformado en cero y uno digitales. Los autores se han vuelto en sus propios editores, agentes, impresores y responsables de prensa. Las estrategias de marketing y comunicación se realizan desde casa a golpe de *like* y *retweet*. Todo lo que creíamos saber de edición, al cabo, ha mutado, con la llegada de las nuevas tecnologías dando lugar a un escenario cambiante con cada invención (Merino, 2015, pp. 193-194).

Asimismo, en el ámbito de la lengua y su expansión a escala global, el crecimiento del español ha alcanzado números impactantes que lo colocan entre los primeros lugares de los idiomas más hablados, al grado de que se generan situaciones llamativas como las de que para el año 2050 Estados Unidos se convierta en el “primer país hispanohablante del mundo” o las de que para el 2030 los hispanohablantes sean el “7,5% de los hablantes de todo el [planeta] (un total de 535 millones), muy por encima del ruso (2,2%), del francés (1,4%) y del alemán (1,2%), lo que indica que para entonces solo el chino superará al español como grupo de hablantes de lengua materna” (López Morales, 2010, pp. 437-438).

Los hallazgos que hacemos en relación con el actual plan de estudios, los podemos resumir así, considerando sus áreas de conocimiento:

En principio, si pensamos en el área lingüística se concluye que el actual plan promueve, de forma obligatoria, diferentes asignaturas en las etapas básica, disciplinaria y terminal cuyos contenidos tratan sobre las ramas de esta disciplina, dejando fuera muchos aspectos pragmáticos o de aplicación. Entenderíamos, por lo señalado, que si bien este tipo de conocimientos son fundamentales para quienes se dedican al estudio de la lengua y la literatura, el surgimiento de espacios interdisciplinarios, relacionados con la robótica, la inteligencia artificial y las tecnologías informáticas, nos exigen contemplar una serie de saberes actuales que, pensamos, al egresado del programa le brindarían insumos para explorar ámbitos novedosos de crecimiento personal. Partimos de la idea de fortalecer el programa, y en ese orden de ideas sumar reflexiones que contribuyan a la habilitación integral de los futuros profesionistas, quienes, inevitablemente, se desenvolverán en un espacio profesional distinto, motivado por transformaciones como los de la cuarta revolución industrial. Un espacio profesional en el que se trabajará, en ocasiones, con especialistas de otras carreras, y en el que sus competencias colaborativas y de comunicación resultarán fundamentales.

Por otra parte, es necesario insistir en la reflexión de que el programa requiere fortalecer las materias vinculadas con la docencia, debido a la contundencia de los datos presentados, que refieren, a nivel estatal, crecimientos sostenidos en los próximos años y reclaman la contratación de profesionistas egresados de licenciaturas como Lengua y Literatura de Hispanoamérica. Actualmente, cabe agregar, el programa ofrece de manera obligatoria dos asignaturas, que nos parecen insuficientes, por lo que es urgente detectar

cuántas más se requieren a fin de brindarle al egresado los recursos necesarios para que se desenvuelva exitosamente en dicho campo laboral.

En el rubro de la literatura, partimos de la necesidad de ampliar las reflexiones que se realizan, concibiendo la importancia de las nuevas tecnologías en el avance de la creación. Si bien es un hecho que esta área, por sí misma, es fundamental para conocer el devenir histórico de la expresión escrita, también lo es para conocer lo que sucede en la actualidad. De modo que resulta necesario asimilar el análisis y la reflexión de fenómenos literarios contemporáneos que funcionan de otra manera, gracias a la implementación tecnológica. Dicho en otros términos: el programa adolece de cursos que traten sobre la interrelación entre escritura y formatos digitales, con lo que se deja de lado una expresión actual, que en muchos sentidos se contrapone a la lógica de la literatura impresa, y que, por las reflexiones previas, comprenderíamos que se trata de un fenómeno normalizado, que llegó finalmente para quedarse. Es urgente, entonces, la incorporación de asignaturas que revelen y expliquen los dinamismos de esta expresión, en aras de comprender la continuidad de la literatura, su origen y transformación.

En cuanto al área de creación, el actual plan revela limitaciones puntuales en lo tocante al ejercicio de la escritura, a la luz de la llegada de las nuevas tecnologías que, decíamos, por sí mismas, favorecen el surgimiento profesional de espacios novedosos, los cuales exigen especialistas versátiles en el manejo profesional del lenguaje y sus diferentes códigos. Asumimos, desde luego, la importancia que en el contexto de la cuarta revolución industrial adquiere la creatividad, en tanto competencia laboral, por lo que, independientemente de que ésta se desarrolle o potencie en formatos tradicionales, como en la actualidad sucede, es fundamental que también se lleve al terreno de las tecnologías digitales, en vista del surgimiento de perfiles profesionales como el Community Manager o

Social Media Manager. En el plan vigente, reiteramos, el área de creación es prioritaria, pues fortalece otras competencias comunicativas que la escritura académica no brinda (ni brindará). Pero es un hecho que las asignaturas son insuficientes, en términos de girar exclusivamente en torno a géneros como la poesía o la narrativa, sin considerar aquellos que funcionan en medios no impresos, y reclaman tratamientos diversos en lo relativo a su codificación. Hablamos de la necesidad de que el estudiante del programa curse asignaturas obligatorias de guionismo para medios electrónicos, de discursos no literarios y de manejo de redes, a fin de brindarle más elementos profesionales importantes en el contexto de la actualidad.

2.2.2. Análisis comparativo de programas educativos

Objetivo:

El objetivo de este apartado fue comparar diferentes programas de estudio de universidades nacionales y extranjeras a fin de conocer y analizar las características de sus contenidos, planes de estudio, perfil de egreso, número de créditos, número de semestres, entre otros.

Método:

Para este apartado se eligieron programas educativos similares al nuestro de las siguientes instituciones, tomando en cuenta su ubicación en los primeros puestos del QS World University Ranking; a nivel internacional: Universidad de Buenos Aires (Licenciatura en Letras), Pontificia Universidad Católica de Chile (Licenciatura en Letras Hispánicas), Universidad Complutense de Madrid (Licenciatura en Español: Lengua y Literatura), Universitat de Barcelona (Licenciatura en Filología Hispánica), Universidad de Chile (Licenciatura en Lingüística y Literatura) y Universidad Nacional de Colombia

(Licenciatura en Estudios Literarios) (ver Tabla 27); y a nivel nacional, y partiendo de este ranking, se eligieron los siguientes programas: Universidad Nacional Autónoma de México (Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Licenciatura en Letras Hispánicas), Universidad Autónoma Metropolitana (Licenciatura en Letras Hispánicas), Universidad Iberoamericana Ciudad de México (Licenciatura en Literatura Latinoamericana), Universidad de Guadalajara (Licenciatura en Letras Hispánicas) y Universidad Autónoma de Nuevo León (Licenciatura en Letras Hispánicas). En algunos momentos, otros programas considerados fueron: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Licenciatura en Lingüística y Literatura Hispánicas), Universidad Autónoma de Aguascalientes (Licenciatura en Letras Hispánicas), Universidad Autónoma de Chiapas (Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas) y Universidad Autónoma de Colima (Licenciatura en Letras Hispanoamericanas), con el objeto de analizar propuestas de menor ranking pero que nos permite conocer lo que se ofrece en el centro y sur del país. En términos de procedimiento, se compararon los siguientes factores: objetivos, perfil de ingreso, perfil de egreso, número de créditos, áreas de conocimiento y campo laboral (ver Tabla 28).

En ambos casos, la consideración de los programas estuvo en función de los indicadores evaluados por QS World University Ranking, que son: prestigio académico, egreso y empleabilidad, número de estudiantes, productividad y número de artículos citados, doctores por programa, impacto e investigación. Igualmente, se consideraron estos programas porque se encuentran acreditados antes diversos organismos, de acuerdo con los siguientes datos:

TABLA 27. Universidades extranjeras elegidas para el estudio comparativo.

UNIVERSIDAD EXTRANJERA	CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	QS WORLD UNIVERSITY RANKING
Universidad de Buenos Aires-Letras	NA	45 de 500
Pontificia Universidad Católica de Chile-Letras Hispánicas	Acreditación de Alta Calidad, Ministerio de Educación Nacional	57 de 500
Universidad Complutense de Madrid-Español: Lengua y Literatura	Renovación de la Acreditación para el Conocimiento Madrid	85 de 500
Universitat de Barcelona-Filología Hispánica	NA	96 de 500
Universidad de Chile-Lingüística y Literatura	Programa acreditado por Agencia Acreditadora de Chile A&C	110 de 500
Universidad Nacional de Colombia-Estudios Literarios	Acreditación de Alta Calidad, Ministerio de Educación Nacional	157 de 500

Fuente: Elaboración a partir de QS World University Ranking (2019).

TABLA 28. Universidades nacionales elegidas para el estudio comparativo.

UNIVERSIDAD NACIONAL	CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	QS (MÉXICO)
Universidad Nacional Autónoma de México-Lengua y Literaturas Hispánicas	COAPEHUM	1 de 50 (y en el QS World University Ranking 32 de 500)
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-Letras Hispánicas	COAPEHUM	2 de 50 (y en el QS World University Ranking 178 de 500)
Universidad Autónoma Metropolitana-Letras Hispánicas	COAPEHUM	4 de 50
Universidad Iberoamericana Ciudad de México-Literatura Latinoamericana	COAPEHUM	5 de 50
Universidad de Guadalajara-Letras Hispánicas	COAPEHUM	7 de 50
Universidad Autónoma de Nuevo León-Letras Hispánicas	COAPEHUM	8 de 50

Fuente: Elaboración a partir de QS World University Ranking (2019).

Para este apartado, en términos de procedimiento metodológico, nos apegamos a lo planteado en la *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura*, que marca

puntualmente la selección de los mejores programas similares al nuestro a nivel nacional e internacional, la “identificación de fuentes para obtener la información requerida”, el análisis de ésta y la determinación de las “características, aspectos, las prácticas o las estrategias de los mejores programas” (UABC, 2018b, p. 53).

Resultados:

- Universidades internacionales:

En términos internacionales, la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica de nuestra universidad se inscribe dentro de la tradición de la enseñanza de la lengua española que inicia en la Universidad de Salamanca, en 1218, y la Complutense de Madrid, la cual tiene su origen en la de Alcalá de Henares, en 1293. Por ello, resulta necesario atender sus objetivos y contenidos actuales, entre los que destacan estudios detallados de la lengua en los contextos histórico, social, cultural, político, estético y filosófico del mundo hispánico, integrado por más de 400 millones de hispanohablantes; donde la relevancia de sus literaturas, valores artísticos y complejidades socioculturales confluyen en la riqueza expresiva del segundo idioma de relación en el planeta.

Atendiendo a la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México, inaugurada en 1553, la primera en América y que antecede a la Universidad Nacional Autónoma de México, destacamos en el contexto hispánico e hispanoamericano el desarrollo, además de la Universidad de Salamanca y de la Complutense de Madrid, de la Universitat de Barcelona (1450), de la Universidad de Buenos Aires (1821), de la Universidad de Chile (1842), de la Universidad Nacional de Colombia (1867), de la Pontificia Universidad Católica de Chile (1888), de la Universidad de la Gran Colombia (1951) y de la

Universidad de Mar del Plata (1962), como universidades hermanas en las que se imparten licenciaturas de lengua y literatura en nuestro continente y en la península ibérica, para ubicar la importancia de esta licenciatura en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, fundada en 1957.

Cabe destacar, en el aspecto del perfil de ingreso, el requisito de nuestra facultad para que el estudiante acredite una etapa básica, además de poseer conocimientos del área de ciencias sociales. La Universidad de Salamanca, en este punto, recomienda cursar el Bachillerato en Humanidades y Ciencias Sociales, o el Bachillerato Artístico, además de destacar el ejercicio democrático global y la valoración crítica de las ciencias y la tecnología, así como el respeto al medio ambiente, ideales compartidos por nuestra Universidad. La Complutense de Madrid, a su vez, destaca la importancia de los idiomas, de la literatura y cultura, y la de la Gran Colombia, el interés por la labor pedagógica y humanística. Todas afines a las habilidades de expresión oral y escrita, y en el interés por los fenómenos del lenguaje. En el caso de la Universidad de Buenos Aires, esta información no se precisa pero se infiere que se parte de la curiosidad del aspirante por profundizar en el estudio de las letras y sus expresiones artísticas; a su vez, en el de la Pontificia Universidad Católica de Chile se declara la obligatoriedad de presentar un puntaje previo, pero, al igual que la de Buenos Aires, no explicita la exigencia de un perfil, idóneo para realizar estudios en letras hispánicas. En lo tocante a la Universitat de Barcelona, se recomienda que el candidato tenga capacidades de expresión oral y escrita, de comprensión, que se asimile al trabajo en equipo, posea un sentido crítico, buena memoria, interés por la literatura y la cultura hispánica, así como por aprender otras lenguas. La Universidad de Chile, en lo referente al programa de Lingüística y Literatura, no declara

como la anterior un perfil de ingreso, cosa que sí hace la Universidad Nacional de Colombia al enunciar que se requieren conocimientos de lecto-escritura, inglés y matemáticas, quedando abierta la posibilidad de realizar cursos de nivelación (ver Anexo 6, Tabla 44).

En cuanto al perfil de egreso, además de un profesional competente en la docencia de la lengua, asesor de proyectos, creador, difusor y gestor, la Complutense destaca el valor del docente del español como lengua extranjera, su papel en la comunicación, administración, gestión cultural, diplomacia y turismo, coincidiendo con la Universidad de Chile, Mar del Plata y Gran Colombia en su compromiso con la excelencia académica, la investigación y el conocimiento del contexto hispánico; así como en administraciones públicas en su carácter de perito judicial en el área forense, y cuerpos de funcionarios de Estado, como la diplomacia, el área de bibliotecas, librerías, prensa, migración e inmigración y, desde luego, como coordinadores de talleres de escritura creativa. En este mismo sentido, la Universidad de Buenos Aires plantea un perfil de egreso que principalmente contemple salidas laborales en el desarrollo de proyectos, educación, diseño de políticas lingüísticas en medios, casas editoriales, publicidad, perito en causas judiciales y en todos aquellos espacios que requieren de un especialista en el manejo de la palabra escrita y la comunicación. También, por su parte, la Pontificia Universidad Católica de Chile hace ver que los egresados del programa en Letras Hispánicas serán especialistas en los campos de las ciencias del lenguaje y en del estudio de la literatura, considerando su profesionalización en áreas como docencia, traducción, edición, publicaciones, periodismo, gestión de la cultura, archivos, biblioteca y promoción de la lectura. Por lo que se refiere a la Universitat de Barcelona, su perfil de egreso menciona que el especialista en Filología Hispánica se desenvolverá

laboralmente en el ámbito educativo, la investigación, la administración pública, la industria editorial, la asesoría, la promoción y los medios de comunicación, mientras que la Universidad Nacional de Colombia en la docencia, industria editorial, traducción de textos, crítica, gestión de la cultura y medios de comunicación (ver Anexo 6, Tabla 45).

Comparando estos perfiles de egreso con el de nuestro programa, caemos en la cuenta de que, en general, sus planteamientos son similares en la mayoría de los puntos, pensando en el énfasis que se hace en docencia, escritura de textos especializados e investigación sobre fenómenos lingüísticos y literarios, y partiendo de que, además, sus salidas naturales, desde el punto de vista laboral, son escuelas, medios de comunicación, empresas e instituciones gubernamentales. Más bien, donde observamos áreas de oportunidades es en las variables laborales enlistadas por la Universidad Complutense de Madrid: centro de estudios que, aparte de estimar un perfil vinculado con la docencia o la investigación, avista espacios de empleabilidad en los ámbitos diplomáticos y turísticos. Lo mismo sucede con la Universidad de Chile, quien aproxima el perfil a la jurisprudencia, a las bibliotecas y a las librerías, y con la Universidad de Buenos Aires, quien da cabida a la publicidad. Habremos de tomar nota de esto.

Respecto al número de créditos, la Universidad de Salamanca, la Complutense de Madrid y la de Barcelona igualan en 240; la Universidad de Chile abarca 270, y la de la Gran Colombia 155. No se especifica, por lo demás, el número de créditos en el caso de la Universidad de Buenos Aires ni en el de la de Mar del Plata; pero se señala que su duración es de cinco años. 119 tiene la Universidad Nacional de Colombia, y 400 la Pontificia Universidad Católica de Chile; números que contrastan con los 315 del plan de estudios de nuestro programa (ver Anexo 6, Tabla 46).

En relación con los planes de estudio, la enseñanza de lenguas y letras latinas y griegas, destacan como materias fundamentales en las universidades de Salamanca, Complutense y de Chile. Salamanca, en especial, ofrece además un programa de 21 lenguas extranjeras a escoger, de modo que el egresado sea polígloto y adquiera más recursos comunicativos para difundir sus conocimientos. Las áreas de fonética, lingüística y teoría y crítica literarias coinciden con las de nuestro programa. Especial énfasis en el aspecto pedagógico se halla en la licenciatura de la Gran Colombia. Las materias de historia literaria se encuentran en todos los programas, ofreciéndose un panorama general de los procesos de desarrollo de la expresión escrita y los usos contextuales de la lengua. Cabe destacar la promoción particular que de los medios audiovisuales caracteriza a nuestra licenciatura, especialmente en relación con el cine, lo que viene a reforzar la creación y la comunicación, y lo que asimismo la distingue de las anteriores cuando analizamos cruces disciplinarios. En todos los casos, la optatividad enriquece aspectos históricos y de identidad nacional.

Pero siendo más precisos, señalemos los ejes principales de las universidades consideradas para esta revisión, que son las del QS World University Ranking.

Comenzando por la más alta, anotemos que:

La Universidad de Buenos Aires declara cuatro orientaciones de conocimiento: las de teoría y análisis literario, las de gramática y lingüística, las de literatura y las de letras clásicas, las cuales agrupan diferentes áreas, y además definen perfiles de egreso. Contrastando estas orientaciones, patentizamos que tenemos:

- 1) cierta similitud en la primera orientación, en tanto que está conformada por materias de teoría y crítica, parecidas a las nuestras;

- 2) no así en la segunda, donde se ofrecen cursos sobre sociolingüística, etnolingüística, antropología, gramática textual, psicolingüística, neurolingüística, lingüística chomskyana;
- 3) diferencias notorias en el acercamiento a la historia de la literatura, pues se detienen en pocos cursos sobre literatura latinoamericana, ampliando aproximaciones al terreno de las letras argentinas y de otras tradiciones no escritas en español y
- 4) definitivamente nosotros no realizamos estudios de letras clásicas, ni tampoco lo tenemos contemplado como opción de conocimiento integral.

En el caso de la Pontificia Universidad Católica de Chile, sus ámbitos principales son los de teoría literaria, literatura, gramática, lingüística y latín. Detalles a considerar, en relación con nuestro programa:

- 1) el área de teoría literaria, que no presenta grandes diferencias;
- 2) el área de lingüística, que también es parecida por las materias descritas en la malla curricular;
- 3) eso sí, existen diferencias fundamentales en el área literaria, ya que solo enfatizan la tradición chilena y dejan de lado el legado hispanoamericano, en general y
- 4) nosotros no ofrecemos materias de latín.

La Universidad Complutense de Madrid muestra las siguientes áreas: historia de la literatura, historia de la lengua y gramática. Las similitudes con nuestro programa están en los cursos de esta última, y los contrastes en:

- 1) el énfasis brindado a la historia de la literatura española-peninsular; planteamiento que nosotros no hacemos, pues priorizamos las letras hemisféricas, nacionales y regionales;
- 2) en la revisión detallada de la lógica evolutiva del idioma español y sus variaciones y
- 3) en el estudio de una lengua clásica.

El programa de estudios de la Universitat de Barcelona es muy similar al de la Complutense de Madrid, por lo que los contrastes con el nuestro estriban en:

- 1) el estudio primordial de la literatura española y su historia;
- 2) de la lógica evolutiva del idioma y
- 3) de una lengua clásica.

En lo concerniente a la Universidad de Chile, las diferencias están en:

- 1) el estudio de la literatura clásica;
- 2) de la literatura europea y española de la época medieval a la contemporánea;
- 3) del latín;
- 4) de lenguas modernas y
- 4) la elaboración de proyectos culturales y editoriales.

Y en el de la Universidad Nacional de Colombia, las diferencias se encuentran en:

- 1) el estudio diacrónico de la literatura universal (léase europea), desde la época medieval hasta la moderna;

2) de las tradiciones precolombinas y

3) la posibilidad de elección de cursos monográficos de autores hispanoamericanos con valor optativo (nosotros solo tenemos uno: Seminario el autor y su obra).

Al comparar los programas de estudio de estas universidades, encontramos coincidencias fundamentales, especialmente en los ejes de Literatura (historia, creación), Lingüística (gramática) e Investigación Literaria (crítica y teoría); hecho que, en efecto, no se da en el de Creación, por cuanto que resulta claro que ofrecemos una serie de materias creativas, en torno al uso del lenguaje, las mismas que no se valoran ni se evalúan en otras instituciones. Pero lo cierto es que no encontramos muchas diferencias, salvo las mencionadas, ya que dichos planes se hacen eco de consensos históricos de la profesión, los cuales enfatizan perfiles de egreso relacionados con el manejo del lenguaje escrito, la investigación, la promoción-difusión y la docencia en el área de la lengua y la literatura española e hispanoamericana. En general, los detalles contrastivos se encuentran en algunos tópicos, como los considerados por la Universidad de Chile al contemplar espacios reflexivos para las expresiones prehispánicas y europeas, importantes al estudiar letras latinoamericanas y los contactos mantenidos por éstas con tradiciones diversas; o como los de la Universitat de Barcelona, tras enfatizar la importancia formativa de la concepción y gestión de proyectos culturales, que para nosotros es necesaria, pero que tampoco se expresa en el perfil de egreso, y por lo mismo hemos paliado a través de la oferta de determinadas asignaturas que favorecen la adquisición de competencias solicitadas por tal campo. Llama la atención, en la mayoría de estas instituciones, la escasa importancia prestada a fenómenos contemporáneos, que se dibujan emergentemente en los contextos de

la cuarta revolución industrial, y que reclamarían nuevas materias, vinculados con los medios electrónicos y digitales (ver Anexo 6, Tabla 47).

- Universidades nacionales:

Respecto al análisis comparativo del programa de Lengua y Literatura de Hispanoamérica de la Universidad Autónoma de Baja California con otras universidades nacionales, podemos plantear lo siguiente: atendiendo a los objetivos generales de la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, destaca su inclusión de las letras portuguesas, como una de las propuestas, pero también la visión de estudiar los fenómenos de la lengua y la literatura a gran escala, que incluye la comprensión de vínculos gestados con la península hispánica y la región hispanoamericana, y con las expresiones mexicanas, tanto locales como regionales. Otro de sus objetivos es enfatizar valores culturales de estas manifestaciones, para entender rasgos de nuestra identidad, difundiéndola por diferentes medios. En el caso del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, el programa Letras Hispánicas declara abiertamente su vocación de preparar expertos en el análisis y conocimiento de la literatura y la lengua para impulsar un sentido crítico en el estudiante, y asimismo transformar su realidad. En el de la Universidad Autónoma Metropolitana, de formar profesionistas en tres ámbitos particulares: didáctica de la literatura, investigación literaria y producción editorial. En el de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, de formar personas que analicen y difundan la riqueza de las obras escritas en el hemisferio, pero también en el resto del mundo, con un alto contenido social. En el de la Universidad de Guadalajara, no se declaran objetivos particulares o generales, de acuerdo con la información consultada, y en el de la Universidad Autónoma de Nuevo León se indica que

los objetivos están en función del estudio de las letras hispánicas, habilitando profesionistas con competencias instrumentales, personales y de interacción (ver Anexo 7, Tabla 49).

Sobre el perfil de ingreso, actualmente nuestra facultad tiene como requisito la aprobación de una etapa básica, en afinidad con la Universidad Nacional Autónoma de México, que solicita los bachilleratos de Humanidades o de Artes, enfatizando el interés por estudios en el extranjero y el gusto por el enriquecimiento cultural (museos, películas, conciertos); coincide con la Universidad de Aguascalientes sobre la facilidad para el aprendizaje de idiomas, y con la Universidad de Chiapas y Colima, respectivamente, en el aprecio por la expresión oral y escrita, la creación, innovación, actitud crítica y capacidad de análisis reflexivo. Otros programas solicitan al aspirante disposición para la lectura, la escritura y la interpretación de los procesos sociales (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey); que acredite materias relacionadas con las humanidades (Universidad Autónoma Metropolitana) o que posea hábitos de lectura, conocimientos de gramática, de ortografía, tolerancia y respeto a la diversidad (Universidad de Guadalajara). Ni la Universidad Iberoamericana Ciudad de México ni la Universidad Autónoma de Nuevo León exponen un perfil de ingreso.

Respecto al perfil de egreso, a la preparación lograda para la creación, diseño de programas, asesorías, difusión cultural e interpretación, la Universidad Nacional Autónoma de México suma y valora la diversidad, realización de estudios de posgrado y el interés por la cultura grecolatina, compartiendo este perfil con las universidades de Puebla y de Aguascalientes, en términos de formar profesionales competentes para la docencia media y media superior, la corrección de estilo, redacción, guionismo de medios audiovisuales y el desarrollo de empresas culturales, así como también para la adaptación de textos,

publicidad, organizaciones no gubernamentales y docencia del español. Otros perfiles de egreso son aquellos que manifiestan necesidades de especialización en ámbitos como los de la literatura mexicana y la industria editorial, la escritura creativa y las narrativas digitales, obteniendo así recursos para un desenvolvimiento pleno en áreas estratégicas de instituciones públicas y privadas, community manager, comunicación organizacional, edición impresa y digital, guionismo, industria editorial, espacios culturales, investigación y crítica, periodismo cultural y storytelling (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey); otros perfiles hablan de la pertinencia de difundir y conservar valores culturales, resolver problemas desde los espacios del trabajo editorial, gestionar y difundir la cultura, investigar fenómenos literarios y lingüísticos, educar en diferentes niveles, crear contenidos más allá de los formatos conocidos y proponer mejoras a las políticas públicas ligadas con la escritura y la lengua (Universidad Iberoamericana Ciudad de México); otros de escribir textos, dar clases, realizar investigación, editar, gestionar proyectos de cultura, vincular conocimientos con la sociedad y manifestar puntos de vista dialógicos (Universidad de Guadalajara); o también de escribir correctamente, realizar investigaciones, efectuar labores editoriales, diseñar y operar proyectos educativos y promover la cultura (Universidad Autónoma de Nuevo León).

Vistos en conjunto, estos perfiles coinciden en plantear salidas laborales para los profesionistas de la lengua y la literatura vinculadas con la escritura, la docencia, la investigación y la promoción. Sobresalen proyectos particulares que, nos parece, debemos tener presentes, como los del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, quien agrega al perfil competencias actuales, relativas a actividades como las de Community Manager o Storytelling, que suponen dar un siguiente paso en dirección a

algunas posibilidades emergentes del mercado laboral; es de destacar, también, su interés por las narrativas digitales, dado que aludimos a la aparición creativa de nuevos fenómenos, que se estudian poco, y sin embargo establecen rupturas significativas con la tradición. Estos aspectos, en nuestra opinión, deben estar presentes en la elaboración de un nuevo perfil de egreso, que clarifique los alcances actuales de la formación (ver Anexo 7, Tabla 50).

Respecto al número de créditos, nuestra carrera es de 316; mientras que la de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla va de 392 a 450; la de la Universidad Autónoma de Aguascalientes de 329; la de la Universidad Autónoma de Chiapas de 445 y la de la Universidad Autónoma de Colima de 303. Con la particularidad de que la Universidad Autónoma de Chiapas exige 4 semestres obligatorios de francés, alemán o inglés. En la Universidad Nacional Autónoma de México se pide comprensión de una lengua extranjera moderna, y los créditos exigidos son 308. En el resto de los casos, los créditos son 254 (Universidad Autónoma Metropolitana), 388 (Universidad Iberoamericana Ciudad de México), 420 (Universidad de Guadalajara) y 220 (Universidad Autónoma de Nuevo León) (ver Anexo 7, Tabla 51).

En relación con los planes de estudio, indicamos que siendo la Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas de la Universidad Nacional Autónoma de México el modelo sobre el que inició la nuestra, difiere en que desde el inicio de la carrera empieza la seriación de materias fundamentales tanto de historia de la literatura, como de investigación y teoría y crítica, además de otorgarle un carácter básico a la enseñanza del latín. Nuestra etapa básica guarda semejanzas con la de la Licenciatura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, así como con sus áreas de lingüística, literatura y didáctica. Destaca su

implementación de diversos talleres formativos en el área comunicativa y su oferta de seminarios y materias optativas con las que tenemos afinidad. La Licenciatura de Hispanoamericanas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes también privilegia la enseñanza de latín y griego, paleografía y archivonomía, la movilidad y el intercambio académicos. De igual modo, el interés por las literaturas y culturas prehispánicas, y el fomento a las lenguas extranjeras.

Regresando al mapa curricular de la Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, observamos los siguientes contrastes con el nuestro:

- 1) inicia con materias disciplinares desde el primer semestre, relacionadas con teoría literaria, historia, y lingüística;
- 2) ofrece materias obligatorias de latín;
- 3) ofrece también, desde el primer semestre, materias de literatura española, que van de la época medieval a la contemporánea y
- 4) de forma específica, dedica varios cursos a la literatura mexicana, profundizando en sus etapas históricas (nosotros solo ofrecemos un curso obligatorio de esta literatura).

El mapa curricular de la Licenciatura en Letras Hispánicas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey presenta otros contrastes, convirtiéndose en uno de los más llamativos por las siguientes cuestiones:

- 1) durante los dos primeros semestres ofrece cursos genéricos, de carácter práctico, como Metodologías del pensamiento creativo y Cultura Visual y Sonora, así como

monográficos, en torno a la actividad artística, la fotografía y la música; igualmente, cursos que reflexionan sobre los imaginarios del país,

- 2) llama la atención que durante el primer semestre ofrezca cursos optativos de matemáticas y ciencias;
- 3) en tercer y cuarto semestres de ciencias sociales y comportamiento, y de liderazgo, emprendimiento e innovación;
- 4) en quinto, optativas de ética y ciudadanía;
- 5) es llamativo también el hecho de que sintetice, en un ciclo escolar, y en una materia, todos los conocimientos de gramática: Estructuras y análisis del español;
- 6) igualmente, que en dos se estudie historia de la literatura hispánica e hispanoamericana;
- 7) que en el quinto semestre, proponga una materia obligatoria, vinculada con la edición de textos: Desarrollo de modelos y prototipos editoriales y
- 8) que en los últimos tres semestres del programa exija materias profesionalizantes, que deben finalizar en un proyecto integrador y multidisciplinario.

El mapa curricular de Letras Hispánicas de la Universidad Autónoma Metropolitana presenta algunas diferencias con el nuestro, que estriban en:

- 1) la obligatoriedad de materias de lírica;
- 2) de edición de textos;
- 3) de literatura clásica y
- 4) el tipo de materias optativas de carácter monográfico que ofrece, relacionadas con los Siglos de Oro, el siglo XIX y el tema de la intertextualidad, principalmente.

En el caso del programa de Literatura Latinoamericana, de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, las diferencias con el nuestro se ubican en:

- 1) la oferta de materias obligatorias de edición de textos;
- 2) de materias, también obligatorias, vinculadas con la historia de la literatura universal;
- 3) con la idea de Latinoamérica;
- 4) con el arte, la religión como fenómeno cultural, el pensamiento y la historia;
- 5) con la literatura brasileña y antillana y
- 6) en el planteamiento de dos cursos de lingüística durante la formación.

El programa de la Universidad de Guadalajara precisa también contrastes:

- 1) en la obligatoriedad de materias de idiomas;
- 2) de lenguas y textos clásicos;
- 3) de historia de la literatura europea;
- 4) de estudios comparados;
- 5) de diseño editorial y multimedia;
- 6) de historia de la literatura española;
- 7) además, en contar con áreas de formación especializante selectiva, que son Lengua, Docencia, Literatura, Investigación Literaria, Orientación en Edición y Entorno Digital y Gestión y Autogestión.

Por último, en el caso del programa de Letras Hispánicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León las diferencias las encontramos en:

- 1) la oferta de una serie de materias obligatorias que van de primero a décimo semestre, relacionadas con la comunicación, tecnologías, apreciación artística, medio ambiente, contexto de la profesión, temas selectos de ciencias sociales, artes y humanidades, desarrollo humano, salud, deportes, lenguas y culturas extranjera y ética;
- 2) la oferta también de un conjunto de materias obligatorias relativas a la historia de la literatura universal;
- 3) la inclusión de una materia obligatoria de textos prehispánicos;
- 4) otra de edición de textos;
- 5) así como de griego, latín y filología románica y
- 6) una sola materia obligatoria de gramática: Morfosintaxis de la lengua española.

Al comparar las mallas curriculares de estos planes de estudio, hallamos equivalencias en la investigación literaria, la historia de la literatura y la lingüística. Donde hallamos diferencias es, principalmente, en la inclusión de toda una línea de materias de literatura occidental, en general, y española, en particular. Aunado al hecho de que en algunas licenciaturas se incorpora al menos una de textos prehispánicos. También, es frecuente en la mayoría de los programas la enseñanza del latín y, en menor medida, de las letras clásicas, esto sin considerar que en el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México se imparten materias obligatorias relacionadas con la literatura nacional.

Punto y aparte nos merecen los planteamientos de instituciones como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, quien, de todos los ejemplos analizados, nacionales y extranjeros, es el más diferente y, en cierto modo, innovador, al ofrecer un programa a medio camino entre la práctica y la reflexión, que trabaja

competencias para el análisis de la lengua y la literatura, al tiempo que para la ejecución de proyectos culturales y artísticos dirigidos a diferentes niveles de recepción; hablamos, pues, de que se trata de un programa *muy* diferente, que ofrece materias vinculadas con las nuevas tecnologías y la escritura digital, las mismas que, aunadas a aquellas que potencian habilidades organizativas y de autogestión, posiblemente sean algunas de las novedades a considerar en este proceso, sin descartar otros planteamientos propios de la tradición.

Como sea, pensamos que las características detectadas en los programas antes mencionados nos obligan a analizar detenidamente la propuesta formativa que hacemos, y ver en qué punto coincidimos y en cuál no, a fin de incorporar los criterios más pertinentes para la formación de los estudiantes de Lengua y Literatura de Hispanoamérica (ver Anexo 7, Tabla 52).

2.2.3. Análisis de organismos nacionales e internacionales

Objetivo:

Para este punto, el objetivo fue revisar las propuestas de calidad académica para los programas de lengua y literatura planteadas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (España), ya que consideramos que sus aportaciones resultan fundamentales para la mejora de la práctica educativa y el fortalecimiento de indicadores. En ese tenor, se partió del criterio de considerar los aspectos evaluados por dicho organismo, a fin de incorporar a la reflexión aquello que debe ser tomando en cuenta por los programas que trabajan, a nivel de licenciatura, tanto con la lengua como con la literatura, y contribuye fundamentalmente a la mejora de la educación.

Método:

En este apartado, relativo al análisis de puntos básicos para comprender y detectar características de la profesión, estudiamos los planteamientos de *Libro blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización*, publicado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España. En general, entendemos, este referente establece criterios precisos a examinar en virtud de que sintetizan competencias generales y específicas, contenidos de dominio, prácticas requeridas, entre diversas cuestiones, importantes para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y asegurar, por consiguiente, que los estudios ofrecidos en los campos de la lengua y la literatura sean relevantes. Igualmente, subrayamos que consideramos la reflexión de los planteamientos de este organismo porque, en términos reales, no existen otros similares que precisen con tal seriedad y rigor los mecanismos administrativos y de gestión académica de programas parecidos al nuestro, y que además brinden pistas y ayuden a comprender la diversificación del mercado laboral, así como las competencias y perfiles que se deben desarrollar.

En este apartado, también se siguió el procedimiento metodológico de “Identificar los marcos de referencias o guías de evaluación de organismos [...] nacionales e internacionales de la profesión”, “Analizar la información obtenida” y “Documentar los contenidos, competencias y prácticas de la profesión identificadas” (UABC, 2018b, p. 55).

Resultados:

- Organismos internacionales:

A nivel internacional, el documento *Libro Blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización* de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España es el único referente detectado verdaderamente útil y práctico para nuestros objetivos, en el sentido de valorar reflexiones y estudios sobre orientaciones curriculares de los programas de lengua y literatura, y declarar su calidad y congruencia a partir de los principios fundamentales de la profesión. Ciertamente, nos dimos a la tarea de analizar los planteamientos de otras asociaciones internacionales relevantes, pero, a diferencia de ésta, descubrimos que se especializan en cuestiones precisas como promover la enseñanza de lenguas extranjeras (Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior), administrar manuales de escritura académica y ponderar la investigación (Modern Language Association), difundir el legado del hispanismo (Instituto Cervantes), velar por el rigor gramatical del español (Real Academia de la Lengua) o impulsar el uso de determinados recursos didácticos (Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura). De ahí que *Libro Blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización* se convierta en el referente internacional a analizar en este apartado, dados sus planteamientos generales sobre el deber ser de la profesión.

Puntualmente, *Libro Blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización* (s.f.) sugiere que cualquier programa educativo debe fortalecer perfiles de egreso que se adapten a los siguientes ámbitos laborales, tanto históricos como emergentes:

1. enseñanza universitaria e investigación filológica o lingüística
2. enseñanza no universitaria
3. administraciones públicas

4. industria de la cultura
5. asesoramiento lingüístico
6. traducción
7. medios de comunicación
8. bibliotecario y documentalista
9. asesoramiento cultural
10. otros (recursos humanos, gestión de proyectos internacionales, cuerpo diplomático (pp. 248-249).

Partiendo de tales espacios, y comparándolos con los que el actual plan de estudios del programa Lengua y Literatura de Hispanoamérica declara, entendemos que existen puntos de coincidencia al plantear campos de desempeño ocupacional vinculados con la educación, las relaciones públicas, la prensa y los medios audiovisuales, los servicios de consultoría y asesoría, creación de textos, corrección editorial y promoción cultural. Específicamente, lo que el plan de estudios vigente no considera son los puntos 6. “traducción”, 8. “bibliotecario y documentalista” y 10. “otros”, en donde se encuentran los “recursos humanos”, “gestión de proyectos internacionales” y “cuerpo diplomático”; y en los que hay carencias, que debemos paliar, son en los puntos 3. “administraciones públicas”, 4. “industria de la cultura”, 5. “asesoramiento lingüísticos”, 7. “medios de comunicación” y 9. “asesoramiento cultural”.

Recapitulando, entendemos que el plan de estudios vigente de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica contempla salidas en la mayoría de estos campos ocupacionales, no así en los relacionados con la “traducción”, “administraciones públicas”, “gestión turística”, “gestión y asesoramiento en documentación, archivos y bibliotecas” y “recursos humanos”: campos que, en cierta medida, debemos contemplar, pero sin olvidar que en nuestra universidad existen programas educativos especializados en la formación de traductores (Licenciatura en Traducción), administradores (Licenciatura en Administración

de Empresas) y profesionistas del turismo (Licenciatura en Gestión Turística). Comprendemos, más bien, la necesidad de trabajar en una serie de competencias si no inexistentes poco fortalecidas, con el fin de que el desenvolvimiento profesional del egresado adquiriera mayores alcances. Igualmente, otro aspecto a tener presente, incluso señalado en el apartado 2.2.1. Análisis de la profesión y su prospectiva, es el de la “Aplicación lingüística a la tecnología del lenguaje y de las comunicaciones”: ámbito novedoso, a tono con los desafíos de la cuarta revolución industrial, que no solo genera objetos de estudio singulares, que modifican la tradición del texto impreso, sino también espacios laborales inexistentes, los cuales reclaman conocimientos específicos para el manejo de redes, la creación de hipertextos o la vinculación laboral con expertos de otras disciplinas. En ese orden de ideas, es significativo el planteamiento de considerar el estudio del texto digital y su codificación, siguiendo la tendencia global e histórica que indica una suerte de evolución tecnológica de los formatos escriturales, y que ciertamente en el plan vigente no se considera.

Entre otros datos, *Libro Blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización* explicita las competencias transversales (genéricas) que los licenciados de lengua y literatura deben tener, a partir de su definición instrumental y sistémica; competencias que, fundamentalmente, hemos considerado para la implementación de nuestro plan de estudios, y que también consignamos en el presente estudio: “Instrumentales”: “Capacidad de análisis y síntesis”, “Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica”, “Planificación y gestión del tiempo”, “Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio”, “Conocimientos básicos de la profesión”, “Comunicación oral y escrita en la lengua materna”, “Conocimiento de una segunda

lengua”, “Habilidades básicas de manejo del ordenador” y “Habilidades de investigación” (258); “Sistémicas”: “Capacidad de aprender”, “Habilidades de gestión de la información”, “Capacidad crítica y autocrítica”, “Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones”, “Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)”, “Resolución de problemas”, “Toma de decisión” (258) y “Personales”: “Trabajo en equipo”, “Habilidades personales”, “Liderazgo”, “Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar”, “Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia”, “Apreciación de la diversidad y multiculturalidad”, “Habilidad para trabajar en un contexto internacional”, “Conocimiento de culturas y costumbres de otros países”, “Habilidad para trabajar de forma autónoma”, “Diseño y gestión de proyectos”, “Iniciativa y espíritu emprendedor”, “Compromiso ético”, “Preocupación por la calidad” y “Motivación de logro” (p. 258).

Además, *Libro Blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización* indica las competencias más importantes a considerar en el caso de las licenciaturas de lengua y literatura: “Comunicación oral y escrita en la lengua materna”, “Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica”, “Capacidad de aprender”, “Capacidad de análisis y síntesis”, “Preocupación por la calidad”, “Habilidades de gestión de la información”, “Capacidad crítica y autocrítica”, “Conocimientos básicos de la profesión”, “Resolución de problemas”, “Habilidad para trabajar de forma autónoma”, “Apreciación de la diversidad y multiculturalidad”, “Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones”, “Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)”, “Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio”, “Habilidades personales”, “Toma de decisión”, “Habilidades básicas de manejo del ordenador”, “Conocimiento de una segunda lengua”, “Motivación de logro”, “Planificación y gestión del tiempo”, “Compromiso ético”,

“Iniciativa y espíritu emprendedor”, “Trabajo en equipo”, “Conocimiento de culturas y costumbres de otros países”, “Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia”, “Habilidad para trabajar en un contexto internacional”, “Habilidades de investigación”, “Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar”, “Diseño y gestión de proyectos” y “Liderazgo” (pp. 259-260).

Igualmente, *Libro Blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización* se mencionan las competencias más relevantes señaladas por los empleadores: “Comunicación oral y escrita en la lengua materna”, “Capacidad de aprender”, “Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica”, “Preocupación por la calidad”, “Capacidad de análisis y síntesis”, “Trabajo en equipo”, “Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones”, “Compromiso ético”, “Habilidades de gestión de la información”, “Resolución de problemas”, “Conocimientos básicos de la profesión”, “Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)”, “Planificación y gestión del tiempo”, “Capacidad crítica y autocrítica”, “Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio”, “Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar”, “Habilidades básicas en el manejo del ordenador”, “Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia”, “Apreciación de la diversidad y multiculturalidad”, “Motivación de logro”, “Habilidad para trabajar de forma autónoma”, “Iniciativa y espíritu emprendedor”, “Toma de decisión”, “Habilidades personales”, “Conocimiento de una segunda lengua”, “Diseño y gestión de proyectos”, “Habilidades de investigación”, “Conocimiento de culturas y costumbres de otros países”, “Habilidad para trabajar en un contexto internacional” y “Liderazgo” (p. 270).

Dichas competencias instrumentales, sistémicas y personales se trabajan en las diferentes etapas del actual programa; de lo que se infiere que también, en este punto, hay coincidencias generales con los planteamientos de *Libro Blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización*, fundamentalmente si pensamos en que desde la Etapa Básica-Tronco Común hasta la Etapa Terminal se fortalecen capacidades en las diferentes áreas de la carrera: Lingüística, Investigación literaria, Creación, Social y Literatura.

Como se comprende, el análisis del referente internacional *Libro Blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización*, se vuelve necesario, toda vez que sus aportaciones y sugerencias a la mejora de la actividad docente orientan las reflexiones que debemos hacer y, llegado el momento, llevar a la práctica. Hablamos, definitivamente, de un referente importante que revela aspectos a considerar o a mejorar en la gestión de un plan de estudios vinculado con la profesión lingüística y literaria, y que a diferencia de otras instancias internacionales vinculadas con la lengua o la literatura (por ejemplo, la Real Academia Española o el Instituto Cervantes) precisa mejoras educativas en los procesos de formación profesional.

Desde esta perspectiva, estimamos positivamente las precisiones que el referente mencionado expresa al señalar rasgos de los espacios laborales, ya que son un insumo para identificar, en los casos pendientes, salidas de trabajo concretas y distinguir matices particulares de los mismos frente a la diversidad de opciones que se presentan y, como se señala, se relacionan con la enseñanza, la investigación, la traducción, la planificación y asesoría lingüística, la mediación, la industria editorial, los medios de comunicación, la

administración, la gestión cultural, la gestión turística, las bibliotecas y los recursos humanos.

- Organismos nacionales:

En México no existen organismos específicos que velen por la profesión y emitan recomendaciones útiles para actualizar o modificar programas de estudio en los términos requeridos por nuestra institución. Desde luego, hay organismos encargados de velar por el patrimonio lingüístico (Academia de la Lengua Mexicana), promover y difundir la literatura (Secretaría de Cultura), formar escritores (Fundación para las Letras Mexicanas) o actualizar la actividad docente (Asociación Mexicana de Profesores de Lengua y Literatura): entendemos, organismos relevantes, todos ellos, vinculados con la lengua y la literatura, pero que poco tienen que ver con lo que buscamos en este apartado: examinar observaciones de referentes nacionales dedicados exclusivamente a la mejora de la formación.

Por consiguiente, subrayamos la importancia del documento *Libro Blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización*, editado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España, ante la inexistencia de otros organismos dedicados al cuidado de la profesión, partiendo de sus diferentes aspectos.

3. EVALUACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA

3.1. Evaluación de fundamentos y condiciones de operación del programa educativo

Objetivo:

En este apartado, nos dimos a la tarea de analizar la lógica operativa del programa académico de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica para valorar cambios pertinentes en su operatividad o, de ser el caso, mantener prácticas que funcionan y se adaptan a los criterios institucionales de la Universidad Autónoma de Baja California, relacionadas con políticas públicas, modelo educativo y planes de desarrollo.

Método:

De acuerdo con los procedimientos señalados en la *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura*, para desarrollar este apartado se realizó una investigación documental y empírica que tuvo como objeto valorar fundamentos y condiciones de operación del programa educativo de Lengua y Literatura de Hispanoamérica. De forma específica, consideramos el modelo educativo de nuestra institución, el *Estatuto Escolar*, el plan de estudios vigente (2006-2), archivos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales e información plasmada en el Instrumento de Autoevaluación y de las evidencias documentales del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM) entregado el semestre 2018-1 al Comité Técnico Operativo de dicho organismo para su revisión. En ese sentido, también fueron consultadas las bases de datos

con que cuenta la institución, por ejemplo: Sistema Unidad y ABC, ya que concentran información numérica sobre diversos aspectos, que van desde alumnos inscritos en asignaturas hasta capacidades de salones. En lo tocante a los estudiantes, profesores y coordinadores, se aplicaron instrumentos para recabar información y opiniones sobre los fundamentos y condiciones de operación del programa educativo, como cuestionarios semiestructurados de preguntas abiertas (ver Anexo 3. Cuestionario-docentes y coordinadores) y análisis FODA o DAFO (Cfr. Anexo 4. FODA-estudiantes). Para el diseño de los cuestionarios, se tomaron en cuenta los lineamientos que el INEGI (2013) propone en el documento *Diseño de cuestionarios*, al señalar los requisitos que deben cumplirse en virtud de su “Correspondencia con el marco conceptual”, “Sencillez”, “Fluidez” y “Autosuficiencia” (p. 10); en el del análisis FODA o DAFO, los descritos por Roselló Cerezuela (2004) tras recomendar que, por su simplicidad, conviene el empleo de una “adaptación del DAFO [o FODA] a la evaluación [puesto que en ésta] se definen por un lado los aspectos positivos y por otro los negativos”, estableciéndose una “columna, cuadro o lista aparte con aquellos elementos que se constatan y se quieren consignar [...] pero que por su naturaleza, no se pueden calificar ni como éxito ni como fracaso” (p. 199). Sobre el cuestionario utilizado, también informamos que fue respondido por 12 docentes del programa, cuatro de ellos de tiempo completo y el resto de asignatura; y sobre el análisis FODA, que se trabajó con los seis grupos de estudiantes del ciclo escolar 2018-1.

Resultados:

- Propósitos del programa, misión y visión:
 - Misión:

Es importante mencionar que ni la misión, la visión y los objetivos se declaran explícitamente en el documento *Reestructuración de la carrera: Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica*, del año 2005. Pero ello no significa que tales puntos no se hayan sugerido en el mismo, y en consecuencia no se hayan considerado como fundamentos rectores del plan vigente 2006-2, cuya existencia y gestión, a lo largo de estos años, no sólo ha sido reconocida por empleadores y egresados, sino también por organismos de acreditación de la calidad formativa, como el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades. En vista de lo expuesto, el planteamiento de la misión del programa educativo de Lengua y Literatura de Hispanoamérica engloba la siguiente reflexión, que citamos al pie de la letra:

En función de lo anterior, consideramos importante combinar, durante la reestructuración, las ventajas de diferentes modelos de competencias profesionales con las características y tradiciones intelectuales de nuestras disciplinas para construir un perfil general que identifique a los egresados de la Escuela de Humanidades, que los capacite, incluso, para sobrepasar las expectativas del mercado de trabajo regional. Las características disciplinarias que nutren y dan sustento a esta propuesta de desarrollo de competencias profesionales son las siguientes:

- Un campo de estudio extenso y atingente con todos los ámbitos de lo social.
- Vinculación estrecha y multidisciplinaria entre ciencias sociales y humanidades.
- Idéntico nivel de importancia entre conocimientos teóricos y aplicaciones.
- Importancia estratégica para el desarrollo de innovaciones en los procesos productivos.
- Relevancia potencial para la gestión de procesos de desarrollo cultural, desarrollo social y comunitario (UABC, 2005, p. 8).

Esta misión del programa, que precisa fundamentalmente los sentidos de su vinculación con otros ámbitos del conocimiento, y que a su vez declara como principio la relación permanente entre los saberes teóricos y prácticos puestos al servicio de la productividad y del avance social, supone que su razón de ser es congruente al ofrecer una formación de calidad que contribuye a la mejora de las necesidades contextuales, y además brindar al estudiante aquellas competencias que le permiten desenvolverse con mejores recursos y competencias en el mercado laboral.

- Visión del programa Lengua y Literatura de Hispanoamérica:

Como en el caso anterior, comprendemos que la visión del programa, planteada de forma implícita en el documento *Reestructuración de la carrera: Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica*, es el siguiente: “formar profesionistas capaces de afrontar los retos que supone el mercado laboral en un mundo globalizado, y de permitir un mayor impacto del desempeño de los egresados en beneficio de la sociedad a la que nos debemos como universidad pública” (UABC, 2005, p. 11).

Esta visión del programa se relaciona con su misión, en tanto se apega a un modelo educativo que enfatiza la formación integral y atiende demandas sociales, justamente al considerar obligaciones que, como institución pública, tenemos y nos obligan a pensar en el bien común y en las aportaciones que hacemos para la solución de diversos problemas. Lo que explica que, en cuanto a visión se refiere, cumple sus objetivos fundamentales, y no existen razones de peso para ir en otra dirección. Sin embargo, es evidente que se trata de una visión general que no explicita la especificidad del programa, por lo que partimos de la reflexión de que tal visión se reelaborará en pos de incorporar aspectos precisos que, en el plan actual, se dejan de lado. Puntualmente, la idea es tener presentes las reflexiones hechas

en la primera parte, según los resultados de los estudios a empleadores y egresados, así como los datos relacionados con problemáticas sociales, prospectiva, oferta y demanda, referentes y estudios comparativos.

- Objetivos del programa educativo Lengua y Literatura de Hispanoamérica:

Los objetivos del programa vigente, de acuerdo con lo expresado en el documento *Reestructuración de la carrera: Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica* son los de formar “profesionales [...] con un perfil dirigido hacia la capacidad de intervención, la gestoría y la promotoría, más que a la producción de mensajes para los medios masivos como objetivo primordial, o el ejercicio docente desvinculado de la capacidad investigativa o sin el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información” (UABC, 2005, p. 7). Objetivos que, desde luego, se deben ampliar, y por ende reelaborar, en términos de patentizar la relevancia de otras aspiraciones centrales para el campo profesional de la lengua y la literatura, y que en este caso o no se mencionan o se pasan de largo. En consecuencia, entendemos la importancia de redactar nuevos objetivos, que además de dirigirse al fortalecimiento de conocimientos puntuales sobre intervención, gestoría y promotoría, o sobre educación, atiendan precisiones hechas por empleadores y egresados del programa, en el sentido de formar profesionistas capacitados para analizar fenómenos de la lengua y la literatura, elaborar proyectos de investigación y generar productos lingüísticos y literarios que, por sí mismos, manifiesten el uso de diferentes códigos y recursos. De fondo, tal capacidad múltiple para escribir es una de las demandas más visibles de quienes cursaron el programa y ahora se desenvuelven profesionalmente, pues hablamos de una licenciatura que enseña a redactar y, por ese motivo, exige el conocimiento de formatos tradicionales y emergentes. A la vez, es llamativo observar que

en esta declaración se enfatice la formación de profesionistas capacitados para realizar labores de intervención, gestoría y promotoría, cuando vemos que lo ofrecido son asignaturas optativas, no obligatorias, que van en esa dirección, y que por tanto no abonan, en el terreno práctico, al desarrollo solvente de lo que debe ser una competencia central. Precisar, con más claridad, estos objetivos, al tiempo que sumar otros, importantes para un buen desempeño profesional, nos parece que es una de las asignaturas pendientes a resolver en el plan de estudios.

Considerando las preguntas que se hacen en la *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura*, pensamos que es fácil concluir con el argumento de que hay congruencia parcial entre este último punto (objetivos) y los dos anteriores (misión y visión), debido a lo que se declaraba previamente, en cuanto a que se registra una visión general que no especifica los verdaderos alcances del programa, y al mismo tiempo se mencionan algunos propósitos que no se cumplen cabalmente. A la vez, para responder a la pregunta de cuáles son las acciones que se realizan, por parte de la Coordinación del programa educativo, para alcanzar el cumplimiento de su misión, visión y objetivos, hay que remitir a la oferta académica que se realiza cada periodo escolar donde es frecuente que, en el caso de las materias obligatorias y optativas, se prioricen aquellas que le brindan al estudiante recursos necesarios para desenvolverse profesionalmente al egresar de la universidad.

- Perfil de ingreso:

El perfil de ingreso del programa en Lengua y Literatura de Hispanoamérica dice textualmente que:

El estudiante que desee ingresar a la Licenciatura de Lengua y Literatura de Hispanoamérica en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, deberá poseer las siguientes características:

Conocimientos de nivel medio superior en las áreas de:

- Ciencias sociales.
- Humanidades.
- Lengua española.

Habilidades para:

- La expresión oral y escrita.
- La retroalimentación.
- La creación y la innovación.

Actitudes:

- Afición a la lectura.
- Aprecio a los valores artísticos y culturales.
- Sensibilidad hacia los fenómenos sociales del entorno.
- Tolerancia hacia la diversidad (UABC, 2005, p. 52).

Es importante señalar que existe coincidencia del perfil de ingreso con las características de los alumnos aceptados en primer semestre, pues principalmente los alumnos potenciales a ingresar realizan un examen de conocimientos relacionado con habilidades en el manejo de la lengua escrita y la lectura, las ciencias sociales y las humanidades, y con actitudes como la afición por la lectura, el interés por los valores artísticos y culturales, la sensibilidad hacia la realidad social y la diversidad. En todo caso, en el plan de estudios de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica los contenidos se basan en las necesidades del contexto donde el alumno se desenvuelve: un contexto fronterizo donde, de manera frecuente, se confrontan las identidades de dos países y sociedades, y además se manifiestan discursos híbridos que revelan prácticas lingüístico-literarias complejas y de gran diversidad. Al mismo tiempo, la conveniencia de este plan se

refleja en el estudio de un aspecto central y estructural de la cultura nacional: la lengua y su expresión artística, vista y analizada en varias dimensiones (histórica, crítica, teórica, creativa). Además, el plan considera demandas que los sectores públicos, privados e independientes hacen en relación con la educación, el ámbito de los medios de comunicación y las relaciones públicas, al tiempo que con los servicios de consultoría y asesoría, la creación de textos, la labor editorial y la promoción cultural, si bien quedan cabos sueltos por resolver.

Entre las características tomadas en cuenta durante la elaboración del plan de estudios 2006-2 encontramos, pues, la flexibilidad curricular, el programa basado en competencias, la importancia de concebir un perfil para el ejercicio de la docencia y la investigación de los alumnos de Lengua y Literatura de Hispanoamérica, permitiendo el desarrollo de los conocimientos (saber), habilidades (hacer), actitudes y valores (ser) que les permitan vincularse con los campos laborales de mayor demanda para la profesión: docencia, medios de comunicación, promoción y gestión cultural. A partir de estos criterios se elaboró el perfil de ingreso, el cual reclama conocimientos (ciencias sociales, humanidades, lengua Española), habilidades (expresión oral y escrita, retroalimentación, creación e innovación) y actitudes (comprensión lectora, aprecio a los valores artísticos y culturales, sensibilidad a los fenómenos sociales del entorno y tolerancia hacia la diversidad). Y el de egreso, que aparece descrito en el actual plan (2006-2) y enfatiza habilidades para generar textos basados en un estilo propio, en la creatividad y en los criterios teóricos, y desarrollar investigaciones metodológicamente sustentadas, aplicando procesos cognitivos desde un punto de vista crítico.

- El perfil de egreso:

El plan vigente declara el siguiente perfil de egreso, que consideramos debe cambiar:

1. Generar textos siguiendo modelos literarios representativos que propicien la adquisición de un estilo propio, para la expresión de la creatividad y la difusión de la información oral o escrita con requerimientos teórico metodológicos, observando códigos éticos y la legislación vigente.
2. Desarrollar investigaciones metodológicamente sustentadas, aplicando procesos cognitivos desde un punto de vista crítico-práctico para la elaboración de textos especializados y de divulgación.
3. Desarrollar en grupos multidisciplinarios criterios y técnicas didácticas mediante estrategias pedagógicas actualizadas, considerando un compromiso ético con la comunidad para la enseñanza de la lengua y la literatura a fin de formar sujetos socialmente responsables.
4. Aplicar las estructuras lingüísticas a través de los criterios generalmente aceptados que permitan el desempeño de la profesión en función del español mexicano estándar y dentro de un marco ético (UABC, 2005, p. 53).

En sí, consideramos que el perfil de egreso del programa debe modificarse, a raíz de confirmar que los resultados de las entrevistas a empleadores y de la encuesta de egresados, respectivamente, señalan necesidades no cubiertas a lo largo de la formación o que se trabajan muy por encima, sin profundizar en aspectos reclamados por el mercado laboral; de lo cual se infiere que existe la necesidad de revisar los cuatro puntos que en la actualidad se plantean, con el objetivo de analizar lo que hace falta y subsanarlo, y asimismo declarar con claridad lo que se logrará una vez concluida la carrera.

Comenzando por el primer punto, alusivo a las habilidades que el egresado obtendrá en función de la escritura, es un hecho que expresa la obtención de una competencia fundamental, determinada por la “adquisición de un estilo propio”, basado en la “creatividad” de los recursos analizados a lo largo de la formación. Pero lo cierto es que, de acuerdo con los resultados de nuestros estudios, esta competencia debe complementarse con el conocimiento y la asimilación de nuevos recursos y formatos, los cuales ciertamente

amplíen posibilidades expresivas del egresado, y le brinden habilidades profesionales nuevas relacionadas con la tecnología digital e informática, con el manejo de redes y la escritura electrónica. Básicamente, lo que señalamos es que esta habilidad se debe complementar con lo antes expuesto, sin sacrificar una de las áreas fundamentales de la profesión, y la cual no solo permite la adquisición de técnicas de escritura literaria, sino la comprensión de muchos procesos creativos determinantes para advertir el sentido de los planteamientos discursivos de los autores estudiados. No está demás señalar que, en este punto, también se requiere indicar que el egresado será competente para manejar códigos no literarios, pensando que en el mercado laboral existen necesidades de esa índole, relacionadas con la escritura comercial, jurídica, publicitaria y propagandística. En nuestra opinión, esto se vuelve fundamental, dado que alguien especializado en el estudio profesional de la lengua y la literatura ha de contar con competencias suficientes para expresarse en diferentes formatos y códigos, y ofrecer sus servicios laborales en ámbitos diversos.

Por lo que respecta al segundo punto, entendemos que no existen problemas en su concepción, ya que, al egresar, el estudiante de Lengua y Literatura de Hispanoamérica se haya capacitado para realizar investigación en las dos áreas constitutivas del programa. De hecho, esta es una información que los empleadores y egresados han manifestado con frecuencia, y que nosotros comprobamos durante el proceso formativo del alumno a través de sus logros en materias obligatorias como 7100 Seminario de investigación literaria, 7104 Seminario de trabajo recepcional y 7108 Modalidades de titulación.

Donde sí observamos no tanto la necesidad de modificar lo expuesto, en cuanto al perfil de egreso se refiere, sino en llevarlo a la práctica con la oferta de más materias

obligatorias en el mapa curricular, es en el rubro educativo: rubro que, durante la formación, se trabaja muy poco, en apenas dos asignaturas, las cuales nos parecen insuficientes para solventar cabalmente las habilidades requeridas en lo que es, hasta el momento, el espacio laboral donde más egresados del programa se desenvuelven, de acuerdo con los estudios realizados. Por tanto, creemos que este es uno de los puntos menos consistentes del programa y, obviamente, del perfil de egreso, puesto que se declara algo que se cumple de modo parcial, obligando a los egresados a adquirir conocimientos por otras vías que, en su momento, pudieron haberse resuelto durante la formación. Hablamos, en todo caso, de la necesidad de incorporar más materias obligatorias relacionadas con la educación para fortalecer lo que en la actualidad se ofrece. Obviamente, es importante señalar que este punto del perfil nos obliga, como equipo de trabajo, a prestar atención en la formación que el programa de Docencia de la Lengua y la Literatura brinda, en aras de considerar aquellas cuestiones que no se revisan y son útiles para el desempeño de nuestro egresado, y al mismo tiempo, evitar el encabalgamiento de ambas carreras.

Otro aspecto problemático del perfil, que no refiere habilidades desarrolladas durante la formación, se vincula con la capacidad del egresado para analizar fenómenos de la lengua y la literatura; situación preocupante, nos parece, por varias razones: en principio, porque si el programa brinda algo, a partir sus ejes, es precisamente el conocimiento necesario para estudiar, desde una perspectiva humanista, la lengua y la literatura, valorando infinidad de aspectos: históricos, culturales, teóricos, críticos, metodológicos y normativos. En virtud de esta situación, nos parece urgente declarar, en un nuevo perfil, semejante competencia, máxime porque es un signo distintivo del egresado, que, por ejemplo, lo determina desde el punto de vista profesional y distingue frente a otros

especialistas del área humanista. Aunado a ello, nuestro estudio de egresados demuestra que tal conocimiento es el más desarrollado durante la formación, por lo que asumimos la importancia de explicitarlo.

Otro problema del perfil actual es que no solo no declara sino que no brinda conocimientos suficientes para elaborar proyectos de intervención en el área de la lengua y la literatura, fenómeno que está lejos de favorecer la adquisición, por parte del egresado, de competencias requeridas para la concepción y gestión de actividades de promotoría y divulgación, por ya no hablar de aquellas que, en los ámbitos públicos o privados, exigen habilidades y conocimientos de emprendedurismo, administración y manejo de recursos humanos y materiales (habilidades, pues, fundamentales en el marco de un ámbito laboral cambiante donde la contratación está sujeta, muchas veces, al desarrollo de proyectos específicos o a la prestación temporal de determinados servicios). No podemos negar, por ende, que la concepción de proyectos en el programa está al servicio de la generación y aplicación de conocimiento, y que esto tiene que ver con la naturaleza de la profesión, de acuerdo con lo observado en otros programas. Sin embargo, entendemos que si se trata de revisar el plan actual, y brindarle al egresado mejores habilidades para su desenvolvimiento, es obligatorio también considerar esta variable, máxime si partimos de que muchos de los que han pasado por el programa han trabajado o trabajan de forma independiente y, como vimos previamente, “la capacidad de intervención, la gestoría y la promotoría” son objetivos a alcanzar plasmados en el plan actual. Nuestro reto es doble, en todo caso, y supone formar alumnos capaces de generar conocimiento del área, pero también capaces de intervenir de diferentes formas en contextos sociales en los cuales, lo

hemos señalado, existen graves carencias en materia de consumo editorial o comprensión lectora.

- Condiciones generales de operación del programa educativo:

En nuestra opinión, pensamos que las condiciones generales de operación del programa Lengua y Literatura de Hispanoamérica varían en función de cada uno de sus aspectos, especialmente si partimos de los recursos existentes y los logros que se han obtenido en los últimos semestres, especialmente en lo relativo al crecimiento de la matrícula.

- Matrícula total y de primer ingreso:

La matrícula de alumnos, de tercero a octavo semestre, en el ciclo escolar 2019-1 fue de 180 alumnos; esto sin contar a los de nuevo ingreso, y a quienes cursan el segundo semestre, pues, en conjunto, conforman la Etapa Básica-Tronco Común de Humanidades, donde coinciden alumnos que potencialmente pueden ir a una de las tres carreras que conforman esta área disciplinar: Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Filosofía e Historia.

De acuerdo con los datos de la Tabla 17, la evolución de la matrícula en los últimos años ha sido la siguiente:

TABLA 17. Evolución de la matrícula del programa.

PERIODO ESCOLAR	MATRÍCULA
2009-2	111
2010-1	83
2010-2	82
2011-1	87

2011-2	88
2012-1	75
2012-2	92
2013-1	93
2013-2	116
2014-1	116
2014-2	128
2015-1	117
2015-2	133
2016-1	129
2016-2	148
2017-1	156
2017-2	162
2018-1	170
2018-2	177
2019-1	180

Fuente: Elaborado a partir de información de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (2019).

○ Presupuesto / recursos del programa educativo:

Derivado del presupuesto general de la Universidad Autónoma de Baja California, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta con un presupuesto ordinario anual que le es asignado por la Unidad de Presupuesto y Finanzas, con el propósito de cubrir sus gastos de operación, de acuerdo con lo que se estipula en los artículos 137 del *Estatuto General* y 27 de la *Ley Orgánica*, respectivamente. Este presupuesto se organiza en dos rubros: el gasto corriente de servicios generales, y el de materiales y suministro. La distribución del presupuesto en ambos rubros se hace por subprogramas con recursos

etiquetados. Al interior de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se derivan recursos para cada uno de las ocho licenciaturas, ya sea para apoyar la movilidad docente o estudiantil, la organización de eventos, el mantenimiento de equipo e infraestructura, la publicación de libros producidos por los cuerpos académicos, entre otros aspectos.

Pese a que el programa de estudios de Lengua y Literatura de Hispanoamérica no genera ingresos propios, como parte de los objetivos del plan de desarrollo de la Dirección de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de impulsar la formación integral de sus estudiantes, se asignan recursos mediante el Programa Operativo Anual para llevar a cabo eventos como el Encuentro de Literatura Regional o, a partir del año 2017, el Encuentro Fronterizo de Lengua y Literatura “La Border Meiks Mi Japy”, entre otras ofertas.

Concluimos que el presupuesto que se destina al programa, en todo caso, es suficiente para cubrir las necesidades existentes.

- Estructura organizacional para operar el programa educativo:

En sentido estructural, y para efectos de atención de las labores académico-administrativas, la operación del programa depende de cuatro instancias: la Dirección de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la Subdirección, el Tronco Común-Etapa Básica de Humanidades y la Coordinación de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica. Aunado a ello, cabe mencionar que las gestiones vinculadas con servicio social (primera y segunda etapa), prácticas profesionales, egreso, titulación y movilidad estudiantil se realizan por parte de diferentes profesores de tiempo completo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, quienes se encargan de atender a los alumnos y resolver sus trámites en cada uno de los rubros mencionados.

Así, partimos de que la Dirección de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales es la instancia fundamental que avala planes de trabajo de la Coordinación de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica; establece criterios a seguir; verifica propuestas de planta académica de cada ciclo; autoriza contrataciones de profesores de nuevo ingreso; define montos económicos y supervisa la ejecución correcta de los procesos administrativos, apegándose a su plan de trabajo.

Por su parte, la Subdirección Académica registra los trámites solicitados por el programa de estudio antes las coordinaciones de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, Formación Básica y Formación Profesional, como: cursos de optatividad externa e interna, ayudantías de investigación, docentes, cursos de idiomas con valor en créditos, etcétera. Igualmente, atiende casos irregulares de alumnos y les da seguimiento.

A la vez, la Coordinación del Tronco Común-Etapa Básica de Humanidades administra la oferta académica de la Etapa Básica de los programas educativos de Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Filosofía e Historia durante los dos primeros semestres.

Por último, la Coordinación de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica gestiona actividades académico-administrativas del programa, realizando las siguientes tareas:

- 1) Promoción del programa en Expo-profesiones: conferencias a alumnos de preparatoria sobre la carrera y organización de grupos de alumnos que informan en los módulos de atención.
- 2) Atención a alumnos del programa académico: atención durante la subasta y la jornada de ajustes; trámites y seguimiento; asesorías sobre estatus; información sobre materias, etcétera.

- 3) Juntas de trabajo con profesores: información sobre requerimientos administrativos; conformación de grupos de trabajo y resguardo de información de documentos solicitados; propuesta de horarios y planta académica.
- 4) Organización de actividades de divulgación para el programa y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales: conferencias, mesas redondas y presentaciones de libros.
- 5) Organización y planeación del Encuentro de Literatura Regional: conferencias; mesas redondas y presentaciones de libros.
- 6) Responsable del proceso de re-acreditación del programa ante el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades: realización del autoestudio y redacción del formato; juntas de trabajo con profesores, alumnos, egresados y empleadores; acopio y resguardo de evidencias; contacto con miembros del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades; organización tanto de la ceremonia de inauguración de los trabajos de re-acreditación como de la ceremonia de entrega de la constancia de obtención de este reconocimiento.
- 7) Responsable de organizar a los profesores de tiempo completo y asignatura para la realización de evaluación interna y externa del programa educativo para fundamentar su modificación o actualización.
- 8) Trámites de otras modalidades de acreditación: evaluaciones permanentes, evaluaciones especiales, movilidad interna, movilidad externa.
- 9) Asesoría a eventos académicos organizados por el alumnado.
- 10) Asesoría y trámites de alumnos para realizar movilidad académica.

Creemos que para la mejor operatividad del programa es necesario realizar nuevas contrataciones que apoyen las labores administrativas, por un lado, de la Coordinación del programa, y por otro, del resto de las coordinaciones y departamentos de atención estudiantil de la unidad académica. Específicamente, lo ideal sería que existieran más secretarías, analistas y técnicos académicos que auxiliaran en estas actividades, debido a la carga de trabajo que los profesores de tiempo completo tienen, y la cual se incrementa cuando impulsan o participan en procesos altamente demandantes de acopio y organización de información, como los de las acreditaciones. Pero es un hecho que la atención a este tipo de necesidades depende de la existencia de recursos económicos y programas integrales de la institución, que justamente atiendan demandas generadas por el incremento de la población estudiantil, y la intensificación de los trámites requeridos por ésta. Dada tal circunstancia, la Coordinación del programa ha tratado de sistematizar algunas prácticas encaminadas a optimizar la gestión de sus procesos, como, por ejemplo, el apoyarse en prestadores de servicio social; o igualmente, encaminadas a organizar sus archivos a partir de los criterios, en cuanto indicadores se refiere, ponderados por instancias como COAPEHUM.

3.1. Evaluación del currículo específico y genérico

Objetivo:

Con el fin de atender uno de los aspectos centrales en este trabajo, nos avocamos a hacer una revisión detallada del currículo específico y genérico del programa educativo de Lengua y Literatura de Hispanoamérica (plan 2006-2), considerando opiniones de los diferentes actores del programa, así como reflexiones que, sobre estas cuestiones, se han

planteado por parte de diferentes organismos e instancias vinculadas con la calidad de la formación profesional.

Método:

Para este apartado, relativo a la evaluación del currículo específico y genérico, se siguieron las especificaciones hechas en la *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas de estudio de licenciatura*, en términos de analizar, críticamente, las características del plan de estudios vigente, modelo educativo, mapa curricular, asignaturas, tecnología educativa y de la información para el aprendizaje, formación integral y enseñanza de lenguas extranjera.

Por eso, en términos precisos, se valoró la relación existente entre el modelo educativo de nuestra institución y el plan vigente, considerando el tipo de competencias propuestas y su apego al *Estatuto Escolar*. De igual manera, se procedió a revisar la lógica del mapa curricular y sus créditos, juzgando la pertinencia operativa de las etapas, al tiempo que de las áreas y materias correspondientes, de tal suerte que se examinaron factores como actualidad, conveniencia o necesidad de los contenidos, bibliografía y criterios de evaluación. A su vez, revisamos la justificación del plan 2006-2 a la luz del estudio externo, donde, como se recordará, nos detuvimos en diferentes cuestiones relacionadas con programas de estudio similares del país y del extranjero, interacción del currículo con la realidad, campo y mercado laboral, necesidades de los egresados, prospectiva y planteamientos formativos de organismos encargados de velar por la calidad en la educación.

Puntualmente, nuestras fuentes de información documental principales fueron el *Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California* y el plan de estudios vigente (2006-2), donde se engloban el mapa curricular, las asignaturas o unidades de aprendizaje, los procedimientos para la incorporación de tecnología educativa y el fomento de actividades complementarias para la formación integral.

Por otro lado, y como se establece en el documento metodológico, para este apartado se analizó empíricamente el currículo genérico y particular del programa a partir de los comentarios brindados por docentes, directivos y alumnos, quienes nos hicieron recomendaciones diversas respecto a fortalezas, debilidades del mismo y áreas de oportunidad. En ese sentido, se aplicaron instrumentos para recabar información y opiniones como cuestionarios semi-estructurados (ver Anexo 3. Cuestionario-docentes y coordinadores) y análisis FODA (*Cfr.* Anexo 4. FODA-estudiantes). En el primer caso, y de forma específica el cuestionario fue respondido por 12 docentes del programa, cuatro de ellos de tiempo completo y el resto de asignatura, los cuales expresaron opiniones sobre tres temas generales: plan de estudios, profesorado e infraestructura. En el caso de los estudiantes, se trabajó individualmente con los seis grupos del ciclo escolar 2018-1, que sumaron un total de 170 individuos (de tercero a octavo semestre), a fin de recabar información sobre percepciones y sugerencias generales relacionadas con el plan de estudios, las competencias del programa, el profesorado, los servicios de información académica, el servicio social profesional, las prácticas profesionales, las tutorías, la movilidad estudiantil, las actividades deportivas y recreativas y la infraestructura de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Este cuestionario y el análisis FODA fueron los mismos que se utilizaron para evaluar, en el apartado anterior, los fundamentos y

condiciones de operación del programa educativo, según los criterios del INEGI (2013) y de Roselló Cerezuola (2004).

Resultados:

- Modelo educativo y plan de estudios:
 - Plan de estudios:

Es de destacar que la vigencia del plan de estudios data del año 2006; lo que señala que, a la fecha, lleva 13 años en activo, sin que, durante este tiempo, haya sido objeto de modificaciones puntuales que reparen en algunas o varias de las transformaciones sucedidas tanto en la disciplina como en el mercado laboral. Por supuesto, más que hablar o no de la pertinencia del programa (que, entendemos, la tiene por lo señalado en el Análisis de las necesidades sociales), hablamos de los aspectos no cubiertos por el mismo, y los cuales nos obligan a revisar sus planteamientos, importantes al tomar decisiones para su modificación o actualización.

Ciertamente, debe quedar claro que la advertencia anterior no busca ni pretende descalificar el programa vigente, pues, a la fecha, sigue en operaciones, además de haber sido evaluado de forma positiva durante dos periodos consecutivos por el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (2013 y 2018) y, en lo fundamental, se apega a las aspectos tradicionales de la profesión si pensamos en sus ejes de conocimiento analizados previamente. Sin embargo, por los datos obtenidos en los estudios de empleadores y egresados, así como por los descubrimientos hechos en el resto de los puntos de la presente evaluación (comparaciones con otros programas, análisis de la profesión y prospectiva, sugerencias de organismos), nos queda claro que necesita una serie

de ajustes y modificaciones precisas que lo favorezcan en cuanto tal, y en ese tenor cumpla la meta fundamental de brindar e impulsar educación de calidad, que habilite a los futuros profesionistas con recursos necesarios para atender demandas actuales y futuras de la sociedad en los ámbitos de la lengua y la literatura.

Hay que decir que en lo que sí no vemos dificultades ni contradicciones es en el hecho de que el plan de estudios 2006-2 de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica se apega al modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California, en el sentido de considerar atributos, componentes, procesos, sustento filosófico y pedagógico del aprendizaje, humanismo y educación para la vida. La formación por etapas, la flexibilización curricular, el sistema por créditos, la optatividad de materias, el enfoque en competencias profesionales y la fundamentación constructivista son, al final, características particulares del modelo institucional presentes en el plan.

El modelo educativo de la UABC, que determina la lógica operativa del plan de estudios de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica (2006-2) y que define su marco conceptual, conlleva el fortalecimiento de diversas actitudes y valores (ser) que al egresado le permiten enfrentar —con ética y compromiso social— situaciones complejas del mundo laboral (hacer). Esto, por ejemplo, queda claro en las competencias redactadas por etapa de formación en donde se manifiesta que, al concluir el tronco común, el estudiante será capaz de relacionar “sistemáticamente la información con el contexto socio-histórico para su inclusión en el ámbito de la cultura partiendo del enfoque humanista integral” (UABC, 2005, p. 55); o, asimismo, que al acabar la etapa terminal, contará con los recursos necesarios para “Manejar críticamente una panorámica de la literatura mexicana y regional a través del análisis socio-histórico para el fomento de la identidad nacional y

regional” (57). En ambos casos, el aspecto ético se vincula con el profesional, dado que se pondera una correlación efectiva, útil en el desempeño futuro del estudiante, una vez que se subrayan posibilidades prácticas y conceptuales del humanismo como actitud existencial-profesional, y se resaltan argumentos de que el estudio crítico de los textos literarios, en el fondo, contribuya al fortalecimiento de los que somos como sociedad.

Igualmente, sería erróneo no admitir ni reconocer que el plan de estudios 2006-2 se hace eco del *Estatuto Escolar*, en especial de los artículos 155 159, 160 y 161, donde se establece la posibilidad de que el alumnado curse materias optativas externas a la unidad académica, brindándole una formación integral e interdisciplinaria mediante la cual conozca aspectos múltiples del mundo social donde se desenvolverá posteriormente. Dichas asignaturas, con carácter optativo, permiten que se integren, al mapa curricular, valores sociales, deportivos y culturales.

A este respecto, recordemos que en los artículos 186 y 187 del *Estatuto Escolar* se señala la importancia de la formación integral del alumnado, precisamente a partir de su participación periódica en estos eventos y actividades; reglamentación que, observamos, se cumple sin problemas, en cuanto que el plan de estudios refiere la posibilidad de obtener créditos a través de esta oferta; o través de materias precisas, encaminadas a tal fin, como aquellas que se brindan en el Tronco Común de Humanidades (Etapa Básica) donde los alumnos cursan asignaturas obligatorias que incentivan valores sociales, artísticos y culturales, como por ejemplo: 7078 Fundamentos de comunicación y humanidades, 4743 Estructuras socioeconómica de México, 7076 Investigación documental, 7077 Desarrollo de habilidades de lectura y 7610 Desarrollo de habilidades del pensamiento.

A la par, semejante desarrollo del estudiante se ve fortalecido por diversas campañas institucionales dirigidas a la promoción de la ecología y el compromiso ético y responsable con la sociedad (García Parra, 2011).

Así, el programa educativo garantiza el cumplimiento del modelo educativo de la institución a partir de la planeación académica que realiza semestre a semestre y la cual se trabaja en conjunto con la Dirección, la Subdirección y el resto de las coordinaciones de licenciatura de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, básicamente al ofrecer cursos y organizar actividades que fortalecen la experiencia educativa del discente; igualmente, al generar conocimiento a través del desarrollo de proyectos de investigación, e implementar otras modalidades de obtención de créditos como: ayudantías docentes, ejercicios investigativos, o promocionar la movilidad interna o externa.

- Mapa curricular:

Como argumentábamos al principio del punto anterior, el programa de Lengua y Literatura de Hispanoamérica requiere cambios precisos que mejoren su lógica operativa y favorezcan la formación del estudiante en un contexto cambiante como el de la actualidad, pues, más allá de las bondades del modelo educativo vigente, partimos de la reflexión de que el planteamiento profesional de toda carrera debe atender, por sí misma, exigencias actuales y futuras de la sociedad, no dejando fuera lo que pudiera ser importante o significativo para el desempeño laboral y la solución de problemas. En ese tenor, uno de los componentes del plan de estudio 2006-2 de urgente revisión es el mapa curricular: representación visual que expone la lógica del proceso formativo del programa en tres etapas (básica, disciplinaria y terminal) y cinco áreas de conocimiento (Lingüística, Investigación literaria, Creación,

Social y Literatura) que, desde nuestra perspectiva, se debe repensar con el propósito de identificar qué reclama actualizaciones o modificaciones generales.

Bajo este criterio, en los dos primeros semestres (Etapa Básica-Tronco Común-Humanidades) se cursan 12 materias, de las cuales 10 son obligatorias (65 créditos) y dos optativas (12 créditos). Posteriormente, en el segundo y tercer año, se cursan cuatro semestres (Etapa Disciplinaria), con 20 materias obligatorias (125) y cuatro optativas (24). Y, en el último, correspondiente a los dos semestres finales (Etapa Terminal), se llevan siete materias obligatorias (48 créditos) y cinco optativas (30 créditos).

Siendo exactos, el total de créditos del programa es de 316 (238 obligatorios y 66 optativos), incluyendo los de prácticas profesionales (15).

Por lo anterior, un primer planteamiento que hacemos, a partir de los estudios a docentes, a egresados y a estudiantes realizados, es el de la necesidad de reducir la Etapa Básica-Tronco Común de Humanidades de dos semestres a uno.

Llegamos a esta conclusión porque:

- 1) nos parece demasiado tiempo (un año) postergar la elección de carrera hasta finales del segundo semestre, momento donde los alumnos de la Etapa Básica-Tronco Común de Humanidades eligen uno de los tres programas del área: Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Filosofía o Historia;
- 2) son muchos créditos, 77, para ser exactos, los otorgados por esta etapa;
- 3) existen asignaturas que se justifican muy poco si consideramos lo que el estudiante desarrolla paulatinamente y con posterioridad en la Etapa Formativa y

Etapa Terminal; en específico, hablamos de asignaturas como 7075 Taller de lengua escrita y 7079 Taller de composición que, para el caso, darían lugar a una sola, trabajada de forma general; o como 7082 Introducción a la narrativa hispanoamericana y 7083 Problemas gramaticales del español, cuyos temas, desde el tercer hasta el octavo semestre, se revisan y estudian de manera detallada;

4) el reducir la Etapa Básica-Tronco Común de Humanidades de dos semestres a uno permite ganar espacios para la Etapa Disciplinaria de la carrera y, por esa razón, brindar más competencias y habilidades profesionales al estudiante y

5) casi toda el área social del programa se encuentra en esta etapa, lo que no nos parece ni pertinente ni lógico.

En este apartado, coincidimos con las otras dos carreras de Humanidades en el interés de modificar la Etapa Básica-Tronco Común, pensando en que, como programas, continuaremos en la lógica de compartir conocimientos básicos o introductorios fundamentales para el desarrollo posterior de las etapas formativas; pero también, es necesarios decir que se requieren más espacios de reflexión individual y especializada que apuntalen conocimientos necesarios que, en este momento, o no se cubren o se brindan a medias. En la medida en que esto se logre, mejores resultados se obtendrán.

También, en este apartado nos gustaría detenernos en las áreas de conocimiento del programa vigente, ya que observamos varias cuestiones que se deben corregir. Antes, recordemos que el mapa se compone de cinco de ellas, declaradas en el plan estudios, las cuales son: Lingüística, Investigación Literaria, Creación, Social y Literatura; áreas que, en

la mayoría de los casos, se distribuyen a lo largo de cada etapa. Comencemos por la primera.

El área Lingüística se compone de ocho materias obligatorias y nueve optativas. Las obligatorias son: 7075 Taller de lengua escrita, 7083 Problemas gramaticales del español, 7085 Lingüística, 7091 Fonética y fonología, 7092 Morfología, 7094 Sintaxis, 7106 Semántica y 7110 Análisis del discurso. Las materias optativas son: 7127 Morfosintaxis, 7112 Taller de expresión oral, 7116 Taller de competencias comunicativas, 7119 Introducción a la sociolingüística, 7239 Introducción a la psicolingüística, 7122 Edición de textos, 7130 Enseñanza del español como lengua materna, 7131 Semiótica, 7136 Enseñanza del español como segunda lengua. En función del área y la pertinencia formativa, ¿qué pensamos a este respecto?

Varias cosas:

- 1) detectamos el problema de que una asignatura que debería ser obligatoria, por sus implicaciones de seriación, es optativa: hablamos de 7092 Morfosintaxis; asignatura importante para comprender los planteamientos que se hacen posteriormente en 7094 Sintaxis y que, dado este problema, solemos promover cada periodo escolar en la planta académica;
- 2) faltan materias obligatorias de lingüística aplicada, que permitan establecer vínculos con otras áreas disciplinares; las únicas que en este momento tienen ese perfil son optativas: 7119 Introducción a la sociolingüística e 7239 Introducción a la psicolingüística y

3) otra materia que también debería ser obligatoria, por lo que supone desde la perspectiva profesional, es 7122 Edición de textos.

En general, estas son las problemáticas principales que observamos en el área de Lingüística.

Investigación literaria, por su parte, se compone de tres materias obligatorias y siete optativas. Las obligatorias son: 7100 Seminario de investigación literaria, 7104 Seminario de trabajo recepcional y 7108 Modalidades de titulación. Las optativas son: 7118 Seminario el autor y su obra, 7120 Seminario de ensayo hispanoamericano, 7121 Seminario de teoría literaria moderna, 7123 Seminario de crítica literaria, 7124 Seminario de teatro hispanoamericano, 7132 Seminario de teatro mexicano y 7137 Crítica literaria aplicada.

Planteamientos que hacemos, en función de lo revisado, son los siguientes:

1) para efectos de mayor continuidad en el desarrollo de los proyectos investigativos, conviene la seriación de las tres materias obligatorias del área, ya que actualmente solo 7100 Seminario de investigación literaria y 7104 Seminario de trabajo recepcional tienen esa característica, y 7108 Modalidades de titulación no;

2) creemos pertinente la modificación del nombre del área, para no sesgar el ejercicio investigativo que el alumnado realiza en los últimos tres semestres del programa, en virtud de que no todos priorizan el estudio de la literatura: otros priorizan el de la lengua; de ahí que para efectos de mayor congruencia con la dualidad del programa resulte más atinado denominar el área con el título de investigación, solamente y

3) existen asignaturas en otras áreas (Literatura) que deberían estar en ésta: son los casos de la 7087 Teoría literaria y la 7089 Crítica literaria: materias fundamentales para el desarrollo de proyectos de investigación, ya que brindan recursos teóricos y técnicos necesarios para este fin, y que en todo caso garantizan progresiones prácticas a mediano y largo plazo en las tres materias obligatorias del área.

Pasemos a la siguiente área del programa: Creación.

Creación se compone de cuatro materias obligatorias y tres optativas; lo que nos explica el motivo de que en el estudio de egresados realizado sea el área de conocimientos más demandado, puesto que se trata de un recurso práctico importante, reclamado por el mercado laboral, el cual, no obstante, es trabajado pobremente durante la formación. Las asignaturas obligatorias son: 7079 Taller de composición, 7086 Seminario de creación narrativa, 7097 Géneros periodísticos y 7105 Seminario de creación; y las optativas: 7114 Taller de minificción, 7135 Taller de creación de literatura infantil y juvenil y 7139 Guionismo de medios audiovisuales. La revisión hecha del mapa curricular nos mueve a plantear lo siguiente:

- 1) definitivamente, por lo expuesto, es necesario ampliar la oferta obligatoria de este tipo de asignaturas;
- 2) se enfatiza el trabajo creativo con el lenguaje en los géneros literarios, por lo que es importante brindar opciones formativas vinculadas con otros géneros discursivos como, por ejemplo, los de la publicidad, propaganda y jurisprudencia;
- 3) es urgente el estudio, por parte del alumnado, de formatos no tradicionales, digitales y electrónicos, que brinden nuevos recursos expresivos para desarrollar

profesionalmente sus competencias en el marco de los cambios comunicativos que se viven en la actualidad, debido a la expansión de las nuevas tecnologías y el internet;

4) se detectan asignaturas que son optativas del área y deberían ser obligatorias, como es el caso de 7139 Guionismo de medios audiovisuales y

5) igualmente se detectan materias que debería estar en esta área, pero que se encuentran en otra (Social); nos referimos a: 7113 Taller de crónica urbana, 7125 Cine documental y 7138 Periodismo cultural.

Por lo analizado, declaramos que el área Creación cuenta con pocas asignaturas, y resulta necesario ampliar el margen formativo propuesto, con objeto de brindar más y mejores elementos a los egresados del programa.

El área Social posee seis materias obligatorias y cinco optativas; las primeras son: 7076 Investigación documental, 7081 Tecnología de la información, 7078 Fundamentos de comunicación y humanidades, 4743 Estructura socioeconómica de México, 7610 Desarrollo de habilidades de pensamiento y 7088 Estudios culturales fronterizos. Las cinco optativas son: 7113 Taller de crónica urbana, 7125 Cine documental, 7134 Promoción cultural, 7138 Periodismo cultural y 7080 Desafíos contemporáneos. ¿Qué reflexiones hacemos del área?

1) lo anotado párrafos atrás, la mayoría de las materias se ubican en la Etapa Básica-Tronco Común de Humanidades y

2) el nombre del área no refiere la diversidad temática de las asignaturas, pues encontramos en este rubro cuestiones de investigación, tecnología, ciencias sociales, habilidades del pensamiento, periodismo, promoción y medios de comunicación y

3) creemos que como área del programa debe modificarse, no así muchos de los aspectos abordados, que podrían pasar a ser parte de un nuevo espacio de formación, acorde con las necesidades educativas del programa. Más adelante lo comentamos.

El área Social es importante para cualquier disciplina, porque le permite comprender al alumno problemáticas existentes en su entorno y el modo en que sus conocimientos contribuyen a la solución de éstas una vez que egresa y profesionaliza su labor. Igualmente lo es para la institución, a consecuencia de su vocación pública y compromiso social. Lo cierto es que, como área de conocimiento, el título es impreciso y eso limita lo que podemos esperar de él.

El área final de conocimiento, de acuerdo con lo plasmado en el plan, es Literatura, compuesta por 17 asignaturas obligatorias y cinco optativas. Las primeras son las siguientes: 7077 Desarrollo de habilidades de lectura, 7082 Introducción a la narrativa hispanoamericana, 7084 Introducción a la narrativa hispanoamericana, 7084 Literatura española de la Edad Media, 7087 Teoría literaria, 7089 Crítica literaria, 7090 Literatura de los Siglos de Oro, 7093 Literatura hispanoamericana colonial, 7095 Literatura hispanoamericana del siglo XIX, 7096 Seminario de análisis de textos narrativos y poéticos, 7098 Introducción a la docencia, 7099 Taller de enseñanza de la lengua y la literatura, 7101 Influencias literarias en Hispanoamérica, 7102 Seminario de análisis de

textos dramáticos, 7126 Literatura y sociedad en Hispanoamérica, 7107 Literatura hispanoamericana del siglo XX, 7103 Literatura mexicana contemporánea y 7109 Literatura regional. Por su parte, las optativas son: 7115 Literatura y cine, 7117 Literatura chicana, 7128 Promoción de la lectura, 7129 Seminario de Literatura infantil y juvenil y 7133 Análisis cinematográfico. Los problemas del área son, en nuestra opinión, los siguientes:

- 1) Las asignaturas de docencia y promoción no deberían estar en este rubro;
- 2) se debe considerar una asignatura que trate sobre tendencias contemporáneas, debido a que en 7107 Literatura hispanoamericana del siglo XX es imposible ver y analizar lo más actual en materia creativa;
- 3) lo mismo se podría señalar para el caso de 7103 Literatura mexicana contemporánea, debido a que no se revisan tendencias actuales en las letras nacionales, y se excluye el estudio de escritores jóvenes;
- 4) también, es visible que se excluye el componente literario español-peninsular, después de la revisión de éste en materias como 7084 Literatura española de la Edad Media o 7090 Literatura de los Siglos de Oro y
- 5) notoriamente, se deja de lado la reflexión de la tradición oral indígena, importante para comprender procesos de transculturación y
- 6) pensamos que convendría considerar la asignatura de 7133 Análisis cinematográfico en el área Investigación, por la cuestión de que se trabajan competencias de carácter analítico.

El área literaria es la que más asignaturas tiene; dato que, por sí mismo, no constituye un problema, especialmente si revisamos que se trata del aspecto más estudiado en los programas de lengua y literatura en el país y en el extranjero, y el que, en buena medida, fundamenta el sentido humanista del programa, si partimos del origen clásico de estas disciplinas. A pesar de ello, y habiéndose señalado las precisiones anteriores, hay detalles a tener presentes, con objeto de fortalecer el área.

Igualmente queremos plantear la importancia de las asignaturas de docencia (7098 Introducción a la docencia y 7099 Taller de enseñanza de la lengua y la literatura) y promoción (7128 Promoción de la lectura); asignaturas que, por sí mismas, no constituyen áreas de conocimiento en el esquema actual del mapa curricular, como sucede con los casos anteriores, pero que resultan fundamentales para el desenvolvimiento profesional, según lo han expresado empleadores, egresados, docentes, organismos y programas de estudio. De hecho, esta situación es otro de los problemas del plan 2006-2, en el sentido de que aludimos a la contradicción de que la actividad docente es la actividad más ejercida por los egresados del programa y, en términos generales, a lo largo de la formación los estudiantes solo cursan dos materias de índole obligatoria, las cuales les brindan elementos insuficientes para su desenvolvimiento posterior. No es extraño entender, por eso, que uno de las propuestas de mejora del plan, por parte de los egresados, sea la de incrementar el número de dichas asignaturas, ya que, en función de su experiencia, han asimilado habilidades y competencias en el terreno práctico del salón antes que en el formativo de la universidad. Grandes beneficios, luego, traería consigo la oferta de más asignaturas obligatorias de este tipo, sin que tal propuesta suponga que el programa compita o se empalme, por ejemplo, con el de Docencia de la Lengua y la Literatura, o que su vocación profesional sea

exclusivamente el de la educación, descartándose otras variables del mercado laboral. Sin embargo, reiteramos, buena parte de los egresados se dedican a esta labor y, analizados, sus planteamientos aluden a la necesidad de que el programa brinde mejores recursos para semejante fin; fin que, bien visto, se expresa en el perfil de egreso, cuando se señala que, como resultado de su formación, el especialista en Lengua y Literatura de Hispanoamérica trabajará con “grupos multidisciplinarios criterios y técnicas didácticas mediante estrategias pedagógicas actualizadas, considerando un compromiso ético con la comunidad para la enseñanza de la lengua” (UABC, 2005, p. 53). De la misma manera, la inexistencia de asignaturas obligatorias de promoción o divulgación cultural coloca al profesionista de la carrera en franca desventaja frente otros que sí dominan competencias requeridas o solicitadas para tal actividad; fenómeno que también explica, en lo básico, el que en el estudio de egresados y empleadores se demanden conocimientos de esta clase, y el que en universidades y organismos nacionales y extranjeros se conciben conocimientos afines como parte fundamental de la enseñanza a brindar en el contexto del surgimiento y aparición de nichos laborales antes inexistentes que reclaman habilidades de emprendedurismo, manejo de recursos humanos, trabajo independiente y gestión de proyectos de intervención.

Desde nuestra perspectiva, es necesario contemplar al menos un área de conocimiento en el programa que contemple los puntos descritos, de tal suerte que el egresado obtenga recursos prácticos al realizar su labor. De no contemplarse, se restan competencias y habilidades fundamentales para hacer frente a una serie de cambios laborales que exigen capacidades novedosas y creativas de adaptación.

Siguiendo con la revisión del mapa curricular, mencionamos el descubrimiento de otros problemas, que afectan su lógica de evolución. Es el caso de:

1) la asignatura 7088 Estudios culturales fronterizos, la cual se ofrece en tercer semestre, cuando apenas el estudiante ha seleccionado carrera y carece de fundamentos teóricos relevantes que enriquezcan la comprensión integral de lo que es, todas luces, un área de conocimientos complejos e interdisciplinarios, el mismo que ayuda a la percepción social y contextual de la lengua y la literatura;

2) la no obligatoriedad de 7127 Morfosintaxis: carencia que genera, frecuentemente, la inconveniencia de que entre 7092 Morfología y 7094 Sintaxis exista un vacío de conocimientos que se cubre solo si se cursa la asignatura en cuestión y

3) la no seriación de 7108 Modalidades de titulación: asignatura que se cursa en la Etapa Terminal y que debería estar sujeta a la aprobación de 7104 Seminario de trabajo recepcional, con la finalidad de terminar proyectos investigativos, iniciados de tiempo atrás.

Independientemente de estos aspectos, reconocemos que en el plan vigente del programa la mayor parte de las competencias profesionales están equilibradas a partir de su ubicación. De esta suerte, en la Etapa Básica se trabajan competencias relativas a la escritura, al desarrollo de habilidades de pensamiento, a la lectura, a las problemáticas sociales del país; así como a introducciones generales a temáticas que se desarrollarán posteriormente. En lo tocante a la segunda (Etapa Disciplinaria), encontramos nuevamente este balance entre los tipos de competencias y modalidades de las materias, resaltando las de historia de la literatura, creación, gramática y lingüística y teoría y crítica literaria. Y por

último, en la tercera (etapa terminal) se trabaja en seminarios y proyectos de investigación donde el alumno debe demostrar habilidades y competencias adquiridas tanto en la etapa básica como en la etapa disciplinaria, y generar productos terminales que evidencien sus capacidades para generar y aplicar conocimientos en el área de la lengua y la literatura.

Sin duda, decíamos que existe congruencia entre el plan de estudios vigente y el modelo educativo institucional de la UABC, conformado por cuatro dimensiones, atributos, componentes, proceso formativo, sustento filosófico y pedagógico.

Recordemos que la primera dimensión se refiere a la formación integral, a la flexibilización curricular y al sistema de créditos. La segunda a lo relacionado con el aprendizaje centrado en el estudiante, los planes de estudio enfocados al desarrollo de competencias profesionales, diferentes modalidades de aprendizaje (presencial, semipresencial, en línea) y actividades de extensión y vinculación con los sectores externos a la universidad. La tercera a las diferentes modalidades de educación formal que ofrece la institución, que van desde el técnico superior universitario hasta las diferentes opciones para realizar estudios doctorales en la mayoría de las disciplinas académicas. Y la cuarta a los valores del humanismo, la epistemología constructivista que apoya al enfoque para el desarrollo de competencias profesionales y la actitud abierta y dispuesta al aprendizaje para toda la vida.

De acuerdo con lo planteado en la reestructuración curricular de la carrera de Lengua y Literatura de Hispanoamérica 2006-2 son vigentes y validos los argumentos y los estudios en que se sustenta el Plan de Estudios, independientemente de la necesidad de

actualizar sus contenidos y fortalecer otros, tomando en cuenta lo que plantean alumnos, egresados, académicos y empleadores.

En la justificación se plantea que:

El trabajo de revisión parte de cuatro grandes ejes de valoración: a) la evaluación de la pertinencia y vigencia de los contenidos curriculares de cada una de las materias que constituyen el actual plan de estudios, b) el análisis de la información obtenida por las encuestas aplicadas a estudiantes, profesores, egresados y empleadores, c) las recomendaciones de los CIEES y d) los principios epistemológicos que rigen al constructivismo y la filosofía educativa de la UABC que plantea un nuevo enfoque de aproximación de la enseñanza-aprendizaje basada en competencias (UABC, 2005, pp. 10-11).

- Programas de unidades de aprendizaje:

Referente a la evaluación y pertinencia y vigencia de los contenidos curriculares del plan de estudios 2006-2, somos de la idea de que, dado el tiempo transcurrido, todos y cada uno de los programas de unidades de aprendizaje se deben actualizar, al menos en dos sentidos: 1) en el bibliográfico y 2) en el del desarrollo por unidades.

En esencia, anotamos lo anterior porque si bien el programa entró en vigor en el ciclo escolar 2006-2, es decir, hace casi 13 años, la propuesta de reestructuración se hizo 11 meses antes (septiembre de 2005), aspecto que supone entender que, en el caso de la bibliografía, los títulos referidos datan de fechas previas. O sea, al menos hablamos de referencias de hace 14 años, las cuales, desde el punto de vista de la actualización, no necesariamente refieren el estado del arte o de la cuestión en las cinco áreas del mapa curricular: Lingüística, Investigación literaria, Creación, Social y Literatura. Por supuesto, hacemos nuestra la reflexión de que existen determinados temas que no cambian, máxime en las humanidades: disciplinas donde los clásicos, por plantearlo de cierta manera, jamás

se agotan, “*incluso allí donde la actualidad más incompatible se impone*”, resumiendo argumentos “para entender quiénes somos y adónde hemos llegado” (Calvino, 1997, p. 19). Empero, lo que aquí buscamos es aludir a otra cuestión: al detalle de que, independientemente su importancia, las referencias bibliográficas del plan 2006-2 dejaron de ser recientes, desde una perspectiva editorial. De ahí que los programas de unidades de aprendizaje del programa ostenten dicho problema y deban revisarse.

En lo que toca a la actualización del desarrollo por unidades, se presenta una complicación similar, aunque no tanto porque los contenidos de las asignaturas hayan perdido vigencia, o deban dejar de estudiarse, sino porque, durante estos últimos años (pongamos del 2005 a la fecha), han emergido asuntos temáticos y/o recursos teórico-metodológicos que no se tratan ni registran, formalmente, en dichas programas, con las afectaciones consecuentes en su impartición. Planteamos de este modo que el desarrollo por unidades de las asignaturas del plan 2006-2 requiere puestas al día, aun en los casos en que lo abordado tenga que ver con el pasado (por ejemplo, Literatura española de la Edad Media), pues, es frecuente, que si bien se tratan los mismos temas hay cambios observados en los acercamientos a determinados fenómenos.

En general, percibimos que los programas de aprendizaje deben actualizarse, partiendo de la situación aludida: los 13 años del plan; aunque, en este punto, consideramos que no basta solo con renovar el desarrollo por unidades, agregando contenidos no cubiertos, inexistentes al idearse las asignaturas actuales, o materiales bibliográficos de reciente edición: es necesario modificar el mapa curricular y, por ello, el plan de estudios, añadiendo materias nuevas, que garanticen alcances que, de momento, no se tienen o se distinguen con dificultad.

Sobre el plan de estudios, las opiniones de los docentes varían de acuerdo con su perfil y área de especialidad, pero en general coinciden en que cubre las áreas fundamentales de la disciplina como redacción, teoría literaria, lingüística, historia de la literatura y cultura. Ciertamente, declaran que existen oportunidades de mejora en el área lingüística, en el de gestión, intervención, creación de productos lingüísticos y literarios; igualmente, en la distribución de materias, actualización de contenidos, bibliografía y tronco común. En resumen, proponen la pertinencia de una modificación parcial que asegure la calidad educativa, aportando elementos inexistentes en este momento, y además viabilice el tratamiento adecuado de contenidos tradicionales en los cuales sería necesario revisar qué de eso se modifica, bajo qué perspectiva y para qué efectos. De tal suerte, sus planteamientos dejan ver la necesidad de fortalecer el ámbito creativo del programa, en cuanto que coinciden en la reflexión de que el mercado laboral reclama el manejo de recursos expresivos en nuevos formatos, y en muchas ocasiones tal exigencia no se cumple, sacrificándose la posibilidad de explorar códigos alternos de comunicación y creación de mensajes. Lo fundamental, en todo caso, es equilibrar una formación que brinde elementos para la creación escrita, tal como se hace habitualmente con géneros como la poesía o la narrativa, pero que también muestre variables de otros discursos como los del guionismo o los del hipertexto, amplificando los alcances del programa. Asimismo, desde su perspectiva, es urgente la actualización de determinados programas de unidades de aprendizaje, con la obligatoria revisión bibliográfica, básicamente por lo que antes hemos comentado: el paso del tiempo, principalmente porque 13 años es mucho, y desde el punto de vista del conocimiento, los contenidos estudiados sufren modificaciones o si no, las percepciones en torno a ellos se transforman, lo que sucede con frecuencia en el ámbito de los estudios humanísticos. Señalan además la urgencia de revisar contenidos de las

asignaturas obligatorias de lingüística, teoría y crítica literaria, dado que, en el primer caso, los conocimientos enfatizan concepciones normativas sin tomar en cuenta enfoques recientes que precisan, por ejemplo, el dinamismo pragmático del lenguaje, tanto oral como escrito (evidentemente, se tienen presentes los cruces interdisciplinarios que se pueden establecer, pensando en el auge de la robótica y la inteligencia artificial). Con respecto a las materias de teoría y crítica, señalan la oportunidad que este trabajo de revisión brinda para establecer, claramente, límites entre ambas, puesto que es frecuente que sus contenidos se empalmen y ello genere confusiones que afectan procesos de revisión y análisis textual. Por último, es pertinente informar que sus reflexiones dejan ver la exigencia de modificar la estructura actual del mapa curricular, al tiempo que el del perfil de egreso. Digamos que coinciden en este punto en el sentido de reconocer que el programa necesita integrar conocimientos prácticos que mejoren habilidades estudiantiles en los terrenos de la promoción y difusión culturales, y en los de la docencia, debido a que, en ambos casos, se trata de espacios profesionales con posibilidades de desarrollo. Especialmente, sugieren la oferta de materias obligatorias en tales áreas, en las que se enfaticen conocimientos sobre gestión de proyectos, intervención, administración y emprendedurismo (promoción y difusión culturales) y didácticas y recursos pedagógicos (docencia) (ver Tabla 29).

Por su parte, los estudiantes del plan de estudios de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, al ser consultados, expresaron que las fortalezas se encuentran en la continuidad de las materias de lingüística y literatura, en la flexibilidad, en la existencia de cursos situacionales y de creación, en la incorporación de los estudios culturales; respecto a áreas de oportunidad, señalan la importancia de fortalecer los ejes de lingüística, teoría-crítica y docencia; la existencia de pocas materias optativas de la carrera;

el tronco común; los créditos; la diversificación del perfil de egreso y la actualización de contenidos y seminarios temáticos (ver Tabla 30).

TABLA 29. Análisis FODA-Docentes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	ÁREAS DE OPORTUNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • En general, el programa de funciona adecuadamente, atendiendo las necesidades existentes y abordando los temas fundamentales de la profesión. • Programa único en su tipo en el estado de Baja California. • Flexibilidad curricular. • Impulso a la creación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Faltan materias de creación de mensajes y discursos no literarios. • Actualización de contenidos y bibliografía en las materias. • Urge revisión en los contenidos de materias de lingüística, teoría y crítica literaria. • Faltan conocimientos de gestión y administración de recursos para proyectos de intervención. • Se requieren también más conocimientos sobre métodos de enseñanza y pedagogía. • Se debe ampliar el perfil de egreso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de contenidos y bibliografía en todas las materias. • Revisión de contenidos y seriación (áreas lingüística, teoría y crítica literarias). • Recursos de gestión y administración. • Revisión de la etapa básica. • Recursos para la docencia. • Materias de elaboración de discursos no literarios.

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 30. Análisis FODA-Alumnos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	ÁREAS DE OPORTUNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad en las materias. • Materias de creación. • Flexibilidad curricular. • Materias relacionadas al contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil de egreso. • Pocas materias de docencia. • Faltan materias de administración y gestión para realizar proyectos de intervención. • Problemas de seriación en algunas áreas. • Tronco común. • Pocas materias optativas de la carrera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de contenidos y bibliografía en todas las materias. • Revisión de contenidos y seriación (áreas lingüística, teoría y crítica literarias). • Recursos de gestión y administración. • Revisión de la etapa básica. • Recursos para la docencia. • Materias de elaboración de discursos no literarios.

Fuente: Elaboración propia.

En lo referente al plan de estudios y las consideraciones generales de los empleadores, vislumbramos la necesidad de fortalecer, con materias de carácter obligatorio,

las competencias para la creación y gestión de proyectos de promoción y difusión cultural, enfatizando la autogestión, criterios administrativos y estrategias de intervención. A la vez, la necesidad de fortalecer el área docente de modo que el egresado adquiriera más competencias al trabajar en el aula, y desarrollar estrategias pedagógicas que le permitan desenvolverse mejor. En general, los empleadores exponen que el plan de estudios funciona bien, principalmente al brindar conocimientos disciplinares relacionados con el fomento a la lectura, la redacción, la corrección de estilo, la investigación, la creatividad, la historia de la literatura, la gramática, en fin, aspectos medulares de la disciplina y la profesión. Sobre esto punto, los egresados del plan coinciden en lo fundamental en la observación de que se deben enriquecer las competencias señaladas, referentes a la docencia y la promoción, estimando que la mayoría labora en distintos niveles del ámbito educativo y se enfrentan a situaciones cotidianas donde se vuelve necesario conocer más y mejores recursos. A la vez, expresan que el plan debe fortalecerse con nuevas materias donde se trabajen diferentes clases de productos lingüísticos y literarios.

En cuanto a los principios constructivistas y la filosofía educativa de la UABC, el plan de estudios vigente se apega a los planes de desarrollo institucional (2007/2010 y 2011/2015) que destacan la importancia de orientar los programas educativos al enfoque por competencias, diversas modalidades de aprendizaje, movilidad académica estudiantil nacional e internacional, actividades culturales, deportivas y artísticas y uso de tecnologías de la información y comunicación (UABC, 2015, pp. 66-67). Asimismo, está claro que semejantes principios fundamentan la justificación plasmada en el documento *Reestructuración de la carrera: Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica*; justificación que, en efecto, responde a las necesidades de su tiempo y contexto, bajo el

argumento de mejorar la educación brindada, y así desarrollar competencias útiles para el desenvolvimiento profesional, y la atención a diferentes problemas. No obstante, es conveniente no perder de vista que, 13 años después, muchas situaciones han cambiado, lo cual ha dado lugar a nuevos retos que alteran los sentidos tradicionales de la formación, al punto de que estamos obligados a revisar el programa y sus alcances en el marco de fenómenos como la cuarta revolución industrial. Por consiguiente, si valoramos la justificación del plan de estudios 2006-2, fácilmente nos daremos cuenta de que, en efecto, está en sintonía con las políticas de la universidad, pero no así con la naturaleza de las transformaciones actuales, motivadas por diferentes aspectos; la justificación decía:

Actualmente existen para nuestras licenciaturas en Comunicación, Historia y Lengua y Literatura de Hispanoamérica espacios de trabajo en los campos tradicionales, como son los medios masivos de comunicación, para la primera, o la docencia para las dos restantes. El contacto con nuestros egresados de las tres licenciaturas, y con sus respectivos empleadores, ayudaron a documentar la conveniencia de considerar otras oportunidades para el ejercicio profesional, como la comunicación social y la comunicación organizacional, para la primera licenciatura; la difusión del conocimiento histórico y la conservación del patrimonio cultural a través de la intervención planificada en instituciones públicas y privadas, para el caso de Historia; la creación literaria, la enseñanza y el periodismo en Lengua y Literatura (UABC, 2005, pp. 6-7).

Es importante no perder de vista que esta justificación, si bien está a tono con la normativa institucional y el modelo educativo de la universidad, está lejos de explicar las dinámicas transformativas de fenómenos contemporáneos, los mismos que nos exigen entender procesos emergentes, tal vez poco visibles en 2006, vinculados con las demandas del mercado laboral, al tiempo que con las necesidades de la sociedad. En ese tenor, una reflexión como la citada nos obliga a pensar en otra clase argumentos, que señalen con más claridad los desafíos del programa, en el entendido de que, aparte de de los campos

laborales de la enseñanza y del periodismo, surgen escenarios profesionales como los de las nuevas tecnologías, donde creemos que las competencias de los egresados en Lengua y Literatura de Hispanoamérica son útiles y tienen un valor agregado.

Por lo demás, es un hecho que el diseño curricular del programa vigente permite apreciar la articulación horizontal y vertical por cada eje, materia y semestre, al tiempo que las asignaturas correspondientes a cada etapa formativa y a su modalidad (obligatoria u optativa).

Respecto a la articulación vertical, las asignaturas se organizan, como hemos indicado, en tres etapas: básica, disciplinaria y terminal, las cuales aglutinan niveles y grados educativos para que el estudiante desarrolle competencias generales y específicas que abonen a la consecución de un perfil: el de egreso.

Las unidades de aprendizaje obligatorias y optativas, de las etapas de formación, se integran asimismo por áreas de conocimiento, distribuyéndose en toda la malla curricular. La organización horizontal de las unidades de aprendizaje permite, finalmente, impulsar competencias en:

1. Lingüística y gramática
2. Investigación literaria y crítica
3. Creación
4. Cultura y sociedad
5. Historia de la literatura y géneros literarios

Cabe decir que el cumplimiento del propósito y contenido de las asignaturas, los métodos de enseñanza y los procedimientos utilizados para la evaluación del desempeño estudiantil se precisan en los programas de unidades de aprendizaje, tanto en el caso de las materias obligatorias como en el de las optativas. Tales programas, a la postre, son entregados semestralmente por los docentes a la Coordinación de la carrera: instancia que supervisa el cumplimiento de los mismos, y además solicita su difusión expedita entre el estudiantado.

La entrega de programas de unidades de aprendizaje, a la par, se acompaña de guías de clase: otro recurso que permite revisar, sesión por sesión, el impulso de las competencias, así como la metodología de enseñanza utilizada, criterios de evaluación y bibliografía. En el mismo orden de ideas, las reuniones de trabajo entre docentes que conforman una determinada academia-grupo permiten la revisión permanente de los cursos, y los procedimientos a seguir para evaluar a los alumnos. En síntesis, con base en el formato institucional con que se redactan los programas de unidades de aprendizaje, se incluyen apartados que explicitan propósitos generales, competencias, evidencias de desempeño, objetivos competenciales por unidad y tiempo estimado así como metodología de evaluación. Adicionalmente, cada profesor elabora y entrega a los estudiantes, también, el plan de clase con la finalidad de tener un documento de referencia que programe sus actividades.

Aunado a lo anterior, la congruencia de los programas de las asignaturas con el perfil de egreso y los criterios metodológicos y de evaluación de los conocimientos, en conformidad con lo establecido por el perfil sobre las competencias que debe poseer el egresado, garantizan la realización de proyectos específicos siguiendo modelos literarios

representativos con estilo propio; investigaciones sustentadas; grupos multidisciplinarios; criterios y técnicas didácticas mediante estrategias pedagógicas y la aplicación de las estructuras lingüísticas a través de criterios generalmente aceptados que favorecen el desempeño de la profesión en función del español mexicano estándar.

Asimismo, la instrumentación pedagógica incluida en los programas de asignatura es pertinente con los criterios de evaluación institucional, referidos en el *Estatuto Escolar* (del artículo 63 al 102). A partir de las características y contenidos de cada programa, y de las competencias promovidas, los docentes diversifican su instrumentación pedagógica, estableciendo criterios y mecanismos de evaluación congruentes con los criterios de la UABC.

Respecto a la bibliografía registrada en los programas de unidades de aprendizaje, podemos afirmar que ésta es pertinente, a pesar de las modificaciones o actualizaciones que se deben efectuar gracias al paso de los años y al surgimiento de situaciones novedosas que demandan la atención del campo profesional. Igualmente, la utilización de bibliografía y hemerografía especializadas se complementa con incorporaciones y sugerencias realizadas a partir de reuniones grupales entre profesores del programa.

Como es sabido, la adquisición y resguardo físico de la bibliografía registrada en el plan de estudios 2006-2 no depende del programa académico sino de la Biblioteca Central. Según el *Estatuto General*, es responsabilidad de la Coordinación de Información Académica la organización y supervisión del desarrollo y operación de los sistemas de información automatizados que incrementen la productividad y eficiencia en el trabajo académico y administrativo, y la creación y acceso a bases de datos y acervos documentales para consulta y apoyo de las actividades universitarias, todo ello según el artículo 95F.

Cuenta con 46,942 títulos en formato impreso, y el total de volúmenes es 85,725, de los cuales 23,113 se relacionan con los ámbitos de la lengua y la literatura.

Además del acervo bibliográfico y hemerográfico, cuenta también con una serie de bases de datos que garantizan acceso a diversas revistas científicas, libros y capítulos de libros tanto en inglés como en español, lo que amplía la disponibilidad de fuentes y documentos de consulta.

Por otra parte, los alumnos del programa, y de UABC en general, cuentan con el servicio de préstamo interbibliotecario con los otros campi (Mexicali, Ensenada, Tecate y Valle de las Palmas).

De acuerdo con la información proporcionada por la Biblioteca, en promedio se atienden a 10,200 usuarios por semestre, entre estudiantes del programa, de la UABC y público en general.

La adquisición de una segunda lengua, preferentemente la inglesa, es requisito de egreso, además de ser frecuente que en la materias se utilicen recursos bibliográficos y hemerográficos en esa lengua y en otras.

En particular, los niveles de lengua extranjera a evaluar son cinco, de acuerdo con los criterios establecidos por la Facultad de Idiomas: unidad académica que, en el campus Tijuana, aplica el examen de ubicación y ofrece cursos remediales para que, antes de egresar, tengan cubierto este requisito.

De acuerdo con la información que nos fue proporcionada por parte de la unidad académica mencionada, los porcentajes de ubicación de lengua extranjera de los alumnos

de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica que rebasan el nivel mínimo exigido son los siguientes:

- 2010: 30%
- 2011: 36%
- 2012: 45%
- 2013: 21%
- 2014: 13%

- Tecnología educativa y de la información para el aprendizaje:

En el documento de *Reestructuración de la carrera: Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica*, dentro del apartado 3.7 “Descripción genérica de las asignaturas” se detallan contenidos de las distintas asignaturas (UABC, 2005, pp. 92-201) en cuyo diseño curricular se incluye el desarrollo de habilidades en el uso de tecnologías digitales: 7139 Guionismo de medios audiovisuales, 7104 Seminario de trabajo recepcional, 7122 Edición de textos, 7088 Estudios culturales fronterizos, 7125 Cine documental, 7138 Periodismo cultural, 7135 Taller de creación de literatura infantil y juvenil y 7113 Taller de crónica urbana.

Estas habilidades en el uso de tecnología son parte fundamental de las competencias descritas en el diseño del plan 2006-2, y se distribuyen en las etapas formativas antes expuestas.

- Actividades para la formación integral:

Los alumnos de Lengua y Literatura de Hispanoamérica solicitan frecuentemente cursos pertenecientes a otros programas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, e

incluso de otras facultades. Así, han optado por cursar materias de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación vinculadas con el manejo de nuevas tecnologías y la escritura de guiones, o de Filosofía, entre otras.

A lo largo de los ciclos escolares es frecuente que, en general, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y en particular, la Coordinación de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica organicen actividades de índole diversa que promueven la formación integral de los estudiantes; hállese de valores, apreciación artística y reconocimiento de la diversidad cultural.

Lo anterior se desprende del *Modelo Educativo de la UABC 2018*, el cual engloba cinco ejes transversales en las tres etapas cuyos lineamientos y mecanismos están presentes en cada una de sus licenciaturas (tutoría académica, cultura y deportes, idioma extranjero, formación en valores y orientación educativa y psicopedagógica) (UABC, 2018c). Por esa razón, las licenciaturas de nuestra facultad organizan diferentes actividades tanto académicas como recreativas.

Internamente, durante el primer semestre del año organizamos actividades por cada licenciatura, abiertas a la comunidad del campus. En el segundo, en octubre, una cartelera de eventos alusivos a las humanidades y ciencias sociales.

Para estimular la asistencia de los estudiantes a las actividades de las diferentes carreras se creó el programa institucional $8 = 1$, el cual consiste en que el alumno obtenga créditos con valor curricular al asistir a una actividad cultural (conferencias, conciertos, exposiciones y otros organizados por cualquier facultad).

En relación con la normatividad, la fundamentación del programa 8=1 se encuentra en los artículos 155, 159, 160 y 161 del *Estatuto Escolar*.

Igualmente, en el *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019* se establece como política general para el cumplimiento de la misión y el logro de la visión 2025 el fortalecimiento del “programa cultural” de la UABC (2015) con el fin de “coadyuvar a la formación integral de los alumnos, a la mejora del nivel de bienestar de la comunidad, así como de las poblaciones en las zonas de influencia de sus campus” (p. 138). De ahí que tanto la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales como la Coordinación de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica hagan suya esta política.

- Enseñanza de lenguas extranjeras:

Para cursar materias de idiomas extranjeros en la Facultad de Idiomas los alumnos del programa deben llenar dos formatos: el de optatividad externa y el de curso optativo con valor en créditos, dependiendo de la solicitud que realicen; y, por lo observado, en dicha Facultad existe suficiencia, funcionalidad y actualización en infraestructura y equipamiento tecnológico para la enseñanza del inglés y otras lenguas, a la vez que para la aplicación del examen de ubicación.

Ni la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales ni la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica gestiona la enseñanza de lenguas extranjeras.

3.3. Evaluación de la trayectoria escolar de los estudiantes por el programa educativo

Objetivo:

En el siguiente apartado nos propusimos evaluar objetivamente el modo en que los estudiantes del programa de Lengua y Literatura de Hispanoamérica transitan por el mismo, considerando especialmente cuestiones que van desde el ingreso hasta la eficiencia terminal, a fin de considerar aquellos aspectos que se deben mantener para garantizar la solvencia de nuestros indicadores.

Método:

Tal como se indica en la *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura*, en este apartado se procedió a realizar una investigación documental y empírica, considerando diferentes fuentes informativas, como archivos, bases de datos y opiniones de estudiantes y académicos recabadas mediante los instrumentos utilizados en los dos apartados anteriores: cuestionarios de preguntas abiertas, de acuerdo con los esquemas del INEGI (2013), y análisis FODA, siguiendo las reflexiones de Roselló Cereazuela (2004) (ver Anexo 3. Cuestionario-docentes y coordinadores y Anexo 4. FODA-estudiantes). En términos puntuales, se consultó información existente sobre la difusión de la licenciatura, expo-profesiones, el programa de Humanidades en la comunidad, eventos organizados por la coordinación de la Licenciatura en Lengua y Literatura y de la Facultad de Humanidades relacionadas con la promoción de la cultura y el deporte, página web de la UABC, bases de datos institucionales (Sistema Unidad, ABC) e instrumento de autoevaluación entregado para su revisión y análisis al COAPEHUM en el pasado proceso de re-acreditación.

Resultados:

- Proceso de ingreso al programa educativo:
 - Estrategias de difusión, promoción y orientación del programa educativo:

Externamente, la difusión de la licenciatura se realiza a través de la convocatoria para el concurso de selección de nuevo ingreso, y para ello se echa mano de la página web, se pagan inserciones en los principales diarios de la ciudad y del estado y se imprimen folletos y carteles; igualmente, se atiende telefónicamente y en persona a los interesados.

Uno de los programas institucionales para promover las licenciaturas de la Facultad de Humanidades y de Ciencias Sociales es la Expo-profesiones: evento en el que la Universidad Autónoma de Baja California da a conocer la totalidad de sus programas, dirigiéndose principalmente a estudiantes que concluyeron o están por concluir la educación media superior.

Debido a la alta demanda para ingresar a la universidad este evento se realiza dos veces al año; el primero, en febrero y el segundo, en octubre. La Coordinación de Formación Básica, en cada campus, organiza esta actividad con el apoyo del personal encargado de atención psicopedagógica y orientación educativa de las facultades.

El propósito de todas las actividades es que los aspirantes se informen sobre una o varias licenciaturas. Por ello, nuestra facultad a) establece módulos para cada tronco común y sus respectivos programas; b) brinda información sobre requisitos de ingreso; c) distribuye materiales impresos con información general sobre planes de estudios; d) organiza presentaciones con la participación de cada coordinador de licenciatura, quien

detalla lo relacionado con el perfil de ingreso y egreso, el plan de estudios, el mercado laboral e información general sobre la facultad.

Los estudiantes de los semestres más adelantados también participan en esta actividad, dando información sobre su carrera o sobre el funcionamiento de la institución. Igualmente, durante la Expo-profesiones los visitantes recorren instalaciones de cada campus, o bien, acuden a diferentes unidades académicas para obtener información sobre otras licenciaturas.

Particularmente, una forma de promoción de las humanidades y más especialmente de la lengua y la literatura se da en el programa de vinculación “Las humanidades en la comunidad”, en donde alumnos del programa han participado como prestadores de servicio social y promotores; al tiempo que en el C FEST Rosarito: evento organizado de forma integral por los alumnos de la materia 7134 Promoción cultural en el CEART del municipio de Playas de Rosarito y en el que se efectuaron diversas actividades culturales; esto en el ciclo escolar 2016-2. Es relevante informar que, además de las actividades de vinculación y promoción de las humanidades, la coordinación de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica organiza, entre otras actividades, el Encuentro de Literatura Regional, el Cineclub y los eventos de lengua y literatura de Hispanoamérica en el marco del Mes de las Humanidades y las Ciencias Sociales: eventos organizados no solamente para la comunidad universitaria sino también para el público en general.

- Trayectoria escolar:
 - Control del desempeño de los estudiantes dentro del programa:

La evolución del ingreso, deserción, rezago, egresados, pasantes sin titulación y titulados hasta el ciclo escolar 2018-1 se puede observar en las tablas 31 y 32:

TABLA 31. Evolución del ingreso, deserción, rezago, egresados, pasantes sin titulación.

ÚLTIMAS COHORTES	INGRESO	DESERCIÓN	ALUMNOS CURSANDO	EGRESADOS
2008-2	28	10 (36%)	2	16
2009-1	18	11 (61%)	1	6
2009-2	22	7 (32%)	0	15
2010-2	26	10 (38%)	1	15
2011-2	22	4 (18%)	6	12
2012-1	18	3 (17%)	8	7
2012-2	30	2 (7%)	21	7
2013-1	11	1 (9%)	9	1
2013-2	26	1 (4%)	25	0
2014-1	10	0 (0%)	10	0

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 32. Porcentajes de titulación

ÚLTIMAS COHORTES	EGRESADOS	PASANTES	TITULADOS
2008-2	16	2	14 (88%)
2009-1	6	2	4 (67%)
2009-2	15	11	4 (27%)
2010-2	15	12	3 (20%)
2011-2	12	8	4 (33%)
2012-1	7	6	1 (14%)
2012-2	7	7	0 (0%)
2013-1	1	1	0 (0%)

2013-2	0	0	0 (0%)
2014-1	0	0	0 (0%)

Fuente: Elaboración propia.

El porcentaje de deserción del programa es de 23%, tomando en cuenta las cohortes anteriores: 2008-2, 2009-1, 2009-2, 2010-2, 2011-2, 2012-1, 2012-2, 2013-1, 2013-2 y 2014-1.

De acuerdo con la Tabla 33, el índice de reprobación es el siguiente:

TABLA 33. Porcentaje de reprobación.

CICLO ESCOLAR	PORCENTAJE DE REPROBACIÓN
2006-2	42%
2007-1	26%
2007-2	37%
2008-1	11%
2008-2	18%
2009-1	21%
2009-2	11%
2010-1	14%
2010-2	5%
2011-1	12%
2011-2	15%
2012-1	16%
2012-2	14%
2013-1	8%
2013-2	23%
2014-1	21%
2014-2	18%
2015-1	15%

2015-2	10%
2016-1	12%
2016-2	10%
2017-1	14%
2017-2	13%
2018-1	11%

Fuente: Elaboración propia.

Y las materias que más se han reprobado en los últimos semestres son las siguientes, como se observa en la Tabla 32:

TABLA 32. Materias más reprobadas.

PERIODO DE ESTUDIOS	ASIGNATURAS / NÚMERO DE ALUMNOS
2012-1	<ul style="list-style-type: none"> • Crítica literaria / 6 • Literatura de los Siglos de Oro / 6 • Seminario de investigación literaria / 12
2012-2	<ul style="list-style-type: none"> • Semántica / 6 • Morfosintaxis / 4 • Seminario de trabajo recepcional / 8
2013-1	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario de investigación literaria / 12 • Seminario de textos dramáticos / 5 • Seminario de trabajo recepcional / 5
2013-2	<ul style="list-style-type: none"> • Fonética y fonología / 19 • Literatura y cine / 7 • Literatura hispanoamericana colonial / 9
2014-1	<ul style="list-style-type: none"> • Fonética y fonología / 22 • Taller de enseñanza de la lengua y la literatura / 6 • Influencias literarias en Hispanoamérica / 12 • Modalidades de titulación / 19
2014-2	<ul style="list-style-type: none"> • Lingüística / 10 • Estudios culturales fronterizos / 8 • Seminario de investigación literaria / 7 • Fonética y fonología / 8 • Seminario de trabajo recepcional / 7

	<ul style="list-style-type: none"> • Semántica / 9
2015-1	<ul style="list-style-type: none"> • Lingüística / 10 • Modalidades de titulación / 9 • Fonética y fonología / 13
2015-2	<ul style="list-style-type: none"> • Fonética y fonología / 10 • Seminario de creación poesía y drama / 7 • Seminario de investigación literaria / 5
2016-1	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas gramaticales del español / 6 • Seminario de investigación literaria / 7 • Modalidades de titulación / 5 • Análisis del discurso / 5
2016-2	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas gramaticales del español / 14 • Literatura española de la Edad Media / 8 • Lingüística / 7 • Teoría literaria / 10 • Estudios culturales fronterizos / 11 • Semántica / 7 • Modalidades de titulación / 7
2017-1	<ul style="list-style-type: none"> • Literatura española de la Edad Media / 8 • Teoría literaria / 8 • Estudios culturales fronterizos / 15 • Fonética y fonología / 6 • Morfología / 6 • Seminario de análisis de textos narrativos / 7 • Seminario de investigación literaria / 6

Fuente: Elaboración propia.

○ Eficiencia terminal:

La eficiencia terminal es de 37%. Pero este porcentaje hay que matizarlo: de acuerdo con el estatuto, los alumnos de la promoción 2010-2 en adelante tienen derecho a egresar sin ninguna clase de afectación, independientemente de que rebasen los ocho semestres considerados en el mapa curricular (por estatuto, cuentan con un plazo mayor, de 14 e, incluso, pueden pedir una prórroga hasta de dos semestres más).

○ Eficiencia de la titulación y obtención de grado:

Los resultados de eficiencia en titulación con relación al egreso, en las cohortes que van del 2008-2 al 2014-1, son del 38%, y en los del indicador de eficiencia de titulación, con relación al ingreso y egreso son del 14% (ver Tabla 33):

TABLA 33. Eficiencia de titulación en relación con el ingreso y al egreso.

COHORTES	EFICIENCIA EN TITULACIÓN CON RELACIÓN AL EGRESO	EFICIENCIA EN TITULACIÓN CON RELACIÓN AL INGRESO
2008-2	88%	50%
2009-1	67%	22%
2009-2	27%	18%
2010-2	20%	12%
2011-2	33%	18%
2012-1	14%	6%
2012-2	0%	0%
2013-1	0%	0%
2013-2	0%	0%
2014-1	0%	0%
	TOTAL: 38%	TOTAL: 14%

Fuente: Elaboración propia.

Las acciones existentes para incrementar la eficiencia en la titulación u obtención de grado se relacionan con el sistema de titulación de UABC, que incluye modalidades acorde al modelo educativo y al *Estatuto Escolar* (artículo 106).

Las modalidades son:

-Egreso de Programa de Buena Calidad Educativa. En la cual solo se requiere egresar o haber egresado de un programa de buena calidad dentro del período en que éste ha sido considerado en tal condición. Con independencia del promedio general de

calificaciones.

-Examen Profesional. Incluye las siguientes opciones: Tesis (individual o grupal), curso de titulación, mérito escolar, curso curricular, curso Extracurricular, taller curricular, unidad audiovisual, seminario de titulación.

-Promedio General de Calificaciones. Obtener un Promedio General de Calificaciones igual o superior a 85, sin importar que haya reprobado alguna materia.

-Estudios de Posgrado afín a los estudios de la licenciatura. Previa aprobación por la unidad académica. Presentar registro ante la Dirección General de Profesiones. Haber cubierto el total de los créditos de una especialidad o el 50% de los de una maestría.

-Ejercicio o Práctica Profesional. Solicitar y recibir aprobación de la unidad académica, de documentos probatorios de al menos dos años acumulados de ejercicio profesional en su disciplina. (Currículum vitae y escrito describiendo su experiencia profesional, solicitar manual).

-Informe o Memoria de Servicio Social. Obtener su aprobación por la unidad académica antes de iniciarlo y después de concluido.

El programa de acompañamiento como apoyo para la titulación se declara en el *Reglamento General de Exámenes Profesionales de la Universidad Autónoma de Baja California*. En especial, en el artículo 6, sección IV, donde se subraya la necesidad de que el sustentante haya acreditado el curso. Y en los artículos 9, 10, 11 y 13, donde se habla de la integración de un jurado, de su deliberación y emisión de voto.

Aunado a este programa, los alumnos de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, a partir del sexto semestre (Etapa Disciplinaria), cursan materias encaminadas a la generación de conocimiento del área, con el debido acompañamiento académico; estas materias son, en los dos primeros casos, seriadas: 7100 Seminario de

investigación literaria, 7104 Seminario de trabajo recepcional y 7108 Modalidades de titulación.

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales brinda apoyo a los estudiantes para la titulación a través de la oficina de titulación, instancia encargada de asesorar a los interesados en los trámites correspondientes y el registro de la modalidad.

En específico, los mecanismos para asignación de tutores en el proceso de titulación por tesis del programa implican participación del Director de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, del coordinador de Posgrado e Investigación de la unidad académica y del coordinador del programa educativo, priorizando que los directores sean profesores de tiempo completo adscritos al programa, que sus líneas de generación y aplicación del conocimiento se apeguen a los contenidos de la tesis a defender y pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología o Programa de Mejoramiento del Profesorado.

Sobre el proceso de selección se puede plantear lo siguiente: el proceso de selección en la UABC considera las características del perfil de ingreso al programa, partiendo de lo que especifica el artículo 17 del *Estatuto Escolar*, que establece que “el interesado deberá sujetarse a un proceso de selección que considerará, con equidad y transparencia, las aptitudes, habilidades, destrezas, capacidades académicas y condiciones de salud del aspirante, que no ponga en riesgo al individuo o a la comunidad, que les permitan realizar los estudios de nivel técnico superior universitario, licenciatura o posgrado que soliciten” (UABC, 2018a, p. 4).

- Participación de los estudiantes en programas de apoyo:

- Programas de asesoría académica, regularización y acciones de nivelación a los estudiantes:

La Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica instrumenta programas remediales para casos de reprobación mediante exámenes de regularización (evaluación permanente) y especiales. Ambos exámenes, cuya aplicación se detalla puntualmente en los artículos 72-75 del *Estatuto Escolar* de la UABC, permiten que el alumno, por ejemplo, lleve una sola materia durante el semestre cursado para así concentrarse en la misma y regularizar su situación (evaluación permanente); o bien, que, tras recibir asesorías personalizadas por parte del tutor, y del profesor del área que aplique el examen, finalice con éxito la etapa terminal (examen especial).

Los resultados han sido los siguientes:

De los tres exámenes especiales que se han efectuado en los último años (del periodo escolar 2015-2 al 2016-1), y de los cuales se cuenta con registro en la Coordinación de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, los resultados han sido positivos (100%), pues se ha conseguido que los alumnos acrediten el curso con calificaciones que van de buenas a notables (ver Tabla 35):

TABLA 35. Exámenes especiales.

PERIODO ESCOLAR	CALIFICACIONES
2015-2	100
2016-1	90
2016-1	80

Fuente: Elaboración propia.

En lo tocante a las evaluaciones permanentes (otra de las acciones de regularización que hemos promovido y que, como sabemos, supone que el alumno durante el periodo escolar curse una o dos materias cuando mucho), los resultados han sido variables, como se constata en la Tabla 36:

TABLA 36. Evaluaciones permanentes.

PERIODO ESCOLAR	CALIFICACIÓN ANTERIOR	EVALUACIÓN PERMANENTE
2012-1	47 SD	70 90
2012-2	50 19 NP SD	76 60 90 71
2013-1	SD SD NP 50	NP 80 80 80
2013-2	50 50	86 75
2014-2	50 50 50 50 SD 50 50 50 30	50 68 64 64 75 70 60 60 85
2015-1	SD NP NP 50 56 50 50	64 100 NP 78 SD SD 84
2016-1	0 SD SD SD SD SD NP SD SD	85 75 NP 78 75 NP 77 60 NP

	SD NP	NP 78
2016-2	NP	68
2017-1	32 NP SD NP 50 52	92 50 62 81 75 100

Fuente: Elaboración propia.

Con los datos anteriores de las evaluaciones permanentes realizadas desde el periodo 2012-1 hasta el 2017-1 y registradas debidamente por la coordinación del programa de estudios, se puede concluir lo siguiente: de 47 evaluaciones solicitadas, 36 obtuvieron notas aprobatorias que van del 60 al 100, y 11 reprobatorias, ya sea por no haber alcanzado el mínimo necesario (60) o por no haber efectuado el examen, incluso después de realizar el trámite y el pago correspondiente. En términos de porcentajes, en este rubro (evaluación permanente) se ha obtenido un 76.59% de efectividad en la acción de regularización.

○ Movilidad e intercambio de estudiantes:

Por lo que toca a la movilidad estudiantil, estos son los números de estudiantes de Lengua y Literatura de Hispanoamérica que han participado en dicho programa del 2012 a la fecha (ver Tabla 37):

TABLA 37. Movilidad estudiantil.

AÑO	NÚMERO DE ESTUDIANTES	UNIVERSIDAD
2012	1	Universidad Nacional de Comahue, Argentina
2012	1	Universidad Nacional Autónoma de México

2013	2	Universidad Castilla-La Mancha, España
2015	1	Universidad Autónoma de Yucatán
2015	1	Universidad Autónoma de Nuevo León
2016	1	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
2016	1	Universidad de Salamanca, España
2016	1	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
2018	1	Universidad Castilla-La Mancha, España
2018	2	Universidad Nacional del Sur-Bahía Blanca, Argentina
2018	1	Universidad Nacional de San Juan, Argentina
2018	1	Universidad de Guadalajara
2018	1	Universidad Castilla-La Mancha, España
2018	1	Universitas La Plata, Argentina
2018	1	Universidad Carlos III de Madrid, España
	TOTAL: 17	

Fuente: Elaboración propia.

○ Servicios de tutoría:

Durante las jornadas de las tutorías, los profesores de tiempo completo del programa registran información del alumnado respecto a sus resultados académicos a partir de la consulta del sistema de tutorías y de una entrevista (en el sistema, aparece el histórico de las calificaciones). En caso de que el alumno muestre recurrencias en la reprobación de materias, el profesor-tutor pasa el caso al coordinador de carrera, para detectar qué procedimientos conviene seguir.

Tal como indica el artículo 166, del *Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California*, es necesario ofrecer servicios que incentiven la integración e identificación del estudiantado con la institución. El artículo 167 describe dichos servicios. El mismo *Estatuto* contempla (sección A, artículo 168) que las tutorías “tienen como

propósito orientar y auxiliar a los alumnos para que éstos diseñen un programa de actividades académicas curriculares y extracurriculares que favorezcan su formación integral y lograr el perfil deseado” (UABC, 2018a, p. 17). El artículo 169 señala: “Cada alumno, desde que ingresa a cursar sus estudios, tendrá derecho a que se le asigne un tutor académico [...] de carrera, cuya función se desarrollará según las particularidades de la unidad académica respectiva y de conformidad con las disposiciones complementarias que en esta materia emita el rector” (UABC, 2018a, p. 17). El artículo 170 instruye: “Las unidades académicas emitirán los manuales de operación de las tutorías académicas, de conformidad con el presente estatuto y disposiciones complementarias respectivas. Las unidades académicas proveerán los mecanismos de tutoría a distancia para los alumnos en condición de intercambio académico” (UABC, 2018a, p. 17).

Así, nuestra Facultad organiza semestralmente la jornada de tutorías al final del periodo de clases. Nuestra coordinación de tutorías se encarga de asignar a los estudiantes sus respectivos tutores, quienes son profesores de tiempo completo y dan el seguimiento respectivo. El total de profesores de tiempo completo del programa realiza actividades tutoriales y de asesoría al alumnado de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica y, de ser el caso, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Fundamentalmente, tales actividades se relacionan con las labores de carácter académico-administrativo que realizan todos los académicos y suponen la asesoría al alumnado e intervención ante las instancias correspondientes para la resolución de determinados trámites. En los últimos seis años los profesores de tiempo completo del programa, y los que ya no están por motivos de jubilación o cambio de adscripción institucional, han realizado trabajos de coordinación de carrera (Dr. Francisco Javier Hernández y Mtro.

Alfonso René Gutiérrez), de promoción de actividades culturales y deportivas (Profesor Víctor Soto Ferrel), de tutorías (Dr. Hugo Salcedo Larios), de seguimiento de egresados (Dr. Francisco Javier Hernández Quezada y Mtra. Guadalupe Bejarle Pano), de Coordinación de Formación Profesional y Vinculación en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (Dr. Hugo Salcedo Larios), de Subdirección Académica (Dr. Francisco Javier Hernández Quezada y Mtra. Guadalupe Bejarle Pano), de actualización docente (Dr. Francisco Javier Hernández Quezada), de Coordinación de la Etapa Básica de Pedagogía y Coordinación de Posgrado e Investigación de la Facultad (Dra. Valeria Valencia) y Coordinación de la Etapa Básica de Pedagogía (Mtro. Julián Beltrán Pérez). Se entiende que estas actividades implican el contacto permanente con el alumnado para acompañarlo en la asesoría o realización de algún tipo de trámite administrativo-académico.

- Servicios de orientación educativa y psicopedagógica de apoyo al estudiante:

También el desempeño docente implica el contacto extra-clase con el alumno, lo cual se convierte en otra forma de la asesoría vinculada con nuestro trabajo académico, por ya no mencionar las actividades tutoriales que se realizan, cuando corresponde, en direcciones de tesis o de acompañamiento en ayudantías docentes, de investigación, evaluaciones permanentes, exámenes especiales, exámenes por competencias, estudios independientes, proyectos de vinculación con valor en créditos u otras actividades no registradas pero traducidas en una labor tutorial benéfica, como el taller de poesía, a cargo del Profesor Soto Ferrel, colaboraciones docente-alumno en congresos académicos, elaboración de ponencias y revisión de proyectos culturales. Ciertamente, las actividades tutoriales y de asesorías académicas para este propósito (evaluación permanente, examen especial, examen por

competencia y estudios independientes) impactan directamente en la disminución de los índices de reprobación.

Como eje transversal, de acuerdo con el modelo educativo de la UABC, la Coordinación de Formación Básica, a través de los Departamentos de Formación Básica de los campi, cuenta con responsables para la orientación educativa y psicopedagógica en cada unidad académica.

Nuestra facultad posee dos psicólogas asignadas para atender las necesidades del estudiantado. Las actividades específicas para apoyar el desarrollo, crecimiento y maduración profesional de los estudiantes son muy amplias, pero por su importancia deben destacarse las siguientes; orientación educativa y psicopedagógica; atención e información sobre posibles fuentes de apoyo (becas) en casos de problemas económicos; diagnóstico y atención de las dificultades de aprendizaje; atención y orientación por discapacidades físicas y/o cognitivas; cambios de programas educativo y/o atención a casos por confusión vocacional; orientación y canalización a instancias médicas en caso de embarazo; atención por dificultades con profesores; problemas derivados de baja integración grupal; atención y canalización por asuntos psiquiátricos; problemas de conducta, altos índices de reprobación o bajo rendimiento escolar; situaciones de duelo.

También informan permanentemente sobre reglamentos universitarios, planes de estudios, orientación sobre servicios universitarios, atención individualizada por baja motivación, técnicas para incrementar habilidades del pensamiento o hábitos de estudio, talleres de crecimiento personal, manejo de conflictos, educación en valores, orientación y canalización para que sean atendidos casos sobre salud física, cambios bruscos de estados

de ánimo, trastornos mentales, control de impulsividad, identidad de género, somatizaciones, alteraciones en conducta alimenticia, adicciones y hasta brotes psicóticos.

- Prácticas profesionales, estancias y visitas en los diversos sectores:

El programa de Prácticas profesionales es un programa institucional cuyos fundamentos están descritos en el *Reglamento General para las Prácticas Profesionales*; los objetivos que persigue son:

- I. Contribuir en la formación integral del alumno a través de la combinación de conocimientos teóricos adquiridos en el aula con aspectos prácticos de la realidad profesional;
- II. Coadyuvar en la formación del alumno con el fin de desarrollar habilidades y competencias para diagnosticar, planear, evaluar e intervenir en la solución de problemas de la vida profesional, de conformidad con el perfil de su programa educativo;
- III. Ser fuente de información permanente para la adecuación y actualización de los planes y programas de estudio (UABC, 2004, p. 2).

En la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales existe un responsable del área encargado de realizar gestiones pertinentes de registro y seguimiento de convenios, y de auxiliar a los alumnos en trámites de este requisito; de igual manera, aplica lineamientos y mecanismos institucionales para orientar y normar las prácticas profesionales.

En el catálogo de unidades receptoras disponibles para los estudiantes existen diversas unidades vinculadas al campo profesional. Entre las unidades con mayor impacto están el Centro Cultural Tijuana, el Instituto de Cultura de Baja California, El Colegio de la Frontera Norte y el Instituto Municipal de Arte y Cultura, así como instituciones similares en Tecate, Rosarito o Ensenada cuando los estudiantes residen en esos municipios.

- Servicio social:

Actualmente se cuenta con 44 programas de Servicio Social de primera etapa del sector estatal; 27 programas del sector federal; 14 programas del sector municipal; 37 programas del sector social y 57 programas del sector universitario. Con respecto al Servicio Social de segunda etapa, los alumnos de Lengua y Literatura de Hispanoamérica siguen los procedimientos de registro, asignación y reporte del Reglamento de Servicio Social de la Universidad Autónoma de Baja California, y cuentan con asesoría y apoyo del responsable de Servicio Social (segunda etapa) de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, quien se encarga de verificar la documentación requerida y dar seguimiento al resto del trámite.

Los programas de servicio social del programa se ajustan al perfil de egreso (segunda etapa) y a labores de servicio a la comunidad (primera etapa), tal como se señala en el artículo 3 del *Reglamento de Servicio Social de la Universidad Autónoma de Baja California*, donde se especifica que sus objetivos son: “Apoyar a la formación de una conciencia de responsabilidad social en la comunidad universitaria” y “Extender los beneficios de la ciencia, la tecnología y la cultura, para impulsar el desarrollo sociocultural de los sectores marginados de la sociedad” (UABC, 2007, p. 3).

A través del Programa “Las Humanidades en tu comunidad” los alumnos del programa han participado como prestadores de servicio social y promotores de la literatura, aportando sus conocimientos en la resolución de problemas ligados al acceso a la educación y la promoción de la cultura y las artes.

- Resultados de los estudiantes:

- Resultados en exámenes de egreso externos a la institución:

El programa educativo Lengua y Literatura de Hispanoamérica no realiza exámenes de egreso externos a la institución, como los Exámenes Generales para el Egreso de Licenciatura (EGEL), administrado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), a diferencia de otros programas educativos de la Facultad de Humanidades Sociales, como el de Ciencias de la Comunicación. La razón de que no se realicen este tipo de exámenes es porque, en tanto programa de estudios, no alcanzamos los mínimos necesarios en cuanto a número de egresados se refiere para su solicitud y aplicación.

- Participación de estudiantes en concursos, competencias, exhibiciones y presentaciones nacionales e internacionales:

Es importante señalar que dada la naturaleza del programa de estudios las actividades complementarias, de carácter académico, tanto a nivel interno como externo, son constantes durante el año escolar, por lo que los resultados son sugerentes para comprender el fortalecimiento de un sinnúmero de competencias. En este caso, hablamos de que no sólo se trata de alumnos que participan en los eventos en calidad de asistentes, sino también en calidad de expositores y en, algunas ocasiones, de organizadores.

Los eventos mencionados son de carácter cultural y académico, considerando las políticas institucionales, plasmadas en el *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019*, donde se establece como política general para el cumplimiento de la misión y el logro de la visión 2025 el fortalecimiento del “programa cultural” de la UABC en aras de “coadyuvar a la formación integral de los alumnos, a la mejora del nivel de bienestar de la comunidad, así como de las poblaciones en las zonas de influencia de sus campus” (UABC, 2015, p. 138).

De ahí que tanto la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y la Coordinación de la licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica hagan suya esta política, con la intención de divulgar la cultura y el humanismo.

Nuestra unidad académica y el programa de estudios mantienen semestralmente programas abiertos a la comunidad del campus Tijuana, como son el Cine club, diferentes ciclo de conferencias, el café filosófico, el café literario, las conferencias con la Academia Mexicana de la Historia, un taller de Poesía y otros que pertenecen al campo de las Humanidades. Entre otras actividades de promoción cultural, la coordinación del programa organiza anualmente el Encuentro de Literatura Regional y los eventos de lengua y literatura en el marco del Mes de las Humanidades y las Ciencias Sociales, entre otras.

- Cumplimiento del perfil de egreso:

Volviendo al tema del perfil de egreso, podemos decir lo siguiente. Como se precisa en el documento de modificación de plan de estudios 2006-2, el perfil de egreso implica el desarrollo de competencias para la generación de “textos literarios representativos que propicien la adquisición de un estilo propio”, el desarrollo de “investigaciones metodológicamente sustentadas”, la creación de “técnicas didácticas mediante estrategias pedagógicas” y de aplicación de “estructuras lingüísticas”; competencias, en su conjunto, que se desarrollan a lo largo de la formación del alumnado del programa gracias a las materias obligatorias que cursa y las cuales forman parte del mapa curricular y sus ejes: el social, el literario, el creativo, el investigativo, el integrador y el lingüístico.

En lo operativo, pensamos que la pertinencia de los mecanismos utilizados para garantizar la obtención del perfil de egreso se ha basado: 1) en la entrega puntual y obligatoria que se realiza cada semestre de las cartas descriptivas y guías de clase:

documentos que garantizan el desarrollo de los contenidos de cada curso, así como los mecanismos de aprendizaje a implementar; 2) en la oferta de materias optativas que se presenta cada nuevo ciclo escolar y la cual fortalece dicho perfil; 3) en la promoción de actividades estudiantiles que incentivan el emprendedurismo: 4) en la relación alumno-docente vinculada con la generación y aplicación del conocimiento, que se traduce en ayudantías de investigación o presentación de resultados en foros especializados y 5) en el tipo de servicio social (segunda etapa) y prácticas profesionales que hacen, y que les permite, antes de salir al mercado laboral, ejercer sus habilidades y competencias, y adquirir determinados conocimientos, habilidades, actitudes y valores correspondientes a su profesión: la lengua y la literatura.

3.4. Evaluación del personal académico, la infraestructura y los servicios

Objetivo:

En este apartado, el objetivo principal fue valorar el número de profesores tanto de tiempo completo como de asignatura que imparten cursos en el programa educativo para analizar si con la planta académica actual se cuenta con el número suficiente de personal o se requieren contrataciones nuevas que fortalezcan o diversifiquen los conocimientos del estudiantado. Igualmente, nos dimos a la tarea de valorar la infraestructura física que se tiene, en cuanto a espacios y aulas se refiere, y los servicios de apoyo al programa de Lengua y Literatura de Hispanoamérica a fin de verificar si funcionan correctamente y apoyan el tránsito de los estudiantes por el programa educativo.

Método:

Para este apartado se realizó una investigación documental que consideró diferentes fuentes de información, de acuerdo con Tena Suck y Rivas-Torres (1997): particularmente, hablamos de archivos de la Coordinación del programa de Lengua y Literatura de Hispanoamérica y de la Dirección de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. En dichas fuentes de información, además de los reportes de la Dirección de nuestra unidad académica, se encontraron datos relativos a lo que se especifica en la *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura*: datos para la evaluación del personal académico, infraestructura académica y física y servicios de apoyo.

Asimismo y de nueva cuenta, para la investigación empírica se utilizaron los cuestionarios de preguntas abiertas y análisis FODA ya mencionados en los tres apartados anteriores, teniendo presente, en su diseño, las indicaciones del INEGI (2013) y de Roselló Cerezueta (2004), respectivamente.

Resultados:

- Personal académico:
 - Composición actual del cuerpo docente:

De acuerdo con la Tabla 38, la composición actual (2019-1) del cuerpo docente de tiempo completo y asignatura que atiende el programa es la siguiente:

TABLA 38. Composición actual del cuerpo docente.

DOCENTE	GRADO ACADÉMICO MÁXIMO	TIPO DE CONTRATACIÓN
Julián Beltrán Pérez	Maestro con estudios de doctorado	Profesor de carrera tiempo completo

Víctor Soto Ferrel	Licenciado con estudios de maestría	Profesor de carrera tiempo completo
Fco. Javier Hernández Quezada	Doctor	Profesor de carrera tiempo completo
Valeria Valencia Zamudio	Doctora	Profesor de carrera tiempo completo
Humberto Félix Berumen	Maestro	Profesor de asignatura
Pedro Manríquez Canizales	Licenciado	Profesor de asignatura
Elizabeth Villa Pérez	Doctora	Profesor de asignatura
Julio Antonio Álvarez Ponce	Maestro	Profesor de asignatura
Miriam Barroso Medina	Licenciada	Profesor de asignatura
Alfredo González Reynoso	Maestro	Profesor de asignatura
Magdalena Jiménez Molina	Licenciada con estudios de maestría	Profesor de asignatura
Daimary Sánchez Moreno	Maestra	Profesor de asignatura
Jesús Ernesto García Hernández	Licenciado con estudios de maestría	Profesor de asignatura
Conrado Christian Pardo Eudave	Licenciado con estudios de maestría	Profesor de asignatura
Alfonso García Cortez	Maestro	Técnico académico

Fuente: Elaboración propia.

Basados en las necesidades del programa de estudios el personal académico contratado, de tiempo completo y asignatura, cuenta con formación académica y experiencia docente congruentes con las labores de docencia y/o generación de aplicación del conocimiento. Esto se traduce en formación relacionada con el área a nivel de licenciatura o posgrado, productividad académica y/o artística, y experiencia profesional

tanto dentro como fuera del aula. Un detalle que debemos considerar, no obstante, es el que señala el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades: organismo que nos ha planteado, en sus recomendaciones, la necesidad de “Incrementar la planta académica con al menos 1 PTC con doctorado en Lengua o Literatura para asegurar el cumplimiento de las funciones sustantivas del Programa Académico” (COAPEHUM, 2018, p. 2), en virtud de que dicha planta es menor al 30%, conformada de la siguiente manera:

- Francisco Javier Hernández Quezada: Profesor Titular C.
- Valeria Valencia Zamudio: Profesor Titular B.
- Víctor Manuel Soto Ferrer: Profesor Asociado C.
- Julián Beltrán Pérez: Profesor Titular B.

El resto de los profesores son profesores de asignatura:

- Alfonso García Cortez: Técnico Académico B (FHyCS)
- Julio Antonio Álvarez Ponce: Profesor de Asignatura C
- Alfredo González Reynoso: Profesor de Asignatura C
- Daimary Sánchez Moreno: Profesora de Asignatura C
- Josefina Elizabeth Villa Pérez: Profesora de Asignatura C
- Magdalena Jiménez Molina: Profesora de Asignatura C
- Miriam Barroso Medina: Profesora de Asignatura C
- Pedro Manríquez Canizalez: Profesor de Asignatura C
- Humberto Félix Berumen: Profesor de Asignatura C
- Jesús Ernesto García Hernández: Profesor de Asignatura C

- Conrado Christian Pardo Eudave: Profesor de Asignatura C

El personal académico de carrera del programa suma el 23.5% de la planta docente (4). El 77% restante son de asignatura o de tiempo completo adscritos a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, pero no al programa.

Otros datos son los de que el 75% del profesorado de tiempo completo cuenta con estudios de maestría (3 de 4). O los de que el 50% (2) de los docentes de carrera del programa educativo tienen doctorado y el 25% (1) es candidato a doctor.

Si bien hemos trabajado con los números anteriores en los últimos años, atendiendo las necesidades del programa educativo, y además logrando la re-acreditación del programa ante el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (2018), una de las recomendaciones, decíamos, de este organismo fue la contratación de otro profesor más de tiempo completo, ya sea del área literaria o lingüística. Esta recomendación se logrará atender en la medida de la disponibilidad de recursos con que la institución cuente, o de las prioridades existentes, de ahí que, como grupo de trabajo, afirmemos que no estamos capacitados ni autorizados para argumentar cómo se resolverá tal observación.

- Desarrollo disciplinario y habilitación académica:

Todo el personal académico de carrera de UABC, de acuerdo con el *Estatuto de Personal Académico*, puede contar “con los permisos y licencias a que tenga derecho” (UABC, 2014, p. 13). Y asimismo, y para estos efectos, puede contar con la asesoría, en caso de que lo requiera, de la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico de la UABC: instancia encargada de difundir y promover convocatorias de becas de posgrado en el país y en el extranjero, y asesorar al académico en los trámites pertinentes que esto

conlleva. Sin embargo, es importante subrayar que estos “permisos y licencias” no se conceden en automático, independientemente de que se “tenga derecho” a ello; su autorización está determinada por la viabilidad de recursos existentes que solventen, por ejemplo, un periodo sabático o de formación académica.

Asimismo, en UABC existe, por disposición estatutaria, el recurso de la re-categorización, permitiendo que los profesores de tiempo completo asciendan de categoría y nivel. El procedimiento es administrado por la Secretaría General de la UABC, auxiliada por el Departamento de Auditoría Académica y los representantes de la unidad académica ante la Comisión Dictaminadora. La solicitud la hace cada profesor interesado mediante oficio y con conocimiento del Director de la unidad académica. Cabe destacar el caso del Doctor Francisco Javier Hernández Quezada, quien en marzo de 2015 fue promovido a profesor ordinario de carrera titular nivel C.

Por lo menos el 60% de los docentes de tiempo completo y asignatura participa en programas de formación y actualización relacionados con aspectos pedagógicos y profesionales. En tal dirección, participan en diferentes programas de formación y/o actualización pedagógica o disciplinaria organizadas por el Cuerpo Académico del programa, por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, por la UABC (Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente) o por otras instancias externas. Como se constata en los expedientes académicos de la Dirección de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, durante diferentes momentos han tomado cursos de capacitación o actualización en materia didáctica y/o profesional; empero, en un ejercicio de autocrítica, relativa a la habilitación de los colaboradores del programa, es notorio que quienes más se

suman a estas actividades son los de tiempo completo, debido a que muchas veces los de asignatura no están en condiciones de asistir por compromisos externos.

- Producción académica para el programa:

La productividad académica de los Profesores de Tiempo Completo, en los últimos años, ha sido la siguiente (ver tablas 39, 40, 41 y 42):

TABLA 39. Productividad del Doctor Francisco Javier Hernández Quezada.

FECHA	PUBLICACIÓN	FORMATO	TÍTULO	INSTITUCIÓN / EDITORIAL / VOLUMEN
Enero-junio 2012	Escritos. Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje.	Artículo	De risas y bestiaros.	Número 45, enero-junio 2012
22 al 24 de febrero de 2012	La Frontera: una nueva concepción cultural. XVI Reunión Internacional.	Memoria	Consideraciones sobre el Premio Binacional de Novela Joven Frontera de Palabras/Border of Words.	Universidad Autónoma de Zacatecas.
8 y 9 de junio de 2012	FACINE 2012	Memoria	Centralismo de exportación: el caso de Babel	El Colegio de la Frontera Norte
2012	Curso délfico. Lecturas de Lezama Lima (Libro)	Capítulo	Dos lecturas mexicanas sobre la obra de José Lezama Lima.	Ediciones Sin Nombre
Enero - Junio 2013	Ride. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo.	Artículo	Textos literarios y estructuras discursivas en hispanoamérica: Una línea de generación y aplicación del conocimiento del cuerpo académico literatura, discurso e identidad.	Revista Número 10. Humanidades y Artes
15 al 19 de abril de 2013	Memorias CAGI2013 (Congreso sobre cuerpos Académicos y Grupos de Investigación en Iberoamerica)	Memoria	Textos literarios y estructuras discursivas en hispanoamérica: Una línea de generación y aplicación del conocimiento del cuerpo académico literatura, discurso e identidad	Editorial Umbral

Julio 2013	Argus-a. Artes & Humanidades	Artículo	Ernesto Sábato: El escritor y sus problemas.	Vol. II Edición No. 9
30 y 31 de agosto 2013	FACINE 2013	Memoria	La mirada interior en Ventana del alma.	El Colegio de la Frontera Norte
6 al 8 de noviembre de 2013	Memoria del XXIV Coloquio Internacional de Literatura Mexicana e Hispanoamericana.	Memoria	La antología Paisajes del limbo y la colección Singulares: dos apuestas literarias por rescatar los ámbitos de la "mitología personal".	Universidad de Sonora
2013	Las Fronteras del texto. Un acercamiento de análisis cultural y lingüístico. (Libro)	Capítulo	Comentarios cervantinos sobre el arte novelístico y El Premio Binacional de Novela Joven Frontera de Palabras / BorderofWords: Una revisión (2001-2010)	Universidad Autónoma de Baja California
Enero-junio 2014	El ojo que piensa. Revista de cine iberoamericano	Artículo	El Tema de la mirada en el documental Ventana del Alma (2001).	Número 9, Enero-Junio 2014
Julio-diciembre 2014	AlterTexto. Revista del Departamento de Letras. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.	Artículo	El dedo de oro: los problemas futuros de la nación.	Volumen 6, julio-diciembre, 2014
22 al 25 de septiembre de 2014	6to Congreso Internacional de Sociología. Construcción de ciudadanías: nuevas realidades y miradas interpretativas.	Memoria	Octavio Paz y su galería de personajes-ciudadanos mexicanos.	Universidad Autónoma de Baja California
Septiembre-octubre 2014	Crítica. Revista Cultural de la Universidad Autónoma de Puebla.	Artículo	El escritor "bueno" y el escritor "malo".	Número 161.
Octubre 2014	Argus-a. Artes & Humanidades	Artículo	Notas sobre un Bestiario En Poeta en Nueva York.	Vol. IV Edición N° 14
2014	Averías Literarias. Ensayos críticos sobre César Aira. (Libro)	Capítulo	El Congreso de Literatura: De la superfetación mental al barroco depurado.	Affinita Editorial.
2014	El Cuento en Red. Revista Electrónica de Estudios sobre la Ficción Breve.	Artículo	Una obra inagotable.	Número 29, Verano 2014

2014	Diversidades textuales y fronteras discursivas. Un acercamiento de análisis literario y cultural (Libro)	Capítulo	Poesía Animal, Literatura y violencia: el norte de México como escenario no ficcional y Voces del Segundo Imperio Mexicano a 150 años de distancia.	Universidad Autónoma de Baja California
2014	Fauna. Un bestiario de la literatura mexicana.	Libro	Fauna. Un bestiario de la literatura mexicana.	Universidad Autónoma de Baja California
2014	Gamma. Revista de la Escuela de Letras Facultad de Filosofía y Letras – Universidad del Salvador Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Artículo	Rasgos y Características de un Postbestiario Mexicano. Los Casos de Ricardo Guzmán Wolffer y Bernardo Esquinca.	Año XXV – Número 53 – 2014
2014	Kanji	Libro	Kanji	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
2014	Siglos paralelos. Poesía (Libro)	Capítulo	Prólogo. Argemiro Menco Mendoza: Un poeta vital, una poesía trascendental.	Universidad de Cartagena
2014-2015	Connotas. Revista de crítica y teoría literarias.	Artículo	Proyectos de restitución mitológica: la antología Paisajes del limbo y la colección Singulares.	Número 14-15, 2014-2015
Abril 30, 2015	Impossibilia. Revista Internacional de Estudios Literarios.	Artículo	Garitas, Bordos y océanos: límites infranqueables en la literatura mexicana del noroeste.	Nº9, páginas 49-71 (Abril 2015)
Septiembre 2015	Cristina Rivera Garza: una escritura impropia. Un estudio de su obra literaria (1991-2014). (libro)	Capítulo	La cuentística de Cristina Rivera Garza o la dispersión narrativa desde el posestructuralismo.	Ediciones de educación y cultura.
Septiembre-octubre 2015	Espiral. Revista Tijuana.	Artículo	¡Es el adiós, Johnny Weismuller!, de Francisco Morales.	Número 56
Octubre de 2015	Se acabó el centenario: lecturas críticas en torno a Octavio Paz. (Libro)	Capítulo	Octavio Paz y la animalidad.	Universidad de las Américas Puebla
2015	Exégesis e intertextualidad en la literatura, la historia y la	Capítulo	Octavio Paz: un personaje de ficción.	Taberna Libraria Editores

	educación. (Libro)			
2015	La letra M. Ensayos sobre Augusto Monterroso. (Libro)	Capítulo	Las limitaciones animalistas de Augusto Monterroso.	Afnita Editorial.
2015	Narrativa Vitral Contemporánea. Relatos integrados en la literatura hispanoamericana, 1990-2013. (Libro)	Capítulo	Tres colecciones de relatos integrados y la "venganza" del espacio: Los casos de gente del mundo, La Biblia vaquera y Motel Bates.	Universidad Iberoamericana Puebla
2015	La poesía al margen del canon (Libro)	Capítulo	Poesía y animalidad: reflexiones sobre un tema marginal.	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
22 de mayo de 2016	Identidad.	Artículo	Diván de Estambul. Poema a tres voces.	
Junio 2016	Mitologías hoy. Revista de pensamientos, crítica y estudios literarios latinoamericanos.	Artículo	Bestiaria Vida: la mirada y crítica del animal.	Vol. 13 (2016)
Agosto 16, 2016	Revell. Revista de estudios literarios da UEMS	Artículo	Claves de una ensayística integral: El coloquio con Juan Ramón Jiménez, de José Lezama Lima.	Vol. 2, Número 13, (2016)
2016	Entornos y periferias.	Libro	Entornos y periferias.	Universidad Autónoma de Baja California
2016	Experiencias en Lenguas e Investigación del siglo XXI. (Libro)	Capítulo	Análisis de la problemática sociolingüística de los migrantes México-Americanos adultos en Tijuana.	Universidad Autónoma de Baja California
2016	(...) Historias.	Libro	(...) Historias.	Universidad Autónoma de Baja California

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 40. Productividad del Maestro Julián Beltrán Pérez.

FECHA	PUBLICACIÓN	FORMATO	TÍTULO	INSTITUCIÓN / EDITORIAL / VOLUMEN
2013	Las Fronteras del texto. Un acercamiento de análisis cultural y lingüístico. (Libro)	Capítulo	Sujeto y personaje: El juego literario en 41 clósets de Heriberto Yépez y la Ley del Ranchero de Hugo Salcedo (del género sexual al género textual).	Universidad Autónoma de Baja California
2014	Diversidades textuales y fronteras discursivas. Un acercamiento de análisis literario y cultural (Libro).	Capítulo	Voces del Segundo Imperio Mexicano a 150 años de distancia.	Universidad Autónoma de Baja California
2014	Límites de las fronteras (Libro)	Capítulo	La violencia en la literatura del norte de México. Balas de plata, de Elmer Mendoza.	Universidad Autónoma de Baja California
		Artículo	Una sutil línea fronteriza entre lo ficcional y lo meramente real en la literatura de Hugo Salcedo.	
		Capítulo	Sujeto y personaje: El juego literario en 41 clósets de Heriberto Yépez y la Ley del Ranchero de Hugo Salcedo (del género sexual al género textual).	

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 41. Productividad del Maestro Víctor Manuel Soto Ferrel.

FECHA	PUBLICACIÓN	FORMATO	TÍTULO	INSTITUCIÓN / EDITORIAL / VOLUMEN
Enero-Junio 2013	Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo (Ride)	Artículo	El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua y la literatura	Número 10. Humanidades y Artes
2013	Actas del II Congreso Ibero-Asiático de Hispanistas (Kioto 2013)	Capítulos	De la Novela al Teatro: De Riconete y Cortadillo a Juanete y Picadillo	BIADIG Biblioteca Áurea Digital del Griso 27

2013	Las Fronteras del texto. Un acercamiento de análisis cultural y lingüístico. (Libro)	Capítulos	Eisenstein en Tijuana.	Universidad Autónoma de Baja California
2014	Diversidades textuales y fronteras discursivas. Un acercamiento de análisis literario y cultural (Libro)	Capítulos	Poesía Animal, Literatura y violencia: el norte de México como escenario no ficcional y Santa y la fama, entre revolución, teatro y cine.	Universidad Autónoma de Baja California
Enero 2015	Maximiliano I de México. Ensayos sobre la recepción literaria de un episodio histórico.	Capítulos	Historia, imaginación y recursos dramáticos en Corona de Sombra de Rodolfo Usigli.	Ediciones Eón

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 42. Productividad de la Doctora Valeria Valencia Zamudio.

FECHA	PUBLICACIÓN	FORMATO	TÍTULO	INSTITUCIÓN / EDITORIAL / VOLUMEN
2016	Os sentidos do humor: possibilidades de análise do cômico. (Libro)	Capítulo	Humor and speech racialization in La India Maria's Movies: "Ni de aquí, ni de allá", "Okey, Mister Pancho" and "Ni Chana, Ni Juana"	Ediciones Verona
2010	Issues in Applied Linguistics, 18(2).	Artículo	Languages, Identities, and Accents: Perspectives from the 2010 Linguistic Diversity Conference	University of California
Noviembre 2015	Pluri Linkgua. Revista Virtual.	Artículo	Veintidós préstamos léxicos del inglés en el dialecto del español tijuánense	Volumen # 11, número 2, noviembre 2015

Fuente: Elaboración propia.

Sin duda, los materiales de apoyo formales se aprovechan para el mejoramiento del aprendizaje y la difusión del conocimiento. Incluso, los libros que se han publicado por

parte del CA Literatura, Discurso e Identidad (UABC-CA-185), se han distribuido gratuitamente entre los estudiantes del programa, pues entendemos que los contenidos abordados se vinculan con muchos de los temas tratados en los respectivos programas de aprendizaje y son fundamentales para su formación profesional. Sobra decir que tales libros han sido presentados y promovidos en diferentes eventos académicos realizados por la Coordinación de la Licenciatura de Lengua y Literatura de Hispanoamérica a fin de que se conozca puntualmente el trabajo realizado, en cuanto a generación y aplicación del conocimiento en el área se refiere, por los profesores que forman parte del cuerpo académico. Por lo demás, tanto los tres miembros del cuerpo académico, como el colaborador, conforman el núcleo básico del programa educativo, por lo que su interacción con éste es permanente en aspectos como docencia, tutorías e investigación. Llama la atención, desde luego, el contraste de productividad académica, pues vemos que, en un caso, hay bastantes publicaciones, de diferente calidad, y en otros muy pocas; ello, en sí, significa que los procesos de generación y aplicación de conocimiento son distintos, y que tal vez convendría, desde el espacio del cuerpo académico, pensar en estrategias colaborativas que nivelen los números y permitan el incremento de tales indicadores. Evidentemente, esto pasa por acuerdos grupales, que probablemente están pendientes, pero también por compromisos individuales, que muchas veces contribuyen a la consecución de idénticos fines, acordes con los criterios de la política institucional. También, no hay que perder de vista que, en el caso del colega con mayor productividad (Dr. Francisco Javier Hernández Quezada), su pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, como Investigador Nacional desde el 2013, lo ha obligado a atender las demandas recurrentes de este organismo; hecho que explica, definitivamente, la cantidad de sus publicaciones.

Como sea, hay una asignatura pendiente en el asunto de la productividad académica, y pensamos que es el momento adecuado para reflexionar, colectivamente, en lógicas de trabajo que fortalezcan este indicador.

- Formas de organización para el trabajo académico:

Actualmente, el programa cuenta con grupos de trabajo académico divididos por área de conocimiento, teniendo como objeto proponer actividades de formación y mejora académica a la Dirección de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y a la Coordinación. Huelga decir que tales grupos están considerados para participar en el proceso de modificación del plan de estudios y se encuentran divididos en Lingüística, Investigación, Creación, Literatura, Docencia, Crítica y Teoría.

- Líneas de generación, aplicación del conocimiento y su transferencia al programa:

Aunado a ello, cabe mencionar que en términos de producción de conocimiento y propuesta de mejora académica del programa, el cuerpo académico Literatura, Discurso e Identidad tiene un papel relevante, pues, reiteramos, conjunta a todos los profesores de tiempo completo, tanto en calidad de miembros como en calidad de colaboradores. Eso sugiere que existen diferentes formas de organización para el trabajo académico, que, en la medida de lo posible, secundan esfuerzos del programa por difundir y generar conocimientos especializados entre los integrantes del mismo, hablese de profesores y alumnos.

El programa académico de Lengua y Literatura de Hispanoamérica cuenta con el apoyo del CA en Formación Literatura, Discurso e Identidad (UABC-CA-185), registrado ante PRODEP y la Coordinación de Investigación y Posgrado de la UABC, de acuerdo con lo que se establece en el Reglamento de Investigación de la Universidad Autónoma de Baja California.

De 2012 a 2015 sus líneas de investigación para la generación y aplicación del conocimiento fueron dos:

- Discursos y Literaturas Fronterizas y
- Textos Literarios y Estructuras Discursivas en Hispanoamérica.

En esta primera etapa, los integrantes del cuerpo académico fueron cuatro profesores del programa.

De 2015 a 2017, se hicieron modificaciones, las cuales se expresan así: en primer lugar, de las dos líneas de generación y aplicación de conocimiento antes registradas sólo quedó una:

- Literatura Fronteriza y Estructuras Discursivas en Hispanoamérica;

y en segundo, de los cuatro profesores del programa de estudios, que antes integraban el cuerpo académico, sólo quedaron dos, incorporándose un tercero de nuevo ingreso.

En términos de la relación existente entre líneas de generación y aplicación del conocimiento del cuerpo académico, respecto a los programas de unidades de aprendizaje, se puede afirmar que dichas líneas han permeado en la mayoría de los contenidos de las asignaturas obligatorias: 7100 Seminario de investigación literaria, 7104 Seminario de trabajo recepcional y 7108 Modalidades de titulación, 7082 Introducción a la narrativa hispanoamericana, 7084 Literatura española de la Edad Media, 7087 Teoría literaria, 7089 Crítica literaria, 7090 Literatura de los Siglos de Oro, 7093 Literatura hispanoamericana colonial, 7095 Literatura hispanoamericana del siglo XIX, 7107 Literatura hispanoamericana del siglo XX, 7103 Literatura mexicana contemporánea y Literatura

regional 7109. Y, a la par, en los contenidos de unidades de aprendizaje como 7110 Análisis de discurso o 7088 Estudios culturales fronterizos.

Los proyectos desarrollados forman parte de las líneas de generación y aplicación de conocimiento aprobadas para el programa de estudio y sus cuerpos colegiados. En ese sentido, proyectos de investigación que el CA ha registrado entre los años 2012 y 2018 antes las instancias correspondientes de la UABC o PRODEP son:

- Fauna. Un bestiario de la literatura mexicana (Responsable técnico: Dr. Francisco Javier Hernández Quezada). 2011-2012
- La obra de Rulfo: mitos y relaciones transculturales (Responsable técnico: Dr. Hugo Salcedo Larios). 2012-2013
- Octavio Paz: un siglo (Responsable técnico: Dr. Francisco Javier Hernández Quezada). 2014-2015
- Cortázar 100 años (Responsable técnico: Dr. Hugo Salcedo Larios). 2014-2015
- Postbestiarios mexicanos (Responsable técnico: Dr. Francisco Javier Hernández Quezada). 2016-2017
- Identidades y alteridades literarias y discursivas en Hispanoamérica (Responsable técnico: Dr. Hugo Salcedo Larios). 2016-2017
- Re-aprehender el español. Hablantes de español como lengua de herencia, repatriados de Estados Unidos a Tijuana (Responsable técnico: Valeria Valencia Zamudio). 2017-2018
- Rubén Vizcaíno, escritor (Responsable técnico: Dr. Francisco Javier Hernández Quezada). 2018-2019

El modelo educativo del programa permite la participación de estudiantes en proyectos de investigación de los profesores de tiempo completo a través del Registro de Modalidades de Acreditación Diversas a las Unidades de Aprendizaje como las Ayudantías de investigación.

En los últimos tres años, el número de alumnos que han participado en dichos proyectos son los siguientes (ver Tabla 43):

TABLA 43. Participación de alumnos en proyectos.

NÚMERO DE ALUMNOS	PERÍODO ESCOLAR
2	2016-1
2	2016-2
3	2018-1
1	2018-2

Fuente: Elaboración propia.

Igualmente, el registro de proyectos del CA con financiamiento externo ha favorecido que alumnos del programa educativo hayan colaborado en los mismos y obtenido becas anuales para el desarrollo y conclusión de sus tesis, tal como sucedió en la convocatoria de Apoyo a Fortalecimiento de Cuerpos Académicos de la Secretaría de Educación Pública en la convocatoria 2015, donde participaron tres estudiantes en el proyecto colectivo Identidades y alteridades discursivas y literarias en Hispanoamérica, registrados ante el Programa para el Desarrollo de Personal Docente, para el Tipo Superior:

El CA Literatura, Discurso e Identidad ha contado con apoyo para la publicación de sus trabajos, producto de la investigación que realiza, a través de los recursos asignados para tal efecto a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cada ciclo escolar. Del 2012 a la fecha, los siguientes productos de investigación (libros) han sido financiados íntegramente por esta unidad académica:

- Francisco Javier Hernández Quezada: (...) *Historias*, Universidad Autónoma de Baja California / Editorial Nortestación, México, 2016, 141 pp. (ISBN 978-607-8009-05-3)
- Hugo Salcedo: *Restituciones. Ensayos sobre literatura y teatralidades*, Universidad Autónoma de Baja California / La Zonámbula, México, 2016, 200 pp. (ISBN 978-607-9193-89-8)
- Hugo Salcedo (coord.): *Diversidades textuales y fronteras discursivas. Un acercamiento de análisis literario y cultural*, La Zonámbula / Universidad Autónoma de Baja California, México, 2014, 148 pp. (ISBN: 978-607-9193-63-8)
- Hugo Salcedo (coord.): *Las fronteras del texto. Un acercamiento de análisis cultural y lingüístico*, La Zonámbula / Universidad Autónoma de Baja California, México, 2013, pp. 173 (ISBN: 9786079193430)

De igual modo, existe la convocatoria Selección Anual para el Libro Universitario, lanzada por el Departamento Editorial de la Universidad Autónoma de Baja California, que permite la divulgación de los trabajos del CA. Los libros publicados desde el 2012 hasta la actualidad son:

- Francisco Javier Hernández Quezada: *Entornos y periferias*, Universidad Autónoma de Baja California, México, 2016, 148 pp. (ISBN 978-607-607-350-6)
- Francisco Javier Hernández Quezada: *Fauna. Un bestiario de la literatura mexicana*, Universidad Autónoma de Baja California, México, 2014, 220 pp. (ISBN 978-607-607-214-1)
- Hugo Salcedo: *El teatro para niños en México*, Universidad Autónoma de Baja California, 2014, 302 pp. (978-607-607-203-5)

El impacto de la investigación que han realizado los profesores y alumnos del programa se refleja en las siguientes acciones:

1. La participación de alumnos, a través de las ayudantías de investigación, en proyectos registrados por el cuerpo académico.
2. El desarrollo de tesis vinculadas con las líneas de generación y aplicación de conocimiento del cuerpo académico y del programa que abonan a la eficiencia terminal.
3. La colaboración de alumnos y los profesores de tiempo completo en la presentación de productos académicos en diversos foros.
4. Obtención de becas para alumnos a partir del PRODEP.
6. La impartición de cursos a alumnos del programa vinculados con las líneas del cuerpo académico.

7. La participación en seminarios y talleres organizados por el cuerpo académico abiertos a profesores de asignatura y alumnos.
8. La invitación de académicos de diversas instituciones para el fortalecimiento de redes de trabajo.
10. La vinculación del cuerpo académico con instituciones de promoción y difusión cultural.
11. La publicación de libros, capítulos de libro y artículos especializados cuyos contenidos son el resultado de las líneas del cuerpo académico.
13. La aportación de conocimientos al área de los estudios literarios sobre temas particulares: literatura regional, performatividades, estudios animales, identidades y discursos, entre otros.
14. La presentación de trabajos elaborados por alumnos en foros de investigación externos con la asesoría de profesores de tiempo completo del programa y del cuerpo académico.
15. La presentación de trabajos elaborados por alumnos en foros de investigación organizados por profesores de tiempo completo del programa y del cuerpo académico.

Desde algunos semestres, hemos seguidos estrategias de vinculación con el programa, el cual ostenta un área específica de materias encaminadas a generar productos de investigación. De tal suerte, semejante situación nos ha permitido impulsar la creación y desarrollo de trabajos de tesis que finalmente han llegado a buen puerto, en términos de su

conclusión. A la vez, hemos promovido, en acuerdo con la Dirección de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, que los encargados de impartir materias investigativas sean aquellos profesores que tengan perfil PRODEP, participen en el cuerpo académico y formen parte del Sistema Nacional de Investigadores, con el fin de incidir en procesos de generación y aplicación de conocimiento. Otra estrategia, por ejemplo, ha sido la de vincular estudiantes con la investigación a través de modalidades de ayudantía.

Valorando el desempeño del cuerpo académico, aceptamos que hay retos por lograr, sobre todo porque tiene varios años en formación (siete) y no ha logrado pasar a un siguiente nivel por motivos varios, entre ellos la inestabilidad de sus integrantes desde el momento en que se creó y que ha implicado, por ejemplo, que de los cuatro miembros originales solo quede uno (los demás o se han jubilado o se han cambiado o se han ido de la universidad). En todo caso, el cuerpo académico y sus integrantes actuales somos conscientes de que estamos obligados a fortalecerlo, entendiendo que existen áreas de oportunidad como las de 1) incrementar el número de alumnos participantes en los proyectos registrados; 2) impulsar el que todos los miembros del cuerpo gestionen proyectos de investigación ante las instancias correspondientes; 3) aumentar la cantidad de publicaciones; 4) empatar los productos generados con las líneas de generación y aplicación del conocimiento; 5) buscar fuentes externas de financiamiento, que incidan en la formación de recursos y 6) establecer vínculos interinstitucionales con otras agrupaciones académicas.

- Infraestructura académica:
 - Aulas y espacios para la docencia y su equipamiento:

Para que el programa lleve a cabo sus funciones se cuenta con siete edificios localizados en el sector sureste del campus Tijuana, 56 salones de clases, cuatro salas de cómputo, tres talleres (iluminación, producción radiofónica y televisión), 27 cubículos, un área administrativa, dos salas de usos múltiples y 10 módulos sanitarios. Nuestros salones son de diferente tamaño, atendiendo grupos de cuatro a 50 estudiantes. En el caso de Lengua y Literatura de Hispanoamérica, el rango de los grupos es de 50-20. El porcentaje de ocupación estimada es del 65-70%, variando en cada materia. Asimismo, en las instalaciones hay adaptaciones para personas con capacidades diferentes, como el elevador del edificio 7C, andadores, rampas y baños.

La comunidad escolar dispone de equipo audiovisual suficiente para el desarrollo de las actividades académicas en las aulas.

Para las actividades recreativas o culturales se cuenta con espacios abiertos para la realización de presentaciones de música en vivo, exposiciones y otras actividades como kermeses. Las salas audiovisuales, también, son totalmente adecuadas para el funcionamiento del cine-club, presentaciones de libros, conferencias y presentaciones musicales.

Afirmamos que las aulas y espacios para la docencia y su equipamiento son suficientes para el desarrollo del programa educativo Lengua y Literatura de Hispanoamérica.

- Laboratorios y talleres específicos para la realización de prácticas, y su equipamiento:

Es importante afirmar que el programa educativo Lengua y Literatura de Hispanoamérica no requiere de laboratorios o talleres específicos para la realización de sus actividades centrales, a diferencia de lo que sucede, en nuestra unidad académica, con Ciencias de la Comunicación. Al ser parte de la disciplina humanística, el programa de Lengua y Literatura de Hispanoamérica se desarrolla en el salón de clase, o en ámbitos externos a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales que favorecen el despliegue de competencias generales y específicas vinculadas con el ámbito de la promoción y difusión cultural, o de la docencia. A pesar de ello, es importante afirmar que para solventar las necesidades técnicas o tecnológicas del programa los espacios existentes en nuestra unidad académica son suficientes, en especial si pensamos en algunas materias optativas que se ofrecen y se relacionan con los medios de comunicación electrónica. Los talleres de radio, televisión y fotografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, cubren esta necesidad.

- Biblioteca:

De acuerdo con el catálogo en línea, en la biblioteca está el 52% de las referencias bibliográficas mencionadas en el plan de estudios vigente. Dato preocupante porque supone entender que institucionalmente no estamos en condiciones de garantizar al alumno acceso material a los títulos registrados en los programas de unidades de aprendizaje, afectándose de tal suerte los procesos de enseñanza-aprendizaje. Hablamos, sí, de un 52% de referencias pero también de un 48% de carencias, queremos pensar, determinadas por cuestiones como desaparición de ejemplares, pérdidas, compras no hechas, falta de seguimiento, limitación de recursos, entre otras situaciones que la institución afronta, desafortunadamente, con normalidad. En ese sentido, es comprensible el que una de las recomendaciones más insistentes, por parte de COAPEHUM, en el pasado proceso de acreditación, haya sido el

de las faltas bibliográficas, especialmente por el alto porcentaje de títulos inexistentes en la biblioteca vinculadas con el actual plan, pero también por las escasas compras de materiales del área, que, independientemente de su mención en las cartas descriptivas, deben estar a la disposición de los alumnos que estudian una carrera humanística. Esto, repetimos, que es preocupante, urge de atención inmediata por parte de diferentes instancias de la institución, a fin de que se revierta la problemática mencionada y así evitar que, en el caso de un nuevo plan, se presente la misma situación. Es cierto también que tal dificultad obliga al programa a pensar en alternativas de solución a corto, mediano y largo plazo, comprendiendo que hay factores, como los mencionados, que nos rebasan, o que francamente no son de nuestra incumbencia administrativa. Nos parece, por ello, que tal vez una de las reflexiones serías que tendremos que hacer, llegado el momento de la concepción de los nuevos programas de unidades de aprendizaje, será la vinculada con las referencias bibliográficas, pensando sobre todo en su pertinencia y accesibilidad, al existir recursos como las bases de datos que administra la universidad o el internet, que favorecen la consulta de fuentes de acceso público. Gran tarea tenemos en ese tenor.

En lo referente a la capacidad espacial de la Biblioteca Central del Campus Tijuana, digamos que es adecuada, y que como la mayoría de las bibliotecas universitarias recibe fuerte demanda de usuarios al inicio y final del semestre.

En lo concerniente a la evaluación de los servicios bibliotecarios, la *Encuesta de Ambiente Organizacional de la UABC 2015* recabó los siguientes datos, que reproducimos. En principio, en este documento se arguye que los estudiantes utilizan tres criterios para externar su nivel de satisfacción sobre el sistema de Bibliotecas de la UABC: de acuerdo, neutral, desacuerdo, y que los aspectos valorados son: 1) recibí buena atención del personal

de Biblioteca (39.6% de acuerdo; 59.8% neutral; 0.6 % desacuerdo); 2) trámites para uso del equipo de cómputo en Biblioteca me parece razonable (39.5% de acuerdo; 60.1% neutral; 0.3 % desacuerdo) y 3) estoy satisfecho con el equipo de cómputo de biblioteca (38.9% de acuerdo; 60.2% neutral; 0.9% desacuerdo) (UABC, 2016, p. 30).

Independientemente de la reflexión hecha previamente, con respecto al principal problema detectado (el de la carencia del 48% de las referencias bibliográficas del plan vigente), hay que ser justos y afirmar que la biblioteca tiene lineamientos de actualización constantes. Constantes, cabe agregar, pero limitados. Sin embargo, reconocemos que por norma se adquieren cinco ejemplares por título, y que asimismo no se compran libros cuya fecha de edición sea mayor a cinco años. Anualmente, los responsables de cada campus asisten a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y a la Feria Internacional del Libro UABC, en Mexicali, para adquirir novedades de las diversas áreas de conocimiento, previamente solicitadas por los comités de biblioteca de cada unidad. También, diariamente el personal revisa y separa publicaciones dañadas, maltratadas o de poca circulación para descartarlas, sustituirlas o reemplazarlas. Para la conservación y protección de los acervos existe el *Reglamento General de Bibliotecas* que indica nueve obligaciones para los usuarios y siete sanciones para quienes dañen parcial o totalmente los acervos, mobiliario e instalaciones.

Algo que sí reconocemos y valoramos ampliamente, en cuanto al trabajo de la biblioteca, y sus servicios, es el acceso que brinda a repositorios por suscripción como JStore, Ebscohost Complete, Elsevier, Springer Link, Wiley-on-line, Oxford University Press, Proquest, Cambridge University Press Collection, con los beneficios de: 1) descarga sin costo de textos completos en formato pdf, 2) búsqueda en cualquier computadora o vía

wi fi dentro del campus y 3) acceso remoto. También se cuenta con hipervínculos para las bases de datos open-access: Redalyc, Scielo, Clacso, Directory of Open Access Journals (DOAJ), Latin Index, Red Iberoamericana (Redib), Revistas Electrónicas Complutenses y Public Library of Sciences (PLOS).

Adicionalmente, nos consta que todos los universitarios poseen acceso a bibliotecas y/o libros electrónicos (e-brary y e-books) mediante las bases de datos mencionadas anteriormente (texto completo en todas las áreas del conocimiento) incluyendo, por supuesto, Humanidades y Ciencias Sociales.

Sobre la biblioteca, la opinión expresada tanto por alumnos como por docentes del plan de estudios es que se requiere incrementar el acervo en las áreas de lingüística, literatura, teoría y crítica literaria, y actualizar la bibliografía de las mismas. Entendemos que, por esa razón, una vez que se concluya el proceso de revisión del plan vigente y se valore positivamente su reestructuración se procederá a la solicitud y búsqueda colegiada de la bibliografía requerida en las cartas descriptivas.

- Espacios destinados para profesores:

En relación con la infraestructura laboral de los profesores de tiempo completo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, se cuenta con 27 cubículos, de tal forma que todos tienen asignado un cubículo individual con condiciones adecuadas de tamaño, iluminación y ventilación. Los cuatro profesores de tiempo completo de Lengua y Literatura de Hispanoamérica tienen asignado un cubículo, lo que obviamente les permite realizar buena parte de sus actividades con normalidad. Además, existe, para reuniones de trabajo, la posibilidad de apartar la sala de juntas de la Dirección de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la sala David Piñera y la sala de profesores.

A la vez, los profesores-investigadores del cuerpo académico (que básicamente son los mismos que están adscritos al programa) cuentan con cubículos individuales, computadora personal, impresora multifuncional, conexión permanente a internet y telefonía IP.

De acuerdo con lo anterior, expresamos que se cuenta con la cantidad necesaria de espacios destinados para profesores de tiempo completo.

- Espacios para eventos académicos y culturales:

Nuestra facultad cuenta con dos salas audiovisuales. Una con aforo para 160-180 personas (denominada Horst Matthai) y otra con aforo para 60-70 personas (identificada como David Piñera Ramírez). En ambas se organizan eventos de todos los programas de la Facultad. En el caso del cuerpo académico Literatura, discurso e identidad, sus eventos se han realizado en ambas salas.

Nos parecen suficientes las instalaciones existentes en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para el desarrollo de las actividades académicas y culturales.

- Infraestructura física:
 - Infraestructura física (áreas verdes, canchas, estacionamiento, sanitarios, edificios administrativos) del lugar donde se imparte el programa:

Como se expresó previamente, la infraestructura del programa es la de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, por lo que, para su funcionamiento, tiene disponible 56 salones, cuatro salas de cómputo, tres talleres, 27 cubículos, un área administrativa, dos salas de usos múltiples y diez módulos sanitarios. Un nuevo edificio en este momento se construye, y ahí se estarán albergando oficinas de la Dirección y Subdirección de la unidad

académica, espacios de atención estudiantil, prestación de servicios comunitarios y salones para clases de posgrado. Con lo único que no se cuenta son con canchas deportivas; para esto, los interesados acuden a las instalaciones de la Facultad de Deportes, que está dentro del mismo campus.

Esta infraestructura física es suficiente para el desarrollo del programa educativo.

- Seguridad de personas y bienes:

Tanto la UABC, el campus Tijuana y esta facultad siguen las regulaciones convenidas en la Ley Federal del Trabajo. La representación sindical de profesores forma parte de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, de conformidad con las cláusulas 15, inciso b), 24 y 25 del *Contrato Colectivo de Trabajo*.

En materia de protección civil, semestralmente se verifica en todos los campi un simulacro de evacuación en situaciones de sismo, considerando que Baja California puede ser afectada por la falla de San Andrés. Las señales de seguridad identifican rutas de evacuación y puntos de reunión.

También en materia de seguridad, en cada edificio hay extintores manuales para fuegos incipientes del tipo A, B y C. Por las actividades de esta facultad los dos primeros pueden ser contenidos con los extintores que actualmente se tienen.

El Departamento de Instalaciones y Obras del campus Tijuana es la instancia responsable de los trabajos de mantenimiento (preventivo y correctivo). Ese departamento lleva la bitácora y la planeación de sus actividades en todas las facultades, desde la

reparación menor (tomas de agua, remplazo de luminarias y similares), mantenimiento de áreas verdes, pintura de inmuebles hasta la obra mayor.

Por medio de solicitudes se programa la fecha de atención y cotización de los costos que son cubiertos con las cuentas específicas del presupuesto anual asignado a esta facultad.

Tanto la UABC, el campus Tijuana y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales siguen las regulaciones convenidas en la Ley Federal del Trabajo. La representación sindical de profesores forma parte de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, de conformidad con las cláusulas 15, inciso b), 24 y 25 del Contrato Colectivo de Trabajo.

- Seguridad de personas discapacitadas:

La infraestructura física en la que se lleva a cabo el programa cuenta con adaptaciones para personas con capacidades diferentes, tales como: elevador (edificio 7C), andadores, rampas y baños que cumplen la norma para personas en sillas de ruedas.

- Áreas de deporte, recreación y convivencia:

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales no cuenta con áreas de deporte; sí para actividades recreativas o culturales, en las que usualmente se realizan presentaciones de música en vivo, exposiciones y otras actividades como kermeses. Las salas audiovisuales, también, son totalmente adecuadas para el funcionamiento del cine-club, presentaciones de libros, conferencias y presentaciones musicales.

- Conectividad:

Las cuatro salas de cómputo reúnen 100 computadoras de escritorio con ambiente Windows versión 8.1., la paquetería de Microsoft Office 2010, antivirus Symantec para redes y paquetería de este ambiente para el trabajo multimedia. Las 40 computadoras con el sistema Mac OS cuentan, también, con el software especializado para la producción multimedia, además del necesario para los usos específicos de los talleres de radio, televisión y fotografía. Se cuenta con 30 licencias Atlas Ti para análisis cualitativo. Todas las salas de cómputo, audiovisuales y talleres tienen conexión a internet de alta velocidad no centralizado. También se cuenta con servicio Intranet denominado MPLS (Multiprotocol Label Switching) para aplicaciones propias de la UABC de alta seguridad. E IPs públicas para datos, e IPs privadas para telefonía.

En todo el campus Tijuana la señal wi-fi se distribuye mediante torres de AP (accesspoints), pero el acceso es sinceramente limitado, impidiendo que la señal llegue a todos los salones. Entre las consecuencias de este problema se haya la imposibilidad de utilizar activamente recursos educativos que se encuentran en internet y que pensamos son útiles para la enseñanza en el salón de clases, como videos, documentos y transmisiones en vivo.

Para las necesidades del programa educativo, son suficientes tanto la conectividad que existe en los laboratorios de cómputo como el número de computadoras que existen en los mismos para el desarrollo correcto del programa. Pero son insuficientes para los salones, si tomamos en cuenta que es ahí donde la mayor parte del tiempo se realizan las actividades docentes.

En nuestra opinión, este es el problema más grande de conectividad e infraestructura del programa, y pensamos que la institución debe tomar cartas en el asunto, puesto que no solo el programa de Lengua y Literatura de Hispanoamérica se ve afectado por esta limitación, sino el resto de las licenciaturas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

- Servicios de apoyo:
 - Administración escolar:

La Coordinación del programa atiende personalmente a estudiantes y profesores que requieren formular alguna petición de atención o mejora relacionada con los procesos académico-administrativos. Los casos no resueltos por la Coordinación del programa o la Subdirección son abordados de manera directa por la Dirección de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de tal forma que se atiende a todos y cada uno de las solicitudes realizadas. Asimismo, la Dirección cuenta con un buzón de sugerencias y comentarios.

Para los trámites de egreso y de titulación, respectivamente, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta con dos responsables para atender a los alumnos que inician uno u otro trámite. En especial, en los trámites de egreso el responsable se encarga de informar de los requerimientos para la solicitud del cardex actualizado y la carta de pasante, documentos generados por la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de Vicerrectoría, campus UABC Tijuana. Igualmente, es el encargado de mantener las bases de datos actualizadas y de organizar las ceremonias de egreso junto con los comités estudiantiles. Por lo que toca a la titulación, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales brinda apoyo a los egresados a través de un responsable encargado de

asesorar en los trámites correspondientes, así como de organizar tomas de protesta cada ciclo escolar.

Faltaríamos a la verdad si dijéramos que es suficiente el número de personal existente para la administración escolar del programa, pues nos parece que la misma problemática se presenta en buena parte de la institución desde hace años, lo que, invariablemente, ha obligado a los académicos de las unidades académicas a priorizar tal labor por encima de otras. Pero esto, sin duda, se complica todavía más en unidades académicas como la nuestra, donde la población estudiantil rebasa los 3000 estudiantes, y hay pocos profesores, escasos técnicos-académicos, analistas y secretarias para atender ocho programas de licenciatura, y uno de posgrado. Definitivamente, hablamos de una situación que se agudiza con el paso de los años, sin que se resuelva como es debido, más allá de las lógicas implementadas para optimizar procesos por parte del personal docente. Por ese motivo, pensamos que una solución parcial a este problema sería la simplificación de procesos administrativos y la inversión en sistemas de programación, que agilizaran las labores.

- Servicios a estudiantes:

En toda la Universidad Autónoma de Baja California y en el campus Tijuana se organizan periódicamente (dos veces al año) las Jornadas Preventivas para la Salud, a las que asiste comunidad universitaria. Otras actividades que se desarrollan son conferencias sobre estilos saludables de vida y, en coordinación con la Facultad de Deportes, se organizan programas de actividad física para prevención de enfermedades crónicas no infecciosas.

De acuerdo con esta oferta, en relación con servicios estudiantiles, creemos que los estudiantes poseen los apoyos necesarios para desenvolverse a lo largo de su tránsito por el programa.

- Becas estudiantiles:

Durante el semestre pasado 2017-2, el programa de Lengua y literatura de Hispanoamérica contó con una matrícula de 162 alumnos, de los cuales uno recibió beca por promedio. Esto equivale al 1.62% del estudiantado. Aún no contamos con la información de becas del periodo (2018-1), pues la información institucional se encuentra en proceso de dictamen o de ser publicada.

Igualmente, el registro de proyectos del cuerpo académico con financiamiento externo ha favorecido que alumnos del programa colaboren en los mismos y obtengan becas anuales para el desarrollo y conclusión de sus tesis, tal como sucedió en la convocatoria de Apoyo a Fortalecimiento de Cuerpos Académicos de la SEP en la convocatoria 2015, donde participaron 3 estudiantes en el proyecto colectivo Identidades y alteridades discursivas y literarias en Hispanoamérica, registrados ante PRODEP:

Otras becas otorgadas a alumnos de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica en los últimos semestres han sido las siguientes (ver Tabla 44):

TABLA 44. Becas otorgadas.

TIPO DE BECA	NÚMERO DE BECARIOS	AÑO
Promedio	2	2017
Compensación	10	2016

Prórroga	19	2016
Modalidad económica	1	2016
Promedio	2	2016
Compensación	2	2015
Verano de investigación científica / congresos (recursos de la FHyCS)	2	2015
Intercambio estudiantil	1	2015
Verano de investigación científica / congresos (recursos de la FHyCS)	5	2014
Intercambio estudiantil	3	2014
Verano de investigación científica / congresos (recursos de la FHyCS)	2	2013
Vinculación	1	2013
Intercambio estudiantil	1	2013
Compensación	1	2013

Fuente: Elaboración propia.

○ Tránsito a la vida profesional:

Las acciones que se han promovido para que el estudiante transite a la vida profesional han sido las siguientes:

- 1) La impartición de cursos optativos como Edición de textos o Promoción cultural, las cuales han logrado que el alumno desarrolle y fortalezca competencias profesionales, y además a que se incuben empresas independientes;

- 2) El impulso al trabajo investigativo, a partir de otras modalidades de aprendizaje como las ayudantías, lo que ha contribuido a que el alumno participe en proyectos académicos impulsados por los docente del programa;
- 3) el desarrollo y escritura de tesis: trabajo que ha permitido, a lo largo de los tres últimos semestres del programa, la generación y aplicación de conocimiento en el área de la lengua y la literatura;
- 4) la colaboración de docentes y alumnos en la presentación de ponencias y resultados de investigación en foros académicos profesionales;
- 5) la colaboración de docentes y alumnos en la publicación de artículos y ensayos en revistas especializadas;
- 6) el apoyo, por parte de los alumnos, en la logística y organización de eventos académicos, artísticos y culturales;
- 7) la participación de alumnos en cursos y seminarios organizados por el CA Literatura, discurso e identidad y la Coordinación de la Lic. en Lengua y literatura de Hispanoamérica;
- 8) la organización de mesas de discusión análisis con egresados y
- 9) la difusión de puestos de trabajo a través de redes sociales por parte de la Coordinación de la Lic. en Lengua y literatura de Hispanoamérica.

4. Conclusiones

En el estado de Baja California, la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica es única en su tipo. Históricamente, se trata de un programa educativo que ha permitido la formación de cuadros especializados en el estudio y la enseñanza del español, por un lado, y, por otro, en el análisis de la expresión surgida en aquellos lugares donde se habla y recrea este idioma.

Por ende, es importante subrayar que semejante criterio ha prevalecido desde el año de fundación del programa (el ya remoto 1986), lo cual ha evidenciado la preocupación de la Universidad Autónoma de Baja California, en general, y de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, en particular, por atender las necesidades planteadas por un sector concreto de la sociedad que asume que el conocimiento profesional de estas áreas es uno de los recursos fundamentales para fortalecer nuestra identidad y, por consiguiente, hacernos más conscientes de lo que somos como individuos y como sociedad. Así, resulta lógico pensar que, en el contexto de los estudios humanísticos —cobijados, se entiende, por el proyecto educativo de nuestra institución—, la presencia del programa educativo de Lengua y Literatura de Hispanoamérica ha supuesto la concepción y operatividad de un programa académico que subraya la importancia del español y de la expresión creativa a la que da lugar.

Sintetizando, la educación recibida por los estudiantes de esta licenciatura ha implicado la asimilación de conocimientos ligados con la disciplina (historia de la literatura, teoría y crítica literarias, investigación, creación y lingüística); no obstante, es importante mencionar que la consecución de otras competencias, relativas al ámbito de la

educación, de la promoción cultural y la producción material de textos, también debe ser una propuesta real, que no se postergue indefinidamente, pues observamos carencias específicas que limitan la experiencia laboral del egresado, o en todo caso, lo ponen en clara desventaja, sin poder ofrecer profesionalmente competencias que debió adquirir durante su formación.

En lo relativo a la práctica investigativa y los alumnos, es importante mencionar que, conforme se han tomado diferentes medidas para el impulso de la generación y aplicación de conocimiento, se han logrado algunos procesos relevantes aunque todavía incipientes, que tenemos que considerar. Hablamos, por ejemplo, del impulso institucional que se ha dado a la escritura de tesis, a la participación en ayudantías de investigación o a la redacción y presentación de ponencias en coautoría, gracias a los académicos del programa, que son los mismos que forman parte del cuerpo académico en formación Literatura, Discurso e Identidad: grupo colegiado de trabajo que, desde el año de su creación (2012), ha influido en la dinámica de la licenciatura al viabilizar la producción de libros, la organización de seminarios y eventos académicos y el registro de proyectos de investigación individuales y colectivos. Sin duda, muchos logros se han tenido a la fecha, benéficos para el programa, pero lo cierto es que también quedan muchas cosas por resolver, ya que, después de siete años, lo lógico es que hubiera dado un siguiente paso, en lo relativo a su consolidación.

Si bien con diversos cambios, el CA Literatura, Discurso e Identidad es la instancia referencial de la licenciatura en lo tocante a la investigación: como afirmábamos, ha conjuntado a todos los profesores de tiempo completo de la carrera en pos de generar

conocimiento especializado sobre cuestiones diversas, que posteriormente se trabajan en el aula y se reflejan en la formación profesional.

Por lo expuesto anteriormente, pensamos que el programa debe modificarse en algunos aspectos, tomando en cuenta las valoraciones hechas por las agentes participantes durante este proceso, y que en el mejor de los casos fortalecerán las experiencias formativas del estudiante. Una modificación que defina y dé mayor claridad al perfil de egreso e incluya de manera obligatoria conocimientos relacionados con el manejo de recursos y formatos alternos para la difusión de la palabra escrita, complementarios a los que tradicionalmente se trabajan; conocimientos también para el diseño y la implementación estratégica de proyectos de intervención, cuya puesta en marcha fortalezca actividades de promoción y divulgación cultural, y de elementos prácticos para la enseñanza de las expresiones lingüísticas y literarias. Se entiende asimismo la necesidad de actualizar contenidos y recursos bibliográficos de las cartas descriptivas y los programas de unidades de aprendizaje, buscando que los conocimientos difundidos estén a tono con las temáticas actuales; igualmente, se vuelve urgente la reducción de los semestres de la etapa básica, debido a que, en muchos sentidos, su concepción actual no sólo demora el desarrollo de prácticas y competencias profesionales, sino que introduce aspectos que o ya se conocen con anterioridad, o que se abordan de manera superficial.

Reiteramos nuevamente que los resultados de estos estudios, independientemente de que revelen la operación adecuada del programa a lo largo de los años, y la necesidad de respetar la continuidad de sus sentidos, nos hacen pensar en que debemos modificarlo, sobre todo en lo relativo a su mapa curricular, la precisión de su perfil de egreso, el ordenamiento de determinados cursos y la incorporación de otros inexistentes en la

actualidad. Esto es importante si queremos que nuestros alumnos tengan más y mejores competencias que les ayuden a desenvolverse en el mercado laboral y que, con sus conocimientos, contribuyan a la mejora del país, pensando en los graves problemas que existen en él, relacionados con los bajos niveles de competencias generales como la comprensión lectora o el pobre consumo editorial. Aunado a ello, es fundamental reiterar la importancia de esta revisión en el marco de una serie de transformaciones sociales determinadas por la expansión tecnológica, las cuales obligan a carreras como las nuestras no necesariamente a sacrificar sus planteamientos sino a ubicarlos y propagarlos en nuevos escenarios. Nuevos escenarios que, en lo esencial, potencien capacidades de los egresados al elaborar productos, concebir proyectos, impartir clases y hacer investigación en torno a fenómenos lingüísticos y literarios.

5. LISTA DE VERIFICACIÓN DE PREGUNTAS DE EVALUACIÓN PARA DETERMINAR LA MODIFICACIÓN O ACTUALIZAR PROGRAMAS EDUCATIVOS

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	SI	NO	FUNDAMENTACIÓN. ESCRIBA BREVEMENTE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS DE LOS ESTUDIOS
Evaluación externa			
Pertinencia social			
¿El programa educativo atiende a las necesidades y problemáticas sociales estatales, regionales, nacionales y globales inherentes a la profesión?	X		<ul style="list-style-type: none"> • Descomposición social y violencia. • Existen necesidades vinculadas con la enseñanza de la lengua y la literatura debido a los bajos niveles de competencias de lectura y redacción demostrados por los alumnos en las pruebas PISA. • Bajo índice de hábitos de lectura, lo que afecta niveles de bienestar social, de acuerdo con la OCDE y la UNESCO. • No existe otro programa similar en la región. • Relevancia de los fenómenos literarios de la región (la frontera).
¿El perfil de egreso, en términos de competencias, es pertinente de acuerdo con las necesidades y problemáticas sociales?	X		<ul style="list-style-type: none"> • El programa es pertinente de acuerdo con las necesidades, pero debe fortalecerse incorporando nuevos recursos y formatos no tradicionales para la escritura, para la docencia y la gestión de proyectos.
¿El perfil profesional de egresado, en términos de competencias, responde a los requerimientos del mercado laboral?	X		<ul style="list-style-type: none"> • El programa responde a las demandas del mercado laboral, pero hay que brindarle al alumnado más recursos para desarrollar productos lingüísticos y literarios, para la gestión e impartición de clases.
Referentes			
¿Existen congruencias entre el plan de estudios con el avance científico y tecnológico de la profesión?	X		<ul style="list-style-type: none"> • Las humanidades siempre son congruentes en función de la tradición, de su presente y futuro, pues su reflexión gira en torno a la condición humana; aportan armazones para comprender problemáticas y ofrecer soluciones a partir del desarrollo del pensamiento crítico y la creatividad. • Dados las transformaciones actuales, producto del desarrollo tecnológico, es importante que el programa atienda esta variable en función de la escritura y la divulgación. • Se requieren actualizar contenidos de las unidades de aprendizaje.
¿Se toma en cuenta las consideraciones que organismos nacionales e internacionales proponen a la profesión y que permitan enriquecer el plan de estudios del programa educativo?	X		<ul style="list-style-type: none"> • Se toman en cuenta las consideraciones del <i>Libro blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización</i> de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España.

Evaluación interna			
Evaluación del currículo			
¿Existe congruencia entre el plan de estudios vigente y los requerimientos actuales de la profesión?	X		<ul style="list-style-type: none"> • Existe congruencia, principalmente si consideramos los aspectos inherentes a la naturaleza de la profesión; pero es un hecho que debemos brindarle al estudiante más recursos para la escritura en diferentes formatos, no sólo en los tradicionales. • Debemos darle al alumnado más recursos de didáctica y educación pues casi el 70% de los egresados se dedica a esta actividad. • Más recursos y competencias para la gestión y el desarrollo de proyectos de intervención.
¿Las competencias del perfil de egreso son congruentes con los requerimientos actuales de la profesión?	X		<ul style="list-style-type: none"> • Son congruentes si pensamos en que se vinculan con la generación de textos escritos; desarrollo de conocimientos en el área; la educación y la aplicación de estructuras lingüísticas. • 1) Se debe fortalecer la escritura en nuevos formatos, 2) brindar más atención a las competencias para la impartición de clases en diferentes niveles y 3) conocer mejores recursos de gestión de proyectos.
¿Existe idoneidad en la distribución y seriación de las asignaturas en el plan de estudios?	X		<ul style="list-style-type: none"> • Es pertinente realizar la reducción a un solo semestre de la etapa básica. • Hay idoneidad en la distribución y seriación de la mayoría de las asignaturas. • Hay materias que son optativas y deberían ser obligatorias.
¿Existe congruencia y suficiencia de asignaturas teóricas y prácticas por etapa de formación?		X	<ul style="list-style-type: none"> • Se plantea la necesidad de reducir la etapa básica – tronco común a un solo semestre (en el plan vigente son dos). • Se requiere al menos una materia más de educación. • Se requiere también que algunas materias optativas del plan vigente sean obligatorias, como aquellas que tienen que ver con ámbitos como los del guionismo, la promoción cultural o la edición de textos.
¿Existe congruencia en la distribución de las asignaturas de acuerdo a los propósitos y competencias por etapas de formación —vertical— y por áreas de conocimiento —horizontal—?		X	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario reducir la etapa básica a un solo semestre, pues retarda el ingreso al programa, además de que son muchos créditos en la misma y existen materias que tienen poca justificación. • Se debe hacer una reflexión de los cambios en el área lingüística para identificar cómo se reagrupan y acomodan sus contenidos, al tiempo que para brindar nuevos recursos prácticos. • Es importante ampliar la idea de investigación y no sesgarla exclusivamente al estudio del fenómeno literario, sino también lingüístico. Igualmente, conviene concentrar en el ámbito de la investigación las materias de teoría y crítica. • Es necesario explorar otros géneros discursivos, no solo literarios. • Materias como guionismo, edición de textos o promoción cultural deben ser obligatorias. • Hay que actualizar todos los contenidos de las cartas descriptivas, así como su bibliografía.
¿El dominio de otros idiomas es pertinente y suficiente en relación con su aplicación a la profesión?	X		<ul style="list-style-type: none"> • Es pertinente y suficiente en relación con su aplicación, principalmente porque el énfasis principal se hace en el estudio del español como idioma y la expresión literaria a la que da lugar. En ese sentido, otros idiomas son complementarios, solamente; no se convierten en fines en sí

			mismo.
¿Las competencias generales de los programas de unidades de aprendizaje contribuyen al cumplimiento del perfil de egreso?	X		<ul style="list-style-type: none"> • Son pertinentes y contribuyen al cumplimiento del perfil de egreso.
¿Los contenidos de los programas de unidades de aprendizaje son pertinentes, suficientes y actuales?	X		<ul style="list-style-type: none"> • Los contenidos son pertinentes, en todos los casos. Solo debemos fortalecer aquellos que se relacionan con la escritura y nuevas tecnologías, con la educación y la gestión. • Todos los contenidos y su bibliografía se deben actualizar.
¿Las referencias bibliográficas de los programas de unidades de aprendizaje son pertinentes, suficientes y actuales?		X	<ul style="list-style-type: none"> • Por los años transcurridos, toda la bibliografía de los programas de unidades de aprendizaje se debe actualizar, respetando los casos de textos clásicos que se sigan utilizando.
¿Las metodologías de trabajo descrita en los programas de unidades de aprendizaje es pertinente de acuerdo al Modelo Educativo de la UABC?	X		<ul style="list-style-type: none"> • Son pertinentes, en todos los casos, las metodologías de trabajo descritas.
¿Los criterios de evaluación descritos en los programas de unidades de aprendizaje atienden a una evaluación integral por competencias?	X		<ul style="list-style-type: none"> • Los criterios de evaluación descritos en los programas de unidades de aprendizaje atienden a una evaluación integral por competencias.
¿Las evidencias de desempeño son congruentes con las competencias y contenidos de los programas de unidades de aprendizaje?	X		<ul style="list-style-type: none"> • Son congruentes las evidencias de desempeño.
¿El perfil docente declarado en los programas de unidades de aprendizaje es idóneo para su impartición?	X		<ul style="list-style-type: none"> • La planta académica del programa está habilitada y es idónea para impartir los programas de unidades de aprendizaje, considerando la lista de los profesores que conforman el núcleo básico y quienes imparten clases de asignatura.

6. REFERENCIAS

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) (s.f.). *Libro Blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización*. España: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Consultado en:

https://www.uv.es/graus/OPE/ANECA/lilibres_blancs/libroblanco_lengua_def.pdf

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

(2019). *Información estadística de educación superior*. Consultado en:

<http://www.anui.es/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior>

Ariel Olmos, H. (2004). *Cultura: el sentido del desarrollo*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Mexiquense de Cultura.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2019). *El futuro del trabajo en América Latina*.

Educación y Salud: ¿los sectores del futuro? Washington D.C.: BID. Consultado en:

https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Educaci%C3%B3n_y_salud_los_sectores_del_futuro_versi%C3%B3n_interactiva.pdf

Barkin, D. (2012). Hacia un nuevo paradigma social. *Polis. Revista Latinoamericana*, (33), 1-15.

Calvino, I. (1997). *Por qué leer los clásicos*. Barcelona: Tusquets Editores.

Calvino, I. (1998). *Seis propuestas para el próximo milenio*. Madrid: Siruela.

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) (2016). *Informe estadístico de librerías*. Consultado en: <http://www.caniem.com/es/estadistica-librerias>

Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A. C. (2019). *Las 50 ciudades más violentas del mundo*. Consultado en: <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/seguridad/1565-las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo-2018>

Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM) (2018). Recomendaciones-R132UABC56LLH.docx. *Proceso de reacreditación de la Licenciatura en: LENGUA Y LITERATURA DE HISPANOAMÉRICA adscrita a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana de la Universidad Autónoma de Baja California* [CD]. COAPEHUM.

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE) (2013). *Apuntes de población de Baja California*. Mexicali: Gobierno del Estado de Baja California.

Cortina, A. (2013). El futuro de las humanidades. *Revista Chilena de Literatura*, (84), 207-217.

Díaz-Polanco, H. (2008). *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*. Cuba: Casa de las Américas.

Fanjul, S. C. (8 de febrero de 2017). ¿Eres de letras? La sociedad digital te necesita. *El País*. Consultado en: <https://factorhuma.org/es/actualitat/noticias/12839-eres-de-letras-la-sociedad-digital-te-necesita>

- Flores Guerrero, D. (2016). La importancia e impacto de la lectura, redacción y pensamiento crítico en la educación superior. *Zona Próxima. Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*, (24), 128-135.
- García Macha, O. (2007). Lingüística española e inteligencia artificial: aplicación informática de gramáticas de restricción para la confección de agentes de diálogo. *Interlingüística*, (18), 1-11.
- García Parra, M. S. (2011). *Análisis para el desarrollo de un plan ambiental en la Universidad Autónoma de Baja California* (tesis inédita de maestría). Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, México.
- Garrel i Guiu, A. (11 de marzo de 2018). Sin muro entre ciencias y letras. *La Vanguardia*. Consultado en: <https://factorhuma.org/es/actualitat/noticias/13474-articulo-de-opinion-sin-muro-entre-ciencias-y-letras>
- Gamberger, R. (1975). *La promoción de la lectura*. España: Ediciones de Promoción Cultural / UNESCO.
- Gobierno del Estado de Baja California (2014). *Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019*. Mexicali: Gobierno del Estado de Baja California. Consultado en: <http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/gobierno/ped/ped.jsp>
- González Fernández, R. A. (2018). Mercado, humanidades y educación: un análisis desde la ontología social. *Revista de Filosofía*, 74. Consultado en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rfilosof/v74/0718-4360-rfilosof-74-00073.pdf>

Hernández Quezada, F. J. (2015). Garitas, Bordos y océanos: límites infranqueables en la literatura mexicana del noroeste. *Impossibilia. Revista Internacional de Estudios Literarios*, (9), 49-71. Consultado en: <file:///C:/Users/Mar%C3%ADadelSocorro/Downloads/Dialnet-GaritasBordosYOceanos-5335411.pdf>

Hernández Quezada, F. J. (2016). Encuesta de egresados 2016-2. Inédito. Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana.

Higashi, A. (2015). Tres decenios de profesionalización de los estudios literarios en México: algunas consecuencias. *Literatura: teoría, historia y crítica*, 17, (2), 59-77, 2015. Consultado en: [file:///C:/Users/Plantilla/Downloads/51273-260745-2-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Plantilla/Downloads/51273-260745-2-PB%20(1).pdf)

Instituto Mexicano para la Competitividad (2019). *Compara carreras 2019. Una herramienta sobre las consecuencias económicas de escoger una carrera*. Consultado en: https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2019/04/2019-04-29_Compara-Carreras-2019_Presentacion.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1995). *Clasificación de actividades económicas en la Encuesta Nacional de Empleo (CAE-ENE)*. Consultado en: [file:///C:/Users/Plantilla/Downloads/Catalogo_actividades_economicas%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Plantilla/Downloads/Catalogo_actividades_economicas%20(2).pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2013). *Diseño de cuestionarios*. México: INEGI. Consultado en: https://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/pos/ME/TD/AM/02/Diseno_Cuestionarios.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015a). *Censos Económicos 2014*.

Consultado

en:

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2014/doc/pprd_ce2014.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015b). *Población*. Consultado en:

<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/bc/poblacion/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2018a). *Comunicado de prensa*

núm. 166/18. Disminuye la población lectora en México: Módulo de Lectura

(MOLEC)

2018.

Consultado

en:

http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/EstSociodemo/MOLEC2018_04.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2018b). *Encuesta Nacional de*

Ocupación

y

Empleo

2018.

Consultado

en:

<http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/410>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2018c). *Encuesta Nacional de*

Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2018. Consultado en:

<https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2018/>

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) (2015). *Segundo Estudio*

Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS 2013). Resultados de

México.

Docentes

y

Directivos.

México: INEE.

Consultado

en:

http://www.oecd.org/education/school/Mexico-TALIS-2013_es.pdf

Izquierdo Alberca, M. J. (2018): El español en el mundo. Situación y peso de la acción educativa. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 1-18. Consultado en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2018/DIEEEA052018_Espanol_Mundo_MJIA.pdf

La industria de la ciberseguridad se enfrenta a una crisis de empleo (24 de enero de 2019). *Expansión*. Consultado en: <https://expansion.mx/opinion/2019/01/24/opinion-la-industria-de-la-ciberseguridad-se-enfrenta-a-una-crisis-de-empleo>

López Morales, H. (2010). *Andadura del español por el mundo*. Taurus: México.

López Romo, H. (1998). La metodología de la encuesta. En J. Galindo Cáceres (coord.), *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación* (pp. 33-74). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Addison Wesley Longman.

Marina, J. A y de la Válgoma, M. (2005). *La magia de leer*. Barcelona: Plaza & Janés.

Merino, J. L. (2015). Literatura y nuevas tecnologías. *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, 15, (58), 193-205. Consultado en: <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/1535/1168>

Miramontes Arteaga, M. A. Castillo Villapudua, K. Y. y Méndez Fregozo, E. (coords.) (2017). *Intervención social a través del Servicio Social Universitario. La experiencia del programa Las Humanidades en la Comunidad*, Mexicali: UABC.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (1999). *Measuring Students Knowledge and Skills. A New Framework for Assessment*. Francia: OCDE.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2015). *Better Life.*

Index. Consultado en: <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/countries/mexico-es/>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2016). *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) PISA 2015–Resultados. México.*

Consultado en: <https://www.oecd.org/pisa/PISA-2015-Mexico-ESP.pdf>

Oliva, J. I. (2000). Tendencias postestructuralistas e ideológicas en la crítica literaria postmoderna. *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*, (18), 281-295.

Consultado en: <file:///C:/Users/Plantilla/Downloads/Dialnet-TendenciasPostestructuralistasEIdeologicasEnLaCrit-91973.pdf>

Ordine, N. (2013). *La utilidad de lo inútil. Manifiesto.* Barcelona: Acantilado, Barcelona.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

(2003). El dilema de la lengua materna. *Educación hoy. Boletín del Sector Educación de la UNESCO.* Consultado en:

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000130800_spa/PDF/130800spa.pdf.multi

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

(2017). Punto 37 del orden del día provisional. *Conferencia Mundial de Humanidades: desafíos y responsabilidades para un planeta en transición.*

Consultado en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248002_spa

Ortega Maldonado, A., Rendón López, L. M. y Ortega Carrillo, J. A. (2017). La profesionalización del community manager: claves para un formación especializada

de posgrado. *Revista Lasallista de Investigación*, 14 (1), 217-232. Consultado en:
<http://www.redalyc.org/pdf/695/69551301020.pdf>

Precisa Marketing Group (2016). *Identificación de áreas de oportunidad para profesionales en Baja California*. (Cliente. UABC). Mexicali: Precisa Marketing Group.

Presidencia de la República (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. México: Presidencia de la República. Consultado en: <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>

Piñera, D. (2016). *XXX Aniversario. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Apuesta humanística de la UABC. 1986-2016*. Tijuana: Universidad Autónoma de Baja California / Ediciones ILCSA.

Pulido Tirado, G. (2007). Estudios literarios y estudios culturales en América Latina. Reflexiones preliminares. *Sociocriticism*, XXII, (1 y 2), 175-209. Consultado en:
<file:///C:/Users/Plantilla/Downloads/Dialnet-EstudiosLiterariosYEstudiosCulturalesEnAmericaLati-4637701.pdf>

QS World University Ranking (2019). *University Rankings*. Consultado en: <https://www.topuniversities.com/university-rankings>

Roselló Cerezuela, D. (2004). *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. Barcelona: Ariel.

Rouquié, A. (2004). *América Latina. Introducción al extremo Occidente*. México: Siglo XXI Editores.

Salmerón, A. y Suárez de la Torre, L. (2013). *¿Cómo formular un proyecto de tesis? Guía para estructurar una propuesta de investigación desde el oficio de la Historia*. México: Editorial Trillas / Instituto Mora.

Schwab, K. (2017). *La cuarta revolución industrial*. Barcelona: Debate.

Secretaría de Educación Pública (SEP) (s.f.a). *Bachillerato General. Humanidades*.

Consultado en:

<http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/12491/4/images/Educacion%20Media%20Superior.pdf>

Secretaría de Educación Pública (SEP) (s.f.b). *Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa*. Consultado en:

<https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2014). *Secundaria. Programa de estudios*.

Consultado en: <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/secundaria-programas-de-estudio>

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2015). *Programa de Estudio-Primaria*. Consultado

en: <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/primaria-educacion-basica>

Seguridad, Justicia y Paz (2019). *Las 50 ciudades más violentas del mundo 2018*. Ciudad de México: Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal.

Consultado en: <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/seguridad/1565-las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo-2018>

Sistema de Información Cultural (s.f.). *Bibliotecas DGB*. Consultado en:

https://sic.cultura.gob.mx/?table=biblioteca&disciplina=&estado_id=0

Sistema Educativo Estatal (SEE) (2018). *English in Baja*. Recuperado de

<http://www.educacionbc.edu.mx/autonomiacurricular/docs/clubs/CLUB%20ENGLISH%20IN%20BAJA.pdf>

Tena Suck, A. y Rivas-Torres, R. (1997). *Manual de investigación documental.*

Elaboración de tesis. México: Universidad Iberoamericana / Plaza y Valdés Editores

Universidad Autónoma de Baja California (UABC) (s.f.). *Licenciatura en Docencia de la*

Lengua y la Literatura. Consultado en:

http://www.uabc.mx/formacionbasica/FichasPE/Lic_Lengua_Literatura_de_Hispanoamerica.pdf

Universidad Autónoma de Baja California (UABC) (2004). *Reglamento General para las*

Prácticas Profesionales. Consultado en:

<http://www.uabc.mx/vinculacion/docs/REGLAMENTO-Practicas-Profesionales.pdf>

Universidad Autónoma de Baja California (UABC) (2005). *Reestructuración de la carrera:*

Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica. Consultado en:

http://sriagral.uabc.mx/Secretaria_General/consejo/200510/10lengylithisp.pdf

Universidad Autónoma de Baja California (UABC) (2007). *Reglamento de Servicio Social*

de la Universidad Autónoma de Baja California. Consultado en:

<http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/reglamss.pdf>

Universidad Autónoma de Baja California (UABC) (2014). *Estatuto de Personal Académico*. Consultado en:

http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/01_EstatutoPersonalAcademicoOctubre2014.pdf

Universidad Autónoma de Baja California (UABC) (2015). *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019*. Consultado en: <http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2015-2019/PDI-2015-2019.pdf>

Universidad Autónoma de Baja California (UABC) (2016). *Encuesta de Ambiente Organizacional de la UABC 2015*. Consultado en: http://transparencia.uabc.mx/Archivos/Resultados_Encuesta_2015.pdf

Universidad Autónoma de Baja California (UABC) (2018a). *Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California*. Consultado en: http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/03_EstatutoEscolarUABC_ReformasDic032018.pdf

Universidad Autónoma de Baja California (UABC) (2018b). *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programa educativos de licenciatura*. Consultado en: http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/metodologia_con_ficha.pdf

Universidad Autónoma de Baja California (UABC) (2018c). *Modelo educativo de la UABC*. Consultado en: <http://www.uabc.mx/planeacion/cuadernos/ModeloEducativodelaUABC2018.pdf>

Universidad Autónoma de Baja California (UABC) (2019). *Plan de Desarrollo institucional 2019-2023*. Consultado en: http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI_2019-2023.pdf

Valenzuela, J. M. (2012). De acá de este lado: (des)encuentros y representaciones de la frontera. En Silva Rodríguez, G. y Hernández-G. M. J. (eds.), *Chicanos y mexicanos nortños: Bi-Borderlands Dialogues on Literary and Cultural Production* (pp. 170-207). México: Ediciones Eon / Arizona State University.

Valenzuela Navarrete, G. (2016). *Cuento 2.0. Consideraciones sobre el cuento mexicano en la era de internet*. México: Universidad Iberoamericana.

World Gazetteer. (s.f.). *America: metropolitan areas*. Consultado en: <https://web.archive.org/web/20071001005330/http://worldgazetteer.com/wg.php?x=&men=gpro&lng=en&dat=32&geo=-223&srt=plan&col=aohdq&pt=a&va=&geo=-1049427>

Zubiría, R. (1990). Acerca del concepto de las humanidades. *Thesaurus*, XLV, (2), 489-496.

7. ANEXOS

ANEXO 1. CUESTIONARIO PARA EMPLEADORES

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL

Nombre entrevistado:

Puesto:

Empresa/Institución:

Fecha entrevista:

Hora de inicio:

Hora de terminación:

¿Cuáles son las necesidades y problemáticas sociales de las empresas, organizaciones e instituciones, expresadas por los empleadores, que atenderá el programa educativo, particularmente los egresados del programa?

¿Cuál es el campo laboral actual y futuro que atenderá el egresado del programa educativo?

¿Cuál es el mercado laboral actual y futuro donde se inserta el egresado del programa educativo?

¿Cuáles son los requerimientos del mercado laboral de los egresados del programa educativo, en términos del perfil que demandan del egresado?

ANEXO 2. CUESTIONARIO-ENCUESTA DE EGRESADOS 2017-2

Universidad Autónoma de Baja California

Diagnóstico para la realización de modificaciones al plan de estudios de la Licenciatura en Lengua y literatura de Hispanoamérica

Edad:

Sexo:

- Mujer
- Hombre
- Prefiero no decirlo
- Otro:

Tiempo de egreso de la licenciatura

- Menos de 6 meses
- De 6 meses a 1 año
- De 1 año a 3
- De 3 años a 5
- De 5 años en adelante

¿Trabaja actualmente en el área de la lengua y la literatura?

- Sí
- No

Indique el giro del lugar donde labora:

- Educación
- Gobierno
- Medios de comunicación
- Comercio
- Industria editorial
- Industria
- Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)
- Otro
-

¿Qué puesto ocupa?

¿Qué tipo de contratación tiene?

- Temporal
- Honorarios
- Tiempo indeterminado

- Proyecto determinado
- Autoempleo
- Negocio o empresa propia
- Otro

Mencione 5 actividades básicas que desarrolle en su empleo:

SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

¿Qué elementos de formación cree que requiere para un mejor desempeño laboral?

¿Tiene interés por continuar estudios de posgrado?

- Sí
- No

En caso de ser afirmativa su respuesta anterior, ¿en qué área le gustaría estudiar un posgrado?

- Humanidades
- Artes
- Ciencias Sociales
- Pedagogía y educación
- Otras

En su formación académica, ¿qué impacto o beneficio tuvieron el servicio social y las prácticas profesionales?

Por último, ¿qué elementos de formación cree que requiere para un mejor desempeño profesional?

- Conocimiento para analizar fenómenos de la lengua y la literatura
- Conocimiento para elaborar y desarrollar proyectos de investigación en el área de la lengua y la literatura
- Conocimiento para elaborar y desarrollar proyectos de intervención en el área de la lengua y la literatura
- Conocimiento para elaborar y desarrollar productos lingüísticos o literarios en medios, prensa, instituciones, empresas, etc.
- Conocimiento para impartir clases
- Otro

ANEXO 3. CUESTIONARIO-DOCENTES Y COORDINADORES

PROCESO DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2006-2
LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURA DE HISPANOAMÉRICA

CUESTIONARIO-DOCENTES Y COORDINADORES

Nombre:

Fecha:

TEMA: PLAN DE ESTUDIOS (naturaleza del programa educativo, mapa curricular, perfil de egreso, programas de unidades de aprendizaje, competencias y tránsito a la vida profesional)

1. En calidad de profesor y/o coordinador de la Lic. en Lengua y literatura de Hispanoamérica, ¿cuáles son las fortalezas del plan de estudios 2006-2?
2. En función de su experiencia, ¿cuáles son las debilidades del plan de estudios vigente (2006-2)?
3. Tomando en cuenta aspectos como el mercado laboral, cambios en el desarrollo de la disciplina y la profesión, problemáticas sociales, etc., ¿cuáles son las áreas de oportunidad que debemos considerar en el actual proceso de revisión del plan de estudios?
4. A partir de lo anterior (aspectos externos al plan de estudios), ¿cuáles son las amenazas, si es que existen?

TEMA: PROFESORADO (composición actual del cuerpo docente, superación disciplinar y habilitación académica, producción académica para el programa, formas de organización del trabajo académico)

1. Desde su perspectiva, ¿qué fortalezas tiene la planta docente de la Lic. en Lengua y literatura de Hispanoamérica?
2. Igualmente, en su opinión, ¿cuáles son las áreas de oportunidad que tienen los docentes de la Lic. en Lengua y literatura de Hispanoamérica?

TEMA: INFRAESTRUCTURA (aulas y espacios para la docencia y su equipamiento, laboratorios y talleres específicos para la realización de prácticas y su equipamiento, biblioteca, espacios destinados para profesores, espacios para encuentros y actividades culturales, seguridad de personas y bienes, áreas de deporte, recreación y convivencia, conectividad)

FORTALEZAS

DEBILIDADES

OPORTUNIDADES

AMENAZAS

ANEXO 4. FODA-ESTUDIANTES

Temas: Plan de estudios, profesorado, servicios de información académica, servicio social profesional, prácticas profesionales, tutorías, movilidad estudiantil, actividades deportivas y recreativas, infraestructura y competencias

Grupo: _____ Fecha: _____

Fortalezas

Debilidades

Análisis interno

Oportunidades

Amenazas

Análisis externo

ANEXO 5. EGRESADOS DEL PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA DE HISPANOMÉRICA QUE HAN OBTENIDO RECONOCIMIENTOS Y HAN HECHO APORTACIONES AL CAMPO PROFESIONAL DE SU ESPECIALIDAD

- Juan José Aboytia Zaragoza. Escritor y profesor mexicano. Maestro en Cultura e Investigación Literaria por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Fue seleccionado como becario del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, en los estímulos para jóvenes creadores, en el área de literatura (2003). Ganador del Premio Estatal de Novela 2008 en Baja California. Es autor de los libros *Todo comenzó cuando alguien me llamó por mi nombre* (FETA, 2001), *Contiene escenas de ficción explícita* (Relámpagos en el Pantano, 2006), *Ficción barata* (ICBC, 2009) y *Pretextos para una literatura inadjetiva* (Nortestación, 2015). Algunos de estos han sido adaptados a piezas teatrales y cortometrajes para cine. Ha impartido cursos y talleres de guión cinematográfico y creación literaria. Ha escrito crítico de música y arte. Textos suyos también han sido antologados. Es miembro del Colectivo de Narrativa Literaria Zurdo Mendieta, en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Hilda Graciela Albert Palacios cuenta con dos licenciaturas, una por la UNAM y la otra por UABC, así como varios diplomados y un doctorado por la Universidad Francesa en estudios sobre América Latina, crónicas del siglo XVI y Literatura Náhuatl. Se desarrolla como catedrática de la UABC, escritora y promotora cultural. En 2016 fue reconocida su trayectoria en el Encuentro de Escritores Mares de Tinta Antonio Mejía de la Garza, que organiza anualmente el ICBC.
- Elizabeth Algrávez Gómez. Poeta y editora egresada de la Maestría en Mercadotecnia por la Universidad Autónoma de Aguascalientes y de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica por la Universidad Autónoma de Baja California. Ha sido directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura en Tijuana, docente en importantes instituciones educativas (UABC, CETYS Universidad) y actualmente editora en una empresa internacional del ramo educativo. Entre su obra publicada se encuentra: *Cantos buranos*. Traducción de los *Carmina Burana* (Ediciones Los Domésticos, Mexicali, 1993), *Arenario* (ICBC, Mexicali, 1994), *La mujer habitada* (La hoja murmurante, Toluca, 1994), *Trilogía de arena* (Conaculta-Monte Gargano, D.F., 1999) y *Venenos* (El Grafógrafo: ediciones / ICBC, Tijuana, 2011). Asimismo ha sido antologada en las publicaciones *Al otro lado/Across the line* (San Diego, C.A., 2002), la antología bilingüe de poesía erótica *Nuestra cama es de flores/Our bed is made of flowers* (CONACULTA-CECUT, 2005), *Delta de voces*, muestra literaria de egresados del CETYS Universidad (CETYS, Mexicali, 2009) y *Cinco siglos de poesía femenina en México (siglo XVI al XX)* (Gobierno del Edo. de México, 2011). Fue beneficiaria del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes (FOECA) en 1996-1997 y 2011.

- Patricia María Barraza Ramírez (Patricia Binôme, Tijuana, 1985) es poeta y editora mexicana. Autora del libro *Mi tercero ojo*. Dirige Editorial Ojo de Pez desde 2013. Obtuvo la beca del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, Jóvenes Creadores 2015-2016, para su heterónimo Dante Tercero con el proyecto Poemojis.
- Guillermo Beltrán Villanueva (Ciudad Obregón, Sonora, 1947), fue integrante de la primera generación de la Escuela de Humanidades de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), graduándose en la generación 1994-1998, como Licenciado en Literatura de Hispanoamericana. Miembro fundador del Taller de Poesía y Composición del ITT, con el maestro Jesús Gerardo Villegas, en 1974. Ha publicado en diversas revistas y periódicos tales como *Reportaje*, *Bajo Palabra*, *Zeta*, *El Heraldito*, *ABC*, *Contacto de B. C.*, *Revista Tijuana Poética del Proyecto Existir*, y la revista *Sin Límites*. En 2006 le fue seleccionado un poema en lengua inglesa: “The Sigh”, para abrir la colección denominada “Timeless Voices”, compilación del editor Howard Ely de *The International Library of Poetry*. Esta obra se suma a los libros publicados *José y Rosalía un Romance que Perdura*, *Versos en la Arena*, *Poesía Mínima*, *Evocaciones de Primavera*, *Cuentos Absurdos*, *Figuraciones Mías*, *Odas Urbanas*, *Obsesiones*, *Relatos escombristas*, *Calaveras*, *Poemas de café y té*, la trilogía *Al Borde de la Línea*, *Prolepsis*, *La Casa de Los Recuerdos*, *Disquisiciones Poéticas*, *Tijuana Ciudad de Poetas*, 3 tomos de *Relatos de Humanidades*, la trilogía *Conversaciones*, *El Mono Kimono*, entre otras obras en coautoría.
- Humberto Félix Berumen: Maestro por el Instituto Tecnológico y de Estudios Avanzados de Monterrey. Premio Estatal de Literatura: Ensayo (2014). Obras principales: *Teatro en Baja California* (Editorial del Gobierno del Estado de Baja California, 1985), *El cuento contemporáneo en Baja California* (Universidad Autónoma de Baja California / Instituto de Cultura de Baja California, 1996), *De cierto modo. Literatura de Baja California* (Universidad Autónoma de Baja California, 1998), *Narradores bajacalifornianos del siglo XX* (Fondo Editorial del Instituto de Cultura de Baja California, 2001), *Texturas. Ensayos y artículos sobre literatura de Baja California* (Universidad Autónoma de Baja California, 2001), *Tijuana la horrible. Entre la historia y el mito* (El Colegio de la Frontera Norte, Librería El Día, 2003), (Reimpresión 2011), *La frontera en el centro. Ensayos sobre literatura* (Universidad Autónoma de Baja California, 2004), *Nuestra ciudad mía. Modelo para armar y desarmar* (Instituto de Cultura de Baja California, 2008), *Señas y contraseñas. La modernización narrativa en Baja California* (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Baja California, 2011), *Fronteras reales / fronteras escritas* (Instituto de Cultura de Baja California, 2016), *De contrabando y mojado: la frontera imaginada* (México - Estados Unidos) (Universidad Autónoma de Baja California, 2017).
- Layla Elizabeth Castillo Torres (René Castillo): Dirección de Librería “El Grafógrafo” y Promoción de FERIA DEL LIBRO USADO.

- Tanya Castro Prieto. Maestría en Promoción y Desarrollo Cultural; del 2009 al 2012 se desempeñó como Subdirectora de Exposiciones del Museo de Arte Moderno de Tamaulipas, donde coordinó la producción de más de 24 proyectos expositivos, durante el 2013 mudó su residencia a Ciudad Juárez para realizar el proyecto *Espacios Comunes*.
- Jesús García Cisneros: Premio Estatal de Literatura: Cuento (2014). *Colores para Dolores* (ICBC, 2015).
- Elma Aurea Correa Neri. Es licenciada en Lengua y Literatura Hispanoamericana por la Universidad Autónoma de Baja California y maestra en Estudios Socioculturales por el Instituto de Investigaciones Culturales de la misma casa de estudios. Narradora, dramaturga y promotora cultural. Autora del libro de cuentos *Que parezca un accidente* (Nitro Press, 2018).
- Sebastián Díaz Aguirre. Estudió la licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), México. Su obra ha recorrido más de 20 muestras, museos, galerías y festivales alrededor del mundo. Participó en la Cooperativa de Arte en Video, en 2003, del Museo Tamayo Arte Contemporáneo, Ciudad de México, con sus videos documentales *Neografiti* (2002) y *Mexican Cebras* (2002), éste último, en co-dirección con Juan Eduardo Navarrete y Ana Paola Rodríguez. Su cortometraje de ficción *El canto de los grillos* (2004) se proyectó en el TNT (Thursday Night Thing) del Museo de Arte Contemporáneo de San Diego (MCASD por sus siglas en inglés), Estados Unidos, en 2004. Realizó la fotografía y la edición del largometraje documental de José Luis Figueroa y Ana Paola Rodríguez, *Tijuaneados anónimos: Una lágrima, una sonrisa* (2009), seleccionado en el 7 Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM) y ganador del premio a Mejor Película Local en el 18 Festival de Cine Latino de San Diego (SDLFF por sus siglas en inglés), California. Su cortometraje documental *Rap de la frontera* (2003) ganó el Segundo Lugar, en la categoría Documental, en el 19 Festival de Cine Latino de Chicago, Estados Unidos. Estrenó en el 7 Festival de Cine y Video Indígena (FECVI), Morelia, su ópera prima documental *Tierra brillante* (2011), por la que obtuvo el Gran Premio en el 8 Festival Internacional de Cine sobre Cerámica y Vidrio (FIFAV por sus siglas en francés), Francia, y el Premio de Antropología y Materia Cultural en el 13 RAI International Festival of Ethnographic Film, Escocia. Su cortometraje documental, en co-dirección con Beyza Boyacioglu, *Toñita's* (2013) forma parte de la Selección Oficial del 12 Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM). Esta obra obtuvo el Premio Brooklyn Pride en el 17° Festival de Cine de Brooklyn (BFF por sus siglas en inglés), Nueva York, y se ha presentado, entre otras muestras y festivales, en el 15 MoMa Documentary ForTnight, en el Museo de Arte Moderno de Nueva York, MoMa, donde fue su premiere mundial; en el 25° Festival de Cine de Nueva Orleans (NOFF por sus siglas en inglés); y en el Documentarist 2014, Estambul, Turquía.

- Lizbeth Díaz Arroyo. Corresponsal en Reuters DF. Locutora, camarógrafa y co-conductora (noticieros en vivo y multimedia) en Uniradio TV. Reportera y Fotógrafa, Locutora , productora, operadora de radio.
- Luis Alfredo García Mendoza (Luis Alfredo Gastélum): (Sinaloa 1982). Estudió Lengua y Literatura de Hispanoamérica en la UABC. Su obra aparece en medios locales y nacionales y en las antologías *Tijuana es su centro* (2011), *Somos poetas y qué* (2011), *San Diego Poetry Annual* (2012 y 2013) y *La ciudad. Encuentros y desencuentros* (2016). Fue becario en pecda 2012-2013 (Sinaloa) y en pecda 2013-2014 (Baja California). Es autor de los poemarios *Santa Maguana Motel* (Chuparrosa/uabc, 2008), *Heredad de piedras* (icbc, 2011) y *Señor Couch Potato* (feta, 2012). Recientemente obtuvo el Premio Interamericano de poesía Navachiste con el libro *Yo superhéroe*.
- Úrsula Tania Cabeza De Vaca Arellanes. Ha publicado libros, discos y DVD sobre las leyendas del pueblo Kumiai y otras etnias de Baja California. Comenzó en 1988 como parte de la Compañía teatral Andrés Soler; ahora es conocida en cine y televisión, pero inició en el CECUT con la puesta en escena *Sucedido de rabas y sapos* de Emilio Carballido, ha participado en múltiples obras como autora, productora y como cuenta cuentos.
- Gerardo Gómez Michel es egresado de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica de la Universidad Autónoma de Baja California, de la Maestría en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Salamanca y del Doctorado en Lengua y Literatura Hispánicas de la Universidad de Pittsburgh. Ha sido profesor de licenciatura y posgrado en la Universidad Autónoma de Baja California y en la Hankuk University of Foreign Studies en Seúl, República de Corea. Actualmente es profesor asistente del Instituto de Estudios de Iberoamérica de la Busan University of Foreign Studies en Busan, República de Corea y forma parte del Sistema Nacional de Investigadores. Sus áreas de especialización son los estudios culturales de Latinoamérica y México y las literaturas hispanoamericana y mexicana, particularmente, la literatura fronteriza en México.
- Maragarita Yanethe González. Dirigió el Centro Cultural independiente “La Casa de la 9”.
- Javier González Cárdenas. Estudió también Comunicación. Dirigió el Centro de Escritores Xavier Villaurrutia en la Ciudad de México. Novelista y cuentista; ha publicado varios libros, entre ellos *Muerto después de muerto* (2ª ed.) (CreateSpace Independent Publishing Platform, 2013).
- Alfredo González Reynoso. Es escritor y académico. Su libro *Choques, rupturas, espectros. Avatares de la frontera en el arte tijuanense* (ICBC, 2014) fue galardonado en los Premios Estatales de Literatura 2012, y su libro *La escena del crimen. Escritos sobre cine* (Cecut, 2014) quedó seleccionado en la Colección

Editorial del Centro Cultural Tijuana 2014. Además, como documentalista, realizó el cortometraje *Matthai (2014)*, sobre la obra del filósofo tijuanaense Horst Matthai. Recientemente cursó la Maestría en estudios culturales en El Colegio de la Frontera Norte y ahora es profesor en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Baja California.

- Raúl Fernando Linares Borboa. Doctor en Ciencias y Humanidades. Premio Estatal de Literatura 2012 (poesía), responsable del aseguramiento de la calidad de los programas en la Facultad de Artes, Mexicali. Ha publicado, entre otros libros, *Zoofismas* (ICBC, 2004), *Atanor, tres de la tarde* (Seminario de Cultura Mexicana, 2005).
- Juan José Luna: Premio Estatal de Literatura: Novela (2014). *303* (ILSE Ediciones), *Parecía que la empujaba el viento* (ICBC, 2015) y *How to find Dylan* (Editorial Artificios, 2016).
- Nina Sicilia Ortega Calvillo: *Malas entrañas* (Desliz Ediciones, 2013).
- Horacio Ortiz Villacorta Ramírez. Poeta mexicano. Ha sido becario del Fondo de Estímulos a la Creación Artística FOECA, 1994. Sus textos se encuentran en antologías colectivas y es autor del libro *Elocuencias de un loco* (FETA, 1994), entre otros.
- Gabriel Osuna Osuna. Estudió la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica en la Universidad Autónoma de Baja California, la Maestría en Literatura Comparada en la Universidad Nacional Autónoma de México y el Doctorado en Literatura Hispánica en la Arizona State University. Es profesor e investigador de tiempo completo en el Departamento de Letras y Lingüística de la Universidad de Sonora; ha participado en congresos nacionales e internacionales, y es miembro del consejo editorial de la revista *ConNotas*. Sus áreas de interés son los estudios de literatura hispanoamericana contemporánea. Ha publicado artículos y ensayos sobre la obra de Inés Arredondo, Víctor Hugo Rascón Banda y Guillermo Arreola en diferentes libros y revistas de México. Publicó el libro *Literatura e Historia en la novela mexicana de fin de siglo* (Madrid: Pliegos, 2008). Actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.
- Daniel Palomino Zapata. Premio al Libro universitario *La edad de oro: analogía, virtudes y símbolos* (UABC, 2000).
- Darinka Ramírez Guzmán. Licenciada en Lengua y Literatura de Hispanoamérica por la Universidad Autónoma de Baja California, enfocándose al estudio y práctica de la narración oral. Ha realizado estudios en literatura infantil, letras portuguesas y africanas. Ha sido invitada a participar en festivales internacionales de cuentacuentos como Texturas en México y Nómadas en Argentina. Organizadora del Festival Internacional Texturas (sede Chiapas), 2011. Durante el 2012 estuvo

presentando su espectáculo de narración oral "Mi voz es una caracola" en diversas bibliotecas de Nueva Zelanda. Miembro de la Red Internacional de Cuentacuentos.

- Marcia Ramos Lozoya. Estudió la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica en la Universidad Autónoma de Baja California; el Diplomado en Creación Literaria en el Centro de Posgrado y Estudios Sor Juana; un Diplomado en Política Pública de la Juventud en la Universidad Nacional Autónoma de México; y la Maestría en Educación en la Universidad de Tijuana. Ha publicado cuentos de terror, ciencia ficción, humor negro, poemas, minificciones, crónicas y ensayos en diversos medios impresos, páginas web y antologías en México, España, Argentina y Perú. Obtuvo la beca literaria *Interfazz* en el año 2015. Es autora de: *Brevidades infinitas* (La Tinta del Silencio, 2017) y *Diles que no nos vean* (Cuadrivio, 2018).
- Omar Millán González. Es autor de los libros *La fábrica de boxeadores en Tijuana* (Trilce, 2012), *Viajes al este de la ciudad. Una crónica de la guerra contra el narco* (Trilce, 2014) y *El marciano y la langosta* (Trilce / UABC, 2017). En 2005 fue uno de los diez finalistas del Premio Latinoamericano a la Mejor Investigación Periodística de un Caso de Corrupción, y obtuvo la Mención Honorífica por parte del Instituto Prensa y Transparencia Internacional por el reportaje "Caso Sasayama". En 2012 obtuvo la medalla de bronce del Premio de Periodismo José Martí de la National Associated of Hispanic Publications por el reportaje "Doble desafío". Tiene un diplomado en Educación Media Superior, y un posgrado en Periodismo. Ha escrito para Frontera, UT-SD y colaborado para Le Courier International, Gatopardo, Minneapolis Star Tribune, Associated Press, The Washington Post, The Guardian, y The China Times, entre otros medios internacionales. Actualmente trabaja como docente y periodista independiente.
- Karla Beatriz Robles Cortez. Fue responsable de la Gerencia de Literatura del Centro Cultural Tijuana (CECUT). Es Licenciada en Lengua y Literatura de Hispanoamérica por la Universidad Autónoma de Baja California y Maestra en Literatura Mexicana por la Universidad Veracruzana. Es coautora de los libros de enseñanza media superior *Literatura I. Con Enfoque en Competencias* (2011) y *Literatura II. Con Enfoque en Competencias* (2012). Fungió como coordinadora de Etapa Básica y docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UABC campus Tijuana.
- Néstor de Jesús Robles Gutiérrez. Guadalajara, 1985. Narrador, editor y tallerista de historias. Estudió literatura (UABC) y cine (CECBC). Ha obtenido una triada de becas de jóvenes creadores (FOECA 2006, PECDA 2011 y FONCA 2014) que aprovechó para escribir horror y ciencia ficción. Actualmente coordina el Taller de Narrativa del Centro Estatal de las Artes de Tijuana y las ediciones del Programa Editorial del CETYS Universidad. Dirige y edita Monomitos Press. Publicó también *El negro cósmico* (Premio Universitario de Cuento de Ciencia Ficción de la UABC, 2009), una primera versión de *Réquiem por Tijuana* (Monomitos, 2012) y *Voraz* (Paraíso Perdido, 2015).

- Ana Paola Rodríguez España. Estudió la licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), México, y una maestría en Comunicación Política y Empresarial en la Universidad Complutense de Madrid (UCM), España. Ha recorrido una decena de festivales con su primer largometraje documental *Tijuaneados: Una lágrima, una sonrisa* (2009), entre ellos, el 7 Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM); el 5 Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México DocsDF; la 5 Ambulante Gira de Documentales, México; y el 4 BORDOCS Tijuana Foro Documental. Obtuvo, por esta obra, el premio Best Local Film en el 18 Festival de Cine Latino de San Diego (SDLFF por sus siglas en inglés), y el Premio por Proyecto en Desarrollo por parte del IMCINE y de DocsDF, en 2007.
- Guillermo Sánchez Arreola, Tijuana, 1969. Pintor autodidacta que inicia su búsqueda creativa a través del abstraccionismo y neofigurativismo. Ha realizado más de 20 exposiciones individuales, entre las que se encuentran *Sursum Corda*, 2015, Museo de la Ciudad de México. *El olvido que me diste. Una retrospectiva*, 2014, Centro Cultural Tijuana. *Relámpagos*, 2013, Casa Lamm, México, D.F. *Para verte mejor*, 2012, Consulado General de México en Los Angeles. *To See You Better With*, 2012, Consulado General de México en San Francisco. *El resto es silencio*, 2010, intervención pictórica en el edificio central del Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe, México, D. F. *No volveré*, 2010, Instituto Nacional de Bellas Artes-CONACULTA, exposición itinerante, con textos de presentación de Raquel Tibol y Hugo García Manríquez. Combina su oficio de escritor con el de pintor. Ha publicado cuento, poesía y crónica en diversos medios. Fue antologado en la edición 2003 de *Los mejores cuentos mexicanos*. En 2006, el Fondo de Cultura Económica publicó su novela breve *La venganza de los pájaros* y en 2014, Joaquín Mortiz su libro *Fierros bajo el agua*.
- Ivonne Sánchez Becerril. Doctora y maestra en Letras por la UNAM, y especialista en literatura mexicana del siglo XX por la UAM-Azcapotzalco. Ha realizado diversas estancias de investigación internacionales —en el Séminaire Amérique Latine (sal) de Paris-Sorbonne (2013), con el proyecto de la DAAD «Literary Cultures of the Global South» (2015) y con el Romanisches Seminar (Programa Teach@Tübingen 2016-2017) en la Eberhard Karls Universität Tübingen (2015). Miembro fundador del Seminario de Estudios sobre Narrativa Latinoamericana Contemporánea (SENALC, UNAM), y miembro asociado del SAL, Paris-Sorbonne. Sus investigaciones versan sobre la relación entre estrategias literarias, teoría literaria y culturales, y contextos de escritura; sus áreas de interés son la narrativa latinoamericana, particularmente la producción cubana postsoviética, la mexicana reciente y la de narradoras latinoamericanas contemporáneas. Coordinadora del libro *La posición sesgada. Miradas a la narrativa reciente en América Latina* (CIALC-UNAM, 2017).
- Daimary Sánchez Moreno. Dramaturga, poeta y narradora mexicana. Egresada de la Licenciatura Lengua y Literatura de Hispanoamérica de la Universidad Autónoma

de Baja California. En el Instituto Gestalt Región Occidente IHPG cursó el Diplomado en Habilidades y Técnicas Psicoterapéuticas. Actualmente, forma parte de la Asociación Mexicana de Investigadores Teatrales y está por concluir la Maestría en Artes Escénicas de la Universidad Veracruzana. Ha publicado cuento, dramaturgia y poesía en varias antologías. En 2011, obtuvo el Premio Nacional de Dramaturgia Wilberto Cantón.

- Claudia Irene Solórzano Huerta. Maestría en Letras Modernas, UABC. Premio PECDA 2019.
- Mara Fabiola Maciel. Fue Subdirectora de Promoción Cultural del Centro Cultural Tijuana. Egresada de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamérica de la Universidad Autónoma de Baja California. Asimismo, participó en la coordinación, planeación y logística de talleres, cursos y diplomados en el Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California. Su trabajo artístico ha sido incluido en importantes festivales internacionales y nacionales realizados en Vancouver, Toronto, Nueva York, San Diego, Tijuana y Mérida, tales como el Fringe Festival, Durgas Woman Performing Art Festival y el Festival Internacional Cuerpos en Tránsito. Acreedora del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico 2007-2008 en el área de Danza en la categoría de Desarrollo Artístico Individual.
- Karla Lorena Martínez Alvarado. Subdirectora de Literatura y Autores del INBAL. Dirigió las 12 colecciones editoriales del Programa Editorial de la República. Biblioteca Mexicana del Conocimiento 2015.
- Julio César Pérez Cruz. Nació en Ciudad Obregón, Sonora, en 1982. Narrador. Premio Estatal de Literatura 2010. Premio Binacional de Novela Joven Frontera de Palabras / Border of Words 2011 por su novela *Prosa lavada*. Otros de sus libros son: *Danny Tanimura* (CECUT, 2011) y *La calle de Junior* (ICBC, 2010).
- Azucena Sepúlveda Calleros. Directora del Centro de Capacitación y Calidad del IMSS, Mexicali.
- Rosío del Carmen Molina Landeros. Autora del libro *Gramáticas jesuíticas del Noroeste novohispano (siglos XVII y XVIII)* (UABC, 2016). Es doctora en Lingüística por la Universidad Ludwig-Maximilians de Munich, Alemania
- Chantal Torres Montañez. Escritora, dramaturga y directora escénica mexicana. Fue becaria del Programa Jóvenes Creadores del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes FONCA 2013-2014 y del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico de Baja California PECDA 2008-2009 y 2011-2012. Obtuvo el premio más importante en literatura que otorga el gobierno del Estado de Baja California, el Premio Estatales de Literatura 2012 en dramaturgia. Es directora del Grupo de Teatro Molière en el Centro de Bachillerato Tecnológico e Industrial y de Servicios CBTIS 116.

- Enrique Trejo Moreno. Poeta y fotógrafo. Miembro fundador de la Sociedad General de Escritores de Baja California y del Taller de Literatura del ICBC-CECUT. Su obra ha sido publicada en suplementos culturales como *Sábado*, del periódico *Unomásuno*, y en la revista *Voces y reflejos* del ICBC. Es coautor de *La otra realidad* (Cecut-CNCA, 1995), y autor del poemario *Los labios húmedos de la mañana* (ICBC,1994). Ganó un premio por la traducción *Haciéndose visible*, de Phillip Lamantia (H. Ayuntamiento de Tijuana, 1994).
- Elizabeth Josefina Villa Perez. Maestría en Literatura Mexicana por la BUAP y Doctora en Historia por UABC. Es autora de la tesis: *Prácticas asociativas y discursos públicos en Tijuana, 1942-1968*, publicada por el CECUT en 2018.
- Lucila Villa Pérez. Es autora de: *Manual de Estrategias de Lectoescritura: Una Ayuda Para La Práctica Docente* (Pasta Blanda, 2013).
- Haydé Zavala Leyva. Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC), XXII Ayuntamiento de Tijuana. Dirigió el Departamento de Literatura del INBA.

ANEXO 6. TABLAS COMPARATIVAS DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

Tabla 44. Perfil de ingreso

UNIVERSIDAD EXTRANJERA	PERFIL DE INGRESO
Universidad de Buenos Aires-Letras	NA
Pontificia Universidad Católica de Chile-Letras Hispánicas	NA
Universidad Complutense de Madrid-Español: Lengua y Literatura	Interés por los idiomas, la literatura y la cultura
Universitat de Barcelona-Filología Hispánica	Capacidades expresivas, de comprensión, trabajo en equipo, sentido crítico, buena memoria, interés por la literatura y la cultura hispánica, interés por los idiomas
Universidad de Chile-Lingüística y Literatura	NA
Universidad Nacional de Colombia-Estudios Literarios	Conocimientos de lectura y escritura, inglés y matemáticas

Fuente: Elaborado a partir de las páginas web de las universidades mencionadas.

Tabla 45. Perfil de egreso

UNIVERSIDAD EXTRANJERA	PERFIL DE EGRESO
Universidad de Buenos Aires-Letras	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos • Educación • Diseño de políticas lingüísticas en medios • Casas editoriales • Publicidad • Perito en causas judiciales • En todos aquellos espacios que requieren de un especialista en el manejo de la palabra escrita y comunicación
Pontificia Universidad Católica de Chile-Letras Hispánicas	<ul style="list-style-type: none"> • Especialista en ciencias del lenguaje • Especialista en el estudio de la literatura • Docencia • Traducción • Edición • Publicaciones • Periodismo • Gestión de la cultura • Archivos • Biblioteca • Promoción de la lectura

Universidad Complutense de Madrid-Español: Lengua y Literatura	<ul style="list-style-type: none"> • Docente del español como lengua extranjera • Comunicación • Administración • Gestión cultural • Diplomacia • Turismo
Universitat de Barcelona-Filología Hispánica	<ul style="list-style-type: none"> • Especialista en Filología Hispánica • Ámbito educativo • Investigación • Administración pública • Industria editorial • Traducción de textos • Gestión de la cultura • Medios de comunicación •
Universidad de Chile-Lingüística y Literatura	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación y conocimiento del contexto hispánico • Administración pública como perito judicial en el área forense • Cuerpos de funcionarios de Estado • Diplomacia • Bibliotecas • Librerías • Prensa • Migración e inmigración • Coordinador de talleres de escritura creativa
Universidad Nacional de Colombia-Estudios Literarios	<ul style="list-style-type: none"> • Docencia • Industria editorial • Traducción de textos • Gestión de la cultura • Medios de comunicación

Fuente: Elaborado a partir de las páginas web de las universidades mencionadas.

Tabla 46. Créditos requeridos

UNIVERSIDAD EXTRANJERA	NÚMERO DE CRÉDITOS
Universidad de Buenos Aires-Letras	NA
Pontificia Universidad Católica de Chile-Letras Hispánicas	400
Universidad Complutense de Madrid-Español: Lengua y Literatura	240
Universitat de Barcelona-Filología Hispánica	240
Universidad de Chile-Lingüística y Literatura	270

Universidad Nacional de Colombia-Estudios Literarios	119
--	-----

Fuente: Elaborado a partir de las páginas web de las universidades mencionadas.

Tabla 47. Campos de conocimiento de los programas

UNIVERSIDAD EXTRANJERA	CAMPOS DE CONOCIMIENTO
Universidad de Buenos Aires-Letras	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría y análisis literario • Gramática y lingüística • Literatura • Letras clásicas
Pontificia Universidad Católica de Chile-Letras Hispánicas	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría literaria • Literatura • Gramática • Lingüística • Latín
Universidad Complutense de Madrid-Español: Lengua y Literatura	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la literatura • Historia de la lengua • Gramática
Universitat de Barcelona-Filología Hispánica	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la literatura • Historia de la lengua • Gramática
Universidad de Chile-Lingüística y Literatura	<ul style="list-style-type: none"> • Literatura clásica • Literatura europea y española de la época medieval y contemporánea • Latín
Universidad Nacional de Colombia-Estudios Literarios	<ul style="list-style-type: none"> • Literatura Universal • Tradiciones precolombinas • Autores hispanoamericanos

Fuente: Elaborado a partir de las páginas web de las universidades mencionadas.

Tabla 48. Número de docentes

UNIVERSIDAD EXTRANJERA	NÚMERO DE DOCENTES (TIEMPO COMPLETO)
Universidad de Buenos Aires-Letras	55
Pontificia Universidad Católica de Chile-Letras Hispánicas	46
Universidad Complutense de Madrid-Español: Lengua y Literatura	70
Universitat de Barcelona-Filología Hispánica	116
Universidad de Chile-Lingüística y Literatura	60
Universidad Nacional de Colombia-Estudios Literarios	36

Fuente: Elaborado a partir de las páginas web de las universidades mencionadas.

ANEXO 7. TABLAS COMPARATIVAS DE UNIVERSIDADES NACIONALES

Tabla 49. Perfil de ingreso

UNIVERSIDAD NACIONAL	PERFIL DE INGRESO
Universidad Nacional Autónoma de México-Lengua y Literaturas Hispánicas	Bachillerato de humanidades o artes
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-Letras Hispánicas	Disposición para la lectura, la escritura y la interpretación de los procesos sociales
Universidad Autónoma Metropolitana-Letras Hispánicas	Acreditar materias relacionadas con las humanidades
Universidad Iberoamericana Ciudad de México-Literatura Latinoamericana	Capacidades expresivas, de comprensión, trabajo en equipo, sentido crítico, buena memoria, interés por la literatura y la cultura hispánica, interés por los idiomas
Universidad de Guadalajara-Letras Hispánicas	Hábito de lectura, conocimientos de gramática, ortografía, tolerancia y respeto a la diversidad
Universidad Autónoma de Nuevo León-Letras Hispánicas	Conocimientos de lectura y escritura, inglés y matemáticas

Fuente: Elaborado a partir de las páginas web de las universidades mencionadas.

Tabla 50. Perfil de egreso

UNIVERSIDAD NACIONAL	PERFIL DE EGRESO
Universidad Nacional Autónoma de México-Lengua y Literaturas Hispánicas	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de posgrado • Docencia media y media superior • Corrección de estilo • Redacción • Guionismo de medios audiovisuales • Desarrollo de empresas culturales • Adaptación de textos • Publicidad • Organizaciones no gubernamentales • Docencia del español
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-Letras Hispánicas	<ul style="list-style-type: none"> • Especialización en ámbitos de la literatura mexicana • Industria editorial • Escritura creativa • Narrativas digitales • Instituciones públicas y privadas • <i>Community manager</i> • Edición impresa y digital • Guionismo

	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios culturales • Investigación y crítica • Periodismo cultural • <i>Storytelling</i>
Universidad Autónoma Metropolitana-Letras Hispánicas	NA
Universidad Iberoamericana Ciudad de México-Literatura Latinoamericana	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión y conservación de valores culturales • Trabajo editorial • Gestión de la cultura • Investigación de los fenómenos literarios y lingüísticos • Docencia en diferentes niveles • Políticas públicas ligadas con la escritura y la lengua
Universidad de Guadalajara-Letras Hispánicas	<ul style="list-style-type: none"> • Escritura de textos • Docencia • Investigación • Edición • Gestión de proyectos culturales • Vinculación de conocimientos con la sociedad
Universidad Autónoma de Nuevo León-Letras Hispánicas	<ul style="list-style-type: none"> • Escritura • Investigación • Edición • Diseño y operación de proyectos educativos • Promoción cultural

Fuente: Elaborado a partir de las páginas web de las universidades mencionadas.

Tabla 51. Créditos requeridos

UNIVERSIDAD NACIONAL	NÚMERO DE CRÉDITOS
Universidad Nacional Autónoma de México-Lengua y Literaturas Hispánicas	308
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-Letras Hispánicas	NA
Universidad Autónoma Metropolitana-Letras Hispánicas	254
Universidad Iberoamericana Ciudad de México-Literatura Latinoamericana	388
Universidad de Guadalajara-Letras Hispánicas	420
Universidad Autónoma de Nuevo León-Letras Hispánicas	220

Fuente: Elaborado a partir de las páginas web de las universidades mencionadas.

Tabla 52. Campos de conocimiento de los programas

UNIVERSIDAD NACIONAL	CAMPOS DE CONOCIMIENTO
Universidad Nacional Autónoma de México-Lengua y Literaturas Hispánicas	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la literatura hispánica, hispanoamericana y mexicana • Investigación y teoría crítica • Latín
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-Letras Hispánicas	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos genéricos de estudios creativos • Gramática • Estructuras y análisis del español • Literatura hispánica • Literatura hispanoamericana • Edición • Materias profesionalizantes
Universidad Autónoma Metropolitana-Letras Hispánicas	<ul style="list-style-type: none"> • Literatura hispánica • Lírica • Edición de textos • Literatura clásica • Siglos de Oro • Siglo XIX • Intertextualidad
Universidad Iberoamericana Ciudad de México-Literatura Latinoamericana	<ul style="list-style-type: none"> • Literatura Latinoamericana • Edición de textos • Literatura universal • Literatura brasileña y antillana • Lingüística
Universidad de Guadalajara-Letras Hispánicas	<ul style="list-style-type: none"> • Literatura hispánica • Idiomas • Lenguas y textos clásicos • Literatura europea • Estudios comparados • Diseño editorial y multimedia • Historia de la literatura española • Docencia • Investigación literaria • Edición • Entorno digital • Gestión • Autogestión
Universidad Autónoma de Nuevo León-Letras Hispánicas	<ul style="list-style-type: none"> • Literatura hispánica • Materias genéricas de artes y humanidades • Historia de la literatura universal • Textos prehispánicos • Edición de textos • Griego • Latín • Filología románica

	<ul style="list-style-type: none"> • Morfosintaxis de la lengua española
--	---

Fuente: Elaborado a partir de las páginas web de las universidades mencionadas.

Tabla 53. Número de docentes

UNIVERSIDAD NACIONAL	NÚMERO DE DOCENTES (TIEMPO COMPLETO)
Universidad Nacional Autónoma de México-Lengua y Literaturas Hispánicas	122
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-Letras Hispánicas	61
Universidad Autónoma Metropolitana-Letras Hispánicas	26
Universidad Iberoamericana Ciudad de México-Literatura Latinoamericana	15
Universidad de Guadalajara-Letras Hispánicas	32
Universidad Autónoma de Nuevo León-Letras Hispánicas	42

Fuente: Elaborado a partir de las páginas web de las universidades mencionadas.

ANEXO 8. TABLA 54. RESULTADOS DE LA PRUEBA PISA 2015

PAÍSES DE LA OCDE	PUNTAJE OBTENIDO EN LA PRUEBA PISA 2015 - COMPETENCIA LECTORA	LUGAR OBTENIDO EN LA PRUEBA PISA 2015 – COMPETENCIA LECTORA
1. Canadá	527	1
2. Finlandia	526	2
3. Irlanda	521	3
4. Estonia	519	4
5. Corea	517	5
6. Japón	516	6
7. Noruega	513	7
8. Alemania	509	8
9. Nueva Zelanda	509	8
10. Polonia	506	9
11. Eslovenia	505	10
12. Australia	503	11
13. Holanda	503	11
14. Dinamarca	500	12
15. Suecia	500	12
16. Bélgica	499	13
17. Francia	499	13
18. Portugal	498	14
19. Reino Unido	498	14
20. Estados Unidos	497	15
21. España	496	16
22. Suiza	492	17
23. Latvia	488	18

24. República Checa	487	19
25. Austria	485	20
26. Italia	485	20
27. Islandia	482	21
28. Luxemburgo	481	22
29. Israel	479	23
30. Hungría	470	24
31. Grecia	467	25
32. Chile	459	26
33. República Eslovaca	453	27
34. Turquía	428	28
35. México	423	29

Fuente: Elaborado a partir de OCDE (2016).